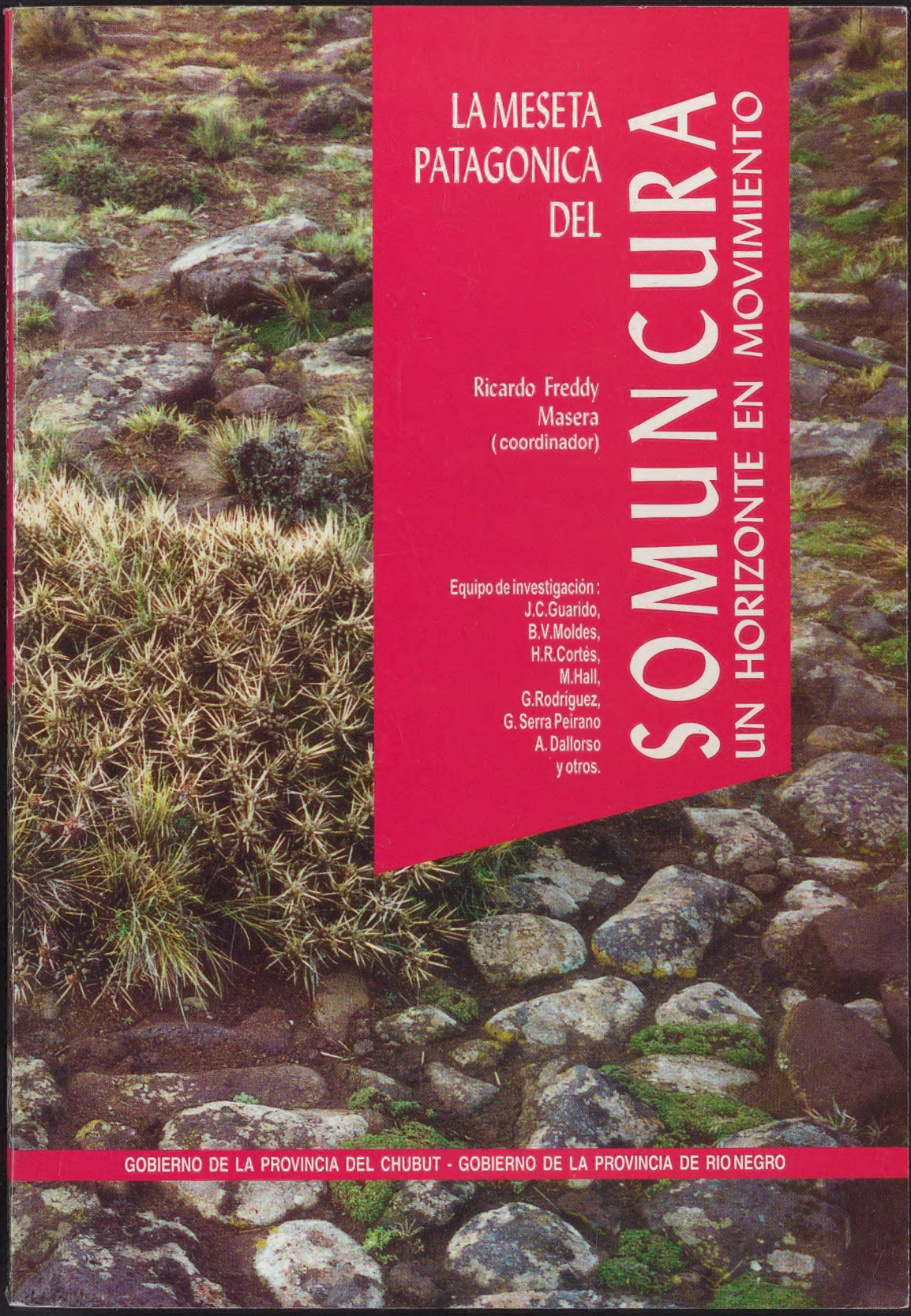

LA MESETA PATAGONICA DEL SOMUNCURA

UN HORIZONTE EN MOVIMIENTO

Ricardo Freddy Masera
(coordinador)

Equipo de investigación:
J.C.Guarido,
B.V.Moldes,
H.R.Cortés,
M.Hall,
G.Rodríguez,
G. Serra Peirano
A. Dallorso
y otros.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT - GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Meseta Patagónica del Somuncurá

Un horizonte en movimiento

Ricardo Freddy Masera
Coordinador

Julio C. Guarido; Beatríz del Valle Moldes; Hernán R. Cortés; Adolfo Dallorso; Guillermo Serra Peirano; Miriam Hall; Guillermo Rodríguez; María Paniquelli; Alberto Fritz; Cecilia Vinci; Daniel Paz Barreto; Claudia Guala; Aldo Sisul; Antonio Torrejón; Sergio Rodríguez; Roberto Martini y Mario Martínez Lúquez.

La Meseta Patagónica del Somuncurá

Un horizonte en movimiento

Gobierno del Chubut - Gobierno de Río Negro

- Diseño de tapa: **Laura Ruberti.**
- Cuidado de la edición : **Ricardo Freddy Masera**
- Diagramación interior, corrección y revisión: **Hernán R. Cortés, Ricardo Freddy Masera, Juana Lew y Pablo Goy**

1ª edición, 1993. En el marco del **Proyecto de Investigación y Desarrollo** pluridisciplinario (PID 3100800/88) **CONICET** y **Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro**, sobre la meseta del Somuncurá.
2ª edición revisada y ampliada, 1998. En el marco del convenio **Gobierno del Chubut-Gobierno de Río Negro** sobre promoción y protección de la meseta patagónica del Somuncurá.

I.S.B.N.: 987-97315-0-6

Impreso en **Minigraf** - Comarca Viedma-Patagones

Copyright by **Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro. Viedma 1998.**

E-mail : seas@impsat1.com.ar

PROVINCIA DEL CHUBUT

Gobernador
Dr. Carlos Maestro

Ministro de Educación y Cultura
Dr. Norberto Mazzoni

Subsecretaria de Cultura
Prof. Dalia García

Interventor Organismo Provincial de Turismo
Sr. Antonio Torrejón

Interventor Alterno del O. P. de Turismo
Sr. Emilio Balado

Director General de Conservación y Control de Calidad del O. P. de Turismo
Sr. Néstor García

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Gobernador
Dr. Pablo Verani

Secretario de Estado de Acción Social
Sr. Daniel Sartor

Subsecretaria de Desarrollo Social
Sra. Nancy Paoloni

Secretario de Estado de Turismo
Sr. José López Ugarte

Subsecretario de Turismo
Sr. Julio Isidro Pérez

Presidente Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente
Sr. Oscar Echeverría

Vicepte. Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Agr. Carlos Moyano

Subdirectora de Ecología y Medio Ambiente
Lic. Nélida Gazzia

Contenido

- **Primera parte.**

  - **Introducción.** R. F. Masera. Coordinador. .....pág. 15

  - **Breve caracterización de la Norpatagonia y el Somuncurá,** por Ricardo Freddy Masera. .....pág. 21

  - **Unidad geográfica Meseta de Somuncurá,** por Julio César Guarido. .....pág. 57

  - **Plumas, Pieles, Tejidos y Ganado. Contribución al conocimiento de la transición del sector social con economía doméstica en Somuncurá,** por Beatríz del Valle Moldes. .....pág. 75

  - **La gente y la economía del Somuncurá: Una aproximación a su estudio desde el análisis censal,** por Hernán R. Cortés (y otros).....pág. 207

  - **Aspectos de la Cultura Indígena en el Somuncurá: Hacia un análisis de la narrativa oral,** por Miriam Hall, Ricardo Freddy Masera, Guillermo Rodríguez (y otros). .....pág. 295

  - **Notas sobre los autores** .....pág. 377

- **Segunda parte.**

  - **El por qué del Área Natural Protegida "Reserva Natural Integral Meseta de Somuncurá",** por Cecilia Vinci. .....pág. 383

  - **Somuncurá : Reserva de la Biosfera,** por Daniel Paz Barreto. .....pág. 397

• **Meseta del Somuncurá: su geología en el espacio rionegrino,**
por Claudia Guala. ..... pág. 409

• **De Precipitaciones, Vertientes y Arroyos : los Recursos Hídricos de la Meseta de Somuncurá,**
por Aldo Sisul. ..... pág. 423

• **Somuncurá : una gran isla dentro de las siete patagonias,**
por Antonio Torrejón. ..... pág. 437

• **Somuncurá : Un espacio turístico de excepción,**
por Sergio Rodríguez. ..... pág. 443

• **Meseta del Somuncurá : Un nuevo recurso turístico chubutense,**
por Roberto Martini. ..... pág. 457

• **El Ente de Desarrollo para la Región Sur y su visión sobre el Somuncurá,**
por Mario Martínez Lúquez. ..... pág. 463

• **Notas sobre los autores** ..... pág. 471

Agradecimientos.

Esta obra atravesó los avatares propios de los trabajos investigativos de cualquier disciplina en nuestro país. Sumado a que su espacio de estudio abarca áreas naturales protegidas y a proteger, tema difícil y de lenta gestión. Por ello, los agradecimientos son extensos pero obligados y algunos más puntuales son expresados por los autores en sus estudios. Además de las decisiones políticas de los gobiernos, consideramos de valor - a lo largo de varios años - los mínimos actos de comprensión hacia nuestra tarea investigativa y editorial tanto de los altos y medios niveles decisores oficiales y locales de todo tipo como de los trabajadores estatales, de organismos privados y de los pobladores de la región del Somuncurá.

Por ello destacamos en Río Negro al Secretario de Estado de Acción Social Daniel Sartor y a la Subsecretaria de Desarrollo Social de la cartera Nancy Paoloni por la decisión, en 1996, de abrir un espacio en el organigrama y disponer de los ajustados recursos del Estado para que el coordinador y el equipo integrado por miembros de otras áreas pudieran efectuar su labor con amplitud de movimiento; en esta línea ejecutiva a la Directora de Coordinación Administrativa Marcela Rossio y muy especialmente al Director de Administración Sergio Pendás, así como a Pablo Speciale y Rodolfo Bou Abdo (h); a Juan José Agostino y Ana Taboada (y antes a Luis A. Raquila y Susana Gentile) y Marta Bárbara de Personal; al asesor legal Sergio Zucal; a los empleados/as administrativos: Alejandra Quiñigual, Stella Maris Bellini, Rubén Otero, María Colombil, María del Carmen Erdosio, Susana Hevia, José C. Mauricio, José Calarco, Luciano Soto, Carlos Velázquez, Cristina de Rosa y a la delegada contable Susana Castillo, a los profesionales del equipo técnico María Elena Gaviña, Angel Masinari, Sandra Pérez, Alejandra Montelpare, Graciela Vassollo, Marina Tejerina y Andrea Fanjul, por sus comentarios y aliento permanente; a la gente del SIPIEM-SIEMPRO; a los choferes de automotores Juan José Rodríguez y Angel Flores, a la gente del Mercado Artesanal. En 1994 los ex funcionarios de nuestro organismo, Mónica Sabadin e Iván Lazzeri, apoyaron el proyecto en momentos de duda ministerial sobre su continuidad.

El Consejo Provincial de Educación de Rio Negro afectó personal, facilitó infraestructura y dispuso administrativamente la distribución gra-

tuita de la obra en las escuelas rionegrinas. A los funcionarios de Comunicación Social de la provincia Omar Nelson Livigni y Delia Dieterle por facilitar medios para la impresión de este libro, así como al personal del Boletín Oficial. Al ex Secretario General de la Gobernación Jorge Acebedo por reactivar, en 1996, el demorado convenio con el Chubut sobre Somuncurá, así como a Thelma González por los diligentes trámites para contar con adecuados automotores para las campañas en terreno, a Marta R. Rosa, y a los choferes Jorge Musarello y Juan Casadei de los Talleres de la Gobernación. A Roberto Gerometta de Tesorería General. Al Secretario de Turismo José López Ugarte, como así también a los empleados Elizabeth Freire, Laura Medina, Silvia Campisi y Subdirector de Administración David Aveiro y al presidente del Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Rio Negro Oscar Echeverría y personal de ese organismo por su apoyo a esta investigación.

El abogado Luis Pravato y el contador Rubén Santoro nos orientaron en la gestión editorial y en el mismo sentido lo hizo la contadora Nidia Palma; también al naturalista Miguel Alcalde del municipio de Viedma por sus siempre oportunas reflexiones sobre áreas naturales protegidas; a Sergio I. Peluffo asesor del bloque justicialista de la Legislatura de Rio Negro por sus sugerencias protocolares.

En la provincia del Chubut a la Subsecretaria de Cultura Dalia García quien avaló, en 1994, prontamente los trabajos investigativos a realizar en su provincia, afectó profesionales a nuestro equipo e impulsó el convenio interprovincial sobre Somuncurá. Al Secretario General de la Gobernación Germán Ojeda por su confianza y comprensión de la necesidad de un convenio abarcador y a Antonio Torrejón por su decisión como alto funcionario del turismo de ambas provincias y desde hace años en la promoción del Somuncurá. Al personal de la secretaría privada del Organismo Provincial de Turismo, Noemí Igor, Mónica Owen, María Eugenia Giambastiani y Graciela Lorenzati y Director de Administración Eduardo Cugura. Al director de la Biblioteca Agustín Alvarez de Trelew, César Rago, por su asesoramiento y el ágil acceso a especiales fuentes bibliográficas.

Al coordinador general de la Administración de Parques Nacionales Raúl Chiesa por su predisposición al apoyo técnico de su organismo para la implementación definitiva del A.N.P. Somuncurá. A las organizaciones no gubernamentales, naturalistas y ambientalistas: Fundación Vida

Silvestre Argentina, Greenpeace Argentina, Fundación Patagonia Natural (Puerto Madryn) y Fundación Ina Lauquen (de San Antonio Oeste) por su interés en la inmediata implementación del A.N.P. y defensa del espacio somuncurense ante predaciones y agresiones de todo tipo. A Jorge E. Rulli de la Ong. Reconciliarnos con la Tierra (de Marcos Paz, Pv. Bs. As.), por sus consejos para la defensa del patrimonio genético del Area Natural Protegida Somuncurá y el derecho de las comunidades a esos recursos.

En relación a la primera etapa de esta obra en el marco del proyecto de investigación y desarrollo del CONICET-Ministerio de Asuntos Sociales de Rio Negro (primera edición de 1993), el reconocimiento a las decisiones tomadas en 1991 por el que fuera presidente del CONICET y Secretario de Ciencia y Técnica de la Presidencia de la Nación, Raúl F. Matera, al investigador principal del Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) de Puerto Madryn Rodolfo M. Casamiquela, por su permanente apoyo, personal y de la Fundación Ameghino que preside; al ex ministro de Asuntos Sociales Ricardo Sarandría y al que fuera Subsecretario de Cultura de Rio Negro Norman Tornini.

Finalmente, agradecemos las colaboraciones ad honorem de la diseñadora gráfica Laura Ruberti quien realizó la tapa; de la psicopedagoga Juana Lew en la revisión y sugerencias sobre los textos, a los pintores Juan Marchesi y Rodolfo Mastrángelo por sus ilustraciones y a quienes nos facilitaron sus fotografías: Julio Simón, Pedro Malvares, Diego Errecalde, Pablo Errecalde y Fernando Errecalde.

R.F.M.

by Juan Marchesi 1993

Primera Parte.

En recuerdo de ***Delia N. Irusta*** *(1947-1996). Antropóloga de la Subsecretaría de Cultura del Chubut, quien en 1994 vislumbró esta obra.*

Paisaje con siluetas

"Están en el principio, como estaba
el aire por el que uno iba
y que después y siempre se volvía
lejanías de parva y polvareda, o como estaba
el otro aire, grande y hecho cielo
lleno solo de sol, circunvalado
por los cuatro horizontes que eran uno, Estaban
por la misma razón por la que estaba
el fuego en los fogones, el olor
a tierra húmeda en el trueno, el esplendor
en la hora de la puesta. Si mirabas
la lluvia venir atropellando montes, los veías. Si pensabas
en el viento, los pensabas. Eran
un elemento más entre los otros
elementos, otra fuerza entre todas
las fuerzas naturales. En el principio
de todos los principios, en el principio
aquel que fue la infancia no creías
que hubiera tierra que no fuera campo
ni otros que no fueran ellos,
los hombres a caballo."

***Francisco Chacho Rossi** **

Introducción.

Por su singularidad fisiográfica y geomorfológica, por su horizonte trajinado desde tiempos inmemoriales por las etnias originarias de cazadores nómadas tehuelches, por la particularidad del poblamiento pluriétnico y sedentario posterior, por su aislamiento y su halo legendario, por la atracción que ejerció en exploradores, viajeros y científicos naturalistas, Somuncurá reúne las condiciones y el merecimiento para transformarse en un área natural protegida de la provincia de Río Negro.

Esta obra acerca de los humanos que habitaron y habitan la gran meseta norpatagónica del Somuncurá y los pequeños valles que la rodean a su pie - vasto espacio de las provincias de Río Negro y Chubut -, se nutre de varios enfoques disciplinarios que completan, casi totalmente, la fase exploratoria - descriptiva de la cuestión.

Aquellas singularidades, ofrecían el soporte exacto, la situación precisa, para ser estudiada desde las ciencias sociales y humanas. Ciencias que debían delimitar y acotar el objeto de estudio y que habrían de domeñar entonces los grandes espacios abiertos del Somuncurá, ajustarlos a dimensiones entendibles, manejables. Porque en términos simples, ¿dónde empieza y dónde termina la meseta del Somuncurá?. ¿Es en sentido estricto, aquello que "está arriba", la tierra alta?, y por lo tanto ¿sólo comprende la meseta - planicie o mesada como la llaman los pobladores de la región ?, ¿es algo más que la meseta?, precisamente, ¿resulta ser el Somuncurá, la mesada, más todo lo que a su pie la rodea y que por definición negativa denominamos hace unos años "no mesada", o sea, lo que "está abajo"?.

Una peculiaridad de esta meseta es que se expande e irradia en lenguas o digitaciones hacia el inmenso entorno de las planicies bajas circundantes y esta configuración la agranda enormemente. En los recovecos que se forman entre esas digitaciones, cañadones y en las rinconadas de su pedemonte se encuentran los microvalles perimetrales y allí, sus pequeños pueblos, tanto en Río Negro como en el Chubut.

Aquí es necesario recordar que es la mesada la que captará el agua de las precipitaciones - níveas o lluviosas - y la que alberga las aguas subterráneas que surgen de sus profundidades, las que distribuirá ajustadamente

en su derredor. Por otra parte, ¿consideraríamos solamente a las 480 personas que viven dispersas en los campos de la mesada en Río Negro y muchísimos menos en el Chubut?; ¿ o incluiríamos también a los habitantes de los pueblos y campos de su pedemonte?, esto es, a unas 5.000 personas en total.

Se torna más evidente que el Somuncurá resultará este todo descripto e involucrado en el macizo norpatagónico de los geólogos.

Este espacio es tapizado fitogeográficamente por la formación de Monte que desciende desde el centro norte del país y abraza en parte la no mesada, penetra en la mesada y se conjuga con la otra formación - ahora sí, típica - de la Patagonia, la Estepa. Formaciones habitadas por una fauna que se correlaciona con ellas; pero también, por especies botánicas y zoológicas endémicas (que sólo existen singularmente en determinados lugares del planeta), testigos de un pasado remoto que nos señala su aislamiento. Es por esto que los naturalistas, sugerentemente, nominan a la Meseta de Somuncurá como *"una isla en tierra firme"*.

Estas consideraciones vienen al caso, porque fue factible hace unos veinticinco años pensar al Somuncurá como una reserva natural integral circunscripta a *"un corral natural"* que comprendería solamente la mesada limitada con el cerco de sus extensas bardas. Así, de esta forma se inscribe en el imaginario colectivo. Pero es necesario ya decir aquí que como área natural protegida de Río Negro no se encuentra delimitada con rigor, ni implementada con plan de manejo. Por otro lado, la provincia del Chubut comenzó hace unos cuatro años a acotarla también como un espacio sui-generis, revalorándola junto a la provincia de Río Negro como unidad fisiográfica y geomorfológica de la Patagonia Argentina.

Volviendo a lo dicho más arriba nuestro intento fue contribuir a delimitar y a estudiar el Somuncurá desde distintas perspectivas disciplinarias. Y así, lector, luego de la presentación general, el libro se ordena temáticamente viniendo en el tiempo desde las eras geológicas hasta el presente humano, dicho esto sin grandilocuencia. Porque estará precedido por el concepto de espacio geográfico al que desde su disciplina, **Julio César Guarido** justifica como producto de la interacción entre los procesos naturales y los procesos sociales y su conclusión para el caso: la unidad del espacio somuncurense. De seguido, **Beatriz Moldes** estudia desde el

enfoque etnohistórico el período 1880 - 1930 elegido por razones relevantes, metodológicas y de acceso a fuentes inéditas. La Patagonia tiene un fulgurante acopio de investigaciones etnológicas que agota - por momentos - una total descripción e interpretación de sus etnias nómades y sedentarias, pero no cuenta en la misma medida con estudios puntuales sobre microregiones como el que se trata en este libro. Por consiguiente, descripción geológica y geográfica del espacio somuncurense e introducción del tiempo histórico en el mismo.

Como consecuencia de la perspectiva adoptada se realiza de inmediato una contribución al estudio de la gente y la economía. Utilizando la gran base de datos que nos proveen los censos, **Hernán R. Cortés** y colaboradores analizan e interpretan el presente socio- demográfico y agropecuario con sendos cortes sincrónicos en 1988 y 1991, en el que se describe por primera vez - además de otros tópicos - la pobreza estructural de la población del Somuncurá.

Finalmente, **Miriam Hall**, **Ricardo F. Masera**, **Guillermo Rodríguez** y colaboradores se aproximan a través del registro e interpretación de la narrativa oral a los aspectos del estadio actual de la cultura indígena de la región.

Resulta así, ésta, la primera obra en su tipo en el país sobre un área natural protegida y fue llevada a cabo en el marco de un Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del entonces Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro. Ejecutado durante los años 1992 y 1993, su informe final tomó forma de libro: **"La Meseta Rionegrina de Somuncurá - Área Natural Protegida - Aproximación a su estudio desde las ciencias sociales y humanas"**. Obra declarada de interés provincial por el Poder Ejecutivo de Río Negro y en la que participaron la Universidad Nacional del Comahue y la Fundación Ameghino. Editada por la Legislatura de R. N. fue bien recibida por la comunidad científica, educativa, organismos competentes en los diversos temas abordados, y por el público en general, quienes agotaron rápidamente esa primera edición.

El espacio chubutense de la formación mesetaria no se pudo estudiar en esos años por variadas causas: institucionales, logísticas y operativas. Pero en 1994 comenzó a delinearse, la que resultó la segunda etapa del

trabajo. Y a este fin colaboraron la Subsecretaria de Cultura del Chubut y la Subsecretaria de Desarrollo Social de Río Negro. Su primer producto fue la ponencia: " El espacio chubutense de Apas, Talagapa, Gan Gan y Telsen - Meseta Central Norte - de la gran unidad fisiográfica y geomorfológica del Somuncurá. Una propuesta de estudio desde las ciencias sociales, humanas y naturales", presentada en la ciudad de Viedma, en un encuentro patagónico sobre gestión ambiental.

Durante 1995 las acciones continuaron con la búsqueda de información en archivos, reservorios y bibliotecas y con el avance de las relaciones institucionales específicas entre ambas provincias con la gestión de un convenio.

En 1996 se presentó al CONICET un Proyecto de Investigación Anual (PIA) que apuntó a ser la réplica para el recorte chubutense de la investigación efectuada en el Somuncurá rionegrino. La falta de respuesta y de apoyo del organismo nacional motivó a la Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro a continuar y terminar con sus propios recursos la labor investigativa con la participación de la Subsecretaría de Cultura de Chubut.

Durante 1997 se trabajó en terreno y en gabinete, y concluímos la labor en los primeros meses de 1998. Por lo tanto, este libro reúne la primera edición sobre el recorte rionegrino, ampliada y corregida e integrada al estudio sobre el recorte chubutense.

La naturaleza no respeta las limitaciones fronterizas que impone la forma institucional y política de estructurar al país, la migración natural y la continuidad de los procesos evolutivos se desarrollan trasponiendo fronteras. De esta comprensión resulta el convenio firmado a fines de 1997 entre las provincias del Chubut y Río Negro para la protección, conservación y promoción de la región del Somuncurá al que concurren organismos de Turismo, Ecología y Medio Ambiente, Acción Social y Cultura, refrendado por el decreto de sus gobernadores. El convenio reconoce la singular importancia del Somuncurá como patrimonio cultural y natural de nuestra Patagonia. Entre sus acciones recomienda unificar los trabajos de investigación pluridisciplinarios, identificar recursos con potencialidad turística-recreacional y estudiar la posibilidad de fundir el Somuncurá en una sola área natural protegida patagónica.

Por ello, en ese contexto adquiere significado la incorporación en esta obra de una segunda parte con los aportes de expertos que ensanchan el campo conceptual de abordaje de este espacio geográfico. Sus trabajos, elaborados desde distintos organismos competentes de los estados provinciales, pueden ser leídos también a modo de recomendaciones sobre el presente y el futuro del Somuncurá. Apreciamos que todo el conjunto ofrece una visión ciertamente abarcativa sobre el asunto que nos convoca. **Daniel Paz Barreto** propone el tratamiento del Somuncurá como reserva de la biósfera; **Claudia Guala** escribe sobre la geología del recorte rionegrino y **Cecilia Vinci** acerca del por qué de esta área natural protegida: todos ellos pertenecen al Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro. **Aldo Sisul**, del Departamento Provincial de Aguas de Río Negro, trata los recursos hídricos de la Meseta del Somuncurá. **Antonio Torrejón**, titular del Organismo Provincial de Turismo del Chubut, incluye al Somuncurá como producto turístico en lo que a naturaleza se refiere, en la Patagonia de las Mesetas y en una propuesta de regionalización patagónica. Por su parte, **Roberto Martini**, del mismo organismo, avanza en el enfoque prospectivo sobre Somuncurá como un nuevo recurso turístico chubutense; mientras que **Sergio Rodríguez** de la Secretaría de Turismo de Río Negro analiza al Somuncurá rionegrino como un espacio turístico de excepción. **Mario Martínez Luquez** de la Secretaría Provincial de Planificación de Río Negro propone, desde el Ente Provincial de Desarrollo Integral de la Región Sur, formas participativas que coadyuven a la implementación del área natural protegida.

Toda esta unión en un sólo corpus investigativo, es el concreto aporte del grupo de investigación - interdisciplinario, interinstitucional e interprovincial - y la contribución de expertos, al permanente y difícil proceso de integración patagónica. Más allá o más acá del paralelo 42º.

Viedma, 1998

Ricardo Freddy Masera
Coordinador Investigación Somuncurá
SECRETARÍA DE ESTADO DE ACCIÓN SOCIAL
Provincia de RÍO NEGRO

UBICACION RELATIVA
REGION NORDPATAGONICA

UNIDAD GEOGRAFICA
MESETA DE SOMUNCURÁ

MAPA 1

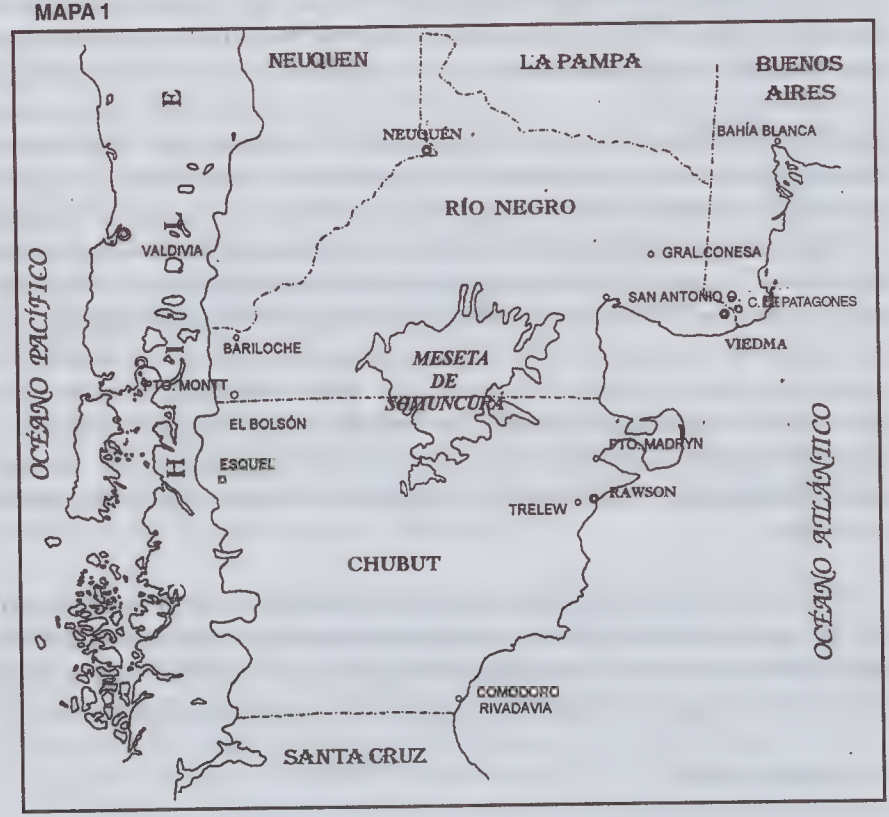

Compilación cartográfica: J.C. Guarido

Breve caracterización de la Norpatagonia y el Somuncurá.

INDICE

- **El ámbito norpatagónico.**
- **Al borde del ecumene : las grandes planicies patagónicas.**
- **El ámbito somuncurense.**
- **Notas y citas.**
- **Bibliografía complementaria.**
- **Anexo 1.**

  La investigación científica en Somuncurá.
  Ciencias de la naturaleza : 1919 - 1994.
  Las ciencias sociales y humanas : 1970 y 1988-1998.

- **Anexo 2.**

  Somuncurá : área de reserva natural protegida de Río Negro. Un repaso a sus antecedentes y los del recorte chubutense.

  Notas y citas de los Anexos.

  Bibliografía seleccionada, a modo de filón bibliográfico.

UNIDAD GEOGRAFICA MESETA DE SOMUNCURA
DELIMITACION DELAREA
MAPA 2
PROVINCIA DE RIO NEGRO
GRAL.CONESA
RAMOS MEXÍA
NAHUEL NIYEO
Sa. COLORADA
VALCHETA
SAN ANTONIO OESTE
C. DE PATAGONES
Aguada CECILIO
PAJA ALTA
LAS GRUTAS
VIEDMA
LOS MENUCOS
TRENETA
CHIPAUQUIL
COMICÓ
PAILEMÁN
GOLFO DE SAN MATÍAS
MAQUINCHAO
EL TEMPERAO
JACOBACCI
PRAHUANIYEU
LOS BERROS
EL CAÍN
MESETA DE SOMUNCURA
VENTANA
SIERRA GRANDE
CONA NIYEO
Pto. LOBOS
TALAGAPA
SEPAUCAL
GASTRE
TELSEN
Pto. PIRÁMIDE
GAN GAN
Pto. MADRYN
PROVINCIA DEL CHUBUT
TRELEW
GAIMAN
RAWSON
DOLAVON
0 50 100 Km.
LAS PLUMAS
OCÉANO ATLÁNTICO
Compilación cartográfica: J.C. Guarido

Breve caracterización de la Norpatagonia y el Somuncurá.

Por : **Ricardo Freddy Masera.**

"Pienso en vos, Cóndor Verde,
en vos, Tigre-del-Sol,
en vos, Seis Ríos,
Leguizamón, Linares, Pinchulef, Ovejero,
Calfín de los remotos manantiales,
todos a igual perdidos en la amarga
piedra de Somuncurá,
en la tierra más sola que parió la nostalgia"

Edgar Morisoli *

• El ámbito norpatagónico.

Se caracterizará a la Norpatagonia (sur pampeano y bonaerense, Neuquén, Río Negro y norte de Chubut) tocando sólo aquellos aspectos singulares de este vasto escenario, cuyo espacio geográfico y tiempo histórico contiene a la región en estudio, el Somuncurá (Ver mapa 1).

Un rápido repaso de aspectos históricos, sociales y antropológicos junto a factores de índole económica, elegidos como signos distintivos, pretenderá indicar la heterogeneidad entre los asentamientos humanos, un tiempo muy corto en la duración de la historia (medido desde la Colonia), sus asincronías de desarrollo, su dependencia de la pampa húmeda y del comercio de exportación y de las regalías hidroeléctricas y petroleras. Todo lo cual generó regiones con fuerzas centrípetas, "atractoras" de población, concentradoras de poder económico y decisión política, y zonas con fuerzas centrífugas que alimentan este sistema.

El localismo excesivo, una lenta integración al interior de cada provincia, la escasa población y su asimétrica distribución, las grandes distancias y los problemas de comunicación, hacen que recurrentemente las distintas fuerzas políticas anuncien el propósito de integrarse como región, de articular sus partes, darle coherencia a los sistemas político-

-administrativos, solucionar las desigualdades económicas y sociales, y a partir del federalismo integrarse en condiciones favorables al resto de la Patagonia y a la Nación.

La penetración por vía terrestre del conquistador español ocurrió hacia la segunda mitad del siglo XVII. Fueron viajes exploratorios, realizados por religiosos con el objeto de evangelizar a los pobladores indígenas. La vía que eligieron fue desde Chile. En 1779 se entró desde el Atlántico y se constituyó un enclave portuario y militar: las actuales Viedma y Carmen de Patagones. El río Negro fue explorado hasta su naciente recién en 1782, uno o dos años antes el marino español Basilio Villarino - de quien se trata - incursionó por la desembocadura del río Colorado. En 1833 se efectuó la primera expedición argentina de envergadura por tierra. La condujo el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, una partida de ese ejército llegó hasta Choele Choel y Valcheta. En 1879 el General Roca ejecutó lo que se denominó "Campaña del Desierto". Hubo otras campañas militares hasta 1884.

Estos actos político-militares y religiosos apuntaban a la ocupación del espacio y a la colonización y dominio cultural de sus pobladores para la posterior explotación económica y a la imposición del modelo de sociedad que a escala mundial estaba en desarrollo: el capitalista en la etapa de la revolución industrial.

Este espacio fue disputado en el período final a los pobladores indígenas, pastores nómades en general, a excepción de los manzaneros surneuquinos del Cacique Sayhueque. Para la época de las campañas militares, llevaba unos ciento cincuenta años el fenómeno de araucanización de la nordpatagonia y la pampa húmeda (1). La derrota - con todo lo que implica - de estos pueblos, su dispersión y abandono y la consecuente aculturación los redujo a una situación de marginación acentuada. En el valle inferior del río Chubut, sucedía desde 1865, la original colonización galesa, de comparación difícil con otras corrientes colonizadoras del país y la que mejor relación tuvo con el indio (2).

En este contexto se encontraba inmersa - a grandes rasgos - la región en estudio hacia fines del siglo pasado.

A principio del siglo actual comienza la ocupación definitiva de la norpatagonia, con población procedente de la pampa húmeda, Chile, Europa y países árabes. En una primera etapa con economía ganadera, que más tarde diversificó en agricultura intensiva bajo riego en los sucesivos valles superiores, medios e inferiores de los grandes ríos alóctonos: Colorado y Negro. En el río Chubut sólo en su valle inferior. Aproximadamente desde 1910 hasta el presente, estas "islas" u oasis - en medio de una región semi-árida - se implementaron, desarrollaron, entraron en crisis, crecieron, decrecieron o evolucionaron lentamente. Distintos tipos de cultivos (en rigor monocultivos) se extendieron - en el pasado y el presente - en los oasis de regano: forrajeros, cerealeros, industriales, hortícolas, vitícolas. Pero es el frutícola de pepita, manzana y pera, el de mayor peso económico, calidad internacional y dependiente de la colocación del producto en la contraestación del Hemisferio Norte, así como en el Mercosur (Brasil).

Enmarcado en el tejido rural de los oasis, se encuentra el tejido urbano. Con el mayor contínuo urbano de Patagonia, el Alto Valle del río Negro y Neuquén, desde Chichinales a Plottier (por el oeste) y Centenario - Cinco Saltos (al norte). Allí se expande rápidamente la ciudad más poblada de todo el sur, Neuquén. En tamaño le sigue el trípode Puerto Madryn - Trelew - Rawson.

La otra gran forma de aprovechamiento de aquellos ríos y afluentes, es la generación de energía hidroeléctrica. La cadena de represas sobre los ríos Limay y Neuquén - fundamentalmente - transportan energía a la pampa húmeda. Una parte de esa energía queda en Patagonia, pero los complejos hidroeléctricos, conducidos desde el poder central, no desarrollaron de acuerdo a los objetivos originales el riego de las tierras colindantes de los grandes lagos artificiales.

Los interfluvios norpatagónicos conforman mesetas - llamadas también planicies -, en las que son absolutas las formas económicas primarias, como la minería de sólidos, líquidos y gasíferos y la ganadería ovino-caprina. Cuando las mesetas fitogeográficamente pertenecen a la formación de Monte, tienden a la ganadería vacuna de cría.

El todo fue comunicado antaño por rastrilladas indias con sus aguadas, senderos y pasos a los que más tarde se superpuso el ferrocarril o la ruta troncal. A fines del siglo pasado y hasta bien entrado el actual, los trasportes patagónicos claves fueron el ferroviario y el marítimo, enlazados por

líneas interiores con tropas de carros y carretas. Los ferrocarriles marcaron agudamente la dependencia de la pampa húmeda y el exterior. Conectaron Bs. As. con los valles Medio y Alto del río Negro hasta Zapala pero quedó trunca la conexión con el Pacífico (por Lonquimay - Chile). Por la otra vía, unió Bahía Blanca - Viedma - San Antonio Oeste con Bariloche. Los ferrocarriles patagónicos se planificaron para unir la costa atlántica con los andes australes. El ferrocarril Central del Chubut desde fines del siglo pasado y hasta 1961, conectó el puerto de Puerto Madryn con Trelew - Rawson y Gaiman. Pero este ferrocarril como los situados más al sur en Chubut y Santa Cruz, no sobrepasaron nunca el centro de las planicies centrales. Tampoco sucedió - vencieron los intereses extraregionales - la vertebración en sentido meridiano de todos los ferrocarriles sureños. El trasporte marítimo (antes el reducido fluvial) se redujo al mínimo con el avance en década del 1960 del trasporte automotor. Los puntos vitales así como los más distantes y más "ex-céntricos", fueron atendidos siempre por la aviación comercial, la civil y la militar ligada al trasporte público.

La actividad industrial en norpatagonia - colocada afuera o para el consumo e insumo zonal - no traspone el nivel incipiente. Este gran espacio cuenta con centros turísticos de demanda mundial - nacional, como los faunísticos de la costa chubutense, las montañas y lagos andinos y centros termales de relevancia al norte de los andes australes.

No corresponde a esta breve caracterización de la norpatagonia una apreciación valorativa sobre su presente, pero es necesario decir que está involucrada en la aguda crisis de las economías regionales y en la puja con Nación por regalías y participación en la privatización de las pioneras empresas nacionales.

Para cerrar el tema, dígase que lo Estados provinciales (y Nacional) fueron, y en parte hasta la actualidad lo son, factores primordiales del desarrollo alcanzado.

• Al borde del ecumene : las grandes planicies patagónicas.

En la geografía física patagónica se distinguen tres grandes conjuntos: la montaña, la meseta y los valles de los ríos alóctonos (sin afluentes). La montaña pertenece a los andes australes y a su zona contigua, la ante-

cordillera, denominada comunmente precordillera. Las mesetas (planicies) descienden en sentido oeste-este., escalonadamente hacia el mar. Fitogeográficamente comparten la formación de Monte y de Estepa (3). Hacia el Sur, sobrepasan el Estrecho de Magallanes y cubren el Norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Entrando en tema y según el clásico de la ciencia de la geografía, el francés **Max Sorre:** *"Ecumene es el medio propicio para la vida permanente de las colectividades humanas en oposición a las franjas inhabitables"*. **Pierre George** sostiene que *"ecumene es el conjunto de comarcas donde la humanidad vive y procrea. Pero la vida y la renovación de las generaciones son precarias en zonas marginales que cubren superficies muy extensas"* (4). El Somuncurá es una de ellas.

Conforme con esto, múltiples causas (climáticas principalmente) sitúan a las mesetas patagónicas al borde del ecumene. A los naturales procesos de desertización por causas varias, como la lluvia de cenizas de volcanes andinos que circula y se extiende con los vientos predominantes, como en la década de 1930 y en 1991, se suman los procesos de desertificación: el emprobrecimiento de los ecosistemas áridos, semiáridos (y aún subhúmedos), originados en la incidencia de la actividad humana y la sequía. El sobreuso de la pastizales (incluído el mal manejo general de los mallines), deteriora la vegetación natural, disminuye la cobertura vegetal, hace desaparecer especies deseables y, por consiguiente, rebaja la oferta forrajera. Se suma a ello la tradicional extracción de leña del tapiz arbustivo. Todo lo cual evoluciona - en casos extremos - hacia la formación de pavimentos de erosión (especie de eriales pedregosos) con la consiguiente aparición de médanos. El descenso de la receptividad de animales produce pérdidas económicas y el todo se sumerge en el "círculo vicioso de la pobreza". A pesar de la baja receptividad, la fluctuación del precio internacional de la lana (y del pelo de cabra), induce a la sobrecarga de los campos con animales, lo que agudiza el cuadro (5). El ciclo se cierra con la existencia de grandes extensiones de campo (las mejores) con amplio porcentaje de propietarios ausentes y bolsones de minifundistas con numerosa familia y la consecuente migración humana.

No obstante estas duras condiciones se produce en norpatagonia lana ultrafina (de 19 micrones) de altísima calidad, debido tanto a la rusticidad de los rebaños merino australianos como a la nutrición que proporcionan

pastos (gramíneas) y arbustos (6), mientras que en Patagonia Central y Austral predomina la raza de doble propósito, Corriedale. A su vez, el hombre de campo de estas latitudes, por vocación cinegética y tradición y muchas veces por necesidad, cobra pieles de zorro gris, las preciadas de zorro colorado, de guanaco, etc. que ingresan a través de acopiadores al tráfico permitido y registrado, y otras veces al ilegal . Completa el cuadro norpatagónico de este tipo de economía extractiva, la explotación minera.

Las consideraciones vistas conducen a recordar que en el imaginario colectivo universal, la Patagonia se inscribe y distingue por un aura de leyenda que evocan estas planicies, soledades con grandes horizontes planos, vientos interminables, nieve, ovinos, guanacos y ñandúes.

Sin embargo, Patagonia es una gran diversidad. Véasela en sentido transnacional: se encuentran elevadas montañas como el Domuyo en el norte neuquino, el San Lorenzo y el Fitz Roy en Santa Cruz y el Painé en Chile; lagos y bosques cordilleranos, "selvas frías" como la Valdiviana; costa Atlántica medanosa, acantilada con recónditos cabos y bahías y los fiordos de la costa Pacífica; hielos continentales u oasis de regano.

Pero serán las Mesetas o Planicies o Estepas, como se quiera, las que connotan a Patagonia en el imaginario colectivo universal y nacional.

- **El ámbito somuncurense.**

Somuncurá comprende, como un todo , la propia planicie o mesada basáltica y un ámbito de consumición de relieve que la rodea a su pie. Es abarcada por las provincias de Río Negro y Chubut, entre los meridianos 66 y 68 y los paralelos 41 y 43. El Somuncurá rionegrino tiene unos 15.000 kilómetros cuadrados de extensión, donde se hallan las sierras del mismo nombre con su altura máxima, el cerro Corona (1.900 m).

El topónimo Somuncurá (piedra, peñasco que suena o que habla, en el idioma de la tierra), se diluye en el Chubut, donde se le conoce mejor como meseta central norte (Talagapa y Apas para los pobladores); la formación - 10.000 km² - cuenta en ella con mayor presencia de núcleos orográficos como las Sierras Apas, la de los Chacays y la de Telsen.

Los asentamientos humanos con grados de localidad o algunos caseríos menores se ubican en forma perimetral a la meseta, sobre los arroyos que tienen sus nacientes en los cañadones (o escotaduras) que se internan en ella o en surgentes que aparecen al pie de la barda.

Son pequeños pueblos de curtidos pobladores, con pocos álamos y sauces, algunas huertas con frutales y lotes de alfalfa. La humedad es relativamentes baja, los vientos fuertes y cambiantes, predominando los de dirección O-S.O. En invierno suelen darse temperaturas mínimas de 25º bajo cero y en verano las marcas superan con frecuencia los 35º. Llueven de 100 a 150 mm. anuales.

La vida humana transcurre en el típico aislamiento mesetario. La llegada de medios visuales de comunicación a los pueblos y parajes vuelve paradojal y resalta el aislamiento. Los pueblos cuentan con comisiones de fomento (representación política del poder ejecutivo rionegrino) y comunas rurales (representación política del poder ejecutivo chubutense), escuelas, centros periféricos de salud (con cabecera en hospitales zonales situados fuera del área), policía, energía y agua potable.

Habitan Somuncurá (mesada y no mesada) en Río Negro 3.600 personas y en el Chubut 1.600 personas. En total 5.200 pobladores, la mayoría con ascendiente indígena, para 25.000 km² con alto índice de masculinidad. En Río Negro el 80 % es estructuralmente pobre, la economía, basada en la monocultura ovina, genera un ingreso per cápita inferior a los 400 dólares anuales, similar al de Haití y Ghana e inferior al de Bolivia. Otro hecho significativo es que en el recorte rionegrino nada menos que 1.185.000 hectáreas son tierras fiscales, ocupadas con permiso y algunas de hecho, cuando el total de tierras fiscales en Río Negro llega a 3.700.000 hectáreas a esta altura del siglo XX. Situación totalmente inversa es la del recorte somuncurense del Chubut, donde sólo hay 100.000 hectáreas fiscales.

Precísanse de inmediato, los límites de la región en estudio (ver mapas 2 y 3). Se toma la propia **Mesada** y todo lo que, en adelante, se denominará **No Mesada**, en este último sentido los pequeños **pueblos y parajes**, situados en **microvalles** así como en sus **campos contiguos.** Queda excluida - aunque cercana- la llamada Línea Sur de Río Negro, en sentido estricto la línea férrea, de ahí su nombre (tramo de San Antonio Oeste hasta Pilcaniyeu) y la paralela ruta nacional 23. Mas, recuérdese, que los principales pueblos

de "la Línea" y Sierra Grande, Puerto Madryn y Trelew(ruta Nacional 3)al este son referencia concreta y proveedores de servicios a los pobladores del Somuncurá. Entonces, rodean la Mesada:

- Al **norte** (de E a O), **El Tembrao, Paja Alta, Chanquín, Chipauquil, Arroyo Salado**, todos estos son parajes, sin población aglomerada y algunos con escuelas. **Treneta, Yaminué, Comicó,** con población aglomerada y mínimos servicios. **Tambelén**, paraje.

- Al **oeste**, (N a S), **Praguaniyeu, El Caín,** con población aglomerada y servicios y **Barril Niyeu**, con escuela y en Chubut: **Talagapa** (paraje), **Gan Gan,** población aglomerada con servicios y **Chacay Oeste** (aldea escolar).

- Al **este**, (N a S), **Sierra Pailemán, Arroyo Los Berros, Arroyo de la Ventana,** parajes con población aglomerada y mínimos servicios. **Campana Mahuida**, paraje.

- Al **sur**, **Cona Niyeu**, población aglomerada con servicios y **Telsen** (Chubut) población aglomerada con servicios.

Advertimos lo siguiente : **El Caín** es el único pueblo que se encuentra sobre la Meseta, pero como está en un gran bajo y casi en su borde occidental, suele tratárselo como otro de los pueblos que se hallan al pie de la Meseta. Lo incluímos arbitrariamente entonces en el conjunto de la no mesada.

Dentro de este marco, las disciplinas que participan en esta obra efectúan delimitaciones operacionales, para su mejor dominio, las que se definen - cuando se lo requiere - en los estudios correspondientes. De aquí en más se llama **Somuncurá** al todo.

Nos queda para el final, el significado de Somuncurá, para ello recurrimos a Casamiquela: *"El nombre es araucano: 'piedra, peñasco que suena o que habla'. En efecto* ***zunún****, voz de la que deriva* ***sumún****, para el caso de un verbo expresado en infinitivo, significa ambas cosas (****n*** *representa el sonido de la ng alemana en Tubingen;* ***n*** *castellana en blanco). Según han establecido Claraz y Harrington, aquél en 1865 y éste en las primeras décadas de nuestro siglo, de informantes de lengua tehuelche septentrional, se trata de una traducción de ésta lengua: Chiyü a Wúlwus o Chïyu a Wúlwe, en leve variante . En esta versión , wúlwus (Claraz) o 'wúlwue (Harrington) significa directamente 'suena, sonadora', lo que elimina la alternativa de 'habla', 'piedra que habla' queda así descartada.*

En dicha expresión, la a intermedia tiene valor de nexo gramatical y Chíyü significa 'piedra o peña, peñasco', incluso 'barda' (farallón de roca dura, tenaz, para el caso). Para Harrington, quien obtuvo muchas de sus informaciones de Adolfo Nahuelquir Chiquichano, sobrino del cacique tan conocido (por su ayuda a la colonia Galesa del Chubut en los primeros años) que precisamente hallara la muerte cuando atravesaba la meseta de Somuncurá, el topónimo se relaciona con el sonido de las rocas, presumiblemente basaltos, tal vez en relación, a su vez, con el sonido del viento. Hay dos o tres observaciones que hacer a la interpretación de aquél. La primera, que se destaca en la meseta el cerro Campana Mahuida, es decir cerro Campana en araucano-castellano... y que es posible que el nombre se relacione con el sonido 'de campana"' que emiten ciertos basaltos al ser golpeados (salvo que aluda simplemente a una forma campaniforme, cosa que habría que controlar en situ). La segunda merece un punto aparte: Se trata del antecedente, en el ámbito de la relación entre el sonido de una roca y una categoría de oráculo, el paraje yalalüi kurá, 'piedra o roca que suena', en el sur de Neuquén, que diera origen al actual conocido topónimo 'Alicura', consultado el oráculo, éste se expresaba a través del sonido de la roca (que había que interpretar). Estas manifestaciones naturales de carácter ***mántico****, particularmente rocas, son muy frecuentes en la región patagónico-pampeana e incluso cordilleran adyacente (...)" (7).*

Valga la extensa cita para cerrar con ella la presentación del Somuncurá.

Notas y Citas.

1.- Cfr. RODOLFO MAGIN CASAMIQUELA, "Etnología, Poblamiento del Sur", **Revista Síntomas** en **La Ciencia, la Cultura y la Técnica**, Año 3, Nº4, Bs. As., julio 1982 y en Nº 5, noviembre 1982.

2.- LEWIS JONES - **La Colonia Galesa - Historia de una Nueva Gales en la Rep. Argentina - Sudamérica.** (Traducido del galés por F. E. Roberts y T. Roberts y E. Williams). Rawson, Chubut, Editorial El Regional, 1986 y rvdo. ABRAHAM MATHEWS - **Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia.** (Traducido del galés por F. E. Roberts). Bs. As., Raigal, 1954.

3.- JUAN PAPADAKIS - **Mapa Ecológico de la República Argentina,** Bs. As., Minist. de Agricultura y Ganadería de la Nación, 1952.

4.- PIERRE GEORGE - **Geografía de la Población,** Bs. As. EUDEBA 1968. Pags. 7, 8 y 36. Edición en francés, París, P.U.F., 1965.MAX SORRE -**Fundamentos biológicos de la geografía humana. Ensayo de ecología del hombre.** Barcelona, Ed. Juventud, 1955 y también en :**L'home sur la terre**. París, Hachette, 1961.

5.- Organismos oficiales nacionales como el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), sus similares (o afines) provinciales de Río Negro, Neuquén,Chubut y Santa Cruz, universidades y asociaciones de productores están accionando con intensidad sobre el problema, véase, entre otros trabajos, **"Lucha contra la desertificación en la Patagonia a través de un Sistema de Monitoreo Ecológico"**, 1995, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica entre la República Argentina y la República Federal Alemana. **INTA-GTZ**; Río Gallegos, Trelew, Puerto Madryn, Bariloche.

6.- En un artículo a publicar por **Mundo Ameghiniano,** revista de la Fundación Ameghino, Viedma, **Adolfo Dallorso** refuta la creencia generalizada entre estudiosos, que millones de lanares fueron arreados desde la Pampa Húmeda a la Patagonia cuando la agricultura y el ganado vacuno suplantaron a los ovinos de la llanura bonaerense.

7.-**Rodolfo Casamiquela**, cedió gentilmente al director del PID, Ricardo F. Masera, esta sección de un trabajo mayor en prensa.

*"Paisaje con Siluetas" del poeta **Francisco Chacho Rossi** -dedicado a R.F.M.-, está incluída en ejemplares manuscritos: **Privilegio de Viajero** (en Bs. As., 1975 y para los amigos). Rossi, con otro oficio terrestre similar, ecólogo del Lago Lacar, murió en 1990 en su San Martín de los Andes (Neuquén).

* La invocación es del poeta pampeano **Edgar Morisoli**, de su libro **Al Sur crece tu nombre**, Bs. As., Editorial Stilcograf, 1974.

Bibliografía complementaria.

- **Bendini de Ortega, Mónica - El trabajo transhumante en Neuquén.** Neuquén, COPADE - Universidad Nacional del Comahue, 1985.
- **López de Monedero, Susana** (y **Raul Mejido**, **Wilda Western**, **Mauricio Fernández Picolo**) – "El contacto entre galeses y tehuelches en el Valle Inferior del río Chubut." en **Mundo Ameghiniano**, órgano científico de la Fundación Ameghino, Viedma, Nro 10, 1991.
- **Triviño, Luis y Adriana Bocco de Abeyá** – "Estudio antropológico de las regiones áridas y semiáridas de Latinoamérica" en **revista IDIA**, INTA, Suplemento Nro 36, Bs. As., 1983. Dedicado a la VII Reunión Nacional para el estudio de las Regiones Aridas y Semiáridas (1980).
- **Troccoli, Alfredo** (et. al) – "Un caso de asentamiento humano en tierras áridas: El Cuy", en **revista IDIA**, Suplemento Nº 34, INTA, Bs. As., 1977. (Actas de la V Reunión Nacional para el Estudio de la Zona Arida y Semiárida).

MESETA DE SOMUNCURÁ

PRINCIPALES LOCALIDADES Y PARAJES

RED CAMINERA

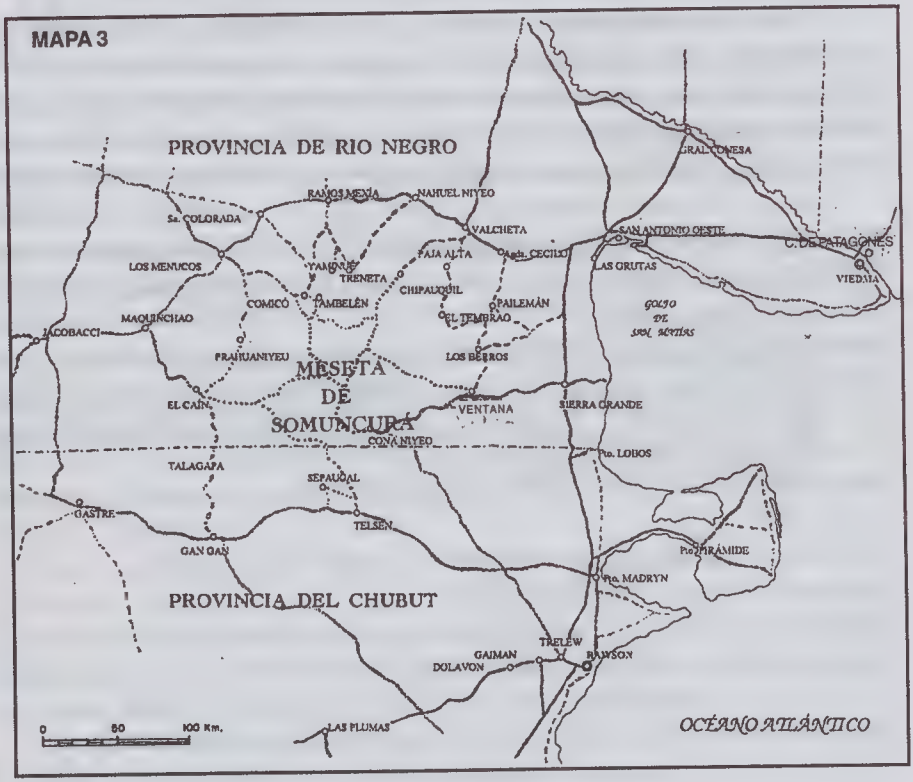

Compilación cartográfica: J.C. Guarido

Anexos

Anexo 1.

La investigación científica en Somuncurá.

Exceptuando a los viajeros - científicos en su mayor parte- del siglo pasado que visitaron la región en estudio y que se revisan y tratan en el estudio de **B. Moldes**, el propósito es enumerar ahora a aquellos científicos- o estudiosos - que investigaron con especificidad en Somuncurá, las fechas y sus disciplinas correspondientes. Contrastan los avances lentos pero sostenidos de las ciencias naturales, con el rezago de las ciencias sociales y humanas.

Ciencias de la Naturaleza: 1919 a 1994.

Desde 1919 datan registros de pocos y animados estudiosos que, a través del tiempo, se sintieron atraídos por Somuncurá e investigaron en terreno. Científicos, profesionales y técnicos del Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires., de las Universidades de Cuyo, Buenos Aires y del Comahue, de la Dirección Nacional de Geología y Minería, organismos provinciales de los recursos naturales y centros de investigación científica de Río Negro y del Chubut; la Fundación Vida Silvestre y la Asociación Ornitológica del Plata, todos estudiaron su diversidad.

Distínganse, operacionalmente, las investigaciones encaradas por científicos que produjeron descubrimientos y/o avances en sus ciencias, de aquellos estudios y relevamientos hechos por profesionales y técnicos con fines empíricos ligados a organismos oficiales o privados, nacionales o provinciales. Aún cuando algunos de estos relevamientos hayan sido realizados por científicos.

Pues bien, el tipo de relevamiento con fines empíricos, de la región como zona marginal y como área natural protegida, se verá en anexo 2.

Como afirman **M. Canevari, Lingua y Chiesa**: *"Wichman (1919 y 1927) parece haber sido el primero en reconocer la naturaleza de las elevaciones de lo que llamó la 'Alta Sierra de Somuncurá'..."* (1). En el ajustado sentido de estudios

singulares para la región, éste sería también el primer registro de investigación científica . En igual línea de interés **geológico**, destacan: la labor del mineralogista **Romeo Croce** en 1960, también sobre las Altas Sierras, quien contó para su trabajo con la logística del incipiente Centro de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Río Negro; los relevamientos de **Methol** en 1967 en la Mesada, sobre las lagunas de drenaje centrípeto (o pequeños bajos sin salida). **Rosemann** en 1972 con su geología de la vertiente oriental de la Meseta en Arroyo Los Berros; los trabajos de **Corbella** acerca de los llamados basaltos de plateaux y otras estructuras geomorfológicas. El conocido geomorfólogo **E. F. González Díaz** (y **Malaguino**), en 1984 dedica un capítulo de un trabajo mayor sobre geología de Río Negro, a los pedimentos marginales de las mesetas lávicas (Somuncurá).

En el campo de la **Paleontología**, destacan, **Franchi** y **Sepúlveda**, estudiando sedimentitas marinas en Sierras de Somuncurá en 1975; **Malavicini** y **Llambias**, en 1974 y **Manceñido** y **Damborenea** en 1984, en misma temática. Agréguense investigaciones paleontológicas de algunos autores citados en párrafo anterior.

En el campo de la **Botánica**, según **Canevari** (y otros): *"la única bibliografía existente para las comunidades vegetales son los trabajos de Ruíz Leal en 1972 y Lores en 1982. Hasta la recorrida de Ruíz Leal puede decirse que Somuncurá era una zona virgen a la investigación florística"* (2). Es este botánico quien la incorpora a la Provincia Fitogeográfica de Patagonia con **ecotono** en la Mesada, hasta ese momento incluida totalmente en la formación de Monte. En 1969, se registran endemismos florísticos: una Compuesta (Grindelia pygmea) por **Cabrera** y una Malvácea (Lecanophora ruízleali) por **Krapovickas**.

La **Fauna** es el campo más estudiado, en particular anfibios y reptiles. Con las investigaciones del zoólogo (herpetólogo) ítalo-argentino **José Cei** - de prestigio mundial - y de la Universidad de Cuyo, quien describió durante la década de 1960 dos nuevas especies de anfibios: la Ranita de Somuncurá (Somuncuria somuncurensis) del arroyo Valcheta (por Chipauquil) y la Rana de las Lagunas Basálticas. **Crespo** en 1963, describe por primera vez una subespecie de Pilquín o Chinchillón (Lagidium viscacia somuncurensis, muy abundante en bardas y de observación fácil para el ojo atento en el Cañadón de las Nacientes (acceso Sur a la Mesada por Cona Niyeu). La Mojarra Desnuda, la especie más publicitada de la

región, la trataremos más adelante. En **Ornitología**, resaltan los relevamientos de **Bettinelli** y **Chevez** en 1985, con el apoyo del organismo de recursos naturales de Río Negro y la Fundación Vida Silvestre, quienes observaron 22 primeros registros de aves - algunas con poblamiento más cercano en cordillera andina . Muscisaxicola albilora; M. flavinucha; M. capistrata; M. frontalis; M. maculirostris; Phrigilus gayi y avistados en Cerro Corona. En 1991, **Canevari**, **Chiesa** y **Lingua**, confirmaron la presencia - como novedad para la zona - de dos especies de pequeños marsupiales: Lestodelphis halle y Thylamys (Marmosa) y extendieron observaciones a otras especies.

Las Ciencias Sociales y Humanas: 1970 y 1988-1998.

Antes de la presente obra, la única investigación conocida en el campo de las ciencias sociales y humanas es la de **Carlos J. Gradín**, en 1970, sobre "Parapetos Habitacionales de Somuncurá", quien trabajó en terreno a través del CONICET y con apoyo del CIC de Río Negro. Será ilustrativo citarlo desde sus primeras líneas. El arqueólogo aporta dos comentarios de valor que informan del desconocimiento general de la región. En cuanto a sus pobladores, dice: *"Hasta hace pocos años, según los datos recogidos en la zona, era una reserva aborigen* [se refiere a la Mesada] *de la que se poseían escasos datos"*. Como mostramos en el estudio de **Moldes**, nunca hubo reserva aborigen en el estricto sentido de tierras fiscales entregadas por el Estado a agrupaciones indígenas para su usufructo común. El otro comentario sobre las dificultades de la investigación científica completa el panorama : *"desde el punto de vista científico, la Meseta de Somuncurá* [la Mesada] *es también poco conocida (...) por ese entonces (1960) la única huella de acceso partía de la estancia Aragolaza* [por el E. en Campana Mahuida, vía de entrada de Romeo Croce - a quien se refiere Gradín - y de José Cei], *mientras que ahora - aunque en muy precarias condiciones - existen varios caminos para automotores que acceden a la Meseta ..."* (3). Los yacimientos estudiados por este científico - con trabajos relevantes en La Cueva de las Manos del río Pinturas en Santa Cruz - se ubican en cercanías de las lagunas: Azul, La Maciega y El Ganso (secas en aquel momento) (4). Analiza Gradín: *"El rasgo más interesante de los parapetos circulares incompletos, agrupados y a veces en contacto unos con otros, documentos en las lagunas de la Meseta Somuncurá, es que se vinculan sin lugar a dudas con una ocupación habitacional relativamente prolongada. Es muy posible que esos amontonamientos de piedras hayan constituido las bases de viviendas de tipo 'toldo', contra las cuales se*

sujetaban los cueros para reforzarlos y preservarlos de los fuertes vientos (...). La altura de los parapetos de Somuncurá (entre 50 y 70 cm.) hablan de una función de relativa importancia. No parecen ser simples piedras acumuladas alrededor del toldo, sino más bien una pequeña pirca estable, y posiblemente reforzada cada vez que las circunstancias lo exigían. No olvidemos que los parapetos localizados se hallan en mesetas que sobrepasan los mil metros de altura sobre el nivel del mar, en zonas que se caracterizan por fríos rigurosos y fuertes vientos cordilleranos. Su carácter de viviendas de ocupación relativamente prolongada está probado por la potencia de los fogones (en su interior y junto a la entrada) y además por la abundancia del material lítico de capa y de superficie, que permiten incluirse estos yacimientos en la categoría de 'paraderos'. Su ocupación pudo haber sido temporaria, pero repetida muchas veces a través del tiempo en sucesivas oportunidad. (...).Las dimensiones de cada parapeto (aproximadamente 5 m. de diámetro término medio) nos hacen suponer que en su interior se alojaban de 4 a 6 personas (...). Dicho promedio multiplicado por el número de parapetos (8 término medio) dá una población máxima aproximada de 40 personas por sitio." (5).

La cita pone de relieve la importancia del yacimiento y su valiosa interpretación funcional. Además adelanta temas recurrentes, ver en Moldes, como lo son el nomadismo y el posterior sedentarismo, a la par que señala la falta de continuidad de estas investigaciones, sobretodo cuando se conocen en la región **picaderos** y **pinturas rupestres**. En una narración oral se comprueba cómo los pobladores conocen esos sitios y algunas derivaciones de ese hecho (cfr. **Hall**, **Rodríguez** y **Masera**).

Finalmente, restaría describir otro interesante estudio que se menciona aquí en el mismo sentido con que el sanitarista **Floreal Ferrara** define a las ciencias de la salud, esto es, como ciencias del hombre (6). Por ello, consideramos que debe figurar en este punto: "Prevalencia de los Factores de Riesgo para la Aterosclerosis Coronaria, en un área rural de la Patagonia Argentina, Comicó - su Comparación con la zona urbana de Viedma" (7). **Raúl Coniglio, Luis A. Vázquez, Osvaldo Colombo, Juan Carlos Otero, Ana María Salgueiro, María Delfina Rodríguez** y **Mariel Duffard**, bioquímicos, médicos y nutricionistas, integraron el equipo del ámbito privado, que mereció con este trabajo, el premio del VIII Congreso Argentino de Bioquímica en 1990. Los autores sintetizan: *"La población rural consume una dieta basada principalmente en carnes rojas - ovino, caprino y en equino, en orden decreciente-, tortas fritas, pan, pocas verduras y muy pocas frutas, algunos cereales, siendo disarmónica. Es hiperproteica (...) a hipohidrocarbonada (...) ligeramente hipergrasa (...) y rica en colesterol: 1021 ±*

380 mg/día; es una dieta hipercalórica (...). La dieta urbana es significativamente diferente: más equilibrada en cuanto a principios nutritivos y más variada, normohidrocarbonada normograsa y normoproteica, con un consumo promedio de colesterol de 385 ± 156 mg/día (...). Los estudios médico-clínicos de los individuos rurales no mostraron diferencias significativas con los urbanos. Se observó, sin embargo, una mayor prevalencia de patología biliar en los habitantes de la zona rural (operados de litiasis vesicular y dispepsias biliares). [De allí el uso permanente de yuyos específicos]. *Los informes cardiológicos no revelaron diferencias significativas (...) la dieta rural, no aumenta los niveles lipídicos en sangre en los rurales respecto de los urbanos, en las muestras analizadas. La prevalencia de algunos factores de riesgo para la aterosclerosis coronaria parecen ser menores en el área rural que en el área urbana, en las muestras analizadas."* (8).

En síntesis, otra distintiva peculiaridad del Somuncurá, esta vez de sus pobladores. Estas dos investigaciones de temas aparentemente alejados entre si, analizan aspectos de los seres humanos que vivieron en la región y de los que hoy la pueblan. Pero muestran también los discontínuos y asistemáticos avances científicos.

Anexo 2.

"Voy a elegir mi tierra. Voy a destinarme un paisaje, un clima, un horizonte. Voy a dar un inmenso salto hacia el espacio para descender serenamente en medio del campo".

Enrique Wernicke *

Somuncurá : area de reserva natural protegida de Río Negro. Un repaso a sus antecedentes y los del recorte chubutense.

Datan de 1973 las primeras propuestas concretas para la creación de un área de reserva natural protegida o, en términos de aquel tiempo: Reserva Provincial Integral. Las mismas se debieron a la iniciativa del Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro (CIC) que solicitó la colaboración del Centro Nacional Patagónico (CENPAT), de Puerto Madryn, Chubut, dependiente entonces de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos y hoy del CONICET. También utilizó el CIC el informe de Croce y los especialmente preparados para este organismo por Cei, destinado a fundamentar la posible reserva y el de **Juan Daciuck**, director del Programa de Investigación y Manejo de la Vida Silvestre del CENPAT quien visitó Somuncurá, puso al día la información científica, evaluó su ecología y formuló recomendaciones sobre la futura reserva. Véanse sus apreciaciones:

"a) Reune caracteres geológicos y geomorfológicos peculiares de la región extra-andina de Río Negro y de la Argentina. Además, permite apreciar aspectos interesantes del Terciario y Cuartario en la Patagonia, efectos del vulcanismo y los de la geodinamia externa. b) La vegetación posee representantes del Dominio Patagónico de la Provincia del Monte y de una interesante área ecotonal (...) [Daciuk revisó todos los endemismos y demás especies y a los autores vistos supra] *d) Con criterio ecológico, se puede señalar la existencia de exclusivas comunidades o conjuntos biocenológicos, tanto en los ecosistemas terrestres que habrá que estudiar en profundidad (planicie central, sierras laterales y lomadas o terrenos ondulados) como en los ecosistemas dulceacuícolas (lagunas temporarias endorreicas, arroyos de filtración y manantiales, etc.). e) Finalmente, corresponde agregar el interés arqueoetnológico puesto que se encuentran cementerios indígenas, pictografías y otras expresiones de la cultura indígena.*

Dada la importancia científica y el interés turístico-cultural de la Meseta Basáltica de Somuncurá, a modo de conclusiones se recomienda lo siguiente: 1º Tomar los recaudos administrativos y jurídico-políticos correspondientes para incorporar esta área al régimen del Servicio de Parques y Reservas Provinciales dependientes del Ministerio de Economía (Subsecretaría de Asuntos Agrarios), instituyendo la Reserva Provincial Integral de Somuncurá, denominación que proponemos siguiendo la nomenclatura de E. Bourdelle, 1948 (...) 2º Dicha Reserva Provincial Integral, tendría su sede administrativa en la localidad de Valcheta, en la que además se instalaría un Centro de Interpretación (Museo Educativo), que reproduciría la geomorfología y bioecología de la Meseta Basáltica de Somuncurá, para ilustrar a los visitantes y turistas, y eventuales futuros excursionistas a dicha área si se llegara a organizar adecuadamente esta reserva implementádola con la infraestructura mínima, que permita recibir un turismo guiado y educado en los parajes periféricos escogidos de la misma. 3º Para el asesoramiento al organismo específico, tanto en la administración, como en la planificación y realización de las investigaciones científicas en el área reservada, por lo menos mientras no se posea un cuerpo estable de especialistas en el Servicio, sería de eficacia a nuestro modo de ver, contar con una Comisión Científica Asesora Honoraria, integrada fundamentalmente por las siguientes personas, un geólogo, un botánico, un zoólogo, un antropólogo o arqueo-etnólogo y un ecólogo especializado en la administración y menejo de reservas naturales." (9).

Evaluados estos informes en el CIC, **Rodolfo Casamiquela**, su director, reseñó lo actuado y elevó a los decisores políticos en 1974 una apreciación final sobre el tema - no sin antes precisar que ignoraba el destino de un similar expediente iniciado en ese organismo -, resaltó: *"(...) A lo dicho, que abona suficientemente el interés geomorfológico, aún geológico, climático, biológico y ecológico de la Meseta de Somuncurá, de características* ***sui generis*** *no ya en Río Negro sino en la Patagonia toda, habría que agregar datos sobre la macrofauna en general (guanacos, sobre todo y carnívoros, amén de aves). Subrayar, por fin, su interés morfológico en cuanto a los accesos, ya que los paredones de lava, abruptos, la convierten a lo largo de gran parte de su perímetro en una especie de castillo o fortaleza, de características ideales para una reserva biológica. Por todo ello, entiendo - y así lo sugiero a Ud.- que los próximos pasos deberían ser: 1) un informe de la Dirección de Tierras, acerca de los actuales ocupantes de la meseta (con inclusión de las aguadas); 2) la redacción por el mismo organismo de un proyecto de Reserva o Parque Provincial; 3) el pase a Catastro para que - sobre los informes dichos - proceda a delimitar el área a ser reservada y confeccionar los mapas respectivos. Para la delimitación definitiva habría que tener en cuenta los distintos niveles y nichos ecológicos enunciados, los acceso, la presencia de pobladores y aguadas y, en fin, la índole del perímetro para que configure una suerte de corral natural." (10).*

Valga el comentario que tanto en Daciuck como en Casamiquela se halla, casi explícitamente, una suerte de delimitación de la futura reserva, es decir, en términos de esta obra : la Mesada.

Es necesario recordar antes de seguir con el tema, documentos internos y publicaciones del Departamento Provincial de Aguas (DPA) y del que fuera Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería, ambos de Río Negro. Pertenecen a aquellos relevamientos con fines empíricos. Del primero un informe de 1968, del Ing. Agr. **Héctor Masotta** con título: "Reconocimiento de suelos con fines de riego del Valle del arroyo Los Berros" (11); del segundo, un breve informe de 1975 sobre "Valles Menores de la Línea Sur", del Ing. Agr. **Héctor Lamot**, quien analiza posibilidades agropecuarias y que incluye del Somuncurá los microvalles de Cona Niyeu, Los Berros, Yaminué, Treneta y Paja Alta (12); también una publicación de 1977, "Estudio Integral del guanaco" del técnico **Nicolás Oporto** (13), quien cuenta con otro trabajo (1973) sobre un eventual aprovechamiento del recurso. En 1978 en la Reunión de Expertos sobre Conservación de Ecosistemas Terrestres del Hemisferio Occidental, Costa Rica, se propuso la creación de la Reserva Somuncurá al considerársela un área representativa de la Estepa Patagónica (14). En 1979 **Héctor F. Del Valle** presenta en el IX Congreso Nacional del Agua en San Luis, su trabajo "Reconocimiento de los recursos naturales de la subcuenca del arroyo Telsen-Chubut"(15). Otro informe de aquel Ministerio es de 1980 una "Evaluación de la situación forrajera, estado actual del pastizal y daño momentáneo por sequía en Línea Sur", del Ing. Agr. **Aníbal Balmaceda** y el Med. Vet. **Adolfo Dallorso**, los que atravesaron la Mesada desde Cona Niyeu hacia El Caín y Praguaniyeu (16). Volviendo a las fundamentadas propuestas para la creación de la reserva, éstas padecieron de ostracismo durante el autodenominado "proceso de reorganización nacional".

En 1982 **Ana Beeskow**, **C. Beltramone** y **H. Del Valle**, efectúan un relevamiento fitogeográfico expeditivo de la meseta del Somuncurá, desde el CENPAT-CONICET (17).

En 1983 el gobierno constitucional de Río Negro impulsa una nueva concepción en el manejo de los recursos naturales, otorgándole rango ministerial al área. Subsecretarías y direcciones promueven políticas provinciales que abarcan la región en estudio.

Por su parte, las organizaciones no gubernamentales Asociación Ornitológica del Plata y la F.V.S.A., presionan para la creación del

área natural protegida, en 1985 y 1986 el naturalista **Héctor Piacentini**, responsable del capítulo Alto Valle de Río Negro de esta última, trabajó en campo en Somuncurá, pronunció conferencias de divulgación sobre su flora y fauna y en un audiovisual mostró su agreste belleza.

En 1986 la Subsecretaría de Medio Ambiente (R. N.), a cargo de la bióloga **Adriana Ramassotto**, inicia el trámite de creación del área de reserva Meseta de Somuncurá por decreto provincial. La reserva es la segunda en extensión del país, después de la de Los Andes, en Salta (18). Los considerandos del decreto, incluyen los fundamentos y conclusiones de **Daciuck** y **Casamiquela** y las amplía con temáticas referidas a: *"un aprovechamiento integral de los recursos naturales que permita satisfacer prioritariamente las necesidades de la población en materia de alimentación, vivienda, salud y educación; y a un régimen especial que no implique necesariamente cambios en la tenencia de la tierra"* (19), e incorpora la idea de ecodesarrollo.

Posteriormente y habida cuenta de nuevos reconocimientos se dicta en 1987 una resolución de la Dirección de Vegetación y Suelos R. N. (Min. Rec. Nat.) que establece el Distrito de Conservación de Suelos de la Meseta de Somuncurá (20).

En 1987 en el marco de un proyecto del CENPAT-CONICET de P. Madryn, **A. Beeskow**, **H. Del Valle**, **C. Rostagna** y **F. Coronato**, analizan los sistemas fisiográficos de la región árida y semiárida de la provincia del Chubut, que incluye el Departamento de Telsen y por consiguiente nuestra región en estudio (21).

El DPA en 1988 demandó estudios sobre microvalles de la región Sur: los especialistas del organismo, **Aníbal Ginés Asencio, Horacio Collado, Marcelo Santos** y **Carlos Selzer** realizaron un detallado "Informe Técnico Valles Menores de Línea Sur". Que en relación al Somuncurá estudia Cona Niyeu - con posibilidades de riego de 130 hs.-, Arroyo Ventana, Los Berros, Corral Chico, Pailemán, Paja Alta - también con buenas posibilidades -, El Salado, Tembrao, Treneta, Yaminué, Comicó y su contigua Tambelén (22).

También en 1988 **F. Coronato** y **H. Del Valle** publican la caracterización hídrica de las cuencas hidrogeográficas del Chubut, que incluyen el Departamento Telsen (23).

Pero es imprescindible afirmar de inmediato que, después de veinticinco años de incorporada al interior del Estado rionegrino la idea-fuerza de crear una reserva integral para Somuncurá y a doce años del decreto que la creó, esta área natural protegida continúa hoy sin plan de manejo. Como tampoco se encuentran efectores oficiales - guardiambientales - del organismo competente en la región, sobretodo en sitios como la naciente del arroyo Valcheta, en Chipauquil, localización de la especie vulnerable Mojarra Desnuda; en el Cerro Corona y la laguna Raimondo.

El director y miembros del equipo de investigación del PID y de la presente obra, presentaron el problema en 1990 en la Legislatura de Río Negro, para que se avance otro tramo más, aún desde la faz normativa, y otorgar fuerza de ley a esta reserva en el marco de la Constitución de Río Negro (24). La respuesta del titular del cuerpo, **Pablo Verani** (Unión Cívica Radical), del presidente de la Comisión de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hídricos, **Angel Arias** (UCR), y los vicepresidentes y secretarios de ésta, **Rolando Badillo** (Partido Justicialista) y **Carlos Suárez** (Partido Provincial Rionegrino), fue la de proyectar una ley abarcativa no sólo para ésa sino para todas las áreas naturales protegidas y a crearse (25). Resolvieron constituir una Comisión Técnica Especial de elaboración de un proyecto de ley general para la recuperación, promoción y preservación de los Ecosistemas Naturales (26). Coordinaron esta Comisión Técnica, el abogado **Horacio Y. Jouliá** por la Legislatura y el sociólogo rural **Ricardo F. Masera** por el Ministerio de Asuntos Sociales, quienes contaron con el asesoramiento del guardaparque nacional **Daniel Paz Barreto** (Ministerio de Recursos Naturales de R. N.). Para la gestión del anteproyecto se firmaron convenios para asesorías con Organizaciones No Gubernamentales, ambientalistas de actuación nacional, como la Fundación Vida Silvestre Argentina (F.V.S.A.), la internacional Greenpeace Filial América Latina y con las regionales, Sociedad Ecológica Regional de El Bolsón (SER) y Asociación Amigos del Ambiente de Viedma y Patagones (AMA). Se comunicó la iniciativa a organismos oficiales competentes (o afines al tema) y ONGs de todo el país y el extranjero y se les solicitaron (y recibieron en buen número) aportes, críticas y sugerencias. Las críticas se generaron al interior del estado rionegrino, en el área - precisamente - de los recursos naturales acerca de la creación de un organismo autárquico, como también en el Consejo Asesor Indígena sobre el derecho de los pobladores, que se superó con una redacción más taxativa del artículo correspondiente.

En marzo de 1991 la Comisión Técnica redactora organizó con el auspicio de la Legislatura una campaña de trabajo naturalístico en Somuncurá. Participaron especialistas de F.V.S.A., la Sociedad Ecológica Regional de El Bolsón, AMA, carrera de geografía, Universidad de Buenos Aires. Reconocieron líneas de interés de sus disciplinas y, con esas informaciones como base, propusieron pautas de manejo desde el punto de vista biológico, administrativo, legislativo y ambiental, etc. Además la Legislatura contrató en este mismo marco al geógrafo **Guarido** quien confeccionó un mapa en escala 1:250.000 y la bióloga **Patricia González**, de San Antonio Oeste, quien desarrolló un tema de su especialidad sobre migraciones de aves, los chorlitos de mar, con asentamiento en playas del Golfo San Matías (27).

El anteproyecto, ya ampliamente difundido, se puso a consideración pública en unas Jornadas Legislativo-Universitarias conjuntas de la Legislatura de Río Negro y la Universidad Nacional del Comahue, en 1991 en Gral. Roca (28). Participaron representantes de partidos políticos, legisladores provinciales, profesores de Derecho, Turismo, Biología y Ecología de esa Universidad, organizaciones no gubernamentales ambientalistas del país, organismo competentes (o afines al tema) nacionales y provinciales, Parques Nacionales, sindicatos. En total 50 organizaciones y 100 representantes.

Finalmente, el anteproyecto modificado en parte y perfeccionado en las jornadas, tomó estado parlamentario a fines de 1991, ahora como proyecto de ley de áreas naturales protegidas con la iniciativa de los legisladores nombrados párrafos arriba (29). Con la renovación del cuerpo legislativo en 1992, se trató en comisiones y se le modificaron sólo algunos aspectos. Pero sí fue cambiado el articulado que instituía el organismo autárquico -con suficiente poder para actuar con decisión en el conflictivo juego de intereses en derredor de los recursos naturales-Modificación debida - se argumentó - al rigor del ajuste presupuestario del Estado que no aconsejaba la creación de un ente de este tipo. La normativa fue aprobada en 1993 y es ley Nº 2.669 (30). Manteniendo sus aspectos esenciales que giran en torno a los conceptos de: Sistema de Areas Protegidas, Plan y Categorías de Manejo, creación de un Servicio de esas áreas y Cuerpo de guardias ambientales, constitución de una red de promoción, recuperación y conservación de la naturaleza, creación del banco de Datos Unico de la temática en cuestión, desarrollo sustentable y sostenido y la valoración del nivel decisorio de los actores sociales que

viven en ellas (o en cercanías) y sus derechos como pobladores.

Vayamos a la postergada descripción de la Mojarra Desnuda, considerada especie vulnerable (V) incluída en 1988 en el Libro Rojo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Unico pez autóctono de la región en estudio y restringido solamente a las nacientes del arroyo Valcheta, una especie relictual. Referencias existen en varios trabajos, verbigracia, en Addenda del estudio de **Canevari** y otros, y que firma el biólogo **Leonardo Borghi** quien realizó un listado de ictiofauna en peligro enel país. Pero a estar por la información que se maneja en el equipo de investigación, el trabajo más completo y específico en la actualidad es el "Plan de Manejo de la Cuenca del Arroyo Valcheta", de la Subdirección de Pesca Continental, Ministerio de Economía, antes de Recursos Naturales, y cuyos autores son **Daniel Wegrzyn** (coordinador), **Silvia Urtubay**, **María Inés Gil** y **Luis Cúrtolo** de ese organismo y **Carmen Ubeda** del Centro Regional Universitario de Bariloche (CRUB) de la Universidad Nacional del Comahue. Será útil guiarse por los especialistas, que se citarán in extenso.

"La Mojarra Desnuda fue descubierta a principios de siglo y descripta por primera vez por el ictiólogo austríaco Fritz Steindachner, en 1903 en base a dos ejemplares que recibiera del ictiólogo aregentino Carlos Berg, sin indicar la localización de origen. (...) Le asigna el nombre de mojarra desnuda porque los ejemplares estudiados no poseían escamas. Al poco tiempo Eigenmann, en 1910, coloca a G. Bergi en una nueva subfamilia, Gymnocharacininae y señala la necesidad de descubrir la ubicación geográfica de la especie. Posteriormente Lahille hace referecncia a la mojarra en su trabajo sobre los nombres vernáculos de la peces dulceacuícolas de Argentina y "la ubica sistemáticamente siguiendo a Eigenmann. Pasaron más de 30 años para que Aurelio Pozzi descubriera y publicara en 1936 la localización de origen de las mojarras descriptas por Steindachner y realizara una nueva descripción de dos ejemplares más, correspondientes al mismo lote recolectado por el señor Pedro Ezcurra [el agrimensor de la Colonia Valcheta] *y del cual Carlos Berg enviara las primeras mojarras a Steindachner, con anterioridad. Asimismo, corrige la ortografía del nombre de la especie quedando* ***Bergi*** *en vez de* ***Bergii*** *como lo señalara Steindachner. A mediados de 30, Emiliano Mac Donagh en su artículo de 1938, describe la cuenca de Valcheta gracias a los informes del doctor Max Birabén quien recorrió la zona y capturó algunos ejemplares de mojarras que murieron antes de poder llegar a destino. (...) Mac Donagh realiza una descripción del lugar y sobre material nuevo aporta datos merísticos de la mojarra y de su comportamiento. Hace referencia, además, a su distribución*

restringida. Transcurrieron otros 40 años y cuando ya se pensaba que G. Bergi estaba extinta, el investigador francés Jacques Géry le encomienda a su colega el doctor alemán von Karl H. Lüling, aprovechando su viaje a nuestro país, que explore la cuenca del Valcheta para determinar el estado actual de la mojarra, dadas las noticias de la introducción de peces exóticos [dos especies de salmones] *y le solicita que colecte mojarras desnudas para su estudio. Lüling visita la zona de Valcheta en 1975, y recorre la Vertiente Ortiz y la Vertiente del destacamento Policial de Chipauquil. Redescubre la especie, publicando una serie de trabajos (...) Raúl Ringuelet en 1975 hace referencia a la antigüedad del aislamiento a partir de una cepa brasílica de los Characiformes. (...) Lüling vuelve a la Argentina en 1978 (...) Captura en esa ocasión algo más de 200 ejemplares; entrega algunos al acuarista alemán Werner Schmettkamp, quien luego de dos años logra la reproducción en acuario. (...) En 1978 Jacques Géy, en base al material cedido por Lüling, describe la osteología del cráneo, dentición y lepidología de G. Bergi. Este investigador ya había incluido en un trabajo proevio de 1972 a la mojarra desnuda en la subfamilia Tetragonopterinae.* [Dato que manejaba Daciuck en 1973 en el informe visto]. *A. Miquelarena y R. Arámburu en 1984 estudian la lepidología y osteología de la especie en base a 10 ejemplares provenientes de la Vertiente del Destacamento Policial de Chipauquil y 90 ejemplares de la Vertiente de la Estancia El Rincón de J. Asconape. Descubren que los peces adultos carecen de escamas, pero que los juveniles las poseen hasta aproximadamente los 42 mm de longitud del cuerpo* (31)".

Los especialistas comentan antecedentes y recomendaciones que instaron a las autoridades provinciales a declarar reserva el lugar de vida de esta especie y con protección internacional. Entre ellos, el citado Lüling en 1980 y 1983; docentes y alumnos de una escuela primaria de Viedma, bajo la dirección de la docente **María Cristina Abbondi de Vega,** quienes recorren la zona en 1980; el agrotécnico **Héctor Vega** del entonces Ministerio de Agricultura, que peticionó (1980) oficialmente a la UICN; los naturalistas **José María Gallardo** y **Rogelio López** del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernandino Rivadavia en 1981; **Miguel Christie** en 1989, los ya citados **Piacentini**, **Bettinelli** y **Chevez**, la bióloga **Vinci** del Ministerio de Recursos Naturales de R. N. y el aporte de **Gosztongi** del CENPAT. Volviendo al plan de manejo del arroyo Valcheta, **Wegrzyn** y otros afirman: *"Desde hace al más de 40 años se ha visto obligada a convivir con dos especies de salmónidos introducidos. Este arroyo también constituye un lugar de recreo para los habitantes de esos lugares quienes tienen la posibilidad de disfrutar de la pesca deportiva de salmónidos. Esta situación actual de incompatibilidad*

entre un recurso genético de alto valor científico y un recurso recreacional de gran estima para los pobladores locales, motivó (...) La propuesta del plan de manejo y sus directrices principales han sido sometidos a distintos foros de discusión: en el seno del gobierno de la Provincia, en la comunidad de Valcheta y en una reunión de ictiología realizada en Valdivia, organizada por al Universidad Austral de Chile y la Asociación Chilena de Ictiología."

Mencionaremos a continuación cinco trabajos y otras acciones que se corresponden con relevamientos de la zona o la incluyen dentro de los contextos provinciales. En este último caso, el Plan Provincial Pieles Finas de la Subdirección de Fauna de R. N., data de 1988, incluye un breve análisis socio-económico y ecológico de la producción faunística, por el técnico **Miguel Alcalde** y la bióloga **Nélida E. García**, propone tareas de promoción de manejo del recurso y acopia pieles que cazan los pobladores rurales, las que se rematan, más tarde en Viedma; este organismo adelanta montos en dólares a cooperativas indígenas, Comisiones de Fomento y Municipios para agilizar el circuito. Este plan se articula (aunque lentamente) con otras provincias patagónicas (32). De nuevo el DPA, conjuntamente con ERSE (Energía Río Negro Sociedad del Estado), por convenio para Aprovechamientos Hídricos Multipropósitos realizaron en 1991 un "Listado de proyectos hídricos multipropósitos" que, entre otros, incluye a Paja Alta, por los ingenieros: **Reverter, Selzer, Versino, Aguiar, Alcain, Arancio, López y Quiles** (33). De 1992 data el "Estudio Hidrogeológico de la Meseta de Somuncurá (Hidrogeología del área N.O.)" ejecutado por CFI (Consejo Federal de Inversiones) y el ITMAS - Los Alamos (SAO), trabajaron en el mismo **Aldo Sisul**, **Gustavo Olivares** y otros (34). Por último el Consejo de Medio Ambiente y Ecología de Río Negro., nueva denominación del área competente del Ministerio de Economía, releva actualmente distintas zonas para planificar acciones destinadas a la preservación y conservación del ambiente. Uno de esos informes de 1993, se ocupa de la Meseta de Somuncurá y fue realizado por el Ing. Agr. **Lisandro Digiuni** (pastizales) y los geólogos **Sergio Plunkett** y **Claudia Guala** en temas de su competencia (35).

Conviene citar aquí un trabajo general : el "Mapa de Vegetación y Suelo de la Provincia de Río Negro" por **Donald Bran** y **Gustavo Cecchi** en el marco de un convenio INTA-Provincia de Río Negro (36).

Resaltamos ahora la ponencia sobre la meseta central norte, del espacio chubutense del Somuncurá, una aproximación a su estudio

desde las ciencias sociales, humanas y naturales ya citada en la introducción a este libro. La misma fue coordinada por **Ricardo F. Masera**, y **Delia Irusta** y participaron **Hernán R. Cortés**, **Beatríz Moldes**, **María del Carmen Paniquelli**, **Claudia Guala**, **Sergio Plunkett**, **Adolfo Dallorso**, **Julio Guarido** y **Mariela Messina**. Fue presentada en Viedma en el I Encuentro Patagónico de gestión medio ambiental en 1994, organizado por el Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro (37).

En los últimos años el Somuncurá despierta el creciente interés de fotógrafos, videastas, deportistas, de un incipiente turismo y la promoción estatal y privada.

Destacamos que el Ministerio de Turismo de Río Negro por decisión de **Antonio Torrejón** encargó al artesano **Federico Marchesi** una maqueta que abarca -fundamentalmente- el recorte rionegrino, quien se basó para realizarla en el plano (1:250.000) ya citado del geógrafo **Julio Guarido** y en el asesoramiento (entre otros) de **Ricardo F. Masera**. La maqueta fue mostrada en exposiciones de Viedma, Valcheta, Las Grutas, Sierra Grande, Puerto Madryn y Rawson y actualmente se exhibe permanentemente en el Museo del Agua, del Suelo y del Riego de Viedma. En este marco, aquél ministerio encomendó la realización de un mapa a color sobre la norpatagonia que resalta la Meseta del Somuncurá y que tuvo una distribución masiva. También, con el apoyo de la Fundación Antorchas, el Somuncurá se ve reflejado en un video sobre la región sur rionegrina realizado por **Néstor Ruggeri**, **Carlos Bonillo** y **Alberto Magnin** (comunicadores y artesano luthier) de Viedma, Bariloche y El Bolsón. Además, si bien no agotamos el tema, el Somuncurá es descripto en la folletería turística oficial de Río Negro, así como la registra la Guía Turística YPF en su volúmen Patagonia. La falta de implementación del área natural protegida en Río Negro provoca situaciones tan dispares como un ecoturismo que practica mountain bike no competitivo, caminatas, cabalgatas, observación faunística, contemplación del paisaje, safari fotográfico y su contraparte : la caza o las propuestas de atravesar el Somuncurá en safaris automovilísticos y de enduro en carreras harto contraproducentes a los ecosistemas.

Adquiere valor para cerrar la revista, recordar el convenio entre las provincias de Río Negro y del Chubut (que describimos en la Introducción) para la preservación, conservación y promoción de la

región del Somuncurá, y que fuera iniciado por el Ministerio de Turismo de Río Negro en 1994. El mismo fue firmado en Sierra Grande en 1997 por **José López Ugarte**, Secretario de Turismo, **Oscar Echeverría**, Presidente del Consejo de Ecología y Medio Ambiente por Río Negro, y **Antonio Torrejón,** Interventor del Organismo Provincial de Turismo y **Dalia García**, Subsecretaria de Cultura, por el Chubut (38).

Notas y citas de los anexos.

1.- **M. Canevari** (y otros), "Informe de la campaña de trabajo al Somuncurá en febrero 1991", preparado especialmente para la Legislatura de Río Negro en el marco de un convenio entre ésta y la Fundación Vida Silvestre, (mecanografiado). Ampliado, fue publicado en **Revista Vida Silvestre** de dicha Fundación en el mismo año. La bibliografía especializada citada por los autores, la referimos en bibliografía seleccionada (ver infra).

2.- Ibidem.

3.- **Carlos Gradín** - "Parapetos Habitacionales en la Meseta de Somuncurá - Provincia de Río Negro". En: **Relaciones,** revista de la Sociedad de Antropología, Nueva Serie, Bs. As., Vol. V, 1971 - Pág. 171.

4.- Se encuentran a unos 110 Km. al S.E. de Valcheta, por Paja Alta y desde el puesto El Puntudo (propiedad de Cecchi) cerca del cerro homónimo, se dirigió a ellas por tres bifurcaciones de la huella.

5.- **Gradín**. Op. Cit. Págs. 175 y 177.

6.- **Floreal Ferrara**; **Acebal, E.** y **Paganini, J. M.** "Medicina de la Comunidad". Bs. As., Intermédica, 1976 - Pág. 32.

7.- **Coniglio** (y otros) - "Prevalencia de los Factores de Riesgo para la Aterosclerosis Coronaria en un área rural de la Patagonia Argentina, Comicó, Comparación con la zona urbana de Viedma", (Proyecto IFRACAP), Viedma, publicación del Instituto Bioquímico Clínico Integral, 1990 (folleto de 59 páginas).

8.- **Coniglio** (y otros) Op. Cit. "Es hiperproteica (28±9%) e hipohidrocarbonada (40±8%), ligeramente hipergrasa (33±5%), (...) dieta hipercalórica (3.420±1.027 cal/día), dieta urbana: normohidrocarbonada (55±10%), normograsa (24±8%) y normoproteica (20±6%), Pág. 39, 40 y 41.

9.- Gobernación de Río Negro, CIC, Viedma, Expediente 2160-C-1973, folios 11, 12 y 13 (ver en Centro de Documentación e Información de Río Negro).

10.- Ibidem, folios 31 y 32. Confróntese como referencia general el compilado "Areas Naturales y Turismo", del 2º Seminario Internacional sobre áreas naturales y turismo, realizado en noviembre de 1971 en Rawson, editado por la Dirección Provincial de Turismo del Chubut, escriben : **A. Torrejón**; **Italo Constantino**; **Milán Dimitri**; **María Buchinger**; **Roberto Scocco**; **Ricardo Luti**; **Julio Marrero Núñez**; **Nantlais Evans**; **Francisco Mestre**; **Hugo Correa Luna** y **Myron D. Sutton.**

11.- DPA - "Reconocimiento de suelos con fines de riego del valle del arroyo Los Berros", por el ing. agr. **Héctor Masotta**, Viedma, 1968. (En Cent. Doc. e Inf. R.N.).

12.- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería R. N., "Valles Menores de la Línea Sur", por el ing. agr. **Héctor Lamot,** Viedma, documento interno, 1975 (Ver en Cent. Doc. e Inf. R.N.).

13.- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería. "Estudio Integral del Guanaco", por tec. **Nicolás Oporto**, Viedma, Serie Técnica Nº 1, 1977.

14.- Citado por **Beeskow** (y otros) ver más abajo en CENPAT. Contribución Nº 66, la propuesta fue presentada por **E. A. Sourrouille** y **J. L. Garrido**.

15.- Dirección de Recursos Hídricos. Subsecretaría de Asuntos Agrarios del Chubut. "Reconocimiento de los recursos naturales de la Subcuenca del Arroyo Telsen - Chubut", por ing. agr. **Héctor F. Del Valle**, estudio presentado en IX Congreso Nacional del Agua en San Luis Capital, 1979.

16.- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Minería R. N. "Evaluación de la situación forrajera, estado actual del pastizal y daño momentáneo por sequía", por ing. agr. **Aníbal Balmaceda** y med. vet. **Adolfo Dallorso**, Viedma, documento interno, 1980 (Ver en Cent. Doc. e Inf. R.N.).

17.- CENPAT-CONICET. "Relevamiento fisiográfico expeditivo de la Meseta del Somuncurá"; por : **Ana María Beeskow**; **Carlos Beltramone** y **Héctor F. Del Valle**. Contribución Nº 66. Puerto Madryn, 1982.

18.- "Listado de áreas Naturales protegidas de la Argentina", por arquitecta **Merino**, en **Agropecuaria**, revista de la Asociación de Profesionales Universitarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Bs. As., Nº 54, Marzo 1987 - Febrero 1988.

19.- Poder Ejecutivo Provincia de Río Negro. Decreto 356/1986, Gobernador **Alvarez Guerrero** - Ministro de Recursos Naturales, **Jorge Belacín**.

20.- Ministro de Recursos Naturales R. N. - Dirección Vegetación y Suelos - Resolución 519/1987.

21.- CENPAT-CONICET. "Los sistemas fisiográficos de la región árida y semiárida de la provincia del Chubut" por : **A. M. Beeskow**; **H. F. Del Valle** y **C. M. Rostagna**. (colaborador F. Coronato) 1987.

22.- DPA - "Informe Técnico Valles Menores de Línea Sur", por ings. **A. G. Asencio**, **H. Collado**, **M. Santos**, **C. Selzer** - Viedma, 1988. (En Cent. Doc. e Inf. R.N.).

23.- CENPAT-CONICET. "Caracterización hídrica de las cuencas hidrográficas de la provincia del Chubut" por : **Fernando Coronato**, **Héctor F. Del Valle**, Puerto Madryn, 1988.

24.- Constitución R.N. 1988 - Artículos: 61; 70; 71; 72; 73; 74; 75; 76; 77; 78; 79; 84; 85.

25.- Las otras áreas naturales protegidas de Río Negro son: "Reserva Faunística Provincial: área y adyacencias de Punta Bermejo", por Decreto Provincial 898/1971; "Reserva Provincial: área y adyacencias denominada Complejo Islote Lobos", por Decreto Provincial 1402/1977; "Reserva de Usos Múltiples, sitios conocidos como Caleta de los Loros, Pozo Salado y Punta Mejillón", por Decreto Provincial 840/1984.

26.- Legislatura de Río Negro - Presidencia - Resolución 1479/1990.

27.- Participación: por F.V.S.A., el biólogo **Marcelo Canevari** (Herpetología, del Museo Argentino de Ciencias Naturales), el guardaparque **Guillermo Lingua** y el naturalista **Raúl Chiesa**; por AMA, médica veterinaria **Ana Tártara**;

por SER, biólogo **Ricardo Guerra** e ing. forestal **Tiziana Ceruti**; por carrera geografía, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., geógrafo **Julio C. Guarido** y la coordinación del guardaparque **Daniel Paz Barreto** por la Comisión Técnica Redactora. Los informes y recomendaciones ingresaron en Legislatura y fueron expuestos en las Jornadas Legislativo Universitarias 1991.

28.-.Legislatura de Río Negro - Universidad Nacional del Comahue - Jornadas Legislativo Universitarias: "Anteproyecto de ley: Red Provincial de Recuperación, Promoción y Conservación de la Naturaleza" - Gral. Roca, 4 y 5 de julio 1991. El Resultado de las Jornadas fue el anteproyecto de ley: Areas Naturales Protegidas, compatabilizados en agosto de 1991 por la Comisión Técnica Redactora.

29.- Legislatura de Río Negro - Proyecto de Ley Areas Naturales Protegidas, Legisladores iniciadores: **P. Verani, A. Arias, R. Badillo, C. Suárez**. Expte. 163/4-XI-1991. Viedma.

30.- Legislatura de Río Negro - Proyecto de Ley Areas Naturales Protegidas. Legisladores iniciadores: **P. Verani, M. Milesi, L. A. Falcó, R. A. Abaca**. Expte. 119/30-III-1993. Viedma.

31.- Ministerio de Economía de Río Negro, Subdirección de Pesca Continental - "Plan de Manejo de la Cuenca del Arroyo Valcheta", por **D. Wegrzyn; C. Ubeda; S. Ortubay; M. I. Gil** y **L. Cúrtolo**. San Carlos de Bariloche, Mayo 1992. Passim.

32.- Ministerio de Economía de Río Negro, Subdirección de Fauna Silvestre - "Plan Provincial Pieles Finas, estrategia de manejo para poblaciones de zorro", por **Alcalde** y **N. García** (mecanografiado), Viedma, Setiembre de 1992 (En Cent. Doc. e Inf. R.N.)

33.- DPA - ERSE - "Listado de proyectos hídricos multipropósitos" por **Reverter (y otros)**, mecanografiado, Viedma, 1991.

34.- CFI - ITMAS - "Estudio Hidrogeológico de la Meseta de Somuncurá (hidrogeología del área N.O.)", por **Aldo Sisul (y otros)**, Bs. As. - San Antonio Oeste (R.N.), 1992.

35.- Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro, (documento interno), Viedma, 1993.

36.- INTA-Prov. R. N. "Mapa Vegetación y Suelo" por **Bran** y **Cecchi**. Bariloche-Viedma, 1990, inédito.

37.- Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro. Ponencia "La meseta central norte (Apas, Talagapa, Telsen, Gan Gan) del espacio chubutense del Somuncurá. Aproximación a su estudio desde las ciencias sociales, humanas y naturales" por **R. F. Masera**, **Delia Irusta** y **otros**. Publicación en folleto con otras ponencias y conclusiones del I Encuentro patagónico de gestión medio ambiental. Viedma, junio 1994 (ver en Centro de Documentación e Información de Río Negro).

38.- Ministerio de Turismo de Río Negro. Expediente 26349/1994: Convenio entre provincias de Río Negro y Chubut para la preservación, conservación y promoción de la región del Somuncurá; gestión técnica : **Ricardo F. Masera, Carlos Moyano, Roberto Martini, Nélida Gazia, Sergio Rodríguez, Ana Brunello, Claudia Guala** y otros.

Bibliografía seleccionada, a modo de filón bibliográfico.

- **Betinelli, M.D. y J.C. Chebez**. "Notas sobre aves de la Meseta de Somuncurá, Río Negro, Argentina". En revista **El Hornero**, 12: 230-234. Bs. As. 1986.
- **Burmeister, C.**, "Relación de un Viaje a la Gobernación del Chubut". **Anales del Museo Público de Buenos Aires**, Tomo III, Bs. As., 1891.
- **Cabrera, A.** – "Compuestas nuevas de Patagonia". Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica., 11(4): 271. Bs. As., 1969.
- **Cei, J.M.** –"La Meseta Basáltica de Somuncurá, Río Negro. Herpetofauna Endémica y sus peculiares equilibrios biocenóticos". En **Physis**, Tomo XXVIII, Nº 77: 257-271. Bs. As.

  __ Further Observations on Endemic Telmatobiid Frogs From the Patagonian Somuncura Plateau (Río Negro, Argentina). **Journal of Herpetology** 4 (1-2): 57-61. 1970.

  __ Mesete e lagi Basaltici de la Patagonie Extrandina. Revista **L'Universo**, Rev. Bim. del Instituto Geográfico Militar Italiano, Año LI, Vol. IV. Roma, 1971.

  __ Herpetología Patagónica III. Relaciones de afinidad seroproteínica y filéticas en el género Liolaemus. En **Physis**, Tomo XXXI, Nº 83. Bs. As., 1971.

  __ Amphibians of Argentina. N.S. Monografía 2, **Monitore Zoologico Italiano**, Firenze, 1980.

  __ "Notas sobre especies de Liolaemus de la Meseta de Somuncurá, Río Negro, y rectificación de los números museológicos de los tipos de Liolaemus Kingi somuncurae". **Boletín de la Asociación Herpetológica Argentina**, Vol. 1, Nº 1-3: 15. Bs. As., 1985.

  __ "Reptiles de centro, centro-oeste y sur de la Argentina. Herpetofauna de las zonas áridas y semiáridas". Monografía IV, **Museo Regionale di Scienze Naturali**, Torino, 1986.
- **Corbella, H.** –"Contribución al conocimiento geológico de la alta sierra de Somuncurá, Macizo Nordpatagónico, Provincia de Río Negro, República Argentina". **Revista de la Asociación Geológica Argentina.**, XXIX, Nº 2: 155-170. Bs. As., 1974.

  __ El Vulcanismo de la Altiplanice del Somuncurá". **Relatorio del IX Congreso Geológico Argentino** , Servicio Geológico Nacional: 267-300. Bs. As., 1984.
- **Correa Maevia, N.** (et. al.) –"Flora Patagónica." **Colección Científica del I.N.T.A.**, Tomo VIII. Bs. As., 1988.
- **Crespo, J. A.** –"Dispersión de Chinchillón, Lagidium viscacia (Molina) en el Noroeste de Patagonia y descripción de una nueva subespecie (Mammalia, Rodentia), Lagidium viscacia somuncurensis". **Neotrópica** 9 (29): 61-63. Bs. As., 1963.

- **Croce, R.** –"El Sistema del Somuncurá. Las altas sierras del Somuncurá y sus aledaños". **Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia**, Ciencias Geológicas, Tomo VI, Nº 7: 303-321. Bs. As., 1963.
- **Chebez, J.C.** –"Somuncurá, una Isla en Tierra Firme". En Revista **Vida Silvestre**, . de la FundaciónVida Silvestre Argentina., Año IV, Nº 17: 8-15. Bs. As., 1986.
- **Daciuk, J.** –"Contribuciones sobre Protección, Conservación, Investigación y Manejo de la Vida Silvestre y Areas Naturales, VI. Reserva Integral de Somuncurá Proyectada en Río Negro (República Argentina)". En **Physis**, Tomo XXXVIII, Nº 94: 99-106. Bs. As., 1979.
- **Ezcurra, P.** –"Camino indio entre los ríos Negro y Chubut; la travesía de Valcheta". Vol. **Instituto Geográfico Argentino**, XIX: 134-138- Bs. As., 1898.
- **Franchi, M.R. y Sepúlveda** –"Sobre la presencia de sedimentitas marinas en la Alta Sierra de Somuncurá, Provincia de Río Negro". En **Revista de la Asociación Geológica Argentina.** XXX (2): 211-212. Bs. As., 1975.
- **Gallardo, J.M.** –"Saurios Argentinos, II. Los Lagartos Patagónicos". Revista **Ciencia e Investigación,** Tomo 26: 396-403. Bs. As., 1970.
- **I.U.C.N.** –"IUCN Red List Treatened Animals". Gland, (Switzerland), 1990.
- **Krapovickas, A.** –"Una Nueva sp. de Lecanophora, Speg. (Malvaceas)". **Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias**, Universidad Nacional de Cuyo, Tomo 15 (1): 36-38. Ciudad de Mendoza, 1969.
- **Lores, R.** –"Ordenamiento y clasificación de comunidades en la región oriental de la Meseta de Somuncurá (Pcia. de Río Negro)". **Memoria Técnica, INTA- Estación Experimental Agropecuaria de Bariloche**. Vol. 5: 72-81. Bariloche (R.N.), 1982.
- **Lúling, K.H.** – Die Wiederentdeckung und die erste Ausstellung des Patagonischen Messingsalmlers, Gymnocharacinus bergi, in einem Schauaquarium. Zool. Garten N.F. **Jena**: 167-176, 1978.
- **Manceñido, M.O. y Damboreana, S.E.** –"Megafauna de Invertebrados Paleozoicos y Mesozoicos". **Relatorio del IX Congreso Geológico Argentino**, Servicio Nacional de Geología: 413-465. Bs. As., 1984.
- **Methol. E. J.** –"Rasgos geomorfológicos de la Meseta de Somuncurá, Río Negro. Consideraciones acerca de los orígenes de los 'pequeños bajos sin salida ' ". **Revista de la Asociación Geológica Argentina.**, XXII, Nº 4: 295-311. Bs. As., 1967.
- **Notioso** –"Somuncurá ya es Reserva Provincial". Publ. period. F.V.S.A., año III, Nº 3. Bs. As., 1986.

  __ "La Mojarra Desnuda del Valcheta". Publ. period. F.V.S.A., año III, Nº 6. Bs. As., 1986.
- **Nuñez, E.** (et. al.) –"Rasgos geológicos del sector oriental del macizo

del Somuncurá, prov. de Río Negro, República Argentina". **II Congreso Iberoamericano de Geología Económica. Actas IV:** 247-266. Bs. As., 1975.

- **Pascual R.** (et. al.) –"Vertebrados Fósiles Cenozoicos". **Relatorio del IX Congreso Geológico Argentino**, Servicio Geológico Nacional: 439-461. Bs. As., 1984.
- **Rosenmann, H.L.** –"Geología de la región de Arroyo Los Berros (vertiente oriental de la Meseta de Somuncurá), provincia de Río Negro, República Argentina". **Revista de la Asociación Geológica Argentina.**, XXVII (1): 117-137. Bs. As., 1972.
- **Ruiz Leal, A.** –"Los Confines Boreal y Austral de las Provincias Patagónica y Central, respectivamente". **Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica**, Vol. XIII, Suplemento: 88-118. Bs. As., 1972.
- **Stipanicic, P.N.** (et. al.) –"Las formaciones presenonianas en el dominio Maciso Nordpatagónico y regiones adyacentes".En **Rev. Asoc. Geol. Arg.**, XXIII (2):1-66. Bs. As., 1968.
- **Wichmann, R.** –"Contribución a la Geología de la región comprendida entre el Río Negro y el arroyo Valcheta; con una descripción petrográfica de las rocas eruptivas y metamórficas", por Franco Pastore. Ministerio de Agricultura de la Nación, **Anales**, Sec. Geol. Mineralogía y Minería, XII (3). Bs. As., 1919.

__"Resultado de un viaje de estudios geológicos en los territorios de Río Negro y Chubut efectuado durante los meses de Enero a Junio del año 1923". **Dirección Gral de Minas, Geología e Hidrogeología, Publicación XXXIII**. Bs. As., 1927.

__ "Facies lacustre de los estratos con dinosaurios". **Boletín de la Academia Nacional de Ciencias**, Tomo XXX: 384-405. Bs. As., 1927.

__ "Los estratos con dinosaurios y su techo". Dir. Gen. Min. Geol. Hidrol., **Publicación XXXII**: 1-59. Bs. As., 1927.

*La invocación del Anexo 2 de **E. Wernicke** es de su libro: **La Tierra del Bien-Te-Veo**, Bs. As., Editorial Lautaro, 1948.

Unidad geográfica Meseta de Somuncurá.

INDICE

- **Consideraciones previas.**

  ¿ Solamente un medio natural ?

- **Unidad geomorfológica Meseta de Somuncurá : su continuidad en la provincia del Chubut.**

  a. Ambiente de Meseta.
  - Planicie lávica.
  - Cuencas endorreicas interiores.
  - Cañadones y red de drenaje.

  b. Ambiente de sierras volcánicas.

  c. Ambiente de consumición del paisaje mesetiforme.
  - Asentamiento gravitacional de los basaltos.
  - Rinconadas o escotaduras.
  - Mallines y depósitos sedimentarios en las bases.
  - Mesillas y cerros testigo.

- **El medio como recurso.**

- **Los recursos y las decisiones.**

- **Bibliografía.**

UNIDAD GEOGRAFICA MESETA DE SOMUNCURA
PROVINCIAS DE RIO NEGRO Y CHUBUT

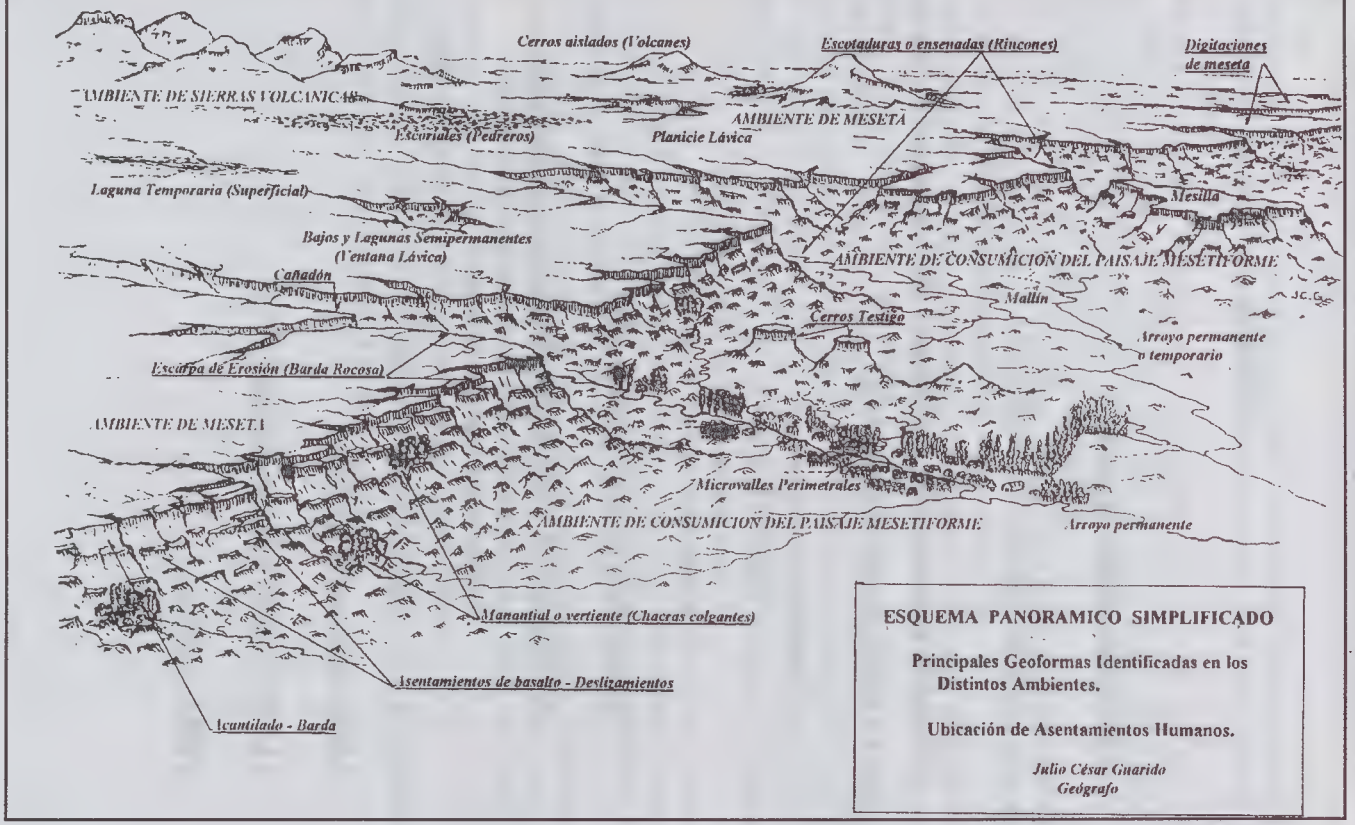

ESQUEMA PANORAMICO SIMPLIFICADO

Principales Geoformas Identificadas en los Distintos Ambientes.

Ubicación de Asentamientos Humanos.

Julio César Guarido
Geógrafo

Unidad geográfica Meseta de Somuncurá.

Por **Julio César Guarido.**

Consideraciones previas

¿Solamente un medio natural?

Cuando desde la geografía buscamos analizar esa interrelación entre el medio y los humanos, no estamos necesariamente buscando leyes que nos resuelvan un conjunto caótico de observaciones. No buscamos métodos que se construyan de una vez y para siempre. Tal vez si elaboráramos los medios para una buena comprensión del espacio que recortamos en el análisis, habríamos avanzado un poco.

Si esta comprensión del espacio nos permitiera explicar ese medio geográfico y de su conjunto caótico, de hechos y procesos, podríamos resolver algún problema planteado por la sociedad que interactúa en ese medio; el avance sería así significativo. Y si encontráramos un modelo que explicara la configuración espacial de esta unidad de análisis, habríamos encontrado un camino que simplificaría nuestra problemática.

Pero sucede que en general como afirman **Pech y Regnauld** (1997) *"... las leyes explican configuraciones espaciales tipo"*. En los casos como el que vamos a analizar en este trabajo, se realiza prácticamente un avance exploratorio sobre un área poco abordada. Intentar un modelo explicativo desde *esa "configuración espacial tipo"*, nos recortaría teóricamente el objeto de análisis sesgando nuestro enfoque; nos demandaría una cantidad de información previa que aún no poseemos. Sin información suficiente, sin datos corroborados, terminaríamos analizando una teoría del modelo.

Seguramente nos permitirá, siguiendo a estos autores *"... la realización de mapas originales y a menudo entretenidos. Muy lógicamente, estos mapas no cartografían los espacios sino los conceptos"*, o también que (...) *"Por teóricamente exacto que sea un diagrama de crecida, el concepto de crecida no moja"*.

De estas breves consideraciones puede desprenderse que la explicación a través de los modelos geográficos podría conducirnos hacia una abstracción teórica, sistémica, cuantitativa pero que nos impediría intervenir en este espacio aún cuando estemos en un estadio exploratorio descriptivo. De allí que es importante dilucidar que: *"En el espacio, la verdadera dimensión, la validez de un razonamiento geográfico no proviene de su exactitud teórica, sino de la eficacia para resolver el problema social (planteado por la sociedad)"* (**Pech - Regnauld** 1997).

¿Pero no son los medios naturales, recursos y materias primas de las actividades económicas?; ¿no son los hombres, los que generan tensiones sociales por manejar esos recursos?; ¿no son acaso sus decisiones, las que alteran o transforman el medio físico para su utilización, construyendo un dique, induciendo un desarrollo turístico o financiando el establecimiento de colonias agrícolas?; ¿no son sus decisiones políticas las que marginan un espacio y su sociedad o incentivan un desarrollo rural ?, ¿las mismas decisiones que jerarquizan una red de comunicación o un centro urbano, no levantan un ramal o una red ferroviaria, provocando pueblos abandonados?

Materias primas, recursos naturales, tensiones sociales, valor paisajístico, jerarquización del espacio, decisiones políticas... Evidentemente ante estas decisiones, el espacio geográfico no tiene leyes para impedirlas. **Hay una interacción entre los procesos naturales y los procesos sociales. Esta interacción va construyendo los espacios geográficos.** No hay neutralidad ni ingenuidad en esta construcción. Es sugerente al respecto esta cita de **Peter Gould** (1975): *"Aunque desde el punto de vista político no sea popular decirlo, la mayoría de los planificadores regionales o urbanos saben muy bien que las comunidades humanas disponen de un margen de libertad relativamente escaso para cambiar de forma sustancial sus relaciones geográficas básicas".*

Hay condicionantes físicos que habrán de influir en las sociedades que se establecen sobre un medio natural. El acceso a la tecnología puede atenuarlos o relativizarlos. Hay también decisiones políticas que suavizan o profundizan los condicionantes físicos. Muchas veces estas decisiones se presentan con un acabado fundamento teórico, pero otras responden a interese sectoriales puntuales, más que a la necesidad del conjunto o a consecuentes políticas regionales. En otras palabras: *"En unos casos las decisiones planificadoras se basan en cuerpos de conocimientos amplios y profundos, pero en otros no ocurre así."* (**P. Gould** 1975).

Valdría en este punto hacer algunas consideraciones que definan los elementos que estamos incorporando en este análisis exploratorio. Cuando tenemos que definir el "medio natural", debemos vencer la propensión a identificarlo con un paisaje bucólico, sobre todo hoy con el peso de la fuerte presencia humana y de la tecnología. Podemos definir el medio natural como el *"soporte de las sociedades humanas y de sus actividades"*. **Pech y Regnauld** (1997) entienden el medio natural como *"geosistemas"*, sobre los cuales intervienen las sociedades humanas en distintas escalas. *"Están constituidos* -dicen- *por elementos estables que llevan el nombre de litósfera, atmósfera, hidrósfera, biosfera, antropósfera. Estos elementos están en interrelación. Flujos de energía y de materia circulan entre ellos."*

Cuando tomamos el medio natural como objeto geográfico podemos abordarlo como un "medio geográfico", el cual va a ser construido por las sociedades y los procesos naturales interactiva y permanentemente.

El medio, así entendido, tomado en un recorte espacial definido y en una escala seleccionada, es el objeto sobre el que realizaremos nuestra exploración. Aquí incorporamos una variable temporal dinámica y una espacial en recorte arbitrario y escala conveniente: el **espacio geográfico**.

Todo esto no solamente nos permitiría hacer cortes históricos de su evolución, sino también analizar su desarrollo, su posible evolución, y su vinculación con otras áreas que lo incluyan o lo parcialicen. **Este espacio geográfico se nos presenta entonces como una construcción dinámica condicionada por procesos sociales y procesos naturales en una interacción y coproducción permanente**. Según **María G. Greco** (1995): *"... por espacio (geográfico) se entiende el conjunto indisociable y articulado de elementos ambientales (naturales) y sociales en permanente movimiento e interacción"*.

Tomaremos en este enfoque esos elementos ambientales y los procesos naturales que condicionan la construcción de este espacio. La percepción de este paisaje está fuertemente influida por las geoformas de estos procesos naturales. Una de las características más relevantes de esta **Unidad Geográfica Meseta de Somuncurá**, son sus rasgos geomorfológicos. Estos son verdaderos condicionantes físicos a las actividades de los seres humanos. Las características homogéneas de sus geoformas y el significativo desarrollo espacial de esta unidad nos permite analizarla como una **Unidad Geomorfológica** particular.

Aún cuando analizamos sus geoformas, no nos separamos de la jerarquía de otros factores sociales que también le imprimen sus particularidades a este espacio.

Unidad geomorfológica Meseta de Somuncurá : su continuidad en la provincia del Chubut.

La Unidad Geomorfológica de naturaleza volcánica, que en la Provincia de Río Negro está identificada con el topónimo «Meseta de Somuncurá», no se restringe solamente al área de esta Provincia, ya que las mismas geoformas están presentes en su continuidad geológica, en la Provincia del Chubut.

En el plano provincial, la división departamental, tanto de Río Negro como del Chubut, presenta el mismo grado de arbitrariedad en la delimitación territorial de los departamentos que incorporan parcialmente el área de estudio.

Si hacemos un reconocimiento visual, sobre una imagen satelitaria, podemos observar como el «plano de meseta» penetra en la Prov. del Chubut hacia las localidades de Telsen y Gan Gan, en una continuidad morfológica evidente.

Las formaciones naturales muchas veces no tienen una correlación con los límites administrativos o políticos que definen áreas sobre la superficie terrestre. Otras veces, éstas se adecuan a las formaciones naturales que funcionan como límites lógicos o consecuentes debido a la naturaleza del terreno, a las geoformas preexistentes o al grado de condicionamiento a la actividad humana que presentan.

El ejemplo de arbitrariedad extrema para definir un área, está dado por una delimitación geodésica. Este es el caso del paralelo de 42º Sur, que define el límite interprovincial entre Río Negro y Chubut. Evidentemente esta línea matemática, no va a poder delimitar otras cosas que no sean administrativas o políticas.

Aún así, ésta será una delimitación burocrática o de gabinete, ya que generalmente se establecen vínculos de pertenencia y redes de comunicación que generan entidades identificadas y relacionadas con otras áreas

geográficas menos caprichosas. El Macizo Norpatagónico, va a comprender a la unidad geomorfológica de la Meseta de Somuncurá cuyo desarrollo areal es de más de 25.000 kilómetros cuadrados. De esta superficie total, algo más de 15.000 kilómetros cuadrados son los que corresponderían **al recorte rionegrino**, considerando el límite del paralelo de 42º Sur.

La superficie restante se desarrolla en la Provincia del **Chubut**, más de 10.000 Km2, y aunque su **topónimo** se vaya diluyendo hacia el sur, geológica y morfológicamente forman parte de una misma unidad geográfica.

Si incluimos en el análisis parámetros socioeconómicos, históricos, antropológicos o de ocupación del espacio, esta Unidad Geográfica se hace mucho más homogénea.

En el análisis de esta unidad geográfica, podríamos definir tres grandes ambientes que sintetizarían las principales geoformas.

a.- Ambiente de Meseta.
b.- Ambiente de Sierras Volcánicas.
c.- Ambiente de Consumición del Paisaje Mesetiforme (por procesos de remoción en masa).

Estos tres Ambientes identificados, constituirán la Unidad Geomorfológica Meseta de Somuncurá en cuya formación , origen, composición y secuencia de erupción hay un proceso de evolución similar.

En el espacio que corresponde al **territorio rionegrino**, están perfectamente definidos. El Ambiente de Meseta se identifica rápidamente en las extensas coladas de basalto que conforman un plano horizontal, solamente alterado por profundos cañadones y algunos cerros volcánicos aislados. Los pobladores de Somuncurá suelen hablar de "la planiza", "la planicie" o la "mesada" para identificar este espacio.

Las sierras volcánicas se materializan en la Alta Sierra de Somuncurá donde encontramos un conjunto homogéneo de volcanes que tendrán las cotas más altas de toda esta Unidad Geomorfológica. Las escotaduras o rincones (Yaminué, Treneta, Chipauquil, Pailemán, etc.) van uniendo el ambiente perimetral de consumición del relieve mesetiforme. Estos ambientes definidos para Río Negro, se continúan hacia la Provincia del

Chubut.

En cuanto a las geoformas del **territorio chubutense**, cabría destacar la mayor presencia de núcleos orográficos (aparatos volcánicos - centros emisores de lavas) como la Sierra de Apas, la Sierra de Talagapa, la Sierra de los Chacays o la Sierra Negra de Telsen, de gran desarrollo areal sobre una menor superficie comparativa, que atenúa la horizontalidad regional del plano de meseta.

Estos complejos efusivos que forman sierras, fueron cronológicamente coetáneas a las numerosas coladas de basalto eruptadas intermitentemente durante un gran período de tiempo, constituyendo episodios volcánicos relacionados. Es por ello que a los efectos de la delimitación del área que define el ambiente de meseta, estarían incluidos en la Unidad Geomorfológica de naturaleza volcánica que reconocemos con el nombre de Meseta de Somuncurá como el Ambiente de Sierras Volcánicas.

Siguiendo el trabajo de investigación geológica «El Vulcanismo Cenozoico de la Meseta de Somun Curá Provincias de Río Negro y Chubut» de **A. Ardolino y M. Franchi** 1993, podemos encontrar una correlación entre el área geomorfológica definida precedentemente y la composición geológica de la misma, veamos: *" (...) La característica morfológica descollante del Macizo Nordpatagónico es la meseta de Somun Curá. Su extensión, casi todo el dominio de la comarca, es de más de 25.000 km². Márgenes abruptos limitan una superficie regular, topográficamente alta en relación con las áreas vecinas. La misma está constituida por una extensa planicie lávica cenozoica integrada por sucesivas coladas que se derramaron sobre un relieve aproximadamente plano, constituido, en su mayoría, por rocas friables".*

Si el área es una unidad geológica definida, vemos como sus geoformas **determinarán** una unidad geomorfológica homogénea.

Si consideramos algunas otras variables como la funcionalidad, actividades económicas, características poblacionales, su historia, su configuración espacial, etc., estas mismas geoformas **condicionan** un área geográfica particular, imprimiendo una identidad a este espacio por encima de las divisiones provinciales y departamentales.

Abordaremos esta unidad geográfica norpatagónica, siguiendo la identificación de los ambientes propuestos, fundamentando la homogenei-

dad de los mismos, y describiendo brevemente las características y procesos que los definen.

a.- Ambiente de Meseta

De las distintas geoformas que configuran este ambiente, trataremos de describir e identificar las que consideramos más significativas para el enfoque geográfico que pretendemos. Evidentemente este ambiente, por su desarrollo superficial y su homogeneidad, ha impuesto su nombre al topónimo Somuncurá. La meseta o la "planicie" como la identifican los pobladores, es el ambiente relevante que incorporará las principales geoformas de esta unidad geográfica.

Planicie Lávica

El vulcanismo básico de Somuncurá se tradujo en lavas sumamente fluidas que recorrían grandes extensiones, desde los distintos centros efusivos, probablemente fisurales, hasta que las mismas detenían su flujo y solidificaban. Este desarrollo superficial de las lavas básicas sobre extensos recorridos, formaron lo que hoy denominamos "coladas de basalto".

Estas extensas coladas de basalto están integradas por capas superpuestas de lavas volcánicas producto de sucesivas efusiones de composición similar. Debido a su alta fluidez en el momento de su efusión, conformaron el plano de meseta, y en algunos casos se encauzaron como verdaderos ríos de lava siguiendo la topografía de las pendientes preexistentes, para formar las digitaciones que podemos reconocer como continuidades radiales de la misma meseta.

Los procesos erosivos posteriores, consumieron más rápidamente el relieve no protegido por la cubierta rocosa de basalto, provocando una "inversión del relieve preexistente".

Las digitaciones que presenta la meseta, claramente visibles hacia el norte y el sur, nos están indicando algún tipo de encauzamiento en su desarrollo. Lo que hoy es un relieve deprimido respecto de ésta, ha sido en el momento de formación de la meseta, mucho más alto, topográficamente que ella. La mayor resistencia de las rocas basálticas a

los ciclos exógenos, o procesos erosivos, nos permiten identificar claramente hoy, un ambiente de meseta central en un plano o cota más elevado a la superficie perimetral donde definimos un ambiente de consumición de este paisaje.

Cabría en este punto señalar otra explicación teórica de las grandes geoformas que no sería estrictamente una inversión del relieve. Por este camino de análisis, a una cubierta relativamente homogénea del basalto, habría que imprimirle un proceso erosivo a lo largo de los ejes de los cañadones hacia sus nacientes. Simultáneamente, el ensanchamiento lateral por este proceso erosivo, habría incorporado algún bajo o depresión preexistente originando las escotaduras o rincones que identificamos en sus bordes. Los "cerros testigo" que encontramos en el ambiente de consumición del paisaje mesetiforme, estarían indicando que formaban parte de la meseta original y que fueron aislados por procesos de erosión (deslizamientos, socavamientos laterales, etc.)

Probablemente, ambos enfoques, no son contradictorios sino complementarios. Las investigaciones sobre este área han justificado ambas teorías.

Cabría destacar, que si bien esta colada de basalto presenta grandes áreas de rocas desnuda, en bloques, pedreros y escoriales, está considerablemente cubierta por una delgada capa de sedimentos. Estos sedimentos, aunque de naturaleza volcánica, permiten la existencia de un tapiz vegetal que proporciona el soporte de pasturas para las explotaciones ganaderas que se desarrollan en este ambiente. Este tapiz de leñosas y gramíneas, permite la explotación ganadera de ovinos y caprinos que están en un riesgoso equilibrio con su medio debido a la presión que se ejerce sobre las pasturas en un "ecosistema de extrema fragilidad".

Cuencas endorreicas interiores

Otra geoforma a considerar sobre este ambiente está dado por los "bajos" o depresiones, ocupados por lagunas temporarias o permanentes. Este no es un detalle morfológico más sobre este ambiente. Consideremos que la población rural diseminada que encontramos en esta área, va a estar localizada en estos sitios y/o en los profundos cañadones que se internan en la meseta. La profundidad de los "bajos" garantizan cierto resguardo de los factores climáticos adversos (fundamentalmente los fuer-

tes vientos casi permanentes de dirección oeste-sudoeste).

La funcionalidad de una pequeña cuenca endorreica, permite colectar el agua superficial de lluvias y nevadas, como así también la subterránea a través de vertientes en la base del basalto, garantizando el asentamiento humano y el manejo de una pequeña actividad ganadera en un área regional de escasas precipitaciones.

La significativa superficie ocupada por estos bajos, en algunos casos, posibilita la localización de más de un asentamiento. Tales son los casos de Bajo Hondo, Gaucho Niyeu, El Balde, Sepaucal, entre otras.

En cuanto a su origen, como en el caso de los rincones, podrían deberse a un proceso de inversión del relieve, o al hundimiento de la cubierta basáltica. En el primer caso debemos considerar la presencia de elevaciones del relieve, con rocas sedimentarias, que fueron rodeadas por la colada de basalto conformando una ventana lávica. Posteriores procesos erosivos profundizaron este sedimento más blando generando una concavidad que se fue desarrollando en una depresión hoy ocupada por un bajo. Es decir, un relieve de sierra se invirtió en un bajo. Procesos de remoción en masa, continúan ampliando la superficie que ocupa la depresión.

En cuanto al hundimiento de la cubierta basáltica por procesos de sublavado de sedimentos (por debajo del basalto), incorpora también procesos de remoción en masa que ensanchan la depresión como en el caso anterior. En todos estos grandes bajos identificamos sobre sus bordes, procesos de deslizamientos y asentamientos del basalto como en las escarpas perimetrales de la Meseta.

Cañadones y red de drenaje

La red de drenaje principal tiene en planta la forma radial centrífuga. Está mucho más desarrollada hacia el norte y noreste de este ambiente. Como en el caso de los bajos o depresiones, estos cañadones ofrecen sitios para la localización de asentamientos humanos debido a la presencia de manantiales y tramos de cursos de agua intermitentes en su desarrollo. Dentro de estos mismos cañadones y siguiendo su topografía encontramos depósitos de sedimentos y mallines que permiten el desarrollo de una cubierta vegetal importante. Estas geoformas también presentan

características homogéneas en ambas provincias. Si bien hay un desarrollo mayor hacia el norte de la meseta, el cañadón de Telsen presenta características de asentamientos de población rural puntual a lo largo de su recorrido.

Una vez que trasponen el ambiente de meseta, alguno de ellos se transforman en cursos de agua y arroyos permanentes. Tal es el caso de Arroyo Valcheta, Arroyo Ventana, Arroyo de Telsen y Arroyo de Ranquil Huau. Estos cañadones son alimentados por el escurrimiento superficial durante la época de lluvias y/o deshielos, como así también por el movimiento horizontal de aguas por debajo del basalto, aflorando en ojos de agua y manantiales a lo largo de su recorrido. Este flujo de agua permanente no solo posibilita la existencia de estos asentamientos puntuales sino también la alimentación de los microvalles perimetrales, verdaderos oasis en una región donde las precipitaciones están por debajo de los 200 mm anuales.

b.- Ambiente de Sierras volcánicas

Se caracteriza por la presencia de cerros volcánicos que rompiendo la homogeneidad del paisaje de meseta se han desarrollado por encima de la cubierta de basalto, derramando sus lavas mesosilícicas de corto recorrido y basálticas que alcanzan mayores distancias. Algunos de estos episodios volcánicos son posteriores cronológicamente al basalto de la meseta y en algunos casos su composición es mesosilícica.

Estos derrames de lava al ser menos fluidas que el basalto, solidificaron muy próximas al aparato volcánico que les da origen formando un cono volcánico y un derrame de poco desarrollo superficial. La Alta Sierra de Somuncurá se correspondería con una agrupación de estos cerros que han desarrollado las mayores alturas de esta unidad geomorfológica. La Sierra de Apas, de Los Chacays, de Talagapa, son algunos de estos conjuntos de cerros volcánicos que conforman estos ambientes de sierras, rompiendo la horizontalidad del paisaje mesetiforme.

Este ambiente es el que presenta los mayores condicionantes a la actividad humana, ya que por su mayor altura va a estar expuesto a los rigores climáticos invernales, nevadas, bajas temperaturas, vientos, etc. De todas maneras sus sierras funcionarán como verdaderas colectoras de

agua en los períodos de deshielo, permitiendo buenas pasturas de veranada e iniciando el ciclo de infiltración del agua por el basalto.

c.- Ambiente de Consumición del paisaje mesetiforme

Los procesos de remoción en masa, van a generar una serie de geoformas que caracterizarán a este ambiente perimetral de la meseta. Considerando aquellas geoformas que coinciden con los asentamientos de la población, sea esta en pequeños conglomerados en microvalles o puntuales por debajo de la escarpa de erosión, podemos considerar cuatro geoformas principales.

- **Asentamiento gravitacional de los basaltos.**
- **Rinconadas o escotaduras.**
- **Mallines y depósitos sedimentarios en las bases.**
- **Mesillas y cerros testigo.**

Asentamiento gravitacional de los basaltos

Este tipo de geoforma nos permite identificar "terrazuelas" paralelas y escalonadas desde la escarpa de erosión con un ligero movimiento de rotación en medialuna hacia abajo y hacia adelante. Enormes planchas de basalto, que van perdiendo sustentación, se deslizan gravitacionalmente con una ligera inclinación hacia atrás. Esto nos permite ver sucesivos escalonamientos de basalto transformándose en lomadas ya en el pie del valle o en los terrenos sedimentarios más alejados. Es en estos asentamientos por remoción en masa donde se localizan puntualmente los pobladores rurales.

Cada uno de los establecimientos rurales de este tipo parecen en el paisaje, pequeñas chacras colgantes de la meseta. Realmente lo son. Están atadas a las vertientes que por debajo del basalto aflorarán en ese lugar posibilitando un manantial que sostiene una pequeña explotación familiar. Ejemplos de estas geoformas encontramos en Tambelén, Rincón de Gicha, Rincón de la Soledad (aunque estos dos últimos no son rinconadas) Comicó, Cona Niyeu, etc.

Rinconadas o escotaduras

Asociadas a las geoformas que acabamos de describir se encuentran las rinconadas. Además de los paisajes de microchacras colgantes, en los rincones encontramos la existencia de un pequeño arroyo permanente que posibilita el desarrollo de una pequeña localidad o aldea.

Por lo general están desarrolladas en la "desembocadura" de un cañadón que se abre en abanico. Rincón del Salado, Rincón de Yaminué, Los Berros, Tambelén, etc. Suelen presentarse también como verdaderas rinconadas, donde el acceso a la meseta suele ser nulo o dificultoso. Rincón del Bagual, Treneta, Comicó, etc. En otros casos lo que ha generado asentamientos poblacionales (alguno con característica urbana), es la presencia del agua que permite a su vez el desarrollo de un pequeño valle. Algunos de dimensiones considerables como Valcheta o Telsen y también Cona Niyeu.

Mallines y depósitos sedimentarios

También asociadas a las precedentes, encontramos en este ambiente de consumición del relieve estas geoformas como resumideros de los arroyos y depósitos del material de acarreo de los mismos. El microvalle perimetral generalmente se va diluyendo en mallines y resumideros que muchas veces alcanzan a formar un bajo o laguna alrededor de lo cual se presentan los campos de invernadas para las explotaciones ganaderas más organizadas. Cabe aclarar, que estas geoformas también las encontramos a lo largo de los profundos y anchos Cañadones que cortan radialmente el Ambiente de Meseta.

Mesillas y cerros testigo

Se presentan como pequeñas mesetas aisladas de bordes rocosos y escarpados, en el caso de "las mesillas", o de cerros cortados o truncados cuando los identificamos como "cerros testigo". En ambos casos la cubierta rocosa de basalto va siendo lentamente erosionada por procesos simultáneos de asentamientos gravitacionales, deslizamientos y caídas de rocas.

Una vez eliminado completamente el basalto, el proceso erosivo del material más blando (que estaba por debajo), es mucho más rápido. En estos casos podemos observar pequeños conitos en forma de tetillas, como verdaderos pedestales de una corona de basaltos ya inexistentes.

Todas estas geoformas particulares y características de este ambiente, nos están indicando hasta donde se extendía la cubierta de basalto (o algunas de sus digitaciones), quedando hoy como testimonios aislados de una superficie mayor. Podemos encontrar ejemplos de estas geoformas al este de Aguada Cecilio, sobre la Ruta Nacional 23; al suroeste de Campana Mahuida o en las proximidades de Telsen, por citar algunos lugares accesibles.

El medio como recurso.

El gran desarrollo superficial de esta cubierta rocosa, permite la acumulación de grandes reservas de agua que escurrirán por debajo del basalto hacia los microvalles perimetrales, buscando la pendiente original. En este sentido, la meseta de Somuncurá, funciona como gran "esponja" que retiene el agua superficial de las precipitaciones (lluvia y nieve) al infiltrarse por sus grietas y fisuras y circular horizontalmente por el basalto, ya que debajo de la roca volcánica la composición arcillosa de los materiales dificulta una infiltración más profunda.

Esta circulación horizontal por las capas profundas del basalto es la que alimentará las vertientes y los ojos de agua que se encuentran como puntos perimetrales a la meseta. Lo mismo ocurre con los mallines y los pequeños valles donde confluyen una suma de vertientes que generan pequeños arroyos de agua permanente en las escotaduras y los cañadones que forman los llamados "rincones".

Desde otro punto de análisis, el comportamiento regional del área sigue funcionando como una unidad donde los límites políticos se ven diluidos por la homogeneidad de este espacio. Clima, suelo, vegetación, fauna etc. junto a las geoformas de naturaleza volcánica, conforman un paisaje de una uniformidad significativa.

Las actividades económicas sobre toda la Unidad Geomorfológica Meseta de Somuncurá, no difieren sino por el área de influencia o de circuito

de comercialización de la producción ganadera. Las prácticas y rutinas de la explotación rural son semejantes. De la misma manera los asentamientos humanos con grado de localidad, aldea o paraje, se hallan ubicados en forma perimetral a la meseta; tanto en Río Negro como en Chubut. Estos se localizan junto a los arroyos que tienen sus nacientes en los cañadones que se internan en ella o en surgentes que aparecen al pie de la barda.

La población rural diseminada, tanto rionegrina como chubutense, va a estar asentada donde los fuertes condicionantes fisiográficos permiten la presencia de agua y el resguardo de los rigurosos factores climáticos.

Los recursos y las decisiones.

"Engels señaló que somos prehumanos, de donde se deduce que la superficie de la tierra es la premorada del hombre"

William Bunge, 1979

Hemos analizado brevemente los condicionantes de un medio natural al que hemos abordado a través de sus geoformas más significativas. Vemos como la ocupación de este espacio tiene una puerta de entrada en los pequeños valles perimetrales. **Es en estos "sitios" donde se van a hacer menos rigurosos los condicionantes**. Donde vamos a encontrar condiciones casi ideales para el asentamiento humano: agua, resguardo climático, condiciones de sitio, condiciones de posición, recursos potenciales. Encontramos en la mayoría de los casos, suelos de gran capacidad, pequeños microclimas, un paisaje de oasis en potencial crecimiento, una posición de vinculación entre la meseta y las localidades urbanas mayores.

Intentamos, desde este enfoque geográfico, avanzar un poco. Creemos que estos condicionantes no deberían profundizarse a través de las decisiones políticas, transformando un área marginal en una sociedad

marginada. Este es un espacio particular que se va construyendo en esa interacción caótica entre los procesos naturales y los procesos sociales. No hay neutralidad ni ingenuidad en esta construcción.

El agua que fluye de los manantiales de la Meseta de Somuncurá es parte de un proceso natural. La potabilidad y el manejo del agua que beberán los chicos de la Meseta es parte de un proceso social. El espacio geográfico es el resultado de las decisiones políticas de los humanos.

Bibliografía

ARDOLINO, A. y FRANCHI, M. (1993) "El vulcanismo Cenozoico de la Meseta de Somun Curá. Provincia de Río Negro y Chubut". En Actas Tomo IV del **XII Congreso Geológico Argentino. II Congreso de Exploración de Hidrocarburos.** Bs. As.

BERTRAND, Georges (1968). "Paisajes y Geografía Física y Global". EN **Revue Géographique des Pyrenées et du Sud-Ouest**, en : **El pensamiento geográfico** (Antología de Textos) por Gómez Mendoza, J. y otros, 1982, Alianza Editorial, Madrid.

BUNGE, W. (1979) "Perspectivas de la Geografía Teórica", en Annals of the Association America Geographers, Nº LXIX, 1, en : **El pensamiento geográfico** (Antología de Textos)por Gómez Mendoza, J. y otros, 1982, Alianza Editorial, Madrid.

GONZALEZ DIAZ, E. y MALAGNINO, E. (1984) "Geomorfología de la Provincia de Río Negro", en : **IX Congreso Geológico Argentino**, San Carlos de Bariloche, Edición Servicio Geológico Nacional.

GRECO, M. G. (1995) "Proletarización temporaria y transformación del espacio andino", en **Actas I Congreso de Investigación Social : Región y Sociedad en Latinoamérica**, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

GOULD, Peter (1975) "Las Imágenes Mentales del Espacio Geográfico", en : Lund Studies in Geography . Human Geography Nº 42, en : **El pensamiento geográfico** (Antología de Textos) por Gómez Mendoza, J. y otros, 1982, Alianza Editorial, Madrid.

PECH, P. y REGNAULD H. (1997) **Geografía Física**, Editorial Docencia, Fundación Universidad a Distancia Hernandarias, Bs. As.

RAVAZZOLI, I. (1982) "Descripción Geológica de la Hoja 40-h Cerro Corona", Editado por el Servicio Geológico Nacional, Bs. As.

SALA SANJAUME, M. y BATALLA VILLANUEVA (1996) **Teoría y Métodos en Geografía Física**, Editorial Síntesis, Barcelona.
VEYRET, Y. y PECH, P. (1995) **El Hombre y el Medio Ambiente**, Editorial Docencia, Fundación Universidad a Distancia Hernandarias, Bs. As.

Plumas, Pieles, Tejidos y Ganado.

Contribución al conocimiento de la transición del sector social con economía doméstica en Somuncurá.

ÍNDICE

- **Introducción.**

Una larga historia: cómo abordar el pasado de los pueblos ágrafos

- **I. La Sociedad Indígena en el ámbito pampeano-norpatagónico en el Siglo XIX.**

Fuentes utilizadas.
La diversidad étnica nordpatagónica.
El caso Somuncurá: la ocupación indígena de las mesetas norpatagónicas hasta 1884.
Características de los tehuelches del Somuncurá.
Síntesis de las principales transformaciones ocurridas.

- **II. Repercusiones de un nuevo modelo de país: Hacia la Transición de la Sociedad Indígena en Somuncurá(1880-1930).**

Una mirada a la historia reciente.
La modernización del país.
La ofensiva militar.
Situación indígena postconquista en los territorios rionegrino y norchubutense.
Los indígenas de Somuncurá.
La expansión territorial de la sociedad nacional en el área de Somuncurá .
La expansión económica .
Las instituciones del Estado en la región del Somuncurá.
La evangelización.
Síntesis e interrogantes

- **III. Nuevas Formas de Ocupación del Espacio y de Organización Económica Social en Somuncurá (1884-1930).**

El espacio tratado.
Las Inspecciones de Tierras.
El tratamiento de las fuentes centrales.
Los "fiscaleros" ocupan el espacio.
Aspectos demográficos.
Procedencia.
Breve análisis de los aspectos económicos de los pobladores de la Meseta del Somuncurá y zonas adyacentes según las Inspecciones de Tierras de 1920 y 1926-8.
a) ganadería
b) caza
c) agricultura
d) comercio
Formas de explotación
Características de la economía doméstica del Somuncurá.
Aspectos sociales
Transformaciones operadas

- **IV. Consideraciones Finales.**

- **V. Notas, citas, fuentes y bibliografía.**

Fuentes inéditas
Fuentes éditas
Bibliografía
Informantes orales.

- **Colaboradores.**
- **Agradecimientos.**
- **Anexos.**

Anexo 1. Listado de ocupantes de tierras 1919-1928 - Territorio de Río Negro.
Anexo 2. Listado de ocupantes de tierras 1919-1928 - Territorio del Chubut.

Plumas, Pieles, Tejidos y Ganado.

Contribución al conocimiento de la transición del sector social con economía doméstica en Somuncurá.

Por : **Beatríz del Valle Moldes.**

Introducción

El interés por la historia y cultura -escasamente conocida- de la población que en el siglo pasado ha frecuentado la Meseta patagónica de Somuncurá, junto con la asentada posteriormente en los valles menores aledaños, unido a la identidad de este espacio en el imaginario colectivo nordpatagónico, motivó que iniciáramos este estudio. En él se propone hacer una aproximación a la problemática que presenta el desarrollo histórico del sector indígena entre 1880 y 1930, teniendo por objetivo indagar sobre la transición entre la última etapa de la vida independiente (carente de Estado) de la sociedad aborigen y su incorporación de manera compulsiva a la Nación y dependiendo de una economía capitalista con tendencias totalmente opuestas a las características económicas, sociales y culturales que tenía la mayoría de la población.

Para lograr este propósito se estableció un plan de trabajo a escala macrohistórica, en correspondencia con los objetivos del proyecto dentro del cual se enmarca este estudio. La temática fue tratada inicialmente en el trabajo publicado para el espacio rionegrino en 1993 (**Masera et al**, 1993, cap. 2), reelaborado en esta oportunidad, a la vez que se completa y complementa con el estudio del espacio chubutense correspondiente.

En la elección de dicho período cronológico se tuvieron en cuenta diversos factores que van desde el aspecto teórico-metodológico, a la disponibilidad y acceso a las fuentes. Por un lado, se trató de conocer a la sociedad indígena a través de distintas coyunturas históricas, de allí que la transición puede analizarse mediante la comparación de cortes cronológicos (antes de 1880, 1920, y 1926-8) apoyados en procesos históricos y en la disponibilidad de las fuentes de tipo cuali y cuantitativas. Por razones de tiempo se priorizó el fichado y análisis de fuentes de tipo cuantitativo, complementadas en lo posible con testimonios prove-

nientes de informantes orales, tarea esta última desarrollada en el campo por el equipo de investigación. Finaliza en 1930 coincidiendo con una coyuntura histórica importante inducida por la crisis mundial de esa fecha.

Entre los aspectos a considerar figuran la ocupación del espacio, la composición social de la población , su estructura económico-social y las transformaciones operadas durante el período mencionado, en especial de la población con ascendencia indígena la cual constituyó su mayoría por lo que se considera que, a pesar de las limitaciones, este estudio es un avance al conocimiento de la historia de estos pobladores, los que con sus sacrificios y aportes contribuyeron al desarrollo de la riqueza cultural y económica de los espacios tratados y que aún hoy permanecen al margen de la misma. Por otro lado, contribuye a la reflexión puesto que han surgido una serie de interrogantes para futuras investigaciones relacionadas con temas referidos a la incorporación de la población indígena de estas regiones a nuevas modalidades socio-económicas, políticas y culturales. Esto supuestamente se llevó a cabo mediante un proceso dinámico de cambios y contactos culturales en el cual el sector indígena utilizó diversas estrategias cuyo resultado fue la conservación de algunas pautas culturales y la modificación de otras, proceso que desembocó en el surgimiento de una nueva formación social enmarcada dentro de las relaciones de tipo capitalista de mercado en la que predominó la economía doméstica.

Es esta, entonces una **primera aproximación** a ese interesante universo de análisis, cuyo principal logro es el de servir de introducción al conocimiento del tema que aparece como singular y específico. Tras este diagnóstico inicial, queda abierta la propuesta, un ejemplo más de que el conocimiento está en permanente construcción.

Una larga historia: cómo abordar el pasado de los pueblos ágrafos

En la actualidad, entre las mesetas patagónicas integradas al paisaje cultural con identidad propia en el imaginario colectivo nordpatagónico, se destaca la de Somuncurá, gran unidad fisiográfica y geomorfológica que se extiende entre los actuales territorios de las provincias de Río Negro y Chubut, aunque en este último se la conoce como Meseta Central Norte.

Esto lleva a preguntarnos sobre las causas de esta particularidad y la explicación debe provenir del análisis de los procesos históricos, con sus cambios y transformaciones socio-culturales operadas en el lugar. Por consiguiente se supone que la posición que ocupa este espacio geográfico en el imaginario colectivo está en relación al poblamiento y puesta en producción de la tierra.

Pero este poblamiento, lejos de haber sido un proceso simple, adquiere mayor o menor complejidad de acuerdo con las circunstancias históricas en las que aparecen variados actores sociales. Es indudable que los primeros ocupantes han sido los indígenas, cuya presencia en tiempos prehistóricos es posible detectar a través del registro arqueológico existente en cuevas, parapetos y otros yacimientos al aire libre (1). El problema se presenta para épocas históricas (cuyo conocimiento según el criterio tradicional se basa en documentos escritos), puesto que al pertenecer a culturas ágrafas, ellos no han elaborado este tipo de documentación, sólo tenemos fuentes escritas proveniente de la cultura hegemónica. Aquí ingresamos en una cuestión relacionada con la naturaleza de los estudios históricos.

Hasta la segunda década de este siglo, el objeto de estudio de la Historia estuvo restringido a los pueblos de cultura occidental, o bajo su dominio, analizados con criterio etnocéntrico y privilegiando las fuentes escritas. Esta notoria omisión de la historia de los pueblos extraeuropeos comenzó a revertirse al surgir una ruptura epistemológica y metodológica que trata de reconstruir una historia que incluya a todas las culturas en su diversidad (2). Se intentaron nuevos enfoques como el acercamiento entre historia y antropología, interrelación que acompaña el surgimiento de la Etnohistoria, entendida como un análisis histórico-antropológico de sociedades ágrafas a partir de fuentes escritas, y que según **Ana M. Lorandi y Mercedes del Río** (3) se ocupa del "otro social" desde la perspectiva de la etnicidad y considerando sus transformaciones a través del tiempo.

Este enfoque ofrece un cuadro de los modos de vida (sistema sociocultural) en un espacio y tiempo determinado, a la vez que recupera y hace evidente los cambios y sus consecuencias (4). La "historia indígena" que surge debe ser complementada con trabajos arqueológicos junto con otros históricos y antropológicos destinados a integrarse con otros sectores sociales, aspiración pocas veces lograda (5). Dentro de este tipo de estudios

hay distintas líneas de investigación -a nivel latinoamericano- que intentan buscar la articulación indígena con la sociedad hegemónica, por ejemplo mediante el análisis del discurso, revisión de categorías analíticas, simbolismo, estrategias implementadas frente a la conquista y colonización o con respecto al mercado. A través de ellas se evidencian múltiples respuestas de la sociedad indígena ante la presencia de los hispanocriollos que demuestran desde el profundo rechazo hasta las alianzas, colaboración y articulación con los extranjeros. Por consiguiente, los pueblos originarios participaron en el proceso histórico de distintas maneras y de esta forma según **Bonilla** (6), configuraron el sistema colonial y republicano dándo origen a un mundo multicultural.

En el caso Somuncurá, al elegirse como objeto de estudio al **sector de población con ascendencia indígena** -predominante en la región- entre 1880 y 1930, se tuvieron en cuenta las posiciones referidas anteriormente y, además fue necesario utilizar una amplia red de referentes teórico-conceptuales y metodológicos, provenientes de distintas corrientes de investigación. En efecto, consideramos que los cortes cronológicos propuestos (antes de 1880, 1920 y 1926-8) presentan a la sociedad indígena a través de distintas coyunturas que abarcan desde la última etapa de vida independiente (sin Estado), hasta la plena incorporación -compulsiva- a la Nación y dependiendo de una economía capitalista. En general, las etnias, después del proceso de desestructuración y reestructuración colonial se reconstituyeron como campesinado integrante de una formación social y económica mayor (7), proceso que tendría su equivalencia en el caso del Somuncurá. De allí que, para su estudio se han tenido en cuenta variados enfoques que serán abordados al tratarse cada uno de los cortes propuestos.

Por ello se supone que **el sector social indígena del espacio en estudio desarrolló una economía doméstica** cuya producción estaba destinada al consumo familiar, y otra, al mercado, **práctica que posibilitó a numerosos grupos la continuación de su tradicional modo de vida.** El desequilibrio entre estos dos circuitos ocasionado por causas internas o externas -humanas o naturales- provocó una ruptura de su antiguo modo de vida, aunque persistieron importantes supervivencias culturales.

I. La Sociedad Indígena en el Ambito Pampeano-Nordpatagónico en el Siglo XIX

La primera etapa del estudio se refiere al último momento de la vida independiente de los indígenas norpatagónicos en cuyos territorios incluían la Meseta de Somuncurá. El propósito es conocer su forma de vida y las transformaciones que habían sufrido para luego poder compararla con las etapas siguientes.

Los estudios académicos sistemáticos sobre los indígenas pampeano-patagónicos posthispánicos han sido realizados en base a la documentación édita existente, preferentemente viajeros y cronistas, a los que ocasionalmente se agregaron documentos inéditos. Los mismos se centraron en el análisis etnográfico de los grupos étnicos, ya sea a nivel general o tratando algunas particularidades (8). Desde la Patagonia se encararon estudios con los mismos objetivos, aunque enriquecidos con el aporte de testimonios orales provenientes de informantes indígenas del presente siglo, mas bien proyectados al pasado, y donde la lengua ocupa un lugar importante (9). Una nueva línea de investigación centrada en el aspecto económico social que pone de relieve la articulación de la sociedad indígena con la colonial o nacional surgió para el área pampeana y zonas adyacentes. En ella se incorporaron conceptos como: **complejización social**, **señoríos ecuestres**, o se reveen algunas categorías como **complejo ecuestre** o **"horse complex"**, **"araucanización"**, **frontera**, entre otros. (10).

Para el caso de las etnias nordpatagónicas, de bajo peso demográfico, hay consenso en señalar que las actividades económicas se basaban en la caza, recolección y una mínima ganadería, desarrolladas en equilibrio con la naturaleza compuesta en un alto porcentaje por mesetas. Por consiguiente se está ante la presencia de una sociedad cazadora-recolectora, cuyas características generales han sido estudiadas y reevaluadas por distintos autores, brindando un panorama diferente al tradicional que consideraba a este modo de vida cazador-recolector como al borde de la miseria y del hambre, sin tiempo para la creación cultural, concepción que, a partir de los trabajos realizados por **Richard Lee**, y **Marshal Sahlins**, está siendo reemplazada por otra que sostiene que la sociedad primitiva es opulenta dentro de la escasez, aunque con un bajo nivel de vida si se lo aprecia desde nuestra sociedad de consumo. Al respecto dice: *«...son pobres porque no tienen nada, tal vez sea mejor pensar*

que por ese mismo motivo son libres», es decir que este tipo de sociedad admite penurias para todos, pero no riquezas para algunos. (11). Precisamente, para Sahlins la pobreza es un estado social derivado de la civilización. Esa abundancia material dependía en parte de las facilidades de producción, de la simplicidad de la tecnología y la democracia de la propiedad.

Además, desde el punto de vista socio-político, **Elman Service** considera a este tipo de sociedad como segmentarias o igualitarias, concepto utilizado para denominar a sociedades primitivas, es decir carentes de Estado. Entre sus principales características figuran: una organización social simple basada en el parentesco, cuya unidad de producción y de consumo es la familia, aunque para su reproducción necesita de otras generando así una red social (12). Desde lo económico, en cambio, para **Marshal Sahlins** desarrollan una economía doméstica, cuya institución productiva, precisamente, es la familia integrada a una unidad doméstica, elemento dominante tanto en una sociedad tribal o igualitaria como en la sociedad campesina. Según este autor, entre las características sobresalientes de la Economía Doméstica figuran:

a) acceso a los medios de producción
b) producción para el consumo
c) cooperación entre parientes o vecinos
d) predominio de la división de trabajo por sexo

Esta economía familiar tiende a la supervivencia, por lo que básicamente es un sistema anti-excedente, sin fines de lucro y, por lo tanto, el trabajo no es intensivo sino intermitente y con una tecnología muy simple. Estos elementos se relacionan sistemáticamente y si alguno de ellos demuestra una tendencia desusada a evolucionar, los otros tenderán a resistir. Solamente en el caso de una *«conjunción histórica de contradicciones adicionales y externas»* al decir de Sahlins, las tensiones se podrían convertir en destrucción y transformación (13).

Fuentes utilizadas

Para la última etapa independiente de la sociedad indígena se utilizaron las fuentes éditas que dan una visión cualitativa de la misma, según la percepción etnocéntrica de sus autores. Se trata de las obras clásicas que se refieren a la población indígena patagónica, es decir las obras de viajeros tales como **Enrique Libanus Jones, Jorge Claraz, George Musters, Francisco P. Moreno**. Las mismas fueron complementadas en ciertos casos

con algunos documentos escritos. Para la etapa de las campañas militares se consultaron obras dejadas por algunos protagonistas como **Lino de Roa y Villegas**. Además se utilizaron otras fuentes ubicadas en el **Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro** tales como las **Memorias de Guerra, Copiadores de Notas del Territorio**, contemporáneos a los acontecimientos tratados, y algunos documentos emanados de la Administración de Gobierno o de Tierras del territorio. También se tuvieron en cuenta los relatos provenientes de los misioneros salesianos publicados en obras generales, y documentación édita emanada de la colonización galesa.

La diversidad étnica nordpatagónica

La cuestión étnica, problemática de candente actualidad, ha llamado a reflexión a los investigadores, encontrándose dificultoso delimitar o caracterizar el concepto de etnia. Por ejemplo, la definición dada por **F. Barth** dice que *"...designa una comunidad que: 1) en gran medida se autoperpetúa biológicamente; 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales; 3) integra un campo de comunicación e interacción ; 4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden..."* (14). En cambio para **León Portilla** (15), una etnia es un grupo de magnitud variada unificado lingüística y culturalmente, consciente de su existencia, y con sentido de identidad. Además, se sabe que en la época colonial las autoridades crearon grupos étnicos (16). No obstante, aunque el concepto de etnicidad no logre contener a la realidad que es mucho más rica y variada, de acuerdo con **Canny-Pagden** (17), se considera que es la auto imagen colectiva destinada a cohesionar al grupo y diferenciarlo del *«otro»*. Como estos grupos indígenas están en permanente cambio, sus identidades son dinámicas, variables, con rasgos propios o impuestos, según la historia relacional sostenida con la sociedad dominante que las colocó en situación de minoría étnicas subalternas, según **Abercrombie** (18).

A nivel pampeano patagónico, el tema de la etnicidad e identidad es complicado de acuerdo a lo señalado por estudiosos que se ocuparon del problema y trataron de explicar su complejidad según problemas derivados de las fuentes o por movimientos de pueblos (19). Para la segunda mitad del siglo XIX, la situación étnica pampeano nordpatagónica estaba en creciente grado de complejización social debido a la intensidad de los

procesos de cambios y transformaciones, con énfasis en lo económico, que se estaban llevando a cabo, tema que será abordado infra (20).

Como señala **Casamiquela** (21), los grupos étnicos que siglos antes podían ser identificados en la región pampeano-patagónica eran los siguientes: Pampas primitivos, Tehuelches Septentrionales y Meridionales; estos últimos a su vez subdivididos en boreales y australes. Los Tehuelches Septentrionales en el siglo XIX, tenían territorios restringidos a las provincias de Río Negro y Chubut. Los Meridionales al sur del Chubut y los pampas en la actual provincia de Buenos Aires (22). Estas etnias estaban siendo afectadas por una doble situación de contacto. Por un lado con los mapuches que venían de allende y aquende de la cordillera, o con grupos araucanizados (pehuenches y otros). Por el otro lado, con la cultura occidental a través de la población de frontera. En el primer caso el fenómeno recibió el nombre de *«araucanización»* (23). La adopción de pautas culturales relacionadas con hábitos ganaderos se denominó *«complejo ecuestre»*, término cuestionado por Palermo porque no tiene en cuenta el contexto económico y da lugar a confusión en la interpretación de otros rasgos culturales (24).

La principal etnia afectada por estos procesos fue la de los Tehuelches Septentrionales, en especial el sector boreal, ya que los condujo a un proceso de reducción territorial y pérdida de identidad al terminar finalmente confundidos o absorbidos por los mapuches. En cambio, el sector austral, integrado por grupos cuyos territorios comprendían las mesetas rionegrinas y chubutenses continuaron siendo denominados Günün a künna (y otras variantes de los tehuelches septentrionales), según documentaron viajeros de aquella época como D'Orbigny, Moreno y otros. Pero es evidente que durante el siglo XIX se aceleró y culminó un proceso que había comenzado mucho tiempo atrás.

Un tanto marginados, grupos australes de los Tehuelches Septentrionales o Günün a künna todavía conservaban ciertas características de su cultura original. Nos referimos a aquellos ubicados al sur de los ríos Limay y Negro, es decir en plena meseta rionegrina y chubutense. Ellos han sido identificados por varios viajeros que tuvieron la oportunidad de tratarlos, como Claraz, Musters, Moreno y otros. Su presencia está documentada en actos administrativos efectuados principalmente en las poblaciones del Valle Inferior del río Negro (tratados de paz, de raciones,

etc.). También los registran fuentes emanadas de la población galesa del bajo curso del río Chubut.

El caso Somuncurá : la ocupación indígena de las mesetas norpatagónicas hasta 1884.

El amplio espacio geográfico comprendido entre los ríos Limay, Negro y Chubut está ocupado en su mayor parte por formaciones mesetarias en la que se destaca claramente la de Somuncurá que abarca la porción centro oriental de ese espacio. No se tratará aquí la situación de los grupos que habitualmente recorrían la zona de las mesetas que corresponden a la porción occidental que se extiende a partir de Maquinchao hasta el área andina. A los fines de la ocupación humana, esta unidad fisiomorfológica, elevada sobre el resto de las planicies, está constituída por tierras altas (mesada) que desde el espacio rionegrino se comienzan a elevar hacia el sur, para terminar en el espacio chubutense en sistemas montañosos (Apas, Talagapa, de los Chacay), rodeadas de «tierras bajas» (no mesada), las que en muchos lugares se presentan de manera abrupta, separadas por paredones rocosos. En estos ambientes es posible encontrar cerros aislados, salitrales, lagunas temporarias, y cañadones por donde corren pequeños cursos de agua, la mayoría temporarios. Precisamente, las tierras altas absorben el agua proveniente de las precipitaciones níveas y pluviales de las que se alimentan los cursos de agua mencionados, temas desarrollados en otros estudios de esta obra. Grandes extensiones de pastizales alternan con suelos rocosos basálticos de origen volcánico, en especial en las tierras altas, constituyendo -durante las estaciones cálidas- un lugar de atracción para la fauna y por lo tanto para los seres humanos, por lo que, en el imaginario indígena aparece como un lugar paradisíaco (Ver infra).

De allí que es posible pensar, que en la segunda mitad del siglo XIX, para ciertos grupos indígenas Somuncurá fue un eje articulador de distintos ambientes alrededor de los cuales desarrollaron sus actividades. Un ente claramente diferenciable del resto de las planicies y del área precordillerana, máxime si se tiene en cuenta que por el norte, este y sur hay grandes «travesías» que hacían que el hombre las evitara en sus desplazamientos, y que por el oeste, el territorio con suelos más fértiles se había constituído en área de tensión debido a la expansión manzanera (Ver infra).

Estas travesías comprenden tierras casi sin agua, montuosas, salitrosas muchas veces, pedregosas y con grandes extensiones cubiertas con plantas espinosas que ocasionan daño a los animales (25). A estas características físicas negativas, se le une otra importante según **Libanus Jones** (26) el miedo que tenían a la zona costera donde estuvo el establecimiento español de San José, puesto que allí se contagiaron de viruela y por esta causa murieron muchos. Por eso sostiene que entre las serranías y el mar no llevan los toldos sino que solo andan de paso.

Desde el punto de vista del asentamiento humano, hay datos de la instalación prehistórica en cuevas , aleros, o parapetos habitacionales en plena meseta de Somuncurá y áreas adyacentes. (Ver supra).

Recuérdese que desde el siglo XIX por primera vez datan noticias sobre la ocupación a través de los viajeros citados -ya clásicos-. Como el naturalista y agrimensor suizo **George Claraz** (27), quien en 1865 reconocía a *«tehuelches»*, *«chilenos»* (mapuche) y *«pampas»*, en una extensa expedición por el centro de las planicies nordpatagónicas.

Cinco años después el marino inglés, supuestamente del Foreign Office, **George Musters**, en una primera presentación general de los habitantes de la Patagonia indica que: *«... entre el río Negro y el Estrecho (...) [estaban] los tehuelches o patagones propiamente dichos, (...) divididos en dos grandes tribus: septentrionales y meridionales. Hablan una misma lengua, pero se distinguen por diferencias de acento, ... Los septentrionales andan principalmente por la región situada entre la cordillera y el mar, desde el río Negro por el norte hasta el Chubut, y a veces bajan hasta el río Santa Cruz. (...) Pero las dos secciones están muy mezcladas y los matrimonios entre una y otra son frecuentes; conservan siempre, sin embargo, su división de tribus, ...»* (28).

Pero a continuación Musters agrega que otros grupos circulaban preferentemente por la zona de mesetas. Entre los ríos Negro y Chubut se encontraba otra tribu, *«que hablaba en lengua diferente y cuyo cuartel general está en las Salinas, al norte del Río Negro. Son los pampas, llamados 'Penck' por los tehuelches...»* (29).

Estos pampas a su vez han sido divididos en dos por Musters. Por un lado menciona a los que estaban al norte del río Negro, los que realizaban frecuentes incursiones en las poblaciones de frontera. Por el otro, aquellos cuya ubicación puede ser interpretada como al sur de dicho río,

los que a veces tenían vacas y ovejas, aunque por lo general vivían de la caza. Por último, menciona a los *«manzaneros»*, una rama de los *«araucanos»*, cuyo cuartel general estaba en Las Manzanas (actual sur neuquino) (30).

Musters en su largo viaje entró en contacto con varios caciques, y circunscribió sus territorios. Importan aquí aquellos que se relacionan con la región en estudio:

- **Hinchel**, tehuelche del norte para el viajero inglés, usualmente frecuentaba la región situada entre el río Negro y el río «Sengel» (Senguerr, Sudoeste de la provincia de Chubut), y una vez al año, allá por julio, visitaba la colonia de Patagones (31).
- **Jackechan o Juan** (Chiquichano), pampa, cuyo radio de acción estaba dentro de los mismos límites que el de Hinchel, pero por lo general andaba más hacia las mesetas centrales chubutenses y rionegrinas y litoral atlántico del Chubut (32).

- Los caciques menores **Tenéforo, Patricio, Antonio, Champayo** y otros fueron encontrados entre Margensho (Maquinchao) y Valcheta. Estos caciques, cuando la expedición acampó en Treneta, formaron dos grupos distintos cada uno con unos 30 a 40 toldos; en un grupo había *«mestizos pampas y tehuelches»* (Antonio, Patricio) mientras que en el otro estaban los *«pampas puros»* llamados *«kerekinches»* (Jackechan, Tenéforo y Champayo) (33).

Finalmente, **Francisco Pascacio Moreno** en su expedición de 1879-80 menciona al cacique **Chiquichano** (ubicado por Sierras de Apas), **Puitchalao** (en Yaguelcaguay), y **Cual** (al sur de Maquinchao). Miembros del grupo de Puitchalao le informaron que todavía conservaban la tradición de que en el siglo XVIII habían habitado al norte de las sierras de Tandil, luego emigraron a orillas del Colorado, y finalmente ocuparon la región del Somuncurá (34).

Para la época, según el Perito Moreno, **Sayhueque** estaba en fluida comunicación con los «pampas» de esta zona de mesetas sobre quienes tenía cierto ascendiente, ya que la población nativa estaba recelosa e inquieta con motivo de la campaña de Roca (35).

Por consiguiente, la ocupación de la meseta de Somuncurá y

adyacencias durante la segunda mitad del siglo pasado fue realizada por la sociedad indígena, preferentemente por el sector austral de la etnia tehuelche septentrional, en plena decadencia. Eran grupos pequeños, con una alta dependencia del medio, cazadores-recolectores y con algo de ganadería como se verá más adelante.

Características de los tehuelches del Somuncurá.

A fin de facilitar la comprensión de la dinámica de los procesos acaecidos y las transformaciones en los aspectos culturales, se referencian los procesos que afectaron a los indígenas del área pampeana y su relación con las etnias nordpatagónicas, con el objeto de caracterizar el modo de vida de los grupos que habitaron las mesetas patagónicas.

La ocupación humana de este extenso territorio a fines del siglo XIX tuvo una baja densidad demográfica. Esta escasa población se adaptó extraordinariamente al medio a través de la práctica de un nomadismo estacional que les permitió aprovechar los recursos faunísticos y vegetales mediante estrategias de subsistencia basadas en la caza y recolección. Este modo de vida fue modificado al incorporarse la ganadería y nuevas estrategias de subsistencia.

Temática tratada para el área pampeana por una línea de investigación que señala la articulación de la sociedad indígena con la hegemónica. **Palermo** (36), por ejemplo, destaca su participación en la macroeconomía regional durante la época colonial basada en un capitalismo mercantil, en la que diferentes etnias se integraron a los mercados regionales como proveedores de ganado y consumidores de manufacturas, generándose una dependencia económica. Por su parte **Mandrini** (37) explica el proceso mediante la formación de una red de circulación del ganado que produce diferenciaciones socio políticas que llevan a los sectores nativos involucrados a tomar, para acentuar su prestigio, elementos exógenos a su cultura como el tejido, platería e idioma. De esta manera, la araucanización, la complejización social y la economía aparecen vinculados en un mismo proceso (38).

Las llanuras pampeanas -por sus condiciones naturales- fueron ricas en ganado cimarrón hasta mediados del siglo XVIII aproximadamente. Allí convergían diferentes grupos étnicos, los que aspiraban al control de ese espacio y por lo tanto del ganado. Algunos alegaban derechos ancestrales, otros, en cambio recién llegaban de la cordillera. Por consiguiente, según Mandrini, se creó un circuito

ganadero, de *«larga distancia»* basado en el comercio de ganado que se abastecía en estas llanuras (actuales provincias de Buenos Aires y La Pampa) y posteriormente comercializado en mercados chilenos. De allí que, aparezca un renovado concepto de frontera, considerándola como área dinámica de interacción social, de acuerdo con **Villalobos** (39).

Posteriormente, con el agotamiento de las haciendas la apropiación del ganado se realizó en las estancias fronterizas mediante el malón. **Mandrini** caracteriza al malón como una empresa comercial, colectiva, militarizada. Muchas veces fue multiétnica. Seguramente la principal función del malón fue económica, pero no se descarta la posibilidad de que tuvieran otros objetivos tales como la venganza o presión política como sugiere **Crivelli Montero** (40).

Según los estudios realizados, parte del ganado apropiado era destinado a la subsistencia, ceremonias, formación de rodeos y para comercio fronterizo. En este sentido las poblaciones del Valle Inferior del río Negro fueron muy importantes. Pero lo más significativo era el comercio de *«larga distancia»* que se realizaba con Valdivia, Chillán, Tucapel y otros puntos allende los Andes. La circulación del mismo se hacía utilizando una amplia red de antiguos circuitos de intercambios (el de la sal, por ejemplo) cuyas rastrilladas atravesaban la llanura pampeana y buscaban los pasos cordilleranos. Las más australes (hasta donde conoce la historiografía) fue la que cruzaba la llanura pampeana y las mesetas patagónicas por los ríos Colorado y Negro -marginando el Valle Inferior-. Los puntos neurálgicos, y a su vez puntos de intercambio, eran los pasos del Colorado, la isla de Choele Choel y el boquete a Villarrica y otras localidades chilenas. La isla de Choele Choel era un sitio estratégico por ser un lugar de invernada, donde el ganado se reponía después de la travesía y se preparaba para el último tramo, además de ser un lugar central de un activo intercambio intertribal.

Los grupos indígenas ubicados al sur de los ríos Limay y Negro -o sea en las mesetas- no estuvieron ajenos a estas circunstancias, aunque su participación estuvo más limitada. Existieron huellas que desde Valcheta se dirigían a Choele Choel, Las Manzanas o Patagones.

Se estableció que, en los aduares pampeanos este circuito ganadero era complementado con una agricultura incipiente y con la elaboración artesanal de manufacturas tales como tejidos, elementos en cuero y

madera, realizados con la materia prima del lugar, y la platería obtenida en sus intercambios. Estas actividades les permitía tener un pequeño excedente que era intercambiado en las pulperías fronterizas por ciertos víveres. Lo mismo sucedía en los toldos de Sayhueque. Recuérdese que después de la conquista, muchos indígenas con el nivel económico y social comentado se establecieron en las mesetas rionegrinas, entre ellas en Somuncurá.

Durante el siglo XIX, la parte austral de ese circuito de larga distancia estuvo bajo el control de los caciques Chocorí, José María Bulnes Yanquetrúz y Sayhueque (todos integrantes de un mismo tronco familiar). Aunque se discute en el ámbito académico su pertenencia a la etnia Tehuelche Septentrional, este trabajo adhiere, en principio, a la posición de **Casamiquela** que los considera Tehuelches Septentrionales (41).

Después de la fracasada colonización española de San José -Península de Valdés-, quedó abundante ganado vacuno, convertido en cimarrón tiempo después, según **Enrique Libanus Jones** (42), hecho que atrajo a los nativos para aprovisionarse e incluso llevar a Patagones. En 1833, en ocasión de la campaña realizada por una avanzada del ejército de Rosas, al mando de Leandro Ibañez, quedó documentada la presencia de ganado. Precisamente, en aquella oportunidad, la población indígena asentada en el estratégico valle de «*Balchitas*» (Valcheta) sufrió la incursión de las tropas nacionales. El cacique Cayupán que andaba boleando por la zona, poseía caballos, ovejas y vacunos en ese orden decreciente (43). Cayupán estaba unido mediante redes sociales a Chocorí (padre de Sayhueque), principal cacique de la época que alegaba tener derechos territoriales sobre el valle del río Negro hasta las Manzanas. De todos modos, las fuentes indican escasez de ganado al sur de los ríos Limay y Negro, situación que se mantendría durante el siglo XIX, y precisamente, los grupos cercanos a los establecimientos hispanocriollos del Río Negro o de los galeses en el Chubut se encargaban de la obtención del mismo para intercambiarlo con los que estaban más al sur. Queda planteado al presente el interrogante acerca del peso de la ganadería en aquella época, tema difícil de dilucidar debido a las limitaciones de las fuentes escritas con que se ha trabajado. Supuestamente su peso era mínimo y según lo testimonian las fuentes de la segunda mitad del siglo XIX, la caza continuaba siendo una actividad importante.

Como consecuencia de estas circunstancias históricas, la sociedad indígena del área pampeana y neuquina sufrió un proceso de complejización social que desembocó en la formación de «cacicatos». Mientras que la nordpatagónica si bien tuvo estrechas vinculaciones con aquella, continuó teniendo las características de una sociedad igualitaria o segmentaria, aunque ya aparecían algunas desigualdades. En algunas oportunidades cooperaban en el circuito ganadero participando en el malón, pero luego volvían a adquirir su independencia. Como **Musters** señala:

«...una partida unida de tehuelches, pampas y araucanos, o de chilenos como decía [su informante indio]... *a las órdenes del cacique Lanketrú, que iban a dar malón a las colonias;...»* (44).

La sociedad indígena nordpatagónica supuestamente había llegado a establecer un ciclo anual que tenía en cuenta el aprovechamiento de los recursos faunísticos a lo largo del año, siendo la *«estación del guanaco cachorro»* (entre los meses de octubre y diciembre) una de las más importantes, en la que se practicaba la caza a larga distancia, prefiriendo hacerlo en la zona precordillerana. Este tipo de caza insumía largos recorridos. En época favorable se formaban macrobandas, mientras que durante el resto del año andaban en microbandas, una estrategia adaptada para hacer frente a una mayor escasez de recursos motivada a su vez por las rigurosas condiciones climáticas. Precisamente, en los meses más crudos se alojaban en las zonas más bajas tales como los microvalles y posiblemente aguadas protegidas. En definitiva, no hacían otra cosa que seguir el ciclo biológico del guanaco y ñandú de los cuales dependía su subsistencia.

Nótese que en el corazón de la Meseta, en **Yamnago**, ubicado estratégicamente entre una loma -a la que usaban de vichadero- y una laguna a la que acudían a beber los guanacos estaba uno de los lugares más importantes de caza de la Patagonia toda. Este sitio de cacería se encontraba cerca de Tromeniyeu, al S.E. del Caín y ha sido muy concurrido desde épocas antiguas según los restos de caza y los testimonios de los propios indios. Lo confirma **Claraz**: *«Los indios no pueden abstenerse de ir hasta allí, y los viejos, cuando vuelven a ver Yamnago, se alegran como niños» (...) «Un indio anciano que conocen, recuerda bien los tiempos en los que sólo tenían caballos cargueros, y cuenta que antiguamente tenían piedras agudas en lugar de cuchillos; que cazaban los animales con perros y los estrangulaban con las boleadoras. (...)»* (45).

También **Moreno** comenta la importancia del sitio: *«En Yamnagoo es donde él está seguro de hallar alimento y es así que considera ese sitio como sagrado y el pago del tributo a la mujer-roca deriva del sentimiento supersticioso que produce el miedo de no cazar nada»* (46).

Aquí surge un interrogante a resolver cual es la incidencia del intercambio en la cacería del guanaco cachorro, puesto que allí obtenían parte de las pieles necesarias para la confección de quillangos, muy valorados tanto por otros grupos indígenas mayormente ubicados al norte de los ríos Limay y Negro, como por los pobladores , criollo-europeos, del Valle Inferior del río Negro y los galeses del Chubut. Otro tanto sucedía con las plumas, elemento apetecido especialmente por los pobladores de origen europeo que los empleaban en la fabricación de plumeros.

Quizás, la mejor relación con el hombre blanco los indígenas patagónicos la tuvieron con los galeses. Previo al establecimiento de los galeses, **Libanus Jones** (47) informa que solían llevar sus cargamentos de plumas y cueros a las naves que fondeaban en el Golfo San José donde eran cambiados por yerba, azúcar, tabaco, paños, chucherías como ocurrió en 1855 con el capitán del navío Tenedos. Eran los mismos productos que buscaban en los establecimientos del Río Negro.

La base social era el grupo familiar, el cual actuaba como unidad de producción y de consumo. Para satisfacer sus necesidades materiales básicas relacionadas con la reproducción biológica (sustento, vivienda, vestimenta) y social (fiestas, ceremonias), desarrollaron una economía cazadora-recolectora a la que se incorporó -en épocas tardías- la ganadería y un intercambio no comercial -trueque- mucho más acentuado del que ya tenían con la población criollo-europea.

Si bien las fuentes etnográficas aluden a ciertos derechos territoriales de algunos caciques (Sinchel, Chiquichano), tanto Musters, como Moreno, consignan el hecho que entrar en otro territorio era motivo de ceremonias definidas por una rigurosa etiqueta. Pero en esta sociedad indígena, los recursos naturales eran comunales, de manera que por el sistema de parentesco y/o por el principio de reciprocidad (*«ida con vuelta»*, *«mano por mano»*), todos tenían asegurada la subsistencia aunque estuvieran fuera de su territorio.

Por otra parte, había rutas bien determinadas, ejemplo de ellas era el *«camino de Chiquichano»* que unía Gaiman, Arroyo Corral Chico y Choele Choel, y el *«camino de Valcheta»* o de la sierra, sólo conocido por los indígenas y que utilizaban para ir de la precordillera al río Negro (actualmente es la Ruta Nacional 23, llamada Línea Sur). El camino por la costa raramente era utilizado por los indígenas y sí por los vecinos (criollos) que iban de Carmen de Patagones al Chubut (48). Claraz que bordeó la mesada, pasó por los parajes de Treneta, Yaminué, Comicó, subió por Yagagto (Prahuaniyeu), se dirigió a Tromenniyeu, y de allí al sur pasando entre las sierras Apas y Talagapa hasta llegar al Chubut. Moreno, en 1879 transitó la misma ruta.

Los centros más importantes destinados al intercambio interétnico fueron: el de Tuca Malal (en la isla de Choele Choel), y Tehuel Malal (en inmediaciones del lago Nahuel Huapi). Probablemente este último fue desplazado por Caleufu en el corazón del país de las Manzanas en la segunda mitad del siglo XIX. Musters (49) documenta su importancia, como así también la de su cacique: Sayhueque. A partir del establecimiento de poblaciones europeas en el valle inferior del río Negro, éste adquirió gran importancia como centro de intercambio, de raciones y acuerdos y firma de tratados. Por último, menor relevancia tuvo el centro de intercambio de los galeses del bajo curso del río Chubut.

La gran movilidad tuvo como efecto la elaboración y posesión de escasos bienes materiales. En cualquier momento y lugar, eran capaces de realizar lo que necesitaban para satisfacer sus demandas de alimentación, vestimenta (quillango), vivienda (toldo) y otras. Los utensilios que realizaban eran muy simples (cuchillos, puntas, raspadores, boleadoras, agujas, punzones, etc.) (50). Los mismos fueron elaborados con un escaso nivel técnico.

La presencia de vasijas de cerámica de formas subglobulares (de base cóncava) con decoración incisa (técnica de decorar la alfarería antes de la cochura) en Cerro Shequen (Pcia. de Chubut) que datan del 700 d.c. fue documentada por **Gradín** (51). Su uso debió estar muy restringido porque el nomadismo limita el traslado de recipientes frágiles. No hay documentación de su uso corriente en el siglo XIX.

Ya en el siglo XIX la manufacturación de utensilios, vestimenta, etc. fue complementada o sustituida por productos de origen mapuche u

occidental (por ejemplo, tejidos del primero u objetos de hierro, hojalatas, armas de fuego, o prendas de vestir de origen europeo). Una vez más, la incorporación de estos elementos indican las modificaciones que se producían en la cultura aborigen.

Ancestralmente esta sociedad estaba centrada en el sistema de parentesco, se evidencian linajes aunque ya estaban difusos en la época aquí estudiada. Lo precisa **Moreno** cuando dice: *«Los gennaken [tehuelches septentrionales] tienen divisas de familia, como los Pieles Rojas; mi caravana era dirigida por los descendientes de los 'días' o del 'sol que va marchando', familia en otro tiempo poderosa, y hoy representada sólo por tres o cuatro individuos»* (52).

También tenían Kumpeñ, **Casamiquela** (53) cita la *«canción del caballo blanco»* de Pichalao.

Otro indicador de la intensidad de situaciones de contacto es el uso de otras lenguas, además de la propia, la Gününa Iajich. En efecto, el uso del mapudugmun era cada vez mayor, y también el del castellano (*«la castilla»* al decir de los paisanos). Precisamente los *«lenguaraces»* tenían una posición de destacado prestigio en la sociedad, dominaban hasta tres o cuatro lenguas.Esta sociedad indígena reconocía inicialmente la autoridad carismática, transitoria y funcional de un cacique que se ocupaba de coordinar algunas actividades tales como: cacerías, guerra, parlamentos. Entre las cualidades que debía tener figuraban la de ser un buen orador y además diestro en la actividad a desarrollar. Para la segunda mitad del siglo XIX, las fuentes mencionan que los grandes cacicazgos eran hereditarios, de los que se tenían en cuenta las cualidades redistributivas y la riqueza valorada en ganado y platería. Estos elementos sirven para valorar y comprender el profundo cambio socio cultural que sucedía en la cultura de los habitantes de la Nordpatagonia y por ende del Somuncurá.

Las diferencias sociales se basaban en la división del trabajo por sexo. Los roles adscriptos eran el cacique, en algunos casos la/el machi. Los roles adquiridos: el mensajero, lenguaraz y secretario. Según el grado de contacto con la sociedad nacional, que complejizó y fomentó el surgimiento de numerosos *«caciquillos»* en vista de tratados que negociaban raciones. Por otro lado la sociedad indígena valoró in extremo la posesión de caballos. Los yeguarizos -como también le llaman en el campo- eran un bien tan preciado

que frecuentemente ocasionaba conflictos entre ellos mismos o con otros grupos. El caballo fue y es símbolo de prestigio, objeto en los rituales, compuso las *«caballerías guerreras»* y del nomadismo, además se consume.

De manera que, básicamente, eran sociedades primitivas. Es decir, carentes de Estado -en el sentido de Elman Service- y más precisamente se las categoriza como sociedades igualitarias o segmentarias, siendo una de sus características las respuestas de tipo **fusión - fisión** (capacidad que tienen para reunirse tras un objetivo común transitorio y posteriormente separarse).

En el aspecto simbólico, tenían ritos de pasaje, es decir, que los acontecimientos vitales importantes del individuo tales como: el nacimiento, la pubertad, el matrimonio o la muerte daban lugar a ceremonias y ritos especiales, los que contribuían a la cohesión del grupo.

Con respecto a la muerte, presumiblemente tuvièron variadas prácticas funerarias. Había entierros en chenques y en cuevas. Precisamente el **Perito Moreno** encontró sobre la meseta (cerca de Prahuaniyeu): *«... la tumba del hechicero (chenque), y aún estaba en su sitio la caña que sostenía el corazón de la yegua sacrificada, que había sido colocado allí para alejar la muerte de esa región. Grandes trozos de basalto formaban el cairn funerario, especie de monumento que muchas veces he encontrado en mis excursiones por Patagonia»* (54).

Lamentablemente, la región de Somuncurá carece de investigaciones arqueológicas modernas. No obstante, destaca un hallazgo, casual, realizado en un abrigo rocoso de un esqueleto coloreado con rojo y con ajuar funerario, que corresponde a un individuo de elevada estatura acompañado de anillos y aros de metal, y diminutas cuentas de collar, tal vez de origen europeo. Otros elementos que componían el ajuar eran un hacha de hierro y restos de una caña también coloreada en rojo. En el museo de Valcheta está expuesto aunque no estudiado.

Estos tehuelches poseyeron una memoria ancestral, un origen común y mítico, pautas que se estaban perdiendo a fines del siglo pasado. Quizás el mito rescatado por los estudiosos con mayor precisión sea el de **Elümgássüm,** el conocido **Gualicho**, ente mítico que se albergaba en cuevas o abrigos rocosos, y una leyenda conocida como la de la Vieja (dueña del sitio más importante de caza en la meseta. Ver infra) (55).

Los günün a künna tuvieron frecuentes contactos con otros grupos étnicos, en especial con los tehuelches meridionales cuyo territorio estaba al sur del río Chubut, los que eran muy afines culturalmente. También se relacionaron con los mapuche o grupos araucanizados -con los que tuvieron algunos conflictos- los que estaban inmersos en una problemática cultural y procesos históricos distintos. Con ambas sociedades indígenas mantuvieron una red de alianzas políticas y matrimoniales, e intercambios de bienes.

Síntesis de las principales transformaciones ocurridas

Este modelo de mundo indígena se modificó por efecto de los contactos interculturales, en los que intervinieron tanto los mismos grupos indígenas como individuos con cultura nacional. Si bien los cambios en un primer momento fueron lentos, a través de contactos intermitentes con ambas sociedades (blanca y mapuche, o grupos araucanizados), posteriormente por las circunstancias históricas (que se tratan en el siguiente item), las modificaciones fueron más rápidas y de modo más radical.

En resumen, las **transformaciones** detectadas en las sociedad indígena que habitualmente recorría Somuncurá y su área de influencia hacia el fin de su vida independiente fueron:

a) **incorporación de elementos de origen europeo :**

- ganado, el más importante, el equino, aunque también tenían vacuno y ovino. Pero aparentemente no abastecían a grandes centros blancos, sino a los indígenas del sur.
- bebidas alcohólicas no rituales
- satisfacción de nuevas necesidades como azúcar, yerba, tabaco, ropas, metales, etc. Bienes buscados, algunos por su prestigio.
- intensificación del intercambio para obtener lo que no producían y necesitaban cada vez más.
- introducción en su ciclo anual de viajes periódicos a centros comerciales y de poder de la sociedad nacional

b) **modificación de su estructura social:**

- incorporación de algunos elementos occidentales en su mundo simbólico como el caballo
- surgimiento de nuevos valores relacionados con elementos occidentales (bienes de prestigio, de uso, etc.)
- cambios significativos en el liderazgo

- surgimiento de otros roles sociales
- desplazamiento hacia otras regiones como consecuencia de la reducción de sus antiguos territorios por la expansión de la sociedad nacional
- adopción de nuevas lenguas: mapuche (en sentido estricto mapu dungmun) y castellano.
- tensiones interétnicas por la presión cultural de otros grupos indígenas.

En conclusión, se desestructura la sociedad igualitaria siendo evidentes las desigualdades puesto que hay bienes que no producen pero que son promovidos por el prestigio y por ello apetecidos, los cuales tampoco están al alcance de todos los miembros de la sociedad. Mantienen la caza como medio de susbsistencia, y mediante la ganadería como actividad complementaria, satisfacen esas necesidades. A pesar de todas estas transformaciones, esta sociedad indígena aún estaba en condiciones de reproducirse socialmente manteniendo pautas de su cultura original.

II. Repercusiones de un nuevo modelo de país : Hacia la Transición de la Sociedad Indígena en Somuncurá (1880-1930)

Una mirada a la historia reciente

En las primeras décadas del siglo XIX, producidas las revoluciones independentistas, se comenzaron a conformar los estados latinoamericanos. Ante esta nueva realidad, desde el sector dirigente y el mundo académico surgieron distintas líneas de acción y de pensamiento sobre la relación entre la sociedad indígena y la nacional. Algunas consideran al indígena como integrante de un mundo primitivo que debía ser reemplazado por el "progreso", y la política de acción seguida fue concordante, como en el caso de la Patagonia Argentina y la Araucania Chilena. Otros destacaron algunos valores de las culturas indígenas como en Perú y México (56), surgiendo el **indigenismo**, entendido como la ideología de los no indios con respecto a los indios (57)

. Pero ¿a qué llamamos **indio**? es que después de los procesos de desestructuración de que fueron objeto, el indio como especificidad étnica es difícil de caracterizar puesto que ninguna definición (basada en criterios lingüísticos o culturales) logra contener a los grupos étnicos que se reivindican como tal. Para algunos autores, como ya se señaló supra, el

único criterio es el de la **autoidentificación**, es decir, que son indios aquellos que se autodenominan de ese modo y como tales son reconocidos por el resto de la sociedad; poseen una conciencia étnica como resultado de ese proceso de identificación y por las fluctuaciones adaptativas impuestas por el contacto interétnico, además de la relación de cada grupo con su historia (58).

La expansión de la frontera, y la ocupación de esas tierras, en nuestro país también ha sido motivo de estudios y calurosos debates tanto en el sector dirigente como en el mundo académico. Desde el punto de vista historiográfico, en los últimos años se produjo una renovación teórica metodológica, acompañada por la búsqueda y tratamiento de nuevas fuentes documentales de naturaleza cuali y cuantitativa, cuya riqueza ha permitido el análisis de la sociedad de la campaña bonaerense y el planteamiento de problemas sobre el avance de la población hispanocriolla en la frontera. La problemática de la ocupación productiva, también ha recibido un abundante tratamiento historiográfico en especial en el área señalada (59). Esta temática no estuvo ausente en la producción historiográfica del área patagónica, ya que a los estudios clásicos se le agregan algunas nuevas interpretaciones (60). También existen abundantes trabajos sobre historia regional nordpatagónica relacionados con temas que apuntan a la formación estatal de estos territorios (61). En ellos, las referencias a los pueblos originarios son marginales puesto que el objeto de estudio se ha centrado preferentemente en el sector social inmerso en el mundo occidental con una racionalidad económica capitalista. Con respecto a los trabajos referidos a los comienzos de la colonización en el Territorio Nacional de Río Negro, algunos tuvieron en cuenta los ambientes fluviales, mientras que otros han centrado el análisis en las mesetas (62).

Por otra parte, si bien hay trabajos sobre los pueblos originarios, por lo general abarcan temas culturales sin tener en cuenta la interrelación existente con la cultura dominante (63).

Sin embargo, en el caso de nuestro estudio sobre Somuncurá, el sector social elegido (compuesto mayoritariamente por indígenas) difiere en algunos aspectos de las investigaciones mencionadas, lo que marca una especificidad en la cuestión, puesto que si bien este sector

está en vías de transformación aún conserva gran parte de la racionalidad dada por su cultura. De allí que se la aborde con una **metodología etnohistórica**.

Como surge del ítem desarrollado anteriormente, los atributos más destacables de las etnias norpatagónicas fueron la fragmentación política, la importancia del parentesco y de la unidad doméstica como unidad de producción y de consumo, que desarrollaba actividades tales como caza, recolección, intercambio y un mínimo de pastoralismo, con una mínima acumulación destinada al intercambio y no al lucro, la creciente dependencia con la economía de mercado, y lo más significativo para su articulación con la sociedad nacional es que nunca tributaron, y que tampoco fueron disciplinados para el trabajo según la valoración que de éste hace la cultura occidental, rasgos que evidentemente condicionaron la colonización.

Al perder el status de pueblo libre que le daba la posesión y usufructo de sus territorios, y al pasar a depender de una formación económica mayor después de las campañas militares, es evidente que su base económica centrada en una economía doméstica, sufrió un importante impacto que repercutió en otros órdenes de su cultura.

Su economía debió vincularse más estrechamente con la de la sociedad dominante, y pasó a depender del modo de producción capitalista de mercado con hegemonías mundiales manifiestas. Precisamente, existen diferentes puntos de vistas en la interpretación de la relación existente entre este tipo de economía y el capitalismo (64).

Meillassoux (65) sostiene que en la economía doméstica los bienes no tienen un valor mercantil, siendo ésta la base para la construcción de otro tipo de economía como el capitalismo, en la cual la Unidad Doméstica entra en la esfera de la circulación al dar mano de obra y alimentos, pero está fuera de la esfera capitalista porque el capital no se invierte en ella y las relaciones de producción son domésticas. Según el autor citado, la lógica del capitalismo organiza las actividades económicas según su conveniencia basada en la búsqueda de mercados y mano de obra (66), de allí que la política adoptada es la de aprovechar esa capacidad productiva de la Economía Doméstica en áreas extractivas para la exportación, tarea que se realiza fuera del período productivo

campesino, o a través de migraciones temporarias para aprovechar la mano de obra. A su vez, los campesinos necesitan adquirir artículos para la subsistencia, pagar impuestos, etc. Por consiguiente, se produce una dependencia irreversible, aunque no pueden incrementar el rendimiento de la tierra o la productividad del trabajo. Situación que se observa claramente en Somuncurá como se verá infra.

De indio se convirtió en **campesino** (67) y su economía doméstica se articula de una manera distinta con la vista en el período anterior puesto que de actividad consensuada pasa a ser obligatoria. Proceso comparable con lo sucedido a otros grupos indígenas ante la expansión de la sociedad nacional sobre sus territorios, que según **Nervi** (68) va acompañado con la formación de latifundios, quedando las comunidades nativas en tierras marginales en donde les era cada vez más dificultoso llevar una economía de autosuficiencia basada en la unidad doméstica de producción. Por consiguiente, tierras, fuerza de trabajo nativa y necesidades no satisfechas por la economía doméstica van a contribuir a la formación de los mercados respectivos de tierra, trabajo, bienes y servicios, es decir, de acuerdo con el autor citado, a la formación de relaciones de producción capitalista o formas de producción que se articulan con ella.

Estos cambios producidos a nivel económico, con su contrapartida en otras esferas de la vida de estas comunidades, unidos al gran movimiento poblacional que se produjo en Somuncurá, contribuyeron a la formación de un **proceso de etnogénesis**, definido por **Lorandi y del Río** (69) como la reestructuración y conformación de una nueva sociedad con sus identidades múltiples. Circunstancias en las que aparece un actor social destacado como es el **mestizo**, figura revalorizada para otras latitudes, por considerarlo un importante eslabón en la etnogénesis de culturas regionales mestizas (70).

La modernización del país

La inserción plena de nuestro país en el mundo capitalista al igual que otros en Latinoamérica tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XIX. Es un proceso que por su importancia, se debe tener en cuenta para comprender el desarrollo histórico del área que nos ocupa, de allí que se lo citará brevemente.

A partir del período indicado, en Latinoamérica, según **Marcelo Carmagnani** (71) , la clase dominante de cada nación intenta crear un proyecto oligárquico vinculado con el mercado internacional, destinado a asegurar su hegemonía.

En nuestro país (72), el proyecto fue formulado por la llamada *"Generación del 80"* que aspiraba a crear un estado fuerte, centralizado en Buenos Aires y en estrecha comunicación con el exterior a través del puerto. Su implementación produjo profundos cambios que transformaron la sociedad y la economía. Pero el proclamado lema de *"paz y administración"* de Roca, continuado por sus sucesores, fue llevado a cabo sin la participación de los ciudadanos. Inspirados en las ideas de la época, se creía firmemente en el *"progreso"*, en la modernización del país, que según **Allub** (73) favorecía los intereses de los terratenientes pampeanos, de la burguesía financiera y comercial, y del capitalismo mundial en ascenso. Precisamente se buscó la inserción en el mercado internacional con un modelo agroexportador. Para lograrlo, se implementaron una serie de medidas que favorecieron la entrada del capital extranjero, británico en especial, que fue invertido según **Moreno** (74) en ferrocarriles, transportes, servicios urbanos de comunicación, y frigoríficos. Se establece además el sistema financiero y el uso del patrón oro. El resultado fue un período de gran acumulación. Por otra parte, se dictó una legislación liberal de neto corte anticlerical a la vez que se crearon, consolidaron o modificaron las instituciones del Estado. El fomento de la inmigración llevo a optar por mano de obra inmigrante postergando la nativa. En las ciencias, predominaba el positivismo junto a un marcado etnocentrismo y eurocentrismo.

Uno de los pilares de ese proyecto fue la expansión territorial y la puesta en producción de nuevas tierras en detrimento de la población indígena, la que fue sometida mediante las campañas al *"desierto"*, llevadas a cabo tanto en el norte como en el sur del país. Fenómeno similar tuvo lugar en Chile con respecto a la población nativa de la Araucania.

Por otra parte, uno de los atributos del Estado fue su identificación con un territorio delimitado, entidad que estaba por encima de la diversidad étnica preexistente, concepción imperante en las grandes naciones del Siglo XIX y XX según **Hobsbawn** (75). La defensa de la soberanía territorial argentina sobre la Patagonia fue muy visible durante el período tratado. La incorporación de estos nuevos territorios a la nación en términos económi-

cos significó un importante incremento de la producción destinada a la exportación y una mínima ampliación del mercado interno regional. A nivel latinoamericano, **Carmagnani** (76) interpreta el fenómeno como un avance de una economía europea por encima de una no europea como la de los indígenas. Es decir, como lo señala **Meillassoux**, que el mercado con sus reglas se vincula con la economía doméstica aprovechando su capacidad productiva.

Una de las primeras medidas tomadas por el Gobierno Nacional fue la de dar el marco legal para la expansión territorial mediante la Ley Nº 215 de 1867 que dispuso el traslado de la frontera a los ríos Negro y Neuquén, lo que recién se ejecutó finalizada la guerra con el Paraguay. medida complementada posteriormente con la creación de la **Gobernación de la Patagonia** según Ley Nº 954 de 1878, con sede en Viedma (conocida hasta entonces como Mercedes de Patagones), siendo el Coronel Alvaro Barros su primer y único gobernador hasta 1884, fecha en que surgen los **territorios nacionales**. Mientras no se concretaron estas medidas, las invasiones indígenas arreciaron sobre las fronteras (1875-6) ocasionadas por cierto aflojamiento del control militar fronterizo, sumado al avance de colonos criollos e inmigrantes hacia tierras consideradas por los indígenas como no negociables, junto a la fragilidad de pactos interétnicos y del cacicato como figura política, (entre ellos el cacicato de Namuncurá). Estos hechos impulsaron a que la elite gobernante adoptara distintas estrategias a través del tiempo.

Finaliza el período con la crisis, que a partir de 1930, afectó a los países de América Latina. Durante la misma se produjo una caída de las exportaciones, y según **Carmagnani** (77), las clases dirigentes pretendieron cambiar el modelo agroexportador por otro basado en la industrialización y el mercado interno, acompañado de medidas proteccionistas y nacionalistas. En nuestro país, a la crísis económica se le une la institucional que deriva en la ruptura del orden constitucional mediante golpes militares, trágico período que luego da paso al populismo.

La ofensiva militar

Alsina eligió una estrategia defensiva con el adelanto del ejército nacional hacia el corazón de la región pampeana fortificando la frontera con una línea defensiva de fuertes, fosos y fortines comunicados por el telégrafo. Plan que fracasó al no poder controlar el avance indígena.

Roca aplicó una estrategia ofensiva, avanzaron columnas de gran movilidad que con el auxilio decisivo del fusil Remington y la decisión de atacar directamente las tolderías con todo el peso de la caballería y sistemáticas acciones de exterminio y deportación dirigidas al grueso de la población indígena, provocaron su dispersión. El todo conocido como *«campaña al desierto»*.

Posteriormente tuvieron lugar otras campañas militares que afectaron directamente a la Patagonia: la del *«Nahuel Huapi»* (1881); la de *«los Andes»* (1882-3) y de *«La Patagonia»* en 1883-84. La tenaz y última resistencia india fue derrotada en Apeleg y Senguerr en la precordillera chubutense. Según las Memorias militares (78) de la época, allí fueron tomados prisioneros importantes caciques que componían el sistema de alianzas de **Sayhueque** como **Inacayal, Foyel, Chagallo,** alguno de los cuales fueron traídos a pié hasta Valcheta. En este sitio militar se presentaron los caciques **Chiquichano y Cual**, antiguos ocupantes de la región en estudio. Sayhueque, como último bastión se entregó el 1º de enero de 1885 en el Fuerte Junín de los Andes. Es así que se produjo la desestructuración de la sociedad indígena ubicada en la región pampeana y nordpatagónica. Se resintieron las actividades domésticas: ganadería, cultivos (en el caso de que los tuvieran), artesanías. Por consiguiente, se destruyeron los seculares circuitos de comercialización, también el de raciones recibidas del gobierno, que habían sostenido la economía indígena hasta entonces. Entre las dispersas tolderías se instaló el hambre, las enfermedades y la desesperanza.

Gran parte de ellos se replegó a los contrafuertes precordilleranos y cordilleranos y hacia las mesetas rionegrinas y norchubutenses. La sociedad indígena sobreviviente, dispersa o mínimamente agrupada, practicó distintas estrategias para hacer frente a esta situación. Las mismas fueron variadas e imprevisibles que van desde el rechazo al consentimiento. Algunos se mimetizaron con el *«huinca»*, o se aliaron a algún sector criollo, adoptaron pautas de producción y de consumo afines al mercado nacional, como se verá más adelante.

Situación indígena postconquista en los territorios rionegrino y norchubutense

Una breve ubicación geográfica de las tribus sometidas en los territorios que nos ocupan hasta los primeros años de la década de 1890

ayudará a la comprensión del asentamiento definitivo de población en la región del Somuncurá. En base a la Memoria Militar de 1885 (79) complementada con información provenientes de otras fuentes (80), se precisaron en:

- **Choele Choel**, desde 1883 estaban las tribus de **Purayan, Traiman, Pereira**. Algunos pobladores del país de **Las Manzanas** (Sayhueque) fueron vistos en 1888 y 1892. Pero en 1891 se desalojó la Isla Grande y luego, en 1895, la isla Choele Choel Chica (81).
- **Chimpay**, quedaron algunos restos de la tribu de **Namuncurá.**
- **Chichinales**, otros pocos de las tribus de **Sayhueque y Ñancuche**.
- **Fisque Menuco** (hoy Gral. Roca), desde 1882 estaban las tribus de **Manquel, Reuque Curá**, y luego otros de **Namuncurá**.
- **Conesa**, continuaron algunos núcleos dispersos de la tribu **Catriel**, los que hasta 1891 estuvieron controladas por piquetes militares. Para 1894 todavía quedaban algunos catrieleros.
- **San Javier**, permanecieron grupos de las tolderias de **Linares**, y algunos de la de **Namuncurá**. También quedaban algunos indios trasladados provisoriamente por las tropas de frontera.
- Sobre las márgenes del **río Colorado**, estaban los restos de las tribus de **Ancalao** y la de **Catriel**. En 1889, todavía estaba **Simón Rosa** de esta última.
- **Valcheta**, en 1884 se establecieron en el fuerte los caciques **Pichalao** y **Charmata** junto con sus familias, y mantuvieron buenas relaciones con la tropa de línea (82). Cuando el salesiano **Domingo Milanesio** fue a misionar en Valcheta después de la rendición en 1884, encontró dos tolderias separadas, una correspondía a Pichalao, y la otra a Juan Sacamata (también Charsmata, Sacomatra y variantes). Eran unas 180 personas, poseían bastante ganado y vivían según sus propias costumbres (83). Al año siguiente según la Memoria Militar (84) el número aumenta a 77 familias, integrantes de los grupos de Charmata, Pichalao, **Chiquichano** agregándosele **Cual**. Todos ellos ya no dependían del fortín, sino que la mayoría tenia sus propios medios de subsistencia -ganados- y los que no, trabajaban como «peones» en los establecimientos ganaderos que estaban surgiendo. El censo (85) de 1886 dio 256 personas de las tribus ya citadas, y para 1889 había cerca de 500 repartidos en cuatro tolderias (86).

En el espacio de Chubut, la población nativa fue trasladada a los lugares indicados en Río Negro y muchos de ellos por temor se replega-

ron hacia Santa Cruz. Además, allí no existió una línea militar después de las campañas como ocurrió en Rio Negro.

Aunque la mayoría de estos grupos estaban bajo control militar, se producían deserciones y una consiguiente movilidad espacial.

El panorama esbozado se completa si se tiene en cuenta que de Chile venían grupos de indios que daban algunos golpes sobre establecimientos ganaderos que estaban surgiendo y regresaban con el producto de su robo. También venían pequeñas partidas bajo las órdenes de sus caciques y capitanejos para comerciar en Bahía Blanca, Pringles y Tres Arroyos. Allí intercambiaban tejidos o platería por animales de cría. Venían con pasaporte y debían seguir la línea de fortines hasta Viedma, desde donde podían dirigirse hacia el lugar que quisieran (87).

Restaría decir que en 1888, por resolución del Ministerio de Guerra se suspendió el racionamiento de las tribus sometidas al gobierno y se solicitó la adopción de los medios necesarios para evitar perjuicios que pudieran ocasionar a los establecimientos de campo de Río Negro. Por esta razón se creó en 1889 la división administrativa de cuarteles, debido a la numerosa población radicada sobre la margen sud del río Negro (88).

La breve enumeración realizada indica que aún con controles directos del Ejército o del Estado y mucho más una vez libres de ellos, hubo una **gran movilidad** de la población indígena, quienes buscaban medios de vida y entre ellos tierras en donde poder establecerse. No obstante, se percibe también que hasta la década del '90, muchos de ellos permanecían en los puntos mencionados, entre ellos Choele Choel, Conesa y río Colorado.

Ante la **solicitud de tierras** para radicarse presentadas por los principales caciques, el gobierno dispuso la creación de algunas Reservas: Valcheta para Bibiana Garcia -esposa de Cipriano Catriel- (quien optó por establecerse en la actual Catriel). Otra reserva frustrada fue la proyectada en Las Plumas (Chubut) por el canónigo Vivaldi (89). A Namuncurá le otorgaron tierras sobre el río Negro, pero prefirió ir a Neuquén. Sayhueque fue ubicado en Colonia 16 de Octubre en Chubut. Miguel Ñancuche Nahuelquir obtuvo tierras en Cushamen; Mariano Epulef en Languiñeo, mientras que familias indígenas dispersas se establecieron en colonia Gral. San Martín en Chubut (90). Además, el

gobierno territoriano del Río Negro, en 1889, ofreció tierras en Colonia Valcheta a los indígenas que presentaran solicitudes. También los gobernadores de Chubut manifestaron preocupación en ubicar familias indígenas (91). Pero en general, las tierras ofrecidas eran de baja calidad, poca cantidad y no formaban parte de una política general de integración nacional.

Los indígenas de Somuncurá

¿En qué situación quedaron los indígenas que habitualmente recorrían el área objeto de estudio, inmediatamente después de las campañas? Poco se puede reconstruir con certeza, este es uno de los tantos temas de investigación futura. Algunos autores acotan que: Chiquichano fue llevado a Junin de los Andes, y de allí a Patagones para ser luego trasladado en barco a Buenos Aires (92). Chagallo corrió igual suerte, pero cuando se rindió logró la libertad de su familia (esposa, hermana y dos sobrinas detenidas en la isla de Martín García) (93). Tal vez en aquel momento quedaron unos pocos en la región, que permanecieron en sitios inaccesibles.

En el **fortín Valcheta** fueron concentrados muchos de ellos, es así que según el Censo realizado en 1886, estaban **Chiquichano, Pichalao, Cual, Velásquez y Sacamata**. Otros grupos que regresaron a Somuncurá fueron los de **Chagallo, Esperanza** y gente de **Yanquetruz** (94).

Uno de los estudiosos del complejo tehuelche, el medico militar **Federico Escalada**, valiéndose de informantes indígenas da cuenta del destino de quienes para él fueron los últimos caciques tehuelches: en la precordillera Guetchanoche había logrado liderar a gente de variada extracción étnica: (Günün a künna, aonikenk y mapuche) los que a su muerte se dispersaron, permaneciendo un grupo gününa junto a Sacamata (hijo de Kjshta o Puilchicaia que había sido conocido por el perito Moreno en sus viajes) (95).

Finalmente, con respecto a Chiquichano, **Casamiquela** opina que permaneció con su gente en Somuncurá, donde murió. Le sucedió en el liderazgo Pichalao. **Harrington**, otro estudioso de la cultura patagónica, informa que en 1931, conoció a los últimos representantes de Chiquichano que estaban asentados en Jalalaubat (al norte de Chubut), eran unos 36 individuos (96).

Los caciques principales pese a todos los avatares por los que pasaron, consiguieron mantener algunas familias a su lado y trabajosamente lograron obtener tierras según se indicó. Este hecho probablemente esté relacionado con la naturaleza de su liderazgo vigente en la etapa previa a la conquista. En cambio otros grupos buscaron establecerse por su cuenta en tierras fiscales, entre ellas en el área de Somuncurá. Quienes fueron reconocidos como günün a künna, en la etapa preconquista, vieron reducidos sus antiguos territorios y a pesar de que tuvieron una época de bonanza según lo expresa la Inspección de Tierras al referirse a los Cual *"... esta familia de indígenas era la que poseía mayor número de ganado, el que empezó a mermar considerablemente desde que se establecieron las primeras casas de comercio..."* (97) esto no fue suficiente. La escasa población hablante de un idioma más bien gutural y tal vez complejo en su estructura, se diluyó entre los demás indígenas de otras procedencias y adoptaron el mapu dungun, a cuya lengua fueron traducidos muchos de sus topónimos .

En defintiva, la sociedad indígena, más allá de las connotaciones étnicas preconquista, paulatinamente, después de la gran dispersión, fue acomodándose a las nuevas condiciones impuestas dando origen a un **mundo multicultural** en el cual convivieron individuos de variadas procedencias geográficas y nacionalidades, portadoras de pautas culturales indígenas y occidentales.

La expansión territorial de la sociedad nacional en el área de Somuncurá.

En el proyecto formulado para el Estado, la expansión territorial fue acompañada por un marco legal que contemplaba la distribución de la tierra y su puesta en producción en los nuevos territorios recientemente incorporados. A tal efecto se sancionó una **legislación específica**, por demás compleja, que fue variando según distintas circunstancias. Todo este aparato legal, como no podía ser de otra manera, se gestaba y aplicaba a través de las autoridades nacionales competentes establecidas en la Capital Federal. Por su importancia el tema requiere de un análisis sistemático y riguroso, de manera que sólo se lo tratará tangencialmente.

Antes de las operaciones militares, la ley Nº 947 de 1878 había

dispuesto la creación de títulos de suscripción pública amortizables con la propiedad de lotes de tierra en las zonas que se fueran conquistando, los que fueron cotizados a bajo precio. Con posterioridad se dictaron las leyes de *"derechos posesorios"* (Nº 1552 del 27 de octubre de 1882), de *"premios militares"* (N º 1628 del 5 de septiembre de 1885), de *"liquidación"* (1891), de *"tierras"* (Nº 4.167 del 8 de enero de 1903) entre las más importantes, las que a su vez tuvieron numerosas modificaciones. El resultado de las aplicaciones de estas leyes, según **Jacinto Oddone** (98) fue que entre 1876 y 1903, unas pocas personas se favorecieron con unas 7.601.680 has. en Río Negro y 4.450.035 has. en Chubut , de un territorio calculado por el autor nombrado de 19.980.000 y 22.440.000 has. respectivamente.

En no pocos casos la aplicación de estas leyes posibilitó concentraciones de tierras en manos de escasas personas, dando lugar a manejos especulativos. En este sentido, la llamada *"Ley de premios militares"* tenía en cuenta a aquellos que habían participado en las campañas militares. La extensión de tierra a ser otorgada dependía del grado, por ejemplo un soldado recibía 100 has. y un cuarto de manzana en el futuro pueblo. En muchos casos el titular del bono lo vendía por un precio mínimo a los acaparadores, que lograron concentrar grandes extensiones de tierra (99).

En Río Negro se presentó un caso distinto cuando antiguos pobladores posesores de títulos dados por administraciones territoriales debieron competir con los que obtuvieron las mismas tierras dadas esta vez por el gobierno nacional. La ley del 27 de octubre de 1884 trató de remediar esta situación estableciendo que en estos casos los viejos pobladores debían revalidar los títulos ante el gobierno nacional dentro de un determinado plazo. Esto motivó el siguiente comentario de **Miguel Ángel Cárcano**: *«Las declaraciones maliciosas, los testigos supuestos, los gobernadores condescendientes, los jueces de paz asalariados, fueron cómplices en el fraude. El gobierno y la opinión pública, alarmados por los hechos producidos y mientras los posibles propietarios extendían sus derechos con objeto de lucro (...) el Poder Ejecutivo suspendió el curso de las solicitudes de campos, y a instancia de la Oficina de Tierras nombró una comisión investigadora para que esclareciera la situación de los poseedores de Río Negro»* (100).

En virtud de la legislación vigente, en 1889, se produjo la concesión

de tierras a personas ligadas a capitales británicos que integraron la **Compañía de Tierras** con las estancias: Pilcanieu en Pilcaniyeu, Maquinchao en la localidad homónima, y El Maitén y Leleque en Chubut entre otras, las que fueron dadas en propiedad en 1895 (101). Esta compañía ocupó campos del área andina y se introdujo a manera de cuña por las tierras más fértiles ubicadas en el centro de las mesetas nordpatagónicas. Precisamente, el borde occidental de la Meseta del Somuncurá limita prácticamente con una de ellas. Los ingleses instalaron almacenes, emplearon mano de obra del lugar, a pesar de que era escasa y no calificada, y probablemente, fueron los primeros en alambrar perimetralmente hacia 1911.

De manera que, el acceso a la tierra pública dependió de los intrincados vaivenes legales convirtiéndose éstos en radicadores o expulsores de población. Los más afectados fueron quienes poseían escasos recursos económicos como los pioneros blancos de quienes los **inspectores de tierras** en 1911 dicen: el criollo *"... es tan bueno para el trabajo como para manejar el fusil en defensa de la patria, a la cual le ha dado tantos días de envidiable gloria. Lo que pasa es que siempre se le reserva la peor parte: lo que otros desechan"* (102). También los antiguos dueños de la tierra se vieron afectados, sintetizando el pensamiento de **J. Ripa**: contra los remington opusieron *"su coraje y sus lanzas"*, contra los papeles *"estaban vencidos desde el primer renglón escrito"* (103). Situación en parte atenuada por las estrategias adaptativas que desarrollaron, como se verá más adelante.

La expansión económica

La transformación económica del país en persecución de los objetivos señalados, redistribuyó las tierras productivas a nivel nacional. Los frigoríficos porteños y del litoral manufacturaron primero carne ovina, luego, vacuna. Por consiguiente, la cría de éstos y la agricultura con fines de exportación desplazaron la cría de lanares a la región patagónica. El desarrollo de la colonización e inversión en estos territorios fue lento, primero se ocupó la pampa y después recién se le dio importancia a las tierras ubicadas al Sur del río Negro según **Eduardo Miguez** (104).

La Patagonia proporcionó tierras aptas para la explotación ganadera extensiva que requería escasa mano de obra y poca inversión. Actividad adecuada a las condiciones naturales del territorio y a la coyuntura económica del momento, que según **Panettieri** (105) fue favorable hasta

1888 en que los precios de las materias primas empezaron a bajar mientras que los productos manufacturados de importación subían. Momento en que se produjo una crisis financiera que afectó el desarrollo del país, reduciendo el ritmo de crecimiento y la capacidad de consumo. La moneda al igual que la tierra se desvalorizaron (106). Los grandes productores pagaban con papel devaluado en el mercado interno, mientras que sus exportaciones eran cotizadas en valor oro, afirma Panettieri (107), de manera que la explotación de las nuevas tierras no fue interrumpida.

Por sus condiciones naturales las mesetas nordpatagónicas ubicadas entre los ríos Negro y Chubut se incorporaron exclusivamente a la **producción ganadera**, preferentemente ovina, forma monoproductiva sujeta a las variaciones climáticas, al sobrepastoreo, la desertificación de los campos, y a las caídas de precios de su bien más cotizable como la lana. Problema que subsiste hasta nuestros días.

Por otra parte, durante el período estudiado, en general se producía casi sin refinamiento de las majadas, ni control sanitario (salvo excepciones), sin esquila mecanizada, ni control de calidad de la lana. La excepción la constituyen las estancias inglesas y algunos arrendatarios de Chubut.

La producción lanera era entregada a los acopiadores locales que establecieron negocios de ramos generales en distintos parajes, y generalmente iban a buscarla a los campos. Estos **comerciantes** tenían sucursales o representaban a grandes acopiadores establecidos -según la época- en Viedma-Patagones, San Antonio Oeste, Puerto Lobos, Puerto Madryn o Trelew desde donde era trasladada a la Capital Federal (108).

A partir de 1890 según **Vapñarsky** se desarrolló el control monopólico empresario comercial y del transporte (109). Entre las grandes firmas comerciales se destacan la Sociedad Mercantil Podestá Limitada, La Sociedad Anónima Exportadora e Importadora de la Patagonia, y Lahusen y Compañía (Sociedad Anónima de Exportación e Importación). Estas grandes casas comerciales, según **Beato** (110) iniciaron su actividad primero con el comercio, para luego diversificarse hasta tener intereses en el sistema financiero y de transporte.

El poblador rural se vinculaba con estas casas o sus intermediarios, y a

cambio de su zafra obtenía los víveres necesarios para todo el año. Supuestamente había escasa o nula circulación de dinero entre los pequeños productores. En los parajes, estas casas comerciales muchas veces cumplían otros servicios (herrería, fonda, etc.), y en algunos casos se radicaban pobladores a su alrededor, luego se instalaban las instituciones del Estado (muchas veces solicitadas por los propios vecinos), y así surgían los núcleos de población aglomerada en alguno de estos parajes. A manera de acotación, es interesante destacar que mientras las dependencias policiales o del Juzgado de Paz funcionaban en edificios cedidos por los particulares (comercios por ejemplo), los vecinos costeaban y levantaban con sus propias manos aquellos destinados a escuelas.

Pero el gran problema de la producción ganadera fue el **transporte** de la lana, animales en pie, y también de productos provenientes de los recursos faunísticos hacia los grandes centros concentradores, debido a los pésimos caminos, las largas distancias y el aislamiento de muchos establecimientos rurales.

Desde el punto de vista de la circulación, la meseta de **Somuncurá** se constituyó en un verdadero **eje ordenador de las comunicaciones terrestres y de los circuitos comerciales**. En efecto, las tierras altas con pobladores poco numerosos del lado rionegrino pero que incrementan su número en el espacio chubutense solo tenían huellas, mientras que en las tierras bajas, una verdadera red de caminos y huellas se dirigían hacia los valles perimetrales para llegar a los puntos de salida de la producción. El movimiento se agilizó a partir de la llegada del ferrocarril a Valcheta en 1909, la punta de vía del ferrocarril (San Antonio Oeste - San Carlos de Bariloche) y posteriormente a Maquinchao (1912), transformándose estos sitios en puntos de embarques principales. Se observa claramente a través de las Inspecciones de Tierras como el borde oeste (desde Gan Gan hacia el norte) se orienta a Maquinchao, pasando por Talagapa, Barril Niyeu y El Cain. Del otro lado, si bien la producción durante cierto tiempo salió por el Puerto Lobos, al cerrarse éste, la producción desde el paralelo 42 aproximadamente se dirige a Valcheta, mientras que la del sur se orienta a Trelew o Puerto Madryn (111).

Debido a la crisis lanera de 1930, algunos comercios se cerraron, muchos pobladores emigraron, y no pocos ocupantes precarios entre-

garon sus rebaños por las deudas contraidas con los comerciantes y carecieron de medios para subsistir (112).

Como excepción a este **ciclo ganadero** como le denomina **Vapñarsky** (113) en dos lugares se dio una **explotación agrícola de importancia regional**, estos son: **Valcheta** y **Telsen**, los dos cursos de agua más caudalosos que se alimentan de Somuncurá, constituyendo verdaderos oasis enmarcados por paisajes mesetarios basálticos, aptos para el desarrollo de actividades agrícolas con riego en sus fértiles valles. Por esta razón ambos valles atrajeron tempranamente la atención de los colonos con cultura occidental y de las autoridades. También la población indígena participó de estas experiencias aunque en menor número.

La creación de la Colonia Valcheta, mediante un decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 19 de junio de 1889, fue el único plan de colonización temprano destinado en cierta medida a la explotación agrícola, aunque con limitaciones. Creada con una superficie de 125.000 has., fue mensurada por el agrimensor Pedro Ezcurra entre 1900 y 1902, y aprobada al año siguiente (114).

Como la cantidad de hectáreas destinadas a la colonización excedían la superficie aprovechable del arroyo Valcheta, también se la extendió sobre los Arroyos Salado y Paja Alta, de manera que esta Colonia quedó formada por tres secciones: Valcheta, Salado y Paja Alta. Si se tiene en cuenta que una *«colonia es una unidad de residencia»*, de acuerdo con **Archetti y Stollen** (115), definida según los criterios de vecindad y participación en el sistema de relaciones sociales dominantes y que un colono además de vivir en la colonia, era propietario de la tierra y participaba directamente del proceso productivo en alguna de sus etapas, se tendrá que la colonización del área mencionada es bastante compleja y presenta características especificas. Además hay ausencia de información en las fuentes consultadas, justamente, por haber salido de la esfera fiscal. Por estas razones no se la trata en el presente trabajo.

Telsen, y en menor escala el Aº Ranquilhuau, es otro de los oasis que circundan la Meseta de Somuncurá. Su fertilidad es solo superada por la colonia establecida en el Valle Inferior del río Chubut, según la apreciación de los inspectores en 1911 (116), de allí que desde fines del

siglo pasado se convirtió en un centro de atracción de la población, a lo que se le agrega el hecho de que era un paraje obligado para seguir al norte hacia el río Negro o al oeste a la cordillera. Por estas condiciones la posesión de su tierra ocasionó más de un conflicto entre los pobladores, siendo los primeros en radicarse indígenas, colonos galeses y españoles. En 1908 fueron arrendados varios lotes, pero en algunos casos los arrendatarios no pudieron establecerse por la presencia de intrusos (117). Es un sitio apropiado para la agricultura, hacia 1920, los inspectores (118) señalan que había varias hectáreas cultivadas, algunas con riego, en las que se obtenía alfalfa, maíz, cebada, avena, papas, hortalizas y frutales (incluida la vid).

Esta producción era destinada a abastecer la región y a las numerosas tropas de transporte que circulaban por la zona. El núcleo de población estaba constituido, en aquella época, por negocios, escuela, policía y 9 pobladores, alguno de los cuales tenían la propiedad de la tierra o estaban tramitándola. La Inspección aconseja hacer una reserva de tierras de 2.500 has., con fines de utilidad pública, y por el decreto del 11 de julio de 1921 se crea la colonia Agrícola Pastoril Telsen, aunque la tierra continúa en reserva hasta ser mensurada para no perjudicar a los antiguos pobladores (119).

Las Instituciones del Estado en la región del Somuncurá

La puesta en marcha del aparato institucional del Estado fue un proceso lento, acorde con las necesidades que iban surgiendo. Las propuestas eran realizadas por las autoridades territorianas al poder central quien en definitiva decidía al aprobar el presupuesto. Estas tuvieron por finalidad el control y la protección de las personas y sus bienes, aplicadas según la valoración etnocéntrica de la época, en la que por lo general la población aborigen quedaba marginada. Los sitios donde esta administración comenzó a funcionar fueron aquellos puntos claves en las comunicaciones o en el circuito económico. El primero fue Valcheta, luego se le agregan Puerto Lobos, El Caín, Sierra Grande, Telsen, Gan Gan y Talagapa. Eventualmente Maquinchao. Más tarde se establecieron oficinas públicas en los distintos parajes.

Las primeras instituciones en establecerse fueron las relacionadas con la seguridad. La Policía a través de sus comisarías, subcomisarias, destacamen-

tos o partidas volantes era la encargada de mantener el nuevo orden expresado a través de las disposiciones legales vigentes y en especial del Código Rural. De allí que su función trascendió sus fines específicos (policiales y jurídicos) para tener también objetivos económicos como otorgar la patente a los comerciantes previa recepción de su pago, el cobro de multas por infracciones, control de venta de bebidas alcohólicas, etc. Asimismo controlaban las reuniones públicas (yerras, señaladas, camarucos), y eran los auxiliares natos en los problemas surgidos con respecto a las tierras puesto que su opinión era tenida en cuenta por los Inspectores de Tierras, quienes también se valían de su poder de represión en los casos de desalojo. En Chubut, además se ocuparon del registro de marcas y de los censos (120).

En Valcheta, en 1886 se nombró a un comisario de policía cuyo desempeño fue sancionado al entrar en conflicto con la población y por el usufructo de su cargo. Exceso de autoridad que fue común en estos tiempos territorianos (121).

En el espacio chubutense, recién en 1890 se solicita la creación de dos comisarías para vigilar el camino a Patagones, ubicadas en Pichalao y Srra. de la Ventana -aunque en la opinión de **Dumrauf** (122) -nunca fueron creadas. A comienzos del presente siglo se establece una dotación n Telsen y un destacamento cerca de Sacanana. Posteriormente, había subcomisarias en Telsen, Gastre, y destacamentos en Arroyo Verde y Sierra Cuadrada, y en Talagapa (123). También en el espacio rionegrino la institución se afirmó y jerarquizó algunas unidades, como por ejemplo la de Valcheta, y se creó la comisaría de Sierra Grande en 1925 y un destacamento policial en Cona Niyeu.

La burocracia vinculada con la justicia de paz fue estableciéndose paulatinamente. Así, en 1899 se creó el Juzgado de Paz , encargado del registro de la población del Departamento 25 de Mayo (R. N.) con cabecera en Valcheta. También se crearon en Telsen (1906) y Gan Gan (1912). Recuérdese que en 1915, el Poder Ejecutivo Nacional decretó nuevas divisiones departamentales en Río Negro y Chubut, por consiguiente surgieron otras oficinas públicas.

El control demográfico ejercido por el Estado Nacional, y en consecuencia el Territorial, se realizó mediante las oficinas de Registro Civil creado en el país por la Ley Nº 1565 de 1884. Con ella se sustraía a la

Iglesia su jurisdicción en nacimientos, matrimonios y defunciones, ley complementada con la de Matrimonio Civil de 1888. Pero paradójicamente en Río Negro y Chubut, se nombraron Comisionados especiales a los Padres Salesianos para que visitaran lugares alejados de los asientos de oficinas de Juzgado de Paz o de Registro Civil hasta tanto se crearan éstas en esos lugares (124).

También se realizaron distintos tipos de censos tanto parciales como totales de producción y de población en varias fechas como 1896, 1905, 1914, etc. Con respecto a los censos, es preciso aclarar que en muchos casos hubo subregistración motivada en que los censistas no se allegaban a parajes alejados o porque las personas se escondían, por temor, para no registrarse. Agréguense otras formas de control como el enrolamiento obligatorio y el de servicio militar a partir de 1901.

En el marco de la ley Nº 1420 de 1884 se crearon las primeras escuelas en la región del Somuncurá. En 1920 las había en Valcheta, Yaminué y Barril Niyeu, las que en su mayoría tienen continuidad hasta la época actual (125). En Chubut, las había en Telsen y en Talagapa.

Hay que tener en cuenta que a fines del siglo pasado la población tuvo una gran movilidad espacial, la que llego hasta por lo menos la primera década del presente siglo, por esa razón en muchos casos la "escuela ambulante" era la encargada de alfabetizar.

Por último, pero no por ello menos importante, dígase que la población territoriana no ejerció sus derechos ciudadanos hasta 1951 en relación a elecciones presidenciales (por ser el país un distrito único), fecha en que votaron las mujeres. Si bien desde 1887 en Río Negro, los municipios reconocidos eran elegidos por los vecinos, la ley exigía un mínimo de 1000 habitantes para poder ejercer este derecho, situación que no ocurría en la región que se estudia cuya población estaba dispersa en el ambiente rural o escasamente nucleada en algunos puntos.

La evangelización

La acción de la Iglesia Católica estuvo presente a través de los misioneros salesianos. Si bien intentaron crear reducciones, las autoridades territoriales

lo impidieron, de manera que el modo operativo se centró en las misiones volantes, es decir que recorrían los distintos parajes impartiendo la instrucción cristiana y los principales sacramentos. Metodología considerada poco efectiva por los propios misioneros puesto que cuando se iban, los nativos continuaban con sus prácticas culturales consideradas infieles. Descolló en su labor el **padre Milanesio**, llamado «**Patirú Domingo**» por los aborígenes, quien recorrió en varias oportunidades parte de la región en estudio, cristianizando desde un primer momento a las tribus que se habían asentado coercitivamente en Valcheta. Posteriormente misionaron los salesianos **Marchiori, Genghini, Vacchina, Molina,** entre otros. Aunque la acción desplegada no cumpliera con sus objetivos religiosos, fueron importantes como factor de persuasión e integración en un ambiente rural cuya población dispersa estaba en proceso de adaptación y cambio cultural, no exento de tensiones. Con sus consejos y labor paliaron en parte los problemas derivados del aislamiento, la soledad, y la rigurosidad del medio. En definitiva, el tema de la incidencia evangelizadora entre la población nativa es otro de los tantos temas a investigar (126).

Síntesis e interrogantes

La Patagonia ocupó un lugar específico en el proyecto de país vinculado con un modelo agroexportador gestado e impulsado desde Buenos Aires, lo que produjo en el tiempo importantes cambios sociales, económicos y culturales, de los cuales no escapó Somuncura. Como consecuencia de la expansión territorial, económica, social y cultural indicada se destacan:

- la implementación de **nuevas formas de producción**, con racionalidad capitalista, basadas en la explotación ganadera con destino al mercado exterior.
- Pasa a ser un **área periférica** dependiente del control de las autoridades nacionales en lo político, mientras que en lo económico esta subordinada al sistema internacional.
- Se produce un **gran movimiento poblacional**, lo que implica que en Somuncurá intervienen en el poblamiento los antiguos habitantes (por consiguiente hay una **reocupación**) y **nuevos aportes poblacionales** de variada procedencia.
- puesta en funcionamiento de algunas **instituciones** del estado en respuesta a los requerimientos de la época.
- **escasa o nula presencia aculturativa de la iglesia.**

Si se tiene en cuenta que la mayoría de la población en Somuncurá era indígena, la pregunta que se formula es cómo esta sociedad con características culturales específicas y una lógica económica distinta a la occidental, se articula en la nueva situación impuesta, y qué estrategias desarrolla para tal efecto. En otras palabras, **¿cómo fue la transición entre la etapa independiente y la nueva etapa capitalista de mercado,** con otras formas de ocupación del espacio y de la producción, y los nuevos pobladores que irrumpieron en la región? Es lo que se trata a continuación, respondiéndose en forma exploratoria a esta pregunta.

III. Nuevas Formas de Ocupación del Espacio y de la Organización Económica Social en Somuncurá (1884-1930).

El espacio tratado.

Se recuerda que el área considerada -actualmente repartida entre las provincias de Río Negro y Chubut- comprende las tierras altas de la meseta o planicie en las que hay varias sierras como las de Somuncurá, Campana Mahuida, Apas, Talagapa y de los Chacays. Además están los parajes de Tromen Niyeu, Prahuaniyeu y varios cañadones como el Chileno, del Pantalón, Pelado, Trapaluco y otros. De este núcleo se desprenden numerosos arroyos que en las tierras bajas originan microvalles perimetrales. En el borde norte se destacan Comicó, Chasicó, Yaminué, Treneta, Salado, Valcheta y Paja Alta. Al este: Los Berros, Ventana, Verde, Cona Niyeu y Telsen. Al sur: Ranquilhuau, Pichi Panquil y Chacay. En el borde oeste, difuso desde el punto de vista geográfico por la ausencia de cursos de agua importantes, se tuvieron en cuenta los parajes de Sacanana, Gan Gan, Talagapa, Barril Niyeu y El Caín.

Este amplio espacio comprende parte de los departamentos Valcheta, 25 de Mayo y 9 de Julio en el territorio rionegrino, mientras que en Chubut corresponde al departamento Telsen.

Las inspecciones de tierras

Como fuentes centrales se tomaron los **relevamientos** efectuados en **1919-20** y entre **1926-28** por las **Comisiones Inspectoras de Tierras** enviadas a los territorios de Río Negro y Chubut por la Dirección Nacional de Tierras y Colonias dependiente del Ministerio de Agricultura. Organis-

mo que por la Ley de Tierras (Nº 4.167 de 1903) tuvo a su cargo la exploración, relevamiento topográfico y mensura de las tierras fiscales en los territorios nacionales recientemente incorporados a fin de ponerlos en producción mediante la venta directa o en remate, el arriendo y la concesión gratuita. Asimismo se hicieron planes de colonización. Los Territorios de Río Negro y Chubut fueron divididos en varias secciones y en ciertos casos agrupados en fracciones. Los lotes pastoriles tenían una extensión de 10.000 has. por lo general, los que a su vez estaban subdivididos en cuatro partes de 2.500 has.(127).

Estas inspecciones generales tenían como finalidad conocer el estado de los lotes fiscales y la situación económica de sus pobladores, la mayoría considerados **"intrusos"** o dicho por los propios interesados **"fiscaleros"**. Información muy importante para el Estado en relación al cobro del derecho de pastaje, o para seleccionar a los pobladores a fin de iniciar los trámites tendientes al arrendamiento. Distintas comisiones partieron de Buenos Aires y haciendo base en algún punto estratégico se dedicaron a recorrer estos territorios. En cada población se levantaba un acta que contenía las principales características del poblador, la que era acompañada de un informe policial en Río Negro (no conservado), mientras que en Chubut se consignaba el concepto de poblador según los vecinos. Las copias de estos informes individuales fueron encuadernados y acompañados de un informe general de toda la zona, aunque el mismo no siempre se conservó. En la mayoría de los casos, con el original del informe se iniciaba un expediente individual que tramitaba el usufructo de la tierra mediante el arriendo. Su curso indica claramente la lenta y compleja burocracia, con un mundo de pases a distintas oficinas, a veces con el desalentador final de "archívese"; algunos de estos expedientes aún estaban abiertos hasta hace algunos pocos años.

En el informe consta el número de sección, lote y legua. Figuran además, los datos del poblador y quienes vivían con él, a veces escuetamente. Expresaban las mejoras y haciendas encontradas, además del registro de marcas y señales. Se denominan mejoras a las instalaciones construídas por el poblador tales como habitaciones, cocina, galpones, corrales, bretes, potrero, bañaderos, represas, pozos, jagueles, etc. El inspector describía someramente la naturaleza del campo, su capacidad ganadera, la distancia a los puntos de embarque más convenientes, y la posible valuación. Casi todos los informes eran acompañados de un pequeño croquis realizado

con tinta de distintos colores en donde se indicaban los principales accidentes geográficos, caminos y pobladores. Verdadera labor de *"copistas"* - un ejemplo de la minuciosidad de sus autores - más allá de la visión e interpretación de los datos que era marcadamente etnocéntrica cuando se referían a la población indígena.

Las inspecciones llevadas a cabo entre 1926-28 , ya no tienen la riqueza de las del año 1920. La información fue recogida mediante formularios impresos, es más escueta y está orientada fundamentalmente a la situación económica del poblador, en relación a su capacidad para hacer frente a un arriendo en el espacio rionegrino. En Chubut, en cambio se notifica a los pobladores la posesión provisoria en arrendamiento según las normas del decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 16 de septiembre de 1925. También en estos casos, las copias fueron encuadernadas.

Debido a las características expresadas, muchos de estos expedientes constituyen una fuente muy importante para conocer el estado de la población que ocupaba las tierras fiscales entre las fechas mencionadas (1920-1928), las que se analizan por primera vez para el área de Somuncurá.

El tratamiento de las fuentes centrales

A fin de adecuar la delimitacion geográfica establecida para esta obra, basada en la combinación de criterios geográficos, políticos y poblacionales con la división catastral ya mencionada, se tuvieron en cuenta en Río Negro la porción sur de las secciones I, II, III y VII además de la sección II 1 A (incluidas las fracciones A, B y parcialmente las C y D), a lo que se agrega una zona sin mensurar y la totalidad de la sección VI. Para el territorio de Chubut se consideraron las secciones A I y A II (fracciones A,B,C,D, respectivamente) (128).

Con el fin de utilizar esta información, procedimos al fichado sistemático de cada poblador nominado (aquel que encabeza el informe), con sus características socioeconómicas al que posteriormente se lo situó en la cartografía diferenciando en lo posible los ambientes de mesada y no mesada para Río Negro, no siendo posible hacer lo mismo para Chubut. Se deja constancia de que **sólo se tuvo en cuenta a los pobladores de tierras fiscales**, que son la totalidad del universo de análisis en el espacio rionegrino y parcialmente en el espacio chubutense, en donde había además tierras dadas en propiedad o arrendamiento.

Para manejar los datos obtenidos se tuvieron en cuenta las definiciones operacionales que se detallan a continuación:

-**Unidad Censal**: inspección realizada en cada una de las poblaciones (principales o puestos).
-**Unidad de Análisis**: unidad de producción, la que se denominara Unidad de Explotación.

Por ejemplo, un productor puede tener varias unidades censales pero constituye una sola unidad de producción. Es el caso de unidades de explotación que además de la casa principal tienen puestos, al frente de los cuales había encargados, administradores u otras figuras. En cambio se consideró al sistema de medianería compatible con la unidad de producción. Se volverá sobre el tema.

Con el fin de utilizar esta información se tomaron como **variables relevantes las fechas de ocupación, nacionalidad, actividades económicas** (agropecuarias y comerciales), **y formas de explotación**. Con respecto a la fecha de ocupación en la Inspección de 1920 se hicieron cuatro grupos:

-Entre 1890 y 1900
-Entre 1901 y 1910
-Entre 1911 y 1920

Para la segunda Inspección, se tuvo en cuenta la población radicada antes de 1920 y la posterior a esa fecha. Con respecto a la nacionalidad se consideraron a los argentinos y extranjeros, pero se separó a los chilenos del grupo de los extranjeros debido al peso demográfico que tuvieron, sobre todo si se repara en la población de ascendencia indígena.

El universo de estudio consta de 219 lotes en Río Negro a los que hay que agregar una zona sin mensurar, y 200 lotes en Chubut; los que por lo general tienen 10.000 ha cada uno. No se tomaron en cuenta las unidades censales correspondientes a los lotes baldíos (129).

Mediante el análisis de la información sobre los pobladores llamados *"intrusos o fiscaleros"*-mayoritariamente indígenas-, obtenida de las fuentes

centrales, en lo posible complementada por otras e incluso con testimonios orales indagaremos **sobre el poblamiento, la ocupación del espacio, la estructura económico-social y las transformaciones ocurridas con respecto a la etapa anterior.**

Los "fiscaleros" ocupan el espacio

Una vez en posesión de las nuevas tierras, el Estado mediante una complicada legislación planificó la entrega de la misma de distintas maneras, entre ellas en propiedad, en arrendamiento, o en concesión precaria o gratuita. De tal forma, aparecieron los propietarios, arrendatarios, o intrusos (que pueden llegar a tener derechos para arrendar o comprar). Es decir, se puso en marcha una nueva forma de ocupación del espacio condicionada por el estado cuya presencia fue más notable en ciertas áreas, en las que se observa un criterio de uso netamente productivo y mercantil. En un primer momento, esto es, a fin del siglo pasado, un simple ocupante fiscal podía terminar perteneciendo a cualquiera de las categorias mencionadas, o expulsado. Proceso dinámico que se dio con mayor énfasis en el espacio chubutense. En este estudio se analiza a los **ocupantes de lotes fiscales que en su mayoría son pequeños productores indígenas,** aunque en la misma situación también están transitoriamente algunos medianos o grandes productores (130).

Esta concepción del valor de la tierra que tuvo el Estado no es la que tienen los indígenas. Para ellos, la tierra además de constituir un medio de producción, tiene un profundo significado que trasciende la valoración antedicha puesto que pasa a ser un eje vertebrador de otros aspectos culturales vinculados con lo social y lo simbólico, sentido que comenzó a deteriorarse después de la conquista.

Si se utiliza el criterio de anterioridad (131) en el área de Somuncurá, se puede observar un proceso en el que intervienen antiguos y nuevos ocupantes.

a) **Antiguos ocupantes**: eran los integrantes de las tribus de **Yanquetruz, Chingoleo, Sacamata, Cual, Pichalao,** que junto a los de **Chagallo y Esperanza,** e incluso algunos de Sayhueque, fueron los principales núcleos indígenas que continuaron con la ocupación de Somuncurá. Allí, la trashumancia lentamente deja paso al

sedentarismo. En este caso se puede hablar de reocupación por parte de grupos que habían estado tradicionalmente adaptados a ese medio.

Hemos logrado determinar la ubicación de algunos de esos antiguos ocupantes, por ejemplo: Chagallo y Esperanza junto con unos de **Sayhueque** se instalaron por el área de Cona Niyeu. Miembros de la familia Cual se instalaron en las inmediaciones de la Laguna y Pampa de Gan Gan, y Laguna de la Gallaretas (132). Chingoleo en la Laguna Telsen. Miembros de la familia Chiquichano entre El Caín, Barril Niyeu y Prahuaniyeu (133) .

b) **Nuevos ocupantes**: indígenas desplazados de sus antiguos territorios, tanto de nuestro país como de Chile, a los que se le agregan pobladores de cultura occidental, tanto argentinos como de otras nacionalidades, europeos en especial.

Estos pobladores se fueron asentando sobre los pequeños vallecitos formados por los cursos de agua que bajan de la mesada, y en especial en las inmediaciones de las vertientes que surgen en los cañadones - por otra parte muy pastosos- ubicados en las estribaciones de la mesada, o en cercanías de lagunas por lo general temporarias. Es decir, el área denominada «no mesada». Los pocos pobladores que eligieron las tierras altas (mesada) también se establecieron en lugares con agua permanente.

La forma de **ocupación dispersa** del área objeto de estudio está indicada en los Mapas Nº 1, 2 y 3, forma que viene desde la época preconquista ya que esta sociedad, careció de centros ceremoniales con edificios perdurables o centros urbanos. En Río Negro, para 1920, se observó que en el borde norte de la "mesada" había varios lotes desocupados, o sin información. En cambio, en el borde sur hay una extensión de varias leguas que separan las escasas explotaciones de las Sierras de Apas de las más próximas, ubicadas al sudoeste. de manera que lo que se podria considerar como centro de la mesada estaba desocupada. Por esta razón se habla de sector oriental y occidental de la misma en el espacio rionegrino. En Chubut, se puede decir que los bordes oriental, sur y occidental son los que atrajeron a la población.

En la fecha indicada, la **mayor densidad** se observa en el sector oriental de la mesada, en las estribaciones existentes entre los arroyos

Verde y Campana Mahuida (que aguas abajo, la Inspección denomina Aº Ventana). Por el sector occidental el mayor número de pobladores está en los alrededores de Comicó, El Caín, y Barril Niyeu. Por otra parte, en Telsen, los cañadones que descienden de las sierras de Apas y Talagapa, las pampas de Talagapa y Gan Gan, como asi también a lo largo del *"camino real"* (alusión de los inspectores al camino principal que comunica la costa con la cordillera) fueron los sitios preferidos para el asentamiento. Además es importante señalar que en puntos importantes como cruce de caminos o lugares donde hay mayor densidad de poblaciones se instalaban los negocios de ramos generales o los boliches.

Para conocer el número de estos ocupantes precarios, se tuvo en cuenta la cantidad de explotaciones que estaban ubicadas en tierras fiscales, censadas por los inspectores de tierras (134). La Inspección de 1920 determinó un total de 302 unidades de explotación para el espacio rionegrino y 202 para Chubut, de las cuales están desocupadas 29 y 9 respectivamente. Ver cuadro Nº 1.

Cuadro Nº 1 : Cantidad de explotaciones según condición de ocupación en Somuncurá (1920).

Condición de ocupación	Río Negro	Chubut	Total
Ocupadas	**273**	**193**	**466**
Desocupadas	**29**	**9**	**38**
TOTALES	**302**	**202**	**504**

Elaboración propia, B. M.

Es de destacar que en el espacio rionegrino de Somuncurá, la mayor cantidad de explotaciones estaban en la "no mesada" , o sea en sus estribaciones y en los valles perimetrales- siendo muy pocos los que se establecieron en la mesada: 263 y 10 respectivamente (135) .

El panorama se complica en el espacio chubutense puesto que en 1908 numerosos lotes de la Sección A II, Fracciones C-D fueron arrenda-

dos. Esta situación trae aparejada una serie de conflictos con antiguos pobladores, indígenas o no. Algunos llegan a un acuerdo con los arrendatarios y permanecen en los lotes, pero en relación de dependencia, otros se van o son expulsados. Además, en estas fracciones se aprecia una disminución de la población y del número de negocios. También se observa que los arrendatarios o propietarios, con algunas excepciones, no viven en el campo, por lo que tienen encargados o administradores, quienes por lo general son españoles (136). Inicialmente, existieron muchos interesados en el arrendamiento de estos lotes, ya sea por interés de producir o para especular, pero la situación se revierte hacia 1915, como consecuencia de un ciclo de sequía que torna desventajosa la actividad ganadera. Entonces, muchos dejan sin efecto la tramitación del arrendamiento, no pagan, o directamente abandonan la explotación, cuyas mejoras -por ley- pasan a ser propiedad del Estado, quedando éstas a cargo de un depositario. De manera que, para 1920 los inspectores hacen el relevamiento del estado de estos campos cuyos arrendatarios están en crísis; en algunos casos hay encargados, y otros fueron abandonados, los que por lo general, no han sido ocupados por intrusos, y menos por indígenas (137). La situación de acuerdo con la segunda inspección (1926-8) está expresada en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 2: Cantidad de explotaciones según condición de ocupación en Somuncurá (1926-8).

Condición de ocupación	Río Negro	Chubut	Total
Ocupadas	173	77	250
Desocupadas	10	2	12
TOTALES	183	202	262

Elaboración propia, B. M.

En Río Negro las explotaciones disminuyen a 183 (entre ellas 10 estaban desocupadas), de las cuales sólo 3 ocupadas corresponden a la meseta. En Chubut hay 77 ocupadas, estando 2 desocupadas. Estos guarismos indican que se produjo una importante disminución de las unida-

des de producción, circunstancia que puede ser atribuíble a factores históricos, o a una subregistración por parte de los inspectores cuya causa se desconoce. Casi no se indican poblaciones desocupadas. Un posible indicio es que muchos ocupantes vivían en construcciones realizadas con materiales perecederos las que -si fueron abandonadas- no se conservaron para la segunda Inspección. Se vuelve al tema en viviendas.

Hasta aquí se sabe que la tendencia general fue la ocupación de campos fiscales de manera permanente, aunque en forma dispersa, prefiriéndose los cañadones y microvalles perimetrales del Somuncurá, es decir la "no mesada" y que muy pocos se establecieron en la mesada. La pregunta que se formula es, ¿desde cuándo se produce este fenómeno? Para ello, en base a la fecha de ocupación de los pobladores inspeccionados en 1920 y luego en 1926-8 podemos tener una idea aproximada al respecto. Esto significa que aún cuando no podamos cuantificar el asentamiento de pobladores antes de la fecha de la primera gran inspección, es posible vislumbrar el importante movimiento poblacional, teniendo en cuenta las fechas y lugares de los boletos de marcas, señales o de guias de tránsito que indican gran movilidad espacial sobre todo en viejos pobladores (138). Hecho confirmado explícitamente por **Arturo Woodley** en 1891, jefe de policia de Chubut, cuando dice que los indios recorren una *"inmensa zona de campos (...) y la policia carece de medios para vigilar los distintos campamentos indigenas, sin estabilidad fija, ..."* (139). Práctica aún vigente en 1911 según una **Inspección de Tierras** en la Sección A II del mismo territorio (140) que encuentra en el recorrido a *"indígenas que no tienen capital de importancia en ganado ni poblaciones, que son toldos..."*, como muchos de ellos no son estables, no dan sus nombres, o sea no se los censa. Asimismo, documentos salesianos y otros indican una gran movilidad espacial de los pobladores en estos primeros años.

El análisis de las unidades de explotación de 1920 y las de 1926-28 según la fecha de ocupación de los pobladores , indicadas en los cuadros Nº 3 (verlo graficado al final) y 4, presentan las que permanecían en las fechas indicadas.

Cuadro Nº 3: Cantidad de explotaciones según fecha de ocupación en Somuncurá (1920).

Fecha de ocupación	Rio Negro	Chubut	Total
antes de 1890	2	1	3
1890-1900	19	6	25
1901-1910	75	50	125
1911-1920	171	118	289
sin datos	6	18	24
TOTALES	273	193	466

Elaboración propia. B.M.

Como se observa, a partir de 1901 la tendencia es la de una mayor radicación en los valles perimetrales y tierras bajas que rodean a la gran formación, o sea en las tierras bajas ("no mesada") pues en las tierras altas (mesada) se establecen 2 y 7 explotaciones respectivamente para los períodos de 1901-10 y 1911-20.

Cuadro Nº 4: Cantidad de explotaciones según fecha de ocupación en Somuncurá (1926-28).

Fecha de ocupación	Rio Negro	Chubut	Total
antes de 1920	125	33	158
1921-1928	48	44	92
sin datos			
TOTALES	173	77	250

Elaboración propia, B. M.

El análisis de estos cuadros indica que si bien había población antes de 1910, pocos son los que se radicaron y permanecieron hasta ser censados en 1920. La mayoria de estos pobladores era indígena, según se verá más adelante.

De acuerdo con el Cuadro Nº 3, en Río Negro la gran afluencia fue durante

el período 1911-1920, la que se detuvo si se observa el cuadro Nº 4 elaborado con informaciones de 1926-8. Nótese que desaparecieron 100 explotaciones que estaban en la «no mesada» según la primera Inspección, cifra no compensada con los pocos que se establecieron después del '20. En el futuro habrá que determinar las características socioeconómicas de los pobladores que se fueron y su causa. Por consiguiente, se evidencia una franca desocupación de amplias zonas entre ellas la mesada y por ende una caída en la producción.

La bibliografía indica que en las mesetas rionegrinas la presión demográfica tuvo su pico máximo hacia 1914 para luego detenerse e incluso bajar, fenómeno que en Somuncurá tiene sus particularidades. Los informes generales de las inspecciones en Río Negro señalan que a partir de 1916 hubo una mayor corriente migratoria hacia el área en estudio, y acotan -en 1920- que la mayoría eran *«peones rurales»* de los mismos intrusos ya radicados, que se independizaron por la bonanza de los últimos dos años (141).

También en Chubut, las fuentes indican que hubo mayor radicación a partir de 1915, fenómeno que cesa después de 1920. En efecto, en las inspecciones llevada a cabo después de esa fecha, se observa que no están quienes no habían solicitado la tierra, mientras que permanecen algunos que si lo hicieron. Hubo además un ligero movimiento de pobladores que trabajaban para los arrendatarios, quienes obtienen la concesión; otros al ser desalojados consiguieron ubicación en nuevos lotes. Es importante destacar que no se consignan a los pobladores de la fracción B de la Sección A I (142). Ninguno había solicitado el campo, y la mayoría eran indígenas predominando los indicados como chilenos.

El movimiento poblacional en las mesetas patagónicas tuvo origen en distintas causas, entre las que figuran las políticas, socio económicas o naturales. En el primer caso, los problemas derivados de la puesta en marcha de la política de tierras ya mencionada, ocasionó que muchos ocupantes fiscales fueran desalojados o dejaran sus campos por temor al conflicto con las autoridades. Desde el punto de vista socioeconómico, es importante destacar que muchos desplazamientos se produjeron debido a la ganadería trashumante hasta 1910 aproximadamente, y por la práctica de matrimonios exogámicos. También es importante señalar la influencia de los factores climáticos en los movimientos migratorios (143). Al respecto, hay registros de años de intensa sequía como entre 1907-08, 1914-15, y antes de 1930, o grandes nevazones como la de 1911. En la porción rionegrina los inspectores

de 1920 señalan que muchos pobladores abandonaron sus campos tratando de salvar sus haciendas hacia el sur del paralelo 42. Hecho comprobable mediante el número de mejoras desocupadas (un total de 29) registradas en 1920, o la cantidad de jagüeles o pozos sin vivienda. En la segunda inspección si bien no se informa sobre poblaciones desocupadas, se nota que los pobladores tuvieron problemas con el agua por el alto números de pozos y jagüeles registrados. La escasez de agua también es notoria en el espacio chubutense, al respecto, la inspección dice que por *"falta de aguadas naturales, los pobladores cambian con frecuencia de lugar"* o los que pudieron construyeron represas, tanques australianos, etc. (144). Entre las áreas más afectadas están las fracciones B-C de la Sección A II, en las que había numerosos arrendatarios (145).

Los factores señalados afectaron a Somuncurá y su área de influencia, de manera que, según las circunstancias, la zona se convirtió en centro receptor o expulsor de población.

Aspectos demográficos

Las fuentes insustituibles para el tema son los Censos, pero para el caso su empleo resulta problemático debido a varias razones. En Río Negro, los censos anteriores a 1915 no pueden ser usados para comparar puesto que había otra división departamental, y en los posteriores los datos aparecen regionalizados y no por parajes (146).

En 1886 se realiza un censo en Valcheta, lugar donde -bajo vigilancia del gobierno- estaba concentrado un número importante de indígenas pertenecientes a las tribus de **Chiquichano, Sacamata, Cual y Pichalao**. En total eran 256 personas, quienes en su mayoria fueron registradas con sus nombres indígenas. Además figura una gran cantidad de población joven y de viudas, modelo demográfico típico posterior a una etapa de conflictos. Estos van a constituir el núcleo poblacional que reocupa sus antiguos territorios, con una gran movilidad espacial, cuando la situación política lo permitió.

Para el área en estudio es posible estimar de manera general el número aproximado de pobladores y su composición, en base a los datos aportados por las Inspecciones. Los totales obtenidos al sumar el número de pobladores al frente de explotación, el número de miembros integrantes de las familias y las personas en relación de dependencia económica (puesteros o encargados

por ejemplo) son sistematizados en el cuadro Nº 5 que vemos a continuación.

Cuadro Nº 5 . Estimación de habitantes de la Meseta de Somuncurá y micro valles aledaños.

FECHAS	Río Negro	Chubut	Total
1920	1249	1006	2255
1926-8	810	276	1086

Elaboración propia, B. M.

De acuerdo con los datos de la primera Inspección, la población original había aumentado por el propio crecimiento vegetativo, y por aportes que llegaron procedentes de otros lugares de los territorios que nos ocupan. A esto hay que agregar la inmigración de origen chileno y de otras nacionalidades. Más adelante se tratará con detalle la problemática de los chilenos.

Para el período 1926-8, se nota una disminución atribuible a los factores mencionados supra, y también a una subregistración por parte de los inspectores. Esta es bien notoria para el espacio chubutense de Somuncurá, por lo que las cifras que se presentan son una simple aproximación. Con respecto a Río Negro es destacable que, en 1920, la población de la mesada es de 48 personas, las que disminuyeron a 9 en la segunda inspección.

Procedencia

Si se tiene en cuenta la nacionalidad del poblador al frente de las explotaciones en 1920, podemos observar en el siguiente cuadro (verlo graficado al final) que predomina la argentina, seguida de la chilena y otros extranjeros.

Cuadro Nº 6 Cantidad de unidades de explotación según la nacionalidad del poblador en Somuncurá. 1920.			
NACIONALIDAD	**Río Negro**	**Chubut**	**Total**
Argentina	156	85	241
Chilena	77	78	155
Otros extranjeros	28	26	54
Sin datos	12	4	16
TOTALES	273	193	466
Elaboración propia, B. M.			

Dentro de la población argentina la procedencia es variada, como por ejemplo del Valle Inferior del río Negro (Conesa, San Javier, Viedma-Patagones), y su valle Medio (Choele Choel), del este de La Pampa (Salinas Grandes) y del centro y sur de la provincia de Buenos Aires (Azul, Tapalquen, Bahia Blanca), y del Neuquén (de «Las Manzanas» y otros parajes), y muy pocos de Mendoza, San Luis, Córdoba y Chubut. Es decir, lo que a veces suelen llamar salineros, manzaneros, azuleros, tapalqueneros y catrieleros. Interesa destacar que entre los pobladores argentinos -indígenas o no-, los inspectores mencionan a varios como integrantes de las tropas expedicionarias o que han vivido en ambientes de frontera. Algunos sirvieron en las tropas de línea, en el Regimiento 4 de Infantería, o como voluntarios en el Piquete del Bajo Palermo, o nacieron en Azul y adyacencias antes de 1870 (147).

Con respecto a los pobladores chilenos los inspectores de Tierras en 1920, registran sólo la procedencia de treinta y cuatro que vivían en el Somuncurá rionegrino, en su mayoría de Temuco y luego de Imperial, Tromen, Cautín, Peral Alto, Nilol y Toltén, todos informados además por el inspector como pertenecientes a la provincia de Cautín. Otros provenían de Chanquín, Curulén, Manzanales, Povara y Fallicio. En el Somuncurá chubutense, los inspectores consignan la procedencia de siete pobladores, casi todos de Temuco y de Cautín, Los Angeles y San Carlos. Se volverá sobre el tema.

Entre los extranjeros predominan los españoles, seguidos por árabes

(sirios), llamados genéricamente *"turcos"*, italianos, franceses y británicos (148). Como se verá, en el espacio rionegrino, la principal actividad económica desarrollada por estos extranjeros fue el comercio. Igual sucede en el espacio chubutense, aunque se debe destacar que allí los españoles se inclinan también por la ganadería, al igual que los británicos, especialmente al final de período tratado. La situación en 1926-8 se presenta en el cuadro Nº 7 .

Cuadro Nº 7 Cantidad de unidades de explotación según la nacionalidad del poblador en Somuncurá. 1926-8.

NACIONALIDAD	Río Negro	Chubut	Total
Argentina	101	31	132
Chilena	45	18	63
Otros extranjeros	23	14	37
Sin datos	4	14	18
TOTALES	173	77	250

Elaboración propia, B. M.

Al compararlo con el cuadro anterior, surge que en el espacio rionegrino de la meseta, las explotaciones que más disminuyeron fueron aquellas con pobladores argentinos. No fue tanta la disminución producida entre chilenos y otros extranjeros. De los últimos predominan los españoles, seguidos por árabes e italianos, también hay uruguayos y un francés. Prácticamente son los que estaban en 1920 y continúan dedicándose a la misma actividad. En cambio en el espacio chubutense, se percibe -proporcionalmente- una mayor disminución de chilenos.

Vinculado con el tema de la procedencia de los pobladores, se presenta una problemática compleja en la cual los criterios geográficos pasan a tener fuertes connotaciones políticas y culturales. Se trata de la población de origen chileno, que en muchos casos puede aludir a personas con cultura occidental y en otros a la población indígena. Con respecto a éstos últimos, a muchos de ellos se les atribuye esta nacionalidad aunque se sabe que los grupos étnicos son precedentes a la formación del Estado. Precisamente, **Hobsbawn** (149) señala que una de las características del estado moderno es la identificación con el territorio, en consecuencia, esta entidad pasa a estar por encima de las etnias con

las que tiene un tratamiento diferencial. Tanto en nuestro país como en Chile hubo una expansión de la sociedad nacional sobre los grupos indígenas, y en el caso trasandino, éstos al verse desposeídos de sus tierras emigraron en gran número a la Argentina.

En Río Negro, el poblador indígena sólo es reconocible por ciertos indicadores como los apellidos, o por la presencia de marcas que poseen figuras simbólicas de origen indio (150). No obstante, hay otros pobladores en los que es difícil determinar su origen étnico, por lo que no es posible cuantificarlos con este objetivo. No obstante, en el **informe general de la Inspección de 1920 se asevera que casi todos los pobladores son indígenas**, aunque no lo indica expresamente cuando se efectúa el relevamiento (151).

No ocurre lo mismo en Chubut (Dpto. Telsen) en donde los inspectores acotan si el poblador es indígena argentino o chileno. En el último caso se observa una notable discriminación, es que precisamente en este territorio la población chilena tuvo una significación especial cuando estalló el problema limítrofe con el vecino país, a lo que se le agrega el impacto de los bandoleros que venían del mismo lugar (152). En este caso, en 1920, los pobladores indígenas al frente de explotaciones son 56 (21 argentinos y 35 chilenos). Si sumamos las explotaciones consideradas de argentinos y chilenos, no indígenas, tenemos 107, por lo que las 56 de los indígenas constituyen casi un 60 %. La situación se revierte para la segunda inspección en la que se observa una drástica disminución de las explotaciones indígenas (de las 56 quedan 13).

En 1926, para interpretar el Decreto del 1 de mayo de 1916 en el que se establece que las tribus indígenas de los Andes Patagónicos sean eximidos del pago de pastaje, los **inspectores de Chubut** sólo reconocieron a "*las tribus de Nahuelpan, Sacamata, Epulef y Tremelao, que junto con la de Llanquetru son únicas en los campos del Chubut*" (153), las que están integradas por numerosos pobladores establecidos fuera del ámbito de nuestro estudio. Precisamente es interesante destacar que los inspectores tienden a no reconocer los derechos indígenas a los pobladores que no viven en agrupaciones reconocidas, como es el caso del Dpto. Telsen por ejemplo, para la fecha indicada.

También es interesante señalar que algunos pobladores con cultura occidental, argentinos o extranjeros -no chilenos-, en su mayoría

hombres formaron su familia con una indígena del lugar -salvo excepciones-. Al respecto, el padre **Carbajal** (154) a fín del siglo pasado y la Inspección rionegrina del '20 -el primero a nivel patagónico, la segunda en lo regional- coinciden al señalar que quienes tenían pautas culturales occidentales se mimetizaban con la población local. Dice el **informe general** de las Secciones VII y VI (mitad oeste) que también: *«...hay pobladores argentinos, cristianos y europeos, pero estos son muy raros y los pocos existentes, en sus costumbres y sistema de vida se han asimilado completamente al medio indígena característico de la región. La idiosincrasia de los habitantes es tal, que aún recuerda los tiempos primitivos en que el Río Negro se consideraba como un centro de salvajes, no obstante haber evolucionado en una forma progresiva, despertándose tendencias nuevas de explotación, pero siempre existe el estigma de la raza que caracteriza todas las actividades de esa gente»* (155).

En conclusión, se fueron radicando grupos compuestos por familias extensas, familias nucleares, y algunos individuos solos. Siempre según el análisis de las Inspecciones. En los casos de pobladores con muchos años de radicación, sus hijos a su vez ocupaban nuevas tierras.

Breve análisis de los aspectos económicos de los pobladores de la Meseta del Somuncurá y zonas adyacentes según las Inspecciones de Tierras de 1920 y 1926-8

Como queda expresado, la sociedad de la meseta, constituída por un alto grado de población india mantuvo en general la forma de producción doméstica -basada en la ganadería, caza y recolección, agricultura- cuya producción estaba en parte destinada al consumo familiar, y otra al mercado, práctica que posibilitó que numerosos grupos continuaran con pautas de su cultura tradicional. Estos productos son intercambiados por elementos de consumo. La excepción está constituída por unos pocos productores indígenas que poseyeron mayor cantidad de cabezas de ganado, medios de transporte e invirtieron en mejoras para la producción.

Descripción que se comprende más precisamente en los cuadros siguientes, en los que a las actividades clásicas se le agrega el item "otros" en el que se incluyen actividades tales como el transporte o la caza, las que fueron censadas para el espacio chubutense de Somuncurá, aunque sólo en 1920, y no para el rionegrino, a pesar de que se hace alusión a ellas (ver cuadro 8 y graficado al final).

Cuadro Nº 8 Cantidad de explotaciones según la actividad productiva en Somuncurá. 1920.

Actividades	Río Negro	Chubut	Total
Ganaderia	266	174	440
Agricultura	72	38	110
Comercio	13	16	29
Otros	sin registro	6	6
Sin datos	2	1	3

Elaboración propia, B. M.

Como se puede apreciar, la ganadería fue y continua siendo hoy, la actividad económica más importante en la región del Somuncurá. Puede ser practicada como única actividad o estar complementada con otras, como la caza o agricultura, aunque en el último caso sólo es posible de ser realizada en valles o mallines protegidos. Además, pocos fueron los que se dedicaron a esta actividad. En el espacio rionegrino, en la mesada había 10 explotaciones ganaderas y sólo 2 con cultivos. Hacia el final de período estudiado se advierte una notable disminución de estas actividades, según se observa en el cuadro Nº 9.

Cuadro Nº 9 Cantidad de explotaciones según la actividad productiva en Somuncurá. 1926-8

Actividades	Río Negro	Chubut	Total
Ganadería	158	67	225
Agricultura	52	6	58
Comercio	15	5	20
Sin datos	9	4	13

Elaboración propia, B. M.

Por consiguiente, es posible determinar las principales actividades económicas de los pobladores de lotes fiscales en el ámbito de nuestro estudio, que hasta 1920 eran de origen indígena en un alto porcentaje. Las mismas se basaban en el siguiente orden de importancia: **ganadería, caza, agricultura, y comercio**. Constituyeron el eje de las relaciones sociales de ese **nuevo entramado social multicultural**. Estas actividades se analizan inmediatamente por separado.

a) Ganadería .

El pico de la producción ovina, para las mesetas rionegrinas, ha sido establecido en el año 1908 (156). Para la Meseta de Somuncurá, el cuadro Nº 10(también graficado) indica la producción ganadera en su apogeo -1920- (según las fuentes manejadas) y su comparación 68 años después con los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988.

Cuadro Nº 10 Cantidad de cabezas según tipo de ganado en 1920 y su comparación con los datos del Censo Nacional Agropecuario 1988 para la zona.

Especies	Río Negro	Chubut	Total 1920	1988 R.N.	1988 Ch.
Vacunos	2.016	1.028	3.044	1.870	621
Equinos	10.184	4.796	14.980	10.832	5.078
Mular	109	93	202	6	1
Ovino	174.248	76.520	250.768	377.102	381.814
Caprino	12.548	4.792	17.340	45.615	9.774
Porcino	44	-	-	173	14

Elaboración propia, B. M.

Salta a la vista que, la producción **ovina**, fue y continua siendo la más importante, por esta razón algunos autores hablan del ciclo económico del ovino (157). Le siguen en importancia los caprinos y equinos. Para fin del período estudiado, de acuerdo con el Cuadro Nº 11 para 1926-8, en el espacio rionegrino de Somuncurá se observa una notable disminución del ganado. Dentro de este panorama, la proporción del vacuno es alta . El único aumento corresponde al ganado mular, relacionado con el transpor-

te. Se volverá sobre el tema. En la mesada es donde mejor se aprecia la disminución del ganado. En el espacio chubutense, es notable la caída del ganado mular, vacuno y caprino y no se registraron los porcinos.

Cuadro Nº 11. Cantidad de cabezas según tipo de ganado en Somuncurá. (1926-8).

Especies	Rio Negro	Chubut	Total
Vacunos	1.236	551	1.787
Equinos	3.794	1.857	5.651
Mular	117	-	117
Ovino	79.780	47.740	127.520
Caprino	6.767	900	7.667
Porcino	-	-	-

Elaboración propia, B. M.

Se ha señalado ampliamente el papel del **ovino** en la región patagónica, resta agregar que la mayoría de los pobladores tenían majadas que oscilaban entre 200 y 700 lanares, siendo pocos los que poseían más de 1.000, y entre ellos había indígenas.

Las crisis económicas y ambientales probablemente hayan incidido en la cría de **caprinos** aunque no llegaron a reemplazar al ovino. Su importancia suele ser mayor entre los más desposeídos. Precisamente, en los libros de tierras se deja constancia que es una especie adecuada al tipo de vegetación arbustiva de la zona. Destacan el fácil aumento reproductivo, y que su crecimiento requiere menos cuidados, se enferman menos, y además que la carne y la piel iban adquiriendo valor (158).

En el caso de los **equinos**, según dijimos (ver supra), su cantidad está señalando la importancia de yeguas y caballos. Predominan entre los pobladores indígenas, aunque también algunos criollos los tienen en gran cantidad. Los caballos fueron utilizados como único medio de transporte y en las tareas rurales, mientras que las primeras eran importantes para la reproducción y como medio de subsistencia. Precisamente, los yeguarizos están relacionados con pautas culturales

referidas a preferencias alimentarias, el sabor de su carne evoca la del ñandú (avestruz para los paisanos). Al respecto, las fuentes dicen que algunas familias *"pasan la vida alimentándose de carne de equinos y sin trabajar"* (159). Su gran porcentaje -en 1920- es altamente significativo. En cantidad otorgan prestigio social, son la figura principal en las carreras de caballos, y además con las tropillas, se despejan las huellas en las nevadas. Motivos por los cuales, era común que cada poblador tuviera una tropilla compuesta por 12-13 caballos, y quienes tenían un mayor número abastecían las necesidades locales, máxime teniendo en cuenta que en ciertas áreas eran frecuentes las enfermedades que causaban la muerte a los equinos.

Por último, véase que hay muy pocos **vacunos** en el sector en estudio. Pobladores indígenas con años de radicación en el lugar los tenían en corto número, o caso contrario, ciertas familias los poseían para su consumo. Aclaramos que en la zona de Telsen había mayor cantidad, pero eran propiedad de los pobladores de origen extranjero (españoles, italianos) o criollos.

b) Caza.

Actividad muy importante dentro del sector en estudio, prohibidas en reiteradas oportunidades por las autoridades. Como única base de subsistencia, está escasamente censada al sur del paralelo 42, aunque se detectó que en ciertos parajes, como el de Pailanuf -aunque también en otros lugares- varios indígenas se dedican exclusivamente a la caza de chulengos y zorros, con cuyas pieles confeccionaban quillangos que mandaban a las casas de negocios a cambio de mercaderías y bebidas alcohólicas (160). En el espacio rionegrino, en cambio, no fue registrada como única actividad, aunque se la tiene en cuenta como actividad complementaria. Al respecto, la Inspección señala que como la época de esquila coincidía con la del «guanaco pequeño», muchos indios preferían dedicarse a cazar. El producto obtenido era consumido en la familia o destinado al mercado, la *«...venta de los cueros les reporta un beneficio monetario a costa de poco sacrificio...»* (161). Asimismo, son frecuentes las alusiones a las **"boleadas"** grupales o solicitudes de autorizaciones para "correr guanacos" en varias causas iniciadas en la Justicia Federal del Territorio Nacional de Río Negro (162). Pero es evidente que la producción ganadera vino a romper la dinámica de la caza, entre los indígenas que reocuparon la

meseta. Un informante reconoció que como debían cuidar la hacienda, sus padres sólo ocasionalmente salían a cazar. Además se pudo constatar que solamente cazaban quienes carecían de ganado o tenían muy poco. También se efectuaba la recolección de frutos silvestres, flores, raíces y tallos con destino al teñido o la medicina, el todo a la usanza tradicional, pero con la participación de menos individuos.

c) Agricultura

En unas pocas explotaciones del espacio rionegrino se desarrollaron prácticas agrícolas, diversificando la producción ganadera. Evidentemente era una actividad complementaria, no muy difundida. Las escasas chacras, huertas y árboles frutales y de reparo estaban destinadas al consumo familiar, al igual que la cría de aves domésticas y porcinos. Peculiares explotaciones que por lo general predominaban entre los pobladores no indígenas, si bien con excepciones (163). El cultivo de la alfalfa como forrajera tuvo relativa importancia sobre todo en el sector occidental rionegrino de la meseta. Al sur del paralelo 42, el panorama es el mismo, aunque se observa un incremento de los cultivos con fines comerciales, es decir orientada a abastecer el mercado local, en lugares claves como Telsen, Ranquilhuao, y en los lugares fértiles que dan al camino que une la costa con la cordillera. En estos puntos había productores con varias hectáreas de papas, maíz, y alfalfa. La venta de estos productos se hacía entre la vecindad y los numerosos viajeros que frecuentaban la región. Varios tenían modernos implementos de labranza, y aunque no lo consignan los inspectores, seguramente para momentos claves, contrataban mano de obra.

d) Comercio

La presencia inicial de mercaderes ambulantes entre las tolderías, dio lugar al establecimiento de casas de comercio ubicadas en puntos estratégicos. La gobernación de Chubut, en 1891, reglamentó el comercio con las tribus indígenas, prohibiendo la venta de bebida alcohólicas. Comerciantes locales al sentirse perjudicados, pidieron la derogación de esta disposición argumentando que *"los indios son (...) por ley ciudadanos argentinos y libres (..) y pueden comerciar libremente con nosotros..."* (164). Consideraban que esta medida perjudicaba a los comerciantes de Chubut, y tendía a favorecer a otros de afuera como los rionegrinos de Valcheta que *"vienen a este territorio a ejercer libremente su comercio con los indios"* (165).

La actividad comercial era desarrollada por extranjeros (árabes, españoles, italianos) o argentinos. Salvo las casas importantes -que tenían al frente gerentes o encargados- el resto vivía en la región. Constituían el nexo entre los pobladores y el mercado nacional. Los comerciantes, entre ellos los "turcos" cumplieron una importante función como intermediarios entre dos culturas, según **Gomiz Gomiz y Rey** (166), al permitir *"la trágica metamorfosis (...) del indígena en campesino pastor"*.

En muchos casos esta actividad era complementada con explotaciones agropecuarias, pero en donde operaban con una lógica capitalista, invirtiendo en implementos agrícolas, y contratando mano de obra. La excepción, en cuanto a procedencia, la constituye un indígena que instaló un boliche en el interior de las Sierras Apas.

El primer negocio de ramos generales registrado por las fuentes en el ámbito rionegrino de Somuncurá fue la Sociedad Peyrano, Podestá y Cía., que se estableció en 1897 en Arroyo Los Berros en el borde oriental, años después fue vendido a la Sociedad Devincenzi Hnos. Posteriormente se establecieron otros. En Cona Niyeu según la inspección del '20 había tres casas comerciales, al igual que en la zona de Comicó y cerca de Prahuaniyeu, una en Barril Niyeu y otra en El Caín. Todas se mantenían según la Segunda Inspección, aunque no siempre con los mismos dueños.

En el espacio chubutense, hacia 1920 había comercios de Ramos Generales en Talagapa y Telsen. En el primero se destaca la Sociedad Peyrano, Podesta y Cía. que además tenía fonda y herrería. Otros negocios más pequeños (diez en total) estaban ubicados sobre los caminos principales que bordeaban la meseta. En el interior de las Srras. Apas, Talagapa y en Pailanuf (al norte de Telsen) existieron boliches (tres) en los cuales la principal entrada era la venta de bebidas alcohólicas.

En la fecha indicada, los inspectores encuentran varias casas de comercio cerradas, y recogen el rumor de que algunas, al igual que la Sociedad Peyrano, Podestá y Cia. (que tenía en venta sus sucursales) serían compradas por la Sociedad Anónima de la Patagonia. Según consta en la fecha de venta de mejoras, se sabe que por Ranquilhuao los primeros en establecer negocios fueron los galeses del valle del Chubut; asi se recogen los nombres de Evans Jon Jones y Trebor Jones que vendieron después de 1917.

En 1928 los negocios disminuyeron, quedaron en el borde occidental tres, y dos en el borde oriental, por consiguiente desaparecieron los que estaban en el interior y los del camino costa-cordillera, proceso que seguramente acompaña el despoblamiento ya consignado.

Formas de explotación.

Observe ahora el lector los Cuadros Nº 13 (verlo graficado al final) y 14, que demuestran las formas de explotación ganadera para el período tratado. Entiéndase por **explotación familiar** aquella que se trabajaba únicamente con el grupo doméstico, es decir, mediante un *"sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común, regula y garantiza el proceso productivo"* (167). En cambio, los productores con más de 1.000 ovinos necesitaban personal auxiliar para su cuidado; el problema lo resolvían mediante puesteros o medianeros, que podían ser o no miembros de la familia. Entiéndase por **puestero** a la persona que colabora con los dueños de una explotación mediante el cuidado de la producción, por lo general ganadera, aunque en esta fase investigativa no se pueda precisar cual era la recompensa económica. Los puestos, por lo general, solían estar alejados de donde residía el dueño de las haciendas y de las mejoras. El hecho de tener puestos podía ser considerado como un signo de bienestar, aunque en no pocos casos, pequeños productores rotaban sus majadas entre sus puestos ubicados cerca del lote que ocupaban debido a la escasez de agua, de manera que algunos eran usados como veranada. Esta situación es distinta a la registrada en 1920 en la zona de El Caín, Talagapa y Sierras Apas, en la que grandes productores tienen campos alejados entre sí para **invernada y veranada**. El **medianero** -o mediero- es la persona encargada de cuidar en el espacio que ocupa, el ganado entregado para tal fin por su dueño, a cambio de la mitad de la producción y del aumento de la cría. Por lo general, el medianero solía pertenecer a un grupo doméstico de escasos recursos (168), mientras que había quien daba en medianería aún con menos de 1.000 ovejas. Habrá que indagar también la relación existente entre el tamaño de la majada y la receptividad del suelo. Otras formas de hacer producir el campo era con **encargados, administradores, o "cuidadores"** situación no definida por los inspectores y que en el presente estudio se la coloca en "otras" junto con los peones. Las figuras mencionadas fueron utilizadas predominantemente por quienes tenían más de 1.000 lanares o desarrollaban otras actividades económicas, y a su vez fueron más comunes al sur del paralelo 42. Con respecto a los **peones**, existieron diferencias en el salario, según lo indica la Inspección

de 1920 en Chubut. En la Sección A II, fracción A, un peón mensual gana $ 35 por mes además de la comida; en la fracción C -con arrendatarios- el salario es de $ 50 a 60 mensuales , más los víveres (169).

Cuadro Nº 13 : Formas de explotación ganadera en Somuncurá. (1920).

Tipos de explotación	Río Negro	Chubut	Total
Familiares	250	159	409
Puesteros	29	14	43
Medianeros	37	6	43
Encargados	9	2	11
Administradores	1	1	2
Otras	1	23	24

Elaboración propia, B. M.

Véase que en 1920 en el espacio rionegrino, predominaba el tipo de explotación familiar, teniendo varios de ellos ganado en medianería. Esta era una forma de iniciar la producción. Le siguen los puesteros, que cuidaban hacienda ajena, cuyos dueños podían ser comerciantes, aunque también había unos pocos casos de indígenas, en especial en el sector occidental de la Meseta de Somuncurá. Sólo hay un caso de peón. Al sur del paralelo 42 también predomina la explotación familiar, además, se aprecia una notable disminución de medianeros y puesteros, en cambio aumenta el número de "otras" en los que hay varios "cuidadores" y también peones.

Cuadro Nº 14: Formas de explotación ganadera en Somuncurá(1926-8).

Tipos de explotación	Río Negro	Chubut	Total
Familiares	141	45	186
Puesteros	13	2	15
Medianeros	11	1	12
Encargados	3	-	3
Administradores	3	-	3
Otras	-	16	16

Elaboración propia, B. M.

El panorama en la segunda Inspección varía con la disminución de explotaciones y por consiguiente de la producción, pero continúa predominando la explotación familiar con menos de 700 lanares, algunos incluso con menos de 300. En el espacio chubutense, la tendencia es similar a la del corte anterior.

Características de la economía doméstica del Somuncurá

En general, hasta 1920 aproximadamente la población tuvo **libre acceso a los medios de producción: tierra y ganado.** Si bien la primera era fiscal, el sector de la sociedad estudiado inicialmente continuó con la antigua concepción comunitaria de la tierra, la que era compartida entre distintos grupos domésticos. Destáquese que al no haber alambrados, debía existir una aceitada relación entre vecinos para facilitar las tareas rurales, y en especial para facilitar la individualización de la hacienda cuando se hacían los "apartes" del ganado al mezclarse. Hacia la primera década del presente siglo, con motivo de la presión demográfica resultante de la mayor inmigración que llega a estos campos, se empezaron a producir conflictos, más acentuados en algunos sectores de la meseta, cuando en 1920 deben solicitar la tierra. Según la Inspección rionegrina de 1920, el número de pobladores del sector occidental de Somuncurá, -era excesivamente elevado en relación con la receptividad de los campos; había leguas en donde residían cuatro y cinco pobladores, los que con sus haciendas ocupaban también lotes vecinos. Incluso señala para los alrededores de El Caín que si bien *«...de los cerros nacen cañadones muy pastosos, por el recargo de haciendas, los pastos van disminuyendo paulatinamente»* (170). Por eso aconseja desconcentrar un poco la población para evitar el agotamiento próximo de los campos. Estrategia ya implementada por algunos pobladores que establecieron puestos al sur del paralelo 42º, como ya se mencionó. Asimismo, el sobrepastoreo es un problema aún vigente y se trata en otros estudios de este libro.

Como se demostró en el ítem anterior, **predominaban las explotaciones de tipo familiar** que tendían al autoabastecimiento. Especificando la información por sectores, se ve que: en el sector oriental rionegrino de Somuncurá predominaban las explotaciones de carácter familiar, hay un encargado de una firma comercial, y no se mencionan peones ni puesteros, sí algunas categorías no definidas tales como *«guarda»* o *«cuida»*. En el sector occidental había un amplio espectro de categorías que incluían productores que tenían varios puestos, una mayor cantidad de

sociedades comerciales, medianeros, encargados y un peón. Cabe recordar que la medianería era una forma de obtener una majada propia a corto tiempo, puesto que la reproducción era muy rápida. Además fue una estrategia destinada a ocupar campos ya que se podía argumentar el antecedente de la ocupación del campo ante la posible presión estatal.

Al sur del paralelo 42, los puesteros y las categorías incluidas en "otras", predominan en el sector occidental considerado como el más apropiado para la ganadería, y al este en cercanía de los lotes explotados mediante arrendatarios.

En todo el período tratado, las **técnicas de manejo ganadero eran muy rudimentarias**. La cría se realizaba a campo abierto, con muy pocos cuidados, lo que implicaba escasa mano de obra. En general no había mejoramiento de las especies. Para el caso del ovino, en el sector rionegrino occidental de Somuncurá se encontraban buenas majadas mestizadas Rambouillet (Merino francés) y Lincoln, y un mayor número de bañaderos, escurrideros y potreros alambrados, además de los simples corrales de rama o piedra. En cambio en el sector oriental, el tipo de mejoras mencionado casi no aparecen. No obstante, el hecho de que un comerciante de Arroyo Los Berros tuviera un gran número de carneros -sin especificación de raza, pero con evidentes muestras de cuidado- puede indicar el comienzo del mestizaje en la zona. Según los inspectores de tierras, la mayoría de los ovejas sin ser de una variedad o raza definida, por las características de la lana responden a la raza Rambouillet, aunque en los últimos años hubo una tendencia a mestizar con el Lincoln. Agregan que el sistema de refinamiento es muy defectuoso porque a raíz de no apartar las majadas, el mejoramiento obtenido en la primera generación se perdía por consanguinidad (171). En el espacio chubutense, la situación es similar, pero hacia 1928 se indica la presencia de carneros finos por cruza en casi todas las majadas, y en varios productores se aclara que la lana es de buena calidad. Además, por la zona de Talagapa, se señala que un productor no indio tiene ovejas Merino de fina cruza. (172). También en esta extensa área, en algunos sectores existen amplios potreros alambrados (incluso lotes arrendados o privados ya tienen o están completando el alambrado perimetral), son más numerosos los pozos, jagüeles o represas. El lanar tiene las mismas características ya mencionadas. Los inspectores reiteran la presencia de sarna en los ovinos y de gusano de la mosca brava o saguaipé en los equinos, enfermedad atribuida al agua estancada. La primera es curada a mano con solución Cooper, mientras que

señalan que los pobladores no saben curar a los equinos, motivo por el cual se produce la muerte de numerosos animales (173).

En las labores rurales intervenían los individuos del **grupo familiar**. Según la Inspección, aquel que tenía muchos lanares hacía lotes de 1.000 ovejas y las entregaba a un puestero, casi nunca una sola persona cuidaba más de una majada (174). En algunas actividades como la yerra, señalada, y esquila, se procedía al **trabajo colectivo** basado en la reciprocidad. Verbigracia, en el caso de una señalada, todos colaboraban con el dueño de la majada (quien se encargaba del alojamiento y comida de los que le ayudaban) porque él, a su vez, respondería del mismo modo con los otros. También algunas instalaciones como bañaderos, aunque escasos eran de propiedad individual, pero posiblemente fueran compartidos con vecinos o parientes (175).

Se percibe una estricta distribución de la propiedad privada en relación al ganado, incluso llama la atención, en el espacio rionegrino, que dentro del grupo doméstico, había majadas con distintas señales pertenecientes a la mujer del ocupante, a sus hijos u a otros parientes. Práctica que seguramente viene de antiguo y que demuestra que el parentesco estaba íntimamente relacionado con lo económico (176). No ocurre lo mismo en el espacio chubutense, en donde las señales pertenecen a los hombres.

La producción lanera, en el caso de las explotaciones familiares, era sacada del campo del poblador por el comerciante. O sea, que el transporte estaba a cargo de otro. Aunque la profusa presencia de **medios de transporte** (carros, vagonetas, chatas y otros) entre algunos pobladores del sector oriental rionegrino y chubutense, en 1920, e incluso personas que se dedicaban a esta actividad, sugiere una mayor participación en este proceso por parte de los pequeños productores. Habría que estudiar, en el futuro, su función en el proceso de circulación de la producción. Las tropas de carros variaban sus precios de acuerdo con el estado de los caminos y las exigencias del momento. Eran más activas en los meses cálidos, mientras que durante el invierno se paralizaba la actividad (177). Para 1926-8, se observó un aumento en mulares en el espacio rionegrino, y se mencionan como medios de transportes a chatas, carros entre algunos productores y posiblemente pequeños comerciantes. Pero las grandes firmas, para la fecha indicada, ya poseían autos y camiones.

La producción era entregada al comerciante a cambio de las mercaderías necesarias hasta la próxima zafra lanera. En este sentido se observa una lógica distinta a la capitalista puesto que el productor no negocia los precios sino que acepta lo que le quieran dar, y persigue el fin inmediato de obtener lo necesario para seguir subsistiendo. **No tiende a acumular**, y en muchos casos carece de excedentes como para hacerlo. Se destacan aquellos que no siendo comerciantes, invirtieron en medios de transporte, no obstante hay que señalar que su vivienda y los medios de producción compartían las características pobres del resto. Otro punto de análisis futuro es la forma de comercialización que tenían aquellos productores con gran cantidad de puestos.

Un tema importantísimo sería determinar la magnitud de la **circulación del dinero** en los sectores con economía doméstica. Supuestamente el dinero no circulaba. Pero a partir de 1917 debieron hacer frente al pago de pastaje, si bien en 1920 en el espacio rionegrino, un gran porcentaje no lo abonó, para fin del período estudiado la proporción de deudores aumentó. La explicación dada por los pobladores es la falta de dinero. Igualmente, las fuentes indican pocos casos de compra de mejoras, y por otra parte, hay tradición de que se hacían apuestas en juegos campestres, sobre todo en carreras de caballos. En el ítem siguiente se volverá sobre el tema. En el espacio chubutense, se registra un mayor número de compras de mejoras (construcciones) y del establecimiento de alambrados interiores, hubo una mayor respuesta al pago del pastaje, y más medios de transportes, lo que indicaría un mayor dinamismo en la circulación.

En cuanto a las **inversiones**, en general fueron escasas y se limitaron a la ampliación de viviendas, alambrado de algunos corrales o potreros, y como queda dicho en medios de transporte. Muy posiblemente todos estos elementos fueron obtenidos a través del comerciante local. Este es, precisamente un tema en discusión puesto que algunos autores indican que si bien predominan los pequeños productores, éstos son muy heterogéneos, con capacidad de acumulación de capital y con vinculaciones sociales y económicas complejas con los comerciantes (178).

También hubo **producción de artesanías** para consumo y abastecimiento familiar y muy poco para el mercado, a excepción de los **quillangos**. Se trataba de trabajos de **soguería en cuero** para las tarea del campo y del

tejido, valorizado éste hasta el tiempo actual.

En la familia persistió, dentro de las posibilidades, la **división del trabajo** por sexo y edad. En efecto, los hombres eran los encargados de llevar a cabo las tareas rurales, a veces con la ayuda de los chicos. Las mujeres realizaban las tareas cotidianas del hogar, aunque en ausencia masculina afrontaron incluso hasta la dirección de la explotación (179). Además una parte de la lana obtenida era destinada para el hilado y tejido casero. De esta manera se aprovisionaban de matras, ponchos, etc. para el hogar aunque en algunas ocasiones las vendían. La tarea de juntar leña estaba a cargo de la mujer (180). Otras actividades desarrolladas en el hogar tenían que ver con la preparación de alimentos destinados a reserva para ser consumidos en las duras épocas de invierno como el charqui y otros (181).

La época de mayor actividad en todos los rubros era entre octubre y mayo aproximadamente, siendo la norma la quietud durante el gélido invierno. El producto del trabajo quedaba entonces en el seno del grupo familiar, sin embargo, podía ser compartido con parientes y vecinos en ocasiones especiales, en las fiestas familiares, o en ocasión de señaladas, yerras, esquila, etc.

Entre los productos más importantes que eran consumidos figuraban: harina, yerba, azúcar, bebidas alcohólicas, telas. Con respecto a las bebidas, tuvieron amplio consumo tanto en el ámbito familiar como en las fiestas e incluso servían como medio de socialización en los tan mentados boliches. El abuso, no pocas veces ocasionaba reyertas. El gobierno trató en vano de prohibir su venta. Al respecto, la **Primera Inspección** comenta que las ganancias obtenidas no les permitía mejorar el *«...sistema mezquino y pobre de vida, porque la mayor parte de dichas utilidades son invertidas en el juego y en las bebidas alcohólicas. Los que más contribuyeron a fomentar el vicio son los bolicheros, que se establecen con un capital reducido consistente sobre todo en bebidas con las que atraen a los indígenas, dándoles facilidades de compra y crédito que son cubiertas con los productos cosechados»* (182).

A pesar de todo, los pequeños productores trataban de subsistir con sus propios medios. Si bien no había gran demanda de mano de obra, cuando la había, los patrones se quejaban por no poder conseguirla o retenerla. Al respecto es interesante la opinión de los administradores de la **Compañía de Tierras** -inglesa- al decir *que «... el trabajo es escaso, malo,*

caro, difícil de conseguir y de retener...» (183) puesto que podían elegir trabajo, empleador, establecerse por cuenta propia o mantenerse fuera de la economía formal (como chulengueador, por ejemplo). Finalmente la Compañía resolvió su problema mediante contratos de aparcería para cuidar majadas por un tercio del producto. Los inspectores coinciden con estas apreciaciones al afirmar que en ciertos lugares, la mayoría son *"pobres, abandonados, se dedican en ciertas épocas del año a cazar chulengos (...) no aceptan los puestos que se les ofrecen en las poblaciones de mayor importancia de la región"* (184). Mayoritariamente el trabajo se hacía a cambio de ganado o por reciprocidad. Refiriéndose a un aborigen, los Inspectores de tierras dicen que es *"uno de los tantos indígenas que forman legión en el Territorio, y con la facilidad que tienen de poblar en tierra fiscal, viven casi primitivamente y sin trabajar"* (185).

Hacia fines de la década del '20, un conjunto de factores tales como la presión fiscal, las oscilaciones en el precio de la lana, los problemas climáticos y el endeudamiento con los comerciantes, desembocaron en una **crísis** que afectará de distintas maneras a los pobladores del sector en estudio. Los acreedores se apropian del ganado de sus deudores, y quienes tenían poco ganado lo perdieron. Paralelamente, el Estado inició una política de estrechamiento económico a los deudores del pastaje o de los permisos precarios, al iniciar juicios para obtener su pago. La no cancelación de la deuda daba lugar, por ley, a los juicios y los consiguientes desalojos, los que se empezaron a ejecutar después de 1930, dos años después del último corte cronológico tratado en este trabajo.

Brevemente, se dirá que la Dirección Nacional de Tierras y Colonias no pudo llevar a cabo totalmente esta política ya que se tomaron una serie de medidas destinadas a atenuar la situación, las que van desde la reducción del pago de pastaje (1931), a la suspensión del mismo (1935). Además fue importante la labor desarrollada por la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, como caja de resonancia de las numerosas quejas y pedidos. Precisamente, su representante en Viedma, avisa que se están haciendo ejecuciones fiscales contra los indios que no pueden abonar el pastaje, y cuando se lo suspende, dice que *"se dejan sin efecto los procedimientos ejecutivos que privan a viejos pobladores indígenas cargados de familia, del diario sustento"* (186). Finalmente, el decreto Nº 76.904 de 1936, establece la condonación de las deudas pendientes por derechos de ocupación de tierras fiscales a los aborígenes argentinos que vivan dispersos.

En definitiva, se dejó a los pobladores autorizados, tratándose de que no se establecieran nuevos intrusos. Se estableció la Colonia Pastoril Chilavert que incluye algunos lotes de las tierras bajas del borde oriental de la meseta en el recorte rionegrino, y en el Dpto. Telsen se gestionó la creación de la Colonia Domingo French, destinada a concentrar familias indígenas o no con escasos medios. Posteriormente, se planificaron reservas indígenas, las que en Río Negro se crearon en la década del 1940, pero ninguna en el ámbito de Somuncurá.

Aspectos sociales

Algunas pautas sociales detectadas, a través de la fuentes y complementadas con unas pocas informaciones orales, están relacionadas con las antiguas y nuevas formas de ocupación y producción en Somuncurá, de las que surgen situaciones problemáticas y ambivalentes, por lo que, en el futuro, deben ser motivo de profundos estudios.

Desde el punto de vista político, de acuerdo con el análisis de las fuentes, surge que no hubo **diferenciación social** entre el sector de economía doméstica, el que estuvo centrado en el parentesco. Si bien existen grandes productores indígenas, aunque en escaso número, sus condiciones de vida eran similares a los demás y las fuentes no los reconocen como caciques. En cambio, se mantiene la figura carismática de algunos caciques anteriores a 1884, la que se diluye con el paso del tiempo y sólo se conserva la memoria de algunos de ellos como por ejemplo los Cual. Aparentemente no representan a los suyos en la tramitación de las tierras por ejemplo. Posteriormente, es poco lo que se puede decir acerca de sus líderes, en el estadio actual de este estudio. Sí, que continuaron teniendo su importancia aquellos que oficiaban de lenguaraz, ya que gran parte de este sector, hablaba el mapu dungmun (187).

Hasta 1920, las fuentes comentan con frecuencia la rica **actividad social** ue se llevaba a cabo en la meseta de Somuncurá. Se insiste para ciertas áreas del sector oriental en el hecho de que numerosas explotaciones actúan como centros de reunión de personas vagas y sin domicilio fijo, *"estando de fiesta con frecuencia"* (188), desconociéndose por el momento la naturaleza de las mismas. En cambio se sabe que había reuniones relacionadas con el ciclo productivo ganadero tales como los apartes, yerras, señaladas, y esquila, entre las más importantes. En ellas

se ponían de manifiesto las relaciones sociales a través de la reciprocidad, y se practicaban antiguas pautas culturales como demostraciones de habilidad en las tareas rurales, exhibición de platería tanto en los caballos como en adornos personales. También eran frecuentes las carreras de caballos. Precisamente, se conoce que esta actividad estaba acompañada de prácticas especiales, según fuentes galesas, el árbol del chacay tenía una significación especial, ya que le cortaban un pedacito, que conservaban pensando que mientras lo tuvieran en su poder, *"tendrían suerte al cazar y en las carreras de caballos"* (189).

A estas reuniones hay que agregar las familiares realizadas con motivo de acontecimientos importantes en la vida del individuo: **nacimiento**, **casamiento** y, hasta entrado el siglo, la **pubertad femenina** (la casa bonita) (190). Casamiquela (191), recoge la información dada por José A. Cual, de que el hombre se casaba a los veinte años y la mujer a partir de los quince. El futuro suegro le daba yeguas al padre de la novia. La nueva pareja iba a vivir cerca de la familia de la mujer. Asimismo, el autor citado sostiene que cada familia tenía su **canción sagrada** (taïel), referida al **linaje** (kumpeñ), siendo la del caballo blanco la que pertenecía a la familia de Pichalao (192).

Otra festividad importante era el **camaruco o nguillatún**, máxima ceremonia religiosa del pueblo mapuche y de los grupos araucanizados (193), la que fue realizada en varios parajes de la meseta. Así, en 1903, Juan Velásquez celebró uno en inmediaciones de Gan Gan, previo permiso policial. En el mismo, Fernando Mercau, Richileff Cual y Orfilio Cual sacrificaron tres yeguas (194). Este tema junto con otros relacionados con los **machis** (shamanes, curadores) de rol muy importante puesto que a la enfermedad se la relacionaba con situaciones sobrenaturales, se tratan más específicamente en este libro. Se carece de informaciones acerca de las prácticas que se llevaban a cabo con motivo de la muerte.

Con respecto a las **migraciones**, ya se manifestó que hay indicios de mucha movilidad territorial, las mismas pueden ser relacionadas con prácticas económicas o culturales como la trashumancia, el matrimonio exogámico y por la búsqueda de mejores condiciones de vida, como lugares en donde instalarse, ya sea por carencia de tierra o por crisis climáticas.

Con respecto a las viviendas del sector con economía doméstica, se

aprecia a través de las Inspecciones de tierras que en general utilizaban elementos procedentes del medio en su construcción. Ligado al problema de la movilidad territorial, ya planteado, está el uso del toldo, por otro lado comprobado en fuentes cualitativas (195).

Las **viviendas** de todo el amplio espacio de Somuncurá comparten las principales características en cuanto a formas, técnicas y materiales empleadas en su construcción. Las mismas son rectangulares, con la notable excepción de unos pocos recintos circulares de mayor dimensión que las citadas. Se comprueban diferencias geográficas en relación al tema, las del sector oriental rionegrino junto a las ubicadas en las inmediaciones de las serranías en Chubut, tenían paredes de rama y barro, jarilla, aunque también había unas pocas de adobe. Si bien la mayoría tenía los techos de paja y barro, había algunas con techos de chapas de zinc. La Inspección rionegrina del '20, señala que había pobladores que vivían en cuevas, abrigos rocosos, simples refugios realizados por dos chapas de zinc, o rústicos reparos hechos con piedra. Según la primera Inspección, muchas carecían de puertas, supuestamente, las aberturas eran tapadas con otro material, como el cuero. La segunda Inspección en cambio habla de la presencia de puertas hechas con tablas de cajones. En 1920, en la mesada tres ocupantes vivían en cuevas y el resto en construcciones realizadas con piedra. Uno sólo tenía pieza de adobe. La segunda Inspección releva una vivienda de piedra y dos de adobe. En el sector occidental de Somuncurá , si bien las casas eran rústicas, había mayor cantidad de construcciones de adobe y piedra que se agregaban a las de rama y paja.

Estas viviendas eran hechas por sus ocupantes empleando materiales del lugar, y en algunos casos muchos años después de su establecimiento en el lugar. También podían ser compradas e incluso hay casos de préstamos o cesión, lo que indicaría que la propiedad de las mismas tenía un valor relativo. A veces se instalaban en una vivienda desocupada, si no se conocía el paradero del dueño. La segunda Inspección no agrega variaciones sustanciales a las características ya mencionadas, predomina el adobe en las construcciones en todo el ámbito de Somuncurá.

Con respecto a la **vestimenta**, ya es la típica del hombre de campo con influencia bonaerense, sobre todo en el hombre. En la mujer, el uso de quillango cedió paso a otros de su tipo hechos con telas, y vestidos de dicho material (196).

La sociedad nacional tenía posturas ambivalentes con respecto a la sociedad indígena, aunque por lo general discriminaba y tenia prejuicios ante ésta. Sin embargo, se dieron casos de integración como el que señala la **Segunda Inspección** cuando la comunidad participó de la resistencia liberada por un comerciante, de origen árabe, de Cona Niyeu quien *«...encabezó un movimiento de resistencia entre los pobladores tendiente a impedir el cobro de los derechos establecidos y a obstaculizar la acción de los empleados de la Dirección de Tierras»*. El nombrado realizó *«...una activa propaganda que dió por resultado que varios pobladores se abstuvieran de concurrir a las citaciones que se les hizo para que formalizaran sus respectivas situaciones»* (197). Véase también esta resistencia al poder público en el ámbito de la **educación oficial**. Según fuentes orales, había posturas disimiles de los habitantes, una sostenía que los niños debían ir a la escuela -en el caso de existir ésta en el medio- para que aprendieran y no sufrieran el analfabetismo o la discriminación social como la sentían los padres. La otra postura rechazaba la educación al sentirla un medio de romper sus tradiciones. Confróntese de nuevo el estudio referido al tema en este libro.

Transformaciones operadas

En esta etapa de transición se produce la ocupación dispersa de los campos fiscales, con preferencia en el ámbito de la "no mesada" es decir en los cañadones y microvalles perimetrales de Somuncurá.

Sus pobladores fueron:

a) **indígenas**:

- antiguos habitantes que después de la conquista reocuparon la región.
- nuevos grupos desplazados de sus antiguos territorios. Procedían mayoritariamente de la región pampeana, y de Chile.

b) **nuevos aportes poblacionales**:

- criollos que provenían de distintos puntos del país.
- extranjeros, en escaso número. Tuvieron una especilización económica (comercio) o diversificaron sus actividades (ganadería, agricultura, transporte, servicios).

Existió una gran movilidad espacial hasta aproximadamente 1915, siendo el período de mayor radicación entre 1910-20, para luego disminuir drásticamente. Hasta 1920 tuvieron libre acceso a los medios de producción

(la tierra, ganado), aunque con limitaciones en el Dpto. Telsen.

La actividad económica principal fue la ganadería ovina, cuya producción era destinada al mercado exterior a través de intermediarios. La crianza se realizó a campo abierto, utilizando los lotes disponibles que necesitaban.

Otras actividades únicas o complementarias fueron la cría de equinos, la caza, y la agricultura. Lo producido era para el consumo de la Unidad Doméstica o destinada a satisfacer las demandas locales.

Predomina la forma de producción doméstica con el empleo de técnicas de bajo nivel productivo, división del trabajo por sexo y cooperación social para ciertas tareas.

Hasta 1920 la unidad doméstica se autoabastecía con la ganadería y sus derivados, complementada con la caza y en algunos casos con una mínima agricultura. Una parte de la producción -la lana- estaba orientada al mercado, con el pequeño excedente obtenía los víveres restantes necesarios para subsistir que los obtenía a cambio de la zafra.

Por lo general, los pobladores no se empleaban como fuerza de trabajo.

El ciclo ganadero estaba sujeto a crisis climáticas o del mercado y al sobre uso del factor suelo.

La presencia del Estado a través de la legislación e instituciones presiona con mayor fuerza a los pobladores después de 1920.

Hacia el final del periodo estudiado, la población de la región estaba en plena crisis motivada por factores internos y externos que incidieron en los medios de producción y por ende baja el nivel de sus condiciones materiales de vida.

IV. Consideraciones finales.

A la luz de lo visto hasta aquí, se formulan finalmente estas consideraciones, síntesis del avance logrado en esta fase explotaroria-descriptiva, que a través de los **tres cortes cronológicos tratados**: antes de **1880, 1920**

y 1926-8, permitieron evidenciar los cambios y transformaciones operadas en el mundo indígena, en la transición entre la etapa independiente de una sociedad sin Estado y su incorporación a la etapa capitalista de mercado.

La gran meseta de Somuncurá junto a sus cañadones y microvalles perimetrales constituyó una parte del territorio de grupos familiares (Pichalao, Chiquichano, Cual, Chagayo y otros) pertenecientes al sector austral de los indígenas nordpatagónicos autodenominados Günün a küna, o Tehuelches Septentrionales por los etnólogos. También fue recorrido por los autodenominados aonik'enk, por mapuches y ocasionalmente por individuos de cultura occidental. Por consiguiente existieron múltiples situaciones de contacto entre los distintos grupos. En las tierras altas, o mesada, se destacan algunos sitios de cacerías muy apreciados por la sociedad indígena como el de Yamnagoo, en las inmediaciones de Tromeniyeu.

Eran grupos pequeños con una alta dependencia del medio, al que recorrían estacionalmente a fin de desarrollar sus actividades basadas fundamentalmente en la caza-recolección, unida a una mínima ganadería trashumante; prácticas llevadas a cabo mediante una economía doméstica. Mientras que el producto de la caza y la recolección era destinado al consumo de la unidad doméstica, los cueros y ganado eran para el intercambio puesto que participaron de la economía regional de mercado con las poblaciones del río Negro y la colonia galesa del valle inferior del río Chubut, hacia donde llevaban cueros, pieles, plumas, algunas manufacturas y ocasionalmente ganado, a cambio de bebidas, "vicios" y algunas manufacturas europeas. Aunque acudían además a realizar tratados y recibir raciones del gobierno de Río Negro, ellos preferían el trato más equitativo que recibían de los galeses.

Esta sociedad carecía de desigualdades sociales, en cambio, presentaba algunas diferenciaciones económicas representadas por la posesión de ganado, platería o tejidos, símbolos de prestigio social. Si bien la organización social basada en el parentesco era muy fuerte, se habían desintegrado algunos linajes. El liderazgo recaía en el cacique cuya autoridad era carismática y funcional.

Una vez concluida la presión militar ejercida en las mesetas

nordpatagónicas, en la región de la Meseta de Somuncurá y áreas adyacentes se inicia una etapa en la que se observan nuevas formas de producción y de ocupación que responden al modelo agroexportador definido por el Estado. En este caso, la producción más cotizada para el mercado exterior era la lana y los cueros; pero también se empezaba a desarrollar en el ámbito de Somuncurá la actividad mercantil regional a través de los negocios y otras actividades destinadas a satisfacer las necesidades locales. Estos requerimientos productivos no colisionan con la economía doméstica -que tenía la mayoría de la población- por cuanto las relaciones de producción continúan siendo domésticas y hay muy pocas inversiones. Estas consistieron en mejorar la vivienda, en ciertos casos comprarla, y en medios de transporte. Tampoco fue común la inversión en medios de producción para mejorar la actividad ganadera.

Entre las estrategias adaptativas que implementaron figuran la producción ganadera orientada al mercado externo -ya mencionado- y otras actividades económicas destinadas a la subsistencia y el intercambio local, como la caza, recolección, agricultura, tejidos y quillangos. Muchas veces todas complementarias. La caza seguramente se realizaba en las tierras altas, y debió tener un peso importante por cuanto fue prohibida en varias oportunidades por el gobierno. Algunos lograron desarrollar una economía exitosa, con miles de cabezas de lanares, pero su vida material era semejante al resto. Estos pobladores, por consiguiente, **diversificaron su comportamiento económico-social**, pero **mantuvieron las relaciones sociales basadas en el parentesco y la vecindad** integrando amplias redes sociales. Por consiguiente, este sector social puso en práctica diversas estrategias que le permitieron afrontar la nueva situación en las que se evidencian múltiples respuestas que van desde actitudes "conservadoras" a "progresistas".

Se produjeron conflictos debido a que las actividades mercantiles implicaron formas individuales de comercialización, resintiéndose por lo tanto sus ideas igualitarias. En la etapa independiente, la sociedad indígena en cierta medida tenía en sus manos el intercambio inmediato (trueque), pero en la nueva etapa, al quedar la comercialización totalmente subordinada a los comerciantes y/o bolicheros empezaron a perder su autosuficiencia, pues su producción se entregaba a cambio de los víveres que necesitaba hasta la próxima zafra. No obstante, protestaron sordamente ante las nuevas relaciones asimétricas.

Desde el punto de vista poblacional se produjo la reocupación por parte de sus antiguos ocupantes representados por miembros de las familias ya nombradas, junto a otros grupos indígenas. Paralelamente llegó un nuevo aporte poblacional que buscó radicarse preferentemente en la «no mesada». De esta manera, el Somuncurá se convirtió en un eje ordenador de las comunicaciones y de circuitos comerciales. La procedencia de la población era heterogénea puesto que había indígenas desplazados de sus antiguos territorios (Valle Inferior y medio del río Negro, de las llanuras pampeanas y del Neuquén, e incluso de Chile) junto a pequeños productores criollos y unos pocos extranjeros. Se produjo un proceso de ocupación estable de la región, algunos sedentarios desde el primer momento y otros en cambio pueden ser considerados itinerantes por lo menos hasta 1915. Los movimientos de esta población estuvieron sujetos a las contingencias climáticas (sequía-nevazones) que afectaron la producción ganadera agregándose el sobrepastoreo y las fluctuaciones del precio de la lana. Hacia 1920 también se debe incluir la ocupación de tierras nuevas en la región por parte del crecimiento vegetativo de sus antiguos pobladores. Una estrategia importante para la ocupación de tierras y el inicio de las actividades productivas fue la medianería. La crianza se realizó a campo abierto utilizando todos los lotes que necesitaban.

Los datos del año '20 reflejan la situación económica del comienzo de una crisis estructural que afecta a los pobladores del Somuncurá y áreas adyacentes. Si bien hacia esa fecha el alto precio de la lana favoreció a los pobladores y deja un margen de ganancia a los comerciantes, al final de la década se percibe claramente una caída en la producción lanera, crisis en los comerciantes locales y despoblamiento. Quienes tenían poco ganado lo perdieron al dárselo al acreedor por sus deudas. Es evidente entonces, que las relaciones de producción subordinadas al modo de producción capitalista en definitiva acabaron con ellos. Una posible estrategia de la economía doméstica ante situaciones de crisis, según se desprende de la propia naturaleza de la misma, es la de aumentar la producción para el mercado, situación que no sucedió aquí. Causas naturales por un lado y la limitación al acceso a los medios de producción, por otro, lo impidieron.

Con respecto a la **transición de la población indígena** es posible determinar lo siguiente:

- la **reocupación** de la meseta por parte de sus antiguos habitantes y el establecimiento de unos pocos indígenas procedentes de otros lugares ocurrieron alrededor de 1888. Después de esta fecha se acrecienta el movimiento poblacional hacia las tierras fiscales. Es probable que los primeros estuvieron sujetos a cambios importantes en su ciclo económico puesto que se produjo la ruptura del ciclo anual vinculado con la dinámica de la caza. La práctica de la ganadería trashumante fue lo común.

- el **apogeo de los fiscaleros**: un importante aporte poblacional seguido por una etapa de auge económico se produce entre 1890 y 1910 aproximadamente, no cuantificable con las fuentes que se usaron en este estudio, pero demostrable por las fuentes cualitativas citadas al comienzo de este estudio. La vida en las tolderías se basaba en la complementación de la caza con la ganadería (especialmente equino, ovino) de una manera exitosa. Hasta esos campamentos llegaban los comerciantes a realizar los intercambios. Hacia el final de este período, unos pocos ya comienzan a construir sus mejoras y a diversificar sus actividades económicas con la incorporación de nuevas especies (vacunos, por ejemplo). Algunos lograron llegar hasta 1920, y fueron censados como los pobladores más antiguos (indígenas y también criollos). Se inicia así la **sedentarización**, y también el establecimiento de algunas casas de comercio y de pobladores occidentales. Viene un ciclo de sequía.

Esta sociedad de sustrato aborigen, junto a criollos y mestizos, muchos de ellos fogoneados en la vida de frontera no hizo más que replicar, antiguos modos de vida que habían resultado exitosos. Abundancia para todos, pero con un nivel material modesto, sin penurias o desigualdades para ninguno como dice Sahlins.

- la **presión demográfica** aumenta paulatinamente después de 1910. Estaba causada por diversos factores, entre ellos los políticos y climáticos. Esto se traduce en un mayor número de pobladores tanto indígenas como "occidentales" -de variadas nacionalidades- que se radican preferentemente en la "no mesada". Los nuevos ocupantes -con una tradición ganadera arraigada- continuaron con sus prácticas caracterizadas por su bajo nivel técnico, la división del trabajo por sexo y la cooperación social para ciertas tareas. Fueron excepcionales los intentos de mestización del ganado. Asimismo, el Estado decide obtener una renta de las tierras fiscales.

- los **problemas de 1920**: los fiscaleros son presionados por las autoridades para decidir su situación con respecto a la tierra: pago del pastaje, solicitud de arrendamiento o expulsión. En esta fecha, el pastaje fue pagado en mayor porcentaje en el sector occidental de la meseta, por lo que un gran número de unidades domésticas pudo subsistir con lo que producía hasta 1920, no empleándose sus miembros como mano de obra asalariada, situación que se revierte después, en especial en el Dpto. Telsen. Para la Segunda Inspección menos fiscaleros lo pagaron, e incluso hubo un conato de resistencia en Cona Niyeu.

Desde el punto de vista cultural, luego del reacomodamiento post conquista se produjo una homogeneización de pautas culturales. Continuaron con antiguas prácticas artesanales (tejidos, quillangos), juegos, ceremonias religiosas, rogativas y camarucos, y con parte de su mundo simbólico. Como idioma común se impuso el mapu dungun (en mapuche, la lengua de la tierra), todo ello enmarcado en la **cultura del silencio** motivada en la desconfianza hacia la sociedad nacional.

Los cambios económicos y culturales unidos al movimiento poblacional dieron lugar a un proceso de etnogénesis, originándose un **mundo multicultural** constituído con los aportes de cada grupo en relación con sus contactos interétnicos y con su historia, bajo la mirada vigilante de las autoridades. Se insiste en que muchos pobladores -indígenas, criollos y mestizos- provinieron del área pampeana y andina, por lo que estaban inmersos en los procesos mencionados largamente. Los pocos extranjeros adoptaron ciertas prácticas culturales y convivieron de hecho con parte de esa sociedad, incluso algunos eligieron compañeras indígenas, aunque su práctica económica fue diferenciada: el comercio sobre todo, les otorgó el mayor peso del poder.

Con toda la información manejada, y a la luz de los conceptos teóricos esbozados nos permitirían suponer que con el tiempo, esta sociedad se transformó en un **campesinado** que podría ser identificado como «**sector paisano**». Puesto que como «**paisanos**» se reconocen los actores sociales predominantes de las mesetas nordpatagónicas, es decir, la mayoría de la población perteneciente al sector social estudiado. Término que se propone en esta fase exploratoria, pero que habrá que confirmar o refutar con avances investigativos explicativos.

El Estado Nacional y su delegación territoriana a través de la política de tierras contribuyó a delinear la ocupación del espacio en el cual la presencia de los indígenas estuvo limitada. Este factor, unido a un capitalismo en expansión hicieron que el área fuera ocupada por otros actores sociales. Fenómeno más notorio en el Chubut (Dpto. Telsen). Deriva de esta situación la presencia de nuevos pobladores, con nuevas relaciones sociales y económicas, con mayor peso en el medio. El resultado fue la emigración indígena, y los que quedaron se adaptaron a las nuevas condiciones, con pérdida o ruptura de la memoria. Esto explicaría la perdida del topónimo de Somuncurá entre los pobladores actuales del recorte chubutense. En cambio la perduración del antiguo sustrato en el espacio rionegrino, aunque también con rupturas y emigración, contribuyó a delinear y mantener la magia del Somuncurá.

En síntesis, la Economía Doméstica, más allá de los planteamientos académicos acerca de su relación con la economía capitalista, al interior de la sociedad y de su cultura, constituyó en el período trabajado, un elemento básico, común, entre los cortes cronológicos propuestos, que desde lo económico fue el continuun que permitió cierta estabilidad y, por consiguiente, contribuyó a conservar muchas de sus costumbres, y atenuar las severas condiciones que ya se perfilaban. Por lo tanto, no se produjo una ruptura brusca sino una amalgama de pautas culturales que tendieron a homogeneizar a esta sociedad en formación.

Cuadro Nº 3

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES EN SOMUNCURA POR FECHA DE OCUPACION

INSPECCION DE TIERRAS DE 1920

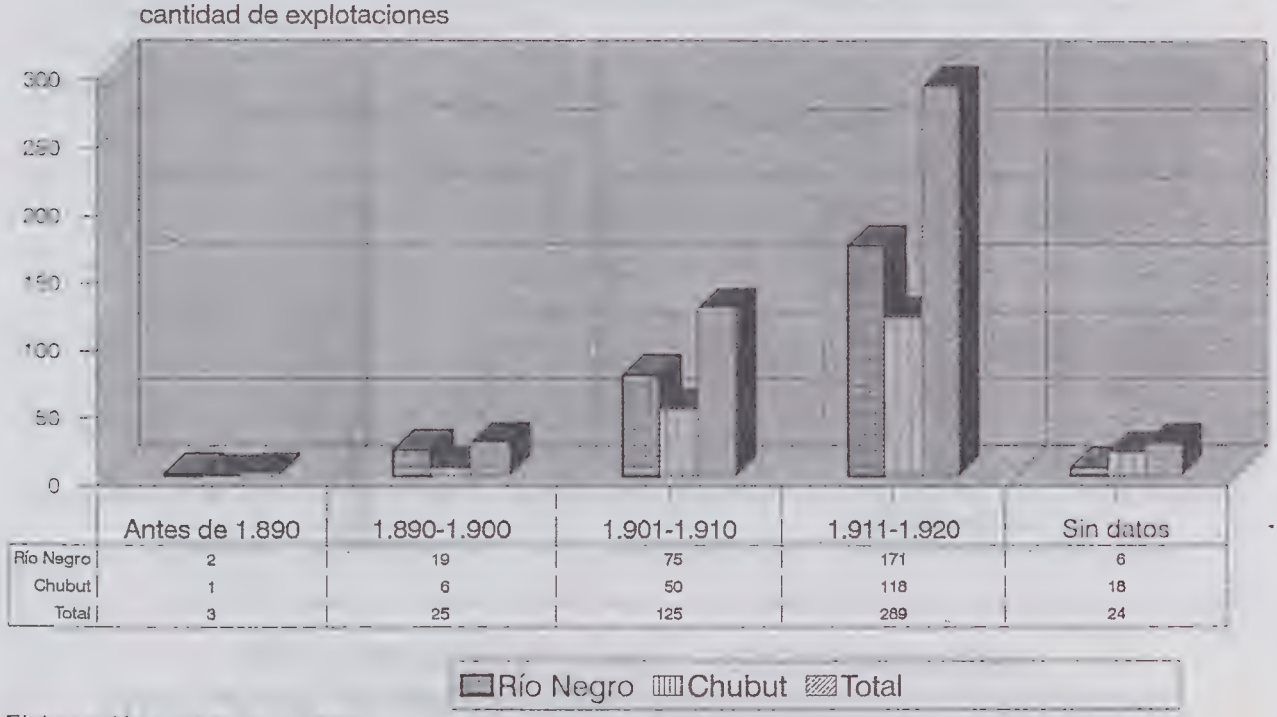

	Antes de 1.890	1.890-1.900	1.901-1.910	1.911-1.920	Sin datos
Río Negro	2	19	75	171	6
Chubut	1	6	50	118	18
Total	3	25	125	289	24

Elaboración propia. b.m.1998
h.r.c.

Cuadro Nº 6

CANTIDAD DE UNIDADES DE EXPLOTACION SEGUN LA NACIONALIDAD DEL POBLADOR EN EL AÑO 1.920 EN SOMUNCURA

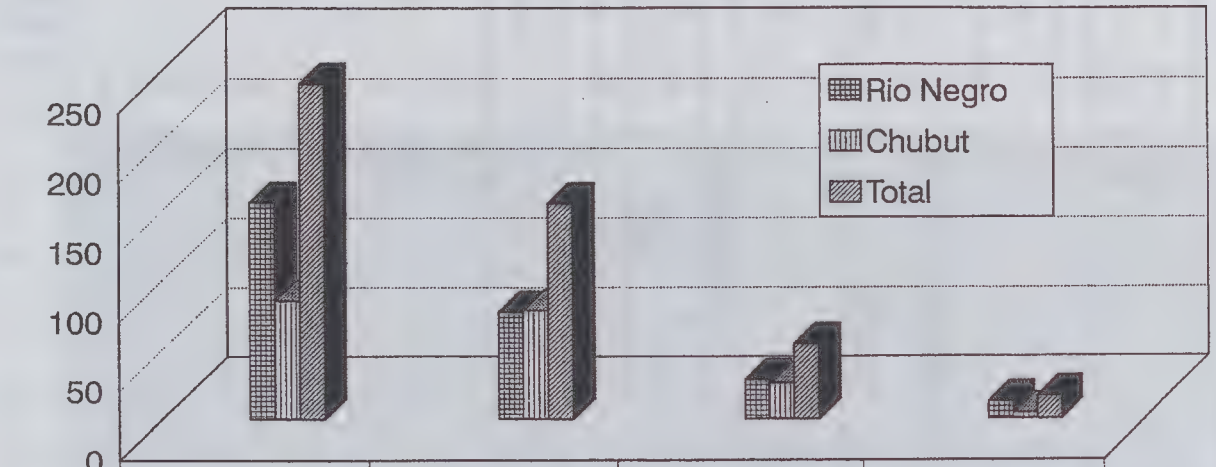

	Argentina	Chilena	Otros extranjeros	Sin datos
Rio Negro	156	77	28	12
Chubut	85	78	26	4
Total	241	155	54	16

nacionalidad

Elaboracion propia . b.m.1998 h.r.c.

Cuadro Nº 8

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES SEGUN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN SOMUNCURA - AÑO 1.920

	Ganadería	Agricultura	Comercio	Otros	Sin Datos
Río Negro	266	72	13	Sin registro	2
Chubut	174	38	16	6	1
Total	440	110	29	6	3

Elaboración propia. b.m.1998

h.r.c

Cuadro Nº 10

CANTIDAD DE CABEZAS DE GANADO SEGUN ESPECIE EN REGION SOMUNCURA
COMPARACION AÑO 1.920 Y CENSO AGROPECUARIO 1988

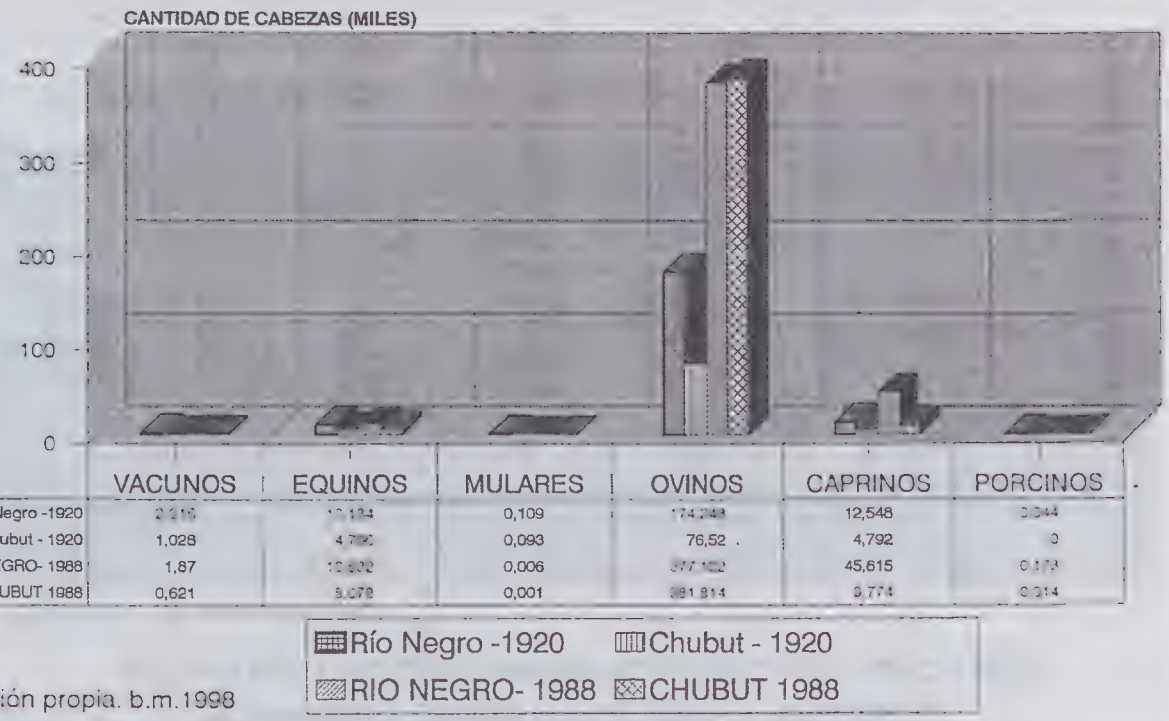

	VACUNOS	EQUINOS	MULARES	OVINOS	CAPRINOS	PORCINOS
Río Negro -1920	2,216	12,124	0,109	174,248	12,548	0,044
Chubut - 1920	1,028	4,792	0,093	76,52	4,792	0
RIO NEGRO- 1988	1,87	12,832	0,006	377,102	45,615	0,173
CHUBUT 1988	0,621	5,078	0,001	381,814	9,774	0,014

Elaboración propia. b.m.1998
h.r.c.

Cuadro Nº 13

FORMAS DE EXPLOTACION GANADERA EN SOMUNCURA

AÑO 1.920

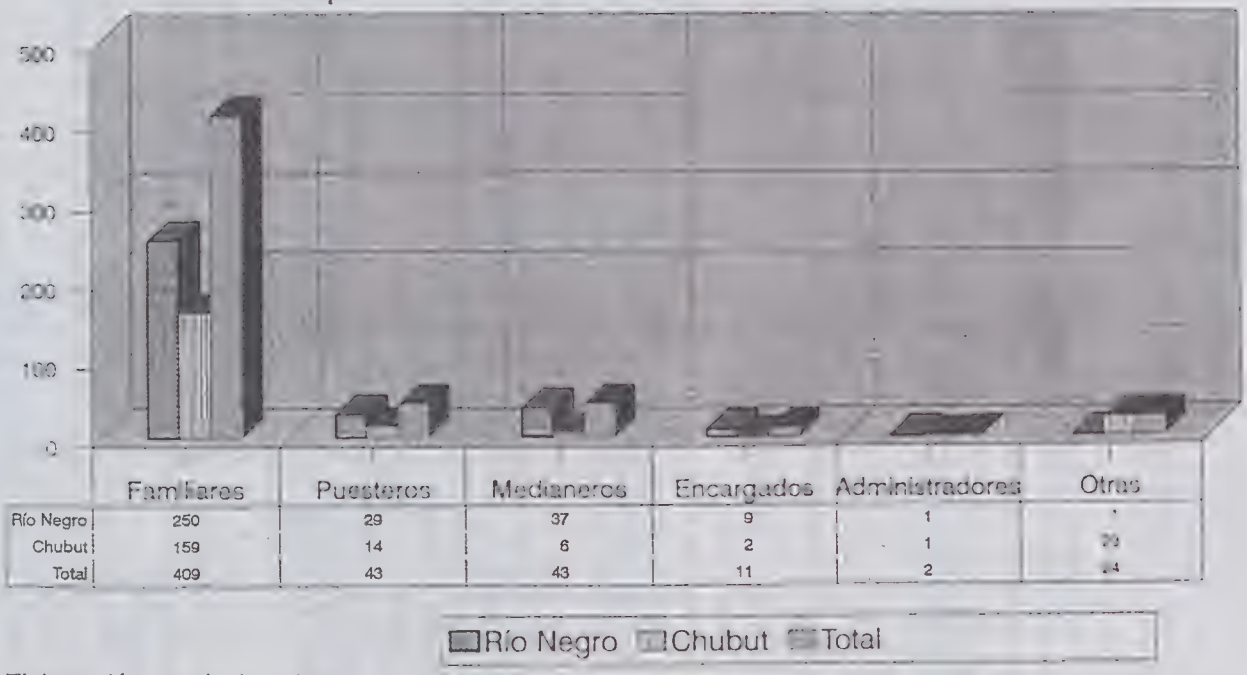

Elaboración propia. b.m.1998

h.r.c.

V. Citas y Notas. Fuentes y Bibliografía.

1.- Ver R. Casamiquela (1960), y C. Gradín (1971).

2.- El tema es tratado en R. Preiswerk y D. Perrot (1979).

3.- Ver: A. M. Lorandi y R. Rodriguez Mola, 1986, pp. 57 y sig., y A. M. Lorandi y M. del Río, 1992, pp. 10. También se ocuparon del tema: M. del Río - A. M. Presta (1988).

4.- A. M. Lorandi - M. del Rio, M. (1992).

5.- Bruce Trigger (1982) señala los inconvenientes teóricos de hacer una historia indígena aislada del contexto histórico de la época y destaca la interdisciplinariedad en este método de estudio.

6.- Problemática tratada por H. Bonilla (1992) y S. Stern (1992).

7.- Ver J. Bengoa ,1987, pp. 366 y sig., y S. Varesse, 1979, pp. 363.

8.- Cfr. entre otros a: S. Canals Frau (1953), M. Vignati (1963), F. Outes (1917), M. Bórmida - R. Casamiquela (1958-59).

9.- Cfr. T. Harrington (1946), F. Escalada (1949), R.Casamiquela (1965, 1969).

10.- Cfr.: A. R. González (1979), M. A. Palermo (1986, 1988), R. Mandrini (1986), Ratto (1996).

11.- M. Sahlins, 1983, pp. 27, 52. Ver también Castro de Aguilar (1993).

12.- Véase E. Service (1873, 1984) y C. Meillassoux , 1993, pp. 19.

13.- Sahlins, op. cit., pp. 44 y sig. Conceptos en parte equivalentes caracterizan la economía campesina, que para Archetti y Stolen (1973, pp. 49 y sig.) presenta la superposición de las actividades de producción y consumo en una misma unidad, la ausencia de una acumulación sistemática de capital, y la coexistenccia de actividades destinadas a la subsistencia junto con las mercantiles. Igualmente, características similares presentan los "minifundistas" en Manzanal - Rofman (1989, pp. 67-68).

14.- Citado por Ringuelet, 1987, pp. 24.

15.- León Portilla, 1979, pp. 602.

16.- Un ejemplo es el caso de los Amaicha en Tucumán según R.Cruz (1990-92). En Patagonia no está claro por ejemplo la identidad de algunos gupos como los chulilaquenes.

17.- Citado en J. C. Chiaramonte, 1993, pp. 9, 16.

18.- Abercrombie (1991).

19.- Véanse los trabajos de R. Casamiquela (1965, 1969, 1990), Crivelli Montero (1994).

20.- Para el tema de la complejización social ver las obras ya citadas de González (1979), Palermo (1986,) Mandrini (1986), Bengoa (1987), entre las más representativas.

21.- Según Casamiquela (1965, 1969).

22.- Según Casamiquela (1990, pp. 24), en el siglo XIX el componente bonaerense de esta etnia conocido como gehna a künna o tapalqueneros formaba parte de los "indios amigos" en la frontera bonaerense, estando bas-

tante aculturados.

23.- Tema actualmente rediscutido en el que hay diferentes posturas. Ver: Casamiquela (1990), Nardi (1985), Mandrini-Ortelli (1995), Ortelli (1996). Desde Chile, Sergio Villalobos (1989) señala que en realidad hubo expansión huilliche aunque con aporte araucano propiamente dicho que se incrementa a partir del siglo XVII.

24.- Ver Palermo (1986).

25.- Comisión Inspectora de Tierra. Chubut. Tomo 1. 1919-20.

26.- Citado por C. Dumrauf (1991).

27.- G. Claraz (1988).

28.- Musters, 1964, pp. 128. Rey Balmaceda en el Estudio preliminar de la obra del Viajero sugiere que el periplo patagónico fue realizado por encargo del Almirantazgo Británico (op. cit., pp. 29).

29.- Musters, 1964, pp. 128.

30.- Ibidem.

31.- Musters, op. cit. pag. 182. Libanus Jones indica que «Sunchel» obtenía vacunos en la zona cordillerana de Chubut y la intercambiaba con chilenos (Ver Dumrauf: 1991).

32.- Musters, op. cit. pag. 184-185.

33.- Musters, op. cit. pag. 354-355.

34.- E. Moreno, 1942, pp. 122-123. Para Casamiquela (1985a), Pichalao fue sucesor de Yanquetruz según su informante José María Cual, quien a su vez era hijo de un hermano de Yanquetruz.

35.- Moreno, op. cit., pag. 114. Nótese que un ejercicio previo de reflexión sobre los indígenas ubicados al sur de los ríos Negro y Limay, considerando los ambientes de precordillera y meseta y sus posibles influencias sobre la cultura, fue realizado por Beatriz Moldes y Antonia Peronja (1990). Varela (1996) se ocupa del área precordillerana, a partir del Aº Comallo y Alto Río Chubut, señalando que, para la segunda mitad del siglo XIX formaba parte del territorio de tehuelches araucanizados transformados en una nueva etnía denominada «manzaneros» a causa del proceso de complejización social y económico y que integran un «modo de vida aldeano igualitario» .

36.- Palermo, 1986, pp. 167 y sig.

37.- Mandrini, 1986, pp. 211 y sig.

38.- Posiciones señaladas, además de Mandrini y Palermo, por Ortelli (1996). En el vecino país han tratado el tema: Villalobos (1983) y Solis (1990).

39.- Villalobos (1993) centró su estudio en la interpretación del concepto de frontera entendida como punto donde se dan múltiples procesos culturales, económicos, sociales, y religiosos, el que finalmente se incorpora a la producción económica con patrones occidentales. Para el caso chileno (1983), estableció una etapa guerrera araucana entre los siglos XVI y XVII que dio paso a partir del siglo siguiente a una relación basada en el comercio en el que estuvo presente el pillaje y las agresiones, pero que cimentaron un estado de situación menos beligerante. Mandrini (1992) también se ocupó

del tema.

40.- Crivelli Montero (1991).

41.- Ver: Casamiquela (1965).

42.- Ver el Diario de Enrique Libanus Jones, transcripto por C. Dumrauf (1991a). Sostiene además que también los blancos hacían exploraciones en busca de cueros de vacunos, como lo hizo el propio Jones.

43.- Cayupán tenía en ese momento: 80 caballos, 25 ovejas, 4 vacas y 2 terneros según el "Diario de Marchas de Don Angel Pacheco (1833-1834), Fº 245. Gorla(1983) sostiene la carencia de ganado entre los indígenas del sur para fin del siglo XVIII y comienzos del XIX en base a documentación. Musters y Moreno opinan igual para mediados y fines del XIX.

44.- Musters, 1964, pp. 308-309.

45.- Claraz, 1988, pp. 68-69.

46.- Moreno, op. cit. pag. 114.

47.- Citado por Dumrauf, 1991 a.

48.- Memoria del Ministerio del Interior 1880, pp. 755.

49.- Musters, op. cit., cap. VII.

50.- Véanse las obras citadas de Musters (1964), Claraz (1988), Moreno (1942).

51.- C. Gradin, 1985. pp. 49.

52.- Moreno, op. cit., pp. 117.

53.- Casamiquela, R.: 1985 a, pp. 71.

54.- Moreno, op. cit., pp. 113.

55.- Véanse las obras citadas de Moreno (1942) y Claraz (1988).

56.- Véase Nervi (1986) y Lorandi - del Río (1992).

57.- Nervi, op. cit. Por su parte, Marie Chantal Barre expresa que el indigenismo es una posición romántica y humanitaria que se transformó en reivindicativa del indio y su cultura (cit. por Martinez Sarasola, 1992, pp. 543).

58.- Bonilla (1992), Nervi (1986, pp. 190), Bartolomé (1979, pp. 315-316).

59.- En este tipo de estudios se ha privilegiado el período colonial del área bonaerense, resta investigar con mayor detenimiento el último cuarto del siglo XIX. Para la provincia de la Pampa, Luis Colombato (1995) coordinó un trabajo referido a la ocupación del espacio, producción, inmigración, problemática social y sus conflictos, cronológicamente ubicado a fines del siglo pasado y las primeras décadas del presente.

60- Véase J. C. Walther (1948), Sánchez y Juliá (1976).

61.- En este sentido se han hecho obras generales, o se ha particularizado sobre diversos aspectos de dicho desarrollo histórico como por ejemplo fundaciones españolas, colonización galesa, campañas al "desierto", gestiones de gobernadores, instituciones, provincialización, el problema de la capitalidad, la evangelización y aspectos culturales. Vease, entre otros: Entraigas (1981, 1989, 1991), Rey (1981, 1987), Dumrauf (1991, 1994), Bustos (1992), Gavirati (1995).

62.- Para las mesetas rionegrinas están los trabajos de Abel y Chía (1991),y Rey (1996). Asimismo, se ocuparon de la sociedad contemporánea: Macchi (1990) y Radovich - Balazote (1988).

63.- Ver Casamiquela (1964), Barreto (1992).

64.- La relación de la economía doméstica con la de mercado es un tema que ha sido tratado por la antropología económica (Trinchero, 1967/92). Sobre el particular, se discute la naturaleza de esta vinculación, a partir de enfoques sustantivistas o formalistas, denominándosela articulación, subordinación, subsunsión, o sistema económico codeterminado. Véase: Nervi (op. cit.), Trinchero et al. (1992),Mossbrucker (1990).

65.- Meillassoux, op. cit. pp.127 y sig.

66.- Meillassoux, op. cit. , pp. 140. Este autor indica que durante el período inicial de expansión capitalista, se tendió a exterminar las poblaciones con economía doméstica, para dar lugar a la colonización, proceso que no siempre fue general e inmediato. En algunos lugares por razones históricas se preserva la tierra y sus pobladores se autoabastecen.

67.- Ver Bengoa para el caso chileno (1987). Según M. Posadas (1993) el concepto de campesino , es poco usado en nuestro país, por carecer de una gran masa campesina de "atávica data" como en otros lugares iberoamericanos.

68.- Nervi, 1986.

69.- Lorandi - del Río, 1992, pp. 39. Para Whitten (1979, pp. 554-5), surge una cosmovisión que une lo conocido con lo desconocido, ante la inevitable expansión de la nación. Tales procesos adaptativos -etnogénesis- están sucediendo por doquier.

70.- Saignes, T. (1990, 56), también se ocuparon del tema Lorandi - del Río (1992).

71 .- Ver Carmagnani (1984). Según el autor el proyecto citado tiene tres etapas: elaboración (1850-80), consolidación (1880-1914) y decadencia (1914-30).

72.- En la Antologia de Ansaldi y Moreno (1989), Moreno sostiene que el proyecto oligárquico (1880-1912) da paso a la democratización (1912-1930). Por su parte, en la misma obra, Allub señala la existencia de la etapa de formación del Estado oligárquico (1880), la apertura democrática (1912) y la restauración oligárquica (1930).

73.- Ansaldi - Moreno, 1989, pp. 127.

74.- Ansaldi - Moreno, 1989, pp. 216.

75.- Hobsbawn , 1993-4, pp. 16

76.- Carmagnani , 1984, pp. 22.

77.- Carmagnani, 1984, pp. 182.

78.- Memoria Militar de 1885.

79.- Memoria Militar de 1885. 1886, pp. 410 y sig.

80 .- Roa (1884). Ver además, otras fuentes citadas en Paesa (1964).

81.- Paesa, 1964, pp. 348.

82.- Ver: Harrington (1946).

83.- Ver Paesa, op. cit, pp. 381.

84.- Memoria Militar de 1885, 413 y sig.

85.- AHRN: Censo de 1886. Es interesante destacar que el Censo realizado en Valcheta en 1886 recoge sus nombres originales, como ejemplo citamos: Cachaquers, Alchames, Chacachum, Asenchignos (los dos primeros femeninos, los demás masculinos), aunque también figuran Pichicura, Curuhueque entre otros.

86.- Paesa, 1964, pp. 337.

87.- Memoria Militar, op. cit.. La documentación sobre la continuación del intercambio postconquista entre Chile y el área pampeana está en AHRN, Administración de Gobierno, UD 671.

88.- AHRN: Adm. de Gobierno, UD 478 y Justicia, UD 618.

89.- Dumrauf, 1994, pp. 191.

90.- Dumrauf, 1991, pp. 337 y sig.

91.- Ibidem

92.- Curruhuinca y Roux, 1984, pp. 184 y sig.

93.- Martinez Sarasola, 1992, pp. 291.

94.- Casamiquela, R.: 1965, op. cit. pp. 111 y sig., Paesa, P.: 1967, pp. 340 y 485.

95.- Escalada, 1949, pp. 272, 291.

96.- Casamiquela, 1965, 69, 113. Harrington, 1949, passim.

97.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1919-1920, Tomo 1, Fº 299.

98.- Oddone, 1967, pp. 269.

99.- Panettieri, 1986, pp. 122.

100.- Citado por Panettieri, op. cit., pp. 124.

101.- Ver Miguez (1985).

102.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut,1911, Tomo 127, Fº 12.

103.- Citado por Dumrauf, 1991, pp. 340.

104.- Miguez, 1985, pp. 249.

105.- op. cit. 159 y sig.

106.- Ibidem

107.- Ibidem

108.- Vapñarsky, 1983, pp. 31-32. Informe de las Inspecciones de Tierras de Rio Negro, 1919-20, Tomos XIII, Fº 7 v y 40 v; Tomo VIII, Fº 267.

109.- Vapñarsky, op. cit., pp. 22-23.

110.- Beato, 1993, 84.

111.- Ver Comisión Inspectora de Tierras. Chubut , 1919-20, Tomo 1, y Comisión Inspectora de Tierras, Río Negro, 1919-20, Tomos XII, XIII. En Río Negro, los campos se revalorizaron en relación a su mayor o menor proximidad con las estaciones ferroviarias. Así, los campos de la región en estudio ubicados en los bordes Occidental y Norte del Somuncurá se cotizaron mejor al acceder a los embarques de Maquinchao, Corral Chico (hoy Ramos Mexia) y Valcheta. Incluso la Dirección de Tierras estableció una fórmula

para valorar los campos en relación a la distancia con la estación de embarque (según la Inspección de 1920). Tema de historia económica y de indagación futura, sería comparar ganancias y competencia de los comerciantes que operaban a ambos lados de la región o en uno solo.

112.- Memoria del Gobernador del Territorio de Río Negro, Adalberto T. Pagano, Viedma, 1933, pp. 3 y sig.

113.- Vapñarsky (1985).

114.- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Pueblo Valcheta. Colonia Valcheta. Sección I. Zona de Influencia. Sección II. Zona de Influencia. Tomo VIII, 1920, Fº 88 y sig.

115.- Archetti - Stollen (1975).

116.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1911. Tomo 127, Fº 10.

117.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1911, Tomo 127, Fº 58.

118.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920, Tomo 1, Fº 537. Los inspectores señalan sorprendidos el rendimiento de la alfalfa, ya que se puede hacer tres cortes al año, dando unos 100 fardos de 35 kg. cada uno por hectárea. También mencionan numerosas medios de transporte e instrumentos de labranza entre los que figuran arados a disco, rastras, segadoras, enfardadora y sembradora.

119.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1925-8, Tomo 443, Fº 267.

120.- Véase: Entraigas (1989), para Chubut: Dumrauf (1994).

121.- AHRN Copiador de Notas 1882-3, Tomo I, Gobernación de Río Negro, Fº 235, 252, 259, 306.

122.- Dumrauf, 1994, 88.

123.- Ibidem, pp. 118, 195, 210.

124.- Los salesianos encargados en el tiempo de estas tareas fueron: Milanesio, Martinengo, Marelli, Frigerio, Genghini, Mauro (cf. Moldes, B.: 1990. pp. 11).

125.- En Río Negro, por ahora no se pueden precisar, pues no se encuentran registros en las oficinas del Consejo Provincial de Educación sobre la creación de las escuelas rurales. Oficiosamente se conoce el hecho de que por haberse deteriorado los registros e informes de inspecciones nacionales, en vez de su recuperación se ordeno su quema a fin de la década de 1970.

126.- Véase la actitud amistosa de los Chagallo hacia los salesianos en Paesa (19 67). Asimismo, el P. Ernesto Szanto en un artículo periodístico aparecido en La Nueva Provincia, el 26/7/92, Bahía Blanca, sostiene que misionaron por Somuncurá los padres Pestarino (1912) y Molina (1945) administrando numerosos bautismos y casamientos.

127.- Entre los lotes que tienen menos de 10.000 has. figuran aquellos por donde pasa el paralelo 42. Para Chubut se determinó que las exploraciones fueron hechas por los ingenieros Lea y Carlos Larguía, mientras que en Río Negro actuaron los agrimensores C. Onagoyta, T. González y Pedro Ezcurra.

128.- Para 1920, la mayoría de los lotes de las secciones I y II en Río Negro

y A II, Fracciones C-D en Chubut habían salido del dominio fiscal.

129.- En Río Negro son 35 lotes, en Chubut son 68. Corresponden a las tierras altas, pedregosas del centro de la meseta y una parte en el extremo sureste.

130.- Como ejemplo se puede citar a Contin, Sacco, Compañía Podestá, y otros, que si bien son ocupantes de lotes fiscales están tramitando acelaradamente la propiedad o el arrendamiento.

131.- Meillassoux, 1992.

132.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut. 1919-20, Tomo 1, Fº 3.

133.- Cona Niyeu: en Gununa Iajitch es totora. Gan Gan: posible alusión a la planta "lengua e vaca" (Rumex) en Tehuelche Meridional y en el mismo dialecto,Telsen es cortadera, según Casamiquela (1987, pp. 66, 111 y sig., 64).

134.- Si bien se carece de información sobre las tierras otorgadas en venta o arrendamiento para Río Negro, no ocurre lo mismo para Chubut, pero como éstos no constituyen el sector en estudio sólo se los tendrá en cuenta en relación con los ocupantes fiscales. Asimismo, se advierte que - en el espacio chubutense de Somuncurá, los Inspectores -en especial de la Sección A II, Fracciones C-D - aluden a intrusos pero no los tienen en cuenta por ser *"gente de poco trabajo y casi sin capital"* y no consignan sus nombres; además, si bien tienen ganados, viven en toldos, por lo tanto son transhumantes.

135.- Véase el cuadro Nº 1 del trabajo anterior en Masera et al, 1993, p. 113. Lo mismo puede hacerse con los cuadros siguientes en los que se ha diferenciado la mesada (tierras altas) y la no mesada (tierras bajas).

136.- Véase Comisión Inspectora de Tierras. Chubut, 1911, Tomo 127.

137.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut, 1920, Tomo 1.

138.- El estado nacional y el territoriano exigía que estas importantes documentaciones, ligadas estrechamente a la propiedad debían ser registradas en las jurisdicciones correspondientes -hacia 1920-, so pena de ocasionar conflictos a aquellos ganaderos en falta. Estos trámites se realizaban en Valcheta, Puerto Lobos, Telsen y probablemente en El Caín. En 1920 los inspectores del borde oriental rionegrino aconsejaban hacerlo en Sierra Grande.

139.- Citado por Dumrauf, 1994, pp. 189.

140.- Inspección de Tierras en la Sección A II, Chubut, Tomo 127, 1911, p.77 y 87. Véase también Paesa (1967).

141.- Ver: Vapñarsky, 1983, pp. 31-32, y Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, Fº 7 v, 40 v, y Tomo VIII, Fº 267.

142.- En el norte de esta fracción se encuentra el extremo sur de las Srras. de Apas, de la que se desprenden una serie de cañadones que fueron ocupados masivamente a partir de 1915. Se destacan los Cañadones Chileno, del Pantalón, Pelado.

143.- Ver Vapñarsky, op. cit., pp. 57 y sig. Asimismo, Paesa, (1967, pp. 460 y 471) resalta los problemas ocasionados por las sequías o nevadas. La Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén también hace alusión a este tema en el

Exp. 0391/1930 de la Dirección de Tierras y Colonias en el AHRN.

144.- Ver Comisión Inspectora de Tierras, Chubut, 1919-20, Tomo 1, Fº 460, 840.

145.- De la información consignada en los libros de tierra (Tomo 159, 1912-3) se desprende que hay 25 arrendatarios. Para 1919-20 hay 18 arrendatarios, muchos de ellos caducos.

146.-Sobre división departamental, ver Entraigas (1989) y Belloqui (1966). Lo deseable sería trabajar con las cédulas censales, a las que habría que rastrear, las que posiblemente se encuentren en el Archivo General de la Nación.

147.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut, 1920. Tomo 1, Fº 40 y sig.; Tomo 443, Fº 170 y sig. Nótese que Conesa, desde el punto de vista hidrográfico, pertenece al valle inferior del río Negro.

148.- En los libros de tierras se ha detectado la presencia de los galeses procedentes del valle del Río Chubut. Entre ellos figuran: Juan Morley y David Hughes entre 1889 y 1896. En el presente siglo: Robert V. Jones, John V. Jones, Pedro Jones, Nicolás Davies, y Trebor Jones.

149.- Según Hobsbawn, (1993-4), el estado las trata de asimilar compulsivamente, las expulsa, practica el genocidio, o el sistema de aparteheid.

150.- La perduración de motivos simbólicos en las marcas se estudia en Moldes (1997).

151.- Ver: Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1919-20. Tomo XIII, Fº 46v.

152.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920, Tomo I. Ver también Dumrauf, 1991 b.

153.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1924- 29, Tomo 424, Fº 537.

154.- Carbajal (1900. Libro Secondo).

155.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920, Tomo XIII, Fº 46 v.

156.- Tema tratado inicialmente por Abel y Chia (1991, pp. 6) y luego por Gomiz Gomiz - Rey, 1996, pp. 35.

157.- Vapñarsky, op. cit. pp. 57; Manzanal- Rofman, op. cit. p. 67.

158.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 635.

159.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920 Tomo 1, Fº 133.

160.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 498 y 500.

161.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, Fº 43.

162.- Juzgado Federal: Exptes. Nº 1173/95 y 1174/95.

163.- Un ejemplo puede ser el del poblador J. Meli, aborigen procedente de la Prov. de Buenos Aires, que se radicó a comienzos del siglo XX, conceptuado por el inspector como persona que *"cultiva poco por la idiosincrasia de su*

raza", con poco capital. Pero, según la misma fuente, este poblador vivía en una casa amplia, construida con adobes y techo de zinc. Hizo un canal para riego y corrales. Ocupaba varias hectáreas alambradas en donde cultivaba alfalfa, maíz, papas, hortalizas, zapallos, sandias y melones. Poseía una tropilla de 20 caballos, además de 30 yeguas y 60 cabríos. Tenía elementos de labranza entre ellos un arado, y medios de transporte (carro y vagoneta). Además, pagó el pastaje. (Ver: Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 423). En la inspección de 1928 no figura.

164.- Dumrauf, 1994, p. 188 y sig.

165.- ibidem.

166.- Gomiz Gomiz - Rey, 1996, pp. 67.

167.- Archetti - Stolen, op. cit., pp. 51.

168.- Memoria Militar de 1885, pp. 410 y sig. Ver también: Paesa (1964). Los inspectores estiman un aumento que oscilaba entre 25 y 50 % para el ovino, 60 % para caprino y 15 % para el equino. Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 45 y sig.

169.- En la fracción A, el costo de los víveres es de: $ 1,20 el kilo de azúcar, $ 0,80 el de yerba, $ 0,70 el de galleta, $ 1 el de arroz o fideos, y $ 1 el litro de vino. En la fracción C, el costo es de: $ 1 el kilo de azúcar o yerba, $ 0,85 el de arroz, $ 0,70 el de galleta, $ 25 la bolsa de harina de 60 kg., y el vino se mantiene en $ 1. Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, F º 451 y 931).

170.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, 185 v.

171.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, Fº 42 v.

172.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut. Tomo 4.

173.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut, 1920. Tomo 1, Fº 450, 488.

174.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, Fº 43v.

175.- Según lo relataron informantes orales.

176.- Cada una de las esposas de Sayhueque tenía un rebaño de ovejas, según Musters, 1964, p. 313.

177.- Comisión Inspectora de Tierras, Chubut. 1920, Tomo 1, Fº 192

178.- Abel y Chia, 1991, pp. 2 y 13; Gomiz Gomiz - Rey, 1996, pp. 36 y 65.

179.- La preparación y horneado de pan estaba presente en la mayoría de las viviendas. En las Inspecciones de Tierras aparecen muchas viviendas con hornos, lo que indica la incorporación de una nueva práctica culinaria; en cambio en otras, no está presente.

180.- Según un informante, se llevaba un caballo manso al que se le ataba una "maleta" para cargar la leña de alpataco entre otras.

181.- Una informante dijo que preparaban "chichoca" (maíz tierno hervido y luego puesto a secar, posteriormente se lo envolvía en la chala y se lo guardaba colgado), seguramente que esto se haría en donde se cultivaba.

182.- Comisión Inspectora de Tierras. Río Negro. 1920. Tomo XIII, Fº 48.

183.- Miguez, op.cit. p. 275 y sig.

184.- Ibidem.

Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 500.

185.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 404

186.- AHRN: Expte. Tierras 85.623/35.

187.- Recuérdese que hasta los primeros años de este siglo se mantenían topónimos tehuelches septentrionales, los que fueron reemplazados por mapuches.

188.- Comisión Inspectora de Tierras. Chubut. 1920. Tomo 1, Fº 618.

189.- Roberts, 1995, pp. 20.

190.- Bórmida - Casamiquela (1958-9).

191.- Casamiquela (1985).

192.- ibidem, pp. 71

193.- Cfr. Casamiquela (1964). Un informante relató acerca de un camaruco realizado en Treneta, donde el oficiante era una mujer y cómo aquella "bailaba" con un toro, de allí su asombro. Recuerda que duraba varios días y concurrían varias personas. Los hombres iban montados en caballos de color oscuro con el chapeado de plata. Por sus manifestaciones, la ceremonia era realizada exclusivamente entre el grupo indígena.

194.- Dumrauf, 1994, pp. 195.

195.- Se encuentran referencias sobre la vivienda en toldo en numerosas causas del Juzgado Federal del Territorio de Río Negro, ubicado en el AHRN, como el Expte. 1185/95.

196.- Un informante dijo que solían comprar a los mercachifles ambulantes tela, hilos y agujas para realizar los vestidos. También en las causas del Juzgado Federal -op. cit.- aparecen referencias a la vestimenta.

197.- Comisión Inspectora de Tierras, Río Negro.1926-28. Tomo 442, Fº 537.

Fuentes.

a) Inéditas

Archivo Histórico de Río Negro (AHRN) :

- Administración de Gobierno: notas varias
- Justicia: notas varias
- Censo de población de Valcheta. 1886.
- Copiador de Notas 1882-1883 (tomo 1) Gobernación de Río Negro.
- Juzgado Federal: expedientes varios
- Tierras: expedientes varios
- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro (...). Sección I.

Zona de Influencia. Sección II (...) 1919-1920. Tomo VIII.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección III. Zona de Influencia de los ferrocarriles del Estado. 1919-1920. Tomo IX.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Pueblo de Maquinchao. Sección VII y VI (mitad oeste). Zona de Influencia. 1919-1920. Tomo XIII.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección VI. Zona de Influencia. Asuntos varios. 1919-1920. Tomo XII.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección II A 1. Zona sin mensurar entre la Sección II A 1 y las Secciones I, II y VI de la zona de influencia (...) 1919-1920. Tomo XI.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección III. 1926-28. Tomo 436.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección VI. 1926-28. Tomo 437.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección VII. 1926-28. Tomo 427.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Río Negro. Sección II A 1. Colonia Pastoril Chilavert. Zona sin mensurar. 1926-28. Tomo 442.

Archivo del Instituto Autárquico Provincial (IAC) - Provincia de Chubut

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Chubut. Inspección General. Ensanche Rawson. Circunscripción Mitre y Derqui. S. A. Bello. 1911. Tomo 127.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Chubut. Península Valdés. Circunscripción Mitre y Derqui. Inspector Figueroa. 1912-13. Tomo 159.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Chubut. Inspección General. Secciones A I y II. 1919-1920. Tomo 1.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Chubut. 1924-29. Tomo 424.

- Comisión Inspectora de Tierras. Territorio de Chubut. 1925-1928. Tomo 443.

Editas

Claraz, G.

- 1988. Diario del viaje de exploración al Chubut. 1865-1866. Buenos Aires. Marymar Ediciones.

Memoria del Ministerio del Interior. 1880. Imprenta especial de Obra. 1881. Buenos Aires. La República.

Memoria Militar de 1885. Buenos Aires. Imprenta Oficial. 1886.

Memoria del Gobernador del Territorio de Río Negro, Ing. Adalberto T. Pagano. 1933. Viedma.

Moreno, F. P.

-1874. Viaje a la Patagonia Septentrional. En: Anales de la Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires.

Moreno, E. (ed.)

-1942. Reminiscencias de Francisco P. Moreno. Versión propia documentada. Buenos Aires. Plantié Talleres Gáficos S. A.

Musters, G.

- 1969. Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro. Buenos Aires. Editorial Solar/Hachete.

Roa, L.

-1884. Exploración de la Patagonia. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires.

Bibliografía.

ABERCROMBIE, T.: 1991. "Articulación doble y etnogénesis". En: MORENO, S. - SALOMON, F.: **Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX.** Ediciones ABYA - YALA. Quito.

ANSALDI, W. - MORENO, J. L. .: 1989. **Estado y sociedad en el pensamiento nacional**. Ed. Cántaro. Buenos Aires.

ARCHETTI, E. - STOLLEN, K. : 1975. **Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino.** Siglo XX Editores. Buenos Aires.

BALAZOTE OLIVER, A. - RADOVICH, J. C.: 1988. "Economía doméstica en la comunidad de Naupa Huen (Prov. de Río Negro)". En: **Cuadernos de Antropología**, 1, Antropología y economía. Univ. de Luján. Eudeba. Buenos Aires.

BARTOLOME, M. A.: 1979. Conciencia étnica y autogestión indígena. En: **Indianidad y descolonización en América Latina**. Ed. Nueva Imagen . México.

BARRETO, O.: 1992. Fenomenología de la realidad mapuche. **Archivo Histórico Salesiano de la Patagonia Norte**. Documentario Patagónico Nº 3. Bahía Blanca.

BEATO, G.: 1993. **Grupos sociales dominantes. México y Argentina (siglos XIX-XX)**. Dirección General de Publicaciones. Universidad Nacional de Córdoba.

BENGOA, J.: 1987. **Historia del pueblo mapuche**. Ed. Interamericana. Santiago de Chile.

BONILLA, H. (comp.): 1992. **Los conquistados, 1492 y la población indígena de las Américas**. Tercer Mundo Ed. Bogotá.

BORMIDA, M. - CASAMIQUELA, R. : 1958-59. "Etnografía Gününa Kena. Testimonio del último de los Tehuelches Septentrionales". En: **Runa**. Vol. IX. FFLUBA. Buenos Aires.

BUSTOS, J.: 1992. "El Fuerte y población Ntra. Sra. del Carmen: desde su fundación como enclave estratégico hasta la definición de una sustentación económica". En: **Historia social y económica del Valle Inferior del río Negro**. Documento de trabajo Nº 5. Cap. 3. Fundación Proyecto Sur. Viedma

CANALS FRAU, S.: 1953. **Las poblaciones indígenas de la Argentina**. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

CARBAJAL, L.: 1900. **La Patagonia. Studi Generali**. Scuola Tipográfica Salesiana. San Benigno Canavese.

CARMAGNANI, M.: 1984. **Estado y sociedad en América Latina**. Ed. Crítica. Barcelona.

CASAMIQUELA, R.: 1960. **Sobre la significación mágica del arte rupestre nordpatagónico**. Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades. Univ. N. del Sur. Bahía Blanca.

-1964. **Estudio del Nguillatun y la religión araucana**. Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades. Univ. N. del Sur. Bahía Blanca.

-1965. **Rectificaciones y ratificaciones**. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente. Cuadernos del Sur. Inst. de Humanidades. Univ. Nac. del Sur. Bahía Blanca.

-1967. **Geonimia de Río Negro**. Dirección Gral. Boletín Oficial. Viedma.

-1969. **Un nuevo panorama etnológico del área pampeana y patagónica adyacente**. Museo de Historia Natural. Santiago de Chile.

-1985a. **Bosquejo de una etnología de la Provincia de Río Negro.** Fundación Ameghino. Viedma.

-1985b: "Evocación del Valcheta tehuelche". **Revista Patagónica,** Nº 23. Buenos Aires.

- 1985c: "Caracterización de la araucanización al Oriente de los andes". **Cultura, Hombre, Sociedad**. Temuco. Univ. Pontificia Católica de Chile. Vol. 2, Nº 1.

-1985 d: "A qué llamamos mapuches?" En: ibidem.

- 1987. **Toponimia Indígena del Chubut**. Talleres Gráficos de la Dirección

de Impresiones Oficiales de la Provincia del Chubut.
- 1990. "Los pueblos indios". **En: Ciencia Hoy**. Nº 7. Buenos Aires.

CASTRO DE AGUILAR, A. - MORENO, E.: 1993. "Culturas indígenas de la Patagonia: la complejidad de lo simple". **Revista Debate.** Año VI, Buenos Aires.

CHIA, S. - ABEL, J. L.: -1991. "Caracterización de los ocupantes de tierras fiscales en la meseta rionegrina en los años ´20". **XII Jornadas de Historia Económica**. San Salvador de Jujuy. UNC-CURZA. Mimeo.

CHIARAMONTE, J. C.: 1993. "El problema del origen de las nacionalidades hispanoamericanas y sus presupuestos historiográficos". En: "El mito de los orígenes en la historiografía Argentina". **Cuadernos del Instituto Ravignani**, Nº 2. Instituto de Historia Argentina y Americana. F. de F. y Letras. Universidad de Buenos Aires.

COLOMBATO, J. A. (DIEZ, M.; MORISOLI, E.; LASALLE, A.; FOLMER, O.; MAJOL, A. y MALUENDRES, S.): 1995. **Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de la pampa territoriana**. Editorial Instituto Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.

CRIVELLI MONTERO, E.
-1991. "Malones : ¿saqueo o estrategia?" **Todo es Historia**, Nº 283, Buenos Aires.
-1994. "El cacique Bravo, del Limay a la frontera de Buenos Aires. Reexamen de un episodio de expansión tehuelche". Jornadas de Arqueología e interdisciplinares. PREP. Buenos Aires.

CRUZ, R.: 1990-92. "La construcción de identidades étnicas en Tucumán Colonial". En: **Relaciones**. Vol. XVIII. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

CURRUHUINCA y ROUX : 1984. **Las Matanzas del Neuquén. Crónicas Mapuches**. Plus. Ultra. Buenos Aires.

DEL RIO, M - PRESTA, A. M.: 1988. Nuevas tendencias en la etnohistoria andina. En: **Antropología**, Nº 4. Buenos Aires.

DUMRAUF, C.: 1981. **Las últimas campañas militares del sur (1883-1884)**. Talleres Gráficos de la Gobernación del Chubut. Trelew.
-1991a. "Un precursor de la colonización del Chubut. Documentos sobre la actuación de Enrique Libanus Jones en el Chubut". **Textos Ameghinianos**. Fundación Ameghino. Viedma.

-1991 b. **Historia de Chubut**. Ed. Plus Ultra. Buenos Aires.
-1994. **Historia de la Policía del Chubut**. Editorial Universitaria de la Patagonia. Univ. Nacional de la Patagonia. San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia.

ENTRAIGAS, J. R.: 1981. "Río Negro durante la primera presidencia del Gral. Roca (1880-86). Aspectos políticos-institucionales". Archivo Histórico de Río Negro. **Centro de Investigaciones Científicas**. Viedma.
-1989. "Rio Negro su organización institucional. 1898-1915". Viedma. CURZA. UNC. Mecanografiado.
-1991. "La provincialización de Río Negro. Antecedentes y apuntes históricos". Imprenta de la Legislatura. Viedma.

ESCALADA, F.: 1949. **El complejo tehuelche. Estudios de etnografía patagónica**. Inst. de Est. Patagónicos. Impr. Coni. Buenos Aires.

GAVIRATI, M.: 1995. "Las exploraciones de los galeses en la Patagonia. Llwyd Ap Iwan y el caso del cambiante río Fénix". En: **Primer Congreso de Historia de la Patagonia Argentino-chileno**. Trevelin. Chubut.

GRADIN, C.: 1971. "Parapetos habitacionales en la Meseta de Somuncurá. Prov. de Río Negro". En: **Relaciones**. Sociedad Argentina de Antropología. Nueva Serie. Vol. V. Buenos Aires.
-1985. "Arqueología y Arte rupestre de los cazadores prehistóricos de la Patagonia". En: **Las Culturas de América en la época del descubrimiento. Culturas Indígenas de la Patagonia.** Biblioteca del Vº Centenario. Ediciones de Cultura Hispánica.

GOMIZ GOMIZ, J. A. - REY, H. D.: 1996. "Modalidades de trabajo, acumulación de capital y comercialización". En: Rey, H. D. et all: 1996. "Las condiciones materiales de vida de los pobladores rurales de la meseta rionegrina hacia 1920. La vivienda". P. I. CURZA - UNC. Viedma. Mimeo.

GONZALEZ, A. R.: 1979. "Las exequias de Paine Güor. El sutte entre los araucanos de la llanura". En: **Relaciones**. Tomo XIII. Nva. serie. Buenos Aires.

GORLA, C.: 1983. **Origen y desarrollo de la ganadería patagónica (1779-1810)**. FECIC. Buenos Aires.

GORRAIZ BELLOQUI, R.: 1966. "División del Territorio. Chubut". En: **Argentina Austral**, Nº 421. Buenos Aires.

HARRINGTON, T.: 1946. "Contribución al estudio del indio Gününa küne". En: **Revista del Museo de La Plata**. Tomo II. Antropología, Nº 14. La

Plata.

HOBSBAWN, E.:
-1993-4. "Nación, estado, etnicidad y religión: transformaciones de la identidad". En: **Anuario** Nº 16. Fac. de Humanidades y Arte. Univ. N. de Rosario.

LORANDI, A. M. - RODRIGUEZ MOLA, R.: 1986. "Historia y Antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia". En: **Etnía,** Nº 32. Olavarría, Museo Municipal Dámaso Arce.

LORANDI, A. M. - DEL RIO, M.: 1992. **La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas**. CEDAL. Buenos Aires.

MACCHI, A. M.: 1990. "Situación socioeconómica de los crianceros de El Cuy". F. de Derecho y Ciencias Sociales. **UNC, FLACSO**. Gral. Roca. Multicopiado.

MANDRINI, R.: 1986. "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En: **Lischetti** (comp.). **Antropología**. Biblioteca del Ciclo Básico. EUDEBA. Buenos Aires.
-1987. "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana". En: **Anuario IEHS**. Nº 2. Tandil.
-1991. "Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena". En: **Boletín del Instituto de Historia Argentina "Dr. E. Ravignani",** Nº 3. Univ. de Buenos Aires.
-1992. "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas". En: **Anuario IEHS**. Nº VII. UNICEN. Tandil.

MANDRINI, R. - ORTELLI, S.: 1995. "Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas". En: **Runa**. Vol. XXII. Buenos Aires.

MANZANAL, M. - ROFMAN, A.: 1989. **Las economías Regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo**. Centro Editor de América Latina. CEUR. Buenos Aires.

MASERA, R. F. (director), B. MOLDES, H. R. CORTÉS, M. HALL et. al: 1993. **La meseta rionegrina de Somuncurá. Area Natural Protegida. Aproximación a su estudio desde las ciencias sociales y humanas**. CONICET. Ministerio de Asuntos Socilaes. CURZA. Fundación Ameghino. Viedma.

MARTINEZ SARASOLA, C.: 1992. **Nuestros paisanos los indios**. Emecé Editores. Buenos Aires.

MEILLASSOUX, C.: 1993. **Mujeres, graneros y capitales**. Siglo XXI Eds. México.

MIGUEZ, E.: 1985. **Las tierras de los ingleses en la Argentina. 1870-1914**. Ed.. Belgrano. Buenos Aires.

MOLDES, B.: 1990. "Fichado temático del Boletín Oficial de la Gobernación de Rio Negro". **Dirección de Estudios Rionegrinos**. Ministerio de Asuntos Sociales. Viedma.

- 1997. "Contribución al conocimiento de la perduración de la simbología aborigen en el espacio rionegrino (1884-1920)". **XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**. La Plata. CURZA - UNC. Mecanografiado.

MOSSBRUCKER, H.: 1990. **La economía campesina y el concepto de "comunidad": un enfoque crítico**. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

NARDI, R.: 1985. "La araucanización de la Patagonia. Síntesis general". En: **Las Culturas de América en la época del descubrimiento. Culturas Indígenas de la Patagonia**. Biblioteca del Vº Centenario, Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid.

NERVI, L.: 1986. "América Latina: grupos étnicos e integración nacional". En: Lischetti (comp.): **Antropología**. Buenos Aires. Eudeba.

ODDONE, J.: 1967. **La burguesía terrateniente argentina**. Ed.. Libera. Buenos Aires.

ORTELLI, S.: 1996. "La ´arucanización´ de las pampas: realidad histórica o construcción de los etnólogos?" En : **Anuario IEHS**, Nº 11. UNICEN. Tandil.

OUTES, F.: 1917 . "Observaciones etnográficas de Francisco J. Muñiz". En: **Physis** III. Buenos Aires.

PAESA, P.: 1964. **Patirú Domingo. La cruz en el ocaso mapuche**. Artes Gráficas. Colegio San José. Rosario.

-1967. **El amanecer del Chubut. Un pionero de su cultura**. Imprenta Salesiana de Artes Gráficas. Buenos Aires.

PALERMO, M. A.: 1986. "Reflexiones sobre el llamado ´Complejo ecuestre´ en la Argentina". En: **Runa**, Vol. XVI. FFLUBA. Buenos Aires.

- 1988. "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos". En: **Anuario IEHS**. Nº 3. Tandil.

PANETTIERI, J. : 1986. **Argentina: Historia de un país periférico. 1860-1914**. CEDAL. Buenos Aires.

PERONJA, A.- MOLDES, B.: 1990. «Territorialidad y sociedad indígena entre los ríos Limay, Negro, Chubut y zonas adyacentes (1870-1884). Un aporte para su definición». **Dirección de Estudios Rionegrinos**, Consejo Provincial de Educación, Ministerio de Asuntos Sociales. Viedma.

POSADAS, M.: 1993. **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado**. Cedal. Buenos Aires.

PORTILLA, L.: 1979. "Etnías indígenas y cultura nacional mestiza". En: **América Indígena**. Vol. XXXIX. México.

PREISWERK, R. - PERROT, D.: 1979. **Etnocentrismo e Historia**. Ed. Nueva Imagen. México.

RATTO, S.: 1996. "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840". En: **Entrepasados**. Nº 11. Buenos Aires.

REY, H. D.: 1981. "Río Negro durante la primera presidencia del Gral. Julio A. Roca. (1880-1886). La sociedad". Archivo Histórico de Río Negro. **Centro de Investigaciones Científicas**. Viedma.

Rey (et al)-1987. **El Valle Inferior del río Negro. El nuevo Distrito Federal**. Ed. Plus Ultra. Buenos Aires.

-1996. "Las condiciones materiales de vida de los pobladores rurales de la meseta rionegrina hacia 1920. La vivienda". P. I. **CURZA - UNC**. Viedma. Mimeo.

ROBERTS, T.: 1995. "Peregrinaciones por las tierras patagónicas. Carta de William Williams a Llwyd Ap Iwan del 5 de diciembre de 1898". En: **Primer Congreso de Historia de la Patagonia Argentina-Chilena**. Trevelín.

RINGUELET, R. (comp.): 1987. **Procesos de contacto interétnico**. Ed. Búsqueda. Buenos Aires.

SAHLINS, M.: 1983. **La economía de la Edad de Piedra**. Ed. Akal. Madrid.

SANCHEZ Y JULIA, E.: 1976. "Sociedad indígena y conquista del desierto". En: **Cuaderno Universitario**, Nº 7. Univ. Nac. del Comahue. Bariloche.

SAIGNES, T.: 1990. **Ava y karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)**. Hisbol. La Paz.

SERVICE, E.: 1973. **Los cazadores**. Nueva Colección Labor. Barcelona.
-1984. **Los orígenes del Estado y de la civilización**. Alianza Universidad Textos. Madrid.

SOLIS, L.: 1991. **Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas. 1700-1800.** Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

STERN, S.: 1992. "Paradigmas de la conquista. Historia, historiografía y política". En: Bonilla, H., 1992, op. cit.

TRINCHERO H. H. (comp.): 1967/92. **Antropología económica II. Conceptos fundamentales.** Cedeal. Buenos Aires.
-1992. **Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)** Vol. 1 y 2.CEDAL. Buenos Aires.

TRIGGER, B.: 1987. "Etnohistoria: problemas y perspectivas". En: **Etnohistory**, Vol. 29, Nº 1-4, 1982. Texas. American Society for Etnohistory. Traducida por Catalina Michieli, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. F. de F., Humanidades y Arte. U. N. de San Juan.

VARELA, T.: 1996. "La sociedad manzanera: su desarrollo histórico social. Patagonia noroccidental: siglos XVIII - XIX." En: **Anuario IEHS**, Nº 11. Tandil.

VAPÑARSKY, C. A.: 1985. **Pueblos del Norte de la Patagonia. 1779-1957**. Ed. de la Patagonia. CEUR. Gral. Roca.

VARESSE, S.: 1979. "Estrategia étnica o estrategia de clase?" En: **Indianidad y descolonización en América Latina**. Ed. Nueva Imagen. México.

VIGNATI, M.: 1963. "Antecedentes para la protoetnografia del Norte de la Patagonia". En: **Boletín de la Academia Nacional de la Historia**. Vol. XXXIV. 2a. Sección. Buenos Aires.

VILLALOBOS, S.: 1989. **Los pehuenches en la vida froneriza**. Ed. Universidad Católica de Chile. Santiago.
- 1993. "Deficiencia de la Historiografía europea relativa a América. El caso de la Frontera en Chile". En: **Instituto de Historia**. Vol. 27. Pontificia Universidad Católica de Chile.

WALTHER, J. C.: 1948. **La conquista del desierto**. Biblioteca del Suboficial. Buenos Aires.

WHITTEN, N. E.: 1979. "Etnocidio y etnogénesis indígena". En: **América Indígena**. Vol. XXXIX. México.

Informantes orales :

Sra. **Rosa Huechucura de Rodríguez,** antigua pobladora de Arroyo Salado, hoy radicada en San Javier, R. N. , Sr. **Alejandro Güenumil** , antiguo poblador de Yaminué, hoy radicado en Viedma, Sr. **Ismael Rada**, Juez de Paz de Valcheta en 1992, Sr. **Juan Azconapé**, vecino de Valcheta.

Colaboradores :

El Profesor de Historia **Jorge Entraigas**, la Señora **Noemí Heredia** y el Profesor de Historia **Hugo Villca**, de Viedma, colaboraron en la búsqueda de fuentes y en el procesamiento de datos, ya sea en la primera y en la segunda etapa del Proyecto Somuncurá, a ellos nuestro especial reconocimiento.

Agradecimientos :

Expresamos nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible este trabajo, entre ellas al Secretario de Estado de Acción Social de R. N. Sr. **Daniel Sartor,** al Sr. **Atuel Williams** , Interventor del Instituto Autárquico de Colonización del Chubut - IAC -, Rawson, **José Ambar**, Secretario General del IAC, **Adriana Castro**, Directora del IAC, **Marta Michelena**, Jefe División Mesa de Entradas del IAC, Dr. **Rodolfo M. Casamiquela**, CENPAT - CONICET, Puerto Madryn, Prof. **Dalia García**, Subsecretaria de Cultura del Chubut, **María Inés Kopp**, Directora del Museo Regional de Valcheta, Profs. **Víctor Capitán** y **Analía Pereira de Capitán**, Viedma, al personal del Archivo Histórico de Río Negro y al Lic. **Eduardo Crivelli Montero** ,CONICET- UBA, por sus comentarios críticos.

También a los demás integrantes del equipo de investigación de esta obra, **Miriam Hall**, **Guillermo Rodríguez** y **Ricardo F. Masera**, que trabajaron con informantes orales, como así también a **Hernán R. Cortés** en aspectos de su especialidad.

La responsablidad es de la autora.

Anexos.

Listado de ocupantes de tierras en el Somuncurá rionegrino y chubutense. Período 1919-1928, según las Inspecciones de Tierras.

La inclusión de los listados de ocupantes pretende acercar una herramienta de trabajo a aquellas personas interesadas en la temática. Asimismo, puede constituir un aporte dirigido a la reconstrución histórica para que en ellos se reconozcan los ascendientes de la población actual.

El listado sigue el orden dado por los inspectores de tierras en el relevamiento por ellos efectuado (o sea corresponde a la aquí denominada unidad censal) y se ha respetado la grafía original de las fuentes. Cuando hay ausencia de información se ha escrito : sin datos (s/d) en forma abreviada, por otro parte sólo se nominan los parajes mencionados por los inspectores.

Anexo 1

Territorio de Río Negro.

Listado de pobladores 1919 - 20

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
SECCION I			
Llanqueleo, Juan	93 b Aº S. Colorada	argentino	1890
Payalef, Antonio	90 a Cdn. Chasicó	chileno	1906
SECCION II			
Miller, Juan	90 a Aº Paja Alta	argentino	1912
Quidel, Jual	90 a Aº Paja Alta	argentino	1904
Diagomez, Ignacio	90 a Aº Paja Alta	argentino	1919
Nahuelfil, Enrique	90 a Aº Paja Alta	argentino	1917
Quiñelaf, Fidel	90 a Aº Paja Alta	argentino	1917
Guanumil, Alejandro	83d Aº Yaminué	argentino	1914
Inaguaquel, Feliciana	83 d Aº Yaminué	argentina	1913
Huenulaf, Juan	91 a	chileno	1910
Alfaro, Antonio	91 a	argentino	1917
Echeverría, Segundo	93 c	chileno	1908
Ortiz, Adriano	93 d Aº Valcheta	argentino	1908
Ortiz, Sixto	93 d Aº Valcheta	argentino	1918
Yepumpi de Guanumil, Rosa	98 a Aº Yaminué	argentina	1918
Antenao, Francisco	98 a Aº Yaminué	chileno	1915

Mulato Rein, Francisco	Aº Yaminué	chileno	1912

SECCION III

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
Llancaqueo, Pedro	86 b	chileno	1920
Huentelaf, Juan	86 c	chileno	1910
Chauquil, Juan	86 c	chileno	1910
Colohuinca, Francisco	87 b	chileno	s/d
Coronado, Zoila	87 c	argentino	1917
Rubio, Juan	89 a	argentino	1908
Ancavil, José	89 a	chileno	1905
Puñalef, Juan	90 a	chileno	1920
Cuñulef, Domingo	90 d	chileno	1910
Ortiz, Felipe	90 de	argentino	1916
Martínez, José	90 c Aº Comicó	argentino	1915
Linares, Federico	90 c Aº Comicó	argentino	1917
Llanquihuel, Juan	90 b Aº Comicó	chileno	1910
D'Arco, Luis	90 b Aº Comicó	italiano	1910
Hervin, Pedro	91 a	argentino	1920
Curulen, Juan	91 b	chileno	1918
Montenegro, Ceferino	91 b	argentino	1920
Marcelino, Pedro	91 c	chileno	1910
Lauriente de Blazquez, Vicenta	91 c	argentina	1911
Cayunao, Ciriaco	91 c	argentino	1912
Medina, Timoteo	92 a	argentino	1920
Hervin, José	92 b	s/d	1918
Sacco, Juan	108d	argentino	1904
Cerezo, Jorge Blas	109 a	español	1902
Hernández, Roque	109 a	argentino	1910
Alvarez, Ambrosio	109 bc	argentino	1890
Calfinao, José	110 a Comicó	argentino	1918
Ferreyra, Mercedes	110 a Comicó	s/d	1920
Ramallo, Florencio	110 a Comicó	argentino	1920
González, Juan	110 b Comicó	chileno	1919
Yatar Alí, Miguel y Yatal Alí, Emilio	110 b Comicó	turcos	s/d
Millanao, Martina	110 b Comicó	argentina	1920
Guenufil, Antonio	110 b Comicó	chileno	1914

SECCION VII

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
Inalaf, Teófilo	51 a	chileno	1918
Andrés, Juan	51 a	chileno	1915
Huaiquilican, Ignacio	52 a	argentino	1897
Huaiquilican, Martín	52 a	argentino	1914
Payalef, Feliciano	69 a	s/d	1920
Payalef, Ignacio	69 a	s/d	1919
Payalef, Feliciano	69 b	argentino	1918
Busnadiego, Isidro	69 b	s/d	1918
Idem	69 b	s/d	1918

Busnadiego, Isidro	69 c	s/d	1917
Idem	70 a	s/d	1917
Cayupán, Miguel	70 b	chileno	1916
Manuel Fernández y Bernardino Fernández	70 c	españoles	1915
Saavedra, Domingo	70 c	argentino	1916
Railef Kusich, Miguel	70 c	argentino	1900
Cruz, Justo	70 c	s/d	1920
Sacco, Baustista	70 c	s/d	1919
Busnadiego, Isidro	70 d	español	1911
Idem	70 d	–	1920
Lauquen, José	71 a	chileno	1908
Sacco Hnos. y Cía	71 a	–	1912
Choquecoy, Francisco	71 b	chileno	1916
Manuel y B. Fernández	71 b	–	1914
Payalef, Miguel	71 b	chileno	1918
Martín, José	71 c Barril Niyeu	chileno	1908
Conuenir, Antonio	71 c Barril Niyeu	chileno	1916
Millapi, Fco. Eunio	71 d	argentino	1907
Sacco Hnos. y Cía.	71 d	–	1916
Payalef, Feliciano	52 c	–	1913
Adib Ziede	52 c	árabe	1919
Payalef	52 c	–	1917
Quilogram, Cantalicio	52 d	chileno	1917
Beroisa, Juan Agustín	52 d	chileno	1908
Payalef, Feliciano	52 d	–	1918
Amulef, Manuel	51 b	chileno	1918
Milla, Silverio	51 b	argentino	1902
Manuel y B. Fernández	51 c	–	1915
Edificio Juzgado de Paz	51 d El Caín	–	–
Sacco Hnos. y Cía.	51 d El Caín	–	1915
Manquilef, Barbosa	72 a	s/d	1915
Alvarez, Alfredo	72 a	español	1915
Idem	72 b	–	1915
Millapi, Fco. Eugenio	72 c	–	1916
Culitripay, Fermín	72 c	argentino	1907
Yeuful, Juan	72 c	chileno	1913
Millapi, Fco. E.	72 d	–	1907

SECCION VI

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
García, Fidel	1 a	argentino	1909
Labrín, José Miguel	1 c	chileno	1912
Catremil, Manuel	20 b	chileno	1911
Ovalle, José	1 d	chileno	1908
Cifuentes, José del C.	2 d	chileno	1914
Cufré Ramón	3 a	argentino	1909
Capitán, Antonio	3 a	chileno	1908
Arias, Juan Bautista	3 d	chileno	1909
Lanfré, Rafael	19 a	francés	1909
Goicochea, Antonio	19 b	argentino	1912
Hernández, Lino	19 d	argentino	1904

Sifuentes, José Carmen	19 d	chileno	1919
Mustafá, Zain y Yatar, Emilio	19 d	s/d	1913
Curullan, Vicente	19 d	chileno	1906
Supiciche, Ignacio	21 c	argentino	1916
Supiciche, Cornelio	21 b Bajada Prahuaniyeu	argentino	1916
Manquín, Francisco	22 a	s/d	1909
Abraham, Felipe	22 a	"turco"	1910
Martínez, Josefa	22 a	argentina	1910
Calfín, Catriel	22 b	argentino	1911
Ñanquetrú de Huiche, Felipa	31 c Srra. Somuncurá	s/d	1917
Antonio José	35 b Laguna del Gaucho	argentino	1908
Cuñumilla, Mariano	35 b Laguna del Gaucho	argentino	s/d
Sandobal, Gregorio	39 a Laguna del Gaucho	chileno	1908
Manquin Antonio	39 d Lag. La Soledad	chileno	1913
Lauriente, Nicolás R.	40 c Lag. del Buen Abrigo	argentino	1920
Pino, Alberto	40 c Lag. del Buen Abrigo	chileno 1920	
Amestoy, Juan (h)	62 a	argentino	1918
Sacamata, Andrés Miller	62 c	argentino	1916
Mainini, Arturo	62 d Lag. Carrilauquen	italiano	1918
Iriarte, Marcos	61	español	1918
Miglio, Cándido	61 c	argentino	1914
Amestoy, Juan	59 b	uruguayo	1902
Salvesky, Francisco	41 b	argentino	1919
Barnes, José	42 d	argentino	1912
Baibián, Ernesto	48 c Lag. La Maciaga	argentino	1918
Painecura, Juan	50 b	argentino	1918
Calcumil, Andrés	50 c	argentino	1911
Bauzo, Ramón	52 c Lag. de Bauzo	argentino	1910
Guenchú, Domingo	52 d	argentino	1916
Echeverría, Aurelio	53 c Aº Triunrado	argentino	1920
Guichal, Juan	58 d	chileno	1918
Fernández, Manuel	60 d	español	1915
Chuiquichano, Benjamín	61 d	argentino	1918
Ruiz de Molina, Isabel	62 b Tromeniyeo	argentina	1900
Zingoni, Enrique	62 b Tromeniyeo	italiano	1913
Molina, Justo	62 b Tromeniyeo	argentino	1894
Riquelme, Luis	63 a Lag. Toco Luan	argentino	1918
Antelef, Venancio	67 a	chileno	1911
Rosa, Amalia,	67 b	argentina	1910
Suárez, Jacinto	67 c	argentino	1918
Maldonado de Juarez, Felisa	67 c	argentina	1918
Barnes, Benjamín	67 d	argentino	1917
Canilón, José	67 d	argentino	1920
Juarez, Rosario	67 d	argentino	1919
Melillán, Vicente	68 a	chileno	1919
Castillo, Dionisio	68 a	argentino	1920
Martinez, Juan	68 b Aº Rincón Chico	chileno	1910
Aguero, Pascual	68 b	argentino	1917
Epuñan, Carlos	69 a Aº Rincón Chico	chileno	1919
Aguero, José Copertín	69 a Aº Rincón Chico	argentino	1919
Guerrero, Francisco	69 c	argentino	1919

Victorica, Juan	70 c	Aº Conaniyeo	argentino	1917
Chagallo, Casilda	71 a	Aº Conaniyeo	argentina	1915
Victorica, Sañanco	71 b	Aº Conaniyeo	argentino	1898
Victorica, Ignacia	71 b	Aº Conaniyeo	argentina	1915
Castillo, Segundo	71 c	Aº Conaniyeo	argentino	1914
Ríos, Cándido	71 c	Aº Conaniyeo	español	1913
González, Alejandro	71 c	Aº Conaniyeo	–	–
Esperanza, Alejandro	71 d	Aº Conaniyeo	argentino	1895
Contín, José María	71 d	Aº Conaniyeo	español	1910
González, Alejandro	71 d	Aº Conaniyeo	sirio	1909
Zeittune, Felipe	71 d	Aº Conaniyeo	sirio	1908
Melillán, Martín	73 c		chileno	1919
Robledo de				
Castro, Amalia	78 a		argentina	1914
García, Casiano	78 d		argentino	1916
Sacco, Bautista Fidel	79 a		argentino	1916
Olivera, José	79 a		argentino	1890
Castro, Nazario	79 b		argentino	1912
Railef Kucich, Miguel	80 a		argentino	1917
Arias, Juan	82 b		argentino	1916
Armua, José	84 c		argentino	1909
Contreras, Julio	96 a		s/d	s/d
Idem	85 c		chileno	1911
Pellejero, Bartolo	86 c		español	1920
Ñanco, Martín	88 c		argentino	1910
Entraigas, Antonio Flores	89 b	Aº Conaniyeo	argentino	1918
Cahullán, Juna Nicolás	92 b	Aº Conaniyeo	chileno	1910

ZONA SIN MENSURAR

Profumo, Juan		argentino	1915
Manzano, Francisco		español	1917
López, Silverio		argentino	1918
Rosales, Raimundo		argentino	1919
Quijano, Hernán		español	1918
Fidel, José		argentino	1913
Naheul, Santiago		argentino	1913
Bustamante, Pedro		argentino	1916
Ovejero, Anacleto		argentino	1918
Llanqueleo, Roberto	Aº Triunrado	argentino	1919
Llanqueleo, Marcelino	Aº Triunrado	argentino	1918
Coliqueo, Víctor	Aº Triunrado	argentino	1919
Nahuel, Juan Santiago		argentino	1918
Huenolaf, Domingo		chileno	1918
Painemal, Juan		chileno	1916
Painemal, Cayuqueo		chileno	1912
Antenao, Manuela		chilena	1904
Entraigas, Cirilo		argentino	1918
Gabriel, Florentino		argentino	1920
Curín, Antonio		chileno	1908
Fernández, José		argentino	1919
Ñancucheo, Juana	Aº Verde	chilena	1918
Painemil, Antonio	Aº Verde	chileno	1913
Bustos, Marciano		argentino	1919

Nahuelhual, Juan		chileno	1916
Canillán, Sisto		chileno	1910
Entraigas, Pablo		s/d	s/d
Canillán, Quisto		–	1910
Torres de Muñoz, Basilia		argentina	1910
Coronado, Alejandro		argentino	1902
Chagallo, Celestino		argentino	1900
Chagallo, Francisco		argentino	1900
Chagallo, José		argentino	1902
Morales de Godoy, Silveria	argentina	1902	
Cabrera, Pedro		argentino	1919
Entraigas, Carmelo		argentino	1908
Calvo, Felipe		argentino	1919
Morón, Nicolás Pelegrino	argentino	1910	

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
SECCION II 1 A			
Fracción A			
Ñancuchi, Domingo	5 Aº Corral Chico	argentino	1883
Queupil, Antonio	5 Loncovaca	chileno	1918
Cayuqueo, Daniel	5	chileno	1896
Nahuelhual, Andrés	5	chileno	1917
Raninqueo, Domingo	6	argentino	1905
Quijano, Martín	6	español	1919
Painemal, Juan Antonio	6 Aº Los Berros	chileno	1914
Marilaf, Juan	7 Aº Los Berros	chileno	1919
Prai, Andrés	7 Aº Los Berros	argentino	1918
Devicenzi, Hnos.	7 Aº Los Berros	–	–
Cabrera, Fermín	14 Aº Los Berros	argentino	1910
Rojas, Sixto	14 Aº Los Berros	argentino	1918
Durazno, Juan Pablo	14 Aº Los Berros	argentino	1920
Marilaf, Juan	14 Aº Los Berros	chileno	1920
Ñancucheo, Francisca	14 Aº Los Berros	chilena	1918
Durazno, Juan	17 Aº Los Berros	chileno	1912
Froilán, José María	17 Aº Los Berros	argentino	1905
Guanque, Juan	18 Srra. Campana Mahuida	argentino	1900
Contreras, Fermín	19 Srra. Campana Mahuida	argentino	1910
Cuminao, Antonio	19 Srra. Campana Mahuida	chileno	1920
Nahuel, Florinda	19 Srra. Campana Mahuida	argentina	1894
Liempi, José	21	chileno	1904
Crespo, Gervasio	21	argentino	1919
Linares, Cirilio	22 Aº Campana Mahuida	argentino	1912
Linares, Juan	22 Aº Campana Mahuida	argentino	1910
Ñancucheo, Antonio	22 Aº Campana Mahuida	argentino	1920
Ñancucheo, Juan	22 Aº Campana Mahuida	argentino	1920
Cayuqueo, Andrés	22 Aº Campana Mahuida	argentino	1919

Pinchulef, Ciriaco	22	Aº Campana Mahuida	argentino	1919
Morón, Juan	23	Aº Ventana	argentino	1916
Caullán, Domingo	24	Aº Ventana	chileno	1913
Carrizo, José Florencio	25		argentino	1907
García de Aguero, María	25	Aº Ventana	argentina	1903
Platero, José	25	Aº Ventana	argentino	1915
Fracción B				
Quipillán, Felipe	1	Aº Verde	argentino	1905
Espinosa, Martiniano	1	Aº Verde	s/d	1915
Liempi, Antonio	1	Aº Verde	argentino	1907
Carvajal, Ignacio	1	Aº Verde	chileno	1913
Entraigas, Silvestre	1	Aº Verde	argentino	1919
Milipil, Antonio	2		chileno	1913
Peralta de Hurne, Juana	9	Aº Verde	argentina	1890
Perez, José	9	Aº Verde	español	1919
Queupo, Toro	9	Aº Verde	chileno	1914
Contreras, Nicolás Fruto	9	Aº Verde	argentino	1920
Yancao, Juan Antonio	3	Aº Verde	argentino	1902
Calfuleo, Juan	5		chileno	1918
Perez, Cipriano	6		argentino	1818
Arista, Vicente	8		argentino	1902
Huenchulef, Juan	8		argentino	1912
Antileo, Manuel	11		s/d	s/d
Calflaf, Marcial	12		argentino	1912
Colueque, Mariano	12		argentino	1903
Aguilera, Mariano	12		argentino	1904
Otero, Benito	13	Aº Verde	argentino	1900
Escuela	13	Aº Verde		
Yorio, Vicente	13	Aº Verde	italiano	1905
Colín, Juan José	13	Aº Verde	s/d	1895
Espinosa, Floriano	13	Aº Verde	argentino	1919
Calfuman, Juan	14	Aº Verde	chileno	1912
Hocquart, Jorge	14	Aº Verde	francés	1914
Contín, José María	14	Aº Verde	s/d	1900
Bustos, Miguel	14	Aº Verde	argentino	1919
Flores, Manuel	14	Aº Verde	argentino	1914
Astudillo, Bernardo	14	Aº Verde	argentino	1910
Cardozo, Aureliano	15	Aº Verde	argentino	1919
Aguirre, Wenceslao	15	Aº Verde	argentino	1904
Peralta de Aguirre, Lucía	15	Aº Verde	argentina	1918
Rosales, Felix	15	Aº Verde	argentino	1915
Fracción C				
Otero, Severo Sulpicio	2	Aguada Capitán	argentino	1915
Devicenzi, Gracioso	11	Aº Los Berros	uruguayo	1907
Otero, Roberto	11	Aº Los Berros	argentino	1902
Rojas, Fermín	11	Aº Los Berros	argentino	1909
Segundo, Alberto	11	Aº Los Berros	argentino	1918
Carrimán, Santos	21		argentino	1904
Perez, Eleuterio Teófilo	22		argentino	1900
Perez, Juan Ramón	22		argentino	1910
Coñoquir, Francisco	22		chileno	1914

Fracción D			
García, Bartolo	1	argentino	1919
López, Telésforo Juan	1	argentino	1900
Montesino, Ramón	2	chileno	1918
Díaz, Feliciano	9	argentino	1913
Peñaldo, Atanasio E.	9	chileno	1915
Quilaqueo, Cartes	10	chileno	1912
Peralta, Remigio	11	argentino	1920
Gil, Juan	12	argentino	1908

Listado de pobladores de las Inspecciones de Tierras de los años 1926-1928.

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	Fecha de Ocupación
SECCION III			
Benitez y Prado	73	argentino	1909
Hentelaf, Francisca	87	chilena	1919
Iatico, Eusebio	87	argentino	1918
Abraham, Osmar	87	árabe	1924
Morón, José	88	s/d	s/d
Morón, José	88	argentino	1918
Camullán, Simón	88	argentino	1925
Ancavil, José	89	chileno	1910
Huentelaf, Manuel	89	argentino	1924
Curallán, Nicanor	89	argentino	1924
Erbin, Pedro	89	argentino	1926
Rodriguez, Liberata	89	argentina	1925
Picicco, Emilio	90	italiano	1910
Linares, Federico	90	argentino	1920
Llanquihuel, Juan	90	argentino	1896
Picicco de Arco, Teresa	90	s/d	s/d
Aranda, Evaristo	90	argentino	1917
Bijarra, Felix	91	argentino	1917
Marcelino, Pedro	91	chileno	1918
Cayunao, Florencio	91	argentino	1907
Martinez, Juan	91	chileno	1927
Montenegro, Luisa	92	argentina	1892
Martín, Felipe	95	chileno	1913
Hernández, Roque	108	argentino	1910
Cufré, Ramón	108	argentino	1919
Bonillo, José	109	español	1926
Galindez, Timoteo	109	argentino	1923
Sacco, Juan	109	argentino	1925
Del Castillo Julio	109	uruguayo	1925
Huañipil, Antonio	110	argentino	1885
González, Juan	110	chileno	1917
Alí Hnos.	110	libaneses	1927
Antonio, Luis	110	argentino	1918
Guarapil, Antonio	110	argentino	1915
Gonzáles, Juan	110	chileno	1915
Salazar, Juan	110	chileno	1924

SECCION VII

Andrés, Juan	51	chileno	1912
Abal, Manuel	51	argentino	1920
Mille, Silverio	51	chileno	1907
Amulef, Manuel	51	chileno	1918
Insua, Ubaldo	51	argentino	1915
Veirosa, Juan	52	chileno	1910
Busnadiego, Isidro	69	español	1907
Maquilef, Barbosa	69	chileno	1905
Busnadiego, Isidro	70	español	1907
Saavedra, Domingo	70	argentino	1914
Kucich, Miguel	70	argentino	1905
Cruz, Justo	70	argentino	1907
Cayupan, Manuel	70	s/d	s/d
García, Gumerto	71	chileno	s/d
Payalef, Miguel	71	chileno	1911
Martín, José	71	chileno	1908
Cañuir, Antonio	71	chileno	1913
Sacco, Hnos.	71	s/d	s/d
Millapi, Francisco	71	argentino	1905
Manquilef, Barbosa	72	chileno	1905
Entraigas, Flores	72	s/d	s/d
Flora, Justa	72	argentina	1903
Alvarez, Alfredo	72	español	1915
González, Antonio	72	argentino	1911
Melivilo, Juan	72	chileno	1910

SECCION VI

Labrín, José (Sucesión)	1	s/d	1911
Ovalle, José	2	chileno	1905
Cufré, Ramón	3	argentino	1909
Antil, Pablo	4	argentino	1918
Andrés, Cristo	5	chileno	1916
Inalaf, Felipe	6	chileno	1914
Di Nardo, Domingo	19	italiano	1922
Curallán, Vicente	19	chileno	1906
Zain, Mustafá	19	arabe	1920
Hernández, Lino (Sucesión)	19	s/d	1920
Labrín, José (Sucesión)	20	chileno	1920
Quintriqueo, Lorenzo	20	chileno	1911
Supiciche, Cornelio	21	argentino	1913
Martinez, Teófilo	22	argentino	1910
Pintos, Vital	22	argentino	s/d
Mesa, Saturnino	22	argentino	s/d
Manquin, Francisco	22	argentino	1913
Mesa, Martín	22	argentino	1910
Hueche, Lorenzo	41	argentino	1915
Guichal, Juan	42	chileno	1923
Baibian, Ernesto	48	argentino	1919
Huiche, Celestino	50	argentino	1927
Cuñumilla, Mariano	52	argentino	1925
Esperanza, Juan	53	argentino	1923
Antelef, Venancio	54	s/d	s/d

Chiquichano, Felix	61	argentino	1918
Ruiz, Isabel	62	argentina	s/d
Miller, Andrés	62	s/d	s/d
Antelef, Venancio	67	chileno	1911
Rosas, Manuel	67	argentino	1912
Juarez, Anastasio	67	argentino	1920
Juarez, Jacinto	67	argentino	1915
Canilas, Amancio	67	chileno	1919
Antonio, José	67	argentino	1924
Vega, José	68	chileno	1925
Martinez, pedro	68	argentino	1922
Baibian, Juan	69	argentino	1923
Antonio, Adolfo	69	chileno	1927
Abraham, Agustín	69	argentino	1923
Aguero, Juan José	70	argentino	1918
Pil, Luis	70	argentino	1926
Zeittune, Felipe	71	árabe	1926
Juarez, José	71	argentino	1924
Victorica, Felinanco	71	argentino	1890
Castillo, Segundo	71	argentino	1914
Zeittune, Felipe	71	árabe	1909
Escuela	71		
Coto, José	71	español	1911
Añiñir, Pedro	71	chileno	1925
González, Alejandro	71	árabe	1909
Pereyra, Josefina	71	argentina	1927
Destacamento Policial	71		
Juarez, Rosario	71	argentino	1927
Juarez, Rosario	72	argentino	1923
Juarez, José	72	argentino	1924
Suarez, Anastasio	73	argentino	1925
Montero, José	73	chileno	1927
Cheuquecoy, Francisco	80	chileno	1914
Chiquichano, Félix	80	chileno	1904
Díaz, Manuel	80	argentino	1925
Suarez, Ignacio	81	chileno	1920
Llancapil, Juan	81	chileno	1919
Suarez, Ignacio	81	chileno	1920
Ñanco, Domingo	88	argentino	1919
Entraigas, Flores y Clementina de Entraigas	89	s/d	s/d
Entraigas, Flores	89	argentino	1918
Cahullán, Nicolás	92	chileno	1912
Pañipil de Flores, Damiana	100	argentina	1915

ZONA SIN MENSURAR

Torres, Basilia	argentina	1910
Morales, Silvèria	s/d	1913
Echagallo, Celestino	argentino	1910
Castillo, Dionisio	argentino	1927
Busto, Marciano	argentino	1922
Nahuelhual, Juan	s/d	1918
Gonzalez, Alejandro	s/d	1924

Liempi, María		chilena	1923
Entraigas, Pablo		argentino	s/d

SECCION II A 1
Fracción A

Ñancuchi, Domingo	5	argentino	1909
Nahuelhual, Andrés	5	chileno	1917
Queupil, Antonio	5	chileno	1918
Cayuqueo, Daniel	5	chileno	1896
Pailemán, Juan	6	chileno	1907
Prays, Andrés	7	argentino	1918
Cabrera, Fermín	8	argentino	1917
Durazno, Juan	14	argentino	1920
Rojas, Sixto	14	argentino	1922
Flores, Manuel	14	argentino	1914
Turelli, José	14	italiano	s/d
Devicenzi, Hnos.	14	s/d	s/d
Sanz, Pascual	14	español	1927
Ortega, Manuel	14	español	1921
Arauz, Pedro	15	argentino	1920
Quijano, Martín	15	argentino	1910
Cayul, Juan	15	argentino	1900
Catriel, Candelaria	15	argentina	1903
Román, Tomás	15	argentino	1923
Durazno, Juan	17	argentino	1912
Froilán, José	17	argentino	1905
Guanque, Juan	18	argentino	1900
Contrera, Fermín	19	argentino	1896
Cayuqueo, Alejo (Sucesión)	19	s/d	1896
Barnes, Anastasio	24	argentino	1900

Fracción B

Lempi, José	1	chileno	1914
Guenchul, Antonio	3	argentino	1927
Perez, Cipriano	6	argentino	1928
Ortega, Manuel	7	s/d	s/d
Calfuman, Juan	7	chileno	1910
Hocquart, Jorge	7	francés	1912
Flores, Manuel	7	s/d	s/d
Huenchul, Juan	8	argentino	1909
Arista, Vicente	8	argentino	1908
Perez, José	9	español	1918
Ríos Antonio y Ríos, Cándido	12	españoles	s/d
Caltelaf, Marcial	12	argentino	1909
Quiñenao, Antonio	12	chileno	1925
Yorio, Italino	12	argentino	1914
Yorio, Vicente	13	italiano	1905
Espinosa, Victoriano	13	argentino	1909
Mariqueo, Juan	13	s/d	1916
Otero, Benito	13	argentino	1908

Flores, Manuel	14	argentino	1914
Sans, Pascual	14	español	1927
Ortega, Manuel	14	español	1921
Flores, Gregorio	14	argentino	1927
Cardozo, Aureliano	15	argentino	1920
Rosales, Felix	15	argentino	1926
Rosales, Felix	15	argentino	1915

Fracción C

Otero, Severo	2	argentino	1912
Devicenzi, Antonio	11	argentino	1907
Segundo, Alberto	11	argentino	1918
Carrimán, Santos	21	argentino	1907
Coñoquir, Francisco	22	chileno	1917
Rojas, Agustín	22	argentino	1917

Fracción D

García, Bartolo	1	argentino	1919
López, Telésforo	1	argentino	1900
Montesino, Ramón	2	chileno	1918
Rain, Felipe	10	chileno	1903
Peralta, Remigio	11	argentino	1920

Elaboración propia Programa de Investigación y Desarrollo (PID) 3100800/88, del **CONICET- Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro.**
Por: **Beatriz Moldes de Entraigas.**(1993)

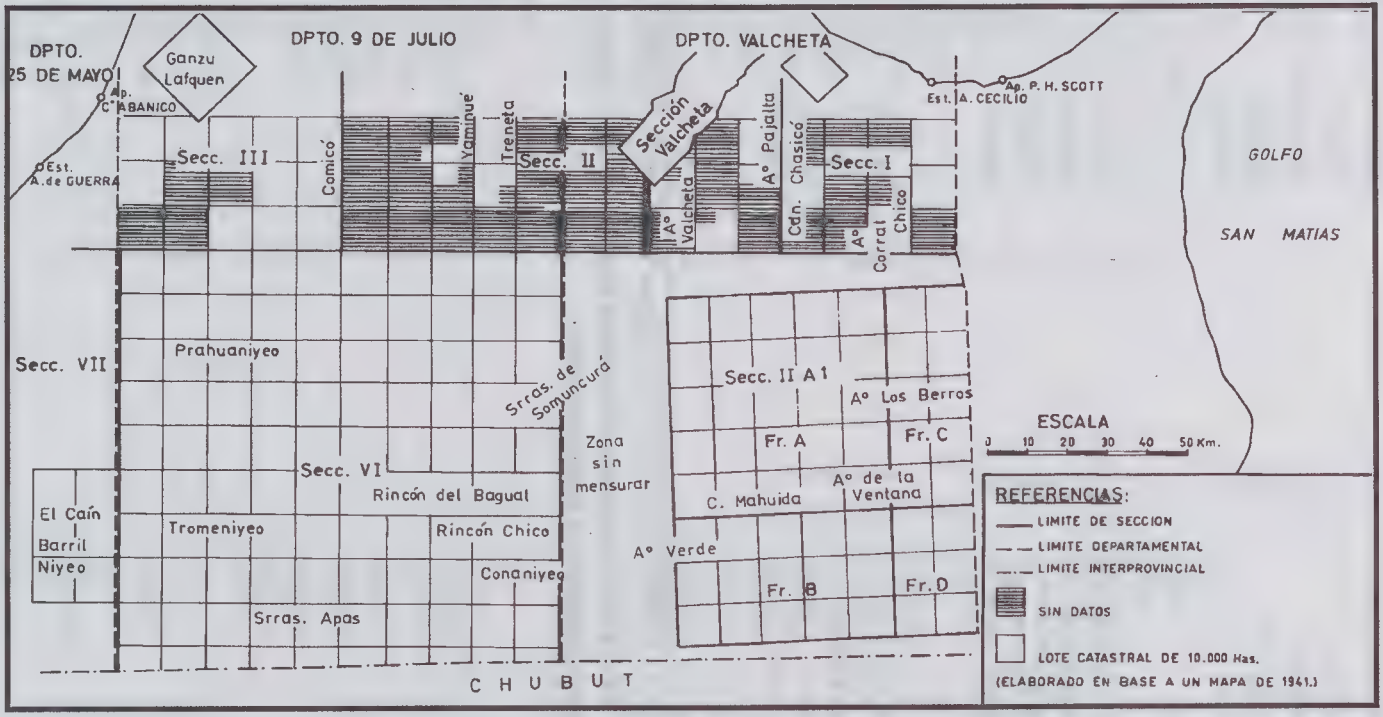

DELIMITACION DEL AREA EN ESTUDIO: SECCIONES DE TIERRAS - CON LOS LOTES CORRESPONDIENTES - CONSIDERADOS PARA LA MESETA DE SOMUNCURA Y AREAS ADYACENTES (1920)
ELABORACION PROPIA PID 3100800/88 - Por: B.M - CONICET - Ministerio de Asuntos Sociales - R.N. (1993)

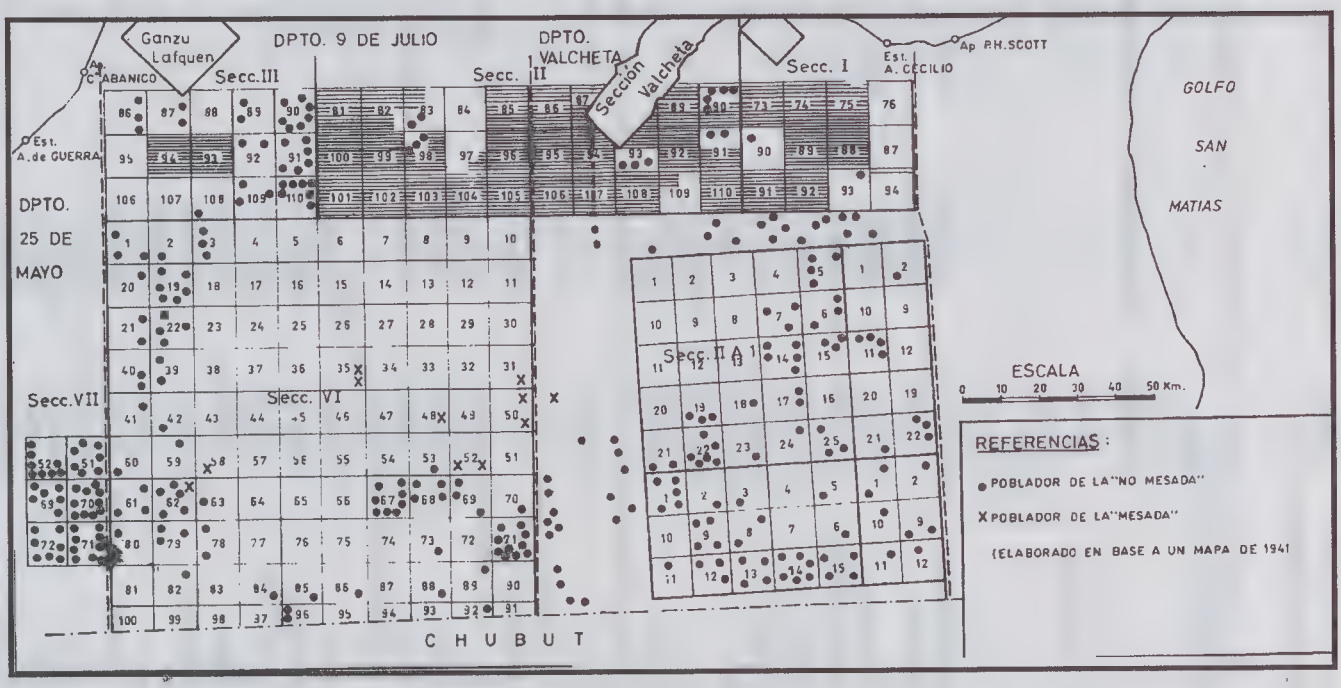

OCUPACION DE LA MESETA DE SOMUNCURA Y AREAS ADYACENTES EN 1920:
DISTRIBUCION APROXIMADA DE POBLADORES, SEGUN UNIDAD CENSAL
ELABORACION PROPIA PID 3100800/88 - Por: B.M - CONICET - Ministerio de Asuntos Sociales - R.N. (1993)

Anexo 2

Territorio del Chubut.

Listado de pobladores fiscales por secciones, según la Inspección de Tierras 1919-1920, y 1924-1928.

Nombre	Ubicación	Nacionalidad	F. de ocupación
Sección A I - (1919-20)			
Fracción A			
Carmen vda. de Beltrán	lote 1 a , c	chilena	1906
Enrique Rodeland	1 b	argentino	1912
Julián Pérez	1 a	español	1915
José del Carmen Rivas	2 a	chileno	1918
Demetrio Pincheira Soto	2 d	chileno	1918
Primitivo Chaves	2 d	chileno	1908
Fortunato Carrasco	2 c	chileno	1913
Francisco Ciganda	4 a	español	1918
Bautista Sacco	8 c, d	italiano	1904
Fidel Sacco	8 b	argentino	s/d
Anibal Sepúlveda	10 d	chileno	1915
Antonio Milipil	10 c	chileno	-
Suc. Juan de Dios Ñancucheo	10 b	(administrado por Soc. Mercantil Podestá Ltda.)	
Francisco León	10 a	argentino	1909
Soc. An. I. y E. de la Patagonia	10 a	-	1918
Cándido Rodriguez	11 a	chileno	1917
Soc. A. I. y E. de la Patagonia	11 a, c	-	1917
Segundo Sierra	11 d	argentino	1909
Manuel Ancatén	11 d	chileno	1908
Antonio Milipil	12 a	chileno	1908
Soc. A. Mercantil Podestá Ltda.	12 a, c	- Talagapa	1908
Pedro Casanove	12 b	argentino	1918
Eugenio Madariaga	12 b	español	s/d
José Marcos Maurería	13 c	chileno	1918
Juan Cayunao	14 a	chileno	1917
Claudio Octavio	14 d	argentino	1904
Cristobal Pedamonte	14 c	italiano	1908
Nicolás León	17 b	argentino	1917
Pedro Centeno	17 d	chileno	1917
Alejandro Centeno	18 b, d	chileno	1914
Pedro Beltrán	18 a - 19 c	chileno	1906
Antonio Milipil	19 a, b	chileno	-
Ezequiel Molla	20 a	chileno	1910
Angel Dominguez	20 b	español	1918

Cayupán Cual s/d	21 a	argentino	
Fructuoso Conde	21 a	español	1918
Julio Gomez	23 b, c	argentino	1911

Fracción B

Antonio Cayupán	3 c	chileno	1917
Manuel Diaz	3 c	chileno	1915
Antonio Llancafil	4 a	chileno	1916
Mariano Luque	4 d	chileno	1916
Antonio Urcapán	4 d	chileno	1916
Ramón Urcapán	4 d	chileno	1917
Julio Contreras	5 b	chileno	1910
Indalecio Méndez	7 a	argentino	1917
Pancho Ignacio	7 b	chileno	-
Juan Luis Curaqueo	7 b	chileno	1918
Felipe Gallardo	8 d	chileno	1910
Ignacio Llancafil	8 d	chileno	1918
Juan José Llancafil	8 d	chileno	1917
Sandalio Almendra	9 c	chileno	1917
Juan Tarrami	13 b	argentino	1916
Felipe S. Gallardo	13 b	argentino	1912
Pedro Antilipi	14 c	argentino	1903
Héctor Miguel	16 d	argentino	1914
Pedro Real	21 b	argentino	1918
Francisco Castro	23 a	español	1914
Bernarda Colil	23 b	chilena	1905
Martín Gozaini	23 b	turco	1918
Vicente Ramirez	24 a	argentino	1914

Fracción C

Froilán Quiroga	1 a	argentino	1907
Eusebio Quevedo	1 a	argentino	1910
Ignacio Nuñez	4 d	argentino	1917
Celia vda. de Aguilera	8 b	argentina	1917
Juan González	10 c	argentino	1906
Adolfo González	10 b	argentino	1904
Elias Bentacour	11 d	chileno	1916
Nicolás Elfi	11 b	chileno	1904
Rodolfo Rebolledo	11 c	chileno	1915
David Barros	12 c	chileno	1912
		Laniyeo	
Pedro Yañez	13 c	chileno	1915
	Cdn. Trapaluco		
David Uyoa	17 d	chileno	1912
Domingo Baldeón	19 c	español	1919
Juan Castro	20 a	chileno	1907
Matías Baheza	20 c	chileno	1910
Pedro Bejar	21 d	chileno	1916
Rupertino Aguilar	22 a	chileno	1911

Ramón Perdomo	22 a	oriental	1918
		Aº Pichi Ranquil	
Ruperto Astudillo	22 d	chileno	1912
Fracción D			
Enrique Bowman	1 c	inglés	1919
		Lag. Gan Gan	
Martín García	1 c	turco	1915
José A. Cual	1 b	argentino	1890
Jacinto Mariano	3 d	argentino	1917
Lorenzo Lizaber	4 d	s/d	1912
Mariano Painipil	6 d	argentino	1918
		Cdn. del Pantalón	
Bautista Medel	6 c	argentino	1914
Ricardo Alfaro	8 d	argentino	1910
Juan A. Niera	8 d	chileno	1911
Toribio Güilipan	8 d	chileno	1918
Rosa Martinez	8 d	chileno	1916
Juan J. Vilche	9 c	argentino	1916
		Lag. Las Gallaretas	
Horacio Narbay	11 a	chileno	1919
Leonardo Sifuentes	11 d	argentino	sd
José Huincache Pallalaf	12 c	argentino	1912
Eloy Quintero	13 b	chileno	1908
Bartolomé Monsalvo	13 b	argentino	1912
Miguel Lascar	13 c	sirio	1910
Ismael Lagos	13 c	chileno	1910
Agustín Narambuena	13 d	chileno	1915
Salvador Castillo	18 a	argentino	1913
Miguel Lascar	18 c	sirio	1910
Gregoria de Alfaro	14 d	chilena	1908
Zoila Jara de Paredes	14 b	chilena	1917
Santiago J. Carmen	16 a	argentino	1911
José Mella	16 c	chileno	1917
Francisco Huanquelef	19 c	chileno	1910
Julio Huanquelef	19 c	chileno	1911
Antonio Abraham	19 d	turco	1917
Manuel Diaz	19 a	chileno	1912
Pedro Ondicola	19 a	francés	1907
Miguel Aranibar	20 c	argentino	1902
Soc. A. Mercantil Podestá Ltda.	20 d	-	1917
Leonardo Sifuentes	20 b	argentino	sd
Fidel Muñoz	21 a	chileno	1910
Santiago González	22 b	chileno	sd
Manuel Colemil	22 c	chileno	1919
Leonarda vda. de Galdames	22 d	chilena	1912
Nazario Huisca	23 a, c	argentino	1910
Antonio Colemil	23 a	chileno	1915
Nicolás Cayuqueo	24 a	chileno	1911
Miguel Lascar	24 a	sirio	1917
Antonio Epulef	24 d,c	argentino	1900

Sección A I I - (1919-20)

Fracción A

Pedro Cabrera	4 b	argentino	1918
Francisco Relinqueo	14 a	chileno	s/d
Pedro Villalba	15 b	argentino	1911
Tomás Chagallo	15 b	argentino	1905
Feliciana V. de Balboa	16 d	s/d	s/d
Manuel Añinir	5 c	chileno	1910
José Pérez	5 a	español	1917
Martín Melillán	5 d	chileno	1903
Antonio Pailemán	5 d	argentino	1914
Rosario Juarez	5 d	s/d	s/d
Felisa Maldonado	5 d	s/d	s/d
Benigno Rosendo Orube	9 c	argentino	1912
Antonio Llancacil	9 c	chileno	1918
Ricardo Bergadá	11	argentino	s/d
Nicandro Centeno	12 a	argentino	1917
Juan Curullán Pailanuf	13 c	argentino	1909
Félix Entraigas	13 c	argentino	1899
Juan Payalef	13 c	argentino	sd
Juan Zorro	13 c	argentino	1913
Pedro Sandoval	17 c	chileno	1914
Ricardo Peralta	17 c	argentino	1910
Juan Baigorria	17 c	argentino	s/d
Higinio Cayul	17 a	chileno	1916
Francisco Castro Telsen	22 c	español	1907
José Meli	22 a	argentino	1900
Pedro Montesino	22 a	argentino	1914
Félix Antilipi	19 d	s/d	s/d
Martín Sánchez	19 d	argentino	1916
Francisco Alambrú	19 d	argentino	1900
Juan Huatelaf	19 c	argentino	1917
Faustino Harismendy	20 c	argentino	1918
Segundo Andrés	23 a	chileno	1904
Juan Lincopán	23 b	chileno	1918
Ricardo Peralta	23 c	argentino	1918
José Zainu	23 c	chileno	1917
Feliciana de Balboa	25 c, d	chilena	1910

Fracción B

Manuel Añiñir	1 b	s/d	s/d
Lorenzo Antileo	2 a	chileno	1913
Saturnino Otero	5 b	argentino	s/d
Teresa Etcheverry	5 c	argentina	1910
Francisco Aranda	6 b	argentino	1907
Beatriz Flores	6 d	argentina	s/d
Tomás Molina	7 c	argentino	s/d
Juan Basualdo	7 d	argentino	1914

Aureliano Cardozo	8 c	argentino	1918
Antonio Huanchul	10 b	chileno	s/d
Morón	10 b	s/d	s/d
Mariano Antelaf	11 b	chileno	s/d
Juan Carrizo	11 a	argentino	1918
Manuel Centeno	12 a	chileno	1918
Leopoldo Gonzalorena	12 c	s/d	s/d
Antonio Curiqueo	12 c	argentino	1918
Ignacio Coronel	16 c	argentino	1909
Juan Francisco Silva	16 c	argentino	1909
Marcelino Eusebio Calvo	16 d	argentino	1910
Fidel Martinez	19 a	argentino	1914
Tomás R. Otero	9 c	argentino	1914
Lorenzo Olivera	13	argentino	1910
Hipólito Fernández	14 b, 15 d	argentino	1906
Juan Regalado	14 d	argentino	1911
Domingo Ibañez	14 c	argentino	1917
Domingo Gallardo	17-14	argentino	1918
Martiniano Machado	17 d	argentino	1917
Pedro Román	24 a	argentino	1918
Angel Marinho	18-23	argentino	1918
León Marinho	18-23	argentino	1916
José Antelaf	22 a	argentino	1912
Juan Antelaf	22 c	argentino	1911

Fracción C

Hermenegildo Rodriguez	2-9	argentino	1917
Nicolás P. Lofiego	2-9	italiano	1919
Bautista Coria	5 c	argentino	1916
Pablo Pizarro	16 c	argentino	1916
Rosendo Echegaray	16 c	argentino	1918
Juan R. Ponce	19	argentino	s/d
Oreste Debastiani	19	italiano	1918

Fracción D

Juan Morley	2	inglés	1889
Domingo Clarea	2	español	1916
Clodomiro Martinez	4 b	chileno	1916
Francisco Sandoval	5	chileno	s/d
Fructuoso Turienzo	5	español	1910
Robustiano Galarza	6 a, b 10 a, d	español	1909
Segundo Urra	8 c	chileno	s/d
Juan Centeno	9-10	argentino	1913
David G. Hughes	11 a, b, d	británico	1889
Carlos Paoli	11 c - 17	italiano	1889
Calixto Victoriano González	21-22	argentino	1915
José María Algarra	23 b	español	1912

Vicente Hernando	23 b	español	1918

Sección A I - (1924-28)

Fracción A

Enrique Rodeland	1 bc	argentino	1913
Enrique Aguerry	1-10	s/d	1924
Orestes Sacco	2	argentino	1908
Francisco Ciganda	8	español	1928
Telésforo Mesa	8	s/d	1928
Enrique Torres	10	s/d	1920
Anibal Sepúlveda	10	chileno	1916
Elías Isaac Naré	12	sirio	1928
Carmen vda. de Beltrán	1 ad	chilena	1905
Julián Pérez	1 ad	español	1916
Manuel Antonio Ancatén	11	chileno	1909
Cándido Rodriguez	11	chileno	1917
Encarnación Beltrán	11	s/d	s/d
Florentino García	11	s/d	s/d

Fracción B

sin registro

Fracción C

Vicente Larreguy	25	s/d	1928
Francisco Lareguy	21-25	argentino	1920
David Segundo Barros	12	chileno	1913
Juan Castro	20	chileno	1913
Pedro Bejar	21	chileno	1914

Fracción D

Antonio Martinez	8	s/d	1920
Toribio Huilipán	12	chileno	1918
Roberto Osterman	13	s/d	1927
Herman Kruse	13	argentino	1907
David Rodrigo	15	s/d	1920
Silvestre Collinao	17-25	s/d	1922
Francisco Huichulef	19	s/d	1906
Martín García	1	sirio	1913
Manuel Mella	7 c	chileno	1924
Suc. Miguel Aranibar	20 c	-	s/d
Régulo Toni	20 abd	s/d	1912

Sección A II - (1924-28)

Fracción A

Antonio Llancacil	2 a	chileno	1912

Antonio Paynemán	5 d	argentino	1913
Pedro Román	9 c, 8 d	argentino	1909
Benigno Rosendo Orube	9 c	argentino	1913
Serapio Leoncio Anative	9 cd	argentino	1927
Segundo Urra	11 c	chileno	1920
Nicandro Centeno	12 d	argentino	1925
Saturnino Cerviño	12 bc	argentino	1927
Luis Perez	13 a	argentino	1926
Domingo Guenchu	13 c	argentino	1926
Suc. Pedro Villalba	15 ab	argentino	1917
Suc. Arsenio Balboa	16 a - 25 dc	-	1910
Pedro Sandoval	17 cd	chileno	1915
Francisco Huentelaf	18 d	argentino	1926
Ramón Oribe	20 c	español	1923
María Reuque de Peralta	23 b	argentina	1915
José Zainao	23 c	chileno	1915

Fracción B

Manuel Añiñir	1	argentino	1919
Emilio Terche	12 c	árabe	1923
León Mariño	18 c	argentino	1916

Fracción C

Próspero Aniotabehere	2 abc	francés	1924
Nicolás Lofiego	2 d	italiano	1917
Rafael José Sosa	15	s/d	1926
Esteban Marcilla	1 c	español	1927
Robustiano Otero	3 d - 8 a	argentino	1927
Wenceslao Cornejo	4 d	argentino	1913
Enrique Cardozo	4 dc	argentino	1921
Laureano Otero	7 c	español	1926
Antonio Huircapan	10 ab	chileno	1927
Fortunato Aidar	14 c	argentino	s/d
Pablo Pizarro	16 c	argentino	1916
Miguel A. Galarza	20 d	español	1928
Suc. Arsenio Balboa	3 a	argentino	1927

Fracción D

Domingo Clarea	2 abd	español	1915
Rafael Ciolfi	4	argentino	1926
Andrés Quintriqueo	5 ad	chileno	1922
Clodomiro Martinez	4 b, 5 a, 25 d	chileno	1911
Elvira Llancapán	4 bc	argentina	1920
José María Algarra	23	español	1914
Robustiano Galarza	6 ab, 5	español	1909
Pedro Montesino	8	argentino	s/d
Tolentino Bustos	10 c	argentino	1927
Isidoro Linares	11 b	argentino	1926
Griffith E. Hughes	11 a	argentino	1925

Idwa Hughes	12	argentino	1927
Marcelino Sastre	12-19	s/d	1926
José E. Forcada	13 ab	español	s/d
Juan Chachero	16 d	español	1928
Juan Roberts	21 ab	argentino	1926
Ildefonso Germán Lafón	23 d	s/d	1927
Laureano Otero	19 bc	s/d	1926

Listado de lotes arrendados (vigentes o caducos) o en propiedad - 1919-1920

Sección A I
Fracción A
Lote 3 - 9, arrendado: Bautista Sacco

Sección A II.
Fracción A
lote 24: propiedad
lote 12, arrendado: Pascual Zabalsa

Fracción B
Lote 17 - 24, arrendado: Francisco Pecoraro
Lote18 - 23, arrendado: Alfredo Villa

Fracción C
Lote 20 b: propiedad
Lote 1, arrendado: Eugenio J. Caviggioli
Lotes 2 -9, arrendados: Alfredo Villa
Lotes 3 - 4, arrendados: Justo Alsúa
Lotes 7 - 8, arrendados: Ovidio Pellerano
Lotes 11 - 12, arrendados: Pedro Durante
Lote 14, arrendado: Alfredo Maquedo
Lote 15, arrendado: Francisco Larreguy
Lotes 17 -24, arrendados: Atilio Pellerano

Fracción D

Lotes 3ab, 8 b, 11 c, 12 d, 13 cd, 18 ab, 19 ad: en propiedad
Lote 3 cd, arrendado: Carlos Paoli
Lote 5, arrendado: Miguel Gambin
Lotes 9 - 10, arrendados: Domingo Piñero
Lotes 13 - 18, arrendados: Homero Paoli
Lotes 21- 22, arrendados: Juan D. Piñero
Lotes 23 - 24, arrendados: Santiago Caparrós

Elaboración propia **Secretaría de Acción Social de Río Negro.**
Por **: Beatríz Moldes** (1997)

Ocupación de la Meseta de Somuncurá: el Dpto. Telsen (Chubut) en 1920. Distribución aproximada de pobladores según la unidad censal. Elaboración propia por: B.M. y N. H.

Referencias:

- poblador fiscal
- lotes con arrendatarios y/o propietarios

(Elaborado en base al mapa de la Secretaria del COPLADE - Dirección de Estadisticas y Censos. Chubut. 1992.)

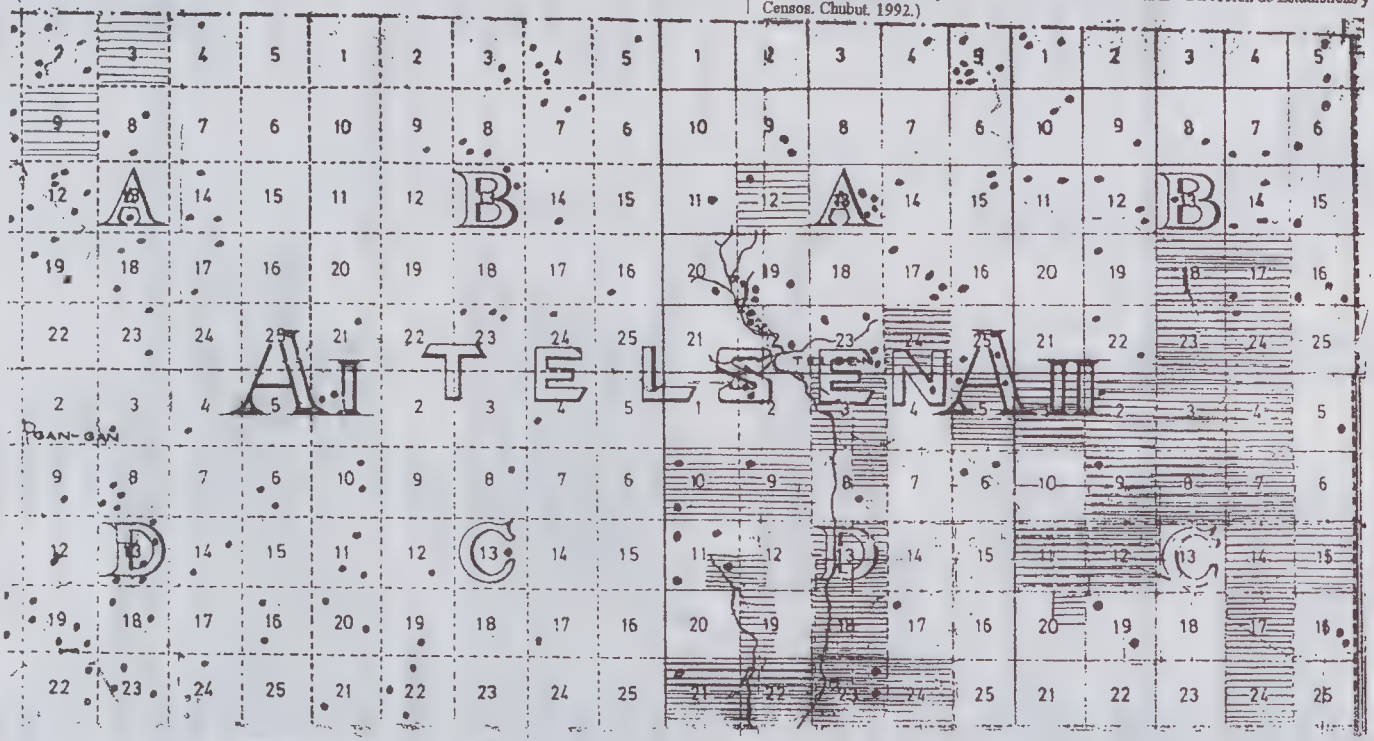

La gente y la economía del Somuncurá: Una aproximación a su estudio desde el análisis censal.

INDICE

I. Introducción.

1. Marco conceptual.
2. El espacio en estudio.

II. La gente del Somuncurá. (Análisis del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.)

1. Breve descripción demográfica de la provincia de Río Negro.
2. Características de la población del Somuncurá rionegrino.
2.1. Estratificación de la población perteneciente a aglomerados y población diseminada.
2.2. Población total y por sexo, edad y lugar de nacimiento.
2.3. Población por su relación con el jefe del hogar y cantidad de personas en el hogar.
2.4. La educación en el Somuncurá rionegrino.
2.4.1. Asistencia a establecimientos educacionales.
2.4.2. Máximo nivel de instrucción de la población que no asiste a establecimientos educativos formales.
2.5. Características de las viviendas y la población que reside en ellas.
2.6. La pobreza en el Somuncurá rionegrino.
2.6.1. Antecedentes del análisis de la pobreza en el país.
2.6.2.Análisis de indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según metodología CEPA para el Somuncurá rionegrino.
2.7. Síntesis.
2.8. Gráficos y cuadros.
3. Breve descripción demográfica de la provincia de Chubut.
4. Características de la población del Somuncurá chubutense abarcada por el departamento Telsen.
4.1. Estratificación de la población en perteneciente a aglomerados y población diseminada.
4.2. Población total y por sexo, edad y lugar de nacimiento.

4.3. Población por su relación con el jefe del hogar y canti dad de personas por hogar.
4.4. La educación en el Somuncurá chubutense.
4.4.1. Asistencia a establecimientos educacionales.
4.4.2. Máximo nivel de instrucción de la población que no asiste a establecimientos educativos formales.
4.5. Características de las viviendas y la población que reside en ellas.
4.6. Análisis de indicadores de Necesidades Básicas Insatis fechas (NBI) según metodología CEPA para el Somuncurá chubutense, abarcado por el departamento Telsen.
4.6.1. Hogares por cantidad de indicadores de NBI.
4.6.2. Población en hogares con NBI y tipo de indicador que lo ubica en esta condición según áreas de distribución geográfica.
4.7.Gráficos y cuadros.
5. Notas y citas bibliográficas correspondientes a I y II.

III. La economía del Somuncurá.
Análisis del Censo Nacional Agropecuario 1988.

1. Antecedentes.
2. Fuentes.
3. Definiciones generales.
4. El trabajo de campo censal 1988 en la mesada rionegrina.
5. Estratificación de las explotaciones de las zonas de estudio pertenecientes a la Mesada y No mesada en el Somuncurá rionegrino.
5.1. Definiciones.
5.2. Características generales.
5.3. Breve descripción de los resultados censales.
5.3.1. Superficie de las explotaciones.
5.3.2. Tipo jurídico del productor.
5.3.3. Régimen de tenencia de la tierra.
5.3.4. Uso de la tierra.
5.3.5. Actividad pecuaria.
5.3.6. Instalaciones y mejoras.
5.3.7. Superficie regada y sistematizada para riego.
5.3.8. Prácticas culturales y manejo del ganado.
5.3.9. Mecanización.
5.3.10. Población y mano de obra.
5.3.11. Forma de gestión.

5.4. Síntesis.
5.5. Gráficos y cuadros.

6. Antecedentes, definiciones y estratificación de las Explotaciones Agropecuarias (Eaps) en el Somuncurá chubutense.

6.1. Características generales del Departamento Telsen que abarca al Somuncurá chubutense.
6.2. Breve descripción de los resultados censales.
6.2.1. Cantidad de explotaciones, superficie y cantidad de parcelas.
6.2.2. Tipo jurídico del productor.
6.2.3. Régimen de tenencia de la tierra.
6.2.4. Uso de la tierra.
6.2.5. Actividad pecuaria.
6.2.6. Instalaciones y mejoras.
6.2.7. Superficie regada y sistematizada para riego.
6.2.8. Prácticas culturales y manejo del ganado.
6.2.9. Mecanización.
6.2.10. Población y mano de obra.
6.2.11. Forma de gestión.
6.2.12. Productores en explotaciones sin límites definidos.
6.3. Síntesis.
6.4. Gráficos y cuadros.

7. Notas y citas bibliográficas.

IV. Colaboradores.

Agradecimientos.

V. Anexo

Propuesta de modelo de establecimiento pecuario de 500 ovejas para mesada rionegrina.

La gente y la economía del Somuncurá: Una aproximación a su estudio desde el análisis censal.

Por : **Hernán R. Cortés.**

Colaborador : **Ricardo Freddy Masera.**
Consultores: **Adolfo Dallorso** y **Guillermo Serra Peirano.**

I. Introducción.

1. Marco conceptual .

Nada mejor que la consistencia y solidez que ofrece una gran base de datos cuando se trata de realizar un abordaje investigativo en su fase exploratoria descriptiva. Mejor dicho aún, la aproximación desde las ciencias sociales y humanas al análisis demográfico, educativo y socioeconómico-productivo de una región como el Somuncurá patagónico, sin investigación empírica en este terreno, nos llevó a optar por un diseño de investigación confeccionando un propio instrumento de registro de información o por el uso -liso y llano, como usuarios - de los censos nacionales y de metodologías probadas de análisis de indicadores basados en ellos.

En el primer caso, había que confeccionar instrumentos de recolección de datos y muestras para una región de 15.000 Km² en Río Negro y 10.000 Km² en el Chubut, desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, que nos brindara información sobre los 5.000 pobladores y la producción del campo y de los pueblos y parajes de este vasto espacio. Tarea ímproba, si se quiere, en una fase como la mencionada.

En el segundo caso, partíamos de la convicción de conocer el hecho que los censos nacionales no son utilizados con fines investigativos en la medida del cúmulo de información que proveen.

Todo censo implica una previa discusión teórica. Es que se trata del total de un universo y un sinnúmero de variables a relevar. Lo que no es el caso tratar aquí, pero valga destacar que, en las últimas décadas, la discusión teórica se profundizó en los foros internacionales competentes y tomaron forma, además, sucesivos acuerdos. Argentina participa al exterior de esos foros(1). Al interior, la discusión y ejecución de censos ocurre en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El partido adoptado consideró por lo tanto, la utilización de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 y del Censo Nacional Agropecuario 1988, valiosas fuentes - cuyos resultados desagregados para el área en estudio son de carácter inédito - y se investigan como tales por primera vez en la Meseta de Somuncurá en sus recortes rionegrino y chubutense. **El Somuncurá rionegrino**, fue analizado en 1993 (2) con una delimitación espacial acorde con los varios departamentos y áreas censales que abarca y donde las tierras fiscales cubren la totalidad de la extensión del plano de meseta. **El Somuncurá chubutense** se analizó en 1997, abarca un solo departamento y tiene una distinta división y tenencia de la tierra, con una reducida propiedad fiscal. Por lo que no fue viable conseguir una continuidad analógica de la clasificación empleada en Río Negro como "mesada" y "no mesada". Por otra parte, algunas variables geomorfológicas también impidieron un tratamiento unificado de todo el espacio del Somuncurá en el presente estudio. Debido a las limitaciones expuestas se tratan por separado ambos recortes, a diferencia de los estùdios geográfico y etnohistórico que nos preceden y el de los aspectos de la cultura indígena que sigue a este.

Cabría destacar que el camino elegido implicó contar con información detallada de cada una de las viviendas, de cada uno de los hogares, de cada una de las personas que habitaba el área en estudio a la fecha de realización del censo, como así también de cada una de las explotaciones agropecuarias, tuvieran o no límites definidos, más allá de las posibles omisiones o errores, prácticamente insignificantes, al ser estos censos nacionales operativos realizados por barrido de área, con escrupulosa cartografía censal que evita omisiones o duplicaciones. Debido a la escasa dinámica de las estructuras demográficas y productivas del área, la desactualización de los datos desde el momento de los censos no causa problemas significativos al momento de analizar sus datos y obtener conclusiones generales.

La manipulación de grandes volúmenes de información, como la que proveen los censos, en equipos de bajo costo, microcomputadoras, es posible, al menos para nuestro país, desde hace aproximadamente una década, pero lo que no es posible, en general, es realizar la misma manipulación de datos para censos anteriores a los mencionados. Es factible y deseable entonces, que los próximos relevamientos censales puedan aportar información para una gran cantidad de trabajos de investigación en las áreas sociodemográficas, económicas y agropecuarias.

2. El espacio en estudio.

Las divisiones departamentales territorianas dejaron como impronta a los estados provinciales patagónicos su función de partición catastral al solo efecto del relevamiento estadístico, pero ello no fue relevante desde el punto de vista de una autoridad política que tuviera competencia y dominio sobre cada uno de esos departamentos, como en otros estados provinciales, el bonaerense por ejemplo.

El área en estudio abarca, entonces, en **Río Negro** las fracciones y radios censales que comprenden el centro sur del departamento de Valcheta, el centro sur del departamento Nueve de Julio y el extremo sureste del departamento de Veinticinco de Mayo (ver mapa 1). Esta delimitación operacional cubre casi hasta las más periféricas digitaciones de la meseta del Somuncurá, así como las planicies bajas que la rodean, que se delimitan en un alejamiento promedio de 30 km de las bardas y valles perimetrales situados al pie de la Meseta .

En el caso de **Chubut**, de acuerdo con nuestra intención de focalizar el espacio somuncurense, consideramos que como delimitación operacional la extensión y ubicación del departamento Telsen, en la región norte, cubre casi totalmente el recorte de la unidad fisiográfica y geomorfológica a estudiarse, esto es, la propia mesada, sus concentrados núcleos orográficos y un gran ámbito al pie de la formación que abarca la pampa de Gan Gan al oeste y la planicie al este, con algunas ondulaciones, que linda con el departamento de Biedma. Conocido el todo también como meseta central norte.

Mapa 1-

-Delimitación apróximada región en estudio Somuncurá rionegrino (xxxx)

Fuente-

Mapa oficial Prov. de Río Negro. Ministerio de Asuntos Sociales y Consejo Provincial de Educación Río Negro. (Ley 1812) aprobado Comisión de límites.

Compilación y asesoramiento geográfico: Lic. Alicia Pulita

Dibujo: María M. de Pietropaolo

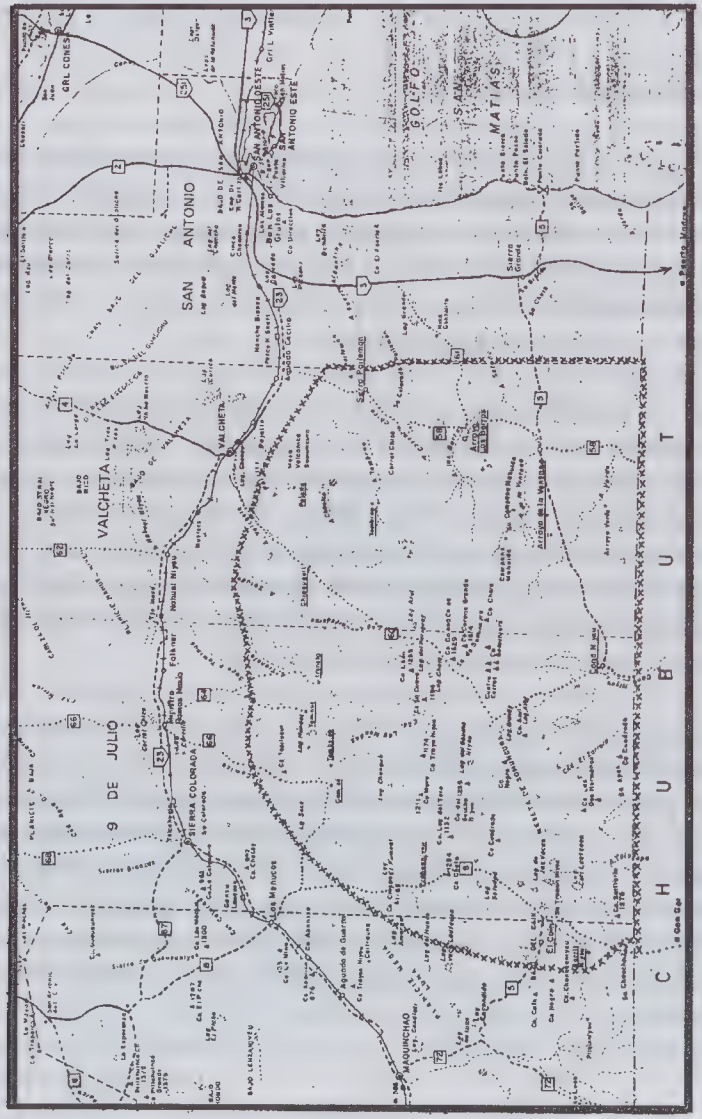

II. La gente del Somuncurá.

- Análisis del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

"Pueblos de adobe salitroso
junto a la sombra de los chenques;
esquiladores y choiqueros
pirquineros de mala muerte;
muchachita de los quinchos
allá por Arroyo Verde,
¿quién te corteja sino el viento
por los chilares del poniente?...
Tenías ojos de chulenga
y un asombro de miel silvestre."

Edgar Morisoli.*

1. Breve descripción demográfica de la provincia de Río Negro.

Se realizan a continuación breves comentarios generales respecto a algunas características demográficas y habitacionales de la Provincia.

Río Negro contaba en el año 1980 con 383.896 habitantes y en el año 1991 con 506.796, incrementando su población en un 32 %. Crece a un ritmo más lento que en los dos períodos intercensales anteriores. Su participación relativa en la distribución de población del país se mantiene estable mientras el resto de las provincias patagónicas la aumentan.

Se observan asimismo, severos contrastes en la distribución territorial de la población cuyos orígenes se remontan a la historia misma del poblamiento provincial.

Un dato a apreciar especialmente es que en el período intercensal último los departamentos que pierden población son Ñorquinco –expulsa el 13 % de la población–, Valcheta –un poco más del 5 %–, El Cuy –un 4 %– y Nueve de Julio –expulsa casi un 2 %–, departamentos totalmente mesetarios– mientras que el resto ha crecido.

En cuanto a la estructura de la población por edad y sexo se puede ver

que la estructura etárea de la población de Río Negro tiene una tendencia hacia la estabilización, como así también una casi igualación de los sexos, reflejada por el índice de masculinidad (I.M.), aunque con los contrastes ya mencionados (I.M. Río Negro : 100,6 ; departamento El Cuy : 127,0.)

Además, la composición por grandes grupos de edad evidencia cambios en las últimas décadas, puesto que mientras conserva una incidencia similar en las edades activas, se advierte una reducción en 1991, de los grupos más jóvenes, volviendo a los niveles de 1970, y un incremento en la participación del grupo de 65 años y más.

En cuanto a la temática de la Asistencia Escolar, en 1991 más del 30% de la población de Río Negro asistía a algún establecimiento de educación formal. Esta proporción es mayor a la de 1980, 28 %, debido al descenso significativo de los que Nunca Asistieron, 10 % en 1980, y casi un 5 % en 1991. Sin embargo, al observar el comportamiento de estos últimos por departamento, se puede apreciar que en los menos poblados superan el 10 %, trepando en algunos casos hasta casi el 30 % de la población de 5 años y más. Esos departamentos son los siguientes: Valcheta , con un poco más del 13,5 %; Pilcaniyeu, con el 15 %; 25 de Mayo, con poco más del 20 %; Ñorquinco, con el 23 %; 9 de Julio, con poco más del 24 % y El Cuy, con poco más del 29 %.

Además, si bien se deben tener en cuenta los siguientes tres puntos, es importante la información que se brinda después.

a) La edad de los que asisten revela incrementos significativos en el grupo de 5 a 9 años y en el resto de los grupos de jóvenes hasta los 24 años, decreciendo a partir de los 35 años,

b) El nivel de educación de los que asisten ha incrementado su incidencia, en particular en los niveles secundarios y universitario, y

c) Entre la población de 15 años y más que No Asiste pero Asistió, se visualiza un importante decrecimiento en Primario Incompleto e incrementos en los niveles subsiguientes, resultando notable el aumento registrado por aquellos que completaron el nivel Superior o Universitario.

Como se decía anteriormente, es importante tener en cuenta que los departamentos menos favorecidos en cantidad de población como El Cuy, Ñorquinco, 9 de Julio, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo, presentan un panorama diferente al de la Provincia en su conjunto, alcanzando

guarismos que rondan el cincuenta por ciento de su población con Primario Incompleto. Estos departamentos también presentaban niveles muy altos de población que Nunca Asistió. Un grueso indicador de la pobreza estructural de la denominada Región Sur.

2. Características de la población del Somuncurá rionegrino.

Repárese que en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 (en adelante CNPV'91), realizado en mayo de ese año y en la provincia de Río Negro se utilizó un cuestionario denominado cédula ampliada, donde se destinaba una hoja completa de la cédula censal para cada persona. Esto implicó que se recabarán todos los datos previstos para cada una de las personas y para cada una de las viviendas.

Si bien no se exponen aquí los valores nominales de los tabulados –que sí están publicados por provincia y departamento–, se hará una mención a los porcentajes más significativos de esos cruces, para el Somuncurá.

La presentación de las pirámides poblacionales y de algunos gráficos de atributos de la población y de las viviendas, facilitan rápida lectura de las características estructurales.

Finalmente, se presentan un conjunto de indicadores sobre necesidades básicas insatisfechas de acuerdo a la metodología y definiciones utilizadas por el Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina (CEPA). Para la exposición de los índices se realiza una breve definición de su contenido, tal y como figuran en las publicaciones del Comité y, seguidamente, un breve comentario de su valor en comparación con los mismos índices para la totalidad de Río Negro, año 1991.

2.1. Estratificación de la población perteneciente a Aglomerados y Población diseminada.

A los fines del análisis de las características básicas de la población y de las viviendas del área en estudio, se las separó en dos estratos por el criterio de si la vivienda se encontraba en algún **aglomerado**, entendiendo por tal un agrupamiento de más de 10 viviendas que conforman un paraje o pequeño

pueblo. Estos aglomerados son los que se hallan en los microvalles perimetrales - al pie de la mesada - y por la provisión de servicios con que cuentan las viviendas de ellos, presentan evidentes diferencias con las condiciones en que se encuentra la **población diseminada**, siendo ésta la que se encuentra en los establecimientos agropecuarios y por lo tanto diseminada en toda la extensión del área en estudio.

Los aglomerados son, yendo de Este a Sur en el sentido de las agujas del reloj : **Sierra Pailemán, Arroyo Los Berros, Arroyo Ventana, Cona Niyeu, El Caín, Praguaniyeu, Comicó, Yaminué** y **Treneta.** En adelante se los tratará en conjunto y se denominará al mismo como **aglomerados**, en contraposición con el resto al que se denominará **diseminada**, en referencia a las viviendas y población que se hallan en esa condición.

2.2. Población total y por sexo y edad y lugar de nacimiento.

La **población total** del área en estudio es, al momento del Censo, de **3.603 personas**; de los cuales 2.238 son varones y 1.365 son mujeres. Esto arroja un **índice de masculinidad** (I.M.)de 164 (cantidad de varones por cien dividido cantidad de mujeres). En los aglomerados encontramos 1.273 personas, 684 varones y 589 mujeres, dando entonces un índice de masculinidad de 116,1. En la población diseminada, que suman 2.330 personas, encontramos 1.554 varones y 776 mujeres. En este último caso, el I.M. de 200,3 casi duplica al estrato de los aglomerados.

El 95% de la población es originaria de la Provincia de Río Negro, siendo solamente un poco mayor al 4% la proveniente de otras provincias y hay sólo 12 extranjeros, 10 provenientes de países limítrofes, mayores de 30 años y sólo 2 originarios de otros países no limítrofes y mayores de 60 años.

Esto contrasta con el panorama de principios de siglo, donde los extranjeros eran un porcentaje significativo de la población, recuérdese el estudio de **B. Moldes**. El hecho del bajo número de extranjeros y de personas provenientes de otras provincias revela que el área no presenta ningún atractivo para el asentamiento de población proveniente de otras zonas, menos aún del extranjero, la que sí se ve

atraída por las posibilidades de trabajo en las zonas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, y Bariloche.

La población proveniente de otras provincias se reparte en forma equivalente entre los estratos aglomerados y diseminada, en cambio los extranjeros se hallan mayoritariamente (el 75%), entre la población diseminada.

2.3. Población por su relación con el jefe del hogar y cantidad de personas en el hogar.

La población que habita hogares particulares es de 3.446 personas, de éstas, 1.134 son jefes de hogar, 472 cónyuges, 1.205 hijos o hijastros, 44 padres o suegros del jefe, 19 yernos o nueras, 158 nietos, 243 otros familiares, 11 servicio doméstico o sus familiares, y 160 otros no familiares.

De la totalidad de **jefes de hogar**, el 87,2% son varones y el 12,8% mujeres. La cantidad de hijos por jefe, para la totalidad de la zona es casi 1 a 1, con la salvedad que existen una gran cantidad de hogares unipersonales. El estrato que presenta alguna diferencia significativa es el caso de los hogares con jefe-mujer de 25 a 44 años, aquí la relación es de más 3 hijos por jefe contra 2,4 hijos por cónyuge de jefe-varón en igual estrato de edad del jefe, en el caso de jefe-varón.

Los hogares unipersonales representan el 26,6% del total de hogares. Los de 2 ó 3 personas significan el 39,9% de los hogares, los de 4 personas el 12%, los de 5 ó 6 personas el 16,1% y los de 7 personas o más el 5,4%.

En el caso de los hogares unipersonales, el 90% corresponden a jefes varones.En la población diseminada, los jefes varones de los hogares unipersonales son algo más del 93%.

2.4. La educación en el Somuncurá rionegrino.

2.4.1. Asistencia a establecimientos educacionales.

Hacemos notar que las escuelas primarias tienen períodos escolares distintos, motivados por el rigor invernal. En el ciclo

lectivo que abarca setiembre-mayo, funcionan los establecimientos de los pueblos : Praguaniyeu, El Caín, Comicó, Treneta, Yaminué y del paraje Barril Niyeu. En el período marzo-noviembre funcionan las escuelas de : Sierra Pailemán, Los Berros, Arroyo Ventana, Cona Niyeu y de los parajes: Chipauquil y El Tembrao . Secciones anexas de jardín de infantes en escuelas de Cona Niyeu, El Caín, Los Berros, Comicó y Praguaniyeu. En los últimos años cerraron por falta de matrícula las escuelas de los parajes: Paja Alta, Chanquín y Arroyo Salado.

El 75% de los niños de 5 a 14 años asisten a establecimientos de enseñanza formal, considerando toda la zona en estudio. Este índice se incrementa al 82% si se considera la población de entre 10 y 14 años.

Si se observan los índices anteriores, discriminando población de los aglomerados y población diseminada, se ve que para la población de los aglomerados, el nivel de asistencia del grupo etáreo de 5 a 14 años es del 90,1%, y para el de 10 a 14 años del 95,2%. Si en el grupo etáreo de 5-14 años, se excluyen los niños de 5 años y los de 14, el nivel de asistencia asciende al 98%.

En el caso de la población diseminada, la asistencia en el grupo de 5 a 14 años, es del 51,4%. En el grupo de 10 a 14 es del 57%, en el grupo de 6 a 13 años del 63,9%.

Esto indica que el nivel de asistencia escolar es casi óptimo en los aglomerados y desciende casi a la mitad en la población diseminada, marcando una vez más que el aislamiento geográfico es la principal limitación para el desarrollo de la población rural que no reside en aglomerados.

2.4.2. Máximo nivel de instrucción de la población que no asiste a establecimientos educativos formales.

Se puede precisar –en principio– que, un 34,8% de la población de 3 años y más, nunca asistió a establecimientos educativos. No asisten pero asistieron, un 47,1% de esa población y asisten un 18,1%. Estos valores son para la totalidad del área. En el caso de la población de los aglomerados un 24% de la población mayor de 3 años nunca asistió,

asisten un 37,3% y no asisten pero asistieron, el 38,7%. Para la población diseminada de 3 años y más, no asistió nunca el 40,6%, asisten el 7,6% y no asisten, pero asistieron el 51,8%.El porcentaje de la población mayor de 3 años que nunca asistió o con primaria incompleta llega al 60,6% para la totalidad del área. Esos porcentajes son del 71,4% para la población diseminada y del 40,4% para los aglomerados.No hay diferencias significativas entre sexos, en cuanto al máximo nivel de instrucción alcanzado. La población con estudios secundarios completos o superiores es el 1,8% de las personas mayores de 3 años. Para la población diseminada este porcentaje no llega al 0,7%.

Reside en el área rionegrina un solo profesional universitario, –aclárese otra vez– que estamos hablando de un área de 15.000 Km². habitada por poco más de 3.600 personas. Esto implica que la presencia de profesionales universitarios es como 200 veces menor que para el promedio del país.

El relativo alto porcentaje de población con terciaria completa se produce por la presencia de docentes del nivel primario. Por último, dígase que si se excluyen a los niños que asisten a establecimientos educativos y a las personas con estudios terciarios o universitarios, del resto, casi el 80% se halla dentro del estrato que nunca asistió o con primaria incompleta.

Resumiendo, veaselo mejor en cuadros 1 y 2 de página siguiente.

2.5. Características de las viviendas y de la población que reside en ellas.

La totalidad de **viviendas** en el área en estudio es de **1.404**, de las cuales 4 son vivienda colectiva (albergues, hoteles, pensiones, etc.) y 1.400 viviendas particulares. De esas viviendas, 1.114 se encontraban el día del Censo, con moradores presentes. En esas viviendas existían **1.134** hogares, ya que había **1.094 viviendas con un hogar por vivienda** y 20 viviendas con 2 hogares por vivienda. En el área de población **diseminada** existían **1.009** viviendas y en los **aglomerados 395**.

Algo más del 60% de las viviendas del área son **casas tipo B**, esto es casas que reúnen al menos una de las siguientes condiciones: a) no tener provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; b) no disponer de

Cuadro Nº 1	SOMUNCURA - Río Negro
Máximo nivel de instrucción o asistencia	Porcentaje de la población de 3 años y más
Asisten	17,3
Nunca asistió	33,2
Primaria incompleta	27,4
Primaria completa	13,8
Secundaria incompleta	1,50
Secundaria completa	0,40
Terciaria incompleta	0,06
Terciaria completa	1,20
Universitaria incompleta	0,15
Universitaria completa	0,03
Ignorado	4,96
Total	100,00%

Elaboración PID 3100800/88. CONICET.
Ministerio de Asuntos Sociales de R.N. (1993)

CUADRO Nº 2- Población de 3 años y más por máximo nivel de instrucción alcanzado y sexo, según ubicación en el área. Somuncurá - Río Negro

	Población mayor de 3 años			Nunca asistieron			Primaria Incompleta			Primaria Completa			Secundaria Incompleta			Secundaria Completa		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
Aglomerados	1.169	621	548	272	124	148	200	118	82	165	93	72	20	12	8	9	4	5
Diseminada	2.175	1.451	724	838	545	293	715	510	205	298	217	81	30	22	8	4	4	-
Total	3.344	2.072	1.272	1.110	669	441	915	628	287	463	310	153	50	34	16	13	8	5

	Asisten a Establ. Educacional			Terciaria Incompleta			Terciaria Completa			Universitaria Incompleta			Universitaria Completa			Ignorado		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
Aglomerados	423	227	196	1	1	-	31	15	16	3	1	2	1	1	-	44	25	19
Diseminada	158	78	80	1	1	-	8	2	6	2	1	1	-	-	-	121	71	50
Total	581	305	276	2	2	-	39	17	22	5	2	3	1	1	-	165	96	69

T= Total - V= Varones - M= Mujeres
Elaboración propia PID 3100800/88.
CONICET. Ministerio de Asuntos Sociales de R.N. (1993)

retrete con descarga de agua; c) tener piso de tierra u otro material que no sea cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo. Los **ranchos o casillas** representan el 21% de las viviendas del área. Para los aglomerados este porcentaje es del 12% y el doble, es decir 24% para las viviendas diseminadas.

Para la población diseminada no existe el **agua corriente** y para los aglomerados este servicio se encuentra en el 60% de las viviendas. Pero es necesario destacar que si bien existe el servicio de agua corriente (cobertura del D.P.A.) en la mayoría de los aglomerados, sólo la mitad de las viviendas con este servicio tienen cañería dentro de ella, mientras el resto accede al agua por canillas dentro del terreno (21,8%) o fuera de él (9%). Se aclara que estos dos porcentajes están referidos al total de viviendas de los aglomerados.

En el caso de la población diseminada, un alto porcentaje (alrededor del 30%) no tiene perforación o pozo, por lo que se abastece de agua de lluvia, o de arroyos, lagunas o canales.

Casi el 90% de las viviendas, algo más en la zona de población diseminada, no tiene **retrete o inodoro** con descarga de agua. Sólo el 5% de la población de la zona habita en casas con **agua corriente e inodoro**.

En referencia al **hacinamiento** no es un problema de los más graves, incluso el índice de hacinamiento, es decir las viviendas donde hay más de 3 personas por cuarto, es similar a la media provincial (10,6%), con la característica que este índice es el doble (18,5%) en los aglomerados que en la población diseminada (7,6%).

En cuanto a la **tenencia de la vivienda**, se puede afirmar que aproximadamente el 60% es **propietario** de la vivienda y los **ocupantes** por relación de dependencia u ocupante por cesión o permanencia es de un 25%. El resto son **inquilinos** o **arrendatarios** o bien **ocupantes de hecho,** o no se conoce el estado del régimen de tenencia.

Si se analiza el **tipo de vivienda** según grado de **instrucción del jefe del hogar**, se ve que el 56% de quienes habitan **casas tipo A**, poseen al menos estudios primarios completos. En el otro extremo, los que ha-

bitan **ranchos o casillas**, no tienen estudios primarios completos o bien nunca asistieron a establecimientos educativos: el 88% de los jefes de estos hogares.

Volviendo al hacinamiento –ya antes definido– se da con muy poca frecuencia, alrededor del 2%, en las **casas tipo A**, siendo similares los valores de las casas tipo B con la de los ranchos, alrededor del 10%, aunque algo menor en estos últimos.

2.6. La pobreza en el Somuncurá rionegrino.

2.6. 1. Antecedentes del análisis de la pobreza en el país.

«La vulnerabilidad social es eso : un estado en que todo percance puede transformarse en catástrofe».

Minujín y Kessler.

Se deben reivindicar en este punto, dos estudios ya clásicos que, por su especificidad y sustento ideológico-político, señalaron una línea investigativa seguida después con diversa suerte en el país. El primero, «La Miseria en la República Argentina», data de **1900** y fue la tesis de doctorado en jurisprudencia (rechazada) del socialista **Alfredo L. Palacios**(3). Trata la situación del empleo, del salario, higiene laboral, las condiciones de vivienda fundamentalmente de la clase obrera de la ciudad de Buenos Aires. El otro, es el informe de **Juan Bialet Massé**, data de **1904** - encomendado por el Ministro del Interior del Presidente Roca, Joaquín V. González - : «Las clases obreras argentinas a principio de siglo» (4). En rigor, se refiere a los trabajadores - en sentido amplio - criollos, extranjeros, indios. Trata las malas condiciones de salario, salud, vivienda y describe las costumbres. Y realiza una crítica desde el enfoque liberal de comienzos del mil novecientos.

Debe notarse que estos estudios no son totalmente comparables con los modernos que se verán a continuación, pues es muy difícil la demarcación de una línea de pobreza. Pero si se puede decir que los indicadores actuales que se aplican en el país revelan Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Dicen en 1984 **Altimir, Minujín y Somigliana** en «La Pobreza en la Argentina» que : (las situaciones de pobreza) «*habían llegado a reducirse a bolsones críticos*

dentro del panorama social global, pertinaces pero de magnitud relativa moderada. Existen numerosos indicios, sin embargo, de que la evolución reciente del sistema económico y social ha dado por resultado un aumento de los hogares que no logran satisfacer sus necesidades básicas y una proliferación de situaciones de pobreza, en la diversidad de comunidades en que articula el país». (5)

Este estudio construyó y analizó indicadores para la década de 1980, mientras que el Comité Ejecutivo para Análisis de la Pobreza (CEPA) establece a su vez indicadores para la década de **1990** en su documento de trabajo (Nº 1) «Necesidades Básicas Insatisfechas. Evolución Intercensal 1980-1991», por **Juan José Llach**, (y otros) sostienen *«Reconocer la conveniencia de utilizar 'La Pobreza en la Argentina' (INDEC, 1984) por razones de comparabilidad. De esta manera se dispondrá de dos cortes de tiempo que permitan ver los cambios ocurridos en la década del ochenta».*

Por otro lado, en relación a los propósitos y contenidos del documento, el CEPA dice que *«avanza hacia la definición de nuevos indicadores de carencias, que puedan dar cuenta de manera más comprensiva de la problemática. Asimismo, el mayor detalle y desagregación de este fenómeno contribuiría de mejor manera al diseño e instrumentación de políticas sociales»* .(6)

Aunque finalmente coincidimos con **Beccaria** (7), cuando en **1993** en su «Pobreza y Política Social», sostiene : *«La idea de pobreza cuenta con una larga tradición en el pensamiento social pero ha sido elusiva a una conceptualización en el marco de los cuerpos teóricos dominantes. Para muchos no resulta evidente la conveniencia de recurrir a esa categoría para explicar el funcionamiento de las sociedades. No es este, sin embargo, el lugar para reflejar una discusión de este tipo; más allá de las dificultades de su desarrollo teórico, cabe señalar que esta temática ha asumido una relevancia no despreciable en el análisis de la realidad social de muchos países, desarrollados y no desarrollados. La pobreza resulta un concepto frecuentemente utilizado no sólo para la descripción sino también como argumento de la acción estatal. El escaso desarrollo conceptual, sin embargo, ha contribuido a dificultar los intentos de definición del término. Empero, la idea básica que comparten muchos de estos esfuerzos es la alusión a la imposibilidad de acceder a la satisfacción de las necesidades que en la sociedad se consideran esenciales».*

Un acabado estudio publican en **1995 Minujín** y **Kessler** (8) en «La Nueva Pobreza en Argentina», allí la tratan desde un enfoque cualitativo con historias de vida y cuantitativamente desde el análisis estadístico.

Alertan sobre la dura situación de miles de argentinos cuando dicen : *«El proceso de empobrecimiento que sufrió la mayoría de la sociedad argentina casi no tiene parangón en otras sociedades del planeta».*

Por último, ahora para Río Negro y específicamente para seis ciudades rionegrinas, **H. Cortés, R.F. Masera** y **M. Sabadín** (9), analizan indicadores de NBI y realizan una propuesta metodológica.

De cualquier modo los distintos significantes - ha tiempo u hoy - **«miseria»**, **«pobreza»**, **«NBI»**, muestran, a través de todo el siglo, un problema estructural no resuelto.

2.6.2. Análisis de indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas(NBI) según metodología del CEPA, para el Somuncurá rionegrino.

Se muestran en este item los denominados NBI para el Somuncurá y su comparación con los correspondientes a la provincia de Río Negro. Las cifras indican la suma gravedad del problema estructural de la pobreza o miseria. Pero antes de observar los cuadros es imprescindible traer a continuación las definiciones del CEPA :

"Los veinte indicadores seleccionados han sido agrupados de la siguiente forma: los indicadores que se refieren a la ***capacidad de subsistencia****, a las* ***condiciones de la vivienda*** *y* ***servicios sanitarios, y a educación."***

"(...) Los indicadores de ***capacidad de subsistencia*** *apuntan a identificar hogares que, a partir de determinadas características de sus jefes, presenten una incapacidad potencial para la obtención de ingresos suficientes para su sostenimiento."*

"El nivel de educación alcanzado está fuertemente asociado a las modalidades en que los individuos se insertan en el mercado laboral. Los bajos niveles educativos de los jefes de hogar se acompañan con inserciones ocupacionales en condiciones más desfavorables en términos de estabilidad y nivel de ingresos, asociándose de manera directa a situaciones de pobreza."

"Se presentan cuatro indicadores de capacidad de subsistencia: % de jefes de hogar sin asistencia escolar, % de jefes de hogar con primaria incompleta, % de mujeres jefes de hogar sin asistencia escolar y % de jefes de hogar sin asistencia escolar o primaria

INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS **CUADRO 3**
RIO NEGRO: 1980 - 1991 - (CEPA) Pag. 15)

INDICADORES SELECCIONADOS	RIO NEGRO 1980 %	RIO NEGRO 1991 %
A. CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA		
A.1. Jefes de hogar sin asistencia escolar	11.1	6.9
A.2. Jefes de Hogar con Primaria incompleta	38.8	27.5
A.3. Mujeres Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar	18.6	11.4
A.4. Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar o Primaria incompleta y que viven en viviendas de tipo inconveniente incluyendo casas tipo B	32.0	16.3
B. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS SANITARIOS		
B.1. Población en viviendas deficitarias, incluyendo casas tipo B	45.8	29.6
B.2. Población en viviendas deficitarias, excluidas casas tipo B	16.2	8.2
B.3. Viviendas u hogares con hacinamiento por cuarto	16.2	10.1
B.4. Viviendas sin Acceso a Red Pública de Agua	35.6	18.7
B.5. Viviendas sin Cañería de Agua dentro de la Vivienda	42.4	24.8
B.6. Viviendas sin Acceso a Red Pública de Agua, Perforación o Pozo	12.0	4.9
B.7. Viviendas sin Retrete con descarga de Agua	38.6	28.2
B.8. Viviendas con piso precario	11.3	4.4
C. EDUCACION		
C.1. Niños de 5-9 años que nunca asistieron	18.9	3.1
C.2. Niños de 6-12 años que no asisten	8.9	2.6
C.3. Niños de 5 años que no asisten	59.1	12.5
C.4. Niños de 10-14 que nunca asistieron	2.3	0.6
C.5. Niños de 6-7 años que no asisten	14.7	3.4
C.6. Jóvenes 14-19 años que asisten a primaria	14.1	8.0
C.7. Niños de 5-9 años que ya no asisten, pero asistieron	2.6	1.0
C.8. Niños de 10-14 años que ya no asisten, pero asistieron	9.8	4.8

INDICADORES DE ESCOLARIZACION		
1. Tasa de escolarización 5 años	40.9	87.4
2. Tasa de escolarización 6-12 años	91.1	97.0
3. Tasa de escolarización 13-17 años	44.8	67.1
4. Tasa de escolarización 18-22 años	8.6	15.9

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 Y 1991

INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS - CEPA SOMUNCURA - 1991 - RIO NEGRO **CUADRO 4**

INDICADORES SELECCIONADOS	T	A	D
A. CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA			
A.1. Jefes de hogar sin asistencia escolar	42,1	38,0	43,6
A.2. Jefes de Hogar con Primaria Incompleta	36,7	33,1	38,0
A.3. Mujeres Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar	58,6	57,1	60,3
A.4. Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar o Primaria Incompleta y que viven en viviendas de tipo Inconveniente incluyendo casas tipo B	70,4	64,6	78,9
B. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS SANITARIOS			
B.1. Población en viviendas deficitarias, incluyendo casas tipo B	85,0	69,8	94,1
B.2. Población en viviendas deficitarias, excluídas casas tipo B	21,2	13,0	27,8
B.3. Viviendos u hogares con hacinamiento por cuarto	10,6	18,5	7,6
B.4. Viviendas sin Acceso a Red Pública de Agua	83,3	39,9	99,1
B.5. Viviendas sin Cañería de Agua dentro de la Vivienda	86,5	69,5	72,1
B.6. Viviendas sin Acceso a Red Pública de Agua, Perforación o Pozo	44,5	17,0	47,4
B.7. Viviendas sin Retrete con descarga de Agua	90,3	79,2	94,3
B.8. Viviendas con piso precario	45,2	48,4	43,7
C. EDUCACION			
C.1. Niños de 5-9 años que nunca asistieron	23,9	12,4	33,8
C.2. Niños de 6-12 años que no asisten	12,9	2,6	33,1
C.3. Niños de 5 años que no asisten	85,5	77,4	91,1
C.4. Niños de 10-14 que nunca asistieron	2,5	0,0	7,1
C.5. Niños de 6-7 años que no asisten	20,7	7,1	41,1
C.6. Jóvenes 14-19 años que asisten a primaria	19,3	33,9	8,6
C.7. Niños de 5-9 años que ya no asisten, pero asistieron	1,7	0,5	3,5
C.8. Niños de 10-14 años que ya no asisten, pero asistieron	14,2	4,8	31,9

INDICADORES DE ESCOLARIZACION			
1. Tasa de escolarización 5 años	14,5	22,6	8,9
2. Tasa de escolarización 6-12 años	87,1	97,4	66,9
3. Tasa de escolarización 13-17 años	38,8	59,1	19,9
4. Tasa de escolarización 18-22 años	0,0	0,0	0,0

Al cuadro diagramación CEPA de Indicadores de NBI se adosan porcentajes NBI para total de Somuncurá (T), Aglomerados (A) y Diseminada (D).
Fuente: CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. (1993)

incompleta y que viven en viviendas deficitarias, incluyendo las casas de tipo B".

"(...) Para los ***indicadores de condiciones de la vivienda y servicios sanitarios*** *se han seleccionado ocho indicadores referidos a la situación habitacional que expresan distintos grados de privación referidos a: tipo de vivienda, el hacinamiento por cuarto, la procedencia y provisión del agua, las características de los servicios sanitarios y el material predominante en los pisos."*

"(...) ***Indicadores de educación****; desde el punto de vista conceptual el acceso a servicios adecuados de educación constituye una dimensión de ese núcleo central de necesidades consideradas básicas para el desarrollo de la vida en sociedad. En los indicadores establecidos se amplía la población en edad escolar con respecto a 1984, incluyendo a los niños de 5 años, dada la evolución del nivel- pre-primario durante la década, y se fija la atención también sobre los niños de 13 y 14 años y los jóvenes de 15 a 19 años, para tener un panorama más global de la educación y las necesidades básicas insatisfechas."*

"(...) ***Indicadores de escolarización****, a continuación de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas relativas a la educación se presentan cuatro indicadores de acceso a los servicios educativos en distintos tramos etáreos. La tasa de escolarización de los niños de 5 años incluye a los que asisten a establecimientos de nivel pre-escolar o primario. La tasa de escolarización de los niños de 6 a 12 años se refiere a la asistencia en los niveles primarios o secundario. La tasa correspondiente al tramo de 13-17 años incluye el nivel primario si se trata de niños de 13 años, el nivel secundario para los jóvenes de 13 a 17, y el nivel superior para los de 17 años. La tasa de escolarización para el tramo de 18-22 años se refiere a la asistencia al nivel secundario de los jóvenes de 18 años y al nivel superior (terciario o universitario) del tramo de 18-22 años"* (10). Hasta aquí la larga cita. Observe el lector cómo hemos aplicado estos indicadores para la provincia de Río Negro y para la región en estudio del Somuncurá, los que exponemos en los cuadros 3 y 4.

2.7. Síntesis.

En este capítulo se analizaron las principales o más relevantes –si se quiere– características de la población, la educacion de ésta y las viviendas. Se demostró que el Somuncurá está sumergido en la pobreza estructural en la Región Sur rionegrina.

Pero esta comprobación puede ser considerada obvia, conocida por la bibliografía, supuesta, o inferida fácilmente. La zona está inmersa en la economía extractiva ganadera de monocultivo ovino, típica de las planicies patagónicas. Como al equipo de investigación igualmente le asombran estos datos que se leen para el Somuncurá por primera vez, decidió trabajar también con indicadores para llevar a fondo el análisis.

En el CEPA no se han establecido indicadores que demarquen claramente la línea de pobreza, como sí la define el trabajo de **Minujín** y **Somigliana** (11) y en nuestro estudio tampoco se la trazó.

Pero de la lectura de los porcentajes en los 20 indicadores CEPA, podrá concluirse que para el Somuncurá, o sea **la mesada** (población diseminada en el campo), **los aglomerados**: pueblos perimetrales situados en los microvalles y sus campos contiguos (población diseminada), **más del 80% de la población es estructuralmente pobre. Hecho que se agudiza en la población diseminada o, en lenguaje habitual, del campo.**

Esta situación es observada desde el análisis socio económico productivo en el capítulo (III). Antes vea item 2.8, pág. 231 a 233.

3. Breve descripción demográfica de la provincia del Chubut.

La Provincia de Chubut incrementó su población en 1991 en un 35,8 %, respecto de 1980 (tenía 263.116 habitantes), pasando a contar con una población de 357.189 personas (350.158 en viviendas particulares ocupadas). Crece demográficamente a un ritmo superior a la media del país, aunque con una leve desaceleración respecto al anterior período intercensal. La densidad total alcanza 1,6 habitantes por km^2 , con una gran disparidad entre departamentos. Mientras que cuatro de ellos están entre los 3,3 y 25,6 h/km^2 (Rawson 25,6; Escalante 9,2; Biedma 3,5 y Futaleufú 3,3 hab/km^2), el resto de los departamentos no llegan a un habitante por kilómetro cuadrado.

Esta distribución de la población por departamentos muestra que el 77 % se estableció sobre la costa atlántica. Escalante (sede de Comodoro Rivadavia) concentra el 36 % de la población provincial, Rawson (sede de Trelew y Rawson) el 28 % y el departamento de Biedma (sede de

2.8 Gráficos y Cuadros

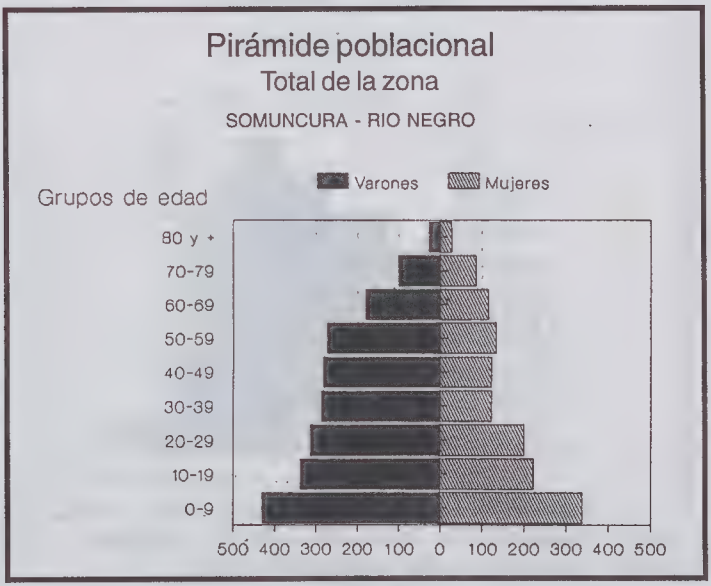

Gráfico 1 - Fuente CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88. CONICET - Ministerio Asuntos Sociales - R.N. (1993)

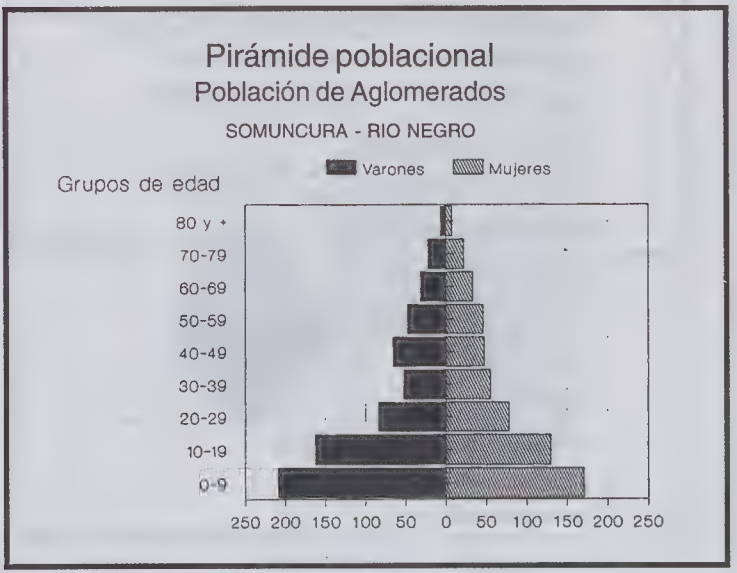

Gráfico 2 - Fuente CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88. CONICET - Ministerio Asuntos Sociales - R.N. (1993)

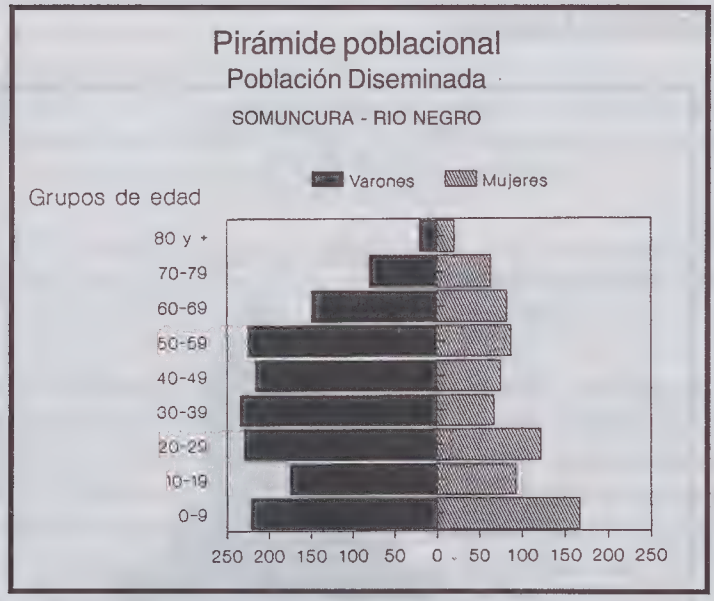

Gráfico3 - Fuente CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88.
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales - R.N. (1993)

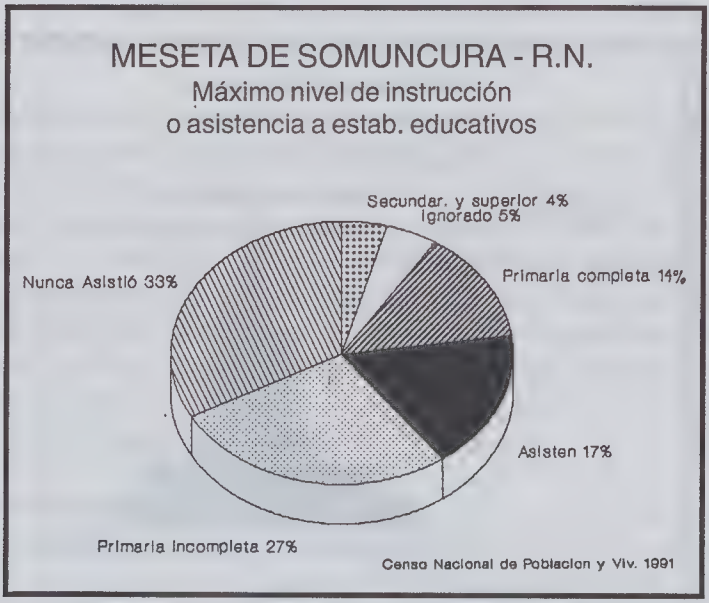

Gráfico 4 - Fuente CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88.
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales - R.N. (1993)

RIO NEGRO - SOMUNCURA - TASA DE MASCULINIDAD

Gráfico 5
Tasas de masculinidad por
aglomerado y pob. dispersa

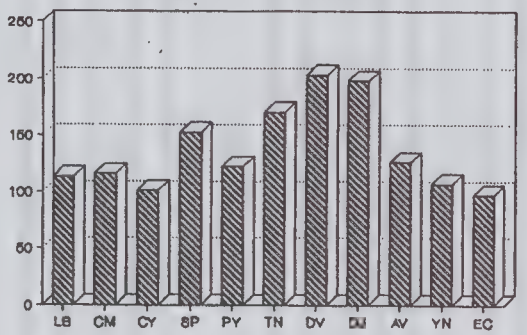

códigos de aglomerados y Nº de habitantes

LB	LOS BERROS: 235 habitantes
CM	COMICO: 104 habitantes
CY	CONANIYEU: 217 habitantes
SP	SIERRA PAILEMAN: 63 habitantes
PY	PRAGUANIYEU: 129 habitantes
TN	TRENETA: 138 habitantes
DV	POBLACION DIPERSA VALCHETA: 1003 habitantes
DJ	POBLACION DISPERSA 9 DE JULIO: 1327 habitantes
AV	ARROYO VENTANA: 70 habitantes
YN	YAMINUE: 108 habitantes
EC	EL CAIN 209 habitantes

Gráfico 5 - Fuente CNPV '91 - Elaboración propia PID 3100800/88.
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales - R.N. (1993)

Puerto Madryn) el 13 % . Le siguen en importancia los departamentos de Futaleufú (8,6 %), Cushamen (3,9 %), Gaiman (2,3 %) y Sarmiento (2,2 %). El resto de los departamentos registran individualmente menos del 2 % de la población total y en su conjunto, estos 8 departamentos representan más del 63 % de la superficie territorial y sólo el 6 % de la población provincial.

Si se analiza por departamentos el crecimiento poblacional en el período intercensal 1991-1980, algunos muestran un notorio dinamismo (Biedma con un 109,8 % de incremento; Rawson un 47,4 %; Futaleufú un 28,2 %; Escalante un 28,0 %; Río Senguer un 26,9 % y Cushamen un 16,3%. Languiñeo, Sarmiento, Gaiman y Tehuelches crecen en baja proporción, mientras que los ubicados predominantemente en la región central del territorio provincial muestran significativas pérdidas de sus, ya escasas, poblaciones : Mártires pierde un 23,5 %, Paso de Indios un 14,9 %, Telsen un 14,7 %, Gastre un 12 % y Florentino Ameghino un 7,1 % de sus habitantes, en el considerado período intercensal.

En cuanto a la estructura de la población por edad y sexo, puede observarse que la misma tiende hacia la estabilización a través de la casi igualación de los sexos, reflejada por los índices de masculinidad. Estos pasan de 170 en el año 1914, a 103 en el año 1991 para el total provincial, con una gran variación entre departamentos, siendo para los más poblados cercanos al promedio provincial (Rawson : I.M. 98,2 ; Escalante : 101,4 y Biedma : 103,4), por otro lado los departamentos de menor población tienen índices de masculinidad (I.M.) notoriamente más elevados (Gastre : 174,2; Florentino Ameghino : 159,7 %; Mártires : 149,2 y Telsen : 144,9) En los grandes grupos de edad se ve una disminución del peso relativo de las edades más jóvenes, estabilidad en las edades activas y aumento en la proporción de mayores de 65 años.

Respecto al origen de la población, los colonizadores europeos (especialmente galeses) marcaron rasgos diferenciales en la composición étnica de la población. La incidencia de los extranjeros fue decreciendo con el transcurrir del siglo, pasando de un 47 % en 1914 a un 9 % en 1991. En las mismas fechas los extranjeros nacidos en países no limítrofes pasó de un 34 % a un 2 %.

El análisis de la asistencia escolar indica que en el año 1991 el 33,7 % de la población de 5 años y más asistía a algún establecimiento de educa-

ción formal, mostrando un significativo incremento respecto al año 1980, en el cual ese porcentaje era del 27,4 %. En ese mismo período la proporción de la categoría "nunca asistió" disminuyó a la mitad, pasando de 8,9 % en 1980 a un 4,3 % en 1991. En la desagregación por departamentos se observa que los de menor proporción de población que "nunca asistió" son : Escalante (2,0 %); Biedma (2,9 %) y Rawson (3,8%). En cambio, los de mayor proporción de esta categoría son : Gastre (27,9%); Mártires (26,8 %); Paso de Indios (25,9 %) ; Languiñeo (20,7 %) y Telsen (19,7 %).

Las viviendas particulares registraron en 1991 en la provincia de Chubut un incremento del 45,6 % respecto a 1980, siendo un aumento significativamente mayor al de la población. Las viviendas ocupadas (91.299) representan el 87,2 % del total, aumentando su incidencia en el período intercensal (1980 : 86,0 %). El 32 % de las viviendas desocupadas se hallan "en construcción". Las casas tipo "A" (de buena calidad) , se incrementan del 73,5 % en 1980 a 76,9 % en 1991 y las de tipo "B" (con alguna característica deficitaria) decrecen del 20,1 % al 16,9%.

El acceso al servicio de agua corriente de red crece de un 80,5 % del total de viviendas en 1980 a un 90,1 % en 1991. La disponibilidad de retrete con descarga de agua se incrementa de un 32,8% al 49,1 % para el mismo período.

La distribución por departamentos muestra, para las características de las viviendas, las diferencias significativas que se observan en casi todos los indicadores. Mientras que en los departamentos más favorecidos (Escalante, Rawson y Biedma) tienen menos de un 3 % de sus viviendas sin agua ni cloacas, los menos favorecidos tienen más de la mitad de sus viviendas sin estos servicios (Gastre : 69,2 %; Mártires : 64,0 %; Paso de Indios : 56,5 %; Languiñeo : 53,3 % y Telsen: 51,4 %).

Una de las características más notables de la evolución de las variables demográficas en la Provincia de Chubut ente los años 1980 y 1991, es la marcada desigualdad entre las zonas más pobladas, básicamente las costeras atlánticas, y las del centro del territorio provincial. Efectivamente, los departamentos más favorecidos (Escalante, Biedma y Rawson) muestran significativos crecimientos de población en sus ya importantes asentamientos urbanos (Comodoro Rivadavia, Trelew-Rawson y Puerto Madryn). Sus indicadores educativos, los índices de masculinidad (que

muestran el equilibrio entre sexos), el acceso a servicios públicos (como red de agua potable y desagües cloacales) muestran importantes mejoras en el período considerado, reflejando un dinamismo en su desarrollo que contrasta claramente con los departamentos menos poblados.

Esta realidad antagónica muestra a los departamentos de la zona central despoblándose, con bajísima densidad poblacional, una gran desigualdad entre sexos, por la escasa cantidad relativa de mujeres, con indicadores educativos, calidad de las viviendas, acceso a servicios esenciales, etcétera, varias veces más desfavorables que los de la zona costera. Este panorama no es ajeno al proceso de deterioro ambiental y degradación de los recursos naturales que en la zona se produce. El proceso de desertificación hace que en la zona se redujera a casi la mitad la producción ovina en el transcurso de poco más de una década, proceso que en las zonas costeras y cordilleranas se desarrollara paulatinamente a lo largo del último medio siglo.

Refiriéndonos a esta zona central, mayoritaria en superficie, la tendencia es clara : despoblamientó creciente, deterioro acelerado del recurso natural, insatisfactorias condiciones de vida de los pobladores que aún residen allí y pocas alternativas de revertir este proceso. Estas condiciones se ven agravadas en el estrato de población diseminada, la que vive en los campos, fuera de los pequeños pueblos o aglomerados, los que como veremos más adelante, son los que brindan mejores condiciones de vida y tal vez sean la única posibilidad de contención de los pocos pobladores de estas zonas, mientras se diseña una estrategia de ocupación de la superficie territorial que permita una igualdad de oportunidades y una más equitativa calidad de vida para todos los habitantes del territorio provincial.

4. Características de la población del Somuncurá chubutense abarcado por el departamento Telsen.

4.1. Estratificación de la población en perteneciente a "aglomerados" y "población diseminada".

Como se hiciera en el análisis de la población del Somuncurá rionegrino, las características básicas de la población del área en estudio

se las separó en dos estratos, claramente diferenciados en el valor de sus indicadores, por el criterio de si la vivienda se encontraba en algún aglomerado, entendiendo como tal el agrupamiento de 10 o más viviendas, conformando un pequeño pueblo. Por lo tanto se hablará de población "en aglomerados" y población "diseminada", entendiendo por tal la que reside en los establecimientos agropecuarios y por esto distribuída en toda la extensión del territorio departamental, en términos de más arriba, la del campo.

Los **aglomerados** considerados en el análisis del departamento Telsen, son dos : la localidad de **Telsen** y la localidad de **Gan Gan.** Al resto de la población fuera de estas dos poblaciones se la considerará como **población diseminada**. En muchos cuadros se consignarán los indicadores en cinco categorías, total del departamento, población en aglomerados (considerando en conjunto Telsen y Gan Gan), población diseminada, población de Telsen y población de Gan Gan. Estas dos últimas categorías toman individualmente los valores para cada una de las localidades.

4.2. Población total y por sexo, edad y lugar de nacimiento.

La **población total** del departamento Telsen, Provincia de Chubut, era al momento del Censo de 1991, de **1.636 personas,** (968 varones y 668 mujeres). Esto arroja un **índice de masculinidad** (I.M.)de **144,9** y una densidad de **0,1** hab/km^2 , para una superficie territorial de 19.893 km^2. De la totalidad de personas, 1.605 residían en viviendas particulares ocupadas y el resto, 31 personas, en 8 viviendas colectivas, entendiéndose por tales a los hoteles, albergues estudiantiles, cárceles, hospitales, etcétera. En adelante la mayoría de los análisis se harán sobre la población que habitaba en viviendas particulares ocupadas, es decir sobre estas 1.605 personas. En los aglomerados encontramos 889 personas, 442 varones y 447 mujeres, dando un índice de masculinidad del 98,9. Entre la población diseminada hay un total de 747 personas, 526 varones y 221 mujeres, lo que arroja un índice de masculinidad de 238,0, más del doble de lo que se observa en los aglomerados.

El 88,1 % de la población del departamento es originaria de la Provincia de Chubut, el 10,1% proviene de otras provincias y los extranjeros representan el 1,8 %. Estos son 24 personas, de los cuales 22 provienen de países limítrofes y 2 de países no limítrofes (ambos varones mayores de 40 años).

Población en viviendas particulares ocupadas, según grupos de edad (años) y sexo, por área de distribución geográfica. Departamento Telsen. (Cuadro 5)

Grupo de edad (años), sexo y total población		Población en viviendas particulares ocupadas por ubicación geográfica				
Grupo de edad	Sexo	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
0 - 9	Varones	182	134	48	60	74
	Mujeres	186	147	39	61	86
	Total	**368**	**281**	**87**	**121**	**160**
10 - 19	Varones	151	88	63	44	44
	Mujeres	133	97	36	42	55
	Total	**284**	**185**	**99**	**86**	**99**
20 - 29	Varones	146	59	87	28	31
	Mujeres	71	48	23	19	29
	Total	**217**	**107**	**110**	**47**	**60**
30 - 39	Varones	110	42	68	23	19
	Mujeres	83	60	23	25	35
	Total	**193**	**102**	**91**	**48**	**54**
40 - 49	Varones	133	40	93	17	23
	Mujeres	45	27	18	15	12
	Total	**178**	**67**	**111**	**32**	**35**
50 - 59	Varones	102	27	75	14	13
	Mujeres	56	26	30	11	15
	Total	**158**	**53**	**105**	**25**	**28**
60 - 69	Varones	66	15	51	8	7
	Mujeres	44	19	25	16	3
	Total	**110**	**34**	**76**	**24**	**10**
70 - 79	Varones	42	10	32	7	3
	Mujeres	29	5	24	1	4
	Total	**71**	**15**	**56**	**8**	**7**
80 y mas	Varones	18	9	9	6	3
	Mujeres	8	5	3	2	3
	Total	**26**	**14**	**12**	**8**	**6**
TOTAL	Varones	950	424	526	207	217
	Mujeres	655	434	221	192	242
	Total		**858**	**747**		

Fuente : Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.
Elaboración propia . h.r.c. 1998

Uno se halla entre la población diseminada y el otro habitaba en Gan Gan. El porcentaje de población proveniente de otras provincias o del extranjero es similar tanto para la población diseminada como la que habita en los aglomerados.

4.3 . Población por su relación con el jefe del hogar y cantidad de personas por hogar.

La población que habita hogares particulares es de 1.605 personas, de éstas son Jefes de hogar 513, 197 cónyuges, 558 hijos o hijastros, 18 padres o suegros, 9 yernos o nueras, 88 nietos, 107 otros familiares, 2 servicio doméstico o sus familiares y 113 otros no familiares. Los varones representan el 79,1 % del total de jefes de hogar y las mujeres el 20,9 %. El promedio de hijos por jefe es de 0,88 en el caso de jefes varones y de 1,85 en el de jefes mujeres, promedio que se incrementa a 2,85 en el caso de jefes mujeres entre 25 y 44 años. Los hogares unipersonales representan casi el 30 % de los hogares para la totalidad del departamento, variando de un 39 % para la población diseminada a un 16,9 % en el caso de los aglomerados.

4.4. La educación en el Somuncurá chubutense.

4.4.1. Asistencia a establecimientos educacionales.

Las escuelas primarias de la zona en estudio que tienen período lectivo marzo-noviembre, son las ubicadas en los pueblos de Gan Gan y Telsen y ambas tienen salas de jardín de infantes. Otras escuelas provinciales con período escolar febrero-diciembre - adecuado al rigor invernal, con receso en junio y julio - funcionan en los parajes Sepaucal y Chacay Oeste; estas escuelas rurales fueron creadas por la Nación, hacia comienzos de la década de 1920. Alrededor de ellas, se hallan las viviendas de pobladores rurales de un amplio radio donde reside la familia o parte de ella durante el período lectivo. Estas aldeas escolares cuentan actualmente con equipos electrógenos y también energía eólica; televisión y, en Chacay Oeste, teléfono público. La escuela de Laguna de Vaca, al sur de Sepaucal, cerró a mediados de la década de 1980 y también hubo allí una Aldea Escolar.

Para poder realizar comparaciones con el análisis sobre la Meseta de

Somuncurá, referida a la población de la Provincia de Río Negro, se tomarán para los datos del departamento Telsen, los mismos grupos de edad considerados en el recorte rionegrino.

El 90,9 % de los niños de 5 a 14 años asisten a establecimientos de enseñanza formal, considerando toda la zona en estudio. Este porcentaje llega al 97,9 % para los aglomerados y disminuye a un 63,5 % para la población diseminada. Estos guarismos muestran, una vez más, que el aislamiento geográfico es la principal limitación para el desarrollo de la población rural que no reside en aglomerados, ya que por pequeños que estos fueren, garantizan la accesibilidad a los servicios educativos reflejada en los óptimos porcentajes de asistencia escolar.

4.4.2. Máximo nivel de instrucción de la población que no asiste a establecimientos educativos formales.

Para la totalidad del departamento se puede indicar que asisten a establecimientos educativos el 26,6% de la población, variando del 43,5% para los aglomerados a un 7,5 % en la población diseminada. Los que nunca asistieron son el 20,8 % de la población del departamento (un 12,2 % en los aglomerados y un 30,6 % en la diseminada). El resto de las desagregaciones de "Máximo nivel de instrucción o asistencia" puede observarse en los cuadros correspondientes (cuadros 6 y 7 en páginas siguientes), tanto en porcentaje como en valores nominales y desagregada por ubicación geográfica y sexo.

Lo que merece destacarse y surge de la observación de los cuadros mencionados es que el porcentaje de población que nunca asistió o con primaria incompleta es el doble entre la población diseminada respecto de aquella que habita en los aglomerados, siendo sus valores del 64,8 % y 28%, respectivamente. Estos guarismos muestran una realidad más favorable para el sector chubutense del área en estudio que su continuidad rionegrina, tanto para la población de los aglomerados como para la diseminada. Otra característica que se destaca es la presencia de profesionales universitarios en el departamento, ya que se si la compara en forma relativa con la cantidad de población de las áreas en estudio, es nueve veces mayor en el sector chubutense que en el rionegrino.

Porcentaje de la población de 3 años y más según máximo nivel de instrucción o asistencia escolar por área de distribución geográfica. Departamento Telsen. (Cuadro 6)

Máximo nivel de instrucción	Porcentaje de la población de 3 años y más				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Asisten a establec.	26,6	43,5	7,5	44,4	42,6
Nunca asistió	20,8	12,2	30,6	10,6	13,6
Primaria incompleta	24,5	15,8	34,2	16,7	15,0
Primaria completa	19,5	17,1	22,1	19,6	15,0
Secundaria incompleta	3,2	4,3	2,0	2,9	5,6
Secundaria completa	1,4	2,1	0,7	2,1	2,1
Terciaria incompleta	0,3	0,2	0,3	0,0	0,5
Terciaria completa	1,1	1,5	0,6	1,6	1,4
Universitaria incompleta	0,3	0,4	0,1	0,3	0,5
Universitaria completa	0,3	0,4	0,1	0,3	0,5
Ignorado	2,2	2,5	1,8	1,6	3,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.
h.r.c. 1998

POBLACION POR MÁXIMO NIVEL DE INSTRUCCION O ASISTENCIA Y SEXO SEGUN DISTRIBUCION TERRITORIAL. (Cuadro 7)

Nivel de instrucción o asistencia / Distribución territorial	Población de 3 años y más			Asisten a establecimiento público o privado			Nunca asistieron			Primaria incompleta			Primaria completa			Secundaria incompleta		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
TOTAL Departamento	1.521	918	603	404	203	201	317	185	132	372	258	114	296	194	102	49	36	13
Población en aglomerados	805	407	398	350	175	175	98	45	53	127	61	66	138	77	61	35	25	10
Población diseminada	716	511	205	54	28	26	219	140	79	245	197	48	158	117	41	14	11	3
Localidad de Telsen	378	201	177	168	87	81	40	20	20	63	34	29	74	41	33	11	9	2
Localidad de Gan Gan	427	206	221	182	88	94	58	25	33	64	27	37	64	36	28	24	16	8

T = Total ; V = Varones ; M = Mujeres

POBLACION POR MÁXIMO NIVEL DE INSTRUCCION O ASISTENCIA Y SEXO SEGUN DISTRIBUCION TERRITORIAL. (CONTINUACIÓN)

Nivel de instrucción o asistencia / Distribución territorial	Secundaria completa			Terciario incompleto			Terciario completo			Universitario incompleto			Universitario completo			Ignorado		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
TOTAL Departamento	22	13	9	4	3	1	16	4	12	4	2	2	4	1	3	33	19	14
Población en aglomerados	17	8	9	2	2	0	12	2	10	3	1	2	3	1	2	20	10	10
Población diseminada	5	5	0	2	1	1	4	2	2	1	1	0	1	0	1	13	9	4
Localidad de Telsen	8	3	5	0	0	0	6	1	5	1	1	0	1	0	1	5	5	1
Localidad de Gan Gan	9	5	4	2	0	0	6	1	5	2	0	2	2	1	1	12	5	9

T = Total ; V = Varones ; M = Mujeres
Fuente = CNPYV'91 . Elaboración propia. h.r.c. (1998)

4.5. Características de las viviendas y de la población que reside en ellas.

La totalidad de viviendas en el departamento Telsen era de 737, de las cuales 8 son viviendas colectivas (hoteles, albergues, pensiones, hospitales, etc.) y 729 viviendas particulares. De esas viviendas, 508 se encontraban con moradores presentes el día del censo, es la categoría denominada "viviendas particulares ocupadas". En estas viviendas existían 513 hogares, donde 504 tenían un hogar por vivienda, 3 con 2 hogares y 1 con 3 hogares. El resto de las viviendas se componen de 77 viviendas particulares ocupadas con moradores ausentes y 144 viviendas particuales desocupadas. Estas a su vez se desagregan en 4 destinadas a veraneo-fin de semana, 16 en construcción, 14 destinadas a fines no habitacionales, 30 en otras clasificaciones y 80 de destino ignorado.

En el **área de población diseminada** existían 408 viviendas y en los aglomerados 329 (169 en Telsen y 160 en Gan Gan.). Dentro del área de población diseminada, 322 viviendas eran particulares ocupadas, 299 con moradores presentes y 23 sin ellos. De las 86 viviendas particulares deshabitadas del área, 4 eran de veraneo-fin de semana, 6 se hallaban en construcción, 7 tenían fines no habitacionales, 27 se destinaban a otros usos y en 42 se ignora el destino de la vivienda. En el área no existían viviendas colectivas.

En **Telsen**, además de las 165 viviendas particualares se relevaron 4 viviendas colectivas. Dentro de las viviendas particulares, 105 se hallaban con moradores presentes. En **Gan Gan** también existían 4 viviendas colectivas además de las 156 particulares. De estas últimas, 104 tenían moradores presentes el día del Censo.

El 56 % de las viviendas del departamento pertenece a la categoría **casa tipo B,** es decir casas que tienen alguna deficiencia como ser no tener provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, no disponer de retrete con descarga de agua o tener piso precario o de tierra. Las **casas tipo A** son el 33,5 % y los ranchos o casillas el 5,5 % del total de las viviendas particulares con moradores presentes. El 5 % restante lo conforman : departamentos (2 casos), locales no construídos con fines habitacionales (también 2 casos) y 20 casos en que se desconoce.

Para las viviendas de los aglomerados, el 60 % tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, siendo para casi la totalidad la fuente de agua la red pública de agua corriente. Llama la atención que en las viviendas de la población diseminada un alto porcentaje (un 25 %) tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda y más llamativo aún es que algunas de esas viviendas tengan por fuente de agua a la red pública o sea, agua corriente, hecho que no se da en la población diseminada en la región rionegrina. El 36 % de las viviendas del departamento tienen inodoro con descarga de agua, siendo este porcentaje del 22,0 % para el área de población diseminada y del 57,4 % para la de los aglomerados.

En cuanto al **hacinamiento**, entendido éste como la existencia de más de 3 personas por cuarto, es para todo el departamento del 22,7 % de la población, pero con la salvedad que éste es 4 veces mayor en los aglomerados que entre las viviendas de la población diseminada, ya que para los primeros es del 35,2 % de la población la que se encuentra en estas condiciones y para la población diseminada del 8,3 %.

El régimen de tenencia de la vivienda mayoritario es el de propietario, un 46 % y los ocupantes por relación de dependencia u ocupantes por cesión o permanencia son del 44,2 %. El resto son inquilinos o arrendatarios o bien ocupantes de hecho o se desconoce el estado del régimen de tenencia.

Si se analiza el tipo de vivienda según el grado de instrucción del jefe del hogar, se observa que el 56 % de quienes habitan **casas tipo A** poseen al menos estudios primarios completos. En el otro extremo, los que habitan ranchos o casillas, no tienen estudios primarios completos o nunca asistieron a establecimientos educativos el 90 % de los jefes de estos hogares.

4.6. Análisis de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.) en el Somuncurá chubutense abarcado por el departamento Telsen.

4.6.1. Cantidad de indicadores N.B.I. por hogar.

Un hogar y la población que en el reside ingresa a la categoría de N.B.I. **por poseer al menos una** de las características que así los definen,

como ser : vivienda inadecuada, hacinamiento, falta de retrete con descarga de agua, capacidad de subsistencia(supuestos bajos ingresos) ó inasistencia escolar de algún niño del hogar, en edad de concurrir a establecimientos educativos. Por ello, los hogares con N.B.I. pueden poseer una ó mas condiciones por la cual se hallan en esta categoría. Como se observa en los cuadros adjuntos la gran mayoría de los hogares con N.B.I. poseen un sólo indicador que lo ubican en esta condición. Para el total del departamento Telsen el 83,7 % de los hogares con N.B.I. poseen un sólo indicador de esta condición; el 15,6 % poseen dos indicadores, sólo el 0,7 % de esos hogares poseen 3 de las deficiencias que marcan esos indicadores y no hay hogares con 4 o más indicadores, (ver cuadros 8 a 12).

Si lo relacionamos con la cantidad total de hogares del departamento, el 22 % ingresa a la condición de hogar con N.B.I. con un solo indicador el 4,1 % con dos indicadores y el 0,2 % con tres indicadores. En el contraste entre población de los aglomerados y la población diseminada, observamos que los hogares de los primeros con un indicador de N.B.I. llega al 32,8 %, con dos el 5,2 % y con tres el 0,5 %; en cambio entre la población diseminada, con un indicador desciende al 14,3 %, con dos al 3,3 % y no existen hogares N.B.I. con tres o más indicadores. Más adelante consideraremos el significado de estos porcentajes.

4.6.2. Población en hogares con N.B.I. y tipo de indicador que los ubica en esa condición según áreas de distribución geográfica.

Analizando la población en hogares con N.B.I. y el tipo de indicador que los ubica en esta condición, de acuerdo a la distribución geográfica, es decir población "en aglomerados" y "población diseminada", vemos que, contrariamente a lo que podría esperarse, los porcentajes de N.B.I. son notoriamente mayores (más del doble) entre la población de los aglomerados que entre la población diseminada. **Esto rompe con la tradicional estigmatización de la ruralidad asociada a la pobreza, por lo menos para el caso del departamento Telsen.** Así vemos que mientras los porcentajes de población con N.B.I. son del 46,6 % para los aglomerados (54,5 % para Gan Gan), entre la población diseminada este porcentaje es del 22,1 %. Para todo el departamento Telsen, el porcentaje de población en hogares con N.B.I. llega al **35,2 %**, esto significa 565 personas

de las 1.605 que se hallaban en viviendas particulares ocupadas el día del Censo.

El indicador de N.B.I., es un indicador compuesto y estos componentes son los que mencionáramos más arriba. Tomando el indicador simple de **asistencia escolar**, vemos que este es poco significativo, ya que la población en hogares que tienen esta deficiencia llega sólo al 3 % del total del departamento, variando desde un 1,3 % en los aglomerados, que como ya se vió tiene una asistencia escolar casi perfecta, a un 5 % entre la población diseminada.

El indicador **hacinamiento** es el determinante de la mayor cantidad de hogares con N.B.I., siendo para todo el departamento el 22,7 % de la población la que ingresa a esta condición por el indicador mencionado. Para la población de los aglomerados en su conjunto es el 35,2 % y para la población diseminada es más de cuatro veces menor, el 8,3 %. Para la localidad de Telsen es el 28,8 % y para la localidad de Gan Gan trepa al 40,7 %. Leído de otra manera, para Gan Gan, de cada 10 habitantes, 4 viven hacinados, marcando un déficit de viviendas muy importante.

Los indicadores simples de **falta de retrete con descarga de agua** (inodoro), **capacidad de subsistencia** (relación de cuatro o más personas por ocupado teniendo éste bajo nivel de instrución) y **vivienda deficitaria**, no muestran gran incidencia en la conformación de las N.B.I., como se observa en los cuadros de porcentaje de población por tipo de indicador. Puede sí mencionarse que para el indicador "inodoro" y "vivienda deficitaria" la población de los aglomerados está en mejores condiciones, en cambio para el indicador "capacidad de subsistencia", el porcentaje de población con N.B.I. en los aglomerados es diez veces mayor que entre la población diseminada.

INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
CHUBUT: 1980 - 1991 - CEPA

Cuadro 8

INDICADORES SELECCIONADOS	CHUBUT 1980 %	CHUBUT 1991 %
A. CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA		
A.1. Jefes de hogar sin asistencia escolar	9.5	6.0
A.2. Jefes de hogar con primaria incompleta	33.4	23.2
A.3. Mujeres jefes de hogar sin asistencia escolar	17.1	10.5
A.4. Jefes de hogar sin asistencia escolar o primaria incompleta y que viven en viviendas de tipo inconveniente incluyendo casas tipo B	25.9	13.8
B. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS SANITARIOS		
B.1. Población en viviendas deficitarias, incluyendo casas tipo B	38.7	25.3
B.2. Población en viviendas deficitarias, excluídas casas tipo B	17.7	7.5
B.3. Viviendas u hogares con hacinamiento por cuarto	12.8	9.6
B.4. Viviendas sin acceso a red pública de agua	19.5	8.6
B.5. Viviendas sin cañería de agua dentro de la vivienda	35.0	19.8
B.6. Viviendas sin acceso a red pública de agua, perforación o pozo	8.9	3.6
B.7. Viviendas sin retrete con descarga de agua	31.0	23.7
B.8. Viviendas con piso precario	8.7	3.6
C. EDUCACION		
C.1. Niños de 5-9 años que nunca asistieron	19.0	4.2
C.2. Niños de 6-12 años que no asisten	8.5	1.6
C.3. Niños de 5 años que no asisten	59.8	18.4
C.4. Niños de 10-14 que nunca asistieron	1.8	0.5
C.5. Niños de 6-7 años que no asisten	14.6	3.4
C.6. Jóvenes 14-19 años que asisten a primaria	12.6	5.8
C.7. Niños de 5-9 años que ya no asisten, pero asistieron	2.4	0.9
C.8. Niños de 10-14 años que ya no asisten, pero asistieron	9.3	4.9

INDICADORES DE ESCOLARIZACION		
1. Tasa de escolarización 5 años	40.2	82.1
2. Tasa de escolarización 6-12 años	91.5	98.2
3. Tasa de escolarización 13-17 años	48 8	69.5
4. Tasa de escolarización 18-22 años	7.7	17.2

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 Y 1991.

Indicadores de necesidades básicas insatisfechas. En porcentajes. (Cuadro 9)
Departamento Telsen. Provincia de Chubut. 1991.

INDICADORES SELECCIONADOS	Total Departamento	En Aglomera-dos	Población Disemenada	Localidad de Telsen	Localid. de Gan Gan
A. CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA					
A1. Jefes de Hogar sin asistencia escolar.	28,5	23,9	31,7	20,9	26,9
A2. Jefes de Hogar con primaria incompleta.	37,0	28,6	42,0	32,4	27,8
A3. Mujeres Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar.	42,1	36,1	54,3	29,0	41,5
A4. Jefes de Hogar sin Asistencia Escolar o Primaria Incompleta y que viven en viviendas de tipo inconveniente, incluyendo casas tipo B.	48,1	31,9	59,7	32,4	30,6
B. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS SANITARIOS.					
B1. Población en viviendas deficitarias. Incluyendo casas tipo B.	59,4	41,7	79,7	38,1	32,5
B2. Población en viviendas deficitarias. Excluídas casas tipo B.	5,9	4,8	7,0	2,3	7,2
B3. Viviendas u hogares con hacinamiento por cuarto.	10,9	23,0	3,3	16,2	26,9
B4. Viviendas sin acceso a Red Pública de Agua.	72,0	4,3	90,3	0,9	7,7
B5. Viviendas sin cañería de agua dentro de la vivienda.	15,6	37,3	75,6	38,1	36,5
B6. Viviendas sin acceso a red pública de agua, perforación o pozo.	24,0	0,5	40,8	0,9	0,0
B7. Viviendas sin retrete con descarga de agua.	64,9	42,6	74,9	41,9	41,3
B8. Viviendas con piso precario.	14,4	12,9	16,1	6,7	18,3

* Fuente : CNPYV-91 - Elaboración propia . h.r.c. (1998)

Indicadores de necesidades básicas insatisfechas. En porcentajes. Departamento Telsen. Provincia de Chubut. 1991. (CONTINUACIÓN)

INDICADORES SELECCIONADOS	Total Departamento	En Aglome -rados	Población Disemenada	Localidad de Telsen	Localid. de Gan Gan
C. EDUCACIÓN					
C1. Niños de 5 - 9 años que nunca asistieron.	5,4	0,0	33,3	0,0	0,0
C2. Niños de 6 - 12 años que no asisten.	4,7	1,0	22,2	1,1	0,9
C3. Niños de 5 años que no asisten.	5,6	0,0	50,0	0,0	0,0
C4. Niños de 10 - 14 años que nunca asistieron.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
C5. Niños de 6 - 7 años que no asisten.	9,1	1,5	54,5	3,6	0,0
C6. Jóvenes de 14 - 19 años que asisten a primaria.	9,9	4,0	7,2	8,6	7,3
C7. Niños de 5 - 9 años que ya no asisten, pero asistieron.	2,2	1,3	6,7	1,4	1,2
C8. Niños de 10 - 14 años que ya no asisten, pero asistieron.	4,9	3,0	34,1	3,2	2,7
INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN					
1. Tasa de escolarización 5 años.	94,4	100,0	50,0	100.0	100,0
2. Tasa de escolarización 6 - 12 años.	95,3	99,0	77,8	98,9	99,1
3. Tasa de escolarización 13 - 17 años.	63,1	74,5	21,4	76,1	76,9
4. Tasa de escolarización 18 - 22 años.	11,9	19,2	0,0	25,0	12,5

* Fuente : CNPYV-91 - Elaboración propia . h.r.c. (1998)

Población en hogares con necesidades básicas insatisfechas (Cuadro Nº 10)

Población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	565	400	165	150	250
NO N.B.I.	1.040	458	582	249	209
TOTAL	**1.605**				

Porcentaje de población en hogares con necesidades básicas insatisfechas(NBI)

Porcentaje de población en	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	35,2	46,6	22,1	37,6	54,5
NO N.B.I.	64,8	53,4	77,9	62,4	45,5
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Población en hogares con N.B.I. por indicador ASISTENCIA ESCOLAR.

Población en hogares N.B.I.

Población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	48	11	37	5	6
NO N.B.I.	1.557	847	710	394	453
TOTAL	**1.605**				

Porcentaje de población con N.B.I. por indicador ASISTENCIA ESCOLAR.

Porcentaje de población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	3,0	1,3	5,0	1,3	1,3
NO N.B.I.	97,0	98,7	95,0	98,7	98,7
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. h.r.c. 1998

PORCENTAJE de población en hogares N.B.I. por indicador HACINAMIENTO (Cuadro 11)

Porcentaje de población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	22,7	35,2	8,3	28,8	40,7
NO N.B.I.	77,3	64,8	91,7	71,2	59,3
TOTAL %	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

PORCENTAJE de población en hogares N.B.I. por indicador INODORO

Porcentaje de población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	6,0	3,7	8,7	3,0	4,4
NO N.B.I.	94,0	76,3	91,3	97,0	95,6
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

PORCENT. de pob. N.B.I. por indicador CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA

Porcentaje de población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	5,4	9,2	0,9	7,8	10,5
NO N.B.I.	94,6	90,8	99,1	92,2	89,5
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Porcentaje de pob. con N.B.I. por indicador VIVIENDA DEFICITARIA.

Porcentaje de población en hogares con N.B.I.	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con N.B.I.	4,3	3,6	5,1	1,0	5,9
NO N.B.I.	95,7	96,4	94,9	99,0	94,1
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. h.r.c. 1998

Hogares con necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.) según cantidad de indicadores por área de distribución geográfica. Departamento Telsen. Cuadro12

Hogares con N.B.I. según cantidad de indicadores	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con un indicador	113	70	43	30	40
Con dos indicadores	21	11	10	4	7
Con tres indicadores	1	1	0	0	1
Sin N.B.I.	378	131	247	71	60
TOTAL	**513**	**213**	**300**	**105**	**108**

Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.) según cantidad de indicadores por área de distribución geográfica. Departamento Telsen.

Porcentaje de hogares con N.B.I. según cantidad de indicadores	Areas de distribución geográfica				
	Total Departamento	Población Aglomerad.	Población Diseminada	Localidad de Telsen	Localidad de Gan Gan
Con un indicador	22,0	32,8	14,3	28,6	37,0
Con dos indicadores	4,1	5,2	3,3	3,8	6,5
Con tres indicadores	0,2	0,5	0,0	0,0	0,9
Sin N.B.I.	73,7	61,5	82,4	67,6	55,6
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. h.r.c. 1998

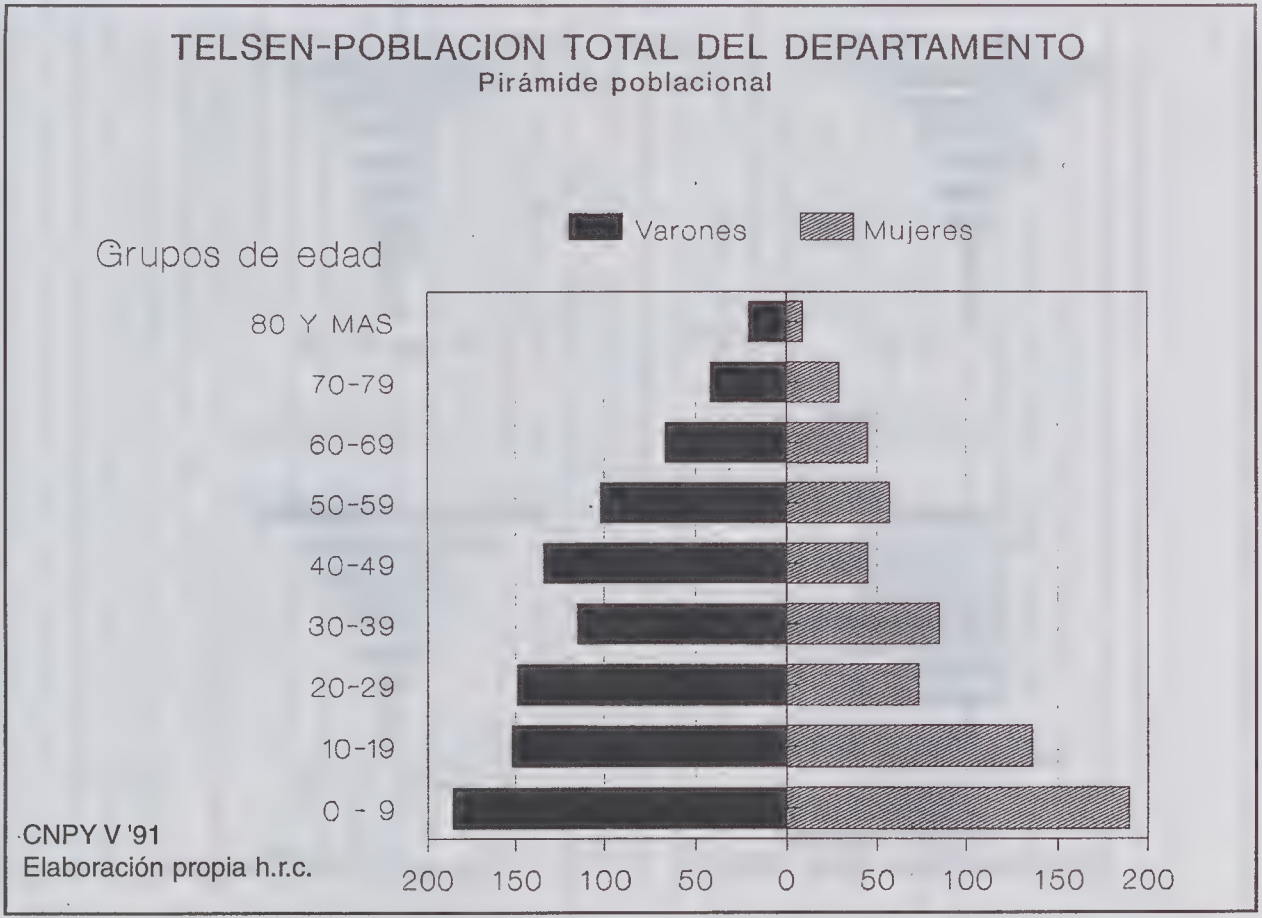
TELSEN-POBLACION TOTAL DEL DEPARTAMENTO
Pirámide poblacional
Varones
Mujeres
Grupos de edad
80 Y MAS
70-79
60-69
50-59
40-49
30-39
20-29
10-19
0 - 9
200
150
100
50
0
50
100
150
200
CNPY V '91
Elaboración propia h.r.c.

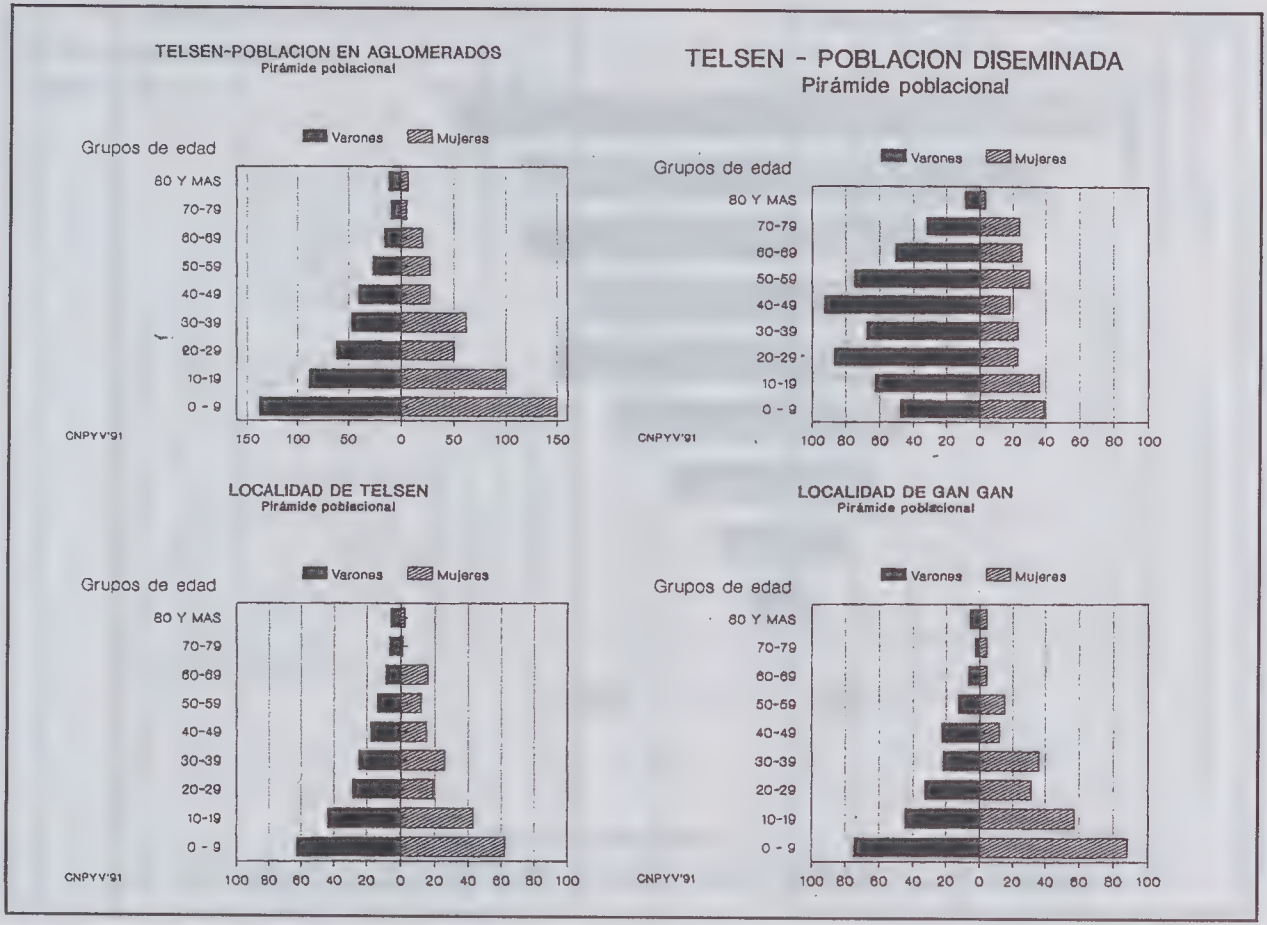
TELSEN-POBLACION EN AGLOMERADOS
Pirámide poblacional
Grupos de edad
Varones
Mujeres
80 Y MAS
70-79
60-69
50-59
40-49
30-39
20-29
10-19
0 - 9
150 100 50 0 50 100 150
CNPYV'91
TELSEN - POBLACION DISEMINADA
Pirámide poblacional
Grupos de edad
Varones
Mujeres
80 Y MAS
70-79
60-69
50-59
40-49
30-39
20-29
10-19
0 - 9
100 80 60 40 20 0 20 40 60 80 100
CNPYV'91
LOCALIDAD DE TELSEN
Pirámide poblacional
Grupos de edad
Varones
Mujeres
80 Y MAS
70-79
60-69
50-59
40-49
30-39
20-29
10-19
0 - 9
100 80 60 40 20 0 20 40 60 80 100
CNPYV'91
LOCALIDAD DE GAN GAN
Pirámide poblacional
Grupos de edad
Varones
Mujeres
80 Y MAS
70-79
60-69
50-59
40-49
30-39
20-29
10-19
0 - 9
100 80 60 40 20 0 20 40 60 80 100
CNPYV'91

5. Notas y citas bibliográficas correspondientes a I y II.

1. NACIONES UNIDAS. **Manual de Cuentas Nacionales**, Nueva York, 1969.

2. Confróntese la primera edición de este libro referida en la Introducción de esta segunda edición : MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES-CONICET - **La Meseta rionegrina de Somuncurá - Area Natural Protegida - Aproximación a su estudio desde las ciencias sociales y humanas**, por : **R. F. Masera** (director); **B. Moldes**; **H. R. Cortés**; **M. Hall** (y otros), Viedma, Imprenta de la Legislatura de R. N. , 1993.

3.- GARCÍA COSTA, Víctor O. - **La Miseria en la República Argentina.** Estudio preliminar y notas, incluye el texto original de **Alfredo Palacios** (1900). Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1988.

4.- BIALET MASSÉ, Juan - **Las Clases Obreras argentinas a principios de siglo**. (Capítulos 1, 2 y 3 del informe publicado en 1904 y en una segunda edición de 1968 por la Universidad Nacional de Córdoba). Bs.As., Ed. Nueva Visión, 1973.

5.- INDEC y DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE RÍO NEGRO. "La Pobreza en la Argentina: Río Negro. Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas a partir Censo Población y Vivienda, 1980". Por: **Oscar Altimir** (Comisión Económica para América Latina –CEPAL–), **Alberto Minujin** y **Horacio Somigliana** (Instituto Nacional de Estadística y Censos –INDEC–), Bs. As., Estudios INDEC, s/f.

6.- MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN - SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA - COMITÉ EJECUTIVO PARA EL ESTUDIO DE LA POBREZA EN ARGENTINA - CEPA - INDEC. "Necesidades Básicas Insatisfechas. Evolución Intercensal - 1980-1991", por: **Juan José Llach**, **J. C. Bello**, **H. Montero**, **E. Amadasi**, **E. Roca**, **M. Sanjurjo** y **A. Giusti**. Documento de Trabajo Nº 1, Bs. As., 1992 (folleto), pág. 3.

7.- BECCARIA, Luis A. - "Pobreza y Política Social". Viedma, Dirección Provincial de Planificación, abril 1993 (folleto 27 pág.).

8.- MINUJÍN, Alberto y KESSLER, Gabriel **.La nueva pobreza en la Argentina -**, Buenos Aires, Planeta, 1995.

9.- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, CENSOS E INFORMACIÓN, y SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL DE RÍO NEGRO: "Mapeo temático de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la población por fracciones y radios censales para seis ciudades rionegrinas -su somero análisis para una propuesta metodológica" **-**. Por **Hernán R. Cortés**, **Ricardo Freddy Masera** y **Mónica Sabadín**. Viedma, Boletín Oficial, edición limitada, 1996.

10.- CEPA - INDEC - Op. cit. páginas 6, 7 y 8.
11.- MINUJÍN y SOMIGLIANA. Op. cit.

* Las invocaciones a II y III son del poeta pampeano **Edgar Morisoli**, **Al Sur crece tu nombre**. Bs. As., Stilcograf, 1974.

III. La economía del Somuncurá.

- Análisis del Censo Nacional Agropecuario 1988.

"Recuerdo un toro herido bramando en Somuncurá
y en su balido ardían las entrañas del cielo.
Tres lazos lo amarraban contra la piedra oscura
y un cuajarón de sombra le iba trepando el duelo.
Don Andrés Huircaiñ lo degollaba
casi piadosamente,
y asperjaba esa tierra nevadora y doliente
con la caliente sangre que manaba."

Edgar Morisoli*

1. Antecedentes.

La realización de censos agropecuarios en el país se caracterizó por no tener una ejecución periódica predecible, por no ajustarse a definiciones conceptuales permanentes, tales como la unidad de observación, por un variable grado de cobertura y por no realizarse actividades permanentes intercensales que mantuvieran algún grado de actualización de sus resultados.(1)

Así, se encuentra que antes del año 1988 el último censo agropecuario nacional se había realizado en 1969, precedido a su vez por el de 1960. En los años 1974 y 1978 se realizaron censos ganaderos, cuyo principal objetivo fue el de determinar existencias ganaderas pero no contemplaban el relevamiento de datos que aportaran al conocimiento de la estructura productiva agropecuaria nacional.

Para el CNA'88, las labores precensales de definiciones conceptuales comenzaron tres años antes de la realización de las tareas de relevamiento e incluyeron una serie de reuniones entre el equipo central y las contrapartes provinciales, así como seminarios y talleres donde se debatieron los contenidos y las metodologías a emplear en la realización del Censo.(2)

Una de las principales definiciones conceptuales fue la de establecer que el CNA'88 constaría de dos etapas, la del censo propiamente dicho y una segunda etapa que comprendería una serie de encuestas permanentes y específicas, que captarían datos no contemplados en la cédula censal y permitirían la actualización de otras variables sí relevadas(3). Por lo tanto, se puede afirmar que el CNA'88 es un "censo vivo", que continuamente va actualizando su información y se va enriqueciendo con el aporte de nuevas variables. En contraposición a esto, existe otra concepción, la de que un censo es algo que ocurre cada diez años –en el mejor de los casos– desconociéndose qué ocurre en el período intercensal.

La disponibilidad de los datos censales en soporte magnético y el desarrollo de las tecnologías informáticas en la última década, permiten el manejo de la información con equipos de bajo costo.

Las computadoras personales están hoy al alcance de prácticamente todas las personas que las necesiten, posibilitando la manipulación de datos censales para áreas tan pequeñas como se desee, con la sola limitación de preservación del secreto estadístico en la publicación de los resultados, esto es que no se violen los secretos comerciales o patrimoniales ni puedan identificarse a las personas o entidades a que se refieren.

A partir de esta posibilidad, se han rescatado en este estudio los datos del CNA'88 que corresponden a cada una de las explotaciones que se hallaban dentro del área estudiada. Por lo tanto **estos datos son inéditos y a su vez los primeros datos censales que se obtienen y publican para la Meseta de Somuncurá y sus micro valles aledaños, como área particular y diferenciada del resto de la provincia de Río Negro y de la provincia del Chubut.**

2. Fuentes.

En ocasión de tratarse el CNA'88 en el Sistema Estadístico Nacional (SEN), integrado por el INDEC y las direcciones de estadísticas y censos de las provincias, los decisores (y los técnicos) de la política estadística de la provincia de Río Negro defendieron la inclusión de Somuncurá en el universo censal. ¿Por qué?, porque se planteó allí su exclusión. Se consideraba la Mesada (en sentido estricto) una región inhóspita al igual

que la Puna de Atacama. El principal argumento fue que, seguramente, los productores rurales a convocar no concurrirían a los sitios de registro censal (pueblos, parajes, escuelas). Pero Jujuy y Río Negro decidieron censarlos in-situ. Así se detectaron 900 productores jujeños. En Río Negro se censaron y cuantificaron 141 establecimientos rurales en la Mesada. El presente estudio, como usuario del CNA'88, los consideró, analizó y se registraron entonces 487 rionegrinos.

3. Definiciones generales.

Las definiciones y alcances de las variables relevadas por el CNA'88 pueden consultarse detalladamente en publicacion ad-hoc del INDEC (4). Pero hay dos, que son conceptualmente fundamentales para la interpretación de los datos censales de este capítulo:

– La unidad de observación, llamada **Explotación Agropecuaria (EAP)** y
– **El Productor Agropecuario**.

La **Explotación Agropecuaria (EAP)** se entiende como la unidad de organización de la producción de bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la componen, tiene una dirección única que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva y utiliza en todas las parcelas que la constituyen, los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra. Esta definición de unidad de observación implica que los datos no fueron relevados por "establecimiento" o "campo" o "parcela", sino que cuando una EAP contemplaba más de una parcela o "cacho de tierra" –en la jerga llana de un especialista–, los datos se recabaron para la totalidad de la EAP. Esto tiene a su vez ventajas y desventajas.

Las desventajas son que no se puede tener la absoluta certeza de que dada una zona geográfica pequeña, los datos referidos a las explotaciones existentes en ese área sean exactos en cuanto a uso del suelo, porque pueden referirse a EAPs que tengan parcelas fuera del área en estudio, pero con su casco o mayor superficie dentro de ella, así como omisiones por existir en ese área tierras asignadas a otras debido a que su casco o mayor superficie se hallaban fuera de ella. Por el lado de las ventajas, es

indiscutible que de esta forma se obtienen datos de estructura y organización productiva más certeros que de haberse tomado un criterio estricto de área o continuidad geográfica.

El **productor** es quien ejerce el control técnico y económico de la explotación, adopta las principales decisiones sobre la utilización de los recursos y asume los riesgos de la actividad empresarial. Esto independientemente de su situación con respecto a la tenencia de la tierra (propietario, arrendatario, aparcero, contratista u ocupante). A su vez este productor puede ser una persona física o jurídica (sociedad, empresa, cooperativa, organismo oficial, etc.). Esta última característica en la definición del productor es diferente a la utilizada en otros paises. Como ejemplo, para el sistema de estadísticas agropecuarias de Francia, el productor es siempre una persona física ("cheff"), por lo tanto centran su atención en quien dirige personalmente y en forma cotidiana las actividades productivas. Dicho en otras palabras, para el CNA'88 el productor puede ser una persona, un sociedad anónima o un banco, para el sistema francés no.

4. El trabajo de campo censal 1988 en la mesada rionegrina.

Recordemos que en el caso de la provincia de Río Negro, se convino en el SEN, no excluir el área Mesada como tampoco recurrir a la convocatoria de productores rurales a fin de responder a la cédula censal. El razonamiento que llevó a esta decisión fue que si al Estado, con presupuestos específicos, recursos humanos y vehículos, le resultaba dificultoso acceder a las viviendas de ciertos productores rurales, más dificultoso y oneroso sería para los pequeños productores concurrir a determinados sitios con el fin de que fueran censadas sus explotaciones. El relevamiento se realizó por barrido del área, es decir, visitando a los productores en sus explotaciones.

Las personas que actuaron como censistas en la Mesada fueron, en su mayoría, inspectores de la Dirección General de Tierras y Colonias del Ministerio de Economía (anteriormente de Recursos Naturales). Este personal tenía como ventajas el conocimiento de la zona y de muchos de sus pobladores, además de la experiencia para trasladarse en el terreno. Así, ciertas zonas se recorrieron a caballo, otras en vehículos adecuados, haciendo noche en el lugar en que se encontraran mientras duraba el recorrido.

5. Estratificación de las explotaciones de las zonas de estudio pertenecientes a la Mesada y No Mesada en el Somuncurá rionegrino.

5.1. Definiciones

Durante el trabajo de campo del CNA'88 se utilizaron dos tipos de cuestionarios para el relevamiento de los datos, uno denominado **"común"** para aquellas explotaciones con superficie delimitada, es decir, cuando los límites de la explotación estuvieren definidos y el productor conociera con precisión su superficie; y otros denominados **"especiales"**, que se utilizaron para el relevamiento de aquellas explotaciones sin límites precisos y para las cuales se desconocería su superficie.

El contenido de los cuestionarios, o sea, las variables o ítem que lo componen, son prácticamente iguales, salvo que en los especiales no puede hacerse referencia a superficie de la explotación, puesto que se desconoce.

Entiéndase que las explotaciones comprendidas en la denominada **Mesada** han sido relevadas con cuestionarios "especiales",.ya que se han definido como **"explotaciones de la mesada"** a aquellas que además de encontrarse en la parte central de la Meseta Basáltica, no tienen límites definidos, por ser en su casi totalidad **tierras fiscales**, con dos modalidades de ocupación, con permiso del estado rionegrino y de hecho.

Por otra parte, si bien la meseta basáltica es una formación con límites geomorfológicos definidos, su altimetría es variable con la forma de un "plato invertido", por lo cual el área central es la más alta y sus bordes mucho más bajos. Por lo tanto, las explotaciones agropecuarias que se encuentran en sus bordes presentan mensura, así como la mayoría de las que están en los microvalles y fuera de la meseta basáltica pero dentro del área en estudio.

La parte central de la meseta, donde no existen prácticamente mensuras y en donde no se habían asentado explotaciones permanentes sino hasta hace muy pocas décadas atrás –sobre todo por falta de aguadas permanentes–, es la que podría presentar marcadas diferencias con el resto del área en estudio, así como con el resto de la región.

Por ello se estableció operacionalmente en este estudio, a los fines del

análisis, la diferenciación de las explotaciones agropecuarias en pertenecientes a :

– **La mesada**, aquellas que se encuentran en la parte central de la meseta basáltica y que no tienen límites definidos, y

– La **no mesada**, que son las que presentan límites definidos o no y se hallan en los microvalles; en las partes más bajas de la formación basáltica o bordes; y en el resto del territorio del área en estudio.

Resumiendo, las explotaciones denominadas **de la mesada**, son un subconjunto de las EAP, de la zona en estudio, que están sobre la **meseta basáltica** y sus productores son **ocupantes de tierras fiscales.**

5.2. Características Generales.

La actividad productiva casi excluyente de la zona es la cría extensiva de ganado ovino y caprino (razas Merino y Angora). Esta actividad se desarrolla en explotaciones del tipo familiar, es decir, pequeños productores que cuentan como fuerza de trabajo la suya propia y la de sus familiares directos.

Estas características se hacen más notables en la mesada, en donde la mayoría de las explotaciones tienen majadas de menos de 500 cabezas ovinas a cargo del grupo familiar.

Este tipo de explotaciones conllevan una economía de subsistencia ya que el producido de los únicos valores de cambio obtenidos, la lana y el pelo, no alcanza en general a cubrir las necesidades de otro tipo de bienes básicos. Téngase en cuenta que la esquila de 500 lanares puede producir alrededor de 2.000 kilogramos de lana, los cuales tienen actualmente un valor, a precios pagados al productor, de alrededor de un dólar por kilogramo, según los datos provisorios de la Encuesta Pecuaria de 1992 de la Provincia de Río Negro, realizada en los meses de noviembre y diciembre de ese año, como fecha de refernecia.

Al no tener estos productores, en su gran mayoría, otra actividad remunerada fuera de la explotación, puede establecerse tentativamente que la población de esta zona se encuentra en un nivel de ingresos per cápita

inferior a los 400 dólares anuales. Este nivel, varias veces inferior a la media del país, sería similar al de Haití, Guinea Ecuatorial, Togo o Ghana, inferior a Bolivia o Angola (5).

Si se realizan los mismos cálculos excluyendo la mesada, el nivel de ingresos casi se cuadruplica. Ello sin considerar que el porcentaje de productores con fuentes de ingresos ajenos a la explotación, se duplica con respecto a la mesada.

No hay cultivo de la tierra en la mesada y es mínimo en el resto de la zona en estudio. En la mesada esta situación se debe principalmente a la falta de agua, ya que la mitad de las explotaciones tienen aguadas naturales sólo parte del año. Tampoco existen en las explotaciones de la mesada máquinas agrícolas, ni tractores y arados. Las mejoras consisten básicamente en la vivienda, corrales, bañaderos ovinos y, en una proporción menor del 10% de las EAP, molinos y tanques australianos.

En la no mesada hay un mínimo de cultivos, principalmente hortalizas, algunos frutales y forrajeras que se realizan en los microvalles, los cuales tienen una cantidad de tierras aptas que si bien es pequeña, es enormemente superior a las poco menos de diez hectáreas que se cultivan actualmente (más adelante en 5.3.7. se amplía el tema).

La **tenencia de la tierra** en la **mesada** es de **ocupantes con permiso** en la casi totalidad de los casos, existiendo unos pocos **ocupantes de hecho**. En la **no mesada** en cambio, más del 80 por ciento de los productores tienen la propiedad de la tierra.

En cuanto al manejo del ganado, específicamente el ovino, llama la atención que las explotaciones de la mesada presentan porcentajes de parición y señalada significativamente mayores que las de la **no mesada.**

Dos hipótesis explicarían este hecho. Una dice que probablemente, se deba a que si bien en las primeras hay menor cantidad de instalaciones y mejoras, lo reducido de las majadas lleva a los productores a tener un mayor control sobre ellas y un mayor conocimiento de su estado y necesidades. La otra hipótesis –y por ella nos inclinamos– es que en Patagonia el menor tamaño de la majada no implica necesariamente mayor control. Para el caso, la mayor parición y señalada se explicaría a partir de la

mayor calidad y disponibilidad forrajera –hipótesis que debería verificarse con un relevamiento focalizado–.

No obstante, in visu se constató en campaña de trabajo (PID - marzo 1992) y en la Mesada, la siguiente graduación del pastizal de la periferia al centro, en este orden : a) stipas; b) poa - festuca y c) festuca y poa (6).

Otra peculiaridad del stock ganadero, es la gran cantidad de caballos que se encuentran en las EAPs. Hay un promedio de uno veinticinco a treinta equinos por explotación, siendo mayor este número en la mesada que en el resto de la zona en estudio (revísese origen de esta práctica y su explicación en el estudio de B. Moldes).

Algo que también marca una gran diferencia entre los productores de la mesada con el resto, es que los primeros, salvo dos o tres excepciones, no reciben asesoramiento técnico regular. Esto, unido a que en su gran mayoría no poseen escolaridad, podría ser un factor limitante para la aplicación de algunas tecnologías apropiadas que ayudarían no sólo a aumentar la productividad de los rebaños, sino lo que tal vez sea más importante, contribuir a la conservación de los recursos naturales.

Mientras que en la no mesada, debido a mejores accesos, algo menos de la mitad de los productores reciben asesoramiento, siendo también mayor el porcentaje de productores con escolaridad .

Resumiendo, podemos afirmar que estas características generales diferenciales entre las explotaciones de **la mesada** y **la no mesada**, se observa desde los datos y resaltan el aislamiento en que se encuentran los pobladores de la primera. Este se produce, a su vez, dentro de una región que de por sí, presenta una de las densidades poblacionales más bajas del mundo (véase "Breve caracterización de la Norpatagonia y del Somuncurá" de R. F. Masera y supra II).

5.3. Breve descripción de los resultados censales.

A continuación se realiza un breve análisis de los resultados censales para la totalidad de la zona en estudio, siguiendo cada capítulo del cuestionario del CNA'88.

5.3.1. Superficie de las explotaciones.

Conviene recordar ahora, aquí, que en la zona coexisten explotaciones con superficie delimitada, relevada con cuestionarios "comunes" y explotaciones sin superficie delimitada, relevada con cuestionarios denominados "especiales".

Las explotaciones de **la mesada**, como se han definido anteriormente, fueron relevadas con cuestionarios especiales y sumaron un total de ciento cuarenta y una. Como se desconoce la superficie de estas explotaciones, no se hará mención a ellas en el tratamiento del presente ítem.

De las explotaciones de **la no mesada**, que son en total doscientas sesenta y nueve, existían cuarenta y dos con superficie sin delimitar o sea en la misma situación de las incluidas en la mesada, por lo que tampoco pueden incluirse en el tratamiento de la superficie de las explotaciones.

Las EAPs, con superficie delimitada, doscientas veintisiete en total, comprenden doscientas cincuenta y cuatro parcelas o terrenos no contiguos. Esas explotaciones comprenden una superficie de un millón trescientas quince mil hectáreas.

Su estratificación por superficie indica que la mayoría de ellas, ciento treinta y seis, están en el estrato de 1.000 a 5.000 Has. Notemos que la carga animal en la zona ronda las cuatro hectáreas por cabeza o, dicho de otro modo, 600 ovinos por legua (2.500 Has.). Entonces, se tiene que la mayoría de estas explotaciones, 113, poseen majadas de menos de 1.000 cabezas.

La superficie total que comprende este estrato es de 377.778 Has., dando una superficie promedio de unas 2.700 Has., por EAP.

El estrato de más de 5.000 Has. y hasta 10.000 Has. comprende 44 explotaciones con una superficie total de 303.964 Has. Por lo tanto, la superficie promedio para el estrato está en el orden de las 7.000 Has.

Las explotaciones de más de 10.000 Has, son 39 (17,2% del total de explotaciones con superficie delimitada) y en conjunto abarcan 628.326 Has., las que significan casi la mitad de la superficie total de las explotaciones aquí tratadas. La superficie promedio para este estrato es de 16.100

hectáreas.

En el estrato inferior, se encuentran las explotaciones con superficie entre 100 y 1.000 Has. Estas son 8, con una superficie total de 4.934 Has., lo que da una superficie promedio de 616 Has. Cabe destacar que estas explotaciones poseen majadas de menos de 100 cabezas ovinas.

Por último, se observa que no hay explotaciones con superficie menor a las 100 Has.

5.3.2. Tipo jurídico del productor.

En la zona en estudio encontramos dos formas de tipo jurídico :

a) **Persona Física** (346 EAPs) y,
b) **Sociedad de Hecho** (64 EAPs).

En porcentajes se puede afirmar que el 85% de los productores son personas físicas y el resto sociedades de hecho. Estos valores prácticamente no se modifican al analizarse separadamente a la mesada y a la no mesada, por lo tanto se concluye que el tipo jurídico del productor es independiente del régimen de tenencia de la tierra, o también de la ubicación de las explotaciones.

5.3.3. Régimen de tenencia de la tierra.

En el análisis de este ítem debe considerarse que para las explotaciones con superficie delimitada, en el régimen de tenencia se relevó la superficie que cada explotación disponía de acuerdo a cada tipo de régimen de tenencia. Esto está motivado por la posiblidad que una explotación esté conformada por parcelas con distinto régimen de tenencia.

Para las explotaciones con superficie delimitada se tiene entonces que su gran mayoría son **propiedad personal**, siguiéndole con proporciones mucho menores la **propiedad familiar** y la **propiedad en sucesión indivisa**. Dentro de las explotaciones con superficie delimitada son muy escasos los ocupantes con parcelas : 9, y más aún los ocupantes de hecho : 2. Para las explotaciones sin superficie delimitada, relevadas con cuestionarios especiales, se encuentra que casi la totalidad son **ocupantes con permiso**,

siendo mínima la proporción de **ocupantes de hecho**. Estos últimos son 9 casos para la mesada y 18 para la no mesada.

Esta ocupación de hecho está muchas veces vinculada a explotaciones que no poseen aguadas naturales permanentes, por lo que la ocupación cesa generalmente al desaparecer esas aguadas por un tiempo prolongado.

La **ocupación con permiso** significa que los productores están registrados como tales y asentados en tierras fiscales con la autorización de la Dirección General de Tierras y Colonias. Estos productores pagan derecho de pastaje y en general están esperando o gestionando la realización de los deslindes correspondientes a fin de poder contar con la propiedad definitiva de las tierras de su explotación. Situación que se prolonga –en la región en estudio– desde hace 65 años, con lentísimos trámites de resolución (7).

Existen actualmente unos **tres millones setecientas mil hectáreas de tierras fiscales en la Provincia de Río Negro** y la gran mayoría de ellas están ocupadas por explotaciones agropecuarias donde su productor está en la mencionada situación de ocupante con permiso (8).

5.3.4. Uso de la Tierra.

Como ya se dijo anteriormente, el uso de la tierra es casi exclusivamente para ganadería ovina extensiva sobre pastizales naturales. La agricultura se produce en forma mínima.La principal limitación para el uso de la tierra con destino agrícola son las afloraciones rocosas y pendientes excesivas.

Podría hacerse aquí una observación sobre el estado del pastizal natural, el cual se halla en mucho mejor estado o menos degradado en la mesada. Si bien este dato no surge de los datos censales sino de la observación en campo, ellos permiten intentar una explicación a este hecho. Véasela en parágrafos siguientes.

La zona en estudio abarca una superficie de unos dos millones quinientas mil hectáreas, las cuales se pueden dividir tentativamente en unas 850.000 hectáreas correspondientes a las explotaciones que se denominan de **la mesada**; las explotaciones que se denominan de **no mesada** ocuparían 1.650.000 Has.; correspondiendo a las explotaciones

con superficie delimitada: 1.315.000 Has., y a las explotaciones con superficie sin delimitar el resto, o sea unas 335.000 Has.

Con estos datos y los de existencia ganadera ovina solamente –para simplificar y a los fines de ejemplo– se obtiene que: la carga ganadera, o sea, la cantidad de animales por unidad de superficie, es en la "no mesada" más del triple que en la "mesada". Se tiene así que los 320.678 ovinos de la "no mesada" representan una carga de 0,19 cabezas por hectárea. En cambio en la "mesada", las 56.424 cabezas representan una carga de 0,06 cabezas por hectárea. Fenómeno que se explica al relacionarlo con la poca disponibilidad de aguadas.

Esta diferencia de carga hace que el pastizal de las explotaciones de "la mesada" se halle mucho menos degradado que en el resto de la región en estudio y de la región sur en su conjunto, donde el sobrepastoreo es una de las principales causas del proceso de desertificación que se agrava en forma permanente y que presenta características que lo hacen de lenta e incierta reversión.

El sobrepastoreo produce asimismo la desaparición de las especies herbáceas nativas más deseables como forrajeras, desaparición ésta que resulta definitiva en algunas zonas y que hace cobrar suma importancia a su conservación allí donde aún florecen. Del mantenimiento de esas especies depend que en el futuro puedan volver a tener su distribución original, o extinguirse.

5.3.5. Actividad pecuaria.

El detalle de las existencias ganaderas por categoría puede observarse en las salidas conteniendo los datos censales (ver Anexo Nº 3).

Se observa que las explotaciones se dedican a la cría extensiva de ovinos en su gran mayoría, ya que poseen ovinos 385 explotaciones de las 410 que se encuentran en el área en estudio. Se podría asumir que las 25 explotaciones que no tienen ovinos son pequeñas y cuentan con caprinos como único ganado. De todas formas es común la cría conjunta de ovinos y caprinos, ya que estos últimos se hallan en casi la mitad de las explotaciones.

Los vacunos se hallan en 82 explotaciones y son unos pocos en cada una de ellas. De hecho, no hay ninguna explotación que tenga como actividad principal la cría de esta especie. Aunque sí existe una explotación con 13 vacas de tambo en producción, y situada obviamente en la "no mesada". Por lo tanto, se entiende de este caso que la principal limitante para la cría de ganado bovino es la disponibilidad forrajera y no tanto la adversidad climática, como las bajas temperaturas o nieve –por lo menos para la no mesada–.Y de vuelta la observación especial sobre los equinos, ya que existen en promedio de 25 a 30 yeguarizos por explotación. Otro dato interesante es la coincidencia entre el número de equinos que existían en el año 1920 y en 1988, ya que para ambos años su cantidad es similar y algo superior a las 10.000 cabezas.

No ocurre lo mismo con los ovinos, cuyo número aumentó notoriamente entre ambos años, como puede observarse en el Cuadro Nº ... del estudio de B. Moldes, que compara ambas fechas en cuanto a existencias ganaderas se refiere. También es ese cuadro puede observarse la disminución de mulares, ya que en el año 1920 eran 109 y hoy se reducen a sólo 6 cabezas que se hallan en tres explotaciones. Esto encuentra su explicación en el hecho que en épocas pasadas se utilizaban las mulas para la tracción de carruajes en el transporte de lana y mercaderías para los comercios establecidos en la zona.

La existencia de porcinos es mínima y no se crían éstos ni con fines de autoconsumo, ya que están presentes en sólo dos explotaciones y que tienen probablemente el objetivo de la producción comercial de lechones (10).

En resumen se concluye que las actividades que no sean la cría extensiva de ovinos y caprinos, se realizan en unas pocas explotaciones con el objeto de obtener productos (lechones, pollos, leche) no ya para el autoconsumo sino para su comercialización en escala reducida y en la zona.

5.3.6. Instalaciones y mejoras.

Las instalaciones más comunes son los galpones, galpones para esquila y tinglados, en general de reducido tamaño. Las explotaciones con límites definidos, de la no mesada, tienen en su gran mayoría alambrado

perimetral completo. El uso de alumbrado eléctrico es una excepción, ya que se halla en sólo dos explotaciones. En la mesada es más común la existencia de explotaciones que no poeen aguadas naturales permanentes.

Casi todas las explotaciones poseen al menos una vivienda. Los casos de explotaciones que no la poseen, que son muy pocos, están vinculadas con las ocupaciones de hecho, que como se dijo anteriormente, suelen ser transitorias.

Los bañaderos de ovinos están presentes en la mayoría de las explotaciones de la no mesada y para toda la zona en estudio son las mejoras más difundidas después de las viviendas. Los molinos y tanques australianos se encuentran en la mitad de las explotaciones de la no mesada y son muy escasos en la mesada.

5.3.7. Superficie regada y sistematizada para riego.

Como se dijo anteriormente, la superficie cultivada es mínima respecto a la potencialmente cultivable. Esto se comprueba además con la superficie sistematizada para riego, la cual no llega a las nueve hectáreas.

Según el Departamento Provincial de Aguas (en estudios citados en Anexo Nº 2 en "Breve caracterización..." de R. F. Masera), si se tienen en cuenta los caudales de los arroyos y la superficie dominable para el riego gravitacional en microvalles, resultarían: para Cona Niyeu, 100 hectáreas; Yaminué, 40; Los Berros, 25; Paja Alta, 150 y en Treneta, 50; en total 365 hectáreas. Estos estudios demuestran que existen buenas posibilidades de ampliar varias veces la superficie cultivada y tal vez sea ésta una de las medidas más concretas y factibles para impulsar un cierto desarrollo en la zona en estudio, en torno fundamentalmente a los cultivos orgánicos.

5.3.8. Prácticas culturales y manejo de ganado.

En este ítem se analizará brevemente sólo lo relacionado con manejo de ganado ovino, ya que como se dijo anteriormente la agricultura es muy escasa, así como la cría de ganado bovino.

El estacionamiento del servicio en ovinos es una práctica que sólo se da en menos de la mitad de las explotaciones del área en estudio, al igual que la

desparasitación. Sin embargo, para parasitosis diversas, dígase con el experto de FAO, **Johnstone**, que la parasitosis gastrointestinal no tiene ningún significado productivo en el área, exceptuando distomatosis en cursos de arroyos permanentes. Sí agréguese, la incidencia de parasitosis externa, sarna. Ambas prácticas son elementales para la mejora de la productividad y es un dato a tener prioritariamente en cuenta al esbozar las correlativas acciones eficientes.

5.3.9. Mecanización.

La mecanización prácticamente no existe. En toda la zona sólo hay tres tractores, no existiendo ninguno en la mesada. Estos tractores no se utilizan para la realización de cultivos, ya que no existen arados ni sembradora, sino como elementos de transporte y arrastre.No existe la contratación ni prestación de servicios de maquinaria agrícola.

5.3.10. Población y mano de obra.

Este ítem se acompaña en el Anexo Estadístico con los correspondientes cuadros.Baste decir aquí que las personas que residen en las explotaciones son 1.347, de las cuales 320 son productores, 831 son familiares de los productores y 196 trabajadores no familiares.

Lo que se puede destacar es la disminución de mujeres en el estrato de 15 a 19 años. En este estrato la proporción de varones supera 3 a 1 a la de mujeres. La causa de esto puede deberse a que las mujeres en edad de trabajar, consiguen una más rápida salida laboral, que se da generalmente como empleadas domésticas.

5.3.11. Forma de gestión.

La gran mayoría de las explotaciones son dirigidas en forma personal por el productor. Estos productores en su gran mayoría no tienen actividad remunerada fuera de la EAP. Menos del veinte por ciento tienen alguna actividad remunerada fuera de la explotación y en general esta actividad se desarrolla como trabajo asalariado todo el año, fuera del sector agropecuario.

Solamente una cuarta parte de los productores están asociados a cooperativas o a grupos técnicos de productores o a asociaciones gremiales del sector. En esta misma proporción se encuentran los productores que reciben asesoramiento técnico regular, el cual es generalmente brindado por organismos oficiales provinciales.

Por último, se puede observar que los productores sin escolaridad, es decir que nunca asistieron a establecimientos educativos formales, son mayoría. Más del noventa por ciento de los productores se encuentran entre los que no tienen escolaridad o tienen sólo estudios primarios.

5.4. Síntesis.

La situación actual de la estructura socio económica productiva es de una subsistencia a niveles mínimos, la que se ve agravada paulatinamente por el deterioro del recurso natural y la consecuente menor receptividad de los campos y por una situación internacional desfavorable para la producción lanera, ambos hechos quizás irreversibles. Esta conjunción de factores conlleva al agravamiento de las circunstancias del aislamiento geográfico y a que ese aislamiento ya no sea sólo geográfico, sino que se transforme en general, al no ser de interés para la sociedad toda, el producto que con tantas privaciones se obtiene : la lana.

5.5. Gráficos y cuadros.

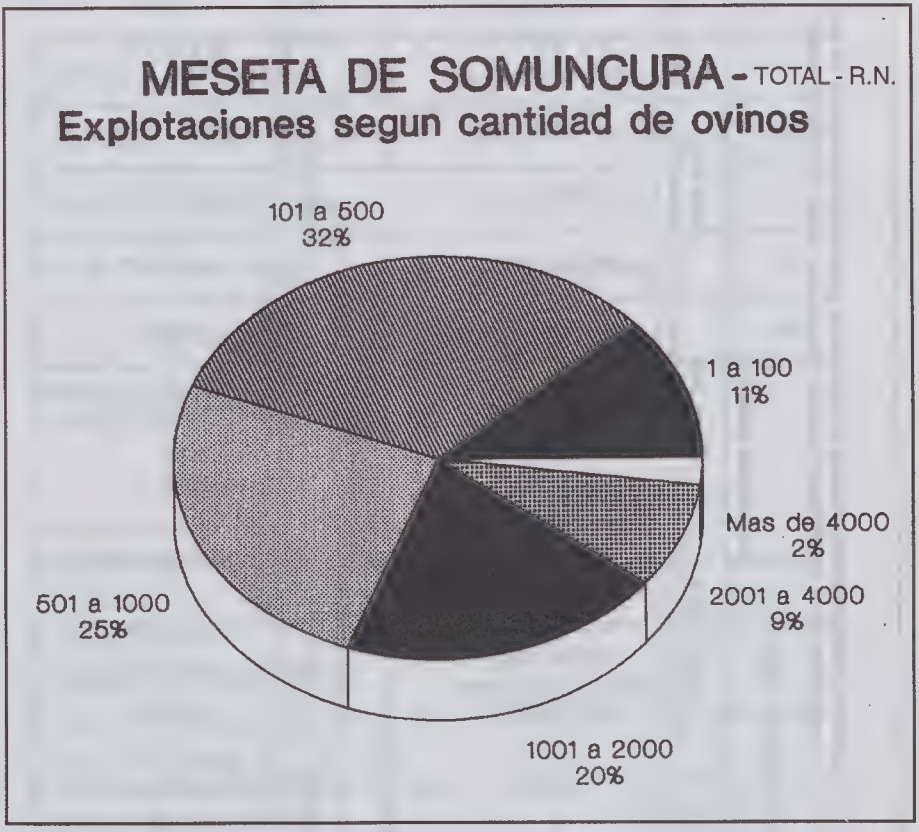

Gráfico 1 - Elaboración propia PID 3100800/88
Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

CUADRO SOMUNCURA Nº 1

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES, PERSONAS QUE RESIDEN EN LA EXPLOTACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO POR TIPO DE CUESTIONARIO (Comunes y Especiales) SEGUN CANTIDAD DE OVINOS

SEGMENTO : R.N. MESETA DE SOMUNCURA TOTAL

CUESTIONARIOS COMUNES

ESTRATO	EXPLOTA	HASTA 14 AÑOS			15 A 59 AÑOS			60 AÑOS Y MAS			TOTAL		
Cantidad de Ovinos	-CIONES	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1 a 100	8	8	3	5	14	7	7	4	3	1	26	13	13
101 a 500	51	24	8	16	92	64	28	40	21	19	156	93	63
501 a 1.000	62	51	32	19	133	95	38	30	18	12	214	145	69
1.001 a 2.000	64	36	23	13	121	94	27	38	21	17	195	138	57
2.001 a 4.000	33	5	3	2	67	55	12	10	6	4	82	64	18
4.001 a 7.000	9	3	3		33	30	3	2	1	1	38	34	4
7.001 a 10.000													
mas de 10.000													
TOTALES	227	127	72	55	460	345	115	124	70	54	711	487	224

CUESTIONARIOS ESPECIALES

ESTRATO	EXPLOTA	HASTA 14 AÑOS			15 A 59 AÑOS			60 AÑOS Y MAS			TOTAL		
Cantidad de Ovinos	-CIONES	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1 a 100	39	41	20	21	52	38	14	12	10	2	105	68	37
101 a 500	82	71	47	24	167	119	48	35	22	13	273	188	85
501 a 1.000	42	46	27	19	98	72	26	19	11	8	163	110	53
1.001 a 2.000	18	20	10	10	49	34	15	11	6	5	80	50	30
2.001 a 4.000	2	8	3	5	6	3	3	1	1		15	7	8
4.001 a 7.000													
7.001 a 10.000													
mas de 10.000													
TOTALES	183	186	107	79	372	266	106	78	50	28	636	423	213

Fuente CNA'88 - Elaboración propia PID 3100800/88 CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

CUADRO Nº2 - Cantidad de superficie cubierta por explotaciones según su extensión.		
Explotaciones de:	Superficie cubierta	%
Hasta 1.000 has.	4.934 has.	-
1.001 a 5.000 has.	377.778 has.	29
5.001 a 10.000 has.	303.964 has.	23
+ de 10.000 has.	628.326 has.	48
TOTAL	1.315.002 has.	100

Fuente CNA' 88 - Elaboración propia PID 3100800/88
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

CUADRO Nº3 - Total de explotaciones según escala de extensión.		
Escala extensión	Cantidad explotaciones	%
0 a 100 has.	----	-
101 a 1.000 has.	8	4
1.001 a 5.000 has.	136	60
5.001 a 10.000 has.	44	19
+ de 10.000 has.	39	17
TOTAL	227	100

Fuente CNA' 88 - Elaboración propia PID 3100800/88
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

CUADRO Nº 4 – Máximo Nivel de Instrucción Aprobado de productores según Régimen de Tenencia – TOTAL SOMUNCURA R.N.

Nivel de Instruc. / Régimen de Tenencia	Sin Escolaridad	Primaria	Secundaria Agrotécnica	Otra Secundaria	Terciaria del Sector	Otra Terciaria	TOTAL
Propiedad Personal	140	43	-	15	-	8	206
Propiedad Familiar	6	2	-	2	-	-	10
Propiedad en Suc. indivisa	9	9	1	2	-	1	22
Ocupante con permiso	142	22	-	3	-	1	168
Ocupante de Hecho	13	2	-	-	-	-	15
Otros regímenes	2	1	-	1	1	-	5
TOTALES	312	79	1	23	1	10	426

Fuente CNA' 88 - Elaboración propia PID 3100800/88
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

CUADRO Nº5 - Actividades remuneradas del productor, fuera de la explotación, según Régimen de Tenencia - TOTAL SOMUNCURA - R.N.

Actividad / Régimen de Tenencia	Trabajo Asalariado		Cuenta Propia	Patrón o Socio	TOTAL
	Todo el Año	Parte del Año			
Propiedad Personal	18	4	21	6	49
Propiedad Familiar	1	-	2	5	8
Propiedad en Suc. indivisa	24	-	-	1	25
Ocupante con Permiso	19	3	4	1	27
Ocupante de Hecho	1*	-	2	-	3
Otros regímenes	1	-	1	-	2
TOTALES	64	7	30	13	114

Fuente CNA' 88 - Elaboración propia PID 3100800/88
CONICET - Ministerio Asuntos Sociales R.N. - (1993)

6. Antecedentes, definiciones y estratificación de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) en el Somuncurá chubutense.

El marco conceptual y metodológico utilizado , asi como las definiciones de Explotación Agropecuaria (Eap), productor, cuestionarios comunes y especiales, son las mismas que se dan en el análisis del Somuncurá rionegrino. Solo cabe aclarar que en el caso chubutense no se hará la diferenciación entre "mesada" y "no mesada" como en caso de Rio Negro, por varias razones. Primero porque si bien se está hablando de la unidad fisiográfica y geomorfológica, es cierto también que en el territorio chubutense ésta adopta formas más irregulares, con extensiones dendroides, que harían muy difícil, sino imposible, determinar qué explotaciones se hallan sobre la parte más alta de la masa basáltica y cuáles en terrenos más bajos. En segundo lugar, por el tipo de subdivisión de la tierra, muchas explotaciones abarcan ambos tipos de terrenos, no pudiéndose ubicar precisamente cuál es el predominante. Por otro lado, la existencia de un límite administrativo, el paralelo 42 que divide ambas provincias, hace que la forma de ocupación del territorio, así como la subdivisión y régimen de tenencia de la tierra difieran a ambos lados de esta línea imaginaria pero con consecuencias muy notables en estos sentidos. Es así que para el caso chubutense sólo se discriminarán, a los fines del análisis de los datos censales, las explotaciones con límites definidos, relevadas con cuestionarios denominados "comunes" y las eaps. sin límites definidos, relevadas con cuestionarios "especiales", siendo estas últimas las que se hallan sobre tierras fiscales o reservas indígenas. Por lo tanto se mencionará sobre variables correspondientes a la totalidad de las explotaciones, a las explotaciones con límites definidos y a las explotaciones sin ellos.

6.1. Características generales del departamento Telsen que abarca al Somuncurá chubutense.

El departamento **Telsen**, Provincia de Chubut, con una superficie de 1.989.300 hectáreas, se halla ubicado en el sector noreste de la misma, limitando al Norte con la Provincia de Río Negro (Paralelo 42º de latitud Sur), al oeste con el Departamento de Gastre, al este con el Departamento Biedma (dentro del cual se halla la Península de Valdés como accidente geográfico de excepcionales particularidades) y al sur con los departamentos de Mártires y Gaiman.

El CNA'88 relevó durante los meses de Septiembre y Octubre de ese año, para el Departamento Telsen, 211 Explotaciones Agropecuarias (EAPs) con límites definidos, más 11 explotaciones sin estos límites y relevadas con cuestionarios denominados especiales y que corresponden a Eaps. que se hallan por lo general en tierras fiscales, que representan una mínima proporción del departamento, menos de 100.000 has.

Esas 211 explotaciones, en general de gran extensión, sumaban una superficie de 1.882.757 has, por lo que la superficie media es de unas 9.000 has., siendo el estrato de mayor frecuencia el que va desde las 5.000 a las 10.000 has. Existen además, 20 explotaciones que superan las 20.000 has.

La actividad casi exclusiva es la cría extensiva de ganado ovino, utilizado fundamentalemente para la producción de lana, representado por unas 380.000 cabezas del mismo. Se encuentran además unos 10.000 caprinos, 5.000 equinos y unos 600 bovinos.

En cuanto a número de cabezas ovinas por explotación, el estrato de 2.000 a 4.000 cabezas es el más numeroso, representando un 25 por ciento de las explotaciones. Existen, también, 20 explotaciones con mas de 4.000 cabezas.

El tipo jurídico del productor es por partes iguales, persona física y sociedad de hecho. El régimen de tenencia de la tierra es en su mayor parte, propiedad personal.

El uso del suelo es de pastizales naturales, con un mínimo de cultivos,153 has. Esa superficie cultivada es en su casi totalidad forrajeras perennes implantadas (50 % agropyro y alfalfa puros y el resto forrajeras consociadas). Aparecen también, 11 hectáreas de hortalizas.

En cuanto al riego, aparecen 13 explotaciones que realizan esta práctica, regando alrededor de 160 has y con una superficie sistematizada de algo mas de 200 has. Cabe aclarar que estas superficies comprenden también la práctica del riego de campos naturales por desbordamiento.

6.2. Breve descripción de los resultados censales.

Siguiendo el orden de los capítulos de la cédula de relevamiento del CNA'88 - tal como lo tratáramos en el recorte rionegrino - , se hará un breve comentario de los resultados censales tras el análisis de los mismos para todo el departamento Telsen.

6.2.1. Cantidad de explotaciones, superficie y cantidad de parcelas.

Como se mencionó anteriormente, en el departamento Telsen fueron relevadas un total de 222 explotaciones agropecuarias de las cuales 211 tenían superficie delimitada y 11 no. Las Eaps con superficie delimitada sumaban 1.882.757,3 hectáreas que representan el 95 % de la superficie territorial del departamento.

Refiriéndonos a las Eaps con superficie delimitada o "comunes", el 86 % de ellas constaban de una sola parcela, es decir un solo terreno de superficie continua, un aproximado 11 % constaba de 2 parcelas, o terrenos no contiguos y un 1,4 % y 1 % con 3 y 4 parcelas, respectivamente. La totalidad de parcelas para estas 211 Eaps. era de 248. El promedio de la superficie de las explotaciones es de **8.923 has.** Si ordenamos las explotaciones por su superficie en forma creciente observamos que el valor medio, o mediana, nos ubica en las **6.250 has.** y si ponemos el énfasis en la superficie que más se repite, la más común, ésta es la de **2.500 has.** En una desagregación decílica (cada estrato representa el 10% del total de Eaps) de la superficie de las explotaciones, el último decil, con 22 casos (algo más del 10 % de las explotaciones) y que va de las 20.000 a las aproximadas 50.000 has. representa el 30 % de la superficie total de las explotaciones. En el extremo inferior, los 4 primeros deciles, es decir un cuarenta por ciento del total de explotaciones poseen un 10 % de la superficie total de las mismas.

La existencia de gran cantidad de explotaciones con una superfiice de 2.500 has, y múltiplos de la misma (5.000; 10.000; 15.000 y 20.000 has.) revelan una subdivisión de la tierra planificada con criterios catastrales, cuando se creaban, en el plano, lotes cuadrangulares de 10.000 has. y éstos a su vez se dividían, a los fines de la colonización, en cuatro lotes pastoriles de 2.500 has. (una legua cuadrada).

6.2.2. Tipo jurídico del productor.

Para la totalidad de las explotaciones (comunes y especiales) el tipo jurídico del productor se reparte en parte casi iguales entre "persona física" y "sociedad de hecho", con un sólo caso de "otro tipo jurídico" . No se registran casos en que el productor sea una sociedad de tipo comercial como sociedad anónima, de responsabilidad limitada o en comandita por acciones. Esto muestra que los productores del departamento son personas que solas o asociadas con otras en forma casi informal, llevan adelante la actividad productiva.

6.2.3. Régimen de tenencia de la tierra.

Más del 80 % de la superficie de las explotaciones corresponde al régimen de "propiedad personal" y si se le suman los de "propiedad familiar" y de "propiedad en sucesión indivisa" suman un aproximado 95 % de la superficie. Esto revela, que más allá del tamaño de las explotaciones, éstas son unidades económicas personales o familiares y por ello su permanencia, manejo y destino, responde más a un estilo de vida o vocación por una actividad, que a pautas económicas dadas por el mercado.

La práctica del arrendamiento es casi insignificante ya que hay un solo caso con una superficie menor a las 5.000 has. y si se observa la ocupación con permiso de tierras fiscales, veremos que hay Eaps. con superficie delimitada que aprovechan, además de la superficie propia, otras tierras propiedad del estado provincial.

6.2.4. Uso de la tierra.

El uso de la tierra es practicamente excluyente con la utilización del pastizal natural para la cría ovina extensiva de animales seleccionados y sin seleccionar, destinados fundamentalmente a la producción de lana.

La superficie cultivada, poco más de 150 hectáreas se destina primordialmente a la producción de forrajeras. El agropyro ocupa 50 has. (de una sola explotación), la alfalfa 32 has. en 5 Eaps, los tréboles 2 has y las forrajeras consociadas 57 has. en 4 explotaciones. Se cultivan hortalizas en 6 explota-

ciones, sumando 11,5 has. Papa, cebolla y zapallo son, desde el inicio del poblamiento sedentario, los principales cultivos hortícolas, siempre con superficies mínimas. Aquí conviene aclarar que durante el operativo CNA'88, en el caso de detectar un cultivo en la explotación y éste no conformara una superficie apreciable, sino que se trataba de unos pocos metros cuadrados o para expresarlo mejor, unos pocos surcos de pocos metros, para no perder el registro de la existencia de determinada especie, se consignaba con el valor de 0,1 ha. (1.000 m^2), mínimo que permitía el registro en la cédula censal, aunque la superficie efectivamente implantada fuera mucho menor. De ahí que posiblemente se halle sobreestimada la superficie implantada con hortalizas. Cuando leemos que hay implantadas un total de 0,5 has de tomate en 5 explotaciones, debiéramos suponer que se cultivaron algunas plantas de tomate, en cinco explotaciones.

Los frutales están representados por unas pocas plantas de manzanos y ciruelos en una explotación. Las especies forestales, álamos y pinos, también están representadas por unas pocas plantas, en la modalidad de macizo, aunque como cortinas rompevientos o en forma de plantas aisladas, su cantidad es mucho más significativa, llegando a las 9.859 plantas de álamo, 618 coníferas, 20 eucaliptos, 3.030 sauces, 547 ciruelos, 267 damascos, 230 duraznos, 192 perales y 8 olivos. Esto demuestra que el clima y los suelos son aptos para una diversidad de especies que, para su desarrollo, sólo exigen agua y algo de reparo en sus primeros estadios de crecimiento.

La superficie apta no utilizada llega a las 7.976 has., parte por estar temporalmente anegadas y el resto, la gran mayoría, por otras razones no discriminadas. La superficie no apta o de desperdicio es de 48.176 has, en su gran mayoría por afloraciones rocosas y lagunas. La superficie destinada a viviendas, caminos, construcciones, etc., es de 1.466,2 hectáreas. En las explotaciones sin límites definidos no se registra ningún tipo de cultivos.

Actualmente en el microvalle de Telsen se realizan algunos ensayos con plantíos de frutas finas.

6.2.5. Actividad pecuaria.

Como se dijo anteriormente la actividad casi excluyente es la cría de ganado ovino. Este está representado por 381.814 cabezas discriminado de la siguiente forma : 29.294 borregas, 29.242 borregos, 136.402 ovejas, 118.531 capones, 6.818 carneros y carneritos y 61.527 ovinos sin discrimi-

nar. Del total de cabezas, 379.309 son propias y 2.505 de terceros. La ausencia de corderos se debe a que las existencias se refieren al 30 de junio de 1988, momento del año en que se considera que ya no hay corderos.

Los caprinos sumaban 9.774 cabezas, de los cuales 6.035 eran cabras y éstas se hallaban en 67 explotaciones. El resto se componía con 1.277 cabritas y cabritos, 382 cabrillas, 1.342 capones y 738 machos cabríos o chivatos, denominados "castrones" en nuestra región.

La presencia de porcinos se detecta en sólo 4 explotaciones, con un total de 14 cabezas. Los equinos suman 5.078 cabezas, mostrando al igual que en el Somuncurá rionegrino que su presencia siempre excede las necesidades de las explotaciones y que hay otras razones, más allá del trabajo y el transporte, lo que explica su número, teniendo que ver su posesión con pautas culturales.

El panorama se completa con una mula, 40 gallinas en postura en una explotación y 33 colmenas entre dos explotaciones.

6.2.6. Instalaciones y mejoras.

De las instalaciones, la más difundida es el galpón de esquila, que se halla en 190 explotaciones y suman 223 con un total de 18.827 m². Mucho menos numerosos son los 77 galpones comunes y los 19 tinglados. Entre las explotaciones con límites definidos, la casi totalidad tiene alambrado perimetral completo, ya que sólo 4 declaran no poseerlo. El 75 % de las explotaciones poseen aguadas naturales todo el año. Las viviendas, 394 en total, exceden ampliamente el número de explotaciones y esto se ve reflejado en los indicadores sociodemográficos, ya que el hacinamiento es casi inexistente entre la población diseminada (como se observó en II.4.6.2.)

Los cuadros y/o potreros suman 1.083, con un promedio de unos 5 potreros por eap. Los bañaderos ovinos se encuentran en la casi totalidad de las explotaciones y en varias son más de uno ya que se hallan 256 en total distribuídos en 200 explotaciones. Las instalaciones que como vemos son las elementales y se completan con 143 mangas, 222 molinos y 293 tanques australianos en 97 explotaciones, 5 máquinas de esquila fija y 6 balanzas para ganado.

6.2.7. Riego.

La cantidad de hectáreas sistematizadas para riego, o sea que alguna vez fueron regadas, suman 222,9 distribuídas en 14 explotaciones. Se regaron en el período de referencia, desde el 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988, un total de 157,9 has. en 13 explotaciones, siempre con agua superficial y 12 de ellas declaran que el tipo de riego utilizado es el gravitacional.

6.2.8. Prácticas culturales y manejo del ganado.

Debido a la escasa superficie cultivada en este punto sólo puede mencionarse que las labores de roturación se efectúan con arados de reja y vertedera, básicamente en los cultivos de forrajeras y hortalizas. Las primeras son sembradas "al voleo" y en las segundas se utiliza, en general, semilla común y son fertilizadas en algunos casos con abono orgánico como único tratamiento. No se utiliza ningún otro tipo de agroquímico o pesticidas.

De los 26 establecimientos donde hay bovinos sólo 3 estacionalizan el servicio, sólo uno aplica vacunas no obligatorias y 5 dan suplemento alimenticio. En sólo dos establecimientos hay bovinos lecheros, y su producción es para el autoconsumo, siendo el ordeñe por supuesto, manual.

De las 222 explotaciones, entre comunes y especiales, en 220 de ellas hay ovinos. Las prácticas de manejo más difundidas son el estacionamiento del servicio (en 140 casos) y la desparasitación (122 casos). Las prácticas de selección por peso del vellón o por fertilidad se aplica en 28 y 11 eaps. respectivamente. La clasificación de la lana después de la esquila se realiza en 21 explotaciones y la práctica de la inseminación artificial se da en dos casos.

6.2.9. Mecanización.

Esta es mínima, pero superior a la observada en el recorte rionegrino. Está básicamente representada por 12 tractores, en general de más de 15 años de antigüedad y de baja potencia; 4 arados de disco y 6 de reja y vertedera. Hay también una enfardadora. La tracción a sangre se utiliza en tres explotaciones.

En general las labores de roturación y siembra se efectúan a través de la contratación del servicio, ya que éste llega a 132 hectáreas de las poco más de 150 cultivadas.

6.2.10 Población y mano de obra.

Las personas que residen en las explotaciones son 629, siendo 153 productores, 257 familiares del productor y 219 trabajadores no familiares. En general se nota un subregistro de la población que reside en las explotaciones durante los censos agropecuarios, ya que si comparamos estos datos totales con los que arroja el Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, 747 de población diseminada para el departamento Telsen, hay una diferencia de algo mas de 100 personas que no habrían sido registradas por el CNA'88.

En cuanto a las personas que trabajan en las explotaciones en forma permanente, éstas se dividen en 162 productores, 68 familiares del productor, remunerados, 45 familiares del productor no remunerados, 189 trabajadores remunerados no familiares y 11 no familiares y no remunerados, que son en general, familiares de los anteriores trabajadores remunerados y que ayudan a los mismos en sus tareas pero que no reciben retribución económica, siendo todos ellos varones. Estas personas que trabajan en forma permanente suman, en total, 475 , de las cuales 443 son varones y 32 mujeres.

6.2.11. Forma de gestión.

La dirección de la explotación la ejercen directamente los productores en 184 casos (82 % de los casos), de los cuales 62 tienen otra actividad remunerada fuera de la Eap. La administración con remuneración fija se da en dos casos y la remuneración fija más un porcentaje de la producción en 20 casos. Otras formas de dirección, no explicitadas, se da en 7 casos.

De los productores que tienen actividad remunerada fuera de la Eap, la gran mayoría lo hace fuera del sector agropecuario durante todo el año.

En cuanto a la asociación de los productores a instituciones del sector agropecuario, 16 de ellos son integrantes de cooperativas, 7 forman parte de grupos técnicos de productores y 78 están asociados a instituciones gremiales del

sector, representadas en general por las sociedades rurales.

El asesoramiento técnico se realiza en 20 casos por profesionales del sector (veterinarios e ingenieros agrónomos), a través de organismos oficiales nacionales en 12 casos (INTA) y en 5 casos por organismos oficiales provinciales.

El máximo nivel de instrucción aprobado revela que 124 productores figuran "sin escolaridad", esto habría que entenderlo como que nunca asistieron a establecimientos educativos o tienen la escolaridad primaria incompleta. Los productores con primaria completa suman 80. Los que tienen estudios agrotécnicos son sólo dos casos, uno de nivel secundario y otro terciario o universitario. Los que tienen estudios secundarios no agrotécnicos son 35 y los que tienen estudios terciarios o universitarios fuera del sector son 19.

6.2.12. Productores de explotaciones sin límites definidos.

Cabría hacer algunas consideraciones sobre éstas explotaciones, con mayor grado de detalle. Estas son, como ya se había mencionado, 11, siendo las unidades mayores donde se encuentran en 5 casos comunidades indígenas, identificándose sus productores como integrantes de las mismas y tierras fiscales los otros seis, en este caso los productores son ocupantes con permiso.

El tipo jurídico del productor es "persona física" en siete casos y sociedad de hecho en los otros cuatro. Siete productores no tienen actividad remunerada fuera de la explotación. De los cuatro que sí tienen otras actividades remuneradas, dos de ellos la realizan en el sector parte del año, uno en el sector todo el año y el restante fuera del sector todo el año.

Estas explotaciones están dedicadas a la cría conjunta de ovinos y caprinos, que por el tamaño de las majadas, unos 200 ovinos y 150 caprinos, en promedio, sólo aportan poco más que al autoconsumo y subsistencia de las 39 personas que en ellas residen.

En cuanto a las instalaciones, sólo en algunas de ellas, 6, hay galpones de esquila y bañaderos ovinos. No poseen ningún tipo de mecanización ni tampoco se realiza en ellas ningún tipo de cultivo.

La totalidad de estas explotaciones tienen aguadas naturales todo el año y sus productores pertenecen a la categoría "sin escolaridad".

6.3. Síntesis.

- La cría extensiva ovina no ofrece ninguna particularidad que la diferencie significativamente del resto de la realizada en la Patagonia.

- En general la estructura agraria pareciera no generar conflictos para apuntar a una superación en la conservación de los recursos naturales, evitando el sobrepastoreo, hecho que si ocurre o aparece como determinante en otras zonas de la Patagonia.

- Los departamentos centrales de la Provincia de Chubut perdieron en la última década cerca del 50 % de su stock ovino, proceso que en las áreas cercanas a la cordillera o a la costa atlántica se desarrolló paulatinamente en los últimos 40 ó 50 años. Esto lleva a considerar una mayor fragilidad del pastizal natural en el área en estudio y por lo tanto la necesidad de dar prioridad a ésta en los esfuerzos por controlar la desertificación. Para finalizar observe item 6.4, páginas 289 a 292.

7. Notas y citas bibliográficas.

1.- Esta situación contrasta con la de otros países donde la producción del sector es tan importante como aquí. Verbigracia, el caso de Uruguay, donde si bien han existido décadas sin censos de población y vivienda, realizan los censos agropecuarios cada cinco años, desde hace más de un siglo, sin ninguna omisión.

2.- Estas reuniones contaron con la presencia de representantes de organismos de estadísticas de otros países, lo que permitió tomar experiencias muy valiosas de regiones donde las estadísticas agropecuarias se hallaban mucho más desarrolladas. Fueron importantes los aportes de los delegados del DICOSE (Uruguay) y del INSEE (Francia).

3.- Algunos ejemplos de las encuestas arriba mencionadas son la Encuesta Pecuaria Patagónica, que se realiza en la región en forma anual desde el año 1990, las Encuestas Frutícolas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, la Encuesta Citrícola de la Provincia de Jujuy, la Ganadera de la Provincia de La Pampa y la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) realizada desde 1993 a 1997.

4.- CNA'88 - **Manual del Censista** - Bs. As., Publicación del INDEC, 1988.

5.- Haití 356, Guinea Ecuatorial 397, Togo 373, Ghana 399, Angola 531, Bolivia 625, dólares per cápita, tomados en 1993.

6.- INTA - Prov. R.N. (1980) - "Mapa de Vegetación" - Estudio. integrado vegetación, suelo y clima de Río Negro., por **Donald Bran** y **Gustavo Cecchi** (et al) - Viedma, 1990, inédito.

7.- Durante la campaña de trabajo en el recorte rionegrino del Somuncurá (marzo de 1992) el equipo de investigación comprobó un estado de alerta, desconfianza e incertidumbre en la gente de campo en el sentido que serían expropiadas sus tierras y, en el caso de los fiscaleros, expulsados de ellas. Los rumores se referían a que en la Mesada se depositarían deshechos nucleares como en Gastre (Chubut), o lodo biológico extranjero con la consiguiente afectación de tierras, también a que se expropiarían tierras y se expulsarían a fiscaleros por ser Somuncurá área natural protegida. Originados en ciertos sectores, estos rumores tenían asidero en la realidad. Gastre, por ejemplo, controvertido tema de enfrentamiento entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y las ONGs ambientalistas – principalmente Greenpeace– y el gobierno y pueblo de Chubut. O el intento de depositación de lodo biológico en zonas aisladas de Río Negro a propósito de ofertas de gestores privados ante el gobierno provincial y la distorsionada lectura del Proyecto de Ley de Areas Naturales Protegidas.

8.- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO-Censo Nacional Agropecuario 1988, R.N. "Distribución de la Superficie Territorial "- Viedma, noviembre de 1989.

Otras obras consultadas.

- DERRUAU, Max. **Tratado de Geografía Humana**. Barcelona, editorial Vicens-Vives, 1969, (primera edición en francés : París, A. Colin; 1961).

-SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS (GAEA). **Geografía del Chubut**, contribuciones de especialistas presentadas en la XXXVI Semana de Geografía, Buenos Aires, 1978.

6.4. Gráficos y cuadros

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE SEGUN ESCALA DE EXTENSIÓN
DEPARTAMENTO: TELSEN - PROVINCIA DE CHUBUT

ESCALA DE EXTENSION hectáreas	CANTIDAD DE EXPLOTACIONES cantidad de EAPs	SUPERFICIE hectareas
0 - 5	0	0.00
6 - 10	0	0.00
11 - 15	0	0.00
16 - 20	1	20,00
20 - 25	0	0.00
26 - 50	1	43,00
51 - 100	1	75,00
101 - 1.000	7	3.703,80
1.001 - 5.000	84	251.287,00
5.001 - 10.000	51	410.907,00
+ de 10.000	66	1.216.721,50
TOTALES	211	1.882.757,30

DECIL	CASOS	ESCALA DE EXTENSION	SUPERF HAS.	PORCENTAJE %
1	21	20 - 1.446	17.729,8	0,9
2	21	1.500 - 2.500	43.068,0	2,3
3	21	1.500 - 3.750	61.035,0	3,2
4	21	3.750 - 4.899	83.399,0	4,4
5	21	4.903 - 6.250	114.206,0	6,1
6	21	6.500 - 8.887	162.332,0	8,6
7	21	8.900 - 10.153	204.451,0	10,9
8	21	10.180 - 15.000	263.394,5	14,0
9	21	15.000 - 20.000	362.320,0	19,2
10	22	20.000 - 49.344	570.822,0	30,3
TOTAL	211		1.882.757,3	100,0

FUENTE : CNA´88 .
Elaboración propia. h.r.c.-1998

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR ESCALA DE EXTENSION - Dto. TELSEN

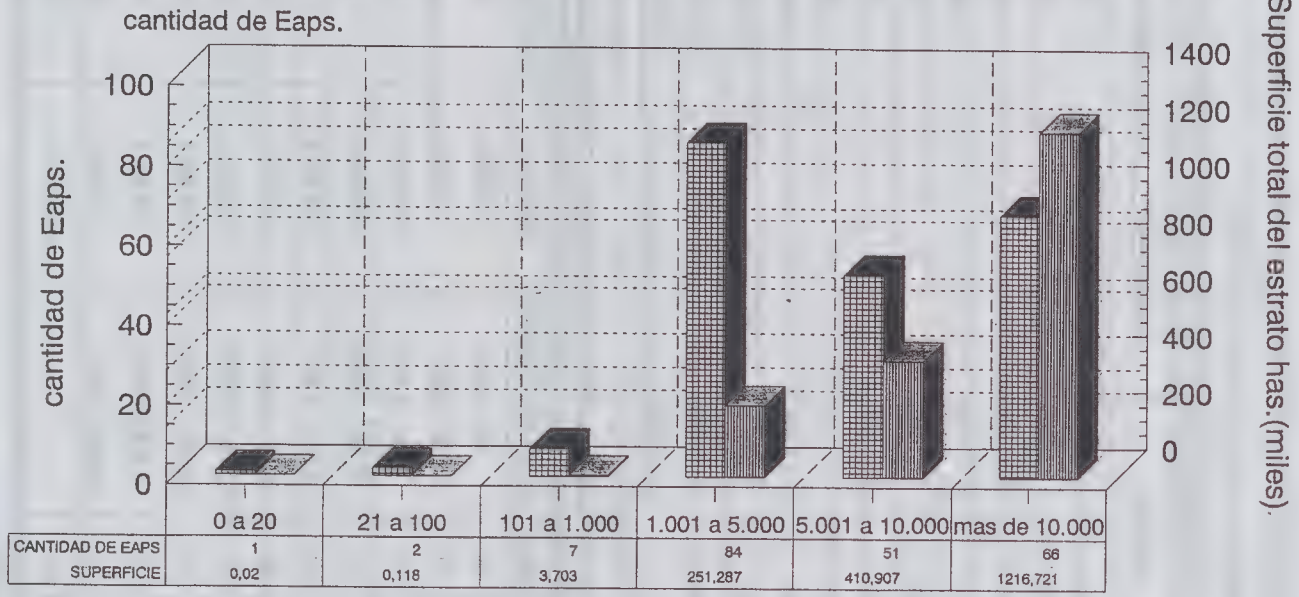

CNA'88 - h.r.c. 1998

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR ESCALA DE EXTENSION - Dto. Telsen

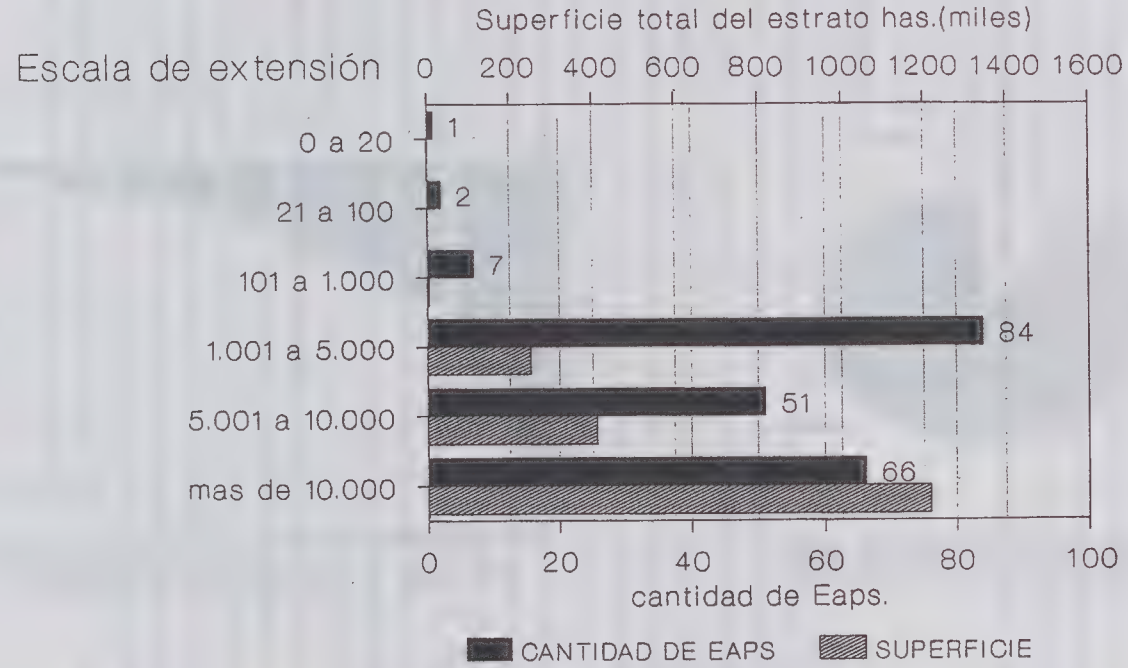

CNA'88 - h.r.c. 1998

DEPARTAMENTO TELSEN

DISTRIBUCION DECILICA DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN SUPERFICIE

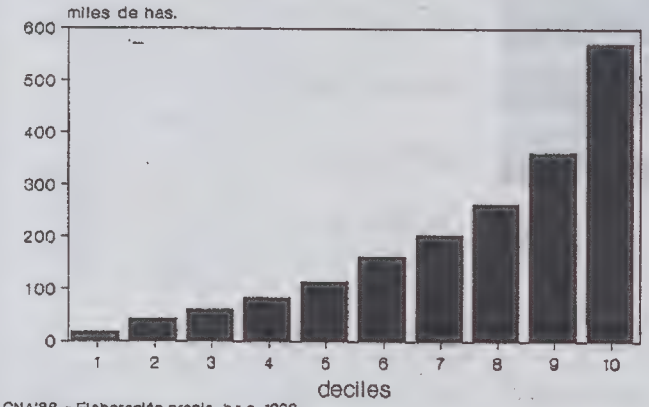

CNA'88 - Elaboración propia. h.r.c. 1998

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS EAPS. SEGUN DECILES

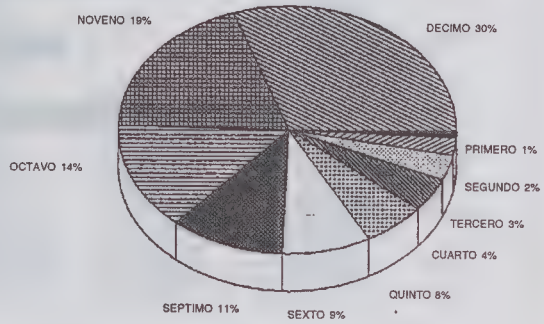

% DE LA SUPERFICIE TOTAL POR DECILES

IV. Colaboradores.

En 1992 colaboró en tramos del análisis demográfico, el sociólogo **José Mazzella** del Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro.

En 1997, contratado por la Secretaría de Acción Social de Río Negro, el licenciado en ciencias de la computación **Javier Balda** colaboró en el procesamiento de los datos de los censos nacionales de población y vivienda de 1991 y agropecuario de 1988, para el departamento Telsen de la provincia de Chubut.

Agradecimientos.

Al ex director de Estadística y Censos de Río Negro, Sr. **Héctor Jaime**, por el cómodo acceso a las fuentes en 1992 y 1993 y, en igual sentido, ya en 1997, a la directora de Estadística y Censos del Chubut, Lic. **Liliana Rodríguez.** A la socióloga rural **Mónica Bendini de Ortega**, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, por el provechoso intercambio de opiniones y comunicación de su experiencia investigativa en el ámbito rural neuquino. Al ingeniero agrónomo **Horacio Giberti**, presidente del IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico) por su permanente interés sobre nuestra labor en el Somuncurá. A la ex directora del Centro Provincial de Información y Documentación de Río Negro, Prof. **Isabel Moreno** y a la bibliotecaria del CENPAT-CONICET de Puerto Madryn, **Ema B. Vidal** por sus diligentes búsquedas bibliográficas. Al Lic. **Néstor Gorojovsky** del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) por facilitarnos valiosa información. Al director de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA-Trelew, Ing. Agr. **Rubén Micci** y al Ing. Agr. **Juan M. Escobar** por sus precisas informaciones sobre el departamento Telsen. Al Director Ing. **Alejandro Fuentes** y personal de la Dirección General de Estadística, Censos e Información de Río Negro, donde se desarrolló gran parte de nuestra labor, así como a los licenciados **José María Camaña**, **Héctor Cévoli**, **Lidia Peña** y Sr. **Ramón Ibáñez** del Sistema Provincial de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIPIEM-SIEMPRO), Secretaría de Acción Social de R. N., por compartir con paciencia, equipamientos y espacios de trabajo.

V. Anexo

Propuesta de modelo de establecimiento pecuario de 500 ovejas para mesada rionegrina

A manera de recomendación, **Adolfo Dallorso** propone lograr la descripción de un modelo de establecimiento pecuario de 500 ovejas en funcionamiento y el grado de cobertura de las necesidades de la familia productora. Teniendo en cuenta el valioso pastizal disponible en las zonas centrales de la Mesada, el modelo debería armonizar las variables de la ecología, la economía y la cultura alrededor del mejor aprovechamiento del mismo y el mejoramiento del productor.

El modelo debería tender al aprovechamiento comunitario del pastizal "central", debería contemplar la posibilidad de asociación de grupos de pobladores que dispongan del forraje primavera-estival pero con restricción de agua, campos de invernada y capital; con otro grupo que dispone de estos tres medios pero no dispone de veranadas. El sistema productivo consistiría en reunión de majadas después de esquila y arreo a las veranadas donde el manejo sería trashumante a través del agotamiento de las aguadas temporarias cuyo caudal estaría siempre relacionado con el estado forrajero de los campos. La confección del modelo deberá contar con estudios previos que aseguren su viabilidad enfocados desde las distintas problemáticas: ecológica, impacto del sistema sobre el pastizal a través de las descargas periódicas y optimización del manejo; sociológica aplicada, formas de asociaciones y organización de las mismas; antropológica social de apoyo, determinar si aún existe en la cultura la herramienta del manejo nómada o debería introducirse racionalmente.

Va de suyo, que toda la propuesta deberá estar encuadrada por la rentabilidad y la viabilidad ecológica.

Aspectos de la Cultura Indígena en el Somuncurá : Hacia un análisis de la narrativa oral.

INDICE

1. **Introducción.**
2. **Aspectos metodológicos y técnicas de campo y laboratorio.**
3. **Fuentes inéditas.**
4. **En la búsqueda de la narrativa oral.**
5. **En torno a los textos : aproximación a la narrativa oral.**
   - **5.1. "La piedra que suena... la piedra que habla".**
   - **5.2. La Piedra Rodadora.**
     - 5.2.1. "Piedra d'esta forma... lleno de ojo".
     - 5.2.2. "Piedrita chiquita como un puño".
     - 5.2.3. "Esa piedrita... llama muy mucha mala suerte".
     - 5.2.4. "Piegra buena alguna y otra es mala".
     - 5.2.5. "Tiene la forma del cristiano".
     - 5.2.6. "Es según a quien lo ve".
   - **5.3. El Cherufe.**
   - **5.4. El Collón.**
   - **5.5. La Lechuza.**
   - **5.6. Luces, misteriosas luces nocturnas.**
   - **5.7. "Galopiando a Cona Niyeu vide la Salamanca".**
   - **5.8. El bascolino y los media cola : seres de ante de ante.**
   - **5.9. El poder de la cura.**
     - 5.9.1. Lo que no saben los doctores.
     - 5.9.2. El machí.
   - **5.10. El Camaruco.**
     - 5.10.1. "Camaruco para que caiga el agüita y caía".
     - 5.10.2. "No hay cacique en esta zona".
     - 5.10.3. "Yo me recuerdo como se hace".
     - 5.10.4. "Yo camaruco no conocí".
     - 5.10.5. "Ahora nadie ruega a Dios".
   - **5.11. El mapu dungun.**
     - 5.11.1. "Ió no me olvido, siempre me acuerdo".
     - 5.11.2. "¡No uté no tiene que hablar!".
     - 5.11.3. "Se avergüenzan y ya no hablan".

5.12. El problema de la tierra.
5.12.1. "Y así poco a poco, h'alambré y así".
5.12.2. "Ellos vivían así a campo abierto".
5.12.3. "Todo cuidábamo de todo, y era de todo".
5.13. Los ancestros : nación, razas, familias.
5.13.1. "Yo soy bien argentino".
5.13.2. "Ella tenía más Nación".
6. Conclusiones.
7. Notas y citas bibliográficas - bibliografía.
8. Fuentes orales.
9. Colaboradores.
10. Agradecimientos.
11. Anexo : selección de textos transcriptos de grabaciones hechas a informantes calificados.

Aspectos de la Cultura Indígena en el Somuncurá : Hacia un análisis de la narrativa oral.

Por : Miriam Hall, Ricardo F. Masera y Guillermo Rodríguez
Colaboradores: **Alberto G. Fritz** y **María Paniquelli.**

«Cuando digo "Mapu" "Tierra" y "Che" "Gente", somos eso, Gente de la Tierra».
Aimé Painé

1. Introducción.

Al iniciar esta investigación nuestro objetivo fue acercarnos a la cultura de un pueblo, entendiendo que la cultura, en su concepción totalizante, relaciona la vida de los sujetos entre sí y con su medio.

Para los **pueblos originarios**, el «mapu» **- la tierra -**, es su sentido de ser. Su estrecha relación con ésta los define, ya que su cultura, o lo que queda de ella, como sistema de valores, costumbres, símbolos, mitos, formas de producción, instituciones, reglas morales y jurídicas, tiene un profundo vínculo con la tierra: el gran espacio sacramental y de vida.

¿ Puede definirse a los habitantes de ascendiente indígena del Somuncurá como un grupo étnico, entendiendo a éste como un grupo que se identifica y reconoce y es reconocido como tal por otros?. En este caso, ¿cuál es su grado de identidad y de conciencia étnica?. Siguiendo a **F. Barth**, (1) la **identidad étnica** supone relaciones intersocietales definidas por contraste «*somos distintos de los otros*», mientras que la **conciencia étnica** implica relaciones intrasocietales ligadas íntimamente al carácter de las representaciones colectivas de dicho grupo : «*entendemos el mundo del mismo modo*».

Vencidos hace más de un siglo, tras la denominada Conquista del Desierto, los indígenas del ámbito pampeano-patagónico, resistieron

silenciosamente la defensa de su tierra, como espacio para la vida de todo un pueblo y no como propiedad privada individual. A través de estos largos cien años se han ido transformando sus relaciones sociales y con la tierra, y conviven en la meseta, descendientes de mapuches y tehuelches y variados mestizajes (entre indios y con el blanco), formando parte del llamado «**sector paisano**», puesto que como «***paisanos***» *se reconocen los actores sociales predominantes de las mesetas nordpatagónicas...*» **según B. Moldes** (2).

Con la desarticulación de la organización sociopolítica preexistente a la Conquista del Desierto, que podría denominarse, en el concepto de **Radovich** (3) «*jefaturas pastoriles*», se produce lo que quiebra de alguna manera el eje de identificación de estos grupos como etnias : la redistribución de la tierra, que condujo paulatinamente a la conformación de latifundios, empujando a los indígenas a una situación de arrinconamiento en tierras marginales y al cambio de su actividad económica, convirtiéndolos en pequeños y medianos crianceros.

Sumergirse en la árida realidad de la meseta significó preguntarse acerca de la relación entre las categorías mencionadas al principio : etnicidad e identidad y conciencia étnica transitando las distintas dimensiones de la **interpretación etnográfica**(4). La primera dimensión, la observación - el «*leer y escuchar*» -, las concepciones de las cosas y del mundo, a través de los relatos orales. La segunda fue ir al encuentro de un objeto caracterizado por su alteridad : en otras palabras : comprender la cultura «**del otro**» a través de su propia comprensión. Esto comporta el riesgo de quedar aprisionado al interior del discurso de ese otro, y de no poder elaborar un conocimiento cuyo alcance trascienda su particularidad. De hecho el conocimiento antropológico es, parafraseando a **Clifford Geertz**,(5) siempre **conocimiento local**.

Por último, sin duda la dimensión más problemática, es el poder traducir fielmente la experiencia del otro, tratando que la originalidad de ese otro pueda ser significada, de modo que nos permita comprensiones más amplias de su propio mundo.

La inmensidad del Somuncurá nos impulsó a develar a través del relato oral el mundo mítico y las relaciones imaginarias que se establecen entre seres arcaicos, aunque presentes, y la realidad que se manifiesta siempre como un claroscuro en que los hechos se muestran y se ocultan simultánea-

mente. Algunos de los relatos recogidos hacen referencia a entes que son parte, tanto de la **cosmogonía mapuche** como de la que resulta del **sincretismo indígena norpatagónico.**

El acercamiento a los testimonios, relatos, cuentos, sucedidos, permitirá aproximarnos a la comprensión a través del análisis y sistematización de los relatos orales, transcriptos en forma de textos, a los aspectos del mundo simbólico de los pobladores del Somuncurá; también, interpretar cómo viven los actores sociales de abolengo indígena la partición de su territorio y el drenaje migratorio hacia la periferia de las ciudades por la escasez del recurso tierra.

Es en estos grupos, - volviendo a **Radovich** - (6) cuando asentados en el medio urbano se va produciendo un proceso de **desadscripción étnica** voluntaria, un ocultamiento de la etnicidad debido a la asimetría resultante de las relaciones entre la hegemónica sociedad nacional y los indígenas.

Otro aspecto fundamental de la permanencia de la cultura es la conservación de su **lengua**. Aquí es necesario recordar que las lenguas del universo pan-tehuelche del ámbito pampeano-patagónico - la que se habló en la región que incluye al Somuncurá fue la **gününa iajich** -, terminaron reemplazadas por dos lenguas, una la de los mapuches de ambos lados de los Andes, también hablada por grupos araucanizados como los pehuenches; la otra, la de la sociedad hegemónica, dominando definitivamente todo este mosaico indígena. El **mapu dungun** (lengua de la tierra) sustituyó entonces, a las lenguas tehuelches como idioma dominante del mundo indígena, en el largo proceso denominado araucanización de las pampas y la norpatagonia, fenómeno con diversas interpretaciones cronológicas y etnohistóricas, pero que abarcó grosso modo los siglos XVIII y XIX. El manejo **bilingüe** entre los indios al incorporar el castellano (*«la castilla»*, al decir de los paisanos), se va expandiendo en el último tramo del siglo pasado y comienzo del presente. Recuérdese además, que hubo familias indígenas que se manejaban en forma **trilingüe** : mapuche, tehuelche y castellano, y que algunos lenguaraces hablaron hasta cinco idiomas, incluido un elemental e instrumental inglés.

Al establecer la sociedad nacional un sistema educativo homogéneo, con el mandato fundacional de instruir a todos y hacerlo uniformemente, la escuela pública acallará en todo el país el uso de otra lengua que no

sea el castellano, imponiendo así el **monolingüismo**. Véase esto en el invalorable relato de un paisano de Cona Niyeu, Don **Ilginio Chicagual**, cuando en el diálogo nos dice :

-»¿La lengua se habla?

-No, no, eso se perdió, bah alguno por ahí hay. No que no se ha permitido, pero no, se ha terminao el idioma de lo paisano.

-¿ Usted habla, con algún paisano?

- Si, yo lo compriendo, pero como ya hace mucho año que se dejó de existir, no ve que en eso año no había escuela, no había nada, despué, nuestro hijo fueron a la escuela, ya lo reprimieron eso, ¡no va a hablar ese idioma no!».

Si analizamos la situación de la religión encontramos que el **camaruco** se sigue celebrando sólo en algunos pocos parajes del Somuncurá. Se trata de la máxima ceremonia religiosa del pueblo mapuche y los grupos araucanizados. El **nguillatún**, llamado también nillatún, kamarikún o camaruco, en Chile, Neuquén, Río Negro y Chubut (con variantes regionales), es un ritual que en sí mismo representa la puesta en acto del **mito del eterno retorno**; por su propia duración el mundo degenera, se agota, dice **Mircea Elíade** (7), por ello debe ser recreado simbólicamente en forma periódica. Según **R. Foerster** (8) *«el nguillatún es un rito fundamentalmente positivo (aunque contiene en su interior muchos ritos negativos). En lo esencial consiste en una celebración comunitaria, festiva y sacrificial con el fin de propiciar a la divinidades y antepasados para obtener los dones de la fertilidad, la salud, el bienestar, etc.».*

Dos de estos ejes analíticos, son a su vez dos de los ejes reivindicatorios principales de las organizaciones indígenas del Neuquén, Río Negro y del Chubut : el dominio sobre sus tierras y la recuperación de la lengua.

La tarea de reconstrucción del universo simbólico de los pobladores del Somuncurá (el sector paisano), en la que puedan incluirse en forma recreativa los elementos ya apropiados de la cultura dominante, es una tarea para otro tiempo investigativo en la que el rol del investigador - de acuerdo con **Adolfo Colombres**- (9) se diluye dejando el espacio de recuperación histórica a los propios protagonistas indios y/o mestizos, porque las significaciones básicas que dan articulación a una cultura, se silencian, se enmascaran, se vuelven clandestinas ante la presencia de la cultura dominante. En otros términos, es la «etnoresistencia» manifiesta

o latente en regiones de América (y de Argentina) - supuesta, pero aún no comprobada en la región en estudio -, o en el concepto de **Rodolfo Kusch**, (10) la subsistencia del ethos popular.

El problema de la tierra, la casi desaparición de la lengua, una difusa cosmogonía y el retroceso acelerado de su religión, son los ejes en que podemos dar cuenta, a propósito de la narrativa oral, del estadio de esta cultura en el ámbito somuncurense.

2. Aspectos Metodológicos y Técnicas de Campo y Laboratorio

El primer y único objeto de estudio se basó en el análisis de la narrativa oral y dentro de ella, acotando el espectro, en la recopilación de **cuentos, leyendas populares y testimonios.** Los relatos registrados no representan genuinamente aspectos del mundo simbólico indio, tampoco se registraron mitos de origen, pero en ellos sí aparecen –conservados– en los diferentes sitios del Somuncurá, personajes recurrentes ligados a elementos mágicos. Como ejemplo saliente: la **piedra rodadora.** La participación de los informantes sobre su propio acerbo de relatos es decisiva para pasar a fases más profundas o, en los términos de **Gilbert Ryle** a una *"descripción densa"* . Entonces, esta etapa concluyó con la recolección, aún incompleta, de los relatos mencionados y el acercamiento al análisis de los mismos realizado en laboratorio.

Las narraciones orales son las expresiones características de la región. La transferencia oral del conocimiento –es decir el conocimiento de las cosas de la vida cotidiana, lo que es necesario para vivir– constituye un elemento que es necesario pero no suficiente para discernir los procesos de comunicación. A esto se debe sumar que las situaciones dialógicas y/o narrativas, han sido provocadas por el equipo investigador.

Precísese que los entrevistados han sido "seleccionados" en su condición de **informantes calificados**, aunque obviamente, esto no los habilita como poseedores del conocimiento.

Restaría la referencia a las técnicas empleadas en campo y laboratorio. De acuerdo a nuestra intención fueron varias las condiciones a cumplir:

a) Un tiempo de compartir los mismos espacios, es decir, un tiempo de aproximación y de acercamiento.

b) La observación de los hábitos legitimados por la comunidad.

c) El establecimiento del diálogo y registro del texto con entrevistas grabadas a informantes calificados.

d) Una técnica que busca requerir de manera inmediata los aspectos del mundo simbólico.

e) El registro de la explicación y/o interpretación por parte de los mismos informantes calificados.

Comentando lo expresado, véase que en cuanto a las relaciones espaciales, el interior de la casa –generalmente la cocina–, indica cómo la gente usa y reconoce situaciones de liderazgo. Ej.: asientos "autorizados" por la gestualidad, la situación de privilegio de la señora de la casa (cerca de la cocina a leña y en torno al mate) dan muestra clara del concepto de territorialidad.

Otro de los elementos comprometidos en la acción, es el ámbito. Se busca entrevistar a solas al informante. La presencia de otros miembros de la comunidad dispersa la atención del narrador, y a veces lo condiciona.

Para ser comprendido el relato, debe ser acompañado de un estudio del uso y percepción del espacio social y personal. En este sentido anótese que las entrevistas a solas, sólo se lograron en algunos casos y esto es así porque en las viviendas, siempre hay mucha gente, la circunstancia de "¡llegaron visitas!" hace que la mayoría de los habitantes de la casa y hasta algunos vecinos, interrumpan sus tareas y "vengan a ver" qué motiva la misma. Cuestión que es importante marcar porque al ser breve el tiempo de las visitas, no se logró en general establecer la confianza necesaria para compartir con desconocidos "gente de afuera", situaciones íntimas: relatos de la infancia o sobre hechos que oyó del pasado y en ciertos casos la duda sobre el destino final que correría su relato.

El tiempo del relato hay que caracterizarlo en función de otro tiempo, el tiempo de los hechos narrados. En general los informantes manejaron naturalmente la progresión cronológica. Se remontaron al pasado y desde allí fueron narrando los sucesos hacia el presente.

Al abordar el lenguaje no verbal, se tomó un espectro de señales vocales

no verbales establecidas alrededor del comportamiento común del habla –paralenguaje–. Se reconocieron distintos registros de voz y control de la articulación, fundamentalmente para expresar mejor los sentimientos o el poder, para darle más sentido o más temperatura a la palabra. En los relatos, el habla se fragmenta y vuelve discontinua. Las pausas tienen una duración variable, algunas llenas de repeticiones o con falsos comienzos.

Los silencios son portadores de un importante volumen de información porque resaltan lo dicho anteriormente y hasta se puede inferir lo que vendrá. Las razones por las que se dan pausas y silencios son atribuibles según **Mark Knapp (11)** al léxico habitualmente pobre o a la estructura que se empleará.

Como la vida en esta región parece más "lenta" –y esto no reviste carácter de valoración– en consecuencia sus silencios también son más lentos y parecen más largos. La actitud de los entrevistadores fue "acompasar", adecuarse a ese "tempo" controlando –en lo posible– la propia tensión. En la inmediata post-entrevista, se levantaron notas y/o grabaciones al interior del equipo.

3. Fuentes Inéditas.

El relevamiento empírico implicó la llegada a los parajes y pueblos, la presentación del equipo a los efectores del Estado –asistentes sociales, maestros rurales, agentes sanitarios–, funcionarios políticos : comisionados de fomento en Río Negro y presidentes de comunas rurales en Chubut y representantes de la comunidad y, previa explicitación de la consigna, solicitarles el contacto con aquellas personas que reunieran el perfil de informante calificado. Para el presente trabajo definidos como:

– Preferentemente indígenas.
– Arraigo en el sitio.
– Gente anciana en primer término, ya que éstos son venero de las tradiciones y ocupan espacio jerarquizado en el hogar.
– En segundo término, adultos pero sin distinguir sexo en ambos grupos etáreos y
– Finalmente predisposición y facilidad para la narración oral.

El contrato entrevistado-entrevistador se realizó de la siguiente forma: préstamo del relato resultante al equipo investigador y devolución del mismo como insumo del presente estudio.

Los textos orales seleccionados para este corpus fueron obtenidos de entrevistas grabadas y de sus transcripciones.

4. En la Búsqueda de la Narrativa Oral.

Entre los paisanos habitantes del Somuncurá, la narrativa oral es el rasgo más importante de sus manifestaciones lingüísticas, ya que son herederos de una **cultura ágrafa**. Por lo demás, los adultos, o no han tenido escolaridad, o ésta fue escasa; algunos saben tan sólo firmar o las primeras letras. Es la oralidad, el medio que históricamente han utilizado en la transferencia de conocimientos "lenguaje referencial", y expresado sus sentimientos "lenguaje expresivo y emotivo".

El contenido de las historias narradas, resulta de la acumulación de las experiencias y observaciones enriquecidas de generación en generación y abarca su relación y su postura ante la naturaleza y ante los hechos inexplicables que entran en su mundo simbólico. Los relatos así recogidos son una muestra de la fecunda tradición oral. En ellos aparece mestizada la narrativa de los antiguos, la incorporación de variados elementos de cuentos de origen europeo, más la creación individual. Los relatos forman parte de la cultura viva y real del sector paisano.

Para el ecuatoriano **Abdón Ubidia (12)** la literatura oral tiene rasgos característicos, como que es oral porque dice *"se recrea en el acto de ser dicha y es anónima, aunque tenga creadores individuales"*.

Las expresiones orales de los paisanos han sido transmitidas por generaciones de boca en boca. Muchas de ellas, como comprobará el lector, tienen en sí mismas una belleza particular: matices, silencios, cadencias y ritmos propios. Algunos investigadores han anotado, en un primer momento, y grabado después, mitos, relatos, cuentos, leyendas y **taïell** –canto sagrado a capella privativo de las ancianas– de los principales linajes étnicos norpatagónicos y pampeanos y algunos cantos profanos surgidos de la improvisación y que pueden aplicarse a cualquier hecho cotidiano. Así ocurre con las canciones de declaración amorosa, en que la construcción poética alcanza notables niveles de abstracción metafórica, como lo explica

el etno-musicólogo argentino **Rubén Pérez Bugallo (13)** -quien realizó la selección musical del **"Aimé Painé Taïell"**-. Otras veces responde a intereses no sólo estéticos y que sólo pueden llegar a entenderse si se conoce el lenguaje original, el contexto, uso y percepción del espacio social y personal.

En cuanto a la narrativa, entre los relatos de los paisanos aparecen rasgos que ha inmortalizado la tradición folklórica, y que pertenecen a la literatura universal. Es el caso del individuo que pacta con el diablo y arriesga su alma por la sed del saber. **Goethe** hizo del **Fausto** una figura representativa de la cultura occidental. En la llanura bonaerense, el **Santos Vega** de **Estanislao del Campo (14)**. El tema del **diablo** aparece a menudo en Somuncurá, en todos los parajes se registró alguna referencia a su presencia. El diablo, vive en las **salamancas**, cuevas de la mesada formadas por la erosión del agua que corre debajo de la colada de basalto. Algunos informantes dijeron que nadie conoce el fin de estas cuevas y que hay espacios tan grandes como una "escuela". También dicen que el diablo está en todas las cuevas, porque están conectadas. Hay quienes se han internado para buscar algún animal perdido o por curiosidad y cuentan que es muy fácil perderse. Cuando se logra salir, se lo hace muy lejos del lugar por donde se entró, y seguramente después de muchos días de penurias, asustado por ruidos, apariciones, perdiendo la noción temporal siendo común que el intruso quede trastocado por mucho tiempo.

Los paisanos narran estos **cuentos** apelando a procedimientos de desarrollo que incluyen relato, descripción y diálogo. Las historias se fundamentan en peleas y reclamos al diablo por la carneada de animales, o negociar el alma a cambio de transformarse en un destacado "cordionisto" (acordeonista) o guitarrero y tener suerte en el juego y con las mujeres. Para ello el candidato debe seguir el consejo de alguien que sabe, algún **brujo** o **bruja**. Recibidas las instrucciones, debe introducirse en la cueva o salamanca, donde según algunos hay luz, otros dicen que está muy oscuro y las linternas no funcionan.

En determinado momento, aparece un negro o una mujer para recibir al intruso, a quien le impone pruebas terribles o es asaltado por monstruos que lo asedian o rodeado de fuego amenazante, todo claro está, para saber si el candidato merece el favor. Muchos de los entrevistados manifestaron conocer o tener alguna referencia sobre personas que

al menos una vez habían intentado entrar en una salamanca.

Esta oralidad común en la región, revela un espacio amplio poblado de **animismo**. El cielo no es un impedimento para los animales terrestres,los animales hablan, las piedras suenan, caminan, son objeto de poder y veneración.

Todas las historias transcriptas tienen una estructura narrativa, algunas claramente manifestadas y otras apenas insinuadas. En general presentan las pautas mínimas como soporte de comunicación: presentación, nudo y desenlace. Generalmente, en todos puede llegar a hacerse una interpretación en cuanto al contenido social o político de las narraciones.

Las acciones relatadas hilvanan acontecimientos de naturaleza realista o ficticia pero verosímil. El espacio para el desarrollo de las acciones abarca espacios naturales, artificiales, públicos y privados, descriptos o sugeridos. El punto de vista, está determinado por el narrador. Generalmente si no es personaje de la acción, es narrador observador y si lo es, es protagonista o testigo.

Entre las distintas formas que los narradores pueden utilizar para plasmar el texto oral, la mayoría adoptó el **relato**, más específicamente el **caso**, cuya forma es tan interesante como la **anécdota**, pero con la ventaja que la situación que presenta puede ser real o fantástica, reveladora del carácter humano y también de la naturaleza absurda del cosmos y del caos. El caso puede implicar una coyuntura de difícil salida, un suceso inopinado, imprevisible y fortuito.

En síntesis –y cerrando el tema con el historiador de las religiones, el rumano **Mircea Elíade– (15)** *"la oralidad debe ser enfrentada en la literatura popular desde dos puntos de vista, el primero de carácter contextual se refiere a la funcionalidad de la comunicación oral en un grupo social, (...) El otro se refiere al peso que tiene en la conformación de la estructura interna del relato"* .

Seguidamente ingresaremos a los textos a los que tratamos con este bagaje conceptual y técnico.

5. En torno a los textos : Aproximación a la narrativa oral.

A las transcripciones se las tratará textualmente con la sola separación por temas para comentarlas cada vez y facilitar su análisis. Se eligen así, relatos de varios informantes que abordan un mismo tema, teniendo el lector la posibilidad de contar con variados puntos de vista y consideraciones en torno a los mismos. En este punto deberá recordarse que los relatos del **Somuncurá rionegrino** fueron recopilados en su casi totalidad en la campaña del año 1992, mientras que los del **Somuncurá chubutense** lo fueron en 1997, incorporándose al presente estudio.

5. 1. "La Piedra que Suena...la Piedra que Habla"

• Habla **Paulina C.** en **Chacay Oeste, Chubut**, en noviembre de 1997, con entrevistadores **Guillermo Rodríguez** y **Alberto Fritz**.

"A.F.-Paulina, el término Somuncurá qué significa?
-P.C.-Curá, la piedra, sumun, es que habla.La piedra que habla.
G.R.-A qué viene ese nombre, qué, porqué... la piedra ha...
P.C. - Porque esa piedra, dice, también me contaba mi abuela, que ella lo había sentido. Un anciano de más ante, ante ante ante, dice que lo sintió que hablaba la piedra esa, entonce lo persiguieron a ver si así era o que que que se trataba. Así quedó el nombre de Somuncurá. Somun-Curá.
G.R. - Era una piedra especial...
P.C. - Claro, especial. Especial. Ello... decían todo ello. Ella 'ice que la piedra esa lo... ello iban... cuando lo sentían hablar le hacían en el campo rogativa, hacían Camaruco, hacían de todo. Así. Para ello era... una un signo para ello esa piedra. Yo tengo esa historia,(...)"

5.2. La Piedra Rodadora

5.2.1. "Piedra d' esta forma...lleno de ojo..."

• Habla **Ilginio Ch. de Cona Niyeu, Río Negro**, en marzo de 1992 con entrevistadora **Miriam Hall.**

"I. Ch. - La piedra rodadora...
M.H. – ¿Cómo es?
– Igual como el fubol... de este tamaño, es una piedra d' esta forma... lleno de

ojo... 'ce de cuenta que'ta, barreniao.

– Ahá.

– Bien, carneabamo animal yeguarizo por ahí, porque como'tabamo conversando la paisanada tenía cantida de yegua, cien docienta, docientacincuenta, depende, vacuno e'lo mismo. Cuando carniaban lo paisano, le daban qué comer, venía la piedra esa, le tiraban un fuentón así playo y venía rodando y se metía ahí dentro, ¡Bebía toda la sangre ésa!, de lo animales que habían carniado y ahí circulaba, s'iba, camino p'otro lado, se va, se va, se va, se va, y va dejando lo mismo por ahí donde hay arenale, va dejando, un rastrito así igual que una culebra cuando se va, ¡é' esa!, mucho decían, allá, allá no hay culebra, en la zona. Bueno, dejaba ésa mostraciones y mucho decían la culebra, no acá no no hay culebra: é la piedra rodadora que le dicen. Cuando deja eso, é porque circula éso, circula, anda, se va, se va, se va.

– ¿Trae suerte?

–¡No! en la antigüidad no sé, yo nunca lo toqué, nunca puse la mano, verlo sí lo miraba, pero nunca puse la mano.

–¿Puede traer mala suerte?

– Puede ser, vaya a saber qué promesa hacían ante, lo anteriore de ante, porque pa'tomarlo tendrá que hacer alguna promesa ¿no? o pa' poder tenerlo, depué no sabe la consecuencia que le puede prevenir [se ríe].

– ¿Esa piedra existe?

– Existe, sí, existe sí, ahí, acá nomá hay.

– ¿Acá en Cona Niyeu?

– Acá en Cona en ete bajo hay, sí acá por ahí hay.

– ¿Son muchas piedras o es una sola?

– Son varia, no é una sola, que hay, hay. Hay, no se ha terminado éso, sí hay. Sí yo lo he visto, si.

– ¿Se impresionaba cuando veía eso?

– No, porque ya lo había visto de muchacho chico, cuando tenía quinciañó, por ahí va, cuando lo conocí, andaba por ahí, y otro que me hacían ver, me hacían ver lo otro. Alguno la tenía en la casa, la tenían como tamo conversando. Lo tenían en la casa, atrá e' la casa por ahi, porque allá en la serranía hay mucho jalabate, no como acá que hay jarilla (...)".

Hasta aquí Don Ilginio Ch. La referencia analítica es la siguiente: el informante relata un cuento acerca de la piedra rodadora, refiriéndose a ella como portadora de poderes, en general malignos, como poseedora de voluntad de circular, de tomar sangre, etc.; de movimiento y de animación. Aparece en el relato la idea de ofrenda hacia la piedra por parte de los paisanos, al darle sangre para beber del animal recién

carneado y de la necesidad de hacerle una promesa a la piedra para poder tenerla, y de las consecuencias que podía traer no hacerlo. Sumada a otras versiones recogidas de este hecho, se puede interpretar que en este espacio el paisaje geográfico –aspecto duro y pétreo de la meseta– se acerca a las construcciones culturales. Así, las piedras, pueden hablar o producir sonido –somún - curá–,o bien puede ser portadora de cura *"apriete una piedra blanca en su mano y se sentirá mejor"*, o transportar espíritus malignos para provocar maleficios. Es importante destacar que el **animismo pétreo,** está presente en casi toda la historia de los humanos que poblaron el planeta, como lo refiere Elíade en sus trabajos. Específicamente en relación a la **piedra rodadora** y que aparece según los relatos como blanca o negra, con ojos, y fundamentalmente con capacidad de poder trasladarse, es interesante comparar sus atributos con ciertas piedras en las que se depositan poderes similares en las islas Banks, Norte de Irlanda, de la que el autor inglés ya clásico **James Frazer (16)** asegura: *"En las islas Banks hay algunas piedras de forma extraordinariamente larga que denominan 'espíritus devoradores', porque creen que están alojadas en ellas unos espíritus poderosos y peligrosos. Si la sombra de una persona cae sobre una de estas piedras, el espíritu extrae su alma y la persona muere. Tales piedras, por lo tanto son puestas en las entradas de las casas para que sirvan de guardianes; un mensajero enviado por el dueño de la casa en su ausencia, dirá en alta voz el nombre del propietario que le envía, por temor a que el vigilante espíritu pétreo imagine que viene con mala intención y le haga algún mal".*

O, con palabras de **Ilginio Ch.**: *"lo tenían en la casa ... atrá e'la casa por ahí".*

En este (y otros relatos) aparece un cierto temor asociado a la presencia de la piedra, en casi todos se asocia también, el poder de esta piedra, con el poder de hacer el mal o de facilitar cosas que están prohibidas socialmente.

El tema resulta confirmado, en el siguiente relato.

5.2.2. "Piedrita chiquita como un puño"

• Habla **Domingo T.**, de **Praguaniyeu, Río Negro**, en abril de 1992 con su entrevistador **Guillermo Rodríguez.**

"D. T.(...) –¿La piedra rodadora?. Imposible, yo mismo le dije

rodadora, la piedra rodadora. Así claro.

G. R.– Contame cómo es la historia esa, de manera que yo...

–Si, si, si. Realmente es como una piedra ¿vio?, este... porque yo no sé, hay que creer o reventar, quel quel quel diablo existe, al menos en el así, ¿ve?

– Ahá.

–Porque yo mismo he visto esa piedra que ha salido de una, de una casa. Rodau. Rodau de rastro engojo, como de cuero, ¿Mm? Porque he tenido miedo no ... no la he seguido.

– ¿Cómo es de grande?

–¡Uh!. Mire, la piedra realmente no la vi. A mi me contó una persona que la vio a la piedra. Es una piedrita chiquita así [como un puño]. *Y por lo rodado es un rodao así nomás, es como un rodado como de una carretilla. ¿vio?*

– Ahá.

–Así nomás. Sólo se va, se va lejos se va. Si, si.

–¿Qué es lo que hace la piedra esa?

–Bueno, yo, realmente, nada, porque, yo por lo que he visto no ha hecho nada, ha ido buscando nomás, ha ido rodando, y después de un ... es un ...es una cosa invisible ¿vio? Que la vio ... según sé el que le sigue la va a encontrar.

Por ejemplo el que a mi me contó la siguio y la vió y e' una piedra blanca como un pedazo de grasa, según decía. Yo no la hallé porque no la he seguido.

– ¿Eso qué es? ¿Es como si fuera una señal?

–¡Claro es una señal! Es una señal de algo que ... que vio que, antes existía mucho la ... bueno lo lo acá el oeste es realmente es existía el el ...vamo a hablar, el brujo por decir ¿vio?

– Ahá.

– Y tenía. Eso eso era suma suerte para ellos ¿vio? Eso era suma suerte, era una virtud para aquella persona. Entonces a lo mejor moría el dueño de esa, de esa piedra, y se quedaba guacha ¿vio? claro, entonces de ahí ha empezado a rodar porque decía porqué será que ningún dueño no tiene heredero. ¿Eh? Entonces ahí donde, inclusive lo que to, entró en un cementerio, ¿no? ahí se borró.

– Ahí se borró.

– Por eso digo yo que, que es eso lo que, que pasó. Que es una virtud o algo mágico, así vamos que...

– Como que los poderes del brujo están en esa piedra.

– Sí, si, si. Exactamente, exactamente. Eso en la piedra.En la piedra".

En este texto se apunta –seguramente– a no meterse con lo desconocido, ni a desafiar el poder del brujo muerto que quizás no puede controlar. Veamos lo mismo pero ahora en términos de la ya citada informante **Paulina C.**

5.2.3. «Esa piedrita...llama muy mucha mala suerte»

• Habla **Paulina C.**, en misma situación que en **5.1.**

"P.C. (...) porque... hay tantas cosas que hoy aparecen...ven. Vio que la piedra esa que se roda, también...una piedra que camina...

G.R. - La piedra rodadora...

P.C. - La piedra rodadora. Esa piedrita rodadora... mucha gente lo han visto acá. Ello dicen... « Si esa piedra se mueve... es porque se quiere mover». o porque a lo mejor, no sé... se mueve la tierra. Pero hay alguna piedra que... si uno se fija de esa piedrita... llama muy mucha mala suerte.

G.R. - ¿ Eso porqué es ?

P.C. - Porque esa, esa, nosotr... porque a nosotros nos ha... acá nos ha pasado. Yo tenía un prim... un primo hermano, bah, vivíamo allá todo junto, ahí cerca. Ello se crió con mi abuelo... ese muchacho se crió con mi abuelo. Tonse nos criamo todo junto. Y... este muchacho... trabajaba acá en Tatuel, en un paraje que se llama Tatuel, y dice que lo han encontrado la piedra esa. Y llegó después, llegó allá y dice... Vo sabés... taban ...todavía vivía mi tío. Tío, vo sabés que que encontré una piedra, le dice, que ... que caminaba sobre el agua... 'ice, que iba en el agua... que daba vueltas...la piedra. Y le dice: - ¿ Qué hiciste la piedra? le 'ice. Yo lo quería agarrar, dice que andaba con otro muchacho trabajaba. I'ce... halo i'ce el que dijo. No lo agarré la piedra. Pero dice que iba , iba, iba. No fue mucho que se... que vivió, se falleció.

G.R. - Él habrá tocado la piedra...

P.C. - No, él dice que la miraba , cómo daba vueltas, iba entrando para el agua. Entraba hasta que dentró en el barro. Dice... vé algo así, 'ice, fácilmente... que esa piedrita lo va a llevar. Y ella lo icía, mucha mucha vece... mi agüela. Mucha historia d'esa... de las piedra... de lo animale... toda esa cosa... hay que fijarse...

G.R. - Esa piedra, por qué se movía...¿ era el poder de algún brujo?

P.C. - Dice que si. Dice que tenía poder del... anchimalguén, anchimalguén e'h el diablito chico. Enotranal, el grandote, se llama ¿no?

A. F. - Y el pichiwen ¿qué es.

P.C. - Bueno, ése e el pichiwen. Tiene dos nombre. anchimalguén, pichiwen.

A. F. - Es un diablito chico...

P. C. - Chiquito. patitas cortas, sabía decir la agüela"

5.2.4. «Piegra buena alguna y otra es mala»

• Habla don **Fausto A.** en su campo de **Tromeniyeu, Río Negro,** casi en el límite con Chubut, en diciembre de 1997, con entrevistador **Guillermo Rodríguez.**

"F. A.: - Si, la piedra caminadora la he visto yo el rastro, pero la piedra nunca la vide.

G.R. - Ahá.

F.A. - El rastro si.

G.R. - ¿ Y cómo es el rastro?

F.A. - El rastro es como de un carro.

G.R. - Como una rueda...

F.A. - Si, una rueda de carro.

G.R. - Ahá.

F.A. - Así agarra por escobillo, por pastizale va marcando c'n carro.

G.R. - ¿ Pasa por arriba de la escobilla?

F.A. - Por arriba, ahí es igual que un carro. Pisotea todo, escoba, cigarro, paja... piegra, si hay alguno la... tamién la... la da guelta. Si es flojito, la da vuelta.

G.R. - ¿ Para qué ?

F.A. - Ande van, siguiendo la piegra esa. [¿Recuerda, visualiza? Parece una pregunta y la respuesta.]

G.R. - Ahá.

F.A. - Un rodado de carro.

G.R. - ¿ Y porqué camina esa piedra ?

F.A. - Vaya saber saber Dios lo que ha dejado de hacer.

G.R. - ¿ Y será buena o mala?

F.A. - Paece que es piegra buena alguna y otra es mala.

G.R. - Ahá.

F.A. - Porque los antiguos dicen que lo manejaban esa piegra para los criadores antiguodiante. Los quemerecasi [La fonética es clara, no se pidió aclaración] *que había ante. Andan esto disierto.*

Yo una vuelta he venido de Praguaniyeu... me quedé... al pasar una tranquera para acá me quedé. Traiba tres carguero. Me cai [se quedó]. *Se me hizo tarde me quedé. Traiba agua, traiba mate. Tab bien preparado. Yo llevo... cuatro caballos. Tres de carguero y el sillero... cuatro. Hice la cama, comí y me costé a dormir. Entonce empezaron a bufar mi caballos y me dejaban casiormir. Se preparaba un mancarrón. Levanté un rato. Tuve sentado en la cama, me acosté de nuevo. No vide nada , me acostá a dormir. Quedaron tranquilo mi caballo. Caballo mansito,*

el carguero, pero bufaba el mancarrón. Y al otro día cargué temprano. Tomá mate, me puse a cargar. A sillar y cargar. Pa cargar tres carguero solo... Solo andaba. Qué habrá sido... como a las nueve, por ahí, cuando me quedé. Un poquito má acá venía... viajeando, si veo un jinete que va para la zona de Praguaniyeu. Me dice... iba un muchacho conocido. - ¿ Ande te quedate? m'ice. Me quedé aquí, digo en lo de Montalva. En la lagunita de piegras negras que hay pacá ahi me quedé le digo, un sueñito. Me dice, por ahí pasó un... un carro anoche. Qué milagro no pasó a llevar el carro. Pasó uno con un carro por ahí, me dijo. Tenga cuidado con ruedalta, me dijo, jodiendo. ¿ Carro ? le digo yo... yo no lo vide. Se asustaron los caballos si pero yo... algún carro no vi. Ahora fijesé, me dice, patentito el rodado va nesa direció payá... lo contiemplié... va ella sola... la huella así. Ahi vi que quebraba escoba, quebraba monte, agarraba por derecha... y había una lagunita medio pantanosa dijera por allá en esa dirición así sabe agarrar. Y si, si sabía andar por esos medano. Así que no se qué puede ser eso.

G.R. - ¿ Y a usted qué le parece que eso era bueno o era malo?

F.A. - Puede ser de un familiar de antigüidá. Vaya saber. Porque más se terminaba los antiguo, dice que los buscaba a a a lo familiare. La piegra esa.

G.R. - Quien sabe para qué la usarían esa piedra...

F.A. - Vaya saber... ... ... Sabían contar los antiguo que sabía que era para cuidara animale. En la noche se hacía una persona.

G.R. - ¡A la mierda!

F.A. - Y julepió a varios yo creo. Sianteante venían a robar yegua, así afanar yegua, fanar vaca, se le presentaba".

5.2.5 "Tiene la forma del cristiano"

• Habla don **Malvidio V.** en el comedor de ancianos de la parroquia de **Telsen, Chubut,** en octubre de 1997, con entrevistadores **G. R.** y **A. F.**

"Malvidio: - ¿ La piedra caminadora? ¿ la que le decimos nosotros caminadora? Esa la vide yo. Si, yo la vi... ¿Sabés como la encontré yo? Tuve de puestero acá en... como es... en Gan Gan. En la... en el campo de... Verdillar, Y un día salí y había un vecino ahí, lindero. Que me habían dicho que tenía algo así, porque esas las tienen, ¿vio? Y me fui un día a recorrer el cuadro y vide un... un rastrito, había llovido sa... esa noche, y digo un rastro así como que... vio que un gato lleva un animal a la rastra así, en repente era un ratón o un... un.... cordero llevado a la rastra. Digo yo lo voy a seguir a ver ánde se el gato ese. Y lo seguí, lo seguí, lo seguí, y vide una punta e capone que había rodeado, se rodeaban y... venían hasta abajo, así en la bardita, se rodeaban ahí y subían p'arriba y dispa-

raban p' cá. Y dig... qué pasa acá. Me jui... me jui justo ande ello venían a... lo capone, ahí taba la piedra esa. Pero era una piedra medio azul o por ahi. Medio entre morita... Yo la miré y no mem... pero... mmm... mbrrr pero medio... se me pararon lo pelo. Y... usted sabe que... de esta forma, así... un... e de un carácter de un... de un hombre viejo, así... sentado todo arrugado... así, pero todo, las cejas, todo la nariz, todo la boca y todo todo. Es igual, igual igual. Yo lo miré así cerquita, cuando quise acordar... pero... tiene la forma del cristiano. Así. Pero es fea ¡eh!. Fea, fea. Y ahí agarréy me jui. Porq... me dio... Lo único que he visto e eso".

Observamos en estos dos relatos el manejo por parte del brujo de poderes de este y del otro mundo. Cuando un brujo reconoce que ha llegado al fin de sus días y debe morir, deja su alma depositada en la piedra. Hay antecedentes en pueblos antiguos sobre este «externarse». Los habitantes de la región creen que el alma humana puede quedar depositada por un tiempo indefinido en algún sitio seguro fuera del cuerpo, generalmente en una piedra que adquiere características especiales, como es la capacidad aparente de moverse para buscar un nuevo «dueño» del poder. Cuando la piedra encuentra a quien servir, en poco tiempo el poseedor de la misma aumenta los capitales, tiene fortuna en el juego y el amor. Pero este beneficio generalmente se vuelve en contra de su dueño, y paga con su vida el no saber manejar semejante poder.

El mundo mítico alimentó continuamente la realidad de los habitantes de estos parajes abundando en historias mágicas, donde las piedras suenan para unos, hablan para otros, se mueven, caminan, son objeto de respeto, culto y poder.

5.2.6. «Es según a quien lo ve»

• Habla doña **Elisa C.** en **Gan Gan, Chubut,** en noviembre de 1997, con entrevistadora **María Paniquelli.**

"M. P.- Abuela, ¿usted tiene recuerdo que le hayan contado alguna historia por ejemplo, la historia de la piedra rodadora, o algo asi como, la piedra arrastrada?

E.C. - Y... sí yo algo...no lo he visto, el rastro...pero sí le he visto a la piedra.

- ¿Cómo es la historia esa?

- Es una piedra redonda que dice que en la madrugada camina esa piedra. Esa está en el talar de Talagapa...la piedra esa.

- Ah, ¿para el lado de Talagapa?

- Sí, en un mallín que arriba del cerro y uno lo ve solamente el rastro.

- ¿Y es una piedra grande?

- Una piedra más o menos chica...como una arandela así...media así...blanca pero es según a quien lo ve no sé que puede ser.

- ¿Y no se sabe por qué rueda, por qué camina esa piedra?

- Sabe Chagallo [familia largamente citada en este libro] *se llama el viejo, falleció ahora poco ese, haber sabido pero ya falleció hace poquito ese viejo sabía porque al estar ahí..."* [se refiere a que vivía por Talagapa].

En esta narración, se ve la piedra pero no el rastro, para decir de inmediato que *"le ve solamente el rastro"*. Observa color, su forma en detalle, conoce el sitio donde se ubica y hasta la hora del día en que se muestra. El alcance de la expresión *"pero es según a quien la ve"* sobresale por su apertura a la posibilidad de interpretación individual de sucedidos y hechos compartidos en esta cultura.

Pero, o no hay para más en la vivencia de doña Elisa, o es sólo esto lo que nos quiere decir, trasladando la cuestión a una persona fallecida, la que sí sabía por qué caminaba. Así cerró su explicación.

De acuerdo con la interpretación del equipo de investigación, la Piedra Rodadora resulta la mejor aproximación al estudio del animismo pétreo en Somuncurá. Por un lado, informaciones previas (1990) llevaban a esa búsqueda, por otro lo confirman estas narraciones orales y su análisis. Por ello, un buen marco que dejó abierta nuestra indagación, tratada años después en el **recorte chubutense,** son las recopilaciones del estudioso neuquino **Gregorio Alvarez (17)** (sobre su provincia)que dice: *"(piedras), las hay de varias denominaciones y características. Son rocas generalmente de gran tamaño, que están en huellas o caminos; tienen por lo general una configuración especial que las distingue de las demás del contorno y por ello se han hecho repositorios de una sugerente condición anímica de viso misterioso, mítico o diabólico"*. La lista del texto de Alvarez, quien las sitúa y describe, es la siguiente: Piedra Pesada, Piedra Partida, Piedra del Cerro Morado, Piedras Laboreadas, Piedra de Caviahue, la Pillán Curá, Piedra de Catán Lil, Piedra de la Santa Cruz, Piedra Pintada, Piedra de Collón Curá **(18),** Piedras encantadas, santas y milagrosas, Piedra Saltona de Cajón Grande, Piedra Azul de Calfucurá, Los Bolillos, Piedras Cherufe (piedras coloradas). Esta última, de virtud mágica. Continúa Alvarez: *"Son las provenientes de aerolitos*

a los que el indio llama Cherufe. Para utilizarlas, se reducen a pequeños fragmentos, los que se unen y cementan con ceniza y sangre de guanaco macho o de avestruz macho. Se retoban en cuero de potro y se les da la forma conveniente para su función de bolear. Es fama que nunca fallan en la caza del guanaco y del avestruz" **(19).**

El Cherufe, entonces, con mismo nombre da paso al siguiente relato.

5.3. El Cherufe.

• Habla **Domingo T. de Praguaniyeu**, en abril de 1992 con entrevistador **Guillermo Rodríguez.**

"D.T.– Y bueno, ahí está otra, está la piedra rodadora y está después... es una bola de fuego que casi seguro alguna vuelta lo dicho que andando así de noche, viajando los caminos terminales, que ha ido, que vuela eso que llaman Cherufe.

G.R. – ¿Cherufe?

– Cherrufe. Ese es otro documento. Eso, eso, antes cuando yo era chico es ...ese fuego que ahí usted lo veía... caía. Cuando caía hacía un temblor como el viento. Yo allá con tan intensivos los recuerdos, sucedía a mi hermano, un hermano mayor que tengo yo, que que es el administrador del campo le estaba diciendo: – Vos sabés yo me acuerdo cuando era chico todos los Cherrufe, le digo, que nosotros lo elevamos como Dios, lo que se yo. Y le digo: – Vos sabés, que esto, te acordás que sabían hacer trueno tratrui -que como si un trueno un temblor lejos. Sí dice, sí y ahora no, no se nota tanto. Y le digo: – ¿Viste lo que sabía decir papá?. Sí, me dice, quiso decir que cuando, cuando sonaban así es porque carneaban porque eso es el un... es el... ese es el brujo para ellos ¿vio?. Era un brujo y donde agarraba una persona, que se moría, que moría esa persona según ellos lo agarraban y ahí es donde hacía ese temblor.

– Ahá.

– Eso es lo que decía él. Siempre sabía decir: 'El Cherrufe que que suena, que suena como un trueno, ese es porque fue a carnear en algún lado'.

– ¡Ah!

– Porque esa carneadito. Si, si. Si así sabía... Así sabía los cuentos".

Este relato tiene una densidad que requeriría -a la par de otros que se verán- un mayor número de registros y un marco teórico -empírico comparativo, adecuado a otra fase investigativa. Sin embargo, en Domingo T., aparecen los elementos constituyentes del Cherufe similar en Chile y en Neuquén y también llamado **Anchimallen.** Recuérdese la referencia

a éste en el relato de Paulina C. en 5.2.3. Los elementos: el trueno, el temblor, el camino, la noche, el fuego, la luz, la muerte, el brujo..., pero faltan otros. Véanse las referencias de algunos autores. Según **Erize (20)** *"Trasgo, duende, que aparece con la figura de un pigmeo, o sino, mito antropomorfo en forma de enano maléfico en sumo grado (...) tiene la propiedad de transformarse en luz brillante y fugaz que se ve en los caminos, en las llanuras, en los techos de las casas... Dicen que el Anchimallen es un sirviente de los brujos (...) los anchimallenes son criaturas que se crían entre los brujos para ser utilizados como ciudadores de ganado (...) El mito proviene del antiguo país de la Araucanía, pero su apreciación es confusa en Neuquén"*.

5.4.El Collón

• Habla **Paulina C.** en diciembre de 1997, en **Chacay Oeste, Chubut**, con entrevistador **Guillermo Rodríguez.**

Dice Paulina con certeza: *"El Collón es un...nosotro lo hemos tenido allá en el campo...es un hueso. O sea, es un hueso que se como que usté...é un hueso viste, o una piedra...Es un hueso ¿no? que se transforma en piedra. De que...la...el hueso, claro, el hueso está petris...se petrifica en piedra. Es una petrificación de piedra que hay. Es igual, igual, tiene toda la forma así como una petrificación de piedra... El Collón es... una, también fue una nenita. Y esa nenita, dice que... la mad... antes viste que prohibía los chicos que cuando llegaba una persona que tiene que estar afuerita. Nunca tenía que estar... con mayores. Si está con mayores no, ella tenía que estar afuera. Entonces la madre lo corrió la nena porque tenían que comer un piche. Su papá, y así. Y la nena, pedía que le dieran un poco, un pedacito de piche. No, y dice que le dijo que no. Entonces cuando lo corrieron afuera la nena se dio a llorar. Afuera... y ahi... y ahí lo perdió la nenita. Y bueno, cuando lo perdieron, lo extrañaron no lo encontraban más y... buscaban por todos lados la madre desesperada quedó, se le había ido la nena... y al poco tiempo fue que... lo encontraron, que ya hacía mese que... ya lo habían buscado tanto, estaba en una tosca, dice. Pero ya se había transformado en tosca. Y le dijo a la madre que... desde ahí ella iba a ser el Collón, porque ella le había corrido porque le había mezquinado el piche. Entonces la madre dice que lloraba, le pedía... que porqué se había hecho eso, entonces dice que le dijo que la había ido a buscar el Collón, el viejo Collón, la fue a buscar ... porque le habín hecho semejante cosa. Y entonces le dijo a la madre que no llorara más, que siempre lo vaya a ver. Cada tiempo que la iba a ver... si estaba cada vez más. Cuando ya fue la última vez ya era tosca. Una tosca. Era una persona pero una tosca. Era una verdadera tosca".*

Otra forma de alma externada, es el caso del collón, creen que una persona es capaz de transformarse en tosca para vengarse de una situación desgraciada. Ello no implica riesgo de muerte. Una niña desconsolada porque no le convidaron piche se deja llevar por el collón y se convierte en tosca.

De la misma manera explican la presencia de huesos fosilizados o petrificados, como un poder de hacer inmutable como las rocas hasta los huesos viejos. El viejo Collón es la manifestación del paso del tiempo y de lo perenne a la vez.

5.5. La Lechuza

• Habla **Don Ilginio Ch.**, en la misma situación que en la entrevista en **5.2.1.**

"M. H.-(...) Se dice por ahí que andan espíritus malos por la mesada, hombres sin cabeza... ¿Eso es cierto?.

I. Ch. – Sí, sí, si hataquí mismo también. Son cosas que... visiones, acá por ahí ve, ya yo cansado de velo, porque yo, soy veterano viejo. Yo lo he vito, hasta awuyí mismo ante, en aquello año que le toy conversando del año treinta me atentaban en la noche. Me atentaban en la noche, no me dejaban dormir.

– ¿Qué le hacían abuelo?

– Me atentaban en la noche cuando yo taba acostado así, porque yo me tapaba, acostumbro muchacho joven todavía, acostumbrao a taparme el cabello todo así cuando me acostaba, pion era. Y me atentaban en la noche, a levantarme las pilchas, así descubrio, pero yo prendía la lú, prendía fósforo, no veía nada. Entonce, yo solo, solo porque era pion, personal de un tal Ruí, bueno fuí a participarle a mi patrón de que yo no puedo estar ahí, me atentan no sé quien e'. Entonce me dice:

-'¡ah! ¿a usté no sabe qué es? Usté anda mal con un brujo'-me dice, así,

– 'Usté sabe quién é, ha sentido decir que hay uno acá.'

— Si señor, si, si.

-'Bueno ése es, ése que te va a atentar ahí, é mandado por ése. ¿Usté anda mal con el?'.

– Si señor.

– 'Ah, así se desquitan ello, pa' ver si usté se asusta, puede tener problema, si se asusta puede enloquecerse, cualquier cosa'.

– No yo no me asusto porque no veo, veo sí, que me atentan.

– '¡Pero tiene que verlo!; lo va a ver usté'.

– No yo no voy a ir, cuando haiga luna voy a ir a quedarme, ahí puede ser,

pero me atenta sí.

– 'Bueno quédese ya va a ver luna. Cuando té la luna llena tá clarita, ahí va. Que lo va a ver sí. Usté lo va a ver, usté no tiene por qué empañar. Dígaselo a ése en la cara, que está llegando en su casa, en el domicilio onde usté está, ése llega ahí, ver'.

– Bueno gracia.

– 'Bueno ahora lo que usté lo va a hacer ver, va tené que verlo, pero no sé qué forma. Puede ser un perro, puede ser un pájaro, puede ser un cualquier aparencia, pero que lo va a ver sí. Tiene que descubrirlo'.

– Me vine después, de noche me vine, salí a la 10 de la casa del patrón. Vine a quearme ahí, tenía una alamparita así, pero mientra yo taba con la lú prendida no llegaba nada ni me atentaba nada, cuando apagaba la lú, quedaba a lo oscuro, ahí era. Y yo qué sueño podía agarrar si sabía que me venían a atentar, taba dispierto, me tapaba. Bué, voy a esperar, taba clarito porque traslucía la luna llena. Me acosté, yo digo acá lo voy a ver, yo tenía un perro bravo, no dejaba arrimar gente que venía de afuera. No gente no é bué, me acosté, al rato otra vé, apagué la lú, ya vino otra vé, a levantarme el poncho moro que sabía tene, me acuerdo como si fuera ahora, con ése taba tapao yo, pero me tironeaba del cabello, así. Entonce tenía una cuchilla d'esa, lo había puesto así en la cama, yo digo lo voy a cortar si puedo, pero no llegó el caso. Estaba clarito, despejao en la noche, entonce empecé a levantar el brazo así y agarré el cuchillo, saqué de la funda y... pero no, tranquiar no tranquía, si es gente ...entonce vide una cosita medio blanca quen se fué, llegando allá donde estaba la lu... ¡una lechuza! Esa lechuza que hacen cuevita en lo terreno por ahí, ¡de ésa é! Bué, me levanté, pero al levantarme se me desapareció, me salí ajuera, pero no, era una apariencia que me taban haciendo ello. Bueno al otro día fuí otra ve a participar.

-'¿Y, descubrió?'.

– Sí.

– '¿Que era? eso no é, e una aparencia. Si é ese que le digo yo, va a llegar en su casa y usté le dice que retirar, pero usté no lo empañe, porque si usté lo empaña, va a sé peor'.

– Bueno, gracia don Rui. Justamente a lo do día llegó... y le dije, ahí le canté, le hice pregunta, por qué me atentaba así, porqué me hacían ver esas cosas. Yo sé que usté se resintió conmigo, y de esa forma quiere desquitarse conmigo. No acá se la va a tener que picar, y lo que yo veo acá, visione, que é usté el que lo maneja y usté el que me hace ver esas.

- ¡No! -dijo.

– ¡Cómo que no!, lo compruebo bien, si acá toda la gente sabe que usté es así. No lo quiero ver nunca má pise má en la casa mía donde yo té, porque no le voy a permitir. Se desapareció, no lo ví má.

– *'¿Le dijo usté?' – me dijo el patrón.*
– *Si señor, le dije.*
– *'Y le cantó, ahora no lo va a ver má, vió, ¿lo atenta?'.*
– *No.*
– *Vio, le dije, era ése* [se ríe a carcajadas] *(...)".*

Hasta aquí la larga cita de Don Ilginio Ch.

El relato está narrado en forma de **cuènto.** Hay una presentación del conflicto, un nudo y un desenlace final y hasta un cierre a modo de epílogo. Hay tres personajes y diálogos representados por Ilginio. Es presentado como suceso de su vida y como algo real. El relato se refiere a su juventud, cuando un brujo con el que tenía desavenencias lo atacaba de noche, bajo la forma de una lechuza. Conflicto resuelto, cuando él descubrió quien era y lo intimó a que lo deje tranquilo.

Es interesante la referencia que hace a la luz, como descubridora de lo oculto, ya que *"cuando prendía la luz desaparecía"* o que *"lo va a descubrir con luna llena"*. La solución al problema se planteó en verlo, en descubrir qué hay en la oscuridad, en las sombras. ¿No se puede relacionarlo con lo que Carl Jung llama, el "arquetipo de la sombra", lo que está oculto, y hay que vencer para poder convertirse en el héroe y seguir transitando el camino de la individuación? Tratándose de arquetipos universales, podría tener esta connotación, por debajo de las imágenes culturales. También expresa el informante que, lo que lo ataca, *"no es gente"*, tampoco una lechuza real, sino una apariencia, una visión producida por el brujo.

5.6. Luces, misteriosas luces nocturnas.

• Habla **don Maldivio V.**, en misma entrevista que en **5.2.5.**

Malvidio V.: - *Yo he visto cualquier cantidad de luces... la verdad que... acá sale una lu... acá sale una lu; no sé si son los martes... ¿ los martes son?* [La pregunta está destinada a los otros paisanos presentes: Florentino A., Regino S., Joel I.] *viene de arriba de la mesada y baja no se hasta adónde, por ahí. Y de ahi se pierde. Esa no la hey visto yo pero... mucho lan visto acá. No se si son los martes, parece que son, si, no sé, yo no la hey visto. Pero yo ande vide una luz muy bonita... que se formó una matra bordada... acá en Pailanú. Le decimo Pailanú... una noche. Ese tenía otro tenía mucha fortuna, tenía y sacamo una...rreo p'a cá, pa Telsen los traíamo. Y la dejamo ahí en la noche. La dejamo ahí y al otro día en la madrugada fuimo a ver si*

est... que habían dicho que se habían vuelto para atrá lo animale. Lo juimo. Y venía achí por una huella y... una lu. Y después de deformó una matra... pero e para mí era matra. Tejida. Bonita. Pero... preciosa. Así. En el monte justo, escurridita así. Que que ese es por caso curioso. Pero tan bonita... yo la mir... pegando una justina [¿mirada precisa?], *pero qué trabajito... cerquita... cerquita, si estaría a cinco metro de ande yo venía por la huella. Venía justo por una huellita ahí en... estaba así recostada en los monte así... como si fuera un telar. ¿ Vio los telare? Bueno... así estaba. Estirdita, así. Pero una matra. Para mi que era una matra. Y yo agarré y me jui, y después miré así y ya no la vide má. Así nomá la miré, porque... medio desconfiando.*

G.R.- ¿Y a usted qué sensación le dio eso, qué le pareció que podía ser?

M.V. - Y yo la verdad que es ese momento yo no supe que...

G.R. - ¿ No le dio la idea de que había alguien acampando?

M.V. - No, no, no. Nadie, Nadie. Quién iba a acampar ahi.

G.R. - ¿ Y tenía colores?

M. V. - No. claro. Tenía colores, una matra hermosa. Tenía de todos colores. Tenía unos triángulos así, así como como lacen bordaditas así las matras así. Yo no sé porqué dicen algunos que la luz... no sé porqué dicen que si es medio verdecita... así... dicen que hay plata. Así me dijeron a mi. Porque ahí en lo de Williams salía también una lu. Pero era chiquita. Una lucecita chiquita era. Ese tiempo pasaba el ladrillero, cómo es que se llama el chileno este...

Alguien: - ¿ Troncoso?

M.V. - Troncoso. Y le dije yo una vez, ¿ Vos no viste la luz esa ? Si che, la he visto. Y le digo yo : si me acompañás si la luz sale esta noche o mañana, me avisás y vamos a dir. Si me acompañás. Bueno dijo. Con todo coraje. Y salió como a las tres noches. Por ahí, de repente me avisó: Ahí está la lu, me dice, pero yo no via dir. ¿ Porqué le digo no me va a compañar? Entonces voy a dir yo solo que mierda... Que tiempo yo estaba con mujer yo.Pues vino la mujer yo... yo me via dir, le digo...viá saber qué, qué es lo que. Y me jui yo. Y agarré una varilla larga así, una varillita, me jui yo , y venía la lu, una tranquera, venía venía venía y venía, Y se metió entre unos algarrobos ande hay un árbol grande, así se metió. Y venía yo cerquita, yo lo venía espiando, y se perdió ahi. Y yo jui y dejé la varilla, ahí donde se perdió la lu esa. Uste sabe que hay un... como un... para mi que es una fosa, que que hay un... tipo enterrado, no se que hay. Porque al otro día jui y había un... se había desboronado así, y estaba cuadradita así. Como esta mesa así. Y todavía debe estar porque nadie, me parece que nadie... y la varillita debe estar ahí. Hay que tener coraje para escarbar ahí."

La presencia de luces sobrenaturales en algunos casos se manifiesta con características inusuales. Aparece los martes, es muy bonita y se transforma en una matra bordada de muchos colores, con triángulos, bordadita,

"así como las hacen". El entrevistado, Malvidio V. dijo que en ese lugar había un rectángulo cavado en la tierra como para un enterratorio, de ahí el temor de que esa matra esté relacionada con la muerte.

5.7. "Galopiando a Cona Niyeu, vide la Salamanca".

• Habla **Fausto A.** , en misma entrevista que en **5.2.4.**

"Fausto A.: - Las luces se vían a la noche.
G.R. - ¿ Luces?
F.A. - Si.
G.R. - Ahá.
F.A. - Lo alcancé a conocer. Mi juventú lo alcancé a conocer.
G.R. - ¿ Usted vió alguna vez?
F.A. - Si.
G.R. - ¿ Y cómo es eso, cómo era?
F.A. - Luces como a... como uno está en el pueblo nomás, hay luces por todos lados.
G.R. - Ahá... pero en el pueblo hay faroles y acá no.
F.A. - No acá cualquier lado, en el campo era lo mismo que en el pueblo.
G.R. - A la miércoles.
F.A. - Yo una vuelta aquí salí de chasqui por un fallecimiento de... de una pibita, bah, me presté de voluntario me fui a Cona Niyeu. Y acá la bajada del Rincón Grande hay un salitral grandote, hay. Me dicían que por ahí había Salamanca, bueno, yo no le creía... por ahí le creía alguno que... había Salamanca. Me jui, se me entró el sol al bajar nomás, sería como las nueve, las diez de la noche, por ahí serían, me entré por el salitral ese. Y seguí galopiando. Y cuando seguí galopiando así, de frente venía un auto así, por la picada de Conaniyeu. Yo dije un auto, no le hice caso, iba a presentarme de Chasqui en la comisaría de Cona Niyeu y cuando quise acordarme me había agarrado como así. Ande está la camioneta un poco más acá, [serían unos ochenta metros de donde estábamos]. *Se pararon las luces y cómo chispiaba es... medio me quise sosprender, sujeté el caballo. Quise ladear el caballo así,*[sacarlo hacia un costado] *mi caballo s' asustó, no lo podía doblar el mancarrón y... quedó duro el caballo* [paralizado]. *Y agarré, le cambié el rebenque con esta. Primero saqué una caja de fósforos y le hice cruz... le tiré fósforo encendido... le hice cruz el caballo. Y después lo saqué, le encajé unos azotes con la mano izquierda, ahí recién lo saqué de la huella. Pero duro mi caballo. Y no salía al tranco y no salía tranquito y pasó... vino a quedar así, la luz esa* [al costado], *luces que habían, estaban abriendo. Y despues se formó una luce de esa clarita, se formó como un pueblo. Ahí andaban gente*

caminando afuera, mujere y hombre. Yo llevaba ruda en los bolsillo, agarré un palo de ruda , me lo puse en la boca. Dentré a mascar. No alcancé a llegar a Cona esa Noche. Me jui a quedar... al llegar al codo. Acá un alambre... no andaba mi caballo. Se quedó mi caballo. Al otro día, recién me presenté en la mañana. Venía aclarando... llegué la comisaría. Ahí vide que había sido poderosa la Salamanca. Ni me asusté, que si me asusto... no estaría haciendo el cuento. Cuando llegué allá le conté al jefe, al oficial... me pasó esa cosa. Tonce había un agente de policía, ahí de... de acá de Rucu Luan era. Dice, si dice, tonce usté pasó al lado de una Salamanca, m'dijo el policía, el agente e policía. Dice, yo soy de Rucu Luan, dijo, en Rucu Luan sabía una Salamanca grande... la luz en la noche... Yo no... no entiendo eso, dice el Jefe. Yo si le dice el... el policía. Entiendo, le dijo. Yo soy de Rucu Luan y allá en mi pago hay Salamanca, le dijo. Y qué le puede pasar a Usté, me dijo el... el oficial. No, digo, yo le aviso nomás mientras. Me puede pasar una cosa de vuelta, imprevista, le digo. Y cuando iba así, cuesta abajo, así, iba pa'llá hacía cuenta que me sacaban del recado del caballo. Parece que me tiraba pa trás. Casi me había sosprendido otra vez. Y mi caballo no daba nada, lo quería hacer galopear, no había caso...

G.R. - ¿Qué susto no?

F.A. - Ahá.

G.R. - ¿ Y había gente? ¿ se acuerda si estaban vestidos?

F.A. - Todos vestidos así como andamos nosotros, caminando. Hace cuenta que ... como un pueblito así. Luces por todos lados. Había un hombre que lo conocía yo acá en el... por acá en el disierto lo conocí, estaba vivo ese pobre hombre. Salía trabajando para acá. Y lo vide que andaba por ahí ese pobre hombre. No pasó ante el año, falleció. Lo vide con el vistuario que tenía, todo. Ante el año falleció. Así que eran cosa rara que habían eso. Ese salitral. Y ahora ahí en ese salitral dice que no se ven la luce. Se ve, pero en lugar disierto. Arriba de una loma, se ve. Pero por temporada.

G.R. - Y Usted sospechaba que eso era malo ¿no?

F.A. - Si... Ese mimo ... ese mimo muchacho, bah, de la policía de... acá de... de Rucu Luan, ese mimo me acompañó pa'ca. Y venimo conversando y... pasamo de día. Y en este... en este parte lo vide las casas que se formó, yo le digo no hay nada. Ahí estaba el otro caballo mio, donde se lo saqué la huella pa'llá, pero al puro tranco, nomás.

G.R. - Y el caballo vino bien, ¿ no se asustó más?

F.A. - Vino... vino bien el caballo , pero... no alcancé a llegar con ese acá. Lo dejé cerca de Cona, allá me pasaron otro caballo. Me vine en otro caballo. Una yunta de caballo. Con esa yunta caballo llegamo...

G.R. - Porque el caballo cuando vio la luz, malició que algo raro había

ahí.

F.A. - Claro... seguro. Se quedó... hace cuenta que se asustó.

G.R. - ¿ Era un caballo que lo tenía desde hace mucho tiempo? ¿ Lo conocía bien usted?

F. A. - Si , era un caballo de un vecino que tenía acá. Así pasó".

En casi todos los relatos registrados se manifiesta una conciencia que va más allá del mundo físico. La existencia del alma humana, de espíritus que migran, predestinaciones, luces misteriosas que iluminan la noche, salamancas, extraños poderes de brujos o machis buscan compensar las necesidades humanas insatisfechas: amor, dinero, salud y trabajo.

5.8. El bascolino y los media cola: seres de ante de ante.

• Habla **don Fausto A.**, de nuevo en misma entrevista que **5.2.4.**

"G. R. - Y a usted cuando era chico le contaban estas historias...

F. A. - Si, los antiguos si. Los viejitos de antes si.

G. R. - Y qué le contaban?

F. A. - Uh...!, me contaban la historia d'antiguidade cuando... cautivaron esto... gente l' desierto... medio pasaron la lista. Los criaron. Y en esos cautivos... había sido cautivado también el... finado mi bisabuelo mío. Y ese era del Colorao.

G. R. - Eran tiempos muy duros aquellos también.

F. A. - Me creo que si. Eran campos todo disierto. Cuando los agarraron acá... n'se de que manera lo agarraron pero...lo cautivaron.

G. R. - Y a dónde los llevaron, ¿sabe Usted?

F. A. - Eso es lo que no tengo... y ande lo llevaron... porque ..., como es... Permita, voy a comodar un poco... está frío... [ensilla un poco el mate y pone agua a calentar]... ... *Ahí si, ahora si. Sirvase... ... A los que los acautivaron n'se a qué provincia lo llevaron, no? Entonce ahí ya s'dentró a entregar la gente arisca. Entraron a valuar. Eso ser'ian con todo lo finado... lo bisabuelo mio... que me hacían la conversación... primero agarraron un bascolino... si usted entiende bascolino no?*

G. R. _ ¿ Bascolino?

F. A. - Sí.

G. R. - No , no sé lo que es.

F. A. - Es hombre y mujer. Es varón y mujer. Bueno, ese se quedaron en Rincón del Bagual, en Anecón Grande. Esa persona dice que tenía dos aspitas, dos cuernitos igual que vacuno. Bueno, cuando lo agarraron ese... así se fue entregando la gente pues... que fue cuando lo cautivaron a todos. Ahí agarraron a uno de eso media cola también, dice. Que

había gente de esa... de esa nación.

G.R. - ¿ Qué significa media cola?

F. A.- La cola que... como la colita que tenemo nosotro nada má que cortita, la otra era más larga. Y se sentaban en el suelo ¿no? Arrollaban la colita y se sentaban en el suelo. Se sentaban'los garrone nomás. Y que eran antiguidá.

G. R. - ¿ Así que había de esa gente acá?

F. A. -Sí. Y puede que se manejaban con... corralito de piegra tamién. Buen y dice que ya era... esa era ...ya era gente má ligero. Eso agarraba lo avestruce... con la mano. Lo corrían por derecho y lo agarrabaan. Eso alcancé... que me sabía contar lo bisabuelo y todo lo viejo antiguo que yo conocí. Me gustaba mucho conversar con lo antiguo. Y ahora que vamo quedando poco lo antiguo. Ya no quedan.

G.R. - Y esta gente que decía de media cola... ¿ andaban desnudos?

F. A. - Yo creo que usaban ... esto como es... chiripó.

G.R. - Para saber que tenían colita.. como...

F. A. - Cuando cautivaron ahí se supieron que eran así esta gente.

G. R.- ¿Quién los agarró, el ejército o la policía?

F. A. - Creo que fue... dicían que... el gobierno que... lo agarró.

G. R. -Esta era gente buena... ¿ Porqué lo agarró?

F. A. - No, pero eran matrero igual que el animal silvestre. Esto era campo disierto".

Don Fausto nos habla de un mundo antiguo que se prolonga hasta la Campaña al Desierto. En el caso de los bascolino, hermafroditas, personas que tenían dos aspitas, (no existe tradición patagónica al respecto). Los que el relator denomina "los media cola", aparecen como seres inteligentes capaces de constituir una "nación" y de beneficiarse con las economías ganaderas. Sobre estos seres, Casamiquela en comunicación personal, nos comenta que el mito es antiquísimo y procedería de España, y que también en mapas muy antiguos aparece en el sur de Chile un golfo de los rabudos. La riqueza de este sorprendente relato obtenido en el aislamiento mesetario, a diferencia de otros en este estudio, estriba en su absoluta singularidad, lo que deja abierto el campo para una futura indagación sobre un tema desconocido en forma directa o indirecta en nuestros registros.

5.9. El poder de la cura.

5.9.1.Lo que no saben los doctores.

• Habla **Regino S.,** en octubre de 1997**, en el comedor de**

ancianos de la parroquia de Telsen, Chubut, entrevistado por **G. R.** y **A. F.**

"R. S. - Yo voy a contar una, si es que me acuerdo. Una sola eh!. Una señalada. Era una señalada. Vecinos acá en Sepaucal, era. Y bien... no sé qué iba a hacer, si iba al baile, la chupandina... yo no estaba en pedo. Me gustaba el trago pero no me ponía en pedo nunca. Por ahi, por ahi ponía y ya no tomaba mate [Dejó de tomar mate porque le caía mal].

Y bailamos mucho, vio. Mcha gente. Mucha gente. Y bueno, había un camión grande, así. Era de Montero, me acuerdo bien. Bueno andate ajuera, dice. Era el camión de Montero, ese. Y bueno, yo no hallaba ande dormir. Como estaba de farra... qué mierco!. Por ahí me dio sueño... me jui tirar ahí... camión ese, total... me via recordar diretamente y a salir... de vuelta. Juí a dormí y bue... después me recordé... Carriqueo estaban bailando nomás. Pa... la mier... seguió el baile... ja, ja, ja...

G.R. - Seguía todavía...

R.S. - Siguía... siguía carb... camaruco [Se refiere a una fiesta tan grande como un camaruco]. *Entonce me levanté... Yo tenía un... una faja... tejida de esa... de hilo... que la había comprado... nuevita. Tenía acá en el cuerpo. Y cuando me levanté, no la tenía la faja. No la tenía. Y yo dije... bueno...Yo sab que había andao por ahi... en la noche... Dentré a campear al otro día... ¿A campear?* [El tono es suave y la pregunta se la hace a sí mismo] *No. No , si la faja la tenía en el cuerpo... en el cuerpo. Y bueh! esa faja se despareció, no lo hallé más. Faja nueva era. Bueno... alguna cosa me irá a pasar seguro* [Aquí valida el presagio]. *Decían que mire...*[¿Que esté atento a lo que podía pasar?] *y bueno. Y no sentí cuando me sacaban la faja del cuerpo. Ese habrá sido gente... habrá sido alguna porquería, macana. Si, son finos esos negros* [Se refiere a la oscuridad, a personas que hacen daño, no es racial]. *Dicen que si. Y bueno, perdí nomás la faja. Al año, a los dos años, me enfermé yo. Y cai en hospital... me llevaron a Trelew... menos podía estar despué. Este... me acostaban... qué mal que estaba. La... Así jue y... me operaron ahí en Trelew. Me dolía toda la cintura... acá. Toda toda. Acá arriba... no podía caminar. Como... cosa mala esa era. No entienden nada los doctores, nada, de eso no entienden. La puta madre hombre... tiene que haber sido eso. Me di cuenta que ib ser deso. Mal me hicieron ahí... eh... Cortaron si, me compuse. Disparó a la mierda, seguro. Estaba pegado ahí. Ja, Ja, Ja. Claro, me cortaron ahí... cintura, me operaron. Cosa mala esa. La miércole. Que me acuerdo es hecho. No tengo más también. Después yo siempre me acordaba yo de eso. La mierd... tenía cuidado yo. En la casa del vecino... me cuidaba. Alguna cosa.*

G:R - A Usted qué le parece... el daño que le hicieron... fue un hombre o una mujer...

R. S. - Una mujer parece. Y muy enamorau queda... márqueme cualquera... y dice la razón... ta bien... y quiere anotar qué he hecho... muchas cosas he hecho... No habló como corresponde hablar. Bueno, nada má. Eso nomás. Si, experiencia".

También hay casos de males, hechicerías o daño como represalia por amores contrariados. El mal se hace presente en la vida de una persona. Desde lo físico -en este relato- se manifiesta en el robo de la faja.Nótese que don Regino es tratado médicamente de una patología en la región lumbar, pero alega que «los doctores» no comprenden el mal ubicado en su cintura, (parte del cuerpo donde el paisano enrolla la faja en varias vueltas como sostén de la bombacha de campo). El mal, que está "pegado" -interpreta-, "disparó" en el mismo acto de la intervención quirúrgica, que posiblemente tuviera otro objetivo terapéutico: una extirpación tumoral o de quiste hidatídico (común en Patagonia), una dolencia traumática. Pero para el entrevistado, su dolencia es vivida como un daño alojado en su cuerpo. Un capítulo de la medicina tradicional mapuche, ejercida por el machi corresponde a la extracción del weküfu (energía perturbadora), cuya explicación se ofrece en el item que sigue. En el caso del relato, asombra que por una sorprendente extrapolación, la extracción del mal fue resuelta por la medicina oficial "sin saberlo los doctores".

5.9.2. El Machí .

• Habla **Don M. de Treneta, Rio Negro**, en marzo de 1993 con entrevistadora **Miriam Hall.**

"Don M. - Resulta que había un puesto donde yo estuve, había un hombre que... decían que era salamanquero, porque el tipo curaba y ... le llamaban antes Mache a esa persona. Que entonces ... este ... todavía está vivo el hombre ese. En ... Patagone. Tonce el tipo, este ... tenía esa casa donde yo ... donde estuvieron estaba para vender, ese puestito allá arriba. Nadie lo quería comprar. Decía que había brujo, que había Salamanca, que se puede loquecer, que iría muy mal, y era lindo, era un lugar muy lindo. Tenía el arroyo y todo eso y al final salí comprando yo. Yo lo ha comprado, lo compré y todos me dijeron, me dijeron que te vas a volver loco, que se te va a morir alguien de familia, que ese hombre es salamanquero. Bue', no que va a ver brujos, que hay brujas que salen l'arroyo, en el naciente y yo tenía gana de conocé el brujo. Verlo. Ver cómo es, claro. Andaba las tardes, teníamos pasto un galpón... jamás pude ver nada. Me cansé de andar ,no vi nada. Así que todo lo que hablaba lo otro para mi fue macana nomás. Me cansé de no pude ver el brujo, no pude conocerlo, no pude ver nada. Nada, nada. Son macanas. Sin

embargo ese tipo curaba. Resulta que yo tenía una chica la escuela, tenía catorce año y un momento a otra la chica sem se me loqueció. Le agarró ataque, caía muerta. Lo llevaba al médico, lo traía, lo anduvimo traendo mucho, como dos año. Lo anduvimo traendo por Bahía, con médico bueno. Me dijeron que era un ataque de... no se, nervio, otros me dijeron que era drogado, ni se sabía que era lo que tenía la chica, acá treinta día caía muerta. Chaba puma por la boca y caía muerta. Se loquecía. Bueno, y un día yo ya estaba desesperado pues ya plata no le quedaba así que qué vamo a hacer teníamo que llevarlo a Buenos Aires a la chica, y me fuí a Patagones justo el tipo ese que me vendió la casa, tiene como noventa año, taba ahí mismo donde yo iba a pasar. Tonce pasé a saludarlo. Pe' yo sabía que ese tipo tenía poder, porque eso hay que creer si, el que lo cree lo cree pero es cierto. Hoy en día no hay ninguno. Hoy un charlatán nomás, capaz que yo le di yo tengo poder, pero no tengo nada. Pero antes había. Entonces y yo desesperado me arrimé como yo, yo sabía que el tipo curaba me arrimé, lo saludé. Tonce me preguntó que andaba haciendo, qué te pasa, pasiando, tenés problemas me dice. Si, lo tengo un problema muy grande, Bonifacio se llamaba. Tengo un problema muy grande con la chica le digo. Lo lo lo médico no dan... cada treinta día le agarran ataque y se cae muerta, echa puma por la boca, no sé. Y 'ice por qué no lo trajiste yo... lo chica ... ¿yo no sabé quién soy yo? Sí, le dije. – Pero traigameló, yo te va a curar me dijo. Yo mañana te lo... tempranito en ayunas traemeló la chica. – Me dijo ¿Cómo lo hacé sufrir tanto amigo?. Bueno al otro día a la mañana llevé la chica yo no le dije nada, porque ya era chica grande. Quince año, bueno yo no iba decir te llevo un curandero. Como ella lo conocía lo traje así de sospresa.

Agarré lo llevé, el tipo agarró una toalla sucia, la más sucia que tenía, sucia llena de mugre, parece, le tapó la cara empezó a rezar, un tipo muy católico, reza muy bien, tipo muy educado el Bonifacio Llencura ese. Rezó, hizo la cru con agua la cabeza, lo curó, me dio una botella de remedio. Pero lo remedio era agua nomás, me dijo que lo echara en cada esquina de la casa, y la chica se va componer, me dijo. Y me dijo, ta la chica... la enfermedad que tiene, no es para lo médico, eso no lo va a c... no lo iba a curar nadie, dice. Si e' posible que la chica, un ve de que se componga, no lo lleve má para la c..., para Treneta. A la casa no lo llevé más. Déjelo acá nomás. Pero a la chica, a partir de hoy jamás le va a agarrar l'ataque. ¿Yo sabés cuántos pesos tenía? Tenía doce pesos, cuando valía mucho la plata. Y me dice dame nueve peso y vos te quedan tres en el bolsillo, me dice, te alcanza para llegar a Valcheta. Dame eso nueve peso que tené. Nunca jamá hasta ahora le agarró. Creo, porque me lo curó la chica. El doctor Fernícola me hacía trámite, todo lo trámite llevar a Bueno Saire. El doctor García Díaz de Patagones también, todo esa gente me lo tendieron, me dijeron que la chica, en cualquier momento se va a quedar, porque demoraba mucho para... para volver. Bonifacio me lo curó con

una botella de agua, rezando".

La cita del relato ha sido extensa, pero su densidad y riqueza permiten reunir numerosos elementos: **"mache" , salamanquero, brujo, poder, cura, médico (oficial), católico, remedio, charlatán.** Definamos seguidamente, el rol del **machí** (hombre o mujer), tomando como referencia nuevamente a **Casamiquela (21):** *"El 'machicazgo' –como todo chamanismo– es una institución compleja: entre sus representantes hay auténticos 'hombres-médicos' ('medicine-man') –herbolarios o dueños de técnicas más complejas–, 'hechiceros' y aún 'magos' o 'brujos'. Es difícil separar en muchos casos estas categorías, y a veces imposible (como en todas partes del mundo). Pero los machi que hemos visto figurar en el nillatún, es decir los machi-sacerdotes u 'oficiantes' de tipo auténticamente religioso (por oposición al nepín, oficiante laico) esos son shamanes puros, verdaderos, o por lo menos funcionan como tales en determinadas ceremonias –como el nillatún– o circunstancias"* . En el relato transcripto el tema es esencialmente la curación, esto es, un tema "médico". **(22).** Don. M., se encuentra ante el machí al que también (la gente) le decían brujo, salamanquero, pero al que él no vió, *"... no pude ver al brujo..."*, aunque sí lo valora en el rol de **curador** *"... sin embargo ese tipo curaba"*. Ante el cuadro patológico de su hija adolescente recurre a la medicina oficial (hegemónica), a la que don M., respeta, dice *"médico bueno de Bahía"* (Bahía Blanca) y en la que tiene esperanza, yendo a Buenos Aires. Pero elije, y retorna al viejo curador, don Bonifacio Llencura. Lo elogia una vez más, *"hoy no hay ninguno así"*, pero sí charlatanes, dice. Llegado a este punto el análisis exige arriesgar un diagnóstico de la hija: posiblemente un cuadro histérico o epiléptico. El que es resuelto con una aplicación de los saberes pertenecientes a la denominada medicina folklórica (popular o empírica), aunándose el rezo católico con un remedio (agua) para asperjar la casa. Otro dato interesante, la apreciación de Llencura: *"la enfermedad que tiene, no es para lo médico"*. Aquí el curador coincide con el psiquiatra peruano **Carlos A. Seguín** quien define a la psiquiatría folklórica como: *"el estudio de las ideas, las creencias y las prácticas correspondientes a las enfermedades psíquicas y su tradición popular, aparte y en contra de lo aceptado por la cultura dominante en el medio que se presentan"* **(23).**

Es notable la fe del padre, ya que dice no enterar a la hija, quien conoce a Llencura seguramente como el anterior dueño de la casa paterna. Pero el clima familiar predisponía a la cura. Mas, no hay que abandonar el relato todavía. Véaselo a Llencura en su medio, en el es-

plendor de su rol de machí. Continúa el diálogo con don. M., de Treneta:

" M.(...) – Pero ese hombre antes se loquecía...

M.H.– Ah, él se enloquecía...

– A nosotro no curó do persona. El curó un hermano un hermano también cuando era chiquito. El tipo para curar se ponía cuarenta y cinco cacabele se ponía. ¿Conoce lo cacabele?

– Sí, sí.

– Lo ponía así [en bandolera]. *Todo se ponía, se vestía de gaucho, se ponía rastra de plata, puñales, chiripá, y bailaba eso este... esa cosa que llaman loncomeo, ¿sabé lo que es loncomeo?*

– Sí, sí, sí.

– Que bailaba lo indio ante. Bailaba loncomeo y curaba. Se sanaba la gente. A partir... hoy no hay nadie con eso p...

– ¿Usted vió como lo curó, era un hermano suyo?

– No yo, era chico, lo vio mi mamá. Porque también ta, antes supo andaba la enfermedá bravísima, acá anduvo la fiebre tifo complicada con la to convulsa.

– Ah, claro.

–En un me murieron treinta persona acá en Treneta. Esta zona era abandonada. Había solamente un camino de auto. Camino, huella, no había ruta. No había nada. Y era abandonado, jamás tenía una... como le puedo decir, una... que le ayudaba... como ayudan ahora el Gobernador que anda... preocupado por la gente, así en un caso de emergencia, ante... era abandonado año y año. El que vivía, vivía, el que moría moría, y adonde se enfermaba uno había que con yuyo.

– Claro.

– Con yuyo lo curaba. No llevaba la gente al médico. Nadie. Y andaba esa enfermedad de la fiebre tifo, una enfermedad muy grave, dos mese estuve sin conocimiento. Todavía tengo la seña acá, mirá como se me puso, tullido, yo me acuerdo, me tenía en... me tenía en lo de otro paisano viejo que se llamaba Nicolá [aquí dice el apellido], *mi mamá tamién taba internada nel ...nel hopital de Valcheta. Nel año cincuenta y cinco parece que era, a ver el cincuenta y ocho. El cuarenta y ocho que diga, que nevó mucho, yo estuve dos mese que no me podían llevar porque no había más camas, no había nada. Y me curó ese hombre también. Y estaba la gente rodiado, conmigo cuidándome yo escuchaba, escuchaba yo estaba a veces taba con conocimiento y otros no. Otras veces no. Y dicía la gente que me veía: –Enta noche no pasa, pobrecito, como ta hinchado, ec'ía. – No, eta noche no pasa. Y el hombre que me cuidaba ec'ía: – Ni madera hay siquiera, dónde, cómo le vamo a h'acer el cajón – dicía. Yo estaba apurado, parece que yo iba a pasear. Taba apurado pa morir. Apurado e'taba. Yo quería morir pero parece que yo iba a ir a otra parte. Parece que yo iba pa el cielo, ja, ja. Al otro día amanecía grave*

nomás. En una tarde llega el viejo ese. Viejo pelo blanco tordillo. Me tiró la lengua... me tiró la oreja... me sopló dentro de la boca ese hombre, ese es el mache ese, y me dijo: – Si me soñás esta noche te va componer – me dijo. Y esa noche soñé que me corría a lo grito toda esa loma, soñé que me corría ese hombre, me quería pegar, me traía azote, me alcanzaba y no me alcanzaba. Me disperté asustado. Al otro día ya amanecí me compuse tal día de hoy".

Llencura se vestía ceremonialmente con cascabeles de puelpërúfe, y también con elementos criollos: rastra, chiripá, que marcan el sincretismo. Pero señalemos el rasgo relevante: se enloquecía. ¿Qué quiere decir?, leámoslo en la clara palabra de **Elíade (24):** *"Una primera definición de tan complejo fenómeno y quizá la menos aventurada sería esta: shamanismo es la técnica del éxtasis".* Como se ve en Llencura –y en la abundante bibliografía– el machí araucano domina esta técnica, a la que se llama en idioma mapuche: **küimín**. Mientras que el vocablo, **peumá** (soñar) designa al ensueño extático. Habría así una incorporación del espíritu sagrado en el machí en éxtasis, si bien otra interpretación del intrincado asunto, es que el propio espíritu del machí se elevaría a la *"tierra de arriba"* **(25).** ¿Fue este hombre el último machí de la región rionegrina en estudio?, no hay para más en esta etapa exploratoria.

También en el abundante relato de don M., informa que le sopló dentro de la boca, amén de la aplicación de otras técnicas de manipulación mecánica. Succionar (y soplar), forma parte de la cura mágica **ülum**, de los machí, práctica compleja que exige una breve explicación del concepto de **wekufü**, de variadísimas interpretaciones. Para algunos se asimilaría al **walichu** (gualicho), otros dicen que es impropia la asociación. De cualquier modo, es preciso acotar el tema. Dígamos entonces con **Aukanawel (26):** *"aquellas energías cósmicas que se caracterizan por su tendencia a pertubar y/o destruir el equilibrio e información de los sistemas biológicos las llamaremos, en forma genérica, energía wekufü (...) puede ser irradiada por el pensamiento o emoción de un hombre (odio, ira, envidia, etc.), por un espíritu maligno, por el alma de un difunto irritada, por cualquier ser de cualidad wekufü (...). Tanto el mapuche como el hombre moderno son afectados por esta energía patógena pero la diferencia estriba en la vivencia de la misma".*

Una vez "tomado" por el wekufü se impone al paciente su extracción **entun**, con diversas técnicas: masoterapia, punción, sajadura, ablación, trepanación (etc.) y el **ülun** (o **ülutun o fotrarün**) que es la técnica de

succión. El machí –como otros shamanes, sean australianos o chaqueños– la emplea succionando la parte afectada. Se sobreentiende que los pasos rituales y las ayudas para ese acto son numerosos y cada uno de ellos demandaría definiciones. Estos pasos se corresponden con un **machitún**, ceremonia actuada por los machis y que se relaciona con *"la restitución de la salud y el equilibrio síquico y social subvertido por la irrupción de fuerzas malignas que manipulan la enfermedad y la muerte"*, según **R. Foerster (27).**

Del relato de don M., se podría inferir una cura de este tipo a su enfermedad. El indicio lo ofrece la acción de soplar la boca, ya que en uno de los pasos del ülun se sopla humo de tabaco en torno al enfermo. ¿No podría ser alguna forma derivada, el soplar la boca para inyectar la energía positiva del machí?. El grado de pureza de las praxis de Llencura se desconoce, pero sí surge del texto, que combinaba –al estilo del curador tradicional–, eclécticamente, otros ritos y técnicas: el rezo católico por ejemplo. Conjeturas para una línea de investigación futura y recortando otro objeto de estudio. Por último, el poder de la cura se manifiesta, además, con técnicas herboristeriles en el curador que se generalizan entre la gente, automedicándose.

Volvamos otra vez **a don Ilginio,** en la misma entrevista con **M. H.** en **5.2.1.**

" M. H.(...) – ¿Con qué se curan?

Ilginio. – Con yuyito.

– ¿Qué yuyos?

– Lo curandero dan yuyito medicinale, hay muchas plantita... Bueno hay que tenerle fe también, porque si no le tiene fe, no mejora. Un curandero da yuyito.

– ¿Qué plantas hay?

– Esa jarilla nomás, jarilla e'bueno.

– ¿Para qué es buena la jarilla?

– Para tomar, lo lo, toma pero no permanente, cuando está mal, se toma un jarrito en ayuna. Está la malva rubia, igualmente.

– ¿Para qué es la malva rubia?

– Esa también e'para éso, pal resfrío. Yo nomá lo tomo hasta ahora, yo lo busco ese yuyito e medicional y le tengo mucha fe y gracias a dio, como digo, me encuentro bien.

– ¿No se enferma?

– Bah, tengo un resfrío por ahí, pero yo lo busco ese yuyito, se me va. O tengo ese ardor de garganta acá mucha vece se me agarra, yo hago un buche, hago

gárgara, lo desinfesto la garganta, al otro día toy bien. Mucho dicen que e' fuerte, e' fuerte claro pero no hacerlo demasiado cargado tampoco. Otro toman paramella".

Aclaremos que la mayoría de los entrevistados responde en primer lugar que quienes curan son los agentes de salud y los médicos. Hay en toda la región un mensaje de prohibición desde la medicina oficial, en relación a las prácticas mágicas, incluyendo los usos de hierbas locales. Sin embargo, cuando la interacción con los informantes se ponía un poco más estrecha o íntima, apareció en casi todos, el saber popular, especialmente en relación al uso de los yuyos. El informante Ilginio menciona al curador y a los yuyos: jarilla, malva rubia, paramella, manifestando un conocimiento acerca de sus usos, hace referencia a la fe y a Dios en relación a la cura.

Las principales hierbas mencionadas en las charlas fueron: raíz de molle, solupe, regadera, algarrobo, malva rubia, jarilla, paramella, ñancu lahuén, tamarisco. De origen mineral: caifu lahuén (pequeña piedra de color azul que se suele encontrar en la meseta). De origen animal: lihuén curá (piedras de la panza del guanaco).

5. 10. El Camaruco.

5.10.1. "Camaruco para que caiga el agüita y caía"

• Habla **Don Ilgino Ch.** en la misma situación que en **5.2.1.**

"(...) M.H.– ¿Hacían Camaruco por acá?

I. Ch. – Si, si, hacían, allá para el sur un tal Huilcapán.

– Era un cacique.

– Claro cacique Huilcapán, vaya a saber los años que tí, un año así que venía seco, porque el Camaruco para que caiga el agüita, y caía. Pero ya ese muy ancianito, depué ya no podía andar caminaba así [se apoya en la pared] *igual que una criaturita.*

– ¿Y después ya no hubo más Camaruco?

– No, se perdió, después ya no hubo má porque se perdió lo otro no lo siguieron.

– ¿En qué época sería?

– Depué había pero en otra zona, como en el año treinta. Depué todas la familia se ausentaron se jueron, porque dejó de existir, el cacique tenía hijo, y la ancianita, también era muy ancianita, también dejó de existir, junto con él y dejó hijo, pero lo hijo, la juventú vendieron se fueron, entraron a vender, lo compraron

el lugar, lo rico, lo capitalista que había por ahí, quedaron con los campo, cerraron el lugar ¿no? (...)".

En este relato Don Ilginio menciona la finalidad del **Camaruco** y la necesidad de la presencia del cacique, relaciona la desaparición de éste y la pérdida de las tierras como terminación de la ceremonia.

Como se adelantó no se celebran camarucos en el Somuncurá rionegrino – de acuerdo a la información del equipo de investigación y a lo dicho por Ilginio Ch., o por la informante **Timotea P. de Treneta (28)** cuyo testimonio no es textual porque no permitió que se le grabara, afirma: *"Cuando era jóven estuve en muchos camarucos, ahora ya no se hacen, no hay cacique"*. Antes de proseguir el análisis y a manera de resumen se define y sintetiza el eje del rito, acudiendo a tratadistas, para constatar después, con los informantes, el grado de permanencia en la memoria de esa estructura.

Juan Benigar (29) el más profundo conocedor de la religión mapuche y del mapu dungun de este lado de los Andes, decía: *"Los escritores chilenos escriben nguillatun con suficiente corrección para escritos de divulgación, porque así aproximadamente se pronuncia el nombre indígena de las rogativas, guillatun cuyo significado es el de pedido, ruego, rogativa. Camaruco es otra designación para la rogativas, que corre entre la población criolla regional y que usan también los indígenas cuando hablan con los blancos. Es vocablo de procedencia quichua, camaricun, que figura en los vocabularios antiguos de los jesuitas significando los regalos que los indios llevaban a los notables españoles, supongo que con ciertas ceremonias o festejos"* . A su vez **Casamiquela (30),** presenta la ceremonia como compleja y como su fiesta religiosa por excelencia, pero advierte: *"¿Puede hablarse con propiedad de nillatún araucano con sentido unitario. En otras palabras, ¿las ceremonias que se unifican bajo ese rótulo, realizadas en distintas épocas y lugares en Chile y Argentina, y designadas con nombres diferentes –aunque equivalentes–, responden, por su finalidad y desarrollo, a una misma esencia y así integran una* ***unidad coherente****? La respuesta no es tan categóricamente afirmativa como podría parecer a primera vista. (...) Efectivamente, es curioso comprobar como a medida que se profundiza el análisis se van esfumando los rasgos 'típicos' del nillatún para dar lugar a asociaciones cambiantes –según los lugares y las épocas– de elementos que, disociados, son comunes a otras ceremonias y prácticas cultuales o por lo menos relacionadas con lo* ***sagrado****"..*

En claro la advertencia, observemos ahora los elementos fundamentales de un camaruco celebrado hace 47 años cerca de Maquinchao y no lejos del límite oeste del área rionegrina del Somuncurá. Un organizador **nenpín**; el lugar: un mallín, la duración, 4 días; el motivo, pedir por el bienestar en general. El primer día se dedica a la recepción de la gente, 'junta' o reunión y a la comida. Con el comienzo de toque de tambor **kultrún,** el ensayo de compases del baile del siguiente día; el grupo de ancianas comienza el **taiël** (canto sagrado), luego una grita ritual del conjunto. A la noche baile de **amupërún:** danza de hombres y mujeres en filas separadas, donde en cada fila los bailarines van tomados de la mano.

El centro de la ceremonia es el **réwe**; en un matorral de montenegro y molle en el medio del mallín, que se alargaba de norte a sur y enfrentaba al este, y tenía tres banderas argentinas. En torno al réwe: la pista de danzas; cerca, un palenque con dos caballos sagrados, uno oscuro, otro tordillo; al lado se sitúan los **piwichén wentrú** (jóvenes célibes). Atrás un cerco hecho de vegetales de jarillal, entornan en semicírculo la pista del **lonkoméo** o **puelpërún:**danza del este, la danza masculina. Cerca, se sitúan las ancianas para el taiël. El paisanaje, en medio de esta disposición, prepara sus cabalgaduras para el **awïn** (ronda ritual), que inician los piwichén a quienes las **piwichén zomó** (dos muchachas célibes), alcanzan las banderas. Mientras, los **puelpërufe** (bailarines), corren agitadamente, con vestimentas y movimientos que remedan avestruces, dan vueltas al réwe y luego danzan, pero no bruscamente. El público masculino los anima con gritos.Descanso. Con nuevos toques de tambor –diferentes en cada uno de los cinco tiempos del lonkoméo– se reinicia la escena. Después viene el propio nillatún o rogativa. El paisanaje, ahora en arco frente al réwe, las piwichén zomó reparten yerba para la primera oración, la que dispersan en el suelo y hacia las matas del réwe. Se ora. Por dos veces, se realiza el nillatún con yerba, luego con **musái** (chicha), las muchachas reparten la bebida, a la gente ahora arrodillada, luego se asperja el réwe. Al finalizar blanden los puños en el aire. El nenpín y sus ayudantes asperjan las cabalgaduras, orando y siguiendo un orden ritual. Finalizada la rogativa, almuerzo y descanso. Se reanuda con el lonkoméo, *"¡lonkoméo, lonkoméo, tregëlem, tregëlem, iafüluné, iafüluné! (Cabecea, cabecea, terito, terito, dale duro, dale duro!)"*. El todo se repite y, en el tercer día, se introducen en el ritual corderos negros que atan a los palenques de los piwichén. La última rogativa se hace con sangre de las orejas (sin matarlos). La ceremonia remata con la suelta de éstos y de los caballos sagrados... Por último, un discurso final del nenpín **(31).**

Sirva el apretado esquema visto, como parámetro, y para dar lugar a otro informante del Somuncurá.

5.10.2. "No hay cacique en esta zona".

• Habla **don Carlos P. de Yaminué, Río Negro,** con su entrevistadora **M.Hall**, en abril de 1992. Participan: esposa **doña Emilia, hijas y un vecino**.

"(...) M. H. – ¿Hacían rogativas?

– Emilia – Sí hacía.

– M. H. ¿Usted sabe hacer abuela?

E. – Sí un año hicimos allá en el rincón Yaminué, pero no sé, no me acuerdo que año.

Carlos – El 69, el 69 fue que hicieron rogativa por ahí salió en la revista, ahí salió el pobre paisano viejo ahí, taba rogando a Dios, sin mentir ¡eh!. Porque eran, nombrado lo otro, y al final, todo se echaron pa' atrás, entonce le digo, la pobre gente, vinieron de Jacobacci no sé e que parte vinieron la pobre gente, hicieron rogativa vió.

Hija. – Ahí le regalaron la bandera argentina.

Carlos. – Vinieron hasta de Roca, vinieron hasta de Viedma vinieron la gente, hasta lo dotore vinieron, pobre gente desde Roca vinieron, los señores, chicas, todo, que amables que son.

E. – En el campo, allá en el valle hicieron el Camaruco.

C. – Allá en el rinconcito hicieron.

M. H. –¿Cuánto tiempo dura el Camaruco?

C. – Según, dos o tres días, cuatro.

M. H. – Pero tiene que estar el cacique para que haya Camaruco.

E. – No, ande vamo a conseguirlo.

M. H. – Claro porque no hay cacique en esta zona.

E. – No, acá en Ramos Mexías yo creo que hay uno...

Hija. – Ese no e, no e, Camaruco señora, e rogativa. La revista decía rogativa.

M. H. – ¿Y qué diferencia hay entre rogativa y Camaruco?

C. – Si este rogativa e otro. Vino un capitán de acá un tal Carvallo de Jacobacci, vino y ése es el hombre que hacía rogativa, un tal Carvallo, un pobre hombre.

E. – Y si por, cuando dicen Camaruco tiene que estar dos ovejas negras, dos toros negros, y dos caballos oscuro.

C. – Ese e el verdadero Camaruco.

M. H. – ¿Dos caballos, cómo?

E. – Negro quiere decir. No debe entender. Y dos personas que no tienen que ha... que estar, que tienen que ... cuidar el caballo. En parte me acuerdo en parte no.

M. H. – Por qué, ¿usted ha estado en Camaruco siendo joven?

E. – Sí.

M. H. – ¿Y después se danza, se desfila alrededor, y se baila?.

E. – Sí, se baila, sí.

M. H. – ¿Y en la rogativa no, esto no se hace?

E. – No.

M. H. – ¿Cómo es la rogativa?

E. – Es lo mismo que este, se paran por ahí, con cualquier cosa, una banderita negra, también un pañuelo negro, la ponen con un cobillón, cualquiera cosa, lo paran por ahí, lo clavan una cosa grande así; y bueno con ese también hacen el rogativa; tienen que tar mirando todo pa aquel lao; todos se hincarse de rodillas.

M. H. –¿Para qué lado miran, para el Oeste?

E. – Sí, para acá.

M. H. –¿ O para el Este?

E. – No, para acá. No sé como...

M. H. – ¿Para donde sale el sol?

E. – Sí, para acá miraban todos sí, ande sale el sol. Y bueno, ahí tienen que rogar a Dios que largue agua.

M. H. –¿ Y todos ruegan en la lengua?.

E. – Sí en la lengua.

C. – Y esa gente que vinieron escuchaban todo y treiban grabador y todo así, le sacaban la foto, esa pobre gente no vinieron más.

E. – Sí, así hacen.

C. – Había un hombre que era renegao, un tal [Dice el apellido], *Gregorio y ese hombre no sé, le gustaba mucho el chupi y empezó a joder, chupó, ahí, entonces no, no les gustó el hombre y no vinieron.*

M. H. –¿ Pero llovió después o no llovió?

C. – Al mes llovió, yo me acuerdo bien, como si juera hoy.

E. – Llovió un poco primero en el día en que estaban haciendo. Preparan con una taza, este, yerba, para tirar así al sol.

C. – Yerba, azúcar.

E. – Batile con una tacita, y bueno, pedile favor a Dios y hablan la lengua y se rodillan pá pedirle agua a Dió y un año güeno.

C. – Pide igual que rezar, y pide si tiene error tiene que perdonar Diós, ese dice en la lengua, dice en la lengua. Si tiene error que le perdone un Diós. Yo por lo menos soy así, lo recé así, cuando hicimos rogativa (...)".

En estos informantes ancianos se destacan dos características a ser tenidas en cuenta: una, la profunda añoranza por este ritual, con el mensaje implícito que, al no haber más cacique y no haber más ritual, la

desprotección es total; la otra, la pérdida de la memoria de los pasos y contenidos del mismo, ya que ninguno pudo relatarlo en su totalidad, aún cuando hubieran participado de él reiteradamente. Aunque quizá por el carácter sagrado de la ceremonia actuada en mapu dungun, el recuerdo esté mejor instalado en estos ancianos, en ese idioma. Acéptese la conjetura, que se apoya también en otra afirmación de Carlos P. *"A mi me gustaba mucho hacer rogativa así.Hablar con la gente mío, lo paisano mío igual que yo, en ese entonces... ahí no estaba el blanco, pero, no hay má esa gente, esa gente vinieron porque ahora no vinieron má, que le vamo a hacer".*

Allí, en ese espacio sacramental donde celebraban Camaruco, *«ahí no estaba el blanco»*, existía una situación casi prístina, para una cultura seriamente afectada por la hegemonía de la sociedad nacional.

Para finalizar, repárese en que esta ceremonia es manifestación de la compleja religión mapuche *«donde*-según **Benigar- (32)** *la suprema divinidad mora en la nebulosidad»* .Según **Casamiquela (33)** *"Una deidad central, invocada bajo diferentes denominaciones casi siempre andrógina y ubicada en el centro del cielo; Pillañ = sin traducción aparentemente; nënechen = 'dominador de la gente'; nënemapún = 'dominador de la tierra'; cháu = 'padre' (...), Dioz = 'Dios'".*

5.10.3. "Yo me recuerdo como se hace".

• Habla **Paulina C.**, en la misma entrevista que **5.2.3.**

"G.R. - Y Camaruco, ¿ Hacían Camaruco?

P.C.- Si, donde vivo yo sabían hacer Camaruco. Porque yo tenía un tío que... bah, él decía que hacía su Camaruco. Y un primo hermano que falleció tenía su religión de hacer Camaruco. El tío sabía como hacer Camaruco. Después ya como falleció su sobrino, ya se dejó. Justo que cuando... el fallecimiento de mi primo... este...lo llevaron ande esa agüela que le estoy diciendo, Doña Manuela ... (en otra parte habla de esta abuela como machi) y entonces le habían dicho que tenían que hacerle mucho Camaruco. Entonces él se iba a sanar. Se sanó, y entonces seguían con eso, viste. Pero él, él se enfermó, se enfermó de güelta,esa cosa no lo siguieron más y agarró una enfermedad que no lo pudo curar.

Si. Y después ya no. Mi tío tampoco... como que ya no se animó más a hacer nada porque falleció su sobrino que él quería...

G.R.- Qué lástima que se haya perdido...

P.C.- Si, es una lástima. Bueno pero ahí yo... como yo me recuerdo como se

hace, bah, el Camaruco no tanto, pero el Nillatún si siempre. Este año lo íbamos a volver a hacer, pero estábamos trabajando..."

Llama la atención en este relato la alusión a un camaruco para resolver un caso de enfermedad y la consulta a una machi que lo indica como medio de cura.Para, enseguida decir la informante que no recuerda tanto como se hace el camaruco pero "sí siempre", el nguillatún. En esta aclaración no existe -aparentemente- una distinta denominación para la misma ceremonia como señalan la bibliografía y aún las variaciones regionales.Nos preguntamos ¿pertenecería la ceremonia que evoca Paulina a un machitún? Lo ignoramos.

5.10.4. "Yo camaruco no conocí".

• Habla **don Fausto** ya citado en **5.2.4.** y a quien recurrimos nuevamente.

"(...) G. R. - ¿Don Fausto, acá hacen Camaruco?

F. A. - No , no hay, no hay, no hay, ante había. Cuando yo tuve conocimiento, había.

G. R. - ¿Usted estuvo alguna vez en un Camaruco?

F. A. - Nunca señor, nunca estuve, pero... los viejos que me aclaran saben dicir que había mucho Camaruco ante. Yo Camaruco no conocí (...)".

5.10.5. "Ahora nadie ruega a Dios".

Finalmente dejamos la palabra a **Elisa C.,** citada en **5.2.6.**

M.P. "- (...)En su familia se ve que se mantiene la tradición de contar las historias

E. C.- Si yo tengo este hijo que estuvo aca [presenció el comienzo del diálogo] *que un montón dehijos como nueve hijos, ese cuando era chijco hasta cantaba en paisano. !Y cómo cantaba de bien ese! cantaban las tías que por ahi cantaban a Dios, porque antes se rogaba a Dios, y ahora no, ahora nadie le ruega a Dios.*

- ¿No se hacen más rogativas?

- No se hacen más...ahora, un sólo año se hicieron acá, y después no se hicieron más, después iban a hacer el camaruco, no sé porque no lo hicieron.

- ¿Y quién lo tiene que organizar?

- Allá la gente de Laguna Fría, la Paulina Cual, Julián Ibáñez...

- ¿Ellos lo tienen que organizar?

- Sí.

- ¿Y tienen alguna razón para organizarlos ellos?

- Le han mandado, le han ido gente de Trelew y todo, de todos lados ha ido gente así en colectivos.

- ¿A participar?

- Claro, al camaruco...camaruco para que llueva, para un año bueno,para que los animalitos se aumenten.

- ¿Y cuál es la diferencia con la rogativa?

_ No sé.

- ¿Y quién es el que organiza la rogativa o el camaruco, algún rango principal?

- No, tiene que haber uno, esa gente que le estoy nombrando, los Ibañez, ellos hacían siempre camaruco, por lo menos la madre de la anciana Dorotea Bustos, esa es la que organizaba el camaruco, como ella falleció quedaron ellos...ellos tienen todos los instrumentos de hacer camaruco y este año lo iban hacer pero le fue mal no hicieron uno negro que tenían un campo porque este año vinieron a una parte que no sé si era de Rawson o de Gaiman, hicieron allá en Blanqutre, usted sabe que llovió tres días...era pura lluvia nomás, pura agua. Ante, cuando uno bien sale, yo estuve allá en la rogativa de las ancianas esa, de los Ibañéz...tuve yo...fuimos unas cuantas que eramos de aca de la colonia fuimos a pedir rezo y usted sabe que antes de salir, cuando veníamos aliendo, ya se largó el agua, tres días hicimos llover, pero llovía que caía a balde el agua, ¡qué lluvia! Y esos días estaba por viajar yo...¿cómo es esto...? para que yo me fui a pasear a Junín de los Andes y no podíamos salir. Después vino...vino el colectivo a buscarno igual nos fuimos.

- ¿Y en qué consiste la ceremonia de la rogativa?

- Uh, mucha (...)

(...) M.P.- Abuela ¿y cómo le enseñaban a comportarse, a respetar a los mayores, y qué cosas hacer los abuelos?

E. C. - Nos enseñaron a ser sanos, a portarse bien.Va a portarse bien. Yo tambiénlo he olvidado porque me he dejado mucho de hablar así, por eso que lo he olvidado. Porque de hablar el paisano me había olvidado, ahora me re volví a vivir.

- ¿Y cómo es que volvió a acordarse?

- Y, cuando fui al rogativo.

- ¿Se encontró con otros que cantaban?

- Sí, ahí me acordé de todo, la canción esa...

- ¿Es la que se canta siempre? ¿Y qué es lo que dice la canción?.

- La canción canta uno, no lo va a escuchar [por entender] *usted.* [Doña

Elisa recita y canta]. *Empieza así la rogativa.*

- ¿Y qué dice?

- Quiere decir que ande bien uno. Y la persona que le anda rogando que siga viviendo y que tenga suerte, trabajo. Eso quiere decir.

- O sea, ¿ que pide bien para uno y para sus amigos?

- Para todos. Cuando está con la familia pide para todos, que ande bien, que vaya bien en el viaje, todo eso hay que decir, la machi.

- ¿Y cómo transmiten o cómo le transmitían a usted esto de la oración?

- Nosotros los abuelos nos enseñó la abuela, los tíos porque antes como no había esto, castellano castilla, hablabamos todos así en paisano. Las abuelas lo enseñaban. Las tías que eran todas mujeres grandes se reunían todas en una madrugada, entonces ahí se canta se pide rogar a Dios, que ande bien, que tenga un trabajo bueno. No como ahora, ahora estamos como los animales nomás, andamos caminando...

- ¿Y siempre la oración es la misma o va cambiando?

- Va cambiando. Distintas oraciones... Cantar en paisano es muy distinto.

- ¿Y hay fechas para hacer las rogativas?

- Se hace en setiembre, primeros días de setiembre, el 12 de setiembre, se hace.

- ¿Y por qué esa fecha?

- Porque viene la primavera.

- ¿Y el camaruco?

- El camaruco en noviembre, tiempo de verano.

- ¿Ahí se aprovecha a marcar a los animales?

- En marzo se marcan los animales.Es mejor porque uno rodea a los animales, le ruegan a Dios, cantan, ahí salen los hombres todo, es lindo.

- ¿Y la fiesta la hace toda la gente de la comunidad?

- Toda la gente que son la familia, con la familia a mirar aunque sea.

[Elisa canta]. *Ese es el canto del paisano en mi familia.*

- ¿Y ese canto quién se lo enseñó?

- Mi abuela me enseñó...ese me enseñó mi abuela.

[Continúa el canto]...*Esos son...eso cantamos nosotros para rogar a Dios enla mañana, temprano.*

- ¿Todos los días?

- No, al mes. [Continúa el canto]. *Ese es el canto de mi mamá...* [el taiël de su linaje] *ese.*

- ¿También es un ruego?

- Sí.(...)

- ¿Y cómo aprendía las canciones abuela, repetía?

- Sí, nosotros, cantaba mi tía bien temprano, cuando aclaraba el día, hacían rogativos ellos con yega [yerba] *tabaco, entonces ellos cantaban y yo tenía que*

cantar a la par de ellos, así aprendí yo. Sí sí mi chica esta también. [Se refiere a una hija presente en la entrevista].

- ¿Y dónde hace la rogativa usted abuela?

- Por acá cerquita cerca de la casa nuestra, con las chicas mías. Acá todos dicen 'ya está cantando la india', lo primero que me dicen. La raza no hay que dejarla, porque rogamos a Dios estamos bien, entonces uno anda con salud anda bien, anda bien de salud los hijos, los nietos. Si uno se tira se abandona, no hace nada hay gente que lo niega. Yo no soy así yo les vigilo siempre, a éste le estoy enseñando que el día que yo falte que entre ustedes. pero mi hija esa que está sentada ahí, esa sí. sí, desgraciadamente se casó con un vasco, y el vasco no la deja, no le gusta, porque hay gente que no le gusta. En la reunión esa...porque lo hace en un mallín, tienen las banderas, blanco azul, y tienen cuatro palitos y ahí bailamos todos, ¡Qué lindo que es!

- ¿Y quién organiza el camaruco?

- ¿Y usted cómo se llama? Me deja el nombre y yo le aviso, si llegan hacer.

- Bueno.

- Yo hablo con mi compañera para que le dejen estar.

- ¿Cómo se llama el cacique?

- Ramón Ibáñez y su hermana Paulina Cual, son casi de la familia mía, parientes míos. Eso lo hacen un mallín, qué lindo mallín tienen allá, en la sierra es. Pero yo me quedé encantada cuando hicimos llover tanto...pero tanto. Esos rogativos desde que faltó mi abuela, mi tía, nunca más. Y ahora dijeron están por hacer rogativas los Ibáñez entonces vamos a ir, voy a ir. Lo pusieron por la radio, fueron las monjas, yo fui con ellas.

- ¿Y dónde lo hicieron?

- Allá en Laguna Fría, pero llovió cualquier cantidad... tres días, meta llover nomás.

- Dio resultado la rogativa.

- Sí eso es lo que dijeron todos, contentísimos los estancieros, que habíamos pedido llover...que habíamos pedido año bueno y felizmente hasta ahora está lloviendo y hay pasto cualquier cantidad para los corderos que hay...chivitos, potrillos...animales grandes.

- ¿Y una vez por año se hace la rogativa?

- Cada dos años.

- ¿Y el camaruco?- Y el camaruco también".

El retroceso generalizado de la religión originaria del sector paisano del Somuncurá, se comprueba a partir de un indicador de gran significación, el retroceso de su máxima ceremonia religiosa: el camaruco.

En relación a la sociedad mapuche en Chile, **R. Foerster (34)** sostiene que : *«...los ritos son la única instancia capaz de convocar y estructurar a amplios agregados (familias, linajes, comunidades). Ninguna otra institución goza de este privilegio. Es esta realidad la que permite afirmar la vigencia de las representaciones y de las prácticas religiosas mapuches»*. El sistema socio-cultural espacial (histórico y actual), del pueblo mapuche y los grupos araucanizados es disímil en Chile y Argentina. En nuestro país los asentamientos indígenas conformados como agrupaciones (reservas) con cacicazgos, son más numerosos en el espacio rural del Neuquén y reducen su número en Río Negro y Chubut. Es en torno a esas agrupaciones indígenas donde se mantiene por lo general, la ceremonia del camaruco o nguillatum en continuidad y con entidad. Aunque, no debe dejar de reconocerse, volviendo a **Foerster (35)** y a Chile que *«a lo largo de todo el territorio mapuche se ha producido un sincretismo religioso , producto de la evangelización realizada tanto por la Iglesia* [católica] *y desde fines del siglo pasado por las iglesias protestantes, como por el contacto con la piedad popular campesina. Así, no es extraña la presencia de numerosos mapuches en las grandes peregrinaciones y fiestas religiosas campesinas : como las realizadas para San Sebastián* [celebrada también en el norte neuquino, en Las Ovejas], *la Candelaria, etc.; ni tampoco la presencia de una serie de símbolos cristianos en los ritos del* ***Nguillatúm y Machitún****. No cabe duda que la conciencia religiosa mapuche ha captado en esos símbolos religiosos nuevos, lo numinoso (el misterio) y los ha reinterpretado desde su tradición (lo que no es raro porque la cualidad de todo símbolo es justamente su capacidad polisémica, gracias a su relación indirecta e intuitiva con lo significado)»*.

Análogamente -y salvando diferencias- similares hechos, estadios y manifestaciones religiosas son comprobables en nuestra **Patagonia**, a través de la observación directa y de testimonios, aunque se cuenta con reducidísima investigación teórica-empírica actual. Acotemos que en la Patagonia, hace unos cuarenta años que se expanden misionalmente entre indígenas las iglesias protestantes. En los últimos tiempos se registra gran crecimiento de la Pentecostal; la que tiene también fuerte presencia en parajes chubutenses del Somuncurá y ha sido estudiada en comunidades mapuches del Neuquén por **J. C. Radovich (36)**.

En lo que toca al Somuncurá rionegrino, nunca hubo tierras otorgadas a reservas indígenas y el sector paisano se disemina en ocupaciones individuales sobre tierras fiscales. No obstante - como se vió en este libro - el pasado reconoció fuertes cacicazgos que aún en los tiempos difíciles de

post-conquista del desierto, mantuvieron en unión a los restos de sus tribus. Hoy no es así, no hay cacicazgos en el recorte rionegrino, la dispersión es enorme y las redes de distinta significación (tribales, familiares, linaje, transhumancia) ya no existeno tienen una fragilidad extrema.

En el Somuncurá chubutense la presencia del linaje ***Cual*** y otras familias influye directa o indirectamente en la pervivencia de rituales religiosos comunitarios

Antes de concluir, es de notar una incipiente tendencia en el ámbito norpatagónico, a la celebración del camaruco u otras rogativas comunitarias por la iniciativa de indígenas de radicación urbana que integran organizaciones políticas reivindicatorias de sus derechos, y que la celebran en las periferias de pueblos y ciudades o se trasladan a espacios rurales en busca de sus paisanos del campo y de sitios sacramentales para realizarlos.

5. 11. El mapu dungun.

5.11.1. "Ió no me olvido, siempre me acuerdo".

• Habla **Don Carlos P. de Yaminué, Río Negro**, en la misma entrevista citada en **5.10.2.**

"M.H. -(...) – ¿Usted sabe la lengua abuelo, habla?
Carlos – Como no voy a saber si soy paisano viejo [risas].
– Pero hay paisanos que se olvidan la lengua.
C. – No ió no me olvido, siempre me acuerdo.
– ¿Y la habla?
C. – Sí, como no.
- ¿Ustedes le entienden? [dirigiéndose a las hijas de don Carlos]
Hijas. - No a veces no.
– ¿Pero entienden?
H. – Sí, entendemos.
C. – Alguna palabra entienden.
Emilia. – Porque no lo acostumbramo de chico, porque antes no eran los paisano viejo indio, no sabían explicar la palabra, para comprar cualquier cosa, entonce lo chico, nosotro lo prohibimo, que no hablen la lengua. Y ello si quiera fueron un poco a la escuela.

–Para que se puedan defender

E. – Aprender. Por eso.

H. – Pero hay chico joven acá que saben la lengua y saben también así.

-Eso sería lo mejor. La lengua no se tiene que perder.

C. – Seguro que no se tiene que perder como toda cosa, como, no tiene que perder. Yo siempre digo eso los jóvenes, que nosotro somo paisano y eso tendría que haber siempre como todas las personas... Pero... Hay muchos que dicen que sí, hay otros q'icen que no, que va a hacerlo, al final no, no se llevan bien tampoco. Acá por lo menos (...)".

En este diálogo don Carlos P. y doña Emilia expresan, por un lado, la decisión de negar a los hijos el uso del idioma, cediendo a la presión de la sociedad nacional, a través de la escuela. Confirmado por las hijas que apenas entienden (no así un vecino que dice entender). Se desprenden de este y otros relatos, la pérdida del mapu dungun que perdura en algunos hablantes. Lo refrendan las siguientes expresiones de don Ilginio Ch.

5.11.2 "¡No uté no tiene que hablar!"

•Habla **don Ilginio Ch.,** ya visto en **5.2.1.**

"(...) M.H. – ¿La lengua se habla?

Ilginio – No, no, eso se perdió, bah alguno por ahí hay. No que no se ha permitido, pero no, se ha terminao el idioma de lo paisano.

– ¿Usted habla con algún paisano?

I. – Sí, yo lo compriendo, pero como ya hace mucho año que se dejó de existir, no ve que en eso año no había escuela, no había nada, depué nuestro hijo fueron a la escuela, ya lo reprimieron eso, no va a hablar en ese idioma no.

– ¿En la escuela no se permitía?

I. – No no se permitía, porque, bueno terminaron eso. Así que chiquitito de cinco o sei año: ¡no ute no tiene que hablar!.

– Hum..., ¿sus hijos hablan la lengua?

I. – No, lo chico mío no, ello no saben no aprendieron; yo me junté con mi señora y cuando nacieron ello ya no existía ese idioma. Mi señora es chilena.

– ¿Es paisana?

I.– No, es chilena, y lo chico mío no, no saben nada.

– ¿Hay paisanos que canten en lengua?

I. -Sí, la paisanada, ante, tomaba un traguito e'vino y ya están cantando, porque eso eran común, cuatro, cinco, por allá había por ahí, con los caballo ensillao, tomándose un un traguito e'vino y cantando en el idioma d'ello. Eso terminó también porque no existe má (...)".

Todo queda dicho en el ajustadísimo concepto de represión (recuerde el lector lo analizado por B. Moldes en este libro), que resistirse a la educación oficial era una de las formas de resistencia al poder público. Sin embargo, predominó la tendencia a enviar los niños a la escuela con la expectativa que aprendieran elementales operaciones con las que defenderse, mínimamente, de las asimétricas relaciones con el comerciante y/o con la autoridad.

5.11.3. "Se avergüenzan y ya no hablan".

• Habla **Hortensia H.**, de **Gan Gan**, **Chubut**, en noviembre de 1997, entrevistada por **María Paniquelli.**

« (...)- H. H. Tantas historias que tenemos, tenemos un tío que sabía de todo.

M. P.- ¿Y nada de ese conocimiento se trasmitió para acá?

- No, no bueno...ya digo que fueron dejando la palabra, no hablarle al paisano porque si uste le habla...ah, qué va a hablar.Eso es lo que pasa.

- ¿Los hicieron avergonzar?

- Se avergüenzan y ya no hablan, si capaz está hablando en paisano y vienen y se ríen...pero no saben ellos ni qué digo. Sabe lo que pasà, que uno verdaderamente no puede entender porque no saben lo que dice.Yo sé por mi padre, porque mi padre nos crió así. Nos sabía decir de todo.Todas cosas así a la antigua. Y así como hacían así, prohibía.

- Ah, ¿sí? por ejemplo ¿qué prohibían?

- De todo, prohibían que no comiéramos güevos de avestruz, de todo, todo. No había cosa que no prohibieran.

-¿Y por qué?

- Y porque eran antiguos, antiguos, todo, todo...de todo. Le prohibían muchas cosas le prohibían. Y eso que uno verdaderamente no puede entender.

- ¿No sabe las razones?

- Claro, no sabe de que prohibir o prohibir, de que no coman ojos de capones, lengua de capón, que no coman seso.

- ¿Y no sabe por qué?

- Dicen que el seso de capón porque si no es muy cabeza dura uno.

- ¿ Y los ojos por qué?

- Porque te puede pegar en un ojo, puede quedar tuerto.

- ¿Y la lengua?

- Dicen que no sirve, porque sino tiene que ser muy lengua larga. Ve

que hay gente que sí, es verdad eso porque no lo podemos callar que vamos y desparramamos todo. Eso lo privaban también antes. El finado papá me sabía decir: 'ustedes, si ustedes me preguntan algo no tiene que ser chismoso, si ustedes vieron algo cállese, ustedes se callan, porque si ustedes no se callan van a salir a desparramarlo por todos lados.Si es interesante usted puede decir si, la vi, o tal cosa, pero de ser así tampoco andar mintiendo a la gente, porque eso también es cierto'(...)".

El ocultamiento de la etnicidad y el proceso de desadscripción étnica se reflejan por lo general con dureza. Expresiones que describen situaciones cotidianas se cargan de un tenor dramático.

El reemplazo del idioma indio por nuestra lengua hegemónica, provoca hechos como los narrados. Obsérvese además, como en la informante su idioma perdura en ella con una tensión tal que, de inmediato, lo asocia a prohibiciones dictadas por su padre a través de una nomenclatura de tabúes alimentarios que, por otra parte, nos remiten a los que **Frazer (37)** define como magia homeopática, presente en numerosísimas culturas, esto es, que *«lo semejante produce lo semejante»*.

Finalmente corresponde hacer referencia a la vigencia actual del mapu dungun a ambos lados de los Andes - obviamente en latitud patagónica-. Según estimaciones de fuentes antropológicas chilenas y argentinas, el mapu dungun es hablado en Chile por unas 250.000 personas, mientras que en nuestro país se calculan en unos 10.000 los hablantes, con mayor densidad en la provincia del Neuquén y decreciente en Río Negro y Chubut. Como se afirmó más arriba, al comienzo del trabajo, fue el idioma dominante del mundo indio del ámbito pampeano-norpatagónico (antes de la campaña al Desierto). Si se expandió y dominó fue por ser una lengua de gran potencia y gama expresiva, propia de un pueblo de oradores, lengua parlamentaria y diplomática. *«Una gran lengua andina»* al decir de Casamiquela. Empero, el Somuncurá no la contuvo y devino aquí en relicto.

5.12. El problema de la tierra.

5.12.1."Y así poco a poco, h'alambré y así".

• Habla **don Carlos P. de Yaminué,** en la misma circunstancia que en **5.10.2.**

"M.H.(...) – Bueno, ¿qué actividad hacen acá, tienen animales?

Carlos – Animale sí. Mirá yo iegué acá, nel año cuarenta, hubo na' epidemia, no me quedaba nada y todos se iban al pueblo, y a mi me querían ievar y yo no quise, por nada, ni cien vacas me quedaban, una poca, una poquita, dos tres cabaio nada má nel año 40 [1940].

– ¿Y su finado papá también tenía animales?

– Tenía animales si, ése tenía animale bastante, tenía oveja, vacuno, yeguarizo, chivada, tenía.

– ¿Ya estaban alambrados los campos, o así a campo abierto?.

– Nada, todo a campo abierto.

– ¿Cuándo se empiezan a alambrar?

Emilia. – Ahora todo tá alambrado.

– Todo tá h' alambrado ahora, todo esa parte que... año 60 [1960] *ó 55* [1955] *empezaron a h'alambrar, el que tenía plata, el que no tenía no h'alambraba, no lo dejaban h'alambrar, usted sabe que muchas veces la autoridad, lo pobre que en ve de ayudar lo, no lo dejaban, a mí no me querían cerrar una porterita, me andaba siguiendo la policía, que lo cerrara que sé yo, yo agarré, pusí una cualquiera nomá, que via ser, ¿todo no alambran?, y yo no tengo el derecho de alambrar yo también, también tengo mi derecho de cerrar mi campo. Y así poco a poco, h'alambré y así.*

– ¿Usted es el dueño del campo?

– Sí yo soy el dueño.

– ¿Y acá todavía hay fiscaleros?; ¿gente que está en campos fiscales?

– Sí hay fiscale, pero están solicitao, pero en mucha parte no están ni solicitao, ni nada.

– ¿Y se le dá a los paisanos el campo, o no?

C. – Tendrá que darlo, porque todo lo quieren le dan campo, no le van a dar a un paisano.

Hija: – Pero pagamo lo impuesto.

– Antes, era de más, ahora si quiera, no es tanto, ante que phú.

H. – No lo dejaban, la gente que tenía poquito animales, no no lo dejaban cerrar su campo nada.

– Yo anduve, mejor dicho, que hay que decir la verdad, no quero mentir, porque yo anduve tirao acá, pero de tanto trabajé, trabajé, en qué forma, para poder vivir, ya teníamo do hijo ya y que vamo a hacé, tenía que trabajá, y así poco a poco, me armé de animal, hasta que, era muy poco animale, de oveja nomá, chiva tenía, y yeguarizo, vacuno también tenía y la epidemia barrió todo el campo.

– ¿Cuándo fue la epidemia?

– Fue el año cuarenta, el primer epidemia... y depue siguió nomá.

– ¿Epidemia de qué abuelo?

– Que no llovía, puro viento y así arruinó todo, que si no yueve, que pasto va habé; ahora lo que está pasando que llueve de má.El año pasao, el anteaño pasao, anteaño pasao, tres años seguido sin haber cordero y sin llover y eso lo arruinó a toda la gente.

– Y cuando fue la nevazón grande en 1984, también...

– Esa vez teniamo un poco más, cuando hubo la... pero depue nevó otra vez, no ya siguió nomá, no mejoró má, cada cuatro año, má o meno. Yo señalé 60 cordero, como será, se me murieron ma de la mita de la oveja. Flaca, murió con cría y todo.

–¿Así que tres años seguidos sin llover me dijo?

– Sin llover, pasaba mas que viento y qué, puro viento nomás, pura tierra."

5.12.2. "Ello vivían así campo abierto"

Al fluído diálogo de don **Carlos P.**, puede el lector completarlo, con la continuación de la trascripción de **don Ilginio** en **5.2.1.**

I. Ch.-*"(...) Porque pagaban, y en la antigüedad no pagaban, vivían a'si nomá, no pagaron nunca, nunca solicitaron una legua, do legua pa poder vivir, no ello vivían así campo abierto... ' ¡Usté acá tiene que retirarse!, de acá, acá usté va a tener que retirarse de acá, yo estoy pagando el campo acá, usté no paga acá'.*

Se la picaban, s'iban, buscaba en otro lao, campo abierto, ello no se hacían problema, circulaban, abandonaba y s'iban y así se iban ubicando 'lo otro', solicitaban cuatro o cinco legua, iban alambrando, así se ubicaron todo, los españole, lo gallego. Que ello venían acá, que yo mucho conocí, que no existe tampoco, pero que se quedaron bien ubicao, sí, flores de estancia si hicieron, acapararon todo el campo. Así fué, no quedo naa, la antigüedad ninguno, tenían too, tan amontonao por ahí en lo cementerio, lleno el cementerio de la gente de la antigüedad, ahí anda yo me'e criado (...)".

Con la palabra de este viejo poblador de Cona Niyeu queda resumido en el patetismo del mismo actor social, el problema de la tierra. Conviene insistir eneste problema del alambrado, adviértase cómo surge de inmediato en el recuerdo de doña Hortensia, ante una pregunta de la entrevistadora.

5.12.3. "Todo cuidábamo todo, y era de todo "

• Habla **doña Hortensia H.,** en entrevista citada en **5.11.3.**

"M. P.- Doña Hortensia, la idea era preguntarle si usted recuerda historias que contaban sus padres, abuelos, los antiguos, gente de acá.

- También me acuerdo, le digo que me acuerdo de todo...no había ninguna persona que tuviera alambrado, ni tampoco esto es mío y esto también, todo cuidábamo todo, y era de todo, ¿sí?, así vivía la gente de antes, cada cual tenía su toldito, casita de cuero de potro, así era mi abuela. Mi abuela sabía tener el toldo.

- ¿y cómo se llamaba el abuelo?

- Gerónimo Severo Huenche, y mi abuela Rufina Paltruqui, los Paltruqui que están aquí, mi familia.

- ¿y son muchos?

- Ellos son muchos, ellos vivían así, ellos no tenían casa, como tenemos nosotros. Todos toldo, si, con madera y cuero de potro. Esa es la casa de ellos, la gente antigua. Se la pasaban comiendo huevos de avestruz, avestruz, piches, de todo comían ellos, eran gente pobre, había gente pobre y había gente que estaba bien, y el que estaba bien, ese le arreglaba al otro. A los viejos a los más viejos. Más ayuda había pero ahora no. Si te quedás sin pan, sin pan tenés que vivir, no te van a dar, antes no, antes...por eso el antiguo es más dócil, yo antes sí... eran más dóciles. Pero ahora yo no sé, mi chico si no va a volver más, no vuelven más, se van...se van".

Conmovedor relato que nos retrotrae a *«aquel otro tiempo»*, a la vida en los grandes espacios abiertos patagónicos, de una sociedad descripta en el enfoque etnohistórico de este libro. Sociedad cazadora-recolectora unida a una mínima ganadería transhumante, o sea, con economía doméstica y que carecía de desigualdades sociales pero tenía algunas diferenciaciones económicas representadas por la posesión de ganado, tejidos o platería. Sociedad en suma, en la que se ejercían principios de reciprocidad y solidaridad. Mientras la situación actual es descripta por doña Hortensia como insolidaria, de pobres desprotegidos, cuyos jóvenes migran. El círculo vicioso de la pobreza y el éxodo. Pero la informante en otro tramo de la entrevista, después de contarnos que la piedra rodadora no camina más, que está *«parada»* dice como sintetizando el diálogo : *«y eso es todo, todo hacían los antiguos ya ahora no hay. No sé que más historia... no hemos tenido más historia»*, frase dicha como al pasar, pero de densa, metafórica y clara lectura.

Como se analizó en otra parte de este libro la ocupación de la tierra en el Somuncurá, fue primero espacio abierto de caza de la etnia tehuelche –en sentido amplio– y después de las etnias araucanizadas y mapuche, pero en un corto tiempo histórico. Tierras luego despejadas

militarmente, demarcadas, amojonadas, apropiadas y, después de 1930, alambradas. Recuérdese el estudio sobre las Inspecciones de Tierras (1920-28), cuya precisa misión era observar el estado de los lotes fiscales y la situación de *«intrusos»*, y el pago de permiso de pastaje.

Los mejores campos, desde el inicio de la distribución de tierras fueron para las compañías inglesas y la población extranjera y criolla. A través del tiempo cuando algunos miembros del poder hegemónico necesitaban más tierras –buenas o malas– se aplicó el «corrimiento» de los alambrados.

El problema de la tierra, ahora estrictamente el de tierras fiscales, no ha sido resuelto en Río Negro y particularmente en la mesada -donde quedan 1.185.000 hectáreas fiscales ocupadas con permiso-, como se observa y demuestra en el estudio de **H. R. Cortés** y otros, aunque la situación varía en el espacio chubutense ya que éste cuenta solamente con 100.000 hectáreas fiscales (Departamento Telsen).

5.13. Los ancestros : nación, razas, familias.

5.13.1 "Yo soy bien argentino".

• Habla **don Fausto A.,** en la misma entrevista que en **5.2.4.**

"G.R. - Usted es nacido acá en la zona?
Fausto A. - Si, nacido y criado acá. Tengo 68 años.
G. R. - Y sus padres de dónde eran?
F. A. - Eran extranjero, chileno. Era un padrazo [padrastro] *que me crió. Yo soy bien argentino, hijo del país. Soy ascendencia tchewuelchu* [sic la pronunciación]. *Soy originario de mi tierra".*

5.13.2. "Ella tenía más Nación".

• Habla **Paulina C.,** en diciembre de 1997 en **Chacay Oeste, Chubut,** con entrevistador **G. R.**

"G. R. - Quisiera aclarar algunos términos sobre nuestra entrevista anterior, en ella usted me dice que sus antepasados eran pampinos...
"Paulina C.: - Claro, me decía mi abuelita que... en una parte ella tenía de

pampino, de pampa. Ese cuentito que yo le conté era de pampa, [Se refiere a un cuento narrado en otra entrevista.] *en otra parte ella era de raza tehuelche. Otra parte era mapuche chileno. Así que ella tenía más nación ella...*

G. R. - Bien, porque nosotros teníamos que los Cual eran del Sur...

P.C.- Claro, los Cual eran del sur, y ella por la parte Bustos dice que era de Chile. También tenía su apellido Colihuala, ese era pampino. De la madre, dela madre de ella. Colihuala era la madre de ella.

G. R. - Pregunta la historiadora Moldes, si ustedes se reconocen como un grupo étnico especial...una raza distinta...

P. C. - No, no, no. Hace de cuenta que acá somos una sola familia.

G. R. -También me pregunta si reconoce algún lider, cacique o machi...

P. C. - Algún cacique si...también una curandera que era muy famosa. Que falleció...pero yo lo conocí. Era la única doctora que tenían...y que le decían la machi.

G. R. - ¿Se acuerda el nombre?

P. C. - No, no me recuerdo el nombre. Pero quedó la...nieta. Nieta sobrina, algo así era de ella. Se llamaba Manuela Velásquez. Pero curaba como cura la machi.

G.R. - ¿Y de dónde era?

P.C. - Esa abuelita vivía acá en Sierra Nevada. Al lado de Gastre. Bah, ahí hay muchos Velásquez, pero ella era la famosa curandera.

G. R. - ¿Había cacique acá?

P. C. - Cacique sí, Cual, el viejito Cual era cacique.

G. R. - ¿Cuál de ellos?

P. C. - Se llamaba...se me fue el nombre de ese viejito Cual...Arturo, me parece que me decía la abuela que se llamaba...todos fueron Arturo después, nietos, bisnietos, todo se llamaba Arturo. Porque el hijo se llamaba José Arturo, me parece que él también se llamaba José Arturo. Ese me decía la abuela que era Cacique".

6. Conclusiones

De acuerdo a lo tratado hasta aquí destacamos las siguientes conclusiones:

– Los contactos y choques interétnicos significaron la **pérdida de los rasgos culturales** básicos más importantes: la **pérdida de la tierra comunitaria** en la mayoría de los casos y con ello la introducción del alambrado y la propiedad privada, elementos estos impensados en la originaria **cosmovisión tehuelche, mapuche y la araucanizada.**

– La imposición de pautas y prácticas religiosas ajenas a las propias, que sumada a la incorporación en su cotidianeidad de usos y costumbres de la cultura dominante, terminan por desintegrar la cultura india, sometiéndola. Desaparece así la ceremonia sagrada máxima: el **Camaruco** y los **caciques** y los **machis.**

– El olvido del **mapu dungun** (la lengua), sólo conservada por la generación de los **abuelos** significa la ruptura de los códigos interactivos de comunicación por la suplantación de otros que fueron desconocidos y resistidos por cierto tiempo **(38)**.

– El reconocimiento de un pasado y un origen común, el hablar la misma lengua, el compartir el sistema de valores y la misma cosmovisión, la conciencia de su propio territorio, la participación del mismo sistema de signos y símbolos, se van haciendo difusos y desapareciendo y ante los ojos y la escucha de los investigadores, aparecen en el denominado **sector paisano** débiles rasgos de resistencia. Los mismos se expresan en los actores sociales tratados desde la interacción investigativa; o, en otro plano más firme, a través de organizaciones indígenas.

La cosmovisión altamente fragmentada del sector paisano y la pobreza estructural generan la tensión en los pobladores entre permanecer aún así en el Somuncurá, o migrar hacia los centros urbanos de Río Negro y del Chubut asimilarse definitivamente a la sociedad nacional, aunque siempre como pobres.

7. Notas y Citas Bibliográficas - Bibliografía.

1.- BARTH, Frederik. 1969. **Los grupos étnicos y sus fronteras**, F. C. E., México

2.- MOLDES, Beatríz. Confróntese en este libro su estudio: **Pieles, Plumas, Tejidos y Ganado.**

3.- RADOVICH, Juan Carlos. 1992. "Política indígena y movimientos étnicos: El caso mapuche", en: **Cuadernos de Antropología, Universidad Nacional de Luján,** Luján.

4.- Según **Araceli de Tezanos**: Los pasos de la etnografía interpretativa son superadores del concepto tradicional de etnografía que reducía ésta a la simple descripción de hechos observados. Supone también la interpretación de los mismos a fin de avanzar en la comprensión de la cosmovisión de las etnias. Para que el etnógrafo pueda abordar esta realidad debe preguntarla. Las respuestas a estas preguntas generan dos etapas en la indagación: la descripción y la interpretación:

– **Descripción**: si describir significa *«representar personas o cosas con sus características y cualidades a través del lenguaje»*, cuando el etnógrafo representa a través de su propio lenguaje el segmento de la realidad que se constituye en objeto de estudio.

– **Interpretación**: la segunda etapa de esta tarea es un mirar diferente esta información recogida. La interpretación supone volver a sumergirse en el material recogido (ese que se supone es un reflejo de la realidad), y comenzar a buscar explicaciones. El proceso interpretativo es descubrir las relaciones que tienen los hechos, el descubrimiento del movimiento y dinámica de la estructura social a la que pertenecen los informantes, buscando en la esencia de los fenómenos registrados. Cfr. en: **La Descripción Etnográfica,** Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

5.- GEERTZ, Clifford 1994. **Conocimiento Local,** Editorial Paidós, Bs. As-Barcelona.

6.- RADOVICH, J. C. Opus citate.

7.- ELIADE, Mircea 1968. **El mito del eterno retorno**, Emecé Editores, Bs. As.

8.- FOERSTER, G. ROLF. 1995. **Introducción a la religiosidad mapuche**, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile. Pág. 97.

9.- COLOMBRES, Adolfo. «La modernidad periférica», en suplemento

del diario **Clarín**, 12 de octubre de 1992. Cfr. del mismo autor 1991 **La Hora del Bárbaro -Base para una antropología social de apoyo**. Ediciones del Sol, Bs. As. (la 1º ed. es de 1982, en México, Editorial Premia). Passim.

10.- KUSCH, Rodolfo «El desarrollo y la mutación del ethos popular», en revista **Hechos e Ideas**, Año 2, Nº 7, Tercera Epoca, Bs. As., Nov-Dic. 1974.

11.- KNAPP, Mark 1988 **La comunidad no verbal**, Paidos, Barcelona.

12.- UBIDIA, Abdon.1983.«Poesía popular andina-Ecuador», Iadap, Quito,

13.- BUGALLO, Rubén Pérez «Cosmovisión y universo musical mapuche» en: **Revista Patagónica**, Nros. 19 al 27, Bs. As., julio de 1984 a agosto de 1988. Ver también folleto adjunto al casette: «Painé Taïell - Música mapuche de la Argentina, interpretada por Aimé Painé», selección de **P. Bugallo** y **Cristina Argota**, auspiciado por la Legislatura de Río Negro y editado por la Subsecretaría de Cultura de Río Negro, Viedma, 1989. Pérez Bugallo cita el antecedente de «Canciones totémicas araucanas y gününa këna»de **Rodolfo Casamiquela y Ramón Pelinsky**, En la **revista del Museo de la Plata**, (Nueva Serie). Sección Antropología, Tomo IV, La Plata, 1958.

14.- Relata **Isabel Aretz**: *«En Venezuela, existe la misma leyenda pero el payador se llama Florentino, el cual hizo reventar el diablo persignándose cuando el contrapunto entraba en una difícil fase final. Un poeta venezolano de la región del Guárico desarrolló el tema en versos que fueron impresos en un almanaque. (...) (El almanaque se veía colgado de las paredes de algunos ranchos). Este poeta fue Alberto Arvello Torrealba. Entre tanto, Florentino, el payador, dio tema al afamado novelista Rómulo Gallegos para su novela 'Cantaclaro' (...)»*, Cfr. «Relaciones del folklore con la obra literaria de escritores de América Latina y el Caribe», en revista de **Informaciones folklóricas**, Nº 2, Caracas, 1987.

15.- ELIADE, Mircea 1968 **Mito y Realidad,** Madrid, Guadarrama, pag. 16.

16.- FRAZER, James G. 1961 **La Rama Dorada - Magia y Religión**, F.C.E., México (1era edición inglesa de The Golden Bough, 1890; 1era edición castellana, 1944), pág. 230.

17.- ALVAREZ, Gregorio 1968 **El Tronco de Oro - Folklore del Neuquén**, Editorial Pehuén, Neuquén, pág. 99 y sig.

18.- El presbítero **Oscar Barreto**, un estudioso de la religión mapuche, trae el rico relato de la leyenda del Collón Curá en boca de don Hilario Paillalef, poblador de Piedra Pintada (Neuquén.), dice éste: *«(...) Comenzó*

a ser tema pá las historias, cuando se descubrió que la Collón Curá (la piedra fantasma) apareció allí. Se jué como saltando desde la orilla misma del río hasta la ladera mesma del cerro. Hubo un tiempo que a ese cerro lo llamaron Cerro El Vasco, porque allí aparecía como una figura ladiada de un hombre con gorra vasca. Era la misma piegra santa que pa no mostrarse del todo, se disfrazaba (...). Los hermanos Carreras con algunos paisanos de la tribu Marcelino Ancatruz bajaron la piegra pa traerla junto al boliche que tenían abajo. Al poco tiempo, algo así como una epidemia mala los fue atacando a todos los que habían andado en eso y a los mesmos hermanos Carreras los alcanzó la fatalización. Es que no se puede andar faltando el rispeto a esas cosas de Dios», Cfr. **Fenomenología de la religiosidad Mapuche**, Bs. As.-Bahía Blanca, Documentario Patagónico Nro 3 –edición conjunta del Archivo Histórico Salesiano de la Patagonia Norte y Estudios Proyecto Nro 7 del Centro Salesiano de Estudios S. J. Bosco, Bs. As., 1992, pág. 85 y 86.

19.- ALVAREZ, G. Op. cit. Cita a varios autores como **Erize**, (Diccionario Mapuche-Español), **Tomás Guevara** (Psicología Araucana), **Cañas Pinochet** (Estudios de la lengua y raza veliche) y a informantes orales y sus apreciaciones, pág. 118 y 119.

20.- ALVAREZ G. Idem.

21.- CASAMIQUELA, Rodolfo **Estudio del ngillatún y la religión araucana**, en Cuadernos de del Sur, Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1964. Passim.

22.- MASERA, Ricardo F.1981 Tesis Universidad de Buenos Aires, en **Contribución a la Sociología de la Medicina: la Homeopatía en Argentina**, define: *«Medicina Folklórica y Medicina Tradicional, son medicinas que no participan de la herencia médica que viene de Hipócrates y Galeno, y que se desarrolla en Occidente. Estas medicinas son ejercidas por shamanes, medicen-man, brujos, curanderos (curadores), comadronas (parteras empíricas), yerberos, acupuntores, médicos ayurvedas, charlatanes. Son fenómeno universal. Pertenecen a la cultura ancestral de los pueblos»*. Seleccionado por el Fondo Editorial Rionegrino en el año 1988 el libro permanece inédito.

23.- SEGUIN, Carlos Alberto, «Introducción a la Psiquiatría Folklórica», en: **Revista Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina**. Bs. As., Vol. 20, Nro. 5, octubre de 1974, pág. 301.

24.- ELIADE, Mircea. 1960 **El Chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis** F.C.E., México.

25.- CASAMIQUELA, R. Op. cit. pág. 214 y subsiguientes.

26.- AUKANAWEL "El ülutun. La extracción por succión, rito terapéutico mapuche", en **Revista Patagónica,** Bs. As., Nros. 40 y 41, 1989. Este autor manifiesta los siguiente: *«a) que practica la religión mapuche; b) que es miembro de The Foundation for Shamanie Studies (Fundación para Estudios Chamánicos), de Connecticut, EE.UU., y fundador del Centro de Estudios Chamánicos de Argentina; c) que sus presentes trabajos no son definitivos, y pretenden interpretar los elementos de la religión mapuche –actualmente dispersos y desfigurados en símbolos, mitos o ritos– a la luz de la cosmovisión subyacente, que les dan sentido propio y los integran en un sistema metafísico coherente, formulándolos en un lenguaje teórico accesible al hombre moderno; d) que sus investigaciones se fundamentan básicamente en su legado tradicional personal, y en la metodología postulada por René Guenon y Mircea Eliade para la hierología en general, y por Michael Harner para el chamanismo en particular».* (Nota de la redacción de la Revista Patagónica).

27.- FOERSTER, R. Op. Cit. pág. 88.

28.- **Timotea P.**, de **Treneta, Río Negro,** Apuntes de trabajo en terreno, del equipo de investigación en abril de 1993, *«Las mujeres cantamos Taiëles en lengua, los hombres bailan. Para hacer Camaruco se necesitan dos toros o dos ovejas negras amarradas...*

– ¿Por qué negras?

– Porque el negro llama agua. Se hace Loncomeo y los hombres bailan. Los animales los tienen que llevar gente joven, muy joven».

29.- BENIGAR, Juan. «Rogativas Araucanas» y «Las Rogativas», en: **Primer Congreso del Area Araucana Argentina**, realizado en San Martín de Los Andes (Neuquén.), en febrero de 1961 y publicado por la Provincia del Neuquén y la Junta de Estudios Araucanos, con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150 Aniversario de Revolución de Mayo, Bs. As., 1963, pág. 20 y subsiguiente.

30.- CASAMIQUELA, R. Op. cit.

31.- CASAMIQUELA, R. Op. cit.

32.- BENIGAR, J. Ibidem pág. 22.

33.- CASAMIQUELA, R. Ibidem pág. 166.

34.- FOERSTER G., R. Op. Cit. Pág. 112.

35.Idem pág. 120.

36.- RADOVICH, J. C. "El Pentecostalismo entre los Mapuche del

Neuquén", en: **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología**, Bs. As., Tomo XV, N.S., 1983.

37.- FRAZER, J. Op. Cit. pág. 35

38.- Recordemos algunas consideraciones sobre el rol de la educación en las zonas marginales. Más específicamente, sobre programas que reflexionaron hace unos 13 años sobre el rol del Estado, del docente rural y que quedaron inconclusos. Leamos a quien entonces fuera Director de Educación Rural de Río Negro, **Horacio Rodríguez Ruiz**: *«¿Qué sabemos del pensamiento o valores de los grupos dominados?. (...) Analfabetismo, abandono escolar, alta repitencia, es ¿fracaso del sistema educativo o éxito en la detención de un proceso de aculturación?»*. Estas preguntas se formulaban desde el **Programa de perfeccionamiento para docentes de zonas marginales**, que proponía **Centros zonales en la Línea Sur y talleres para investigación de la realidad y la práctica**. No escapaba al Consejo Provincial de Educación y a esa dirección en aquellos días que «*Los docentes rurales son maestros formados en centros urbanos provenientes de la misma provincia u otras del país. Entre otros motivos esto determina el divorcio entre la formación y la realidad en la que le toca actuar*». Cfr. **C.P.E. Dirección Educación Rural de** Río Negro, «Programa de perfeccionamiento para docentes de zonas marginales. Talleres para la investigación de la realidad y la práctica en la Línea Sur», por Prof. Horacio Rodríguez Ruiz. Además, tuvieron responsabilidad ejecutiva en los comienzos, la antropóloga **Miriam Hall**, las Profesoras **Norma Estela López** y **Mirta Zarrabeitía**, Viedma, abril de 1985, mimeografiado, pág. 13 y 14, ver en Centro Provincial de Información Educativa. Más allá de sus efectores, este programa quedó sin efecto a los pocos años. En ese mismo marco y como respuesta a una demanda de capacitación de los propios docentes rurales de la Región Sur rionegrina –y por ende del Somuncurá – se elaboró en 1987 un **Taller de Antropología Cultural**, que pudo desarrollarse en pocos sitios, y que se desvaneció al poco tiempo: **C.P.E. Dirección de Nivel Primario de Río Negro**, «Taller de Antropología Cultural: En el marco de los talleres para la investigación de la realidad y la práctica», por el sociólogo **Ricardo Freddy Masera**, Viedma, mayo de 1987, ver en Centro Provincial de Información Educativa).

Bibliografía general.

BENGOA, José. 1987. **Historia del Pueblo Mapuche** (Siglos XIX y XX). Ediciones Sur, Santiago de Chile.

BENIGAR, Juan. 1978. **El concepto de causalidad entre los Araucanos.** Ediciones La Siringa, Neuquén Capital.

CÁRDENAS A., Renato (y otros). 1993. **Los Chono y los Veliche de Chiloe**. Ediciones Olimpho, Santiago de Chile.

CASAMIQUELA, Rodolfo. 1988. **En pos del Gualicho**. Fondo Editorial Rionegrino (FER). EUDEBA. Viedma - Bs. As.

ELÍADE, Mircea. 1974. **Tratado de Historia de las Religiones.** Tomos I y II. Ediciones Cristiandad, Madrid, (primera edición castellana : 1954).

FERNÁNDEZ, César. 1989. **Relatos y romanceadas mapuches**, Biblioteca de Cultura Popular, Ediciones del Sol, Bs. As.

FISCHMAN, Gustavo y HERNÁNDEZ, Isabel. 1990. **La ley y la tierra.** Universidad de Buenos Aires.

GEERTZ, Clifford 1989 **La interpretación de las culturas**, Gedisa, Barcelona.

GODELIER, Maurice 1974 **Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas**, Siglo XXI Editores, Madrid.

GUBER, R y ROSATO, Ana M. "La construcción del objeto de investigación en Antropología Social -Una aproximación". Ponencia al **2º Congreso de Antropología Social,** Ciudad de Rosario, 1986.

HASSLER, Wily. 1957. **Nguillatunes del Neuquén (Costumbres araucanas)**. Ediciones Pehuén, Bs. As.

HERNANDEZ, Isabel (Lilia Calvagno, Daniela Comaleras, Gustavo Fischman y otros). 1993. **La identidad enmascarada**. EUDEBA, Bs. As.

JUNG, Carl Gustav. 1977. **Psicología y simbólica del Arquetipo**. Ed. Paidós, Bs. As.

MAGRASSI, G. y ROCCA, M. (y otros). 1990. **La "Historia de vida".** Centro Editor de América Latina, Bs. As.

MASKIN, Javier; IBARRA GRASSO, Dick; FAVA, Jorge; ASHUR, Eduardo (y otros). 1993. **La vida está aquí - Seis ensayos y cinco leyendas sudamericanas**, Ediciones Abya - Yala, Bs. As.

8. Fuentes orales.

Informantes calificados

Se grabó y transcribió textualmente la narrativa oral de informantes calificados, ancianos y no ancianos, de ascendencia india en su mayoría.

En el trabajo de campo de 1992-1993 escuchamos la palabra de : **I. Chicahual**, **C. Painecura**, **D. Torres**, **T. Pallao**, **Filomeno**, **V. Mosqueira**, **D. Sambueza**, **E. Martínez** y **D. Martínez** (y otros) de Yaminué, Praguaniyeu, Treneta, Comicó, Cona Niyeu, Arroyo Los Berros y Los Menucos en la provincia de Río Negro.

En el trabajo de campo de 1997, escuchamos la palabra de : **F. Antón** de Tromeniyeu en Río Negro y **P. Cual**, **E. Cual**, **H. Huenche**, **H. de Díaz**, **R. Sandoval**, **M. Villalba**, **F. Antilipi**, **J. Ibañez** (y otros) de Telsen, Sepaucal, Chacay Oeste, Laguna Fría, Talagapa y Gan Gan en la provincia del Chubut.

9. Colaboradores :

En 1992 y 1993 en el marco del PID-CONICET y Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro, colaboraron en contactos con informantes calificados y transcripciones, la Asistente Social **María del Carmen Cancilliere** del Consejo Provincial de Salud Pública de Río Negro y **Valeria D'Angelo** y **Reinaldo Moreira** del Centro Regional Universitario Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue.

En 1997 contratada por la Secretaría de Acción Social de Río Negro, colaboró en transcripciones e interpretación de entrevistas a informantes calificados la Lic. en Comunicación Social **Norma Estela López**.

10. Agradecimientos.

A los Comisionados de Fomento de pueblos y parajes, a docentes y no docentes de escuelas, y personal de albergues escolares del Somuncurá rionegrino y al personal de los hospitales de Sierra Colorada y Los Menucos y sus agentes sanitarios, por apoyar nuestra labor y guiarnos hacia el contacto personal con informantes calificados en 1992 y 1993. Así como a los

intendentes de Ramos Mexía **Angel Antenao** y **Miguel Gasques** de Sierra Colorada por sus atentas colaboraciones y a los comisionados de fomento de A. Los Berros, **D. Collueque** y A. Ventana, **Gonzalo Corchado**.

Durante el trabajo de campo de 1997 en el Chubut, recibimos la guía y apoyo de los presidentes de las Comunas Rurales de Gan Gan **Alberto León** y de Telsen **José Sastre**, del ex director de la escuela de Telsen **Demetrio Domínguez** y su señora **Ana Pugh**, así como del personal de esa escuela a través de **Gustavo Urra**; del director de la escuela de la Aldea Escolar de Chacay Oeste Prof. **Rubén Murphy** y docente **Cinthia de Murphy** y del director de la escuela de la Aldea Escolar de Sepaucal, **Yayo Corominas** y señora **Marcia**.

A la Lic. **María Eugenia Correas** a cargo de la Dirección de Investigación, al personal y chofer **J. C. Cendra** de la Subsecretaría de Cultura del Chubut por el apoyo recibido.

A los **informantes calificados** que nos dejaron su palabra; ahora también autores.

11. Anexo :

Selección de textos transcriptos de grabaciones hechas a informantes calificados.

Transcripción Nº 1.

Una vida de trabajo en el campo mesetario.

• Habla **doña Hercilia D.**, de **Laguna Fría, Chubut**, con entrevistadora **María Paniquelli** en noviembre 1997.

H. D.- "Soy de la zona de Laguna Fría, yo vivo en la zona de Laguna Fría desde 1937, porque soy muy vieja.

M. P. - no tanto...

- yo vivo en el campo...y en el campo se trabaja muy duro... Toda mi vida trabaje andando en el campo, cuidando las chivitas, cuidando las ovejitas, viendo todos los animalitos. Recién este año que ya no voy al corral casi... pero siempre tengo recuerdos.

- ¿Y su papá?

-No, no yo no conocí papá, yo soy una chica que me crié huérfana. En lo de una abuela, en lo de una abuela, nací huérfana y no conocí mamá, dice me decía siempre me decía mi abuela que mi mamá falleció cuando yo tenia ocho mese y después falleció mi papá. Mi mamá era Teresa Huenquelen y mi papá José Collihueque.

- ¿Y su abuela cómo se llamaba?

- Mi abuela era Rosaria Chuhuichu... mi abuela era nativa...

- ¿Y de dónde era?

- Del norte, conocían Tandil, conocía el Azul, conocían Choele Choel, conocían por todo lado... de ayá mi descendencia. Mi abuelo era Miguel Antilef también...

- ¿Y donde vivía su abuela?

- Mi abuela,...cuando yo tuve conocimiento...vivía cuando yo tuve conocimiento... como es... de Languiñeo para allá... Pampa de Agña, Pampa de Agña! le diría, ahí tuve conocimiento yo .

- ¿Y ella la crió?

- Y ella me crió, sí, ella me crió, yo fui hija de mi propia abuela.

- ¿Y ella era araucana o era pampa?

- Araucana de haber sido, eso si que no... Araucana de haber sido porque no sabía hablar el castillano, no sabía decir gato ni agua... sabía decir mi abuela, así que... ella no me mandó a mí a la escuela, porque ella... toda esa cosa porque ella me mandaba que si io me entreveraba con lo blanco a lo mejor me olvidaba de lo della... después de haber sufrido tanto pa' criarme, y ella no quería que yo la abandone.

- Y usted ¿habla la lengua, abuela?

- Sí...

- ¿Se acuerda todavía?

- Sí como no me voy a acordar... Pa' saludar tiene que decir... este como es... merequeimí... Por ejemplo usté, que yo no lo conozco, tengo que decierle pachante mei tapei.... quiere decir una señora

joven que me viene a saludar....entonce toda esa cosa sé... me acuerdo

[... hablan juntas madre e hija]

- El maestro Roberto me había tomado para que le enseñara a estos chicos... pero no le gusta a la gente joven ahora... no le gustan... que se creen que se le rebajan porque hablan como paisano. Pero io lo veo tan así que nunca se lo rajan. La acendencia de uno tiene que ser siempre igual!...

- Claro, no tiene nada de que avergonzarse.

- ¡No...! porque se va a vergüenzar si la idea de uno es así. Yo, como le digo a ella, yo me crié muy... muy lejado de todo vecino, porque él me sabía decir el maestro Roberto que como había sido... ¿cómo era la junta de gente de antes? eso sí no se... porque yo me crié tan solo, que criada en el campo, por mi abuela, más que ir a la leña, buscar la chivita, buscar los caballo, eso es... lo que yo me crié afuera.... Porque yo me crié afuera, muy lejado de todo pueblo, nunca arrimamos a entreverse así, cuando hay fiestas o reuniones, antes no había reuniones, antes era señaladas antes había otras cosas. Pero nunca me arrimaron, nunca... nunca me dejaron nunca ir otro lado. Siempre fui muy solitaria.

- ¿Y porqué cree usted que era eso?

- Porque eyo era... mi abuela no era gente que le guste tratar. Ella vivió seis año en Tandil, pero eso fue muy antes, con la última guerra que hubo, la Guerra Mundial. Ella dice que en ese tiempo era señora bastante joven. Allá tuvo su familia y crió a su hija, que esa después fue mi mamá. Luego ella de a poco fue dejándose, fue dejándose, dejándose, dejándose, dejándose porque el año fue muy crítico para ella, ella no sabía donde vivir, no sabía donde tenía el marido, no sabía donde lo habían llevado. Lo habían llevado a Chile, estuvo seis años fuera de nuestro pueblo. Lo llevaron para limpiar los vasos de los animales, para ensillar, y lo han traído como asistente. Bien se portó bien, ni una cosa, no contestaba. Todo lo que le decían, hacía.

Siempre me contó la historia, siempre me contó la abuela. Ella sufrió toda su vida, con sus chicos. Ella agarraba, cortaba tabaco, lo molían, lo secaban y entonces se lo llevaba a vender. Con eso le daban unas moneditas, cinco centavos, diez centavos... y con eso...traía algo para darle a los chicos. Aunque sea hacerle una sopita de maíz pisado, que dice que ellos se manejaron. Así... que así... fueron pasando, pasando, pasando, pasando, hasta que se tranquilizó, cuando se tranquilizó la nación, ya se retiró, diez años.

- ¿Y después se vino para este lado?

- Y Sí, después se empezó a ir y ir y ir, y cada año más lejos, cada año más lejo, hasta que vino... a parar por ahí en.... como es... Pampa de Agña....Yo los años no los sabía. solo que ella decía que hoy es abril ....por ahí eso me queda, pero no sabía di año. Después cuando nos empezamos a venir, venir, venir... cuando cruzamos el río Chubut, lo cruzamos a caballo. A mi me traían por delante, así que no sería tan grande, pero de eso me acuerdo. El río Chubut, llegaba el agua hasta el costillar del caballo.

- ¿A los más chicos los llevaban adelante del caballo?

- No tuvimos hermanos, tuve una hermanastra, una que tenía de apellido Pella. Pero falleció hace un año la chica, ella era mayor que yo. Era la única que teníamos, así que veniamo ella, ella sabía andar a caballo... así que venia mi abuela y un hombre que lo acompañó... cruzar el río, no, el paso del río, hay pasos para pasar, y ello decía marzo etá bajo el río.... ¡que va a star bajo el río si llegaba hasta el costillar del caballo!. Y sè le empacó el caballo e mi abuela, que yo siempre lo tengo en mi mente que parece que el caballo era azul pero no ha sido azul porque nunca hei visto un animal azul, tiene que haber sido ovillo, para mí toda mi vida era azul ese caballo... siempre me quedó en la memoria, pero no ha sido así, yo digo, tiene que haber sido un animal muy overo, y en la mente mía parece que tenía... manchas azules. Y cuando se empacó, cuando se empacó el caballo de mi abuela yo me quería tirar al río, no me dejaban... de las sandalias, todo tiré adentro del río, me quería largar adentro... porque yo decía que mi abuela iba a morir y era mi mamá, así que le dije

¡mamá, mamá, mamá!, toda toda mi vida, y ella me dijo que mi mamá había fallecido hacía mucho y que ella me crió porque'lla era mi abuela, q'era huérfana... y entonces... siempre me lo esplicaron ellos así. Y así nos seguimos viniendo, hasta que llegamos a esta zona de Laguna Fría, así que ahí me case, me quede...

- ¿Ya no se fue más?... se detuvo ya la marcha, no siguió caminando más. Muy caminadores ustedes ¿no..?

- ¡Uh!, la gente de antes caminaba mucho es como ahora, la única ventaja que tienen la gente... porque cuando yo me crié que estuvimos tan al centro allá ....conocí los mercachifles a caballo. Y esos mercachifles compraban matras, compraban matrones, compraban peleras, compraban cojinillo y de'so nos vestía la abuela a losotros. Nosotros teníamos que hilar de muy chica, muy joven nos enseñó a tejer, labor no sé pero tejer, tejido liso sé. Hacer medias, pulover y todas esa cosas... Así que... ellas nos crió así, trabajando y así... todo el tiempo... asi nunca los dejabó tranquilo..... Y lo animalitos, nosotro ya digo, desde la mañana hasta todo así en el campo... y así nos criamos...

- Trabajando nomás

- Trabajando nomás... y después me casé y así... que trabajo hasta ahora.

-Vecina - Y así crió a su hijos.

- Doce hijos tengo.

- ¿Doce hijos tiene?

- Tan casados tan en el pueblo [Gan Gan], *tan en Santa Cruz...*

- ¿Otros que se fueron a caminar también?

- Salieron a trabajar de muy jovencitos... Porque la vida es muy duro cá, con uno no tiene nada... es pobre, mucha familia, tiene que hacerlo trabajar sus hijos de muy joven, con el poco estudio que le da uno, tiene que dejarles que trabajen, de dieciséis años, diecisiete años .... así que están todos... por ahí, uno sta n'el pueblo... otro en Santa Cruz...

-¿En el campo?

- Sí, en el campo... hace chísimo... año que no lo veo, debe estar llegando casi treinta años que no lo veo... ¡Ah! mucho. El es del año cuarenta... tres, mi hijo mayor, tiene una hija en Trelew, que tiene... debe tener... es del cuarenta y uno... también es casada...

- ¿También hace mucho que no la ve?

- No, ellos son lo que están en Trelew lo veo, siempre cuando de vez en cuando pueden venir... y puedo ir yo también....

- Bueno a mi me interesaba, a ver si se acordaba, si su abuela le había contado... esas historias de las machi, esas historia que yo he escuchado que se cuenta por ahí de la piedra rodadora. Usted ¿tiene memoria de eso?.

- No, mi abuela .... de machi no comprendía casi, porque nunca lo he visto .... no conocía casi... de machi como le decían era una persona que... que como podrá ser que, que curaba gente... [silencio más largo] *de eso no... nunca... nunca fuimos y ni vimos tampoco, pero se que hay gente que hace eso... que... de la piedra rodadora, no se tampoco porque nunca lo vi, nunca dijo ella que la piedra rueda ni nada, pero sí hay esas machis, sí siempre acordó que hay... Curan gente, que hay agua para curar gente pero no acá tampoco. En Chile dice que hay... así como un agua una lluvia que caea, pero parece que hay... como un pozo hay, ahí se pueden bañar esa personas, para que le saque el rumatismo. Eso sí, siempre se acordaron ello que hay... hay agua curativa.*

-¿Aguas curativas?

-Sí, pero que cae en una fosa, no es...no es así que nace para arriba... es que se cae en algún lugar, eso sí siempre se acuerda de ella esa gente que vivía ahí [inaudible continúa repitiendo lo último].

-Y, ella ¿cuando vino de Chile?

-Ella... se habrá ido... pasado los años de jóven... en Chile... en todo lado... si recorrió todo el

pueblo hace que anda mucho... lo que yo no sé... es qué año nacido ella... no sé porque... yo... porque a nosotro antes... los jóvenes que éramos que hasta ahora que soy vieja, no nos dejaban que fueramos así que hoy los chicos así que se enteraran, todos saben todo, nosotros hablando la verdad, no sabíamos ni el nombre del que vemos....mi familia era así de decir de fulano porque no lo permitía, porque era mala costumbre y no lo permitían nombrar. Los parientes... el tío, tío, y sí es primo es primo y nunca lo va a andar nombrándo así.

- ¿Por qué?

- Y ella tenía esa costumbre ella había criado en eso años antes muy antes que... es falta de respeto decir ¡la fulana!, ¡mengana!...

- ¿Decirle por el nombre era una falta de respeto?

-Sí, para ella. Así era la crianza de mi abuela.

- ¿Y le decían por el parentesco, nomás?

-... Claro... y si era el otro extraño... todo lo contrario... saludarlo como un gran señor.. [silencio largo] *nosotro fuimos en eso... muy humilde, demasiado era mi familia para eso... nos criamos así...*

-¿Y Ud. cuando aprendió a hablar la castilla, el castellano?

- ... Cuando me fui haciendo grande, cuando ya tuve conocimiento, después cuando salieron los almanaque que decían ellos... cuando salía eso que tenían tacos eso así que así... los taquito de almanaque así de los días sí ahí conocí los números de almanaque [se refiere a almanaques usuales años atrás, con los 365 días apilados pegados en sus bordes - tacos - y a los que se sacaba hoja tras hoja, día tras día], *porque mi tío leía, mi tío sabía leer, los dos tíos que tuve, que conocí sabían leer, porque yo a mi tía no lo conocí, a mi mamá tampoco, tenia dos tías, las dos fallecieron antes de que, cuando yo me crie. Y mi mamá falleció también de jóven ....falleció de la enfermedad de viruela dice mi abuela.*

- ¿De viruela?

- Sí ella no sabía adonde llevarla, estaba en un campo, donde iba ir en eso año ¡no había médico! ¡no había nada!, ¡por esos lugares que anda ahí! no hay ni una casa, alguna tasita de yuyos que le podía dar... dice que duró un día nomás mi mamá [inaudible] *siempre sabía decir...*

- ¿Entonces fueron sus tíos los que le enseñaron a hablar la castilla?

- Sí ....[inaudible] *falleció hace muchos años... falleció como en el año 1949 por ahí mi tío*

- ¿Ellos también eran chilenos?

- No argentinos...

- ¿Qué cosas le enseñaba su abuela que eran importantes además de esto del respeto por el extraño y el no nombrar por su nombre a la familia?. ¿Que se acuerda Ud. de como comportarse, como hacer la ropa, o como hacer la comida?

- ¿Cómo cocinar la comida?, y sí llega la visita... hay que invitarle de comer, tratarlo bien... Cocinar la comida, nosotros lo lo lo que más cocinamos nosotro que criamo en el campo... más del asado, el bife, el stofado... el puchero y otra cosa no se cocina...lo que se cocina antiguamente, que todo el mundo lo sabe y el guiso, el estofado y el puchero.

- Mucha carne

- Mucha carne claro si en el campo se vive comiendo carne, nomás, en el campo no se conoce otra cosa, si todo esto alimentos que hay ahora... todo... después que... después que yo fui señora... después que ya fui grande... que después que pasamos toda esas cosas, que ella pasó toda esas miserias... todas esas cosas que cuando se tranquilizó recién comenzaron a andar... los mercachifles así a caballo... o con esto andaban los mecachifles ante cuando yo tuve conocimiento y ellos llevaban las cosas... calzado... todas esas cosas llevaban ellos... y así compraba uno hasta donde le alcanzaba....

- ¿Y con qué compraban?

- ¡Ja! cuando vendía el matrón, cuando vendía una matra,....ocupaban compraban los

macachifles... para la... las pilchas para repararse por ahí... para tapar las cosas... con eso compraba ella... Después cuando no'hicimos grandes los tejidos ya no lo compraron, porque fueron tan modernos, que ya después... seguro que... no sé como empezaron con el auto... por esta zona... baturé... no se que... como le llama a eso... eso lo primero... Bueno nosotros, cuando yo era chica, el primero que salió... le deciamo nosotro eroplano, el que ahora le decimos al avión... ese el verdadero nombre... y toda esa cosas Y todo eso ya era, bastante anciana ....

- ¿Y tenían animales? o ¿cazaban animales?

- Sí, teniamo animalitos, tenía chivitas... ovejitas... Lo que le dejó el marido... Siempre me acuerdo que... la señal de los animales que tenía mi abuela, era orqueta lisa. En cada oreja una marquita nomás arriba, era esa la señal de ella... yo conocí todo... eso... yo me acuerdo de todo... del colegio todo me acuerdo... Pero tanta andancia los animales se terminaron...ella para empezar...cuando ya se hizo grande mi mamá, era la que la acompañó hasta los treinta año... a ella despues lo'hijos se criaron... se fueron también... así que se casaron... así que se fueron también... ahí ya yo me quedé con ella, después cuando yo me... me casé, ya ella ya andaba sola ya. Y vivíamos así en un lugar... así... que... cuando mi tío puestereaba [era puestero en un campo] *en Languiñeu... nosotro sabíamos tener una casa aparte, donde vivíamo ella y yo, y la otra chica... mi hermana, mi hermanastra, vivíamos solitas... pasábamos solitas... nomás...*

- ¿Todo el año?

- Hmm todo el año...si al año venía mi tío y mi tía, y el le daba la manutención también para esa chica... que sacaba en el mismo Pampa de Agna, allí había pueblo... como este pueblito... así... en esos años... hora si era mucho, pero en esos años, nada, en eso ....carne de buey...y esas cosa esos llevaban las cosas pa' los que surtían, ¿no? en el carrito de buey...

- ¿Y su abuela preparaba...?

- Hacía pan... hacía tortas... hacía empanadas... todas esas cosas sabía hacer.

-¿Y con que molían los granos?

-La carne con el cuchillo, con el cuchillo molia la carne en la tabla picar y picar y picar.

-¿Y compraban harina o tenían sembrado?

- No compraba harina, picado no hacía porque no tenia máquina... ni una máquina tenía.

-¿Y cuándo se enfermaban los chicos, tenían medicamentos para curar a los nietos la abuela?

- Nada.

-¿No tenía ningún yuyo para curar la enfermedad?

- No... los yuyos que yo sé que son... que son bastante buenos... es el ajenjo... el etre... l'torongil, todo eso, cuando... los... los que usábamos nosotro... ¿no?, yo siempre uso... tengo menta romana... en mi casa tengo eter... tengo ajenjo...

-¿Y para qué sirve?

- Para... si tiene inflamado el estómago, para bajar las inflamaciones del hígado... que dicen ahora el médico..., para tomarlo como tecito, antes de tomar mate... a al mañana y entonces anda bien uno...

- Yo... los doce hijos que tengo nunca tuve a mano médico no sé lo que es... que uno lo atiendan en la sala [centro de salud]*... en el campo... nomás.*

-¿Quién ayudaba para que nacieran los chicos?

- Nadie.

-¿Solita?

- Solita. Sino cuando s'taba mi esposo me ayudaba él a tener las cositas... sostenerme... así nada más. Después vos... sola cuando... me tocaba estar sola... sola nomás. Llega la hora que uno va tener familia, nacen nomás los chicos. Sin ni una pastilla, sin una .... yo no se lo que como se trata la señora así... para... para llevarlo así en una sala... ¡no lo sé! tuve doce hijo... pero el tratamiento médico no sé lo que es cuando una señora esta de encargue... nunca... nunca eh... hasta que yo no

supe .... 'stoy siete leguas de acá...

- Está cerquita...

- Sí estoy cerca, pero nunca tuvimo comodidad para andar, cuando no hay en qué andar y con muchos chicos, no lo podía alzar todo a caballo.... [inaudible].

-¿Así que Ud. se ocupaba solita de sus hijos?

-Si, lo corto el ombligo y lo baño y lo visto y listo... Así era la vida de antes... casi todos los que han vido en el campo que tienen lo'año que tengo yo... debe ser poco lo que han trado en la sala.

- ¿Y de donde viene...? [pregunta la hija]

- De Trelew.

- ¿De Trelew? a sí, allí el clima es diferente..

- Y sí, es menos frío que acá, un poco menos frío que acá

- Ah... pero no viene de tan lejos... [vuelve a hablar la anciana].

- No...

- Ah... yo pensaba que... [hablan las dos al mismo tiempo] *yo pensaba que alomejor venía del otro pueblos muy lejos... así como saben andar algunos que caminan mucho... así...*

- No, no nosotros caminamos poquito...

- Ah... ja... entonce ustede conocieron... la... la Luisa... como es... ¿como es la Luisa que anduvo?...

- La Luisa Calcumil [contesta la hija].

- Calcumil... como es... ¿la conocieron...?

- Sí, sí...

-. Hmm yo estuve junto con ella aquí en la escuela... hablando en paisano, como ella sabe hablar en paisano... cantamo un poco... ¡je, je, je!

- ¿Y por que se rie?

- Así que yo estuve con ello cuando vino ahí... cenamo junto... sacamo foto junto... allá estuvimo cantando en la escuela también, sacamo foto...

- Se hizo famosa

- [rien ambas mujeres] *famosa... si que ando junto con mi gente...*

-¿Hay muchos de su gente que todavía hablan la lengua?

- No, nadie, sí ahora dicen que nadie sabe...

- No quieren [dice la hija].

- En'sta zona e'la zona más... más atrasada porque como yo digo eso es falta de actitud. Hay mucha gente así mayores como yo, pero dicen que no saben...

-¿Y qué... se olvidaron?

- Se olvidaron... [la anciana se rie]

[Interviene la hija]- *Pero por ahí por vergüenza, me parece... que no tanto... que se olvidan... porque sí ella se acuerda. Claro, como no se van a acordar los otros... aquí de la zona de nosotros casí nadie habla, y hay gente que hablan un poco... por ejemplo ¿viste los Juárez, mamá? y no no quieren... así en público... si les preguntan dicen que no saben...*

- Como es... el cultrún que le decimo nosotro... el aparato que golpea...es el cultrún.

-¿Y lo sabe tocar Ud.?

-No, [risas] *no se tocar, pero sé que es cultrún...*

- ¿Ud. sabe cantar, nomás?

- Se canta el golpe de la música, el que lleva el tono de la música, nomás...

-¿Y eso donde lo aprendió, también le enseño su abuela?

- No, ella no, ella sabía que había toda esas cosas sabía pero nunca lo había llevado donde había eso aparato.

-¿No participaba de las rogativas, o de las fiestas de los otros?

- Ahi esta... donde no estoy de acuerdo con ello, mi suegra era uno de ello... y mi suegro. Delfina

Quiduleƒ, era mi suegra, ello fueron lo primeros habitantes... de ahí de Laguna Fría, así que... yo pensé que llegaron en el año 1913 ne'sos lugares. Ellos habían andado también mucho por ahí... por Barichoche .... pero a la final viniero a quedar ahí...

-¿Y ellos hacían camaruco?

- Ellos hacían camaruco en Laguna Fría, ahí he estado varias veces... Nosotros cuando hacíamo camaruco... cuando hacían ello nosotros teníamos que conlaborar con la torta recoda... con el pan... porque ese día... no comíamos frituras ninguna... Y también... en la mañana tenían que... estar desa... no tomar nada más que tomarse... tomar algún líquido hasta las doce. A las doce... a las doce se comía y 'ntonces ahí uno llevaba su... lo que llevaba... llevaba tenía que llevar hierba con azúcar preparada... y llevar las tortas recondo... y con todo lo qu'iba... colaborar lo tenían que llevar al lugar para onde oraba... ello no oraban en la casa. Afuera de la casa... n'su campamentito de monte... así de llullo... de neneo... y ahí entonce hacían lo fogone, allá... tirábamo todo lo que llevábamo... y tirábamo al fugo para que se queme todo... para que'l humo vaya al cielo... ese era el rogativo que hacíam... Entonces habían dos personas que manejaban la bandera, ella tenía una bandera azul y blanca... y el otro amarilla...

- ¿Y quién le había dado la bandera?

- La bandera la'bía consiguido... mi finado suegro... en Rawson parece... él tenía orden de Rawson... que él fue un hombre que anduvo mucho... dice yo no conocí mi suegro, ya era viuda mi suegra, cuando... yo... conocí... a toda Laguna Fría, ya no existía él, así que yo el no conocí, decía mi suegra, que era viejita.

-¿Y ella seguía haciendo las rogativas?

- Sí, pero un poco de año más nomá... no sé si tre o cuatro años más... 'pues ella dejó... porque ella ya... ella ya 'staba demasiado anciana, ya como eya la hija se habían ido hace mucho'año... todo se habían ido ya no tenía compañía... ya no tenía nada... de por último staba yo pero como yo no había criado en eso... en eso spacio de ello... de toda esa cosa que ello hacían... entonces tampoco no respondía mucho... ¿no?

- No sabía claro...

- Mucha cosa que no sabía... pero para eso, eran... muy igual que la idea de... de mi familia, donde me crié... porque yo me crié tan solitario ma que con mi abuela... y mi tío nada más. Nootro... no hacíamos junta e'gente... no llevábamos amigos n'la casa... nada... si llegaba na señora... u muchacho que se atendía muy bien sí, pero... no... así... como hacen ahora no ta'gente no... así no era.

- ¿Y cada cuanto se juntaban con los vecinos, una vez por año nomás?

- Hmm... pero poco, ello ma de la comida... del almuerzo... día de señalada... un poco... de... algo para tomar... ¡nada más! después se terminaba todo no había ni una otra cosa nos íbamo pa'las casa.

- ¿Y no cantaban tampoco, nada?

- No. no era gente de música.

- Ahá..

- Por esto criamos tan solitario... no... no criamos como ahora... que... de lugar bueno que dicen ello... a donde cantan... a donde bailan... a donde junta gente... no nosotros no no entreveramo ni nada de eso.

- Ahá

- ¿Pero sabe porqué?, porque siempre le dijo la abuela nuestra que me crió a mi que era mi madre, que hay mucha traición.

- ¿Traición?

- Claro, traición quiere decir que uno mucha vece lo provechan... longañan... le dicen... esto es bueno... que aquelo también es lindo... y como uno es joven cae en eso, y después lleva su mal destino

en eso... como pasó tantos caso, ¿no cierto? mucha vece ha pasado mucho caso de eso que... de chicas que han burlado... toda esa cosa... en eso por eso nos cuidaba tanto ella muy lejados de todos... pero la pasamos bien...

- Ahá.

- Porque nunca nos pasó nada a nosotros ni a mi familia... la familia mía han salido a trabajar muy jóvenes desde muy humildes todos, las chicas así ¿no? que están grandes... así...

- ¿Y ahora la cuidan a Ud?

- Sí, [risas] *por ahora estoy acá pero yo... yo vivo en mi casa sola, sí, yo vine ahora para lo voto. Me fueron a uscár... ahora no me fuí por el tiempo malo... no me fuí ahora... me quedé paseando... pero ahora me voy a ir... a lo mejor me voy mañana... pasado... me voy.*

- ¿Se vuelve a su casa?

- Sí, si allá tengo la siembra... tengo plantas... ¡así 'sta la cebolla ya!... tengo pollos nuevos... que tengo cuidarlo... tengo las pavas echadas...

-¿Vive solita en la casa?¿no?

- Tengo un hijo que... ve lo animalito... pero ahora ya pronto va ir... tenemo tengo que buscar a una persona que puede ver lo animalito, no tenemo ma... ella sabía cuidar la casa, ella sabía cuidar... tengo mi cuñado que es reviejo, ancianito... que ya no sirve... así que anda en la casa nomás, porque... ya no... no puede salir al campo ya... ya no stá para eso, 82 años tiene.

- ¿Y Ud. cuantos años tiene?

-¿Yo?, setenta... y... seis años.

[.....interviene la hija y hablan las dos]

- Y yo me levanto todos los días a las seis de la mañana, así me criaron a mi, toda mi vida... a mi gusta toda la vida... me encanta... tener un guacho... criar un cordero... criar un chivo... así que...

- ¿Y sabe trabajar el cuero abuela?

- ¿De'so que se hacía quillango ante? de'so sí... cuando se stá n'Chacai sabía hacer eso trabajo pero ahora hace mucho no no puedo por la cintura...

- No claro...

- La cintura ya no me da... la espalda para estar así tanto rato agachado... así a eso no me da ya...

- ¿Pero lo supo hacer?

- Sí... má'omenos... sobarlo sí pero hacer un quillango así para vender nunca hice, para uso de la casa sí. Pero bue no tengo ninguno... así que... ya no tiene ni para recuerdo... matra sí... matra sí... de eso sí...

-¿Y sigue tejiendo?

- Sí, eso sí... pero bueno ahora pienso hacer este verano si encuentro quien me allude a hacer telar... tiejido, ahi me entretengo mucho también con eso...

- ¿Le gusta andar tejiendo?

- Sí...

-¿Y acá no se ha puesto a enseñarles a las chicas jóvenes, aca del pueblo?

- No. Allá... una de mis nietas... ella...hace el hilao... aprendió mucho... sabe muy bien hilar...

- ¿Y quién le enseñó?. ¿Usted?

- No, no... le enseñaron los que enseñan ahí... en donde están los telares... yo he estao ahí... he estado con esa gente que hace telares... allá... en Trelew.

- Ahá ¿Y acá no se mantiene la costumbre, la tradición de hacer la matra?

- No, ya no hay gente... no, no... acá quién puede gustarle hacer eso trabajo... lo jóvenes ya no saben...

-¿Se han perdido las costumbres?

- Sí. .... una que por no ensuciarse... por la lana... por el hilo... que es trabajo sucio... entonce no quiere hacer nada... No quedan gente tampoco allá... en mi pago... en cada casa hay uno solo... o dos... todo lo jóvenes están supuesto nel pueblo... ya no hay naa... ante habían gente... pero ahora ya no... si llegá a una casa sí hay uno si hay dos e mucho... puro varone tiene que stá porque mujeres ya no hay...

- ¿Se han venido todas para el pueblo?

- Claro, a trabajar... a lo que se casan... se van...

Transcripción Nº 2.

La piedra rodadora.

• Habla **don Víctor M.**, anciano residente en el Hospital de **Los Menucos**, en de abril de 1992 con el entrevistador **Guillermo Rodríguez**.

"G.R. - ¿Usted también había conocido esa historia?

Víctor M.- Sí, si, yo también soy del campo.

- Ahá.

- La he rastreao y la he encontrado. Porque de acuerdo como acá todo el mundo, si, a mi me han contado que hay que la piedra camina. Si. Cierto que camina. Y deja el rastro como si fueran tirando de una soga. ¿No? Y a mí me habían contado que las piedras, un siguiéndola uno la encuentra arriba del pasto. Y arriba del pasto la encontré. Una piedra negra. Bueno yo no la alcé. Yo la ví la piedra que ahí estaba y ahí estaba. Si la he rastreado. Sé, sé que camina la piedra. Yo no la he alzado por... porque la verda que... como yo no soy el autor de aquella ... p'alzarla hay que saber como hacerla. Si uno no sabe para qué la va a alzar. Yo puse cuidado porque allá ande estamo nosotro si la he encontrado la piedra. Y después de acuerdo a lo que me han contado ellos es como dice o dicen así es. Claro que yo no la he alzado ¿no?. Es una piedra cualquiera nomás una piedra que progresa que va caminado así, va tras un rastro de soga que va, no hay mas rastro de animal nada. La piedra nomás. Y esto yo lo he visto. Y camina, y camina lejos ¡eh! [interrumpe don Dalmiro, otro anciano residente, diciendo]*:*

- Un trauco también enconctré hace rato. Porque no la seguí. Un poco más allá me dí cuenta que era eso. En el vado dijeron y caí para verlo. No la seguí. Mirá. [A don Víctor].

G.R.- Que historia ¿no?. Como ...como un cuento raro porque...

D.- Siiii. Ah sí.

[Sigue Víctor] *- Para que camine una piedra imagínese. Yo no sé a quién le conté la vez pasada. Yo le digo: - ¿Usted cree que la piedra camina?. No me acuerdo a quien fue que le dije. Y no sé. La piedra no debe caminar sola, debe tener alguna otra cosa porque ¿cómo va a caminar sola?. No es en todas partes. Según las partes, según el dueño."*

Transcripción Nº 3.

El poder del Anchimallén

• Habla **don Filomeno**, anciano residente en el Hospital de **Los Menucos**, en abril de 1992 con el entrevistador **G.R.**

Filomeno- "Porque como se le dice que por ahí hay alguno que tiene alguna cosa acá para... como dicen antes los antiguos de... que ha visto Anchimallén y han usado bicharracos que les cuida los animales todo eso ¿vio?. Bueno, más o menos casi. Dicen que cuidan los animales, claro. Sabe en dicir lo viejo.

G.R.- ¿Cómo es eso que cuida los animales?

- Lo cuida lo animale. De noche andará. Eso que entiende. Gente... que entiende eso. Pero gente que no entiende no, no tiene esa cosa. No, no lo tiene. Aún aumentan lo animale. Y cuando muere el dueño, termina el animal. Termina lo animale. Si. Termina lo animale. Se ve que cuida lo animale ello. Se muere."

Transcripción Nº 4.

Creencias, usos y costumbres

• Habla **Don Carlos P. de Yaminué**, abril de 1992 con la entrevistadora **M.Hall**.. Participan: la esposa **Emilia, las hijas** y **un vecino**.

"Carlos - Mirá yo le voy a decir una cosa, yo cuando tenía dieciseis, quince años sabís, sí estábamo acá, llegó mi finadito papá acá, pero no había escuela; escuela había, pero mi hermano si que se mandaron la escuela. Yo me crié acá asi que yo no tenía escuela naa y no había maestro. Bueno hei no tenía pa regá, había ido a la escuela, que se yo pero no me enseñó nada el maestro no enseñaba nada; mi hermano sí aprendió porque agarró un maestro bueno y ese apendó bastante, pero él se agarró un maestro más bueno, pero yo jui con el maestro ese, no, me tenía pá regar las plantas y si hacía un poco e' viento, siestaba más un mes, así que pasabamo ahí nomás sin enseñar, y a'sí no aprendí casi ná. Aprendí solo de hombre, cuando era hombre recién, aprendí solo, no aprendí mucho tampoco, firmar, alguna letra, así nomás, para defenderme, claro no no me enseño ni a sumar, ni multiplicar, nada, nada, nada, los maestros eran de más, no había caso de enseñar. No había má que ese Ramos, conoce ese Ramos Mexia, y bueno no había más que la estación y un negocio o dos, no había má casa, se llamaba Corral Chico. [La anterior denominación de Ramos Mexía].

M.H. - ¿Y usted abuela cómo se llama?"

"Emilia - Emilia [dice el apellido].

- ¿Y siempre vivió acá?

-Sí, siempre viví.

- ¿De dónde eran sus padres?

- Por allá Arrollo el Tembrao, dice él, lejísimo para allá.

- ¿Y se vino acá cuando se casó?

- Sí, después que anduve trabajando mucho, me casé con este viejo, como lo do eramo viejo [risas] *(...).*

M.H. - ¿Usted conoce la meseta abuelo?

C. - Sí conozco, de paseo nomás.

E. - Teníamo un pariente allá.

C. - Teníamo un pariente ibamo allá, cerca, cerquita e' la meseta de Somuncurá. Anduve, pura planicie, pura laguna.

E. - Antes no había camino. A caballo juimo cerquita de ahí.

- ¿Y los antiguos habitaban ahí?

C. - Sí había gente. Pero gente había... Yo anduve los primeros años, daba miedo andar por ahí,

gritaban lo lione [puma] *a la noche, pero estaba disierto, ahora ta lleno de gente, ahora, pero cuando yo fuí no, no había naide. Ahora no hay lione ta todo alambrado. Un centro era eso, lione, guanaco, avestruce, eso nomá había.*

- ¿Y se cazaba ahí?

C. - Sí alguno que estaba cerca por ahí, pero muy ajuera no, e muy larga la planicie esa, la meseta esa. A caballo tarda tre o cuatro día en cruzarla.

- ¿Hace mucho que no van?

E. - No, no vamo má. Hace mucho.

C. - A ver... Año 79, no juimo má, falleció el hermano de' esta, ahí vivía mi cuñao, Laguna El Mallín, de la meseta pa cá (...).

C. - Ante había mucha cosa, pero lo ha levantao mucha gente, porque ese que sabe lo levanta, curioso lo levanta.

- ¿Para mirar?

C. - Lo ieva por ahí, pa' muestra... Sabe venir un dotorcito de acá de Bahía ése lleva flecha y lleva todo.

- ¿Acá hay picadero de flechas?

E. - Sí hay picadero, pero no mucho.

- ¿Pero el Chenque tiene algún significado especial abuelo?

C. - Cualquier cosa, que sabe quién lo sabe hacer, porque un Chenque dicen así rodeo de piedra, entonces dicen el Chenque y nadie saben que lo que ponen ahí, piedra no sé qué e lo que e, por ahí sabe haber por parte parte, todavía se conoce, saben haber los Chenque, preguntan por ese.

E. - Trabajan antes. [Traen flechas, boleadoreas, raspadores, punzones. La entrevistadora les va diciendo qué son y para que sirven estos dos últimos].

- Hija : *Esto hacían la gente de ante, esto buscamo nosotro en el valle, e lo encontramo, lo encontramo ahí. Esto lo compra el dotor Bianco, que viene de Bahía, lo compra. Este para hacer el telar, para hilar, también se encuentra acá.*

- Abuelo, ¿qué son esos, como unas montañitas de piedra, tipo pircas; eso para qué lo levantan?

C. - ¿Par qué harán eso?

E. -¿Eso no será una casita pa' dejar algo no? Una casa que dejan de un santito, ¿no será?

Hija: ¿Crucifijo no será?

E. - Eso si para dejá lo santito.

C. - Pá rezar, pa' hacer cualquier cosa así... Siempre habrá alguna persona que reza algo en fin, pide cualquier cosa, rezando, ah, tien' que haber la gente a nosotro lo paisano eso saben, son interesados pa' eso, que los tienen pa' rezar, ello rezan en la idioma de ello lo cristiano rezan con la lengua de uno, y el paisano lo mismo, tiene su... pa' rezar, en la lengua de ello.

- ¿El Dios cómo es?

C. - Dió, pa' pedir perdón.

E. - No, te dice como e'. Dice que nadie lo ve, tendrá que sé. Nosotro no lo vemo.

- Y los antiguos, ¿ no le decían como era el Dios?

C. - No.

E. - Tampoco.

C.- Teníamo agüelo antiguo, a lo mejor me decía, pero como yo era chico todavía, yo no me acuerdo. Yo tenía un agüelo ahí, tenía como cien años, ese me enseñó, yo era chico, me enseñó toa cosa, pero yo no me acuerdo má, un paisano di antes, sabe lo año que tendría como cien año tenía, un agüelo mío, me enseñaba la cosa como hay que hacer, como hay que rezar, con lo paisano, no me acuerdo. Si hubiera sido má grande. Ese hacía rogativa, entre la familia nomá. Hacían rogativa, hacían lo paisano nomá; se levantaban ante é salí el sol, que yo era chico, me sabía ievar, pero no atendía, pero primera hora sabían estar, rezando con Dios, pidiendo, que sé io que é lo que decía.

- ¿Y qué piden cuando le rezan a Dios?

C. - Pa' que tengan, pa' que vaian bien, pa' q' ten bien, pa' q' tengan animale, verdaderamente tendría mucho animale... Tenían como do mil y pico oveja, tenía vaca, chiva, yeguarizo, tenían cuatro cinco manada, tropilla. Mi abuelo, y fayeció terminaron todo.

- Todos los antiguos tenían muchos animales ¿no?

C. - Mucho animale y campo abierto no había alambre, nada.

- ¿Y cómo sabían cuál era el animal de uno y de otro?

C.- Y tiene marca, tiene su marca, su animale, lanare, chiva, tiene la señal.

- ¿Como era la marcación abuelo?

C. - Saben juntar la gente, lo vecino, pialan lo animale, voltealo, y le ponen la marca, al vacuno lo señala, al yeguarizo le pone marca, a la oveja se le pone la señal. Antes una señalada juntaba mucha gente, no como ahora, ahora no, ta perdiendo todo, todo todo, ta perdiendo todo, será porque quedan muy poco animale, que se yo, antes hacía una señalada, la gente venía aunque no sea invitao, si e pialada si e marcación, con má razón porque le gustaba mucho a la gente pialar, y habían mucho animale, ante era lindo...

- ¿Y hacían una fiesta?

C. - Claro una fiesta.

- ¿Con música?

C. Con música.

- ¿Le gustaba bailar abuela?

E.- Sí [se ríen todos]

C. - Ante la gente bailaba mucho, cuando señalada así marcación, al último un baile hasta el otro día. Era muy divertido. Pero por ahí alguno, andan jodiendo cuando toman mucho, pero era muy divertida la gente, tiran la taba y corren carrera de cabaio, ante era muy lindo, ahora ya no hay más, ante la gente así, nomá.

- ¿Y la música cómo la hacían?

C. - Tenía una guitarra, tiene un acordeón, con eso bailaban, después de eso vinieron la vitrola. Ante la gente era muy gaucha, casi demá, la gente era guitarrero. Ahora no queda ni eso.

E. - Que la pobre gente todo, trabajaban por Viedma... por todo lado.

C. - Y la gente se han fallecido, gente de ante y después lo jóvene que han quedado se han ido, que sé yo, ya no quedan má gente de ante, no quedan más, todo lo antiguo se han fallecido, pero cualquera puesto por ahí tenía sus quinienta, seicienta oveja. [Se retiran las visitas].

- Así que hacían lindos bailes, ahí los mozos conocían a las mozas.

C. - Sí.

E. - Sí.

- Ahí la conoció a su señora.

C. - Ahí estaba. [Se ríen]... *Por ahí viene un buen año, do y después, cuatro cinco malo y así que va aguantá lo animale y después lo campo todo alambrado.*

-¿ Dónde venden la lana abuelo?

- Acá en Ramo.

- ¿Ustedes esquilan ?

C. - No, viene la máquina. Ante la gente esquilaban a tijera, la gente, no había máquina. Un trabajo según la cantidad de animale que tienen.

[Pausa en la conversación].

M.H.- ¿ Cacique no hay más ?

C. - No.

E. - No.

- ¿ Recuerda el nombre del último cacique ?

C. - No, había por ahí muy lejos, pero acá en esto alrededor no. No existía. Antes sé que había cacique pero ahora no.

- ¿Cómo cazaban ?

C. - Guanaco y avestruce. Tiene que ser, se juntaba vario, y se hacen cerco así, a caballo, y entonce cada cual con su boleadora ¿no? y entonce el avestruz que sale, al guanaco que sale, lo bolea uno, y así agarraban el animal, así nomá agarraba guanaco avestruce... antes no se usaba rifle, ni ninguna cosa.

- Y antes de salir a cazar ¿hacían alguna rogativa?

C. - Sí hacían también, pero muy poco, casi nada.

- ¿Duraba muchos días?

C. - En el día nomá. El vacuno lo agarraba a lazo, el yeguarizo lo boleaban, sacan, lo llaman la lonja, sacan el pedazo de cuero, tonce lo lonjean y lo soban y después hacen boleadora. Ahora el vacuno también, corta el cuero y ahí se hace el lazo.

- ¿Hay paisanos por acá que trabajan el cuero todavía?

C. - Sí alguno. Por acá hay un vecino que hace lazo, hace trenzado (...).

Transcripción Nº 5.

Costumbres.

• Habla **don Ilginio Ch.**, de **Cona Niyeu,** en abril de 1992 con la entrevistadora **M. H.**

"(...) En aquello año, yo m' iba por ahí a divertirme, pedía permiso a lo patrone, y me iba por ahí a divertirme, porque en eso año la música... ah, toda la tenía acordeón , sabe cuanto valía el acordeón: 25. La paisanada la tenía toda, guitarra igualmente, cualquier instrumento, guitarrero todo, no había ni un problema, por ahí se reunían, en la orilla e' los arroyo donde había esos molles, en la costa de la barda en el bajo... la gente tocaba.

M.H. - Donde escuchaban música se iban reuniendo.

- Claro, los llamaban, adonde quiera iban, se divertían, la juventud. Señorita había, pero así nomá de trenza, en ése tiempo no existía la melena.

-¿ Usted tocaba el acordeón?

- Sí, sí, bueno no revelábamo [relevábamos], *con lo muchacho de la clase mía, yo tendría 20 año, porque a lo veinte año fui al servicio, lo íbamo a otro lao por ahí, alla tamo, vamo pa' lla, así todo, lao circulábamo, y sino por ahí no había nada y no íbamo a buscar vino por ahí a lo marcachifle y ahí iba tra ello, vino o cualquier bebida, grapa, esa caña Colón, ahora no lo veo más, en ese año circulaba la caña Colón, después había esa caña en barrilito, veinticinco litro, y la grapa esa muy fuerte, no sé cuanto grado de alcohol tiene; le echaba un poco de agua. Alguno que no se conservaba o no cuidaba su lugar le daba con todo, pero alguno que cuidaba su lugar no, porque la muchachada joven, no, no; los viejos eso,y por ahí como digo tan cantando, si, si, por allá, otro con el caballo ensillado y sinó otro llegaba a caballo remolineando el caballo, cantando en la lengua, con una botella de vino, meta bala otro, ... pá...pá... por allá también, porque en ése tiempo había mucha libertad, toda armada la gente, así vía cualquier paisano, su buen revolver en la verija, puñal de plata en la cintura.*

- ¿Trabajaban la plata abuelo?

- Rastra, con iniciale de oro y todo, caballo chapiau entero. Había un paisano un tal 'Choiquecue',

ése paisano era taba bién,como mil oveja, tenía un chapiau entero de pura plata.

- ¿Y lo hacía él?

- No, lo compraba, no sé como era, espoletines, él cuando salía a las reuniones tenía un caballo oscuro, ese lo tenía pa' salir, achantaba el chapiau, cojinillo de su mata, negro, que salía... antes, y el rebenque de plata, puñal de plata, rastra, lo repechaba bien el caballo... ese caballo oscuro mirá, brillando tá, pura plata, y todo, y él igualmente, salía eso reloj de cadenita, plata, lo ponían en el bolsillo.

- ¿Tenían capital antes los paisanos?

- Sí, todo, todo, en la antigüedad, todo tenían su capital, como estoy conversando, porque eso es verídico yo no miento, gracias a Diós... Sí, si, si yo conocí. Buá y güeno ande quiera ir, había marcaciones cuando toó ¡puh! Duraba mucho tiempo, hacían la yerra tenían que ir todo, apartar su animale con una tropilla de arreo de doce o trece potro, caballo, a rodeo, ese que hacía eso la yerra, bueno a revisar, encajaban lazo, enlazaban, sacaban y allá iban llevaba la tropilla que tenían rodeada y acollarada, maniándolo, toda la vuelta el rodeo lleno e tropilla, eso terminó no la veo má, no hay má.

- ¿Y la marcación, cómo es ahora?

- Ah, si pero no como ante ahora ya más delicado, no se puede estropear un animal. No ante, porque así nomá a rodeo. Acá playa así como esta [se refiere al patio de su casa], bueno, ahí nomás rodeo, y la gente que había mucha cantidá e gente, igual pa' jinetear, el que le gustaba el jineteo, ahí nomá,...

- Esa gente, ¿que pasó con esa gente?

- Se jueron, si, los paisano antiguo dejaron de existir, como estamo conversando, después, ya lo otro, ya empezaron a alambrar lo campo, como estamo conversando, después ya no le quedó lugar, claro, tuvieron que vender, porque después ya no tenían ni ande estar, vender e irse a otro lado, tomar cualquier otra profesión, si iba pa otro lao, y así quedó. Y no queda má como digo, no ya eso, ya año pasaron mucho año, no hay más io sí, io sí bah como digo, unos cuantos año, y de los año que tengo, vi muchas cosas y me quedan esperencias, que yo cuento a la juventud y otro no acredita porque no vió, igualmente mi hijo, si le mando a decir, bueno hay una chata ahí, le digo ate eso a lo burro que se dice y bueno, rodealo y atalo una chata, mi hijo, no sabe, ni lo han visto, ni conoce, cómo lo va a ubicar lo mulare, ¿eh? [con voz muy sentida, con pesar]. *No capá que el pechero no sé, lo va dapal' quese no le va a ver el lao de revé, las caderas p' ubicarle como, si nunca lo hizo...* [se ríe] ".

Notas sobre los autores.

Ricardo Freddy Masera – *Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro.*
Nació en Bahía Blanca en 1938. Profesor y Licenciado en Sociología (Universidad Nacional de Buenos Aires). Fue supervisor en el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Asesor de la intervención en la Junta Nacional de Carnes y coordinador de Política Alimentaria (1973-1974); Jefe del Departamento de Acción Social del IDEVI (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Rio Negro) (1983-1985); coordinador de la Secretaría de Acción Social de R. N. en zona andina (1986-1988). Co-autor del anteproyecto de ley de areas naturales protegidas de R. N.; Director-investigador del Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) del CONICET – Ministerio de Asuntos Sociales de R.N. sobre el Somuncurá (1992-1993)y coordinador de la presente obra (1994-1998). Entre otros trabajos , es autor (con otros)de la Guía Turística YPF volumen Patagonia.

Julio César Guarido – *Servicio Geológico Minero Argentino.*
Nació en Ciudad de Buenos aires en 1952. Profesor de Geografía (Universidad Nacional de Buenos Aires); Docente de Geografía Física en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Escribió artículos sobre geografía social, política y urbana. A cargo del Departamento de Cartografía del Segemar realizó numerosas campañas en el Somuncurá y es autor del mapa (inédito) escala 1:250.000 para la Legislatura de Rio Negro (1991). Colaboró en el PID-Conicet-Ministerio de Asuntos Sociales sobre el Somuncurá(1992-1993).

Beatríz del Valle Moldes - *Secretaría de Estado de Acción Social de Río Negro.* Nació en ciudad de Córdoba. Es licenciada en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Trabajó como profesional en el ex Centro de Investigaciones Científicas de R. N. y su continuación , la Dirección de Estudios Rionegrinos. Publicó artículos sobre historia regional y presentó trabajos en congresos de su especialidad. Docente regular de las cátedras de Prehistoria General y de Culturas Indígenas Americanas en la Carrera de Historia, Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA), Universidad Nacional del Comahue. Fué investigadora del PID-CONICET-Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro sobre Somuncurá (1992-1993).

Hernán Raúl Cortés –*Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Río Negro.*

Nació en Rosario (Pcia. de Santa Fe) en 1955. Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional de Buenos Aires). Se desempeñó en el Instituto Forestal Nacional (IFONA) en Misiones, Neuquén y Tierra del Fuego. Desde 1982 en Río Negro fue Subdirector de Estadísticas Económicas, Director de Agricultura, Director de Estadísticas Agropecuarias y de los Recursos Naturales y Director General de Estadística y Censos. Consultor Senior de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación (1997-1998). Investigador del PID-CONICET-Ministerio de Asuntos Sociales de R. N. sobre el Somuncurá (1992-1993). Publicó artículos, asesora, dicta conferencias y cursos sobre sistemas de información geográfica (SIG) y análisis espacial.

Adolfo Dallorso – *Fundación Ameghino (Puerto Madryn-Viedma).*

Nació en Capitan Sarmiento (Pcia. de Bs. As.) en 1936. Médico Veterinario (Universidad Nacional de Buenos Aires) especialista en producción animal. Contraparte por Rio Negro del experto de la FAO para el proyecto IDEVI (1964-1967). Responsable de producción animal del IDEVI; autor del Proyecto de Desarrollo Ganadero de R. N.(1977).Realizó estudios en Francia, España y México. Administró campos en Carmen de Patagones. Actualmente es productor ganadero bajo riego en el valle inferior del río Negro en El Juncal. Consultor honorario del PID-CONICET-Ministerio Asuntos Sociales (1992-1993)sobre el Somuncurá y en la presente obra.

Guillermo Serra Peirano – *Fundación Ameghino (Puerto Madryn-Viedma).*

Nació en San Antonio Oeste (Rio Negro) en 1949. Licenciado en Administración Agraria (Universidad Argentina de la Empresa). Se desempeñó como Jefe de los Departamentos de Economía Agraria y de Relaciones Humanas, y a cargo de la Subgerencia de Servicios a Colonos del IDEVI. Director de FRIDEVI (1977-1981). Presidente de Procesadora Rio Negro S.A. en 1978-1981. Es productor ganadero en San Antonio Oeste. Consultor honorario del PID-CONICET-Ministerio de Asuntos Sociales (1992-1993) sobre el Somuncurá y en la presente obra.

Miriam Hall - *Universidad Nacional del Comahue. (Viedma).*

Nació en Rosario (Pcia. de Santa Fe) en 1945. Licenciada y Profesora en Antropología (Universidad Nacional de Rosario). Fue docente rural en la zona andina de Rio Negro. Estuvo a cargo de la cátedra Fundamen-

tos Sociológicos y Antropológicos del Aprendizaje en el CURZA, Univ. Nac. del Comahue. Se desempeñó como Directora de Educación Rural y Vocal del Consejo Provincial de Educación de Rio Negro (1985-1987). Publicó (con otros) "Grupos operativos en la enseñanza" (Centro de Estudios Sociales de Rosario). Investigadora por la U.N. del Comahue en el PID-CONICET-Ministerio de Asuntos Sociales de R. N. sobre el Somuncurá (1992-1993). Actualmente asesora a la Comisión de Educación de la Legislatura de Río Negro.

Guillermo Luis Rodriguez – *Secretaría de Acción Social de Rio Negro.*
Nació en Rio Gallegos (Provincia de Santa Cruz) en 1947. Conoció el oficio de la prospección minera y petrolera en Comodoro Rivadavia. Escritor. Publicó "De cómo fue aquello de la casita de los tristes y efímeros amores y todo eso" (Fondo Editorial Rionegrino—Eudeba) 1989; tiene otra novela inédita. Dirigió talleres literarios en la carcel de Viedma y escribió cuentos y narraciones en revistas patagónicas.

Alberto G. Fritz – *Consejo Provincial de Educación de Rio Negro.*
Nació en Viedma en 1962. Maestro de enseñanza primaria. Escritor. Publicó "Animal Sumergido" (Bs.As., 1989) y "Los juegos menores" (Fondo Editorial Rionegrino. 1991) Ha editado periódicos literarios. Fue Director de Administración del Instituto Provincial de Seguro de Salud – IPROSS- . Trabaja en la Biblioteca del Maestro (CPE) Viedma.

Maria Paniquelli - *Subsecretaría de Cultura del Chubut.*
Licenciada en Historia (Universidad Nacional de la Patagonia). Docente de Metodología de la Investigación en Universidad Nacional de la Patagonia, sede Trelew. Actual Jefa del Departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos, Subsecretaría de Cultura. Ha efectuado registros de sitios arqueológicos chubutenses con la participación de organismos nacionales, a propósito de ello, viajó a Cuba en 1998 donde expuso (con otros) sobre el tema.

Segunda Parte.

Al legislador rionegrino ***Angel Cayetano Arias*** *(1931-1995). Cuánto hubiera celebrado la aparición de este libro.*

El por qué del Área Natural Protegida «Reserva Natural Integral Meseta de Somuncurá».

INDICE

- Introducción.
- Reseña ambiental.
    - Recursos naturales.
    - Una fauna y flora muy especiales.
    - Aspectos culturales.
- Por qué un área natural protegida.
- Bibliografía consultada.

Gymnocharacinus bergi

Mojarra Desnuda, dibujo de Silvia Urtubay

El por qué del Área Natural Protegida «Reserva Natural Integral Meseta de Somuncurá».

Por : **María Cecilia Vinci.**

"La incorporación de la dimensión ambiental en las políticas de desarrollo dejó de ser una opción para ser una medida apremiante."

Norman Myers.

Introducción.

La meseta de Somuncurá y sus zonas aledañas fueron declaradas como Reserva Natural Integral en el año 1986, a través del Decreto Provincial Nº 356/86, decisión que fue ratificada a través de la Ley Nº 2.669 de 1993, del Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas de Río Negro.

Este hecho generó, por una parte, grandes expectativas entre los científicos y ambientalistas. Pero por otra, sembró profundos temores en los habitantes de la zona reservada, en su mayoría ocupantes de tierras fiscales, quienes sintieron amenazada su estabilidad y el derecho sobre sus tierras. Temores fundados en el manejo tradicional de los grandes Parques, donde, en general, no se admitían pobladores.

Sin embargo, este concepto ha cambiado notoriamente en los últimos años y la provincia de Río Negro ha venido manejando sus Areas Protegidas incorporando a los pobladores en el manejo de las mismas.

Por ello es interesante analizar esta iniciativa a la luz de algunos conceptos básicos utilizados en el manejo de las Areas Naturales Protegidas.

Las **Areas Naturales Protegidas** (ANP), también denominadas Unidades de Conservación, son territorios naturales o seminaturales, comprendidos dentro de ciertos límites bien definidos, afectados a protección legal y manejo especial para alcanzar uno o varios objetivos de conservación.

Se entiende por **Conservación** a la gestión de utilización de la biosfera (la fina cubierta del planeta que contiene y sustenta la vida), de modo que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero asegurando su potencialidad, para satisfacer las necesidades y aspiraciones de generaciones futuras. Esta forma de manejo incluye **Protección**, **Preservación** y **Uso Sostenido** y **Sustentable**.

Las tierras afectadas por un ANP pueden pertenecer al Estado o ser de propiedad privada, pero son manejadas bajo normas comunes a fin de asegurar el logro de los objetivos de conservación establecidos para la misma. Es decir, que se ha de implementar un conjunto de decisiones políticas y de acciones, sobre una base científica ecológica, para la compatibilización de intereses y la resolución de conflictos.

Para ello se debe elaborar y aplicar, en forma consensuada y conjunta con la comunidad involucrada, un **Plan Maestro o de Manejo.** Este es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas para el manejo y desarrollo general de un ANP. Incluye, entre otros contenidos, un **Mapa Base,** las necesidades humanas que debería satisfacer, una **Zonificación** y un **Plan General Conceptual de Acción,** guía para la preparación de **Planes o Programas de Manejo para cada Uso.**

El **Mapa Base** es una descripción espacio - temporal de los recursos ambientales, el uso actual y potencial de los mismos y sus relaciones con los alrededores.

La **Zonificación** es la clasificación y subsiguiente división de los recursos ambientales de cada ANP en **Zonas de Manejo**, para las cuales se establecen objetivos y normas de manejo específicos, dentro del marco general pautado por el Plan Maestro.

Por lo tanto, un ANP es una forma especial de planificación y administración de un territorio, que permite evitar la destrucción o alteración irreversible del medio ambiente, y realizar un uso adecuado y racional de los ecosistemas, a través de la aplicación de técnicas ambientalmente apropiadas y formas de organización social consensuadas con los pobladores del ANP. Se procura así la satisfacción de las necesidades dichos pobladores y de la sociedad en su conjunto, generando y promoviendo un desarrollo económico y social, sostenido y sostenible, que mejore la calidad de vida de la

comunidad (ley 2669).

Reseña ambiental.

Para dimensionar la importancia de establecer esta forma especial de manejo para el territorio que nos ocupa, es importante realizar una breve descripción global de las características naturales y culturales del área que abarca el ANP.

Recursos naturales.

Ocupa la zona centro sur de la provincia de Río Negro (entre los 66º y 68º W. y los 48º 50' y 41º 45' S.) por lo que se hallan representadas dos Unidades Biogeográficas: el Monte y la Estepa Patagónica, en donde la vegetación se va diferenciando gradualmente, siguiendo el gradiente altitudinal, por lo que resulta muy interesante el área ecotonal.

En este área, la **Estepa Patagónica** comprende un sector arbustivo y uno herbáceo. La Estepa arbustiva, se caracteriza por la presencia de especies tales como el neneo (*Mulinum spinosum*), mamuel choique (*Adesmia spp.*). La Estepa herbácea presenta pastos xerófilos y duros como el coirón y otros (*Stipa, Poa, Festuca*), comunidades halófilas en suelos salados (principalmente especies del género *Atriplex*) y en las vegas y márgenes fluviales, comunidades de ciperáceas, juncáceas y gramíneas. Entre las especies que comparte con el Monte se destaca la jarilla (*Larrea sp.*), que se instala en el sector norte de la región. La vegetación presenta adaptaciones muy eficientes al déficit de humedad y a los vientos.

Es dentro de la Estepa en donde en términos generales **la fauna** ha sido más afectada por las actividades humanas, habiéndose producido el retroceso numérico de varias especies como el guanaco (*Lama guanicoe*) y el choique o ñandú petiso de la Patagonia (*Pterocnemia pennata*).

Esta zona presenta lagunas temporarias en las que, de acuerdo a la época del año es posible encontrar una variedad de aves. Entre ellas, llaman la atención algunas propias de humedales como el macá plateado (*Podiceps occipitalis*), flamenco (*Phoenicopterus chilensis*), pato vapor (*Tachyeres sp.*), pato crestón (*Lophonetta specularioides*), pato maicero (*Anas georgicas*), tero (*Vanellus chilensis*).

Las dormilonas (*Muscisaxicola flavirucha, M. frontalis, M. albiloca, M. capistrata* y *M. maculirostris*), canastero (*Asthenes modesta*), caminera (*Geositta cunicularia*), son algunas de las varias especies que también habitan este área.

Los fuertes vientos del oeste, el déficit hídrico y los suelos inmaduros y pedregosos son los principales factores naturales limitantes en un medio de aptitud restringida para las actividades agropecuarias.

Esta unidad presenta condiciones graves, originadas o agravadas por el sobrepastoreo sobre ecosistemas áridos y semiáridos, altamente frágiles.

El desplazamiento de los herbívoros autóctonos, especialmente el guanaco, y su reemplazo por una intensa carga ovina, ha producido una fuerte declinación de la receptividad ganadera. El sobreuso por pastoreo ovino ha intensificado los procesos de medanización y de erosión eólica que ocupan extensas áreas en el centro y sur de la unidad.

La zona del **Monte** está conformada geomorfológicamente sobre llanuras y mesetas poco onduladas en el este y por mesetas y serranías de escasa altura, intensamente erosionadas en el oeste. El rasgo árido que la caracteriza determina la presencia de salares y salinas.

El clima es seco y fresco. Las precipitaciones son torrenciales y presentan una marcada estacionalidad (predominan las lluvias de invierno y primavera) en tanto que la evapotranspiración es muy alta. Le corresponden los índices hídricos semiáridos y árido (Thornthwaite).

Las condiciones del clima determinan que los suelos sean muy pobres en desarrollo. A su vez, la forma torrencial en la cual caen las precipitaciones junto con el rápido escurrimiento o infiltración, producen un intenso modelado del tipo hídrico. Las diferencias de temperatura diarias producen una fuerte disgregación mecánica.

En este ANP el Monte se extiende sobre las estribaciones hasta unos 680 msnm. Predominan las especies halófilas; entre las arbustivas predomina el jarillal, con una estructura más o menos abierta, una altura de uno o dos metros, con dominancia de jarillas (*Larrea divaricata, L. cuneifolia* y *L. nitida* en diferentes combinaciones según las condiciones ecológicas) y otros arbustos como la mata cebo (*Monttea aphyla*), la mata negra (*Bougainvillea spinosa*).

Sobre las riberas de los arroyos, el paisaje se diferencia notoriamente del entorno. Se presenta una vegetación más exuberante y de mayor porte, destacándose los *Prosopis sp*, el piquillín (*Condalia microphylla*), uña de gato (*Chuquiraga* spp.) el sauce criollo o colorado (*Salix humboltiana*), cortaderas (*Cortaderia sp.*) y abundantes herbáceas.

La fauna de vertebrados es comparativamente más rica que en otros desiertos y semidesiertos del mundo (Mares y col, 1985), aunque el número de mamíferos es menor. Algunas especies características son la mara (*Dolichotis patagonum*), el guanaco (*Lama guanicoe*), el puma (*Puma concolor*), el gato montés de las salinas (*Felis geoffroyi salinarum*), el choique (*Pterocnemia pennata*), la martineta (*Eudromia elegans*) y las perdices (*Nothura maculosa* y *Nothura darwini*).

Los factores de control natural principales son el déficit hídrico prolongado y sequías extraordinarias sobre suelos esqueléticos.

El asentamiento humano sólo puede realizarse en lugares con disponibilidad suficiente de agua apta para el consumo humano. Fuera de ellos las actividades que se realizan son la cría extensiva del ganado, la extracción de leña o el aprovechamiento de la fauna autóctona como los zorros (*Dusicyon sp.*), y la exótica como la liebre europea (*Lepus europaeus*).

Las actividades humanas, principalmente la sobreexplotación de vegetales por la extracción para leña, han producido un fuerte retroceso de los bosques freatófilos. El sobrepastoreo también ha acelerado la erosión hídrica y eólica y se ha intensificado la desertificación.

Su situación es una de las más graves del país por los procesos de desertificación y deterioro de los suelos, generados por la aplicación de tecnologías inapropiadas sobre ecosistemas frágiles.

Una fauna y flora muy especiales.

Uno de los objetivos generales de conservación establecidos por y para la provincia de Río Negro en la Ley Nº 2.669, del Sistema de Areas Naturales Protegidas, es conservar especies endémicas.

En cuanto a la **fauna**, esta Unidad de Conservación, **presenta un alto grado de endemismo,** encontrándose **especies exclusivas de la zona** entre los peces, anfibios, reptiles y mamíferos. Es esperable que la realización de más relevamientos dé como resultado el hallazgo de otras, ya que la meseta, debido particularmente a su historia geológica, ha funcionado prácticamente como una isla biogeográfica.

Dentro de los mamíferos existe una subespecie de **chinchillón** exclusiva de la zona, el «**pilquín de Somuncurá**» (*Lagidium viscacia somuncurensis*). Conforma pequeños grupos que habitan básicamente en las paredes de los cerros y puede vérselos trepando ágilmente por farallones verticales.

Las **lagartijas de Somuncurá** *Liolaemus ruizleali, L. kingi somuncurae, L. elongatus petrophylus* y el lagarto cola de piche patagónico, *Centaura* (*Phymaturus*) *patagonicus somuncurensis,* también son endémicas de este área y se encuentran a diferentes altitudes.

Existen también anfibios exclusivos, denominados comunmente «**sapitos de Somuncurá**», todos categorizados como **vulnerables,** esto es, que por determinadas acciones del hombre u otros factores corren el riesgo cierto de ubicarse en la situación de especies amenazadas de extinción.

Uno de ellos, *Somuncuria somuncurensis* se encuentra en las aguas cálidas de las nacientes del Arroyo Valcheta, ubicadas en la base de la meseta, a unos 600 - 800 m s.n.m., en la zona conocida como Chipauquil. Comparte su habitat con el único pez nativo de la zona, la mojarra desnuda. Mide entre 3 y 5 cm de largo y tiene una vida predominantemente acuática.

El otro sapito endémico es *Atelognathus (Telmatobius) reverberii,* el cual se halla en lagunas temporarias de la parte más alta de la meseta, a unos 1000 m de altitud. De unos 3,5 a 4,5 cm de longitud, es de hábitos terrestre y un pobre nadador por lo que puede ser encontrado a muchos metros de las lagunas, debajo de piedras.

Por tener un área de distribución insularizada, ser endémicas y poco conocidas, es recomendable que estos anfibios, al igual que otros que habitan en las lagunas de la meseta, sean sujeto de estudios más detallados y de un manejo cuidadoso.

La **«mojarra desnuda»** *(Gymnocharacinus bergei)* es llamada así porque los adultos, a partir de los 4 - 5 cm de longitud, carecen de escamas (del griego Gymnos = desnudo). Se han hallado ejemplares de hasta 10 cm.

Es el único pez autóctono de la zona y el único representante de la subfamilia Gymnocharacininae (Pisces, Characiformes). Se la halla exclusivamente en las pozas de los manantiales de aguas de infiltración que conforman la red de afluentes del Arroyo Valcheta y no mantiene contacto con ninguna otra especie de su familia, por lo que se la considera una **especie relictual** y un **endemismo estricto.**

La temperatura del agua en estos sitios es relativamente constante a lo largo del año y oscila entre 18 y 22 ºC. Esta característica, sumada al alto contenido de nutrientes que presenta, determina un microecosistema apto para el desarrollo de esta especie.

En cuanto a su estado de conservación, ha sido calificada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como **Vulnerable.**

En las aguas más frías del Arroyo Valcheta se encuentran truchas arco-iris (*Oncorhynchus milis*), truchas de arroyo (*Salvajinos frontales*) y madrecillas (*Jennyes lineata*), las que fueron introducidas hace más de 40 años y resultan depredadores y competidores de la mojarra desnuda. Los datos aportados por antiguos pobladores de la zona hacen suponer que a partir de esa época se fue restringiendo la distribución de la mojarra, quedando relegada a su hábitat actual.

Por otra parte, su hábitat se ve amenazado por las actividades humanas directas, ya que además de constituir un clásico lugar de recreo, en los últimos años se ha intensificado la construcción de viviendas y corrales en las nacientes. La instalación de pequeños canales a fin de utilizar el agua para el consumo humano o del ganado, el pisoteo de estos últimos, el vertido de efluentes domiciliarios y de residuos de productos químicos utilizados en sanidad animal, son algunos de los factores que se suman para poner en alto riesgo la supervivencia de este pez. Esto es válido también para *Somuncuria somuncurensis.*

Aunque no aparente ser tan relevante el «uso científico» también ha generado un impacto negativo, ya que a lo largo de los años se han capturado numerosos ejemplares sin realizar una evaluación previa de la situación de la población.

Por lo expuesto urge la implementación de medidas de manejo, muchas de las cuales se detallan en el Plan de Manejo de la cuenca del Arroyo Valcheta elaborado por personal de la Dirección de Pesca de Río Negro y de la Universidad Nacional de Comahue (Bariloche).

Con referencia a la **vegetación**, se han citado para este ANP nuevas especies para la flora argentina: una **malvácea** (*Lecanophora ruizleali*) y una **compuesta** (*Grindelia pygmaea*).

Aspectos culturales.

En cuanto a los aspectos culturales la zona en cuestión presenta características de sumo interés tanto para los pobladores como para los científicos. Existen cementerios indígenas, pictografías y otros restos culturales que le dan a la zona un alto valor arqueo - etnológico.

Es interesante hacer referencia al origen del nombre de esta meseta, lo que da una idea de los pueblos que han vivido e interesado en ella.

Originalmente se llamó «*Chíia a wúlwul*», terminología tehuelche que expresa la propiedad de la piedra (Chíia) de producir un sonido particular, al cual imita con la segunda palabra que compone el nombre.Los araucanos lo tradujeron como «***Zungún kurá***» o piedra que suena, nomenclatura que fue cambiando con el tiempo y la dificultad para pronunciar este idioma hasta transformarse en ***Somuncurá.***

Por qué una área natural protegida.

Como surge de la breve descripción ambiental realizada para el ANP Meseta de Somuncurá, la misma incluye ejemplos representativos de biomas naturales, especies de flora y fauna endémicas, territorios con características naturales no habituales de interés excepcional, así como una gran riqueza en lo que hace a la antropología, arqueología y paleontología.

Presenta también una vasta superficie deteriorada como consecuencia de la actividad humana pero que puede, a través de un manejo especial, ser restituida a un estado más natural.

Resulta evidente entonces el interés que reviste la zona, tanto en sus aspectos naturales como culturales, así como la conveniencia de planificarla y manejarla como un Area Natural Protegida, con la participación activa de las comunidades involucradas.

Por ello, este ANP fue creada con el **objetivo general de «conservar muestras de los ambientes del Monte, de la Estepa Patagónica y su Zona Ecotonal, las que cuentan con importantes endemismos en flora y fauna, restos arqueológicos y paleontológicos, y diferentes modalidades de uso de la tierra, brindando oportunidades para la investigación, educación, experimentación, recreación, priorizando las actividades que tiendan a lograr un desarrollo sostenido y sustentable»** (Decreto Nº 356/86).

Actualmente se están sentando las bases para comenzar la planificación participativa de este ANP, con el fin de elaborar el Plan Maestro para la misma, con base en una estrategia de manejo amplia y multisectorial.

Si bien se gestó como Reserva Natural Integral Meseta de Somuncura, del análisis global y pormenorizado de los recursos naturales y culturales, de los usos y actividades actuales y potenciales, surgirá la Categoría de Manejo más adecuada para el ANP, según se halla previsto en la legislación para el Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas.

Dada la importancia de los recursos del área, de la necesidad de encontrar formas de desarrollo sostenido y sustentable para la región así como el aumento en la demanda turística, hacen que la necesidad de contar con una herramienta que sirva de base para la toma de decisiones (Plan Maestro) así como la implementación de un sistema efectivo de fiscalización, resulten urgentes a los fines de su conservación.

Bibliografía consultada.

- CANEVARI, Marcelo, CHIESA, Raúl A. y LINGUA, Guillermo, 1991. «Relevamiento de la Meseta de Somuncura». Informe **Fundación Vida Silvestre Argentina:** 38 pg.

- CASAMIQUELA, Rodolfo, 1974. «Informe sobre los aspectos característicos de la Meseta de Somuncura». En: - Centro de Investigaciones

Científicas de Río Negro, 1973. «Reserva Provincial Integral Meseta de Somuncura, Prov. de Río Negro, Rep. Argentina». **Centro de Investigaciones Científicas, Prov. de Río Negro**, Expediente Nº 2160 - C - 73: 23 - 32. Viedma.

- CEI, J. M., 1969. «The Patagonian Telmatobiid Fauna of the Volcanic Somuncura Plateau of Argentina». Journal of Herpetology, 3 (1-2): 1 - 18.

- CEI, J. M., 1980. «Amphibians of Argentina». **Monitore Zool. Ital.** (N. S.), Monogr. 2 : 609 pg.

- CEI, J. M., 1986. «Reptiles del Centro, Centro- Oeste y Sur de la Argentina. Herpetofauna de las zonas áridas y semiáridas». **Museo Regionale di Scienze Naturali**, Torino, Italia, Monografie IV: 527 pg.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE RÍO NEGRO, 1973. «Reserva Provincial Integral Meseta de Somuncura, Prov. de Río Negro, Rep. Argentina». Centro de Investigaciones Científicas, Prov. de Río Negro, Expediente Nº 2160 - C - 73: 47 pg.

- CHEBEZ, Juan Carlos, 1985. «Somuncurá, una isla en tierra firme». **Revista Vida Silvestre**, Año IV, 17: 9 - 15, Bs. As.

- DACIUK, Juan, 1973. «Informe Reserva Provincial Integral Meseta de Somuncura, Prov. de Río Negro, Rep. Argentina». **Centro Nacional Patagónico**. En: Centro de Investigaciones Científicas, Prov. de Río Negro, Expediente Nº 2160 - C - 73: 2 - 21.

- GRADÍN, C., «Parapetos habitacionales en la Meseta de Somuncura, Provincia de Río Negro».En **Relaciones**, revista de la Sociedad de Antropología, Nueva Serie, Bs. As., Vol V, 1971.

- GUALA, Claudia y PAZ, Daniel .1992. «Meseta de Somuncura: Area de Reserva». **Informe Subdir. Medio Ambiente**, Min. de Economía: 13 pg., Viedma.

- LLULING, Karl Heinz, 1978. «Nuevo hallazgo y notas sobre *Gymnocharacinus bergi* Steindachner, 1903 (Characidae, Tetragonopterinae)». **Biología del Uruguay**, VI (1): 10 - 29.

- RAVAZZOLI, Iván, 1982. «Descripción Geológica de la Hoja 40 h, Cerro Corona, Prov. de Río Negro». Carta Geológico - Económica de la Re. Argentina, Escala 1:200.000, **Servicio Geológico Nacional:** 38 pg.Bs. As.

- UBEDA, Carmen y GRIGERA, Dora. 1995. «Recalificación del Estado de Conservación de la Fauna Silvestre Argentina. Región Patagónica». Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano - **Consejo Asesor Regional Patagónico de la Fauna Silvestre**: 96 pg.

- VINCI, María Cecilia, 1991. «Informe sobre la Meseta de Somuncura y zona de Influencia». Informe de campaña, **Dirección de Fauna**, Río Negro: 10 pg. Viedma.

- VINCI, María Cecilia. 1997. «Sistemas de Areas Naturales Protegidas como herramienta de conservación de diversidad biológica». Aportes al Taller Regional Patagónico sobre la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica. **Consejo de Ecología y Medio Ambiente**, Ministerio de Economía, Río Negro: 6 pg. Viedma.

- VINCI, M. Cecilia y Roberto M. LINI. 1995. «Sistema de Areas Naturales Protegidas de la Provincia de Río Negro». **Dirección de Fauna**. Ministerio de Economía: 43 pg.

- WEGRZYN, Daniel, UBEDA, Carmen, ORTUBAY, Silvia , GIL, M. Inés y CURTOLO, Luis , 1992. «Plan de Manejo de la Cuenca del Arroyo Valcheta. Parte 1: El Recurso Ictico». **Dirección de Pesca de la Provincia de Río Negro**: 63 pg. San Carlos de Bariloche.

Pilquín o Chinchillón. Fuente: Never Bonino en Revista Patagónica - N° 22. Bs. As., Año IV, Abril - Junio 1995

Somuncurá : Reserva de la Biosfera.

INDICE

- El Programa El Hombre y la Biosfera de UNESCO.
- Funciones.
- Zonificación de una Reserva de la Biosfera.
- En torno a la Legislación Rionegrina.
- Los beneficios de integrar la Red Internacional.
- Hacia la reserva de biosfera : La piedra que suena.
- Plan de manejo.
- Zonificación.
- Bibliografía.

Somuncurá : Reserva de la Biosfera.

Por **Daniel Paz Barreto.**

El Programa El Hombre y La Biosfera de UNESCO.

El Programa El Hombre y la Biosfera (MaB) de UNESCO, fue creado en 1971 como un programa mundial de cooperación científica internacional, compuesto por diferentes proyectos y teniendo como objetivo las interacciones que se dan en la biosfera entre el hombre y el ambiente.

Dentro del Programa funciona el **Proyecto 8: «Conservación de las regiones naturales y del material genético que contienen»**; una de las recomendaciones al momento de la creación del MaB fue *«la creación de una red mundial de zonas protegidas»*.

La necesidad de asegurar la conservación de lugares representativos de los principales ecosistemas del mundo y la comprensión de los daños que causan las actividades humanas en el ambiente natural, fueron la base para el desarrollo del concepto de Reserva de Biosfera, lo que ocurrió en el año 1974, mientras que la red se inició en 1976.

La particularidad de esta categoría de manejo es que -a diferencia de otras áreas naturales protegidas- **no considera al ser humano un intruso, sino un agente de cambio que recepciona los efectos positivos y negativos de sus acciones**. Por lo tanto no tiene como objetivo retirar a los pobladores, sino intentar que las relaciones entre las personas y el medio sean lo más armoniosas posibles; la participación de la población es uno de los pilares de esta área natural protegida.

El objetivo final del proyecto es establecer por lo menos una reserva de biosfera en cada uno de los ecosistemas principales del mundo, tanto en fases clímax como sus variantes, modificados por el uso y la influencia humana y las distintas etapas de degradación y restauración de los ecosistemas, interfaces de regiones biogeográficas y de ecosistemas, etcétera.

En marzo de 1995, UNESCO organizó una conferencia de expertos en España, de allí surgió la **Estrategia de Sevilla** y un Cuadro Estatutario que estipula las condiciones para un buen funcionamiento de la Red Mundial. El objetivo es el rol de la Reservas de Biosfera en la implementación de la **Agenda 21** y la **Convención sobre Biodiversidad**. Para 1996 la Red Internacional estaba integrada por 329 sitios en 83 países, cubriendo 218 millones de hectáreas; siete de ellas en **Argentina: San Guillermo,** (Provincia de San Juan), **Laguna Blanca** (Provincia de Catamarca), **Costero del Sur** (Provincia de Buenos Aires), **Ñacuñán**, (Provincia de Mendoza), **Pozuelos** (Provincia de Jujuy), **Mar Chiquita** (Provincia de Córdoba) y **Yabotí** (Provincia de Misiones).

Ninguna de estas áreas de conservación incluyen la **Estepa Patagónica**, unidad biogeográfica presente en Somuncurá, además del área ecotonal con el **Monte**.

El Programa cuenta con el apoyo de ONGs muy importantes como **Conservation International**, con la que lleva adelante un programa de *"Fortalecimiento de la capacidad institucional, transferencia de tecnología, y creación de redes para las reservas de biosfera".*

En todos los países que cuentan con Reservas de la Biosfera, se han conformado comités nacionales, e incluso niveles continentales como la Red EuroMaB, AfriMaB, ArabMaB, intercontinentales como la Red Iberoamericana de Reservas de Biosfera, etc.

Funciones

Las reservas deben cubrir una serie de funciones para que los objetivos puedan ser alcanzados.

Conservación: asegurar in situ la integridad de los ecosistemas incluidos en las mismas y sus recursos genéticos.

Investigación y Vigilancia: lograr el conocimiento sobre los parámetros y sus interacciones, incluyendo los biológicos, del medio físico y del medio humano. Al estar integrados en una Red Internacional permite un seguimiento y participación muy amplio.

Educación y formación: el conocimiento del entorno y el compromiso asumido por la población rural, en tanto que significa una mejora en su calidad de vida y contribuye a salvaguardar las zonas protegidas. El resultado es una asociación entre el medio y el desarrollo.

La aplicación del concepto de reserva de biosfera determinó una rápida evolución, adaptándose a diferentes situaciones, abarcando ambientes degradados, absolutamente modificados por el hombre y algunos casi sin intervención, englobando áreas protegidas preexistentes o favoreciendo su creación.

En Argentina diversas jurisdicciones y organismos se han sumado para crear una Reserva de Biosfera: un Parque Nacional, más tierras provinciales y una Universidad que lleva adelante las tareas de investigación.

Zonificación de una Reserva de Biosfera.

La zonificación es una herramienta que orienta el manejo y evita conflictos entre las diferentes funciones. Tradicionalmente se definen las siguientes:

a) Zona de Protección Absoluta o Zona Núcleo: en esta zona, debe estar representada una muestra del ecosistema característico, en su estadio más natural posible y de mayor diversidad. Pueden ser una o varias. Allí se pueden realizar tareas de investigación u otras actividades no pertubadoras como las educativas.

b) Zona de Funciones Múltiples o Zona Tampón: esta zona rodea a la anterior y debe estar estrictamente delimitada; aquí se pueden realizar diferentes actividades compatibles con la conservación. Debe formar parte de los mismos ecosistemas contenidos en la zona de protección absoluta y ser lo suficientemente grande como para permitir los diversos usos y actividades.

c) Zona de Transición: esta zona hace a los fines de desarrollo de la reserva, no es necesario que esté delimitada y corresponde más a los límites biogeográficos que administrativos. En ella se pueden realizar actividades productivas, asentamientos humanos, etc. En esta

zona se debe lograr la integración del uso de los recursos y los fines de la reserva, buscando la forma adecuada de desarrollo sustentable para la región.

De acuerdo a las necesidades se pueden utilizar otras zonas, como las que define **Cifuentes** (1990):

- **Zona de Protección Absoluta.**
- **Zona de Funciones Múltiples.**
- **Zona Cultural.**
- **Zona de Restauración.**

En torno a la Legislación Rionegrina.

La Provincia de Río Negro a través de la **Ley 2669/93** estableció las diferentes **Categorías de Manejo** mediante las cuales se cubren los objetivos de conservación del Estado Provincial a través del **Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas**, que contempla la **Reserva de Biosfera**, dándole status legal en el territorio provincial.

Las áreas naturales protegidas creadas con anterioridad a la sanción de la ley deben ser categorizadas de acuerdo a la misma; tal es el caso de Somuncurá, que en su decreto de creación del año 1985 recibió la denominación de Área de Reserva.

Los beneficios de integrar la Red Internacional.

- Participar de una Red Internacional de Conservación de la Biodiversidad.

- Participar en una actividad promovida por un organismo internacional como UNESCO.

- Participar de una Red Internacional de Cooperación Técnica.

- Participar de una red con casi un centenar de países.

- Recibir asistencia técnica y financiera.

- Recibir asistencia de ONGs internacionales que apoyan la iniciativa de UNESCO, como Conservation International.

- Participar de una Red Informática Internacional.

- Desarrollar una de las regiones más difíciles y postergadas de la Provincia.

- Involucrar a la población en tareas concretas de conservación y desarrollo sustentable.

- Desarrollar nuevas formas de producción, a través de recursos naturales autóctonos.

- Desarrollar actividades de ecoturismo en un marco legal y controlado como es el Servicio Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

Hacia la reserva de biosfera: La piedra que suena.

El modelo de Reserva de Biosfera del Programa el Hombre y la Biosfera y su zonificación es la única categoría de manejo que permitiría la administración y manejo del área natural protegida, la segunda en extensión en el país.

Su vasto espacio, la presencia de propietarios y ocupantes fiscales, la influencia sobre las poblaciones que la rodean, la propiedad de ser el reservorio hídrico de toda la región, su potencialidad para el ecoturismo, la investigación científica y su importancia internacional como región biológica, facilitarían la aceptación de la UNESCO para formar parte de la Red Internacional. Los contactos efectuados desde 1992 indican una posición favorable en ese sentido.

Plan de Manejo.

Para ingresar a la Red Internacional debe presentarse una solicitud formal ante UNESCO; ésta incluye el Plan de Manejo, y por lo tanto su previa elaboración.

El documento resultante debe contener por lo menos los siguientes ítems:

- Determinación de los límites

- El manejo de la biodiversidad de Somuncurá y su importancia como banco genético.

- Situación de las poblaciones de especies endémicas, y su conservación.

- Inventario y reconstrucción del patrimonio arqueo lógico y antropológico.

- Plan de investigaciones paleontológicas.

- Datos socio-económicos, actividades productivas.

- Determinación de la productividad de las unidades económicas y recomendaciones sobre capacidad de carga de especies domésticas y silvestres.

- Detección y plan de recuperación de áreas degradadas.

- El estado de las poblaciones de las especies de uso comercial-social: tal como guanaco, choique, zorros, truchas.

- Desarrollo de un programa de uso sostenible para las especies de uso comercial y social.

- Inventario recursos turísticos.

- Educación ambiental, desde los aspectos informati vos sobre el área hasta los inherentes a la explota ción de los recursos naturales.

- Administración, control y fiscalización (recursos humanos, operativos y financieros).

- Planes de Desarrollo: Infraestructura turística,

comunicaciones, protección, funcionamiento de la autoridad local de administración

- Presupuesto, en un horizonte de 5 años.

- Zonificación

- Otros ítem que se consideren de interés.

Zonificación.

Este ítem es básico para la gestión y diseño de la Reserva de Biosfera; para lograr una zonificación del área es necesario contar con cierta información volcada en cartas y planos; es además información indispensable para el Plan de Manejo. La propuesta pasa por dos ejes: el primero es el trabajo cartográfico de la información existente sobre el área en diferentes ítem:

- Biogeografía, ecotonos.
- Ambientes.
- Distribución de especies de interés.
- Distribución de los endemismos.
- Localización de sitios destacables por el patrimonio cultural.
- Localización de Sitios destacables por el Patrimonio paleontológico.
- Localización áreas degradadas y sus causas.
- Localización de recursos paisajísticos.
- Carta geomorfológica.
- Carta geológica.
- Carta topográfica.
- Pobladores.
- Vías de comunicación.

El trabajo con estas cartas y su superposición dará como resultado la localización de los sectores que merezcan determinada atención y manejo. Esto es:

- La distribución y localización del patrimonio arqueológico, antropológico, turístico y cultural.

- La distribución geográfica de los endemismos animales y vegetales.

- Dónde es necesario el mantenimiento de los procesos ecológicos naturales y dónde es posible la realización de experiencias que permitan visualizar la compatibilización entre conservación y desarrollo.

- Formaciones geológicas de interés.

Utilizando las zonas recomendadas para Reservas de Biosfera, la cartografía indicaría claramente dónde es necesario establecer las zonas núcleo, zonas de uso múltiple, y una zona de transición que incluya la zona cultural y la zona de restauración, según **Cifuentes**.

Así llegamos al segundo eje de Manejo del Área. La reglamentación de las actividades en cada una de las zonas asegurará la aplicación de los objetivos de Conservación.

Por las características de la zona núcleo, es necesario que su dominio pertenezca al Estado; se puede anticipar que en el caso del Somuncurá, existirá más de una zona de protección absoluta. Mientras que en las zonas de funciones múltiples y de transición, etc., se deberá trabajar con los propietarios y ocupantes fiscales para llevar adelante programas de uso racional de los recursos naturales, y acciones que sean coincidentes con los objetivos de **Conservación y Desarrollo** expresados en el Plan de Manejo, en cuya elaboración deberán participar.

Aquí se plantea realizar una revalorización de los recursos naturales, así como el traslado de las experiencias en especies autóctonas como guanacos y choiques realizadas en otras localidades.

Considerando que estos productos no tradicionales carecen de competencia, y que la mayoría de la población de la región está en una situación económica deprimida, es necesaria una labor del estado que haga hincapié en la apertura de mercados para estos productos originales.

De esta manera se alcanzarían los objetivos del MaB, *"un equilibrio sostenible entre la necesidad de conservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo económico y mantener los valores culturales..."*; objetivos que indudablemente pueden ser los del Estado Provincial para desarrollar una de las regiones más aisladas e históricamente postergadas.

Bibliografía.

.- CIFUENTES ARIAS, M. 1990. **Marco Conceptual para Reservas de Biosfera: Definición, Objetivos, Características y Estructura**. CATIE, Costa Rica.

.- PAZ BARRETO, D. 1994. "Area de Reserva Meseta de Somuncurá (La Piedra que Suena): Una Propuesta para Reserva de Biosfera". **Informe Técnico Tierralerta Río Negro** /oo3/94, 18 p. Bariloche.

.- UINC/World 1990. "Conservation Monitoring Centre". **Biosphere Reserves Compilation 5**. UNESCO/MaB.

.- UNESCO, 1996."Reservas de Biosfera: La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de La Red Mundial", París, 20 p.

Meseta del Somuncurá: su geología en el espacio rionegrino.

INDICE

1. Geomorfología.

- Meseta Alta : Sierras del Somuncurá y sus aledaños.
- Meseta Media.
- Bajos sin salida en la Meseta.
- Cañadones.
- Bajos abiertos entre lenguas de Meseta.
- Planicie Intermedia.
- Planicie Intermedia a Baja.
- Planicie Baja.

2. Geología. Estratigrafía.

3. Historia geológica.

4. Bibliografía consultada.

Meseta del Somuncurá: su geología en el espacio rionegrino.

Por : **Claudia Guala.**

Contrastes sorprendentes : meseta de superficie rocosa, agrietada, donde en cada grieta echan raíces plantas; peñascos de basalto, cerros volcánicos y arroyos que nacen de manantiales y dan origen a pintorescos vallecitos.

1.- Geomorfología.

Una breve descripción permitirá tomar conocimiento de esta vasta superficie de más de un millón doscientas mil hectáreas. La meseta de Somuncurá es una extensa planicie basáltica, producto de la actividad volcánica que tuvo lugar durante la era terciaria, cuando extensas efusiones de lavas básicas conformaron las típicas mesetas del paisaje patagónico.

Si bien en apariencia su superficie es llana, tiene ligeras ondulaciones. El sector norte se caracteriza por presentar una fuerte disección causada por numerosos cañadones, tiene escasas elevaciones y su borde presenta ramificaciones, a modo de digitaciones. El sector sur concentra cerros y serranías de naturaleza volcánica.

Toda la meseta está interrumpida por depresiones o bajos, de variados tamaños; algunos ocupados con agua todo el año (lagunas permanentes) y otros con agua en época de precipitaciones (lagunas temporarias).

La meseta contrasta principalmente al norte y al este, con una unidad mucho mas baja, conocida como **"Peneplanicie exhumada del Río Negro"**. A continuación se describen las principales unidades geomorfológicas detectadas y los ambientes de las mismas.

Meseta Alta: Sierras del Somuncurá y sus aledaños.

En la mesada se presentan dilatadas colinas y serranías de poca altura, que se ubican principalmente en el sector centro-sur de la misma. Se trata de aparatos volcánicos sobrepuestos a las planicies lávicas, pudiéndose identificar conos y cráteres. Se destacan, los cerros: Corona (1674 m.s.n.m), Corona Chico (1515 m.s.n.m), León (1253 m.s.n.m), Chato (1284 m.s.n.m), Crespo (1165 m.s.n.m) y el Chara.

La base de estos cerros se encuentra alrededor de la cota 1250 m.s.n.m, donde el aspecto del paisaje es colinado. Su aspecto es de una amplísima planicie ondulada, cortada por barrancos y cañadones, con ramificaciones en distintas direcciones.

Representa aproximadamente el cincuenta por ciento de toda la superficie de la meseta, y se ubica en el sector centro, sur y este de la misma. Se sitúa entre las cotas 1000 m.s.n.m.-1250 m.s.n.m.

En esta unidad se diferencian dos o tres subniveles importantes, con diferencias de 50 a 100 metros de altura, entre cada uno de ellos. Si se efectúa una transecta en sentido norte-sur los planos son poco extensos, siendo mas extendidos en una transecta realizada en sentido norte-sur.

La parte superior presenta extensos **pedreros**, originados por erosión de los mantos basálticos, lo que da lugar a bloques de distinto tamaño. En general no se observan manifestaciones eólicas, o bien las existentes son de reducida extensión. Aquí encontramos en forma puntual arenas **volcánicas**,de color gris-ceniciento y pardo rojizo.

Al noreste del Cerro Puntudo existe una lomada de rumbo este-oeste ,que actúa como **divisoria de aguas**. Los cursos de agua situados al norte de esta divisoria tienen rumbo sudoeste-noreste y son los arroyos Valcheta, Paja Alta y Salado. En tanto que los arroyos ubicados al sur de esta divisoria tienen rumbo oeste-este a sudeste y son: arroyo Ventana Verde, Tembrao y Los Berros. Todos los arroyos mencionados son permanentes, estrechos y profundos y a medida que descienden topográficamente, se ensanchan y suavizan.

Otra característica de esta unidad, la constituye la presencia de **bajos cerrados**, elaborados en la colada basáltica. Son de forma, tamaño y origen

diversos. Los de mayor tamaño dan lugar a **lagunas**, entre las que se destacan: Azul, Paraguay, Chara. Algunas son temporarias, otras permanentes, pero aún así disminuyen sus niveles durante la época estival o se extinguen por completo durante las largas sequías.

Los **bajos mayores** tienen entre uno y dos kilómetros de diámetro y su profundidad es variable, entre quince y treinta centímetros. El fondo de ellos está seco, desprovisto de vegetación y con evidencias de salinidad y/o sodicidad.

También hay numerosas **concavidades** pequeñas salpicando la meseta, todas ellas secas y en superficie, salitrosas. Estas concavidades tienen entre cien y trescientos cincuenta metros de diámetro, son someras y deberían ser objeto de mayor estudio, ya sea en cuanto a origen, tipo de sedimento del fondo y profundidad. Pareciera que en épocas anteriores estos bajos estaban unidos en grandes lagos y luego, quedaron aislados. En la observación de fotografías aéreas se reconocen líneas de ribera, en semicírculos.

Meseta Media.

A nivel macro es similar a la unidad: meseta alta. Se desarrolla por debajo de la cota de 950 m.s.n.m. hasta la cota de 600 m.s.n.m., altura en la que se encuentran los **cañadones**, después de un desnivel de 200 metros, comienzan los **bajos mayores** de los arroyos Valcheta y otros similares.

Esta unidad es más plana que la anterior y muestra importantes **acciones eólicas** que se traducen en un patrón fotográfico más claro y uniforme , con mantos eólicos ,lenguas de distinto tamaño, microrelieve eólico generalizado y verdaderos médanos vivos en los bordes de los barrancos. Todas estas características generan suelos no tan someros y en algunos sectores mayor cobertura vegetal. Esta unidad rodea a la meseta alta por el este, oeste y norte, y, en esta última dirección alcanza su mayor desarrollo y culmina con formas digitadas. La ruta nacional 23 bordea su sector norte.

Se observan numerosos cañadones y zanjones que actúan como **trampas de arena** y en general no se detectaron concavidades como en la unidad meseta alta.

El relieve está suavizado por la acción eólica, aunque presenta pedreros, pero enmascarados. Estos bloques de basalto se originan por la presión de estas rocas en los niveles superiores, presentan una **pátina blanca** de carbonato de calcio, o también **"barniz de desierto"** de colores negro y/o rojo.

En la zona de Chipauquil, cerca del puesto de policía, y también en el arroyo Valcheta, hay presencia de **ceniza volcánica**, muy blanca, de naturaleza ácida. (**Croce** 1960). Se cree que esta ceniza puede coincidir con la presencia de vertientes de agua en la roca, lo que se traduce en una vegetación contrastante y más desarrollada que en los sectores circundantes.

Bajos sin salida en la Meseta.

Se diferencian tres tipos de bajos, según su tamaño y aspecto. Con seguridad responden a distintos orígenes o combinación de varios factores. Los hay de gran tamaño, otros medianos a pequeños y finalmente pequeños. Eligiendo el de mayor tamaño, se cartografió el Bajo de El Caín. Su eje mayor es de orientación oeste-este, tiene una longitud de 30 kilómetros y su eje menor de orientación norte-sur tiene cerca de 12 kilómetros de longitud. En los sectores más deprimidos se encuentran tres lagunas actualmente secas. Rodea a este bajo el nivel mas alto de meseta.

Los bajos medianos a pequeños, se encuentran frecuentemente en el segundo nivel de meseta. Son de forma elíptica o irregular, y su eje mayor es prácticamente paralelo a los cursos de los arroyos Salado y Valcheta .Su longitud es de tres a cinco kilómetros y su ancho de dos kilómetros, con profundidades superiores a los treinta metros. Presentan desmoronamientos al pie de la ladera.

El tercer tipo de bajos, muy pequeños, corresponden a lo que comúnmente se denominaron concavidades pequeñas y/o lagunas. Son de dimensiones muy reducidas y no se cartografiaron. No hay evidencias de desmoronamientos en ellos, y se ubican en general en la meseta alta. Cabe destacar que en nuestro trabajo en terreno, quedaban alejados de los caminos que utilizamos , por lo que sería necesario un mayor reconocimiento, dada la importancia de su **capacidad de almacenar agua**.

Cañadones.

Los cañadones conectan la meseta media con los grandes bajos abiertos, que se presentan alineados entre lenguas basálticas estrechas. Tienen rasgos de remoción en masa, y son profundos (hasta 40 metros). En sus inicios son estrechos, con paredes verticales y al pie de las mismas, se observa acumulación de rocas basálticas de distinto tamaño por acción de la gravedad.

De la meseta media provienen dos o más vías de escurrimiento temporario, que en las cabeceras pasan de ser una sutura a constituirse en un cañadón abierto ,por donde serpentea en general un curso de agua permanente con poco caudal, que en sectores recorre **mallines salinos**, interesantes para su aprovechamiento integral.

El techo de estos cañadones coincide con la cota de 650-700 m.s.n.m y su base se encuentra entre los 400-450 m.s.n.m. Se ubican en todos los sectores externos de la meseta, concentrándose sobre todo en el sector norte , cañadones que dan origen a los arroyos Treneta, Tembrao, Los Berros, Ventana, Verde, Salado y Valcheta. Al avanzar aguas abajo los cañadones se ensanchan notablemente y dan origen a la unidad denominada Bajos Abiertos.

Bajos Abiertos entre lenguas de Meseta.

Son los sectores más deprimidos , con suave pendiente hacia el norte. Se ubican desde la cota de 400 m.s.n.m., hasta la de 200 m.s.n.m., en proximidades de Valcheta. Se extienden hasta el sector delimitado por la ruta nacional 23 y las vías del FFCC (en el sector norte). Estos bajos se relacionan con el basamento cristalino ,constituído por rocas de edad mesozoica, y por rocas plutónicas y volcánicas de edad terciaria y cuaternaria. Atendiendo al criterio de la forma, puede observarse que los bajos del sector norte, de control litológico, son en general alargados en la dirección que enmarcan los diques, en tanto que en el ámbito granítico del sur, son de formas más redondeadas.

Es en estos bajos donde se desarrollan los pequeños **valles** de los arroyos Valcheta, Treneta, Los Berros, Yaminué, Comicó, etc.

En esta unidad, en los sectores mas bajos, se observan **planicies fluviales recientes**, que, en el caso del arroyo Valcheta, se han sistematizado para el riego, y otros microvalles han sido estudiados en relación a su potencial uso.

Otros sitios generan **"amallinamientos"** (salados o semidulces) cubiertos de vegetación herbácea , con buena cobertura, que resultan de **importancia económica** para la región. Tanto las planicies fluviales recientes como los faldeos coluviales (acción de la gravedad) están afectados por importantes y variadas formas de acumulación eólica.

Planicie Intermedia.

Forma el antiguo relieve, preexistente, sobre el que se apoyaron las coladas basálticas que dieron lugar a la meseta. Fue cartografiada y caracterizada para tener una visión general de las grandes unidades que circundan a la meseta.

Se desarrolla en sectores intermedios del paisaje, entre las cotas de 400 y 200 m.s.n.m., como promedio. Tiene gran extensión y constituye la denominada "Peneplanicie exhumada del Río Negro "que rodea a la meseta por el norte. La mayoría de los asentamientos poblacionales del sector centro-oeste de la provincia se encuentran en esta gran unidad: Sierra Colorada, Los Menucos y Maquinchao.

El relieve es ondulado a fuertemente ondulado, con sectores altos, intermedios y bajos cortados por pequeñas vías de erosión. Se coincide con **González Díaz** en subdividir a esta paleoforma, elaborada sobre rocas de estructura resistente, en sectores con distinto grado de erosión. Sierra Colorada y Cerro Cancha se destacan en el relieve general.

Planicie Intermedia a Baja.

Se trata de una sola gran unidad, que comienza al pie del bajo Ramos Mexía .Su eje mayor, de orientación noreste - sudoeste, es de aproximadamente 90 kilómetros y el menor, de orientación noroeste - sudeste , tiene 40 kilómetros. En general el relieve es ondulado, localmente son planos extendidos, recortados por numerosas vías de

escurrimiento. Visto en planta tiene forma de abanico con una parte apical que se inicia al este de Sierra Colorada, y donde nacen las vías de escurrimiento que luego se van bifurcando hacia la parte distal.

Esta unidad merecería ser mas controlada, pues se cree que el patrón y el tono de la imagen satelital empleada, la asemejan a la meseta intermedia, pero en un escalón un poco inferior, con una importante acción eólica.

Por otra parte su forma triangular o de abanico aluvial, con numerosas vías de escurrimiento temporario, sugiere otro origen sobre todo si se unieran imaginariamente las superficies ocupadas por los bajos , desde la laguna de Cari Laufquén , pasando por Maquinchao, Aguada de Guerra, Los Menucos y Sierra Colorada, desembocarían en la parte apical del abanico. Quizá una combinación de los dos procesos sea más realista. Algunos autores, entre ellos **Weber** lo consideran como parte de una planicie constituída por los "rodados patagónicos". Mientras que **González Díaz** si bien la incluye en la antigua planicie aluvial disectada, indica que sus características se apartan considerablemente de la misma. No se descarta que podría constituír un extenso abanico aluvial local o un pedimento.

Planicie Baja.

Se corresponde en el sector norte y este, hasta cerca del mar, con la unidad **"Peneplanicie exhumada del Río Negro"**. Tiene un relieve plano a suavemente ondulado, aunque localmente hay sectores que se apartan de esto. Aquí valen las mismas consideraciones que para la unidad **"Planicie intermedia"** pero en una cota más baja y con un relieve mas suave. Abarca la parte este de Ramos Mexía, Valcheta, Arroyo Ventana, Cona Niyeu y Sierra Grande.

Finalmente se han identificado otras superficies geomórficas menores, recientes, tales como :

- Abanicos aluviales
- Lenguas eólicas
- Lagunas temporarias
- Chimeneas de aparatos volcánicos
- Fondo de antiguas lagunas relacionadas con acciones fluviales.

2.- Geología. Estratigrafía.

La secuencia estratigráfica no es fácil de observar , pues con frecuencia en las bardas de la meseta ocurren deslizamientos de bloques y escombros de basaltos que cubren y enmascaran las formaciones que pudieran aflorar.

El basamento está constituido por rocas graníticas , esquistos y pizarras de edad paleozoica, que no afloran en superficie. En su techo, en discordancia, se encuentran pórfidos riolíticos , riolitas, tobas riolíticas (todas rocas de naturaleza ígnea) de color pardo rojizo y espesor superior a 250 metros, fuertemente diaclasadas y las mismas rellenadas por venas de cuarzo. La edad los sitúa en el jurásico medio a superior.

Por encima y en discordancia angular, se presentan los basaltos de la formación Somuncurá o sedimentitas (rocas de origen sedimentario) de la formación Rocanense (de origen marino). Los afloramientos de esta formación son aislados .Esto fue observado, oculto en parte, por material basáltico deslizado del frente de la barda de la meseta. Esta formación contiene fósiles mal conservados en general: ostreas, briozoos, y ostrácodos, entre otros. La litología de esta formación está constituída por areniscas conglomerádicas calcáreas, areniscas limosas y sedimentos tobáceos. La edad es cretácico superior - paleoceno inferior .

Cuando se presentan los basaltos sobreyaciendo directamente a la formación Marifil, se trata de los basaltos olivínicos de la formación Somuncurá. Son los de mayor desarrollo en la meseta, de color gris-oscuro o negro, vesiculares. Se presentan como coladas ,y, por el tamaño que alcanzan, se piensan que fueron resultado de varias efusiones de tipo fisural. No tienen un espesor constante; al borde de la meseta es de aproximadamente 15 metros, y en el sector central llega a 200 metros de espesor. Pertenece al Oligoceno medio a superior.

Cubriendo en discordancia erosiva esta formación se encuentran los basaltos de la formación Curriqueo. Numerosos centros efusivos se levantan en la meseta y dan origen a coladas reducidas, con predominio de material piroclástico. Tanto las coladas como los conos volcánicos están muy erosionados. Los aparatos volcánicos se concentran en la parte centro-sur de la meseta con la Alta Sierra del Somuncurá. Aquí tenemos los cerros: Puntudo Norte, Puntudo Sur, Puntudo Este y Puntudo Oeste,

Corona, Corona Chico, todos ellos centros efusivos, y los cerros Leoncito, Rocha, etc., como conos volcánicos.

Los aparatos volcánicos muestran en su ubicación cierta alineación lo cual indica probablemente cierto control estructural. El cerro Corona está constituído por basaltos de esta formación, y la parte superior está cubierta por traquitas (rocas ígneas) de la formación Quiñelaf. Desde la base a la cima se observa material piroclástico. La edad de los basaltos de la formación Curriqueo es Oligoceno superior a Mioceno inferior.

Los basaltos de la formación Curriqueo y Somuncurá están cubiertos en discordancia erosiva por lavas traquíticas de la formación Quiñelaf. Estas lavas son de alta viscosidad, e imprimieron crestas y senos a la superficie de la colada. Estas traquitas fueron mencionadas antes, coronando el cerro Corona y son de color gris oscuro. Al ser golpeados por el martillo emiten sonoridad metálica. Probablemente de ello provenga la denominación Somuncurá que en mapu dungun significa: piedra que suena o que habla. La edad de esta formación es post-oligoceno.

Luego se presentan depósitos de remoción en masa, principalmente en los sectores norte, centro y sur, con deslizamientos y asentamientos de basalto de la formación Somuncurá. Se observan así, bloques de basalto de variados tamaños, a lo largo de los cursos de los arroyos temporarios. En los bajos y fondos de lagunas se encuentran materiales areno-limosos, a veces con clastos de rocas de formaciones cercanas. También en las márgenes de los arroyos se presentan arenas y gravas, es decir, sedimentos aluviales modernos.

3.- Historia Geológica.

Hace aproximadamente 180 millones de años atrás, ocurren en el área episodios volcánicos , que se traducen en coladas extensas de riolitas y pórfidos rosados. Estas rocas se presentan hoy diaclasadas, lo que permite su separación en lajas (las conocidas lajas rionegrinas). También se depositaron areniscas tobáceas, portadoras de restos vegetales. Corresponden a la formación Marifil, de edad jurásica superior. Se cree que la fracturación de estas riolitas y pórfidos se deba a los movimientos araucánicos que tuvieron lugar en el jurásico superior.

Luego, los movimientos intrasenonianos producirían el **descenso del continente**, lo que permitiría el **ingreso del mar** .Esto queda documentado con la formación Rocanense, compuesta de areniscas limo arcillosas y calcáreas portadoras de fósiles marinos. Esto ocurre durante el cretácico superior a paleoceno (terciario inferior). Posteriormente el mar se retira, y sobre la meseta de Somuncurá tiene lugar una intensa actividad volcánica. Se cree que la erupción ha sido de tipo fisural, por la potencia que desarrollan los estratos. Encontramos aquí la formación Sarmiento: tobas vítreas y arenosas, y la formación Somuncurá: basaltos oscuros, de edad terciaria.

Le siguen la formación Curriqueo y la formación Quiñelaf ,de edad terciaria superior, cuyos afloramientos son los conos volcánicos : cerro Corona, cerro León, Chato etc., y la parte norte de la Alta Sierra del Somuncurá.

Finalmente, durante el cuaternario se evidencian: deslizamientos de basaltos, que pueden verse como grandes bloques , acumulación de sedimentos finos en los bajos y de sedimentos aluviales (arenas y gravas) en las márgenes de los arroyos. Hoy día, tienen lugar en la meseta fenómenos erosivos, de origen eólico e hídrico, que tienden a rebajar y suavizar aún más las formas actuales.

Bibliografía Consultada.

CORBELLA, H. 1974. "Contribución al conocimiento geológico de la Alta Sierra de Somuncurá, Macizo Norpatagónico, Provincia de Río Negro, Argentina". **Revista de la Asociación Geológica Argentina (RAGA)**, XXIX, (2), Bs. As.

CROCE, R. 1956. "Formaciones características en las estructuras basales de la altiplanicie de Somuncurá (Provincia de Río Negro)", **RAGA**, XI, (3). Bs. As.

-GONZÁLEZ DÍAZ y MALAGNINO, E. 1984. "Geomorfología de la Provincia de Río Negro", en: **IX Congreso Geológico Argentino**, Bariloche.

NULLO, PROSERPIO y RAMOS, 1975. "Tectónica de Basamento en la Región Occidental del Macizo Norpatagónico. Provincia de Río Negro y Chubut. Rep. Argentina". **RAGA**. XXX, (3). Bs. As.

METHOL, E. 1967. "Rasgos geomorfológicos de la Meseta de Somuncurá de Río Negro- Consideraciones acerca de los orígenes de los 'Bajos sin salida'". **RAGA** XXII, (4), Bs. As.

RAVAZZOLI, I. 1982. "Descripción Geológica de la Hoja 40 H, Cerro Corona. Provincia de Río Negro". **Boletín del Servicio Geológico Nacional** Nº 190, Bs. As.

STIPANICIC,P. y METHOL, E. 1972. "Macizo de Somuncurá". En: **Geología Regional Argentina, Academia Nacional de Ciencias de Córdoba**. Actas Nros. 581-599, Córdoba.

De Precipitaciones, Vertientes y Arroyos : los Recursos Hídricos de la Meseta de Somuncurá.

INDICE

- Introducción.
- Modelo conceptual de comportamiento hídrico.
- Las unidades hidrogeológicas.
- La calidad química de las aguas de la Meseta.
- Usos del recurso hídrico.
    - Agua para consumo humano.
    - Agua para riego.
    - Agua para consumo ganadero.
- Manejo del recurso : las obras de captación.
    - Pozos cavados.
    - Manatiales.
- Colaboradores y agradecimientos.

De Precipitaciones, Vertientes y Arroyos : los Recursos Hídricos de la Meseta de Somuncurá.

Por **Aldo Sisul**

Introducción.

En gran parte del territorio de la Provincia de Río Negro el agua es un **factor limitante** al arraigo humano y por ende al desarrollo económico. La Región Sur es uno de los ejemplos más representativos de esta realidad, pero la diferencia fundamental que tiene respecto a otras áreas es que **existe un complejo geológico e hidrogeológico que es la Meseta de Somuncurá**.

La Provincia a través de instituciones como el ya histórico **Instituto Tecnológico de Minería y Aguas Subterráneas "Los Alamos"** (ITMAS) y el **Departamento Provincial de Aguas** (DPA), ha realizado estudios de carácter regional y puntual, ha construido todo tipo de obras de captación tanto de aguas superficiales como subterráneas para dotar de agua potable a las comunidades y para abastecer otras demandas tales como la ganadera y el riego, ha evaluado y medido el funcionamiento de las cuencas y por lo tanto sus profesionales y técnicos conocen que **de las reservas y de la posibilidad de renovación de los recursos hídricos depende en gran medida el crecimiento demográfico y económico de toda la región**.

Se impone, por ende, conocer toda la información necesaria para poder planificar el aprovechamiento integral y racional del recurso hídrico disponible y de esta forma dar pautas para la explotación y manejo optimizado de las aguas superficiales y subterráneas.

En el presente trabajo se pretende brindar un panorama del funcionamiento hidrogeológico de la Meseta de Somuncurá para lo cuál es necesario recurrir a conceptos climáticos, geológicos e hidrogeológicos que pretenden explicar circunstancias y eventos que se produjeron en varios cientos de miles de años. Obviamente es necesario simplificarlos y sintetizarlos para su mejor comprensión.-

Modelo conceptual de comportamiento hídrico.

El punto de partida de nuestro sistema son **las recargas** constituidas por las precipitaciones pluviales y las acumulaciones nivales que liberan un determinado volumen por deshielo, concentradas en ciertos sectores de la geografía de la meseta donde sus aportes son verdaderamente significativos como generadores del recurso.

Para cuantificar groseramente esta "oferta de agua" vamos a suponer que el área en cuestión se limita a lo que se denomina la "meseta media y alta" que abarca aproximadamente unos 10.000 kilómetros cuadrados y que solamente el 5% de la precipitación media anual, que en valores medios históricos se calcula en 180 milímetros, es la que se infiltra hacia las profundidades. Estamos hablando de **90 hectómetros cúbicos por año (90.000.000.000 de litros de agua de lluvia)**.

El punto final de nuestro esquema lo constituyen **las descargas** es decir la salida del agua infiltrada nuevamente a la superficie que se produce primordialmente en los frentes de las coladas de basalto originando los manantiales los que, en función de la magnitud y continuidad de los volúmenes erogados, son responsables del origen de todos los arroyos tanto los de carácter temporario como permanente.

Si se suman los aforos de los principales arroyos, se puede hablar de **70 hectómetros cúbicos por año**.

Vinculando ambos fenómenos se completa el modelo mediante **la circulación** es decir el movimiento del agua en el medio subterráneo. Se produciría en dos tipos de medios, el fisurado y el poroso. El primero corresponde a la diaclasas y fracturas de las rocas basálticas y el segundo al espacio intergranular de los complejos sedimentarios de origen principalmente eólico, aluvial y coluvial. No se descarta la posibilidad de acumulaciones de sedimentos con importantes espesores y desarrollo areal que estarían cubiertos por las coladas, a los cuales podrían llegar una fracción de las recargas mencionadas.

La importancia que tiene la circulación del agua subterránea es que la calidad química que presenta en los puntos de afloramiento depende fundamentalmente de la naturaleza y constitución de las rocas y sedimentos que atraviesa, como así también del tiempo de contacto entre ambos medios.

Las unidades hidrogeológicas.

Como se mencionó la circulación del agua de lluvia que se infiltra por los distintos tipos de rocas y/o sedimentos es la responsable de los cambios químicos que se producen y que traen como consecuencia inmediata que la calidad del agua recogida en los manantiales y en pozos cavados de escasa profundidad es en muchos casos notablemente diferente. El primer aspecto a tener en cuenta es que esos cambios pueden estar incidiendo en las posibilidades de uso del recurso, haciéndola en muchos casos inapta ya sea por el aumento en el valor de salinidad como por la incorporación de algún elemento que tenga efectos tóxicos como pueden ser el flúor y el arsénico.

Corresponde entonces, hacer referencia a las unidades hidrogeológicas presentes en el área de la Meseta de Somuncurá. Estas unidades se definen en función de dos factores básicos: **ocurrencia del agua subterránea** (es decir por dónde circula y dónde se acumula el agua), y las **características hidrogeológicas de las rocas** (que se definen por la mayor o menor facilidad de movimiento). En ambos casos se categorizan los factores básicos con un grado de importancia grande, moderada o pequeña. Se acompaña una somera descripción de la geología de las rocas que conforman las unidades con referencias de los lugares donde el lector puede ubicarlas.

Para el área que nos ocupa se definieron:

• **a)Basamento metamórfico, plutonitas y vulcanitas:** El basamento metamórfico está integrado por rocas de coloraciones oscuras, grises a verdosas del tipo esquistos, pizarras y filitas. Afloran en las cercanías de Aguada Cecilio, en los alrededores de Sierra Paileman, en el curso superior del Arroyo Nahuel Niyeu, curso inferior del Arroyo Treneta, curso medio y superior del Arroyo Salado y ambas márgenes del curso superior del Arroyo Yaminué. Las plutonitas son granitos y pegmatitas de coloraciones predominantes rosadas a grisáceas. Se las puede encontrar en la zona de Sierra Pailemán, Paraje Lonco Vaca, al este de la Localidad de Arroyo Los Berros, en el curso superior del Arroyo Salado y al sur del Puesto Navarrete. Las vulcanitas son genericamente riolitas, pórfidos rioliticos e ignimbritas con tobas y areniscas tobáceas. Presentan gran desarrollo areal en la zona del Arroyo Tembrao y en casi todo el flanco oriental de la meseta (Arroyos Salado y Verde), también afloran en la

márgen occidental del Arroyo Yaminué y en las cercanías de la Localidad de Ministro Ramos Mexía.

Son rocas de porosidad dada por fisuras, con importancia hidrogeológica relativa muy pequeña, impermeables a escala regional.

• **b)Sedimentitas continentales y marinas:** Las formaciones de ambientes continentales se integran con areniscas, conglomerados y arcillitas con tonos predominantes rojizos a blanquecinos. Como rasgo característico se menciona que se pueden hallar restos de troncos petrificados y fragmentos óseos de grandes reptiles. Se las encuentra en los alrededores de M. Ramos Mexía y Cona Niyeu. Respecto a las sedimentitas marinas comprenden areniscas calcáreas, limolitas arcillosas y calizas con rosetas de yeso y restos fósiles de valvas. La coloración predominante es pardo grisáceo y amarillo ocre tal como se las puede ver en los alrededores de la Localidad de Aguada Cecilio, en el Paraje Laguna Grande, en casi todo el borde sur del bajo Numucó y en general en forma saltuaria en la mayoría de los cañadones de los arroyos por debajo de los basaltos.

Sedimentos de porosidad intersticial y permeabilidad moderada a baja, con importancia hidrogeológica relativa pequeña a moderada, haciéndose muy pequeña en los sedimentos marinos fundamentalmente por la mala calidad del agua que portan sus horizontes productivos.-

• **c)Basaltos de Plateau:** conforman la extensa planicie volcánica, su naturaleza es olivínica, con gran cantidad de diaclasas verticales y horizontales, coloración gris negruzco a negro. Son los horizontes planos ó levemente ondulados de posición topográfica mas elevada. Cuando se produce el fenómeno de salida a la superficie de estos importantes volúmenes de material rocoso en estado fluido se derramaron ocupando las áreas más deprimidas del paleorelieve existente. Hay que pensar que existían áreas elevadas que actuaron de borde para el encauzamiento del flujo basáltico. Luego se produce la solidificación que genera una roca resistente que preserva lo que cubrió y por lo tanto comienzan a actuar los fenómenos erosivos sobre las otras formaciones más antiguas, generando el paisaje actual. Esto se conoce como **inversión del relieve**.

Clasificados como **rocas extrusivas de porosidad intersticial y fisural, con permeabilidad baja a alta de gran importancia hidrogeológica** que está dada

por ser el medio físico en el cuál se produce la infiltración, favorecida por sus condiciones topográficas y litoestructurales y también por que actúan como reservorios y transmisores del agua. Podemos pensar a los basaltos como **"la esponja"** del sistema.

• **d)Sedimentos inconsolidados modernos (aluvios-coluvios-eólicos):** comprenden los derrumbes de los frentes de coladas, niveles aterrazados, los rellenos de los fondos de los bajos y cañadones y las acumulaciones originadas por acción de los vientos que en muchos casos son de varios metros de espesor y amplio desarrollo areal, sobre todo en lugares con afloramientos de agua con caudales importantes. Como ejemplo se pueden citar el curso superior del Arroyo Yaminué, la zona de Chipauquil, el manantial de Mina Gonzalito (al norte de la Localidad de Sierra Paileman).-

Son sedimentos de porosidad intersticial moderada a alta con importancia hidrogeológica relativa moderada a grande. La amplitud de esta categorización se da por la gran variedad de litologías y granulometrías presentes, que comprenden rodados patagónicos, areniscas conglomerádicas, arenas, gravas, suelos limo arcillosos y horizontes carbonáticos (tosca), como las más importantes.-

La calidad química de las aguas de la Meseta.

Cuando se planteó el modelo conceptual de comportamiento hídrico se habló de tres fenómenos, las recargas, la circulación y las descargas y se mencionó que **la calidad química** de las aguas dependía de la naturaleza y composición de las rocas (es decir su litología y su origen), y de como se produce el movimientos una vez que el agua se infiltra, es decir la responsabilidad que le caben a las unidades hidrogeológicas.

La evaluación de la composición química del agua se consigue mediante el censo y muestreo de "puntos de agua", entendiéndose como tales las surgencias naturales llamadas manantiales ó vertientes y los accesos al agua subterránea por medio de obras de captación que para la región son principalmente acondicionamientos rudimentarios de las surgencias y pozos cavados manualmente (jagüeles). Por lo tanto es necesario el reconocimiento del máximo número de estos puntos en toda la geografía de los cuales hay que obtener la mayor cantidad de datos posible, por ello en cada lugar se realizan las siguientes tareas:

-Localización del punto e identificación de propietario que pueda aportar datos complementarios tales como usos y funcionamiento;

-Descripción de la geomorfología y la geología vinculada al punto, especialmente en el caso de surgencias en cercanías de los basaltos;

-Descripción y dimensionamiento de la obra de captación si existiera;

-Toma de muestras de agua con determinaciones en campo de temperatura, pH y conductividad eléctrica (medida aproximada de la cantidad total de sales presentes). El agua recolectada es envasada adecuadamente y transportada al laboratorio para que se realicen todas las determinaciones físico-químicas afines a los objetivos planteados en el estudio, y

-Medición de los caudales (aforo), para estimar un orden de magnitud en las descargas regionales. Estas determinaciones requieren del empleo de variados métodos y técnicas que en la mayoría de los casos, sobre todo en estas áreas, dependen de la inventiva de los equipos de trabajo.

Este relevamiento y muestreo sistemático, procesado adecuadamente, aporta datos hidrogeoquímicos que son imprescindibles para el conocimiento del origen del agua y de los fenómenos modificadores que conforman el modelo de mineralización del sistema hidrogeológico. En definitiva, se puede conocer el porqué de la calidad del agua y entonces planificar y optimizar su uso.

Abundar en mayores detalles sobre los aspectos geoquímicos significa entrar en un tema muy específico que resultaría árido y de difícil lectura para los no especialistas, por lo tanto se resumen y simplifican las conclusiones obtenidas en base al estado de conocimiento actual. Para ello se cuenta con toda la información básica de cartografía, geología, fotointerpretación hidrogeomorfológica, interpretación de imágenes satelitales digitalizadas y lo recogido en las campañas. Esto además de varios miles de kilómetros recorridos en más de ciento cincuenta días netos de campañas, abarca cerca de cuatrocientos perfiles descriptos y 350 análisis físico-químicos completos de agua. Las conclusiones son:

1)Alrededor del **70%** de las muestras presentan un valor de **salinidad menor de 3000 miligramos por litro (mg/l)**, valor que puede asumirse como límite máximo tolerable para uso destinado a consumo humano y algo más del **10% superan los 5000 mg/l**.

2)Entre los componentes químicos que inciden en la potabilidad están los sulfatos y la dureza. Para aquellas aguas con **salinidad menor de 3000 mg/l, el 40% mantienen su condición de potabilidad**, es decir contienen menos de 400 mg/l de estas sales.

3)La determinación de nitritos en más de **20** muestras alertan sobre la posibilidad de la existencia de contaminaciones de origen bacteriológico. La precariedad de la mayoría de las obras de captación tanto de manantiales como de pozos cavados favorece esta circunstancia.

4)De acuerdo con la composición química, las aguas se pueden clasificar por sus componentes dominantes (bicarbonatos, sulfatos, cloruros, sodio, calcio, etc.). Se ha podido identificar un predominio de los tipos **bicarbonatados y sulfatados** con porcentajes similares para ambos, del orden del **40%**. Más del **90%** de las aguas bicarbonatadas tienen una salinidad menor de 1000 mg/l y no existen aguas de este tipo con salinidades mayores de 3000 mg/l. Los tipos **sulfatados** y **clorurados** aumentan los porcentajes a medida que aumenta la salinidad.

5)La evaluación de los resultados de calcular "índices hidroquímicos" basados en la composición determinada por el laboratorio, confirma que el origen de las aguas es **continental**. Los fenómenos modificadores que generan mayores concentraciones salinas están indicando la presencia de ambientes marinos.

6)El modelo de mineralización continental, aguas del tipo bicarbonatada cálcica y/ó sódica se encuentra en las nacientes de los principales arroyos y en los manantiales que surgen en áreas cercanas, mientras que el enriquecimiento en sulfatos y cloruros de la mayoría de las muestras estaría vinculado a la circulación y lavado de: a)sedimentos marinos que es frecuente encontrar por debajo de las coladas basálticas; b)sedimentos con niveles, rosetas, eflorescencias y cemento de yeso, y c)sedimentos enriquecidos con sales originadas por sucesivas evaporaciones y concentraciones de las aguas de recarga en ambientes de extrema aridez.

Usos del recurso hídrico.

El uso del agua en la meseta es fundamentalmente para consumo ganadero y humano en los asentamientos (localidades, establecimientos,

chacras, puestos, escuelas y albergues, etc.), y en menor proporción para riego, existiendo áreas con distinto grado de sistematización como las de los Arroyos Valcheta, Pajalta y Los Berros.

• **Agua para consumo humano.**

Consideraciones sobre potabilidad: Hay que valorar dos aspectos: la **calidad química** y la **calidad bacteriológica**. Para ello se toman como patrón las especificaciones establecidas por el D.P.A..

En el primero de ellos y de acuerdo a lo ya comentado en el punto correspondiente, no se presentarían problemas en lo que hace a los residuos secos cuyos valores están comprendidos entre los límites aceptables del agua para consumo humano.

En virtud de algunos antecedentes que indican la presencia de flúor y arsénico en la región, y de los problemas que estos elementos ocasionan con la ingestión prolongada del agua de bebida, es aconsejable la cuantificación de sus concentraciones.

El flúor juega un papel fundamental en la conservación de la dentadura, creando problemas cuando esta tanto en exceso como en defecto. Un alto contenido guarda estrecha relación con el llamado «esmalte manchado» o fluorosis dental, especialmente en los niños que beben agua en el período en que se forma la dentadura permanente. En contraposición a este efecto experiencias realizadas han demostrado que cuando las concentraciones de fluoruro, se mantienen entre ciertos límites, son beneficiosas y ayudan a prevenir las caries dentales.

En cuanto al arsénico, produce malformaciones en las articulaciones y huesos como así también eczemas en la piel.

Es importante recalcar que la toxicidad de estos elementos no se manifiesta en forma inmediata, sino que lo hace luego de acumularse en el organismo hasta adquirir una concentración determinada, luego de un tiempo prolongado de ingestión.

El segundo aspecto a tener en cuenta lo constituye la **calidad bacteriológica**. Esta debe ser **controlada permanentemente** y puede ser excelente si las captaciones se hallan adecuadamente construidas y prote-

gidas. El control se realiza mediante análisis de las bacterias correspondientes al grupo coliforme dada su facilidad como indicadores de contaminación fecal. Con respecto a este punto, una de las precauciones más sencillas ha adoptar es la de «clorar» el agua. Para ello se utiliza comúnmente el agregado de **hipoclorito de sodio (agua lavandina al 10-15%) en dosis de 20 gotas (1cm3) por cada 100 litros de agua**.

• **Agua para riego**: Los problemas relacionados con la calidad del agua de riego comprenden tres categorías principales:

- **Salinidad:** ante valores elevados de residuo seco, las sales se acumulan en el sistema radicular, provocando una menor absorción de agua dando como resultado un crecimiento lento y síntomas similares a los que se producen por sequía;
- **Permeabilidad:** la reducción de este parámetro se traduce en una disminución del suministro de agua por ser menor la cantidad almacenada en el suelo. El valor de la permeabilidad desde el punto de vista hidroquímico responde a la interacción de tres factores:

a) contenido de sodio en relación con el calcio y magnesio;

b) contenido de bicarbonato y carbonato, y

c) concentración total de sales del agua;

- **Toxicidad:** se define como la presencia de componentes en el agua de riego en concentraciones superiores a los límites de tolerabilidad de las plantas. Entre los más comunes están **el sodio, el cloruro y el boro.**

La experiencia recogida en los muestreos hidroquímicos realizados en todo el ámbito de la Meseta de Somuncurá, muestra una correspondencia entre el aumento de la salinidad y el aumento en la concentración del sodio, por lo tanto a este elemento lo tenemos presente en las tres categorías de problemas y como se expresó en párrafos anteriores, representa más del 80 % de los cationes.

Otro aspecto importante en la evaluación de la calidad del agua para riego es la posición de la capa freática, especialmente cuando ésta es poco profunda en áreas con drenaje defectuoso. Esta situación puede dar origen a problemas de salinidad debido al movimiento ascendente de aguas y sales, a medida que el agua se evapora del suelo o es absorbidas por los cultivos dando como resultado una acumulación adicional de sales en el sistema radicular.

• **Agua para consumo ganadero:** Esta demanda presenta algunos aspectos que vale la pena puntualizar:

a) El consumo es bajo por unidad de superficie comparado con otros usos (**60 litros por día para bovinos y 6-7 litros por día para ovinos y caprinos**);

b) Se admite una salinidad relativamente elevada. La experiencia muestra que para residuos secos mayores de **7.000 miligramos por litro** ya existen riesgos considerables y los animales requieren acostumbramiento. En muchos lugares los ovinos pueden tolerar hasta algo más de **10.000 mg/l**;

c) Es necesario disponer de varios puntos de abastecimiento (aguadas), y

d) La necesidad en cuanto a volumen es constante a lo largo del año y su abastecimiento no requiere de costos elevados.-

Valen las mismas consideraciones que para los otros usos respecto a la calidad química global y el contenido de elementos particulares que inciden sobre su aptitud. Para este caso los sulfatos son importantes dado su efecto laxante en la hacienda.-

Manejo del recurso: las obras de captación.

Pozos Cavados : Se utilizan en el área como obras de captación de aguas subterráneas. En general son de construcción muy precaria, sin calza (revestimiento interno), ni brocal levantado desde la superficie del terreno natural, lo cuál configura un **peligro cierto de contaminación** del recurso y además obliga a los usuarios al continuo trabajo de limpieza, sobre todo luego de lluvias torrenciales que provocan escurrimiento superficial con arrastre de sedimentos y suciedad hacia el interior de la obra.-

Todos ellos están construidos en los depósitos inconsolidados modernos que rellenan en forma de sedimentos aluviales, los fondos de los cauces de escorrentías superficiales temporarios y las depresiones mayores y menores, características de la morfología del área.-

En el reconocimiento de campo se midió **la profundidad total de la obra (P.T.) y la profundidad del nivel estático (N.E.), ambos en metros bajo el nivel del terreno (mbnt), el diámetro de la construcción en metros**, des-

cribiendo en caso de poseerlo el sistema de explotación y si los caudales y/o niveles estáticos son continuos ó temporarios.

Las profundidades totales están comprendidas entre **1,4 mbnt y 5,6 mbnt**, pudiendo considerarse como **promedio unos 2,5 mbnt**. Los niveles estáticos abarcan valores entre **0,4 mbnt y 5,0 mbnt, tomándose como media 1,7 mbnt.** El diámetro más frecuente es de 1,5 metros, aunque en muchas de las obras su forma es irregular debido a los desmoronamientos ocasionados por su construcción precaria y su falta de protección.

Manantiales: Se definen como punto o zona de la superficie del terreno donde naturalmente aflora una determinada cantidad de agua que procede de un embalse subterráneo y que depende en su magnitud de las recargas originadas en la infiltración de una parte de la lluvia y la nieve.

La localización y el tipo de surgencia está condicionada por varios aspectos geológicos e hidrogeológicos entre los que se mencionan por su importancia la geometría, estructura y litología de las formaciones portadoras que alimentan dicha surgencia; la relación geológica con las unidades litológicas subyacentes, la geomorfología que define la disposición de las áreas de recarga y descarga, y por supuesto las variables climáticas que en definitiva se traducen en una mayor o menor oferta de agua.

Se presentan además algunas surgencias menores de escaso caudal, en general sin contar con obras de captación, aunque sí con pequeños trabajos de remoción de materiales en el punto de afloramiento y canalizaciones precarias aguas abajo hacia alguna vivienda. En algunos casos esta conducción llega a un almacenamiento temporario (pozón), de variadas dimensiones o bien se encharca en el terreno natural, infiltrándose y/o perdiéndose por efecto de la evaporación.

Durante las campañas se lograron **aforar 100** puntos de surgencia pudiendo medir caudales desde menos de **10 litros por hora hasta 50.000 litros por hora**. En muchos casos, especialmente cuando se conforman mallines y cuando la vegetación es muy cerrada, no se puede realizar la medición. Se cuenta además con los registros de los aforos de los arroyos medidos sistemáticamente por el Área de Hidrometeorología del D.P.A., que totalizan los caudales de las descargas citadas al describir el modelo conceptual de comportamiento hídrico.-

Colaboradores y agradecimientos.

El último párrafo es un agradecimiento que reconoce el esfuerzo de **Alicia Viviana Nardini**, **Gustavo Olivares**, **Horacio Migone**. y **Raúl Saleme**, simplemente porque formamos un excelente equipo de trabajo.-

Somuncurá: una gran isla dentro de las siete patagonias.

INDICE

- Patagonia del Gran Valle.
- Patagonia de Los Lagos.
- Patagonia de Las Mesetas.
- Patagonia de Las Playas.
- Patagonia Central.
- Patagonia de Las Estepas.
- Patagonia Austral.

Somuncurá: una gran isla dentro de las siete patagonias.

Por **Antonio Torrejón**

Desde las identificaciones de Pigafetta hasta la actualidad, se individualiza con el nombre de Patagonia, a la región ubicada al sur del río Colorado, en el territorio argentino. Según el relevante geógrafo, Federico A. Daus, este espacio:

1.- Posee escala continental.
2.- Es objeto único (no tiene igual en el planeta).
3.- Tiene continuidad territorial.
4.- Lo caracterizan rasgos geográficos significativos (físicos, biológicos y humanos).
5.- Posee vida con coherencia interna; espacios con continuidad sustancial.

A la hora de reflexionar sobre espacios geográficos, es bueno recordar lo que significan los medios de comunicación, el avance en la logística, el cambio de la relación espacial, etc. Ratzel recuerda que el "espacio" pasó a tener un valor potencial, donde el hombre que lo diferencia y organiza adecuadamente logra el esencial soporte para el éxito. De allí, que resulte prioritario y urgente volcar en la Patagonia el máximo esfuerzo para organizar sus homogeneidades: subregionales (corredores turísticos) y sus unidades comarcales o zonales, para romper con los localismos o provincialismos que han quedado fuera de época, no conducen a nada y demoran las transferencias posibles que benefician al todo y sus partes.

El 11 de octubre de 1878, al promulgarse la ley que crea la Gobernación de la Patagonia, se establece la coherente decisión de interpretar y colonizar este territorio a partir de su realidad geográfica global. Su primera subdivisión fue poco feliz. Ante los diferendos limítrofes con Chile en la región, las autoridades nacionales, sin un estudio pormenorizado de las **"homogeneidades intermedias"** (subregiones) o de la búsqueda de jurisdicciones equilibradas, sancionaron la Ley Nº 1532 del año 1884,

improvisando una subdivisión que perdura aún con los límites de las actuales provincias del sur. Sus capitales: Ushuaia, Río Gallegos, Rawson y Viedma, se ubicaron en función de los accesos más fluidos de esa época, los marítimos, salvo Neuquén que por su mediterraneidad, responde a otra estrategia. Paralelos y meridianos subdividieron el espacio pero no en función de sus homogeneidades, las que identifican, como mínimo, siete provincias geográficas a saber :

- Patagonia del Gran Valle.
- Patagonia de Los Lagos.
- Patagonia de Las Mesetas.
- Patagonia de Las Playas.
- Patagonia Central.
- Patagonia de Las Estepas.
- Patagonia Austral.

En lo relacionado a **productos turísticos** en lo que a **naturaleza** se refiere, enunciamos los siete productos con los que tendríamos que organizar la oferta regional, tratando a la **patagonia de las mesetas** hacia el final de la descripción.

Gran Valle de la Patagonia, ámbito mesopotámico entre los ríos Colorado y Negro, en jurisdicción de cuatro provincias: Neuquén, Río Negro, Buenos Aires y La Pampa.

Patagonia de Los Lagos, geografía secuencial de espejos de agua relevantes, desde Aluminé, Neuquén, hasta los lagos de Río Pico en Chubut. La parte chilena de esta latitud, se convirtió en 1976, en la actual Región X de Administración Política de Los Lagos, definiendo lo homogéneo de su territorio.

Patagonia de Las Playas: continuidad homogénea desde la desembocadura del río Colorado a la del río Chubut, de playas para uso balneario, de iguales perfiles geológicos, amplias mareas, abundante fauna marina, que involucra las provincias de Buenos Aires, en su partido de Patagones, Río Negro y Chubut.

Patagonia Central: espacio definido en el mapa por el Golfo San Jorge y su proyección bioceánica hacia la Cordillera y el Océano Pacífico. De

1946 a 1955 se lo individualizó como Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, volviendo a provincializarse los territorios, a su tradicional status al norte del paralelo 46º con Chubut y por debajo a su condición santacruceña. Es una subregión con propuestas diferenciales en el contexto geológico - productivo.

Patagonia de Las Estepas: entre el río Deseado y río Santa Cruz, se da otra homogeneidad geográfica, que repite perfiles de su similar del norte, con clima de mayor dureza en frío y soledades, por supuesto de muy pocos habitantes, los más castigados y olvidados de la región patagónica.

Patagonia Austral: es una subregión inseparable. En lo geográfico se extiende al sur del río Santa Cruz por la región XII Chilena y solo se altera en la falla geológica que da origen al estrecho de Magallanes. La cordillera con sus inmensos y continentales "campos de hielo", le da el límite noroeste y la misma cordillera siguiendo del este al oeste hace la diversificada composición del "mundo continental", cierra su límite sur bordeada por el Canal de Beagle. Las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, comparten con la Magallánica Chilena, un homogéneo espacio en su perfil Atlántico, en el vértice del Cono Sur.

Patagonia de Las Mesetas, las tres subregiones valletanas, lacustres y oceánicas, encierran un amplio espacio con relevantes mesetas escalonadas y semidesérticas. El ocre predominante y sus atardeceres de fuego, sus oasis y parajes hacen una constante en su poco poblada geografía. Siguiendo con esta línea de lo macro a lo micro, identificamos en un estratégico espacio en el noreste de la Patagonia mesetaria, la más representativa formación de todo el contexto, la de **Somuncurá**, atractivo turístico también inédito, cercano a otra exclusividad de la región como es la **Península Valdés**. La articulación de ambas ofertas proveen una alternativa convocante, que todavía en Argentina no visualizamos ni pusimos en valor para su adecuado aprovechamiento.

Recordamos a los lectores que hay dos ámbitos geográficos de importante altitud en América y de similar relevancia geológica en sus personalidades: una, la otrora **Tenochtitlán**, hoy México D.F., la planicie con la atmósfera más contaminada del mundo a consecuencia de sus 20 millones de habitantes, en sus 25 mil kilómetros cuadrados, la otra, la **patagónica meseta de Somuncurá**, entre los Paralelos de San Antonio Oeste (Río

Negro), y de Puerto Madryn (Chubut), cerca del **Corredor Turístico de Las Playas**, con una superficie parecida a la de la Provincia de Tucumán. Una perfecta meseta -mesa-, isla rodeada y en alguna medida, tallada en sus bordes por el mar, cuando este espacio estructural lávido, formado por un vulcanismo básico, con sus mil metros promedio sobre el nivel del mar, era rincón de vida sobre esta parte del planeta.

En contraposición a México D.F., Somuncurá posee sólo cinco mil habitantes y su atmósfera es una de las más puras del mundo. Los caprichos de sus bordes manifestaban en su figura de isla, abrigadas "rías, ensenadas y caletas" que hoy se identifican como Telsen, Gan Gan y Talagapa en la Provincia del Chubut, o Cona Niyeu, Sierra Pailemán, Los Berros, Comicó, Yaminué , Praguaniyeu, en la Provincia de Río Negro.

Esta geografía con sus siete homogeneidades naturales no coinciden con sus seis jurisdicciones administrativas provinciales, obviamente no pueden ni deben alterarse en lo político. Desde la cultura de la aldea global hoy se imponen los programas integrados de desarrollo que superan lo acotado de otro orden. En la Patagonia, ello se ve favorecido por la situación de pueblos relativamente nuevos, con menos enraizamiento y una aptitud moderna que favorece la visión global.

El tercer milenio debe encontrar una Patagonia organizada, que acompañando la grandeza de su geografía encuentre la transformación que soñaron sus pioneros. Es posible.

Somuncurá : Un espacio turístico de excepción.

INDICE

- Introducción.
- Ecoturismo.
- Preservación y control.
- Algunas pautas básicas para el desarrollo turístico.
    - Identificación y relevamiento de atractivos.
    - Planificación del espacio.
    - Infraestructura y equipamiento.
- Marketing estratégico para la Meseta de Somuncurá.
    - Identificación de segmentos.
    - Imagen.
    - Promoción y comunicación.
- Bibliografía.

Somuncurá : Un espacio turístico de excepción.

Por : **Sergio Rodríguez.**

Introducción.

Río Negro cuenta en su vasto territorio con atractivos turísticos naturales y culturales de gran diversidad y jerarquía, capaces de motivar por sí solos corrientes de turistas que desde puntos lejanos viajan a visitar los mismos. Río Negro ha explotado, turísticamente hablando, mucho y muy bien, y lo sigue haciendo aún, **la nieve y las playas**: dos productos disímiles que convocan año tras año a miles de turistas.

En la actualidad, el gobierno de la provincia debe extremar sus esfuerzos para obtener rédito - socioeconómico- de otras alternativas turísticas en base a atractivos naturales que posee y que cuentan con las características requeridas por la creciente demanda mundial, ávida de conocer **destinos naturales, incontaminados, que le permitan vivir una experiencia personal en contacto íntimo con la naturaleza**; aquí se enmarca perfectamente el espacio de nuestro análisis: **la Meseta de Somuncurá**.

Existen dos localidades que se verían enormemente beneficiadas si se llegara a lograr un óptimo grado de desarrollo turístico del espacio mencionado, ellas son **Sierra Grande** y **Valcheta**. Casualmente se trata de dos lugares muy pequeños con grandes dificultades de desarrollo y por consecuencia con problemas serios de desempleo y calidad de vida. Claro está que poco a poco se irían generando pequeñas inversiones que ayudarían a paliar esta difícil situación por la que atraviesan.

Al hablar de desarrollo lo hacemos inexorablemente desde el punto de vista de un **desarrollo sostenible y sustentable**, con escasa o nula degradación del medio ambiente. En el caso específico del espacio físico de la reserva natural protegida Meseta de Somuncurá, el impacto en su ecosistema debe ser prácticamente nulo. Se trata de una materia prima con un altísimo valor ecológico y por lo tanto ecoturístico, por lo que es indispensable que permanezca así, de lo contrario estaríamos «matando la gallina de los huevos de oro», ya que un creciente segmento de demanda

de todo el mundo busca lugares de naturaleza virgen, tranquilos y agrestes.

El turismo es una actividad que presenta su mayor implicancia en el sector económico, pero también con fuerte incidencia en el aspecto social, político, cultural, educativo y medioambiental. Como integrante del rubro de los servicios pertenece al sector terciario de la economía y por lo tanto tiene un efecto multiplicador igual a tres, a diferencia de la industria (sector secundario), cuyo efecto multiplicador es igual a dos, y del sector primario, igual a uno. Esto quiere decir que los ingresos que genera presentan la mayor horizontalidad de la economía, es decir, que se beneficia un mayor número de gente. Se suma a esto, el hecho de que esta actividad es altamente personalizada; a diferencia de otras actividades económicas donde la mano de obra se puede reemplazar por máquinas o robots, en el turismo esto no es posible. Por eso es que en el futuro será una de las actividades que mayor cantidad de empleos generará.

El turismo representa en Río Negro la segunda fuente de ingreso de divisas - detrás de la fruticultura - pero con una proyección de crecimiento impresionante, no sólo en la provincia sino también en el resto del país. Las fuertes inversiones extranjeras que Argentina está recibiendo en el rubro hotelería, la baja en las tarifas aéreas internacionales y el mayor número de aerolíneas que vuelan hacia el país, el crecimiento y facilidad de los sistemas de comunicación (Internet), las cada vez mayores facilidades financieras que otorgan las tarjetas de crédito para los viajes, el crecimiento en las preferencias del consumidor del destino «**Patagonia**», son excelentes indicios que auguran un posicionamiento del sector en los primeros planos del desarrollo provincial y nacional.

Ecoturismo.

Para que exista ecoturismo son necesarias cuatro cosas:

- Un área natural protegida cuyo ambiente contenga biomas de interés turístico.

- Un sistema administrativo que condicione los tipos de visitas e instruya a los turistas sobre las características de lo que van a ver.

- Una experiencia satisfactoria del usuario en cuanto al conocimiento de las características del ecosistema visitado.

- Una explotación turística de los ecosistemas que resultan interesantes, que no pongan en peligro las bases de su funcionamiento. (1)

La Meseta de Somuncurá es la mayor área protegida de la provincia de Río Negro, contiene en su extenso territorio una variedad importante de flora y fauna de características únicas, incluso algunas como la **mojarra desnuda**, una especie endémica que no se encuentra en ningún otro lugar del planeta; ambientes muy distintos y extraños como lagunas, cañadones, formaciones geológicas caprichosas, la misma mesada y los cerros brindan ambientes y paisajes interesantes y atractivos.

Esta misteriosa meseta forma parte de la biografía patagónica, resultando hoy, uno de los ámbitos menos conocidos y transitados del país. Su puesta en valor para el ecoturismo no significará modificar su contexto natural o cultural; por el contrario, le proveerá un posible apoyo sustentable, quizá el que mayores garantías aporte al lugar del respeto de su realidad. (2)

El segmento creciente de turistas de la actualidad, ávido de vivir sensaciones únicas de aventura, seguramente encontrará en este espacio turístico natural el lugar ideal. Sus pinturas y grabados rupestres, su geografía, sus manantiales, su flora y fauna particular, la sensación de soledad y sus escasos habitantes seguramente darán sustento y harán cumplir sus expectativas.

Las autoridades gubernamentales y el sector privado por igual, deben ser conscientes de la necesidad de impulsar en este espacio un turismo respetuoso con el medio ambiente y las culturas receptoras, que mantenga el equilibrio respecto a los recursos económicos , sociales, culturales y medioambientales de la zona en cuestión.

Asimismo deben estar conscientes de la fragilidad de sus recursos turísticos, especialmente valiosos, por ser éste un destino alternativo al turismo convencional.

Teniendo en cuenta de que se trata de un espacio geográfico compartido por dos provincias **Río Negro y Chubut**, se debe considerar la

necesidad de establecer un **consenso a nivel regional**, creando conexiones inter e intra provinciales y municipales entre los actores que participarán en la actividad turística de la Meseta de Somuncurá, con el fin de desarrollar el mentado turismo sostenible.

Considerando la situación de que **nos encontramos en el punto cero del desarrollo turístico** de este lugar, es decir, cuando está aún todo por hacerse, es necesario pautar de antemano las medidas y recomendaciones - tanto al sector público como al empresario - necesarias para dar cumplimiento a los objetivos buscados. Este espacio natural sujeto al presente análisis puede ser el motor de desarrollo turístico de la Zona Sur de la Provincia de Río Negro y de la Costa Sur de la misma, teniendo en cuenta los distintos accesos existentes para internarse en el mismo (Valcheta, Sierra Grande por ejemplo).

Al respecto es menester sugerir a las administraciones públicas, provinciales y municipales, la promoción de medidas como:

a) Coordinación de políticas turísticas: Definición de metas comunes.
b) Gestión estratégica: Llevar adelante actividades coordinadas.
c) Gestión Operativa: Cooperación entre las diferentes administraciones territoriales.
d) Incentivar la participación ciudadana para fomentar microemprendimientos turísticos.
e) Requerir el compromiso de la población local, directa o indirectamente involucradas en el desarrollo turístico del área.

Al sector privado se lo debe instar a una gestión sostenible que considere:

a) El diseño de productos de calidad que integren los principios de competitividad y sostenibilidad.
b) La definición y consenso respecto a normas de acción comunes en lo referido a promoción, comercialización y distribución de productos turísticos.
c) La promoción del producto o productos turísticos baja una «marca unificada».

Por todo lo expuesto, queda claramente explícito que bajo la forma de **ecoturismo** es por donde se debe buscar un desarrollo turístico sostenible de la Meseta de Somuncurá.

Preservación y control.

Es fundamental que las autoridades gubernamentales correspondientes aseguren el control y preservación del área en cuestión a través de instalaciones y personas que actúen como guardambientales y/o gaurdafaunas; y no sólo de las actitudes negativas de los turistas sino también de la población local que a veces produce más daño que los visitantes (un ejemplo de ello es la caza indiscriminada de guanacos que periódicamente hacen los puesteros de los campos locales).

Según **Roberto Boullón**: *"si se compara la interrelación 'turista-ecología' con la relación que existe entre 'poblador permanente-ecología', se ve que la misma es diferente por las siguientes razones:*

1) La presencia de cada turista es ocasional porque transcurrida la estadía es reemplazado por otro turista, que recomienza la experiencia.

2) Si el turista agrede el paisaje es por despreocupación, indiferencia o desconocimiento, pero contadas veces por el mero placer de dañarlo.

3) Cuando el turista mira o permanece en el paisaje lo está usando, pero sólo ocasionalmente extrae algún 'recuerdo' de él, y si lo hace es por falta de información y vigilancia.

4) Los pobladores permanentes son los que, diariamente, cuando llevan adelante sistemas irracionales de explotación de la tierra deterioran los ecosistemas. Iguales efectos producen lo especuladores que van detrás de los turistas". (3)

La mejor manera de financiar el control del área, necesario para preservar sus condiciones medioambientales, es desarrollando una **estrategia de autosustentación** que permita obtener un cierto valor agregado de lo que el turista destina a gastos en el viaje, para destinarlo exclusivamente a este aspecto. Es decir, no hay que dudar en cobrarle al visitante una suma determinada al entrar al área protegida, ya que éste valora el aspecto agreste del lugar que es en definitiva lo que desea consumir, y lo pagará con gusto si nota claramente el esmero en el cuidado y protección del mismo. Además en el presupuesto total de viaje del turista no se notará este valor económico, por visitar un recurso ecológico tan valioso.

Algunas pautas básicas para el desarrollo turístico.

Sin llegar a exponer una metodología de desarrollo o de planeamiento, sí es necesario mencionar algunos puntos esenciales a tener en cuenta para planificar la puesta en valor de la meseta.

Identificación y relevamiento de atractivos.

Se deben identificar - y posteriormente relevar todas sus características salientes -, aquellos lugares como: formaciones geológicas, cañadones, ríos y lagunas, cuevas, especies de flora y de fauna, pinturas y grabados rupestres, y en general todo **recurso natural y cultural** susceptible de ser visitado y apreciado por los potenciales turistas.

Asimismo se deben identificar **actividades de aventura y contacto con la naturaleza**, que puedan llegar a desarrollarse para el goce y disfrute de los turistas y para una mejor interpretación del medio. Por ejemplo: trekking, cabalgatas, safaris fotográficos, observación de flora y fauna, espeleología, etc.

De la misma manera se deben relevar aquellos **acontecimientos, ceremonias o ritos populares** que por sus características intrínsecas posean un significado que resulte de interés para los visitantes interesados en este tipo de turismo especializado en la etnología.

Planificación del Espacio.

Este espacio natural debe ser cuidadosamente planificado para poder cumplimentar con los enunciados mencionados hasta aquí, es decir, poner en valor turístico el lugar sin producir alteraciones en el medio ambiente. Para esto hay que tener en cuenta aspectos básicos de planificación física como por ejemplo la **capacidad de carga,** o sea, determinar la cantidad de gente simultánea que puede visitar los diferentes atractivos del lugar, para no producir saturación y por ende degradación en el medio.

Se deben considerar, al planificar físicamente el espacio, los siguientes aspectos:

a) Delimitación de espacios geográficos de uso turístico. Areas de concentración (vivienda del guardaparque, centro de interpretación, alojamiento, etc) y Areas de observación (donde circulan los turistas en: vehículos, a caballo o peatonalmente).

b) Trazado de circuitos internos de circulación, para ser recorridos con el acompañamiento de un guía.

c) Determinación de la capacidad de carga de cada atractivo o área dentro de la meseta.

d) Plan de señalización interpretativa de cada atractivo o recurso.

e) Determinación de las obras de equipamiento mínimo a construirse en el área: vivienda de guardaparque, centro de interpretación de flora y fauna, pasarelas, etc.

f) Mejoramiento de caminos internos y delimitación de sendas o senderos para áreas de máxima fragilidad.

g) Delimitación de áreas para la práctica de actividades de aventura (trekking, cabalgatas, rapel, etc).

En cuanto a la **definición y trazado de los circuitos turísticos dentro de la meseta**, pueden existir varias opciones, dependiendo de la duración de las excursiones (de día completo o más de un día con pernocte en el área), que se constituirán en los diferentes productos que ofrezcan los operadores turísticos locales. Las excursiones partirían de un centro turístico del entorno (ej: Sierra Grande) y el medio de transporte utilizado podría variar entre combis, ómnibus especiales, unimog, vehículos todo terreno, y ya dentro de la meseta en lugares de difícil acceso, en forma peatonal, o a caballo. Es necesario para el trazado de circuitos mejorar algunos caminos (sin pavimentarlos), trazar sendas, construir pasarelas,etc.

Esta etapa, que es prácticamente un **Plan de Manejo**, es muy importante y debe ser llevada adelante por un equipo técnico interdisciplinario, donde especialistas de varias disciplinas (geólogos, arqueólogos, antropólogos, biólogos, especialistas en turismo, etc) puedan debatir y decidir los usos turísticos de cada recurso que contiene la meseta en particular. Con la especial atención que merece un área de tanta riqueza natural los resultados del plan de manejo se deben referir a establecer criterios de uso del suelo para asegurar la supervivencia de las poblaciones, las especies vivas, la biodiversidad en general y la preservación de la topografía del terreno. Este plan permitirá a las autoridades del área protegida controlarla, administrarla y conservarla para asegurar un uso correcto y ordenado.

Para llevar adelante un desarrollo turístico que produzca el menor impacto posible en el medio, hay que tener en cuenta algunas premisas básicas, a saber:

- Las instalaciones y edificios deben ser mínimos y de un arquitectura que no contraste con el paisaje natural.
- Los materiales de construcción deben ser en lo posible de la zona (ej: piedra).
- Se debe diseñar en forma simple y de calidad, y solamente cosas útiles al funcionamiento turístico del lugar y a la protección de su ambiente.
- Estudiar posibles concesiones de áreas públicas poniendo especial atención en el concesionario. Este debe compartir la responsabilidad de la protección ambiental del sistema ecológico en explotación.

Infraestructura y equipamiento.

La materia prima del turismo la constituyen los atractivos turísticos, dado que constituyen la razón principal que motiva el viaje del turista hasta ellos. Cuando una persona realiza un viaje para conocer un atractivo requiere o demanda una serie de servicios generando necesidades de: transporte, alojamiento, alimentación, esparcimiento, excursiones, etc. Esto obviamente da origen a la constitución de una serie de empresas encargadas de brindar los respectivos servicios.

La idea básicamente en este punto es localizar la mayor parte de estos servicios en las urbanizaciones ya existentes localizadas en el entorno de la meseta (Sierra Grande y Valcheta) para que de esta manera se reduzcan al mínimo las construcciones en el espacio natural para que se conserve lo más agreste posible. Como se mencionó anteriormente, se debería construir dentro del área de la Meseta de Somuncurá solamente lo que se refiere a centro de interpretación y de administración de la reserva, viviendas de guardambientales, senderos, miradores y pasarelas y, si es necesario, alguna/s unidad/es pequeñas de alojamiento para turistas, localizadas principalmente en los cascos de campos del área para no perturbar la armonía del paisaje. Lógicamente que estas construcciones deberán respetar un estilo arquitectónico que armonice con el paisaje de la meseta.

Sierra Grande tiene la ventaja de poseer una pequeña estructura o planta turística que en principio y teniendo en cuenta que el tipo de

turismo que se propone es selectivo, serviría como para dar soporte a las necesidades de los turistas, claro que aún es necesario alguna inversión, sobre todo en el rubro hotelería y turismo receptivo. De todas maneras habría que mejorar muchísimo la calidad de las prestaciones existentes.

Con respecto a los caminos considero muy importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales para la protección y conservación del lugar :

- Restringir la circulación de vehículos, y
- No pavimentar ningún camino.

En relación al primer punto, sería aconsejable que en lo posible el turista llegue hasta Sierra Grande o Valcheta en su vehículo particular y desde allí sean empresas de turismo receptivo las que transporten a los turistas, con el acompañamiento de guías especializados, hasta los sitios de interés y los circuitos diseñados.

Marketing estratégico para la Meseta de Somuncurá.

Una vez cumplida la etapa de adecuación de la oferta y reunidos todos los elementos necesarios para la comercialización de este novedoso producto turístico, es necesario definir algunas estrategias de marketing que permitan **posicionar este producto** en los mercados seleccionados. Es importante la etapa de las estrategias de marketing ya que si se incentivó al sector privado a invertir en este producto, es necesario luego concretar las acciones para promocionarlo y comercializarlo.

Identificación de Segmentos.

Los segmentos que conformarán la demanda están prácticamente definidos debido a que es fácilmente identificable el turista que consume este tipo de productos. La estrategia consistirá en hacer hincapié en que se trata de un producto ecológico, y por lo tanto, con las características propias de estos productos, es decir, de niveles de precios altos ya que la gente sabe que lo que está consumiendo tiene un importante valor y donde asiste una cantidad de turistas absolutamente controlada, ya que se debe actuar en el sentido inverso al turismo masivo. Trabajar con niveles de precios altos para controlar la cantidad de turistas que asisten. Esto además incorpora mayor valor agregado al producto.

No seguir esta estrategia y correr el riesgo de no poder controlar la afluencia turística, implica que se pierda la **calidad del atractivo** y su estado natural y agreste; hecho que a la larga repercutir sobre el mismo, perdiendo absolutamente los clientes reales y potenciales. En este aspecto se debe actuar en función de la **calidad de turistas** y no de la **cantidad** de los mismos.

Imagen.

La estrategia de marketing comentada en el punto de arriba colaborará también a crear una imagen de destino verdaderamente ecológico. Los turistas verán que se respeta el medio ambiente, que se respeta la capacidad de carga del atractivo y comprobarán la enorme riqueza de la meseta. Esto es fundamental porque está comprobado que la mejor promoción que existe hasta el momento y la más difundida es la «boca-oído»; un turista que vuelve contento a su lugar de residencia habitual realiza una promoción muchísimo más potente que un folleto o un aviso, porque sus comentarios contienen mayor credibilidad que el material promocional.

Como estrategia de marketing es fundamental que entre los organismos públicos con competencia y los operadores privados que trabajen con este producto se defina una **imagen** del mismo para realizar la difusión y **posicionarlo en la mente del consumidor.**

Promoción y Comunicación.

En resumen, para completar la etapa del plan de marketing estratégico, será necesario definir las siguientes cuestiones:

a) Tener definidos todos los subproductos turísticos de la Meseta de Somuncurá que se comercializarán en el mercado. En esta etapa habrá que definir también la estrategia de precios.

b) Definición de la imagen del producto a promocionar. Esta a veces puede variar dependiendo de los mercados a los cuales irá dirigida la promoción (a veces los mensajes son distintos cuando los mercados presentan características muy disímiles). También es importante en esta etapa tener identificada la competencia directa e indirecta para saber con que imagen está trabajando ésta.

c) Identificación de los mercados emisores donde se comercializarán y promocionarán los subproductos de la meseta. En cada uno de esos mercados se deberán identificar los segmentos o nichos de demanda.

d) Definir la estrategia de promoción y comunicación a llevar adelante en los mercados seleccionados:

- selección de medios publicitarios.
- selección de los canales de comercialización (operadores turísticos).
- acciones de promoción (desayunos de trabajo, fam's tour, ferias y eventos)

En conclusión, creo que estamos ante la gran posibilidad de generar un producto de turístico «de peso» en la Provincia de Río Negro, que bien planificado y ordenado, con un correcto y eficiente plan de promoción puede llegar a convertirse en un destino muy buscado por los amantes de la ecología y la naturaleza, y por lo tanto puede traer aparejado importantes beneficios económicos para la población local y para los centros urbanos más próximos como Sierra Grande y Valcheta.

Bibliografía:

(1) y (3)ROBERTO BOULLÓN: **Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos**, Librería Turística, Bs. As.

(2) ANTONIO TORREJÓN: artículo «Un producto turístico poco conocido: la Meseta de Somuncura». Viedma, Agosto 1.994.

Meseta del Somuncurá : Un nuevo recurso turístico chubutense.

INDICE

- Marco conceptual y antecedentes.
- Un enfoque prospectivo.

Meseta del Somuncurá : Un nuevo recurso turístico chubutense.

Por : **Roberto Martini**

Marco conceptual y antecedentes.

Es importante, a la hora de analizar las posibilidades de explotar los recursos productivos que una jurisdicción tiene, el hecho de obtener el mejor beneficio de los mismos y potenciar sus posibilidades de explotación. En esto tiene que ver el concepto, más o menos moderno, del desarrollo sostenido o equilibrado.

El mismo persigue el fin de obtener un buen rendimiento económico y social con el menor impacto posible sobre la fuente de producción y de esa manera, posibilitar la perdurabilidad del recurso a la vez que con el mismo se produce.

Este es un concepto que ha empezado a ser aplicado en los últimos tiempos en virtud de la amenaza que significa para los recursos su explotación sin ningún tipo de parámetros.

Afortunadamente, estas tendencias no se dan en forma parcial y arbitraria sino que tienen una profunda fundamentación, un vuelco que la sociedad ha dado a partir de ciertos hechos históricos que marcaron dichas tendencias.

El desarrollo de tecnologías básicamente ligadas a las comunicaciones, la desaparición de los regímenes de facto y la abolición del proteccionismo, son algunos de los factores impulsores de cambios en la conducta del ser humano y la evolución (al menos así se manifiesta) hacia una sociedad distinta, superada, consciente de las necesidades emergentes y de lo imperioso de vivir en comunión con lo que nos rodea.

Por todas estas cosas, las sociedades van generando un cambio positivo hàcia un nuevo orden, la necesidad de asumir la responsabilidad que como seres racionales tenemos de que lo que suceda, si es bueno, se acreditará a

favor de una generación que supo hacer las cosas, si es malo, cargaremos con el peso de la negligencia y el agravante que no hicimos consciente o inconscientemente algo para evitarlo.

Gran parte de las sociedades están entrando por esta variante. Seguramente existen aún lugares en el mundo en los cuales, agobiados por profundas crisis, o a razón de sus propias realidades y necesidades, no se detienen a analizar este tipo de consideraciones es más, están lejos de ello. Pero es importante destacar que las banderas de la conservación, la ecología y el desarrollo sostenible van más allá de las meras declamaciones de alguno que otro partido político sino que es un tema que se ha instalado definitivamente y en esto, corren con ventaja las naciones que teniendo recursos en condiciones adoptan rápidamente estos lineamientos de trabajo y desarrollo.

El turismo no está ajeno a estas tendencias, está muy involucrado en estos cambios porque es uno de los sectores mas sensibles y uno de los que más rápidamente acusan los impactos de los cambios globales, precisamente porque en una actividad global cuyos mercados consumen productos de interés y demanda global.

Si bien, a mediados de la década de 1980 se comienzan a vislumbrar cambios en los diseños y estructuras edilicias ofrecidas al turista, los cambios más notables son los que se registraron en sus hábitos de consumo y en sus tendencias motivacionales.

Comienzan a requerirse programas de viajes distintos a los convencionales, se manifiesta una necesidad de involucrarse activa pero respetuosamente con el medio ambiente, con la naturaleza, comienzan las exigencias hacia el consumo de servicios que tengan en cuenta ciertos aspectos. Mientras el detalle de ellos pasa por la elección de alojamientos con una escala, diseño y materiales que consideren el medio donde están insertos y por ende afectan, con desarrollo de energías alternativas y eficiente tratamiento de residuos antrópicos; una gastronomía más natural con tendencia a la eliminación de químicos, alcohol y carnes rojas; con estudiados programas y excursiones que aseguren la satisfacción de las necesidades de estos mercados; la razón profunda de estos cambios tiene que ver con una «filosofía» emergente que se impone y avanza descartando lo que no camina en este sentido.

Patagonia tiene el marco ideal para presentar al mundo una propuesta de estas características. No es nuevo para nadie que junto a Australia, Amazonia, Antártida, Africa y Alaska son las grandes **marcas** mundiales cuyos nombres suenan míticos, despiertan el deseo de estar, sugieren extensiones interminables de naturaleza virgen, constituyen una «meca» deseada por los creyentes de la naturaleza y devotos de la conservación.

Sin embargo, **Antonio Torrejón** (ver su trabajo en esta obra) sostiene y con muy buen criterio, que no hay una sola Patagonia, sino siete. Este eufemismo está basado, en las características físicas homogéneas de la geografía y las particularidades de cada una y también de las culturas que potenciaron sus desarrollos. En función de estas realidades, las distintas Patagonias han ido encontrando su perfil productivo en base a las características fuertes que le dan identidad.

En lo turístico, la concepción española de los grandes servicios «estáticos» y la actitud obsesiva respecto de la importancia de la hotelería por sobre los demás servicios, distorsiona la visión general sobre la actividad. Esta tendencia fue encontrando su adopción por distintos destinos hoy muy conocidos y competentes pero hacia el futuro con grandes dificultades para adaptar sus ofertas a los mercados crecientes.

La Provincia del Chubut, por su tradicional característica de especial orientación hacia el desarrollo de actividades relacionadas con las Areas Naturales Protegidas, la contemplación, conservación y estudio de la fauna marina costera y la continental, lo auténtico de la producción cordillerana y una Gran Meseta Central, como imponente vacío poblacional pero pleno de recursos está dispuesta a mostrar sus posibilidades; está en óptimas condiciones de romper con los esquemas tradicionales y trabajar tantos Productos Turísticos como su geografía le de soporte, dentro de aquel primer principio mencionado, el del Desarrollo Sostenible.

Un enfoque prospectivo.

Hacer, en este apartado, alguna referencia sobre las cualidades y características de la «Gran Meseta Patagónica», sería redundante y, en rigor de verdad, no aportaría nada nuevo a lo vastamente explicado en otros

capítulos. Sí se puede señalar por lo antes expuesto, que desde el punto de vista del turismo, esa extensión de rocas y tierra es un campo sin arar.

El hecho de que esto sea así y no de otra manera tiene dos consecuencias, ambas positivas. Una de ellas es que esto implica que rinde las condiciones necesarias para desarrollar lo que hoy los nuevos mercados del turismo están exigiendo, por lo tanto constituye una reserva. Lo otro es que bajo estas mismas condiciones la planificación de los espacios y de las actividades puede funcionar efectivamente como acción importante.

La posibilidad cierta de que este sitio, con sus 25.000 km² de extensión y jurisdicción compartida sean declarados «reserva de la biosfera» abriga la esperanza de muchos que ansían una valorización social y económica de este singular territorio mesetario.

Bajo esta premisa, sí se vislumbra una verdadera posibilidad de desarrollo. No solo por este importante «sello de calidad» de interés científico y político, sino porque de otra manera y desde un punto de vista riguroso, no podría aplicarse el «ecoturismo», tan mentado y utilizado como gancho de venta pero poco aplicado en la práctica.

Según datos obtenidos por consultas hechas a las más importantes operadoras de Europa y EE.UU. los principales temas motivacionales de viajes turisticos son la naturaleza, la aventura y la cultura. El ecoturismo se nutre de estos tres grandes motivadores para desarrollarse a sí mismo con características propias pero lo fundamental es que en Somuncurá están presentes las tres posibilidades.

Porque la naturaleza aquí se manifiesta prístina y milenaria. La aventura es posible teniendo como soporte ese mismo y soberbio contexto natural y la cultura no está ausente, es más, presenta rasgos propios, distintivos e irrepetibles.

En la oferta nacional hay muy pocos lugares y empresas que presentan programas con las exigencias de este tipo de demanda, es casi inexistente. El hecho de contar con naturaleza y mostrarla sin más no implica que se está frente a un acabado proceso de comercialización de ecoturismo. Hay coincidencias y diferencias conceptuales entre «ecoturismo» y el «turismo de naturaleza». Ambas necesitan de la naturaleza y del turista y esas son las

coincidencias; pero la diferencia es sutil.

En «turismo de naturaleza» el insumo esencial es esta última y el fin que persigue el turista es experimentarla sin demasiados estructuramientos, esto es posible en cada sitio donde hay todavía vestigios de naturaleza. En «**ecoturismo**», **el turismo es la herramienta o medio y el fin la conservación de la naturaleza**, esa es la estructura y por ello los mismos usuarios de esta modalidad exigen que estos recursos naturales disfruten de cierto status de protección, independientemente del nivel jurisdiccional que otorgue tal status.

Esta misma razón implica que la Meseta del Somuncurá disponga de enormes ventajas competitivas frente a otros recursos cuyo valor natural intrínseco puede ser igualmente importante, pero sin gozar del beneficio adicional que significa estar contenido en un espacio superior de las dimensiones e imagen mundial que posee la Patagonia.

La operación turística de la Meseta del Somuncurá es algo posible, viable y que se dará indefectiblemente como todo aquello que cae por gravedad, es solo cuestión de tiempo.

Tanto en el Chubut como en Río Negro, la conformación física y el tejido social permiten la viabilidad de este proyecto y presentan muy buenas condiciones en función de la presencia de un importante mercado que transita por las inmediaciones y la disponibilidad de tres localidades con oficio: Puerto Madryn por Chubut, y Sierra Grande y Valcheta por Río Negro, las cuales cumplirían proyectivamente el rol de Centro de Servicios y Distribución de flujos turísticos.

En turismo, todo hecho físico existente sirve como base de apoyo y progreso sobre lo que se proyecta. La actual red de caminos que hoy y bajo ciertas condiciones permiten la integración social y económica de este vasto territorio puede servir como punto de partida de algo más importante. Cubierto entonces el factor crítico de la actividad, la «accesibilidad», los gobiernos provinciales y municipales involucrados pueden disponerse a enfrentar el planeamiento integral de este recurso con visos de espectacularidad, tal como el título de esta obra, **con un horizonte que parece ya estar en movimiento.**

El Ente de Desarrollo para la Región Sur y su visión sobre el Somuncurá.

INDICE

- Consideración previa.
- Hipótesis para el Desarrollo Regional.

1. Concepto de región.
2. Cambio de actitud frente a la crisis.
3. Descentralización diferenciada y poder regional.
4. Inversión de la relación entre centros poblados y lo rural.
5. Reservas ecológicas y desarrollo social.
6. Cambios tecnológicos y desarrollo sustentable.
7. Equidad social y migraciones.
8. Proyecto integral y desarrollo sectorial.

El Ente de Desarrollo para la Región Sur y su visión sobre el Somuncurá.

Por : **Mario Martínez Lúquez.**

Consideración previa.

El Ente de Desarrollo para la Región Sur, fue creado por la Constitución Provincial de Río Negro y ratificado por la Ley 2583. Desde este ámbito de trabajo queremos agradecer la posibilidad de poder expresarnos, dando a conocer la finalidad que el Ente tiene para la Región Sur. Como herramienta de trabajo y expresión de la Región, propone un trabajo democrático, participativo, organizado a través de un directorio formado por municipios, comisiones de fomento, representantes del Ejecutivo y Legislativo, teniendo por objetivo planificar y coordinar la ejecución de las acciones necesarias para la promoción integral, económica y social de la Región.

Para llevar a cabo esta tarea se formularon hace 5 años, los diversos programas que lleva adelante el Ente y se definieron hipótesis de trabajo acordadas por consenso entre región y provincia, hoy constituídas en políticas de gobierno para la región.

Hipótesis para el Desarrollo Regional.

1. Concepto de región.

La Región Sur debe ser pensada como un espacio socio-político cuyo recurso fundamental es la gente que lo habita, y por ello su desarrollo requerirá de un proyecto basado en la participación y creatividad social. Lo social supone un acuerdo amplio de intereses y sectores, que basado en una identidad cultural propia sustente la idea de región. Lo político, incluye la decisión de volcar los esfuerzos de la más diversa índole (económicos, financieros, tecnológicos, informativos, etc.), que sean necesarios para mantener y desarrollar la región.

2. Cambio de actitud frente a la crisis.

La crisis actual (de la región, de la economía nacional y global), tiene efectos paralizantes y antisolidarios, y genera abulia, apatía social, y una actitud de pasiva espera. La falta de esperanza en el futuro, y la pérdida de la confianza en las propias fuerzas y potencialidades, debilitan la capacidad de negociación que una región necesita para ser tal. El cambio de actitud frente a la crisis, es uno de los elementos centrales que posibilitarán el éxito de un proyecto político regional, al mismo tiempo que, la existencia del mismo, apuntalaría el cambio de actitud. En este punto es necesario que los habitantes de la región no sean vistos como el remanente de una región en decadencia, sino reconocidos como pobladores de una región inhóspita y semidesértica, en la que es necesario consolidar el escaso asentamiento humano en el marco de un proyecto compensador que permita una creciente apropiación de los beneficios del desarrollo.

Desde esta nueva perspectiva el papel de la sociedad regional en relación a su futuro será distinto. Lo que se espera de ella y lo que ella podrá esperar del estado y la sociedad nacional, habrán variado sustancialmente, facilitando el cambio de actitud ante la crisis.

3. Descentralización diferenciada y poder regional.

El desarrollo de la Región Sur, requiere de la configuración de un poder regional con capacidad de negociación e iniciativa. Si bien toda descentralización contribuye en ese sentido, la región sur requiere de políticas diferenciadas del resto de las regiones y a escala micro-regional. Que la descentralización sea eficaz en la región sur, dependerá del tiempo y forma en que se produzca. Es necesario generar condiciones para acelerar el ritmo de la descentralización transfiriendo recursos y capacidad de decisión a distintas instancias de poder local o regional (asociaciones entre municipios, municipios, comisiones mixtas microregionales, etc.).

4. Inversión de la relación entre centros poblados y lo rural.

El desarrollo regional tenderá a apoyarse más en el crecimiento y desarrollo de los centros poblados y de servicios, que en la economía rural tradicional.

Si bien es cierto que en la actualidad la actividad estructuradora de la región sigue siendo la ganadería, se estima que en el futuro ella no podrá contener a la población rural actual, y que tal como ha ocurrido en las ultimas décadas, el campo continuará expulsando población.

Ante la continua migración y el riesgo de despoblamiento, es necesario fortalecer los centros poblados, y construir un hábitat que no sea sólo ganadero y rural, para que la reestructuración económica de la región sea posible. Sin descuidar la importancia de las actividades tradicionales, deberá acelerarse la búsqueda e invención de alternativas productivas, que generen nuevas formas de subsistencia y crecimiento económico en los pueblos y centros de servicios, y favorezcan el intercambio y la integración intra y extra-regional.

En este marco, las políticas poblacionales, de vivienda, educativas, etcétera, orientadas al desarrollo de los asentamientos humanos, deberán adquirir una atención creciente.

5. Reservas ecológicas y desarrollo social.

En mérito a las preocupaciones ambientales que hoy se extienden a nivel planetario, diversas áreas de la región pueden ser demandadas para reservas ecológicas. Siendo así, dichas áreas se transforman en una ventaja comparativa y en un eventual recurso económico (a falta de otros) que la Región comienza a disponer, por lo cual el valor de la reserva ecológica a nivel de la sociedad global debe invertirse en el desarrollo social de los habitantes de dichas áreas. La cuestión ecológica debe considerar también el mejoramiento particular de las condiciones de vida de los habitantes de la región. Junto con el mejoramiento de las condiciones de vida del resto de los habitantes del planeta. Con capacidad de negociación, la región y la provincia podrán considerar la existencia de reservas ecológicas a condición de asegurar el desarrollo social de sus pobladores, el que no devendría entonces de una explotación productiva del recurso, sino de su preservación que también tiene un valor económico.

La gente no debe irse de la región ecológica bajo la sentencia de ser depredadora, sino quedarse para asegurar la protección y recibir los beneficios sociales por ese cuidado.

6. Cambios tecnológicos y desarrollo sustentable.

Sin cambios tecnológicos, la actividad ganadera seguirá involucionando hacia el abandono y despoblamiento de los campos.

La incorporación de nuevas tecnologías generadas en la región o adaptadas -apropiación de tecnologías convenientes- requiere de cambios en la estructura de producción (formas asociativas de uso de la tierra, aumento del tamaño de las unidades productivas), y aunque las mismas redundarán en beneficios económicos para el sector rural, no serán suficientes para garantizar la sustentabilidad de la población rural actual.

En otras palabras, la reconversión y mejoramiento de la actividad ganadera tradicional, aunque mejore las condiciones de vida en general, no será suficiente para contener la migración de la población rural, que buscará su sustento en los pueblos y centros de servicios dentro y fuera de la región.

7. Equidad social y migraciones.

La equidad social del desarrollo regional requerirá de una política orientadora de los movimientos poblacionales que acepte la hipótesis de la migración constante.

Así, la migración como proceso estaría mejor fundada personal y socialmente, pues respondería a expectativas de superación viables y el papel de los migrantes se transformaría: de expulsados a protagonistas de una nueva estrategia de desarrollo.

8. Proyecto integral y desarrollo sectorial.

Sin proyecto integral y participativo no habrá posibilidades de desarrollo sectorial (de impacto regional); sin participación democrática no habrá proyecto integrado.

La morfología que presenta la **Meseta de Somuncurá**, con sus ciclos geológicos, dentro de un escenario patagónico, junto a las distintas y diversas historias de sus habitantes, desde las épocas más remotas hasta la

actual, le imprimen una particular complejidad a su medio ambiente en relación con sus pobladores.

Esta unidad geográfica, presenta un determinado grado de fragilidad y deterioro, tanto de sus aspectos físico-naturales, como los referidos a los socioeconómicos, insertos en un espacio mayor, abarcando en el caso de la Provincia de Río Negro, la tan nombrada Línea Sur, desde donde el Ente de Desarrollo de la Región Sur, trabaja para dar respuesta integral a la problemática de toda esta región, pretendiendo modificar las formas de intervención, convencionales y tradicionales del Estado, realizando un trabajo participativo, con acuerdo y consenso de sus distintos actores sociales. En este marco de trabajo, el área de estudio comprendida en este documento, incluida dentro de la jurisdicción del Ente se presenta como un gran desafío a la planificación estratégica.

Los procesos socio-económicos-productivos, dados por la globalización, regionalización o integración de la economía mundial, plantean un gran interrogante sobre el futuro y destino de esta Región Patagónica, sabemos que tenemos una identidad, queremos fortalecerla y ser protagonistas de estos procesos de cambio, conocedores del riesgo que significa el no poder hacerlo. Hoy la región presenta una economía deprimida y en la mayoría de los casos de subsistencia, pero paradójicamente, contamos con una oferta de recursos naturales fundamentalmente agua y suelos, de aptitud agroecológica y patrimonio genético, escasos en esta inmensa estepa y cada vez más escasos en el resto del planeta, sumados al recurso arqueológico, paleontológico, antropológico, biológico, mineral y científico en general.

Toda esta diversidad que se expresa como una unidad geográfica, requiere de acciones y políticas que garanticen conservación, preservación de los recursos y, en lo social, la implementación de políticas que deben plantearse como procesos de cambios, no traumáticos para las sociedades allí instaladas.

La política como arte de gobernar, requiere como todo arte, de creatividad e imaginación, entre otras cosas, obteniendo resultados, productos, en el tiempo y el espacio, como respuesta a los problemas, garantizando la continuidad de los programas formulados.

Somuncurá en particular es un desafío, no solo para el Ente, sino para el resto de las áreas de Gobierno, con injerencia e incumbencia en el tema,

tanto de la Provincia de Río Negro como de Chubut. Este desafío también le ocupa a los propios pobladores de Somuncurá.

Las actividades económicas de los humanos modifican los espacios, y en este caso, alterando y degradando el ambiente natural, por ello la toma de conciencia es responsabilidad de todos los interesados e involucrados en este tema.

La declaración de Area Protegida a Somuncurá, la firma del convenio entre las instituciones de turismo y ecología de las provincias de Río Negro y Chubut, que tiene como objetivo la conservación y preservación del ambiente mesetario son acciones, entre otras, demostrativas de esa toma de conciencia, para definir e implementar programas de manejo para toda esta área, requiriendo la participación de todos los actores garantizando su continuidad en el tiempo.

El Ente de Desarrollo, como un actor más en la región y en el marco conceptual de trabajo definido por la hipótesis : "Reservas ecológicas y desarrollo social"explicitada anteriormente, está dispuesto a librar ese desafío, conjuntamente con el resto de las áreas de Gobierno de Río Negro y Chubut. Las normativas vigentes y los acercamientos interinstitucionales producidos últimamente, dan el marco para consensuar esta problemática, que no admite demoras en el tiempo.

El ámbito de discusión sobre qué hacer con esta región, para qué, cómo y con quienes está dado, a través de las formas participativas que plantea el Ente.

Saber sobre todo lo que involucra a Somuncurá requiere, además del conocimiento científico, del saber popular para plantear políticas y acciones viables en tiempo y forma.

Encontramos en este libro un aporte importantísimo para el análisis, la investigación, la divulgación y la discusión de lo que aquí acontece. Está en nosotros dibujar el futuro de toda esta región, encontrando nuestro rol en un mundo que se globaliza, en una regionalización dada por el MERCOSUR y en una Patagonia tan nombrada por la historia, y desconocida al mismo tiempo, que promete mucho al futuro de la humanidad.

Notas sobre los autores.

María Cecilia Vinci – *Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Rio Negro.*
Nació en Viedma en 1959. Licenciada en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur). Se desempeñó en evaluación y planificación de ANP en la Subsecretaría de Medio Ambiente en 1984 y en calidad de tal, fue becaria del CONICET investigando el "Rol del puma en el ecosistema de Monte"(inédito). A cargo de la Dirección de Fauna en 1984-1985. Realizó estudios en México con un diplomado en manejo de áreas natuales protegidas. Coordina (con otros) la elaboración de planes de manejo de A.N.P. y participa en evaluaciones de impacto ambiental..

Daniel Paz Barreto – *Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Rio Negro.*
Nació en Mercedes, República O. del Uruguay. Guardaparque Nacional. Se desempeñó en la Reserva Faunística Punta Bermeja (R. N.). Coautor de los anteproyectos de ley de áreas naturales protegidas de R. N., así como del Monumento Natural Huemul y área natural Bahía San Antonio. Coordinó, en 1991, una campaña naturalística en el Somuncurá auspiciada por Fundación Vida Silvestre Argentina y Legislatura de Rio Negro. Es miembro de organizaciones no gubernamentales naturalistas y ambientalistas.

Claudia Anabel Guala – *Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Rio Negro.*
Nació en Villa Regina, Rio Negro. Licenciada en Ciencias Geológicas, (Universidad Nacional del Sur). Desarrolla tareas de evaluación de estudios de impacto ambiental, por aplicación de la ley 2342 (de Impacto Ambiental). Ha realizado trabajos de campo de su especialidad en el Somuncurá. Es representante del Codema ante la UGAP (Unidad de Gestión Ambiental Provincial, R. N.).

Aldo Sisul – *Departamento Provincial de Aguas de Rio Negro.*
Nació en Bahía Blanca en 1950. Licenciado en Ciencias Geológicas (Universidad Nacional del Sur). Postgrado en Hidrología Subterránea en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona – España. Se desempeñó como hidrogeólogo en el área Aguas Subterráneas del Instituto Tecnológico de Minería y Aguas Subterráneas, Los Alamos, San Antonio Oeste de la Dirección de Minería de R.N. Actual Subgerente de Control de Calidad y Protección de los Recursos Hídricos en el D.P.A.

Antonio Torrejón – *Organismo Provincial de Turismo del Chubut.*

Nació en Puerto Madryn, en 1935. Fue Secretario de Turismo de la Nación, Ministro de Turismo de Rio Negro, Presidente del Consejo Federal de Turismo, Fundador del organismo turístico del Chubut, y de las primeras áreas ecoturísticas de Latinoamérica: Península Valdés, Punta Tombo, Cabo Dos Bahías, Punta Loma, Bosque Petrificado de Sarmiento. Fundador y director de la revista Patagonia. Es Interventor del Organismo Provincial de Turismo del Chubut.

Sergio Rodríguez - *Secretaría de Estado de Turismo de Río Negro.*

Nació en Lamarque, Río Negro en 1965. Licenciado en Turismo (Universidad Nacional del Comahue). Fue Director Provincial de Coordinación del ex Ministerio de Turismo de R.N. Actual Director de Planeamiento y Marketing de la Secretaría de Turismo. Entre otras publicaciones, presentó en el Congreso de Ciptur en La Habana, Cuba, el trabajo "Legislación Turística".

Roberto Martini – *Organismo Provincial de Turismo del Chubut.*

Nació en Mendoza, en 1963. Licenciado en Turismo,(Universidad Nacional del Comahue). Fue docente de la cátedra de Areas Naturales y Recursos Turísticos de la Facultad de Turismo en Neuquén. Fue Director de Ordenamiento Espacial de la Secretaría de Turismo de Rio Negro y Director de Planeamiento Físico del Ministerio de Turismo de R. N. Actual Director de Gestión Operativa del Organismo Provincial de Turismo del Chubut.

Mario Martínez Lúquez – *Dirección de Planificación de Rio Negro*

Nació en Benito Juárez (Provincia de Buenos Aires) en 1952. Licenciado en Geografía (Universidad Nacional del Sur). Entre otros trabajos, elaboró en 1996 el documento "El Corredor Bioceánico Pacífico – Atlántico Sur", Gobierno de Rio Negro. Actual representante de la Dirección de Planificación de R.N. en el Directorio del Ente de Desarrollo para la Región Sur.

"Amanece, rumbo a El Caín". Foto Juana Lew

"Atardece en Laguna Raimondo y el baqueano Celestino y su tropilla"
Foto Julio Guarido

"Somuncurá". Pintura de Rodolfo Mastrángelo

Cerro Testigo (uno de los "Dos Hermanos") por El Caín. Foto Julio Simón

Basaltos Columnares ("pila de monedas"), paraje Los Quesitos en Telsen.
Foto Pedro Malvares

Los Quesitos, Telsen. Foto Pedro Malvares

Vista desde la mesada del microvalle de Comicó. Foto Julio Simón

Basaltos por el Arroyo Las Pinturas. Foto Pablo Errecalde

Cerro Corona Chico, visto desde el norte. Foto Julio Guarido

Verbenas en Somuncurá. Foto Horacio Y. Jouliá

Pintura rupestre en Somuncurá. Foto Diego Errecalde

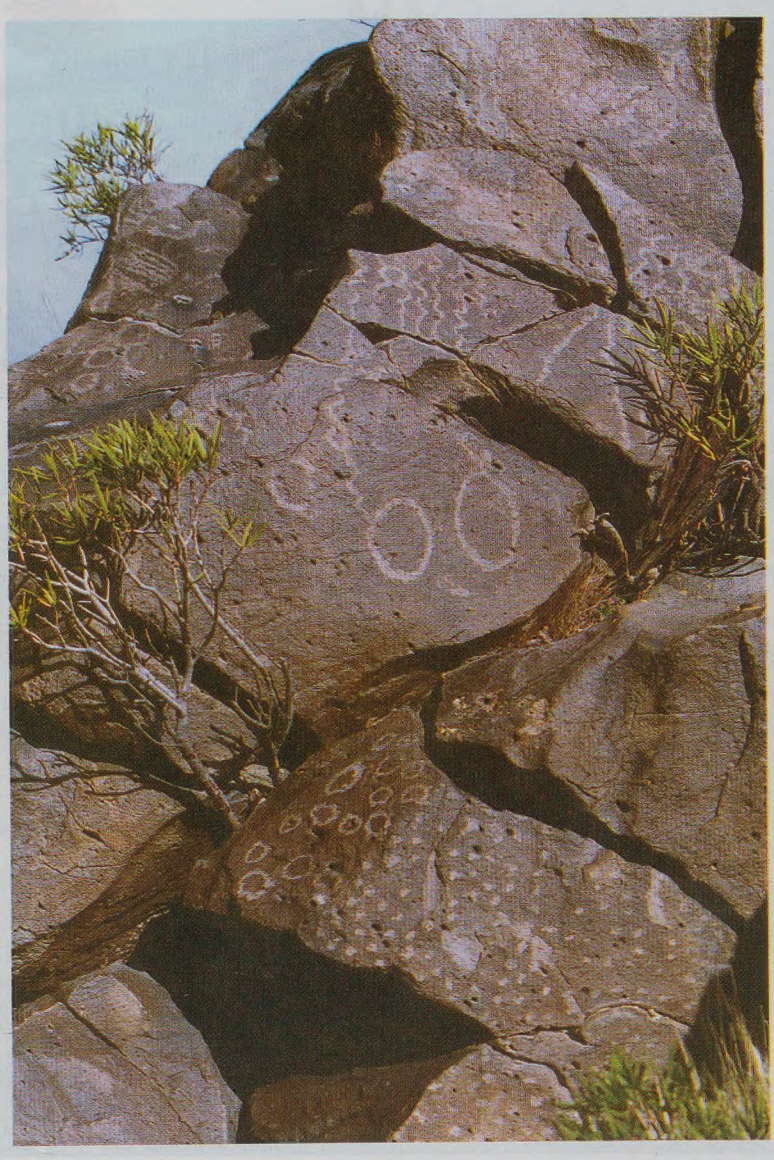

Petroglifos en Somuncurá. Foto Fernando Errecalde

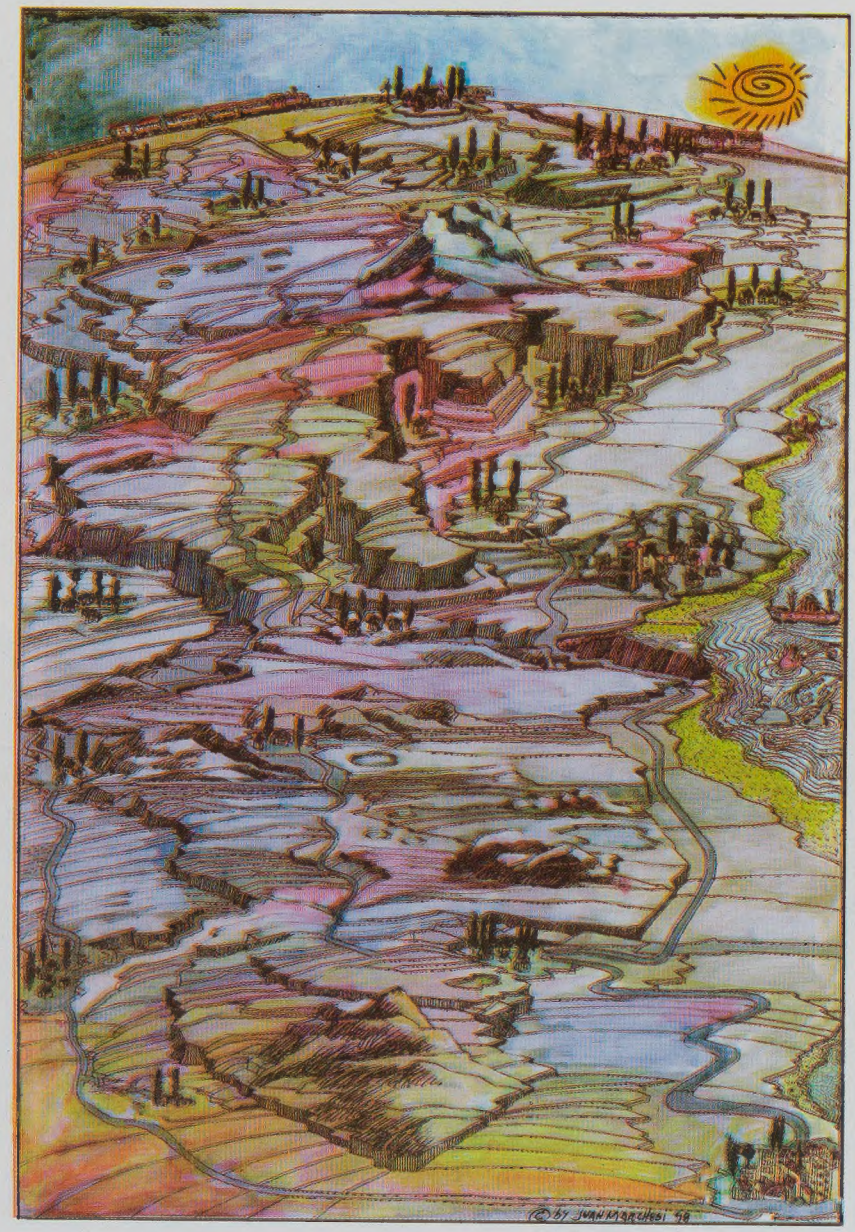

"Visión del Somuncurá". Por Juan Marchesi

Este libro se terminó de imprimir
en noviembre de 1998
en Imprenta Minigraf
Av. Juan de la Piedra 352 - Tel./Fax: 0920-61278
E-mail:minigraf@impsat1.com.ar
de la ciudad de Carmen de Patagones (Bs. As.)
I.S.B.N.: 987-97315-0-6, (ley 22399).
Queda hecho el depósito
que marca la ley 11723

" Porque esa piedra,
dice, también me contaba mi abuela,
que ella lo había sentido. Un anciano
de más ante, ante ante ante, dice
que lo sintió que hablaba la piedra
esa, entonce lo persiguieron a ver si así era
o que que que se trataba. Así quedó el
nombre de Somuncurá, Somun-Curá (...)"
Paulina C., Chacay Oeste, Chubut, 1997.

" Se jueron, si los paisano dejaron de existir,
como estamo conversando, después,
ya lo otro, ya empezaron alambrar lo campo,
como estamo conversando, después ya
no le quedó lugar, claro, tuvieron que vender,
porque después ya no tenían ni ande estar,
vender e irse a otro lado,
tomar cualquier profesión,
si iba pa otro lao, y así quedó (...)"
Ilginio CH., Cona Niyeu, Río Negro, 1992.

" A mi me gustaba mucho hacer rogativa así.
Hablar con la gente mío,
lo paisano mío igual que yo,
en ese entonces... ahí no estaba el blanco,
pero, no hay má esa gente,
esa gente vinieron porque ahora
no vinieron má, que le vamo a hacer ".
Carlos P., Yaminué, Río Negro, 1992.